
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

SECRETARIA DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE

INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL

SEGUNDO TRIMESTRE 2021

JULIO 2021

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Contenido


PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7884 Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá	17
1. Objetivo general.....	17
2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.....	17
3. Cumplimiento de la Meta de Producto	19
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	20
3.2 Retrasos y soluciones	20
4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión	20
Meta 1: Beneficiar 4.500 personas en procesos de educación informal del sector artístico y cultural	20
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	20
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	22
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	22
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	23
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	23
4.6 Beneficios de ciudad.....	24
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	25
Meta 2: Beneficiar 215 agentes del sector a través del fomento para el acceso a la oferta cultural	25
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	26
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	28
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	28
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	28
4.5 Gestión territorial del proyecto	28
4.6 Beneficios de Ciudad.....	28
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	28
Meta 3: Construcción de 1 Sistema de Información de arte, cultura y patrimonio.....	29
4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto.....	29
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	31
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	31
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	32
4.5 Gestión territorial del proyecto	32
4.6 Beneficios de ciudad.....	32
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	32
PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7885 Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá.....	33

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


1. Objetivo general	33
2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto	33
3. Cumplimiento de la Meta de Producto.....	34
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	34
3.2 Retrasos y soluciones	34
4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión	35
Meta 1: Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económico Periódicos (BEPS).	35
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	35
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	37
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	37
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	37
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	38
4.6 Beneficios de ciudad.....	38
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	38
PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7887 Implementación de una estrategia de arte en espacio público en Bogotá	39
1. Objetivo general	39
2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto	39
3. Cumplimiento de la Meta de Producto.....	41
Primer Indicador	41
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	41
3.2 Retrasos y soluciones	42
Segundo Indicador	42
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	42
3.2 Retrasos y soluciones	42
4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión	42
Meta 1: Implementar 1 estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía.	43
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.	43
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	56
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	56
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	57
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	57
4.6 Beneficios de ciudad.....	57
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	58

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


Meta 2: Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región.	58
4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto	58
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto	68
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	68
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	68
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	69
4.6 Beneficios de ciudad	69
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	69
PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7650 Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá	72
1. Objetivo general	72
2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto	72
3. Cumplimiento de la Meta de producto	74
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	74
3.2 Retrasos y soluciones	76
4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión	76
Meta 1: Realizar 8 documentos de lineamientos técnicos que aporten a la consolidación de la estrategia de gestión del conocimiento.	76
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.	76
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto	77
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	77
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	78
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	78
4.6 Beneficios de ciudad	78
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	78
Meta 2: Expedir 4 actos administrativos en el marco de los Convenios Interadministrativos a realizar, que den cuenta de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidad institucional.	78
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.	78
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto	80
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	80
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	80
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	80
4.6 Beneficios de ciudad	80
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	82

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


Meta 3: Construcción de 1 Sistema de Información de arte, cultura y patrimonio.....	82
4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto	82
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	87
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	87
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	87
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	87
4.6 Beneficios de ciudad.....	88
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	88
Meta 4: Entregar 1229 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas. Estímulos (1106), apoyos concertados (120) y alianzas estratégicas (3) dirigidos a fortalecer los procesos de los agentes del sector.	88
4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto	89
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	93
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	93
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	93
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	93
4.6 Beneficios de ciudad.....	93
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	94
Meta 5: Realizar 1.650 contenidos culturales que aporten a la apropiación social de los programas de fomento con énfasis territorial y poblacional.	95
4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto	95
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	96
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	96
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	96
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	96
4.6 Beneficios de ciudad.....	96
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	97
PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7656 Generación de una estrategia de internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá.....	98
1. Objetivo general.....	98
2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.....	98
3. Cumplimiento de la Meta de Producto	101
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	101
3.2 Retrasos y soluciones	101
4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión	101

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


Meta 1: Elaborar 1 documento técnico sobre el relacionamiento internacional del sector para gestionar cooperación técnica y financiera al interior del sector.....	101
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	102
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	103
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto.....	103
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales.....	103
4.5 Gestión Territorial del Proyecto.....	103
4.6 Beneficios de ciudad.....	104
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad.....	104
Meta 2: Diseñar y gestionar 1 plataforma de información que permita la consulta y sistematización de las experiencias significativas, buenas prácticas y proyectos de cooperación del sector.....	105
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	105
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	106
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto.....	106
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales.....	106
4.5 Gestión Territorial del Proyecto.....	106
4.6 Beneficios de ciudad.....	106
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad.....	107
Meta 3: Diseñar y realizar 1 curso para fortalecer las competencias y la calidad de los conocimientos de agentes del sector.....	107
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	107
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	107
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto.....	107
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales.....	107
4.5 Gestión Territorial del Proyecto.....	108
4.6 Beneficios de ciudad.....	108
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad.....	108
PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7610 - Proyecto Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá.....	109
1. Objetivo general.....	109
2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.....	109
3. Cumplimiento de la Meta de Producto.....	109
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto.....	110
3.2 Retrasos y soluciones.....	110
4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión.....	111

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


Meta 1: Adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios.....	111
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	111
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	112
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	112
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	113
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	114
4.6 Beneficios de ciudad.....	114
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	114
Meta 2: Realizar 200 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas.....	114
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	115
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	116
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	116
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	116
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	116
4.6 Beneficios de ciudad.....	117
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	117
PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá.....	118
1. Objetivo general	118
2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.	118
3. Cumplimiento de la Meta de Producto	118
Primer Indicador.....	118
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	119
3.2 Retrasos y soluciones	119
Segundo Indicador	119
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	120
3.2 Retrasos y soluciones	123
4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión	123
Meta 1: Desarrollar 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá.....	123
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	123
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	124
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	124

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	126
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	126
4.6 Beneficios de ciudad.....	137
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	137
Meta 2: Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.....	138
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	138
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	142
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	142
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	143
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	145
4.6 Beneficios de ciudad.....	148
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	149
Meta 3: Concertar e implementar 23 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales	150
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	150
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	155
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	155
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	158
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	164
4.6 Beneficios de ciudad.....	164
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	164
PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7654. Mejoramiento de la Infraestructura Cultural en la ciudad de Bogotá.	169
1. Objetivo general	169
2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.	169
3. Cumplimiento de la Meta de Producto.....	170
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	171
3.2 Retrasos y soluciones	171
1. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión	172
Meta 1: Diseñar 6 documentos de lineamientos técnicos para la formulación de proyectos de infraestructura cultural, la gestión de equipamientos culturales para la ciudad de Bogotá y la selección y priorización de posibles beneficiarios de la contribución parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.	172
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	172
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	173

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	173
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	174
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	174
4.6 Beneficios de ciudad.....	174
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	174
Meta 2: Asistir técnicamente 10 Proyectos de infraestructura cultural.	174
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	175
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	182
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	182
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	182
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	182
4.6 Beneficios de ciudad.....	182
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	183
Meta 3: Realizar 68 encuentros ciudadanos (virtuales y presenciales) para promover la apropiación, fortalecimiento del tejido social e involucramiento en los proyectos de infraestructura cultural	183
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	183
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	191
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	191
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	191
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	191
4.6 Beneficios de ciudad.....	192
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	192
PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7879. Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá.	193
1. Objetivo general.....	193
2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.....	193
3. Cumplimiento de la Meta de Producto	194
Primer Indicador	194
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	194
3.2 Retrasos y soluciones	194
Segundo Indicador	194
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	195
3.2 Retrasos y soluciones	196
Tercer Indicador	196

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	197
3.2 Retrasos y soluciones	197
4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión	197
Meta 1: Creación de 1 centro de diseño de Políticas Públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de cultura ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales.	197
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.	197
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	198
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	198
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	199
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	199
4.6 Beneficios de ciudad.....	199
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	199
Meta 2: Diseñar y acompañar la implementación de 13 estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración Distrital	200
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.	200
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	211
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	211
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	216
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	219
4.6 Beneficios de ciudad.....	220
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	221
Meta 3: Implementar 1 sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural.....	224
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.	224
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	226
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	226
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	226
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	226
4.6 Beneficios de ciudad.....	227
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	227
PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7880. Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá.	228
1. Objetivo general.....	228
2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.....	228

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
		VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021


3.	Cumplimiento de la Meta de Producto	230
	Primer Indicador	230
	3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	231
	3.2 Retrasos y soluciones	231
	Segundo Indicador	231
	3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	231
	3.2 Retrasos y soluciones	232
	Tercer Indicador	232
	3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	233
	3.2 Retrasos y soluciones	233
4.	Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión	234
	Meta 1: Creación de 1 sistema distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule las bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	234
	4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto	234
	4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto	240
	4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	240
	4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	240
	4.5 Gestión Territorial del Proyecto	240
	4.6 Beneficios de ciudad	240
	4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	241
	Meta 2: Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	241
	4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto	241
	4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto	242
	4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	242
	4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	243
	4.5 Gestión Territorial del Proyecto	243
	4.6 Beneficios de ciudad	243
	4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	243
	Meta 3: Promover 4 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	243
	4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto	243
	4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto	244
	4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	244
	4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	244

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.5 Gestión Territorial del Proyecto	252
4.6 Beneficios de ciudad.....	255
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	259
PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7881. Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de las actividades culturales y creativas en Bogotá.	261
1. Objetivo general.....	261
2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.....	261
3. Cumplimiento de la Meta de Producto	263
Primer Indicador	263
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	263
3.2 Retrasos y soluciones	268
Segundo Indicador	268
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	268
3.2 Retrasos y soluciones	271
Tercer Indicador	271
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	271
3.2 Retrasos y soluciones	275
4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión	275
Meta 1: Diseñar e implementar 1 estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	275
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	275
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	277
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	277
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	278
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	278
4.6 Beneficios de ciudad.....	278
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	278
Meta 2: Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.	279
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	279
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	282
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	282
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	282
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	283
4.6 Beneficios de ciudad.....	283

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
		VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021


4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	284
Meta 3: Implementar y fortalecer 1 estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura.	285
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.	285
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.	298
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	298
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	299
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	299
4.6 Beneficios de ciudad.....	299
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	303
PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7886. Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá.	304
1. Objetivo general.....	304
2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.....	304
3. Cumplimiento de la Meta de Producto	305
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	305
3.2 Retrasos y soluciones	305
4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión	305
Meta 1: Elaborar 1 documento de investigación con el objetivo de abordar datos cuantitativos del patrimonio cultural construido, a partir de la revisión de los resultados de la revisión de las políticas asociadas en la ciudad.....	306
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.	306
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	307
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	307
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	307
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	307
4.6 Beneficios de ciudad.....	307
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	307
Meta 2: Desarrollo de 20 publicaciones y eventos de divulgación asociados al patrimonio cultural.	308
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.	308
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	309
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	309
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	309
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	309
4.6 Beneficios de ciudad.....	309

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	310
Meta 3: Realizar 600 visitas para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad.....	310
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	310
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	313
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	313
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	313
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	314
4.6 Beneficios de ciudad.....	314
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	314
PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7646 Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá.....	315
1. Objetivo general.....	315
2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.....	315
3. Indicadores de producto	316
Primer Indicador.....	316
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	316
3.2 Retrasos y soluciones	317
Segundo Indicador.....	317
3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto	317
3.2 Retrasos y soluciones	319
4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión	319
Meta 1: Actualizar el 70% las herramientas tecnológicas	319
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	319
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	319
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	319
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	319
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	319
4.6 Beneficios de ciudad.....	319
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	320
Meta 2: Construir e implementar 1 estrategia institucional y sectorial que articule arte ciencia y tecnología permitiendo el desarrollo de la gestión administrativa y misional mediante la apropiación de las TI.	320
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	320
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	323
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	323

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	323
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	323
4.6 Beneficios de ciudad.....	323
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	324
Meta 3: Mantener 5 sedes (3 sedes, almacén y bodega) en buen estado y atender los requerimientos internos y externos referentes a los mismos.	324
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	324
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	325
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	325
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	325
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	325
4.6 Beneficios de ciudad.....	325
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	325
Meta 4: Elaborar 1 plan de atención de requerimientos para fortalecer la gestión y el clima laboral.	325
4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto	326
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	328
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	328
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	329
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	329
4.6 Beneficios de ciudad.....	329
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	329
Meta 5: Implementar 1 sistema de gestión documental de conformidad con la normatividad vigente. ...	329
4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto	329
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	333
4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto	333
4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales	333
4.5 Gestión Territorial del Proyecto	333
4.6 Beneficios de ciudad.....	333
4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad	333
Meta 6: Desarrollar 1 estrategia para la articulación y el fortalecimiento de las dinámicas de planeación, gestión del conocimiento y gestión institucional, asociadas a la ejecución, seguimiento, medición y evaluación de las políticas, los programas, proyectos y presupuestos del sector.....	333
4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.....	333
4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto.....	344

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto 344

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales 344

4.5 Gestión Territorial del Proyecto 344

4.6 Beneficios de ciudad..... 344

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad 344

Meta 7: Realizar 1 plan de acción de formación, fortalecimiento, eventos territoriales, actividades comunitarias, campañas y estrategias de comunicación. 344

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto..... 344

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto..... 347


4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto 347

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales 347

4.5 Gestión Territorial del Proyecto 347

4.6 Beneficios de ciudad..... 348

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad 348

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7884 Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá.

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2021
Reporte: ENERO A JUNIO DE 2021 (ACUMULADO)

1. Objetivo general

Construir procesos de formación para la cualificación de los agentes del sector a través del arte, la cultura y el patrimonio, para la generación de capacidades ciudadanas y la transformación de entornos sociales y comunitarios.

2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.



Se logró construir la estrategia **FORMA Experiencias de formación en Arte, Cultura y Patrimonio** de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá. La estrategia permite dinamizar el Sistema Distrital de Formación Artístico y Cultural y paralelamente fortalecer las apuestas de la SCR D en materia de Formación, entre las que se destacan construir y ofrecer un portafolio propio de formación para la ciudadanía.

La estrategia se estructura desde cinco

componentes:


Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural: modelo de gestión sectorial e intersectorial de formación en arte, cultura y patrimonio para generar condiciones de sostenibilidad y crecimiento de las iniciativas, programas y experiencias de formación en la ciudad.

Formación ciudadana para la transformación de realidades: procesos de formación para potenciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas para grupos poblacionales y diferenciales para la transformación de realidades sociales y comunitarias.

Experiencias artísticas y culturales - formación a formadores: procesos de formación (fortalecimiento) y de intercambio de experiencias para la cualificación de formadores, que potencien las experiencias artísticas y culturales de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en ámbitos educativos.

Profesionalización de artistas: estímulos económicos, a través de becas, para la culminación de estudios y el fortalecimiento de proyectos de gestión cultural y oferta de formación titulada para el apoyo a la profesionalización de artistas.

Sistema de información en arte, cultura y patrimonio: caracterización, datos estadísticos a nivel de gestión y efectos e impactos de los procesos de arte, cultura y patrimonio para la toma de decisiones de política pública, la construcción y el fortalecimiento de planes, programas y proyectos.


	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Logros:

- Se viene fortaleciendo el portafolio de formación de la SCR D para la cualificación de agentes del sector y ciudadanos en temas de artes, cultura y patrimonio. Se destaca la actualización técnica de la plataforma virtual de formación (Moodle, a su versión 3.10.4) y la construcción en desarrollo de una propuesta pedagógica que contendrá 7 de ciclos de formación con más de 40 cursos en modalidad virtual, en articulación con dependencias de la SCR D y entidades adscritas, como el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC). Actualmente, la plataforma cuenta con 5248 inscritos totales, de los cuales 3298 corresponden al Distrito Capital.
- En lo transcurrido del PDD 2020-2024 se han certificado 974 ciudadanos en los cursos de la plataforma y en los talleres virtuales de Patrimonio Cultural y Memoria Local.
- Para fortalecer el portafolio de formación se ha avanzado en la suscripción de un convenio con el SENA, con el cual la SCR D va a ofrecer 22 programas a la ciudadanía con formación complementaria en programas de arte, cultura y deporte, lo que permitirá la cualificación y profesionalización de 4500 ciudadanos en lo que resta de la vigencia.
- Se ha construido la estrategia “Bogotá profesionaliza a sus artistas” con la cual la SCR D contribuye a la profesionalización de los artistas de la ciudad, se destaca el apoyo en el 2020 a 34 jóvenes ganadores de la Beca de profesionalización y 46 estímulos que se lanzaron para el 2021. También se suma el avance en la articulación con el SENA que permitirá ofertar 11 programas de formación titulada técnicos y tecnológicos para la profesionalización de artistas de la ciudad.
- Se construyó la propuesta de arquitectura del Sistema de Información en Arte, Cultura y Patrimonio con seis (6) módulos: trámites y servicios; registro y caracterización; consultas de interés; estadísticas; herramientas; ayuda. También se avanzó en la construcción de la primera versión del Índice de Transformaciones de la Formación Artística, el cual contempla seis (6) ejes temáticos, 29 categorías y 125 variables que apoyará la medición de impactos de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte que se desarrollan en la ciudad.
- Se ha venido fortaleciendo la coordinación y el trabajo articulado con las entidades adscritas al sector cultura, recreación y deporte y la Secretaría de Educación Distrital para la implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural. Se destaca la construcción de acuerdos pedagógicos y operativos a nivel sectorial e intersectorial para la implementación de la Jornada Completa 2.0 que permitirá desde los 6 programas de formación del sector cultura atender a más de 130.000 niños y niñas de colegios públicos con formación en arte, cultura, patrimonio, deporte y ciencia progresivamente desde la primera infancia y con tres atenciones semanales por niño. Se ha logrado el funcionamiento adecuado de la instancia de la Unidad Técnica de Apoyo y la Comisión Intersectorial desde las cuales se coordina el Sistema.
- También se actualizó el lineamiento técnico de criterios de elegibilidad y viabilidad para fortalecer la implementación de procesos de formación en las localidades, en este marco se revisaron 325 propuestas ciudadanas de las cuales fueron válidas 150 que cumplían con criterios de viabilidad, teniendo en cuenta el número de propuestas a ejecutar definidos por las Alcaldías Locales y el apoyo suficiente por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.

Retos:

- Consolidar la oferta de formación de la Plataforma Virtual, esto mediante el desarrollo de los cursos de los siguientes ciclos de formación: Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana;

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Diseño de procesos de aprendizaje en arte, cultura y patrimonio; Patrimonio Cultural y Memoria Local; y Prácticas Artísticas en el Espacio Público.


- Implementar la oferta de formación titulada y complementaria en el marco del convenio SENA - SCR D que permita la permanencia, el apoyo a la profesionalización y la cualificación de los artistas y de los agentes deportivos de la ciudad.
- Implementar la estrategia de apoyo a la profesionalización de artistas a través de la entrega de 46 estímulos económicos, apoyo a los proyectos de gestión cultural y fortalecimiento a los ganadores a través del proceso de formación en gestión cultural.
- Avanzar en la identificación y recolección de la información que se requiere para cada uno de los módulos y submódulos propuestos para el Sistema de Información de Arte, Cultura y Patrimonio, asimismo avanzar en la medición de las transformaciones logradas gracias a la formación artística, cultural y deportiva de las niñas, niños y adolescentes de la ciudad. Además, contar con el apoyo técnico que permita construir la herramienta tecnológica del Sistema de Información.
- Dar continuidad a la implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural en articulación con las entidades adscritas al sector cultura, recreación y deporte y la Secretaría de Educación Distrital para implementar la propuesta Jornada Completa 2.0. y la construcción de lineamientos para los procesos de formación en arte, cultura y patrimonio del sector cultura en la ciudad.
- Seguimiento y acompañamiento para el fortalecimiento de las escuelas y procesos de formación en arte, cultura y patrimonio que se implementan a nivel local.

3. Cumplimiento de la Meta de Producto

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
136 - Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales. (S).	2020	360	380
	2021	720	594
	2022	1080	
	2023	1440	
	2024	900	

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S)1 Beneficiar 4.500 personas en procesos de educación informal del sector artístico y cultural	360	380	720	594	1080		1440		900	
(S)2 Beneficiar 215 agentes del sector a través del fomento para el acceso a la oferta cultural	35	34	46	0	45		45		45	
(S)3 Construcción de 1 Sistema de Información de arte, cultura y patrimonio.	0,12	0,12	0,25	0,16	0,25		0,26		0,12	

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

- La SCRD ha certificado 974 ciudadanos en los cursos virtuales de políticas culturales, cultura y desarrollo, gestión cultural, formulación de proyectos culturales y financiación de iniciativas culturales; así como en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local. Expediente: 202131007805000004E.

- En la vigencia 2020 mediante la Resolución No. 388 de 2020, se apoyaron 34 jóvenes artistas en sus procesos de profesionalización y sus proyectos de gestión cultural. Para la vigencia 2021 se lanzó la Beca de Apoyo para la Profesionalización de los Artistas con 46 estímulos por valor de \$3.356.521. Al cierre de la fase de convocatoria, se recibieron 107 postulaciones, de las cuales 81 cumplieron con las condiciones generales y específicas de participación. Actualmente se implementa la fase de evaluación y selección de ganadores.

Expedientes: 202131007805000001E y 202122002200100009E.

- Se avanzó en la construcción de la propuesta general de contenidos del Sistema de Información en Arte, Cultura y Patrimonio, en el cual se ha previsto la construcción de seis módulos, entre los que se encuentra: trámites y servicios; registro y caracterización; consultas de interés; estadísticas; herramientas; ayuda. También se avanzó en la construcción de la primera versión del Índice de Transformaciones de la Formación Artística, el cual contempla seis (6) capacidades transversales, 29 categorías y 125 variables que apoyará la medición de impactos de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte que se desarrollan en la ciudad.

Expediente: 202131007805000002E.

- Se ha venido avanzando en la implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, en lo relacionado con los acuerdos para la implementación de la Jornada Completa 2.0.; y la implementación del Portafolio de formación del sector, cultura, recreación y deporte.

3.2 Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión

Meta 1: Beneficiar 4.500 personas en procesos de educación informal del sector artístico y cultural

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Beneficiar 4.500 personas en procesos de educación informal del sector artístico y cultural	720	594	82,50%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio:

- En lo corrido del PDD “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” se han certificado en los diferentes procesos de formación y cualificación **974 ciudadanos**, en la vigencia 2020 se certificaron 380 ciudadanos y en lo corrido de la vigencia 2021 se han certificado

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

594 ciudadanos en los diferentes cursos que ofrece la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local.

- Se realizó la producción del Curso Introductorio de Arte en espacio Público que se encuentra en fase de prueba.
- Se avanza en la asesoría pedagógica para el desarrollo de los ciclos de formación en: Cultura Ciudadana; Formación a Formadores en diseño de procesos de aprendizaje en arte, cultura y patrimonio; Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación, en articulación con el IDPC.
- Se realizó el lanzamiento del Ciclo de Formación en Gestión Cultural, en el que se llevó a cabo la difusión de esta oferta formativa mediante diferentes canales de comunicación. Con esta acción se alcanzó la inscripción de 1764 usuarios nuevos.
- Se amplió el portafolio de formación de la SCR D con la firma del convenio con el SENA que permitirá apoyar la cualificación y profesionalización de 2500 personas con programas de formación titulada y complementaria.

Avance vigencia: En lo corrido del año 2021 se certificaron **594 ciudadanos** lo que constituye el **82.5%** de la programación de la vigencia.

En el periodo informado se efectuaron las pruebas de funcionalidad de la actualización de la Plataforma Moodle, en su versión 3.10.4, en los servidores de la SCR D y se realizaron los reajustes pertinentes en relación con las actividades de aprendizaje del Curso Introductorio de Arte en Espacio Público, cuyo lanzamiento se tiene presupuestado en la segunda semana del mes de julio de 2021.

De igual manera se realizó la adecuación pedagógica del curso ¿Qué es la Cultura Ciudadana?, el cual constituye el curso introductorio de la Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana, y que busca que los participantes puedan reconocer el enfoque de Cultura Ciudadana como una invitación y herramienta para implementar estrategias que promuevan la transformación cultural en la ciudad.



También se desarrollaron las mesas de trabajo para avanzar en la producción de los cursos virtuales de los nuevos ciclos de formación de: Diseño de procesos de aprendizaje en arte, cultura y patrimonio; Patrimonio Cultural y Memoria Local; Prácticas Artísticas en el Espacio Público. Lo anterior con el propósito de potenciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas para grupos poblacionales y diferenciales.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Se realizó el seguimiento a los usuarios inscritos en la Plataforma Virtual, en el que se destacaron los beneficios de obtener el certificado que se otorga al aprobar cada uno de los cursos ofertados.


Finalmente se avanzó con la firma del convenio entre SCR D y el SENA, que va a permitir el lanzamiento de 11 programas de formación titulada y 22 programas de formación complementaria en temas de arte, cultura, patrimonio y deporte.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
SCR D - Subsecretaría de Cultura Ciudadana	Desarrollo del ciclo de formación Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana	Producción del curso virtual ¿Qué es la Cultura Ciudadana?
SCR D - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	Actualización del Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación	Adaptación de los contenidos del módulo introductorio y módulo 1 (Mi patrimonio).
SCR D - Subdirección de infraestructura y Patrimonio cultural	Desarrollo del ciclo de formación en Patrimonio Cultural	Avance en la producción de los materiales de aprendizaje del curso Patrimonio Cultural y Memoria Local.
SCR D - Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Desarrollo del ciclo de formación en Diseño de Procesos de Aprendizaje en Arte, Cultura y Patrimonio	Avance en la producción de los materiales de aprendizaje del curso Perspectivas pedagógicas y ejes transversales en procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.
SCR D - Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Desarrollo del ciclo de formación en Prácticas Artísticas en el Espacio Público	Asesoría pedagógica para la producción de los materiales de aprendizaje del Curso Introductorio de Arte en Espacio Público. Adecuación pedagógica de los contenidos. Producción multimedia de los recursos del aula virtual de aprendizaje. Implementación y pruebas de funcionalidad del curso en la Plataforma Virtual Moodle.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

No aplica, esta meta no tiene una política pública asociada.

En lo transcurrido de la vigencia 2021 en la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio se registra la siguiente distribución de usuarios por grupo poblacional:


Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	No identificado	Total
Total de usuarios certificados	295	284	15	594
Adultos	180	157	5	342
Comunidades negras afrocolombianas	4	3	0	7
Jóvenes	90	87	10	187
Persona mayor	7	3	0	10
Persona con discapacidad	2	5	0	7
Población LGBTI	11	25	0	36
Población rural y campesina	0	2	0	2
Pueblos y comunidades indígenas	1	2	0	3

Los sectores sociales, las poblaciones y grupos étnicos que se describen anteriormente se inscribieron para realizar cursos de formación en arte, cultura y patrimonio con la SCRD.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

A continuación, se relaciona la gestión territorial en el marco de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio para la vigencia 2021:

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Usaquén	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 122 Usuarios certificados: 31
Chapinero	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 79 Usuarios certificados: 19
Santa Fe	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 63 Usuarios certificados: 27
San Cristóbal	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 84 Usuarios certificados: 14
Usme	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 61 Usuarios certificados: 28
Tunjuelito	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 31 Usuarios certificados: 11

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Bosa	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos:106 Usuarios certificados: 50
Kennedy	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 242 Usuarios certificados: 46
Fontibón	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos:77 Usuarios certificados: 24
Engativá	Presentación del portafolio de servicios del sector.	Facebook Live (27 de mayo de 2021) en articulación con el equipo de cultura de la Alcaldía Local de Engativá en el que se llevó a cabo la presentación del portafolio de formación de la Plataforma Virtual.	No se identificó el número de participantes, el evento virtual cuenta con 831 reproducciones Enlace: https://www.facebook.com/Engativacaldia/videos/2573841616250932
	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos:181 Usuarios certificados: 104
Suba	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 268 Usuarios certificados: 65
Barrios Unidos	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos:54 Usuarios certificados: 11
Teusaquillo	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 134 Usuarios certificados: 36
Los Mártires	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 31 Usuarios certificados: 19
Antonio Nariño	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos:17 Usuarios certificados: 13
Puente Aranda	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 59 Usuarios certificados: 15
La Candelaria	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 24 Usuarios certificados: 16
Rafael Uribe Uribe	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 62 Usuarios certificados: 19
Ciudad Bolívar	Cursos realizados en arte, cultura y patrimonio	Ciudadanos cualificados con procesos de formación en arte, cultura y patrimonio.	Usuarios inscritos: 93 Usuarios certificados: 46

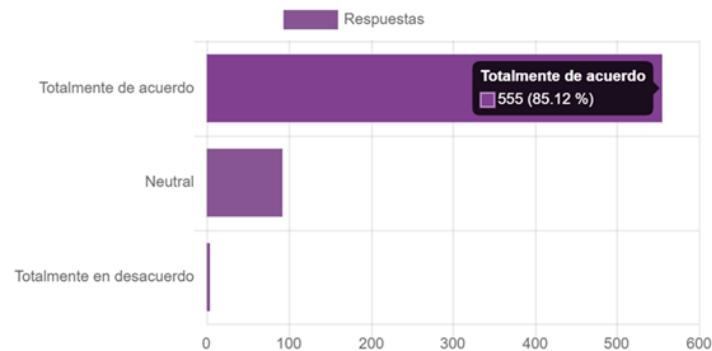
4.6 Beneficios de ciudad

La estrategia de formación de la SCRD en Arte, Cultura y Patrimonio posibilita la cualificación de los ciudadanos a partir de contenidos que permiten contribuir con el desarrollo profesional y laboral de los usuarios, y responden a las necesidades de aprendizaje. Como referencia, se destacan los siguientes datos:

- En lo corrido de la vigencia 2021 el 85.12% de los usuarios manifestó que los contenidos de los cursos respondieron a sus necesidades de aprendizaje.

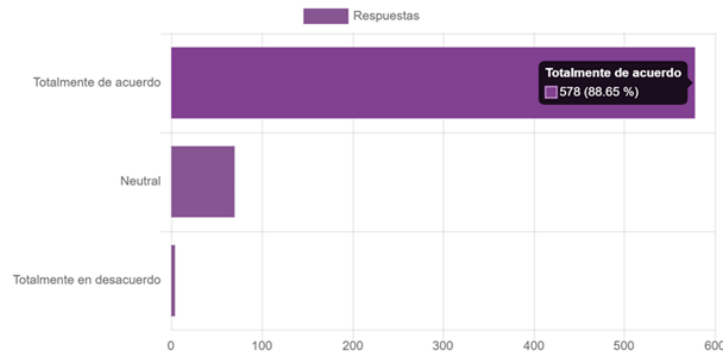
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

Los contenidos del curso respondieron a sus necesidades de aprendizaje



- En la vigencia del 2021, el 88.65% de los usuarios de los cursos del Ciclo de Formación en Gestión Cultural indicaron que la formación contribuyó a su desarrollo profesional y laboral.

El curso realizado contribuyó a su desarrollo profesional o laboral




4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

- En el 2021 se han cualificado y certificado 594 ciudadanos en los cursos del Ciclo de Formación en Gestión Cultural. El 88.65% indica que la formación contribuyó a su desarrollo profesional y laboral.
- 1788 ciudadanos se han inscrito al proceso de formación en gestión de la SCR D en el año 2021.
- Fortalece tus habilidades en el Ciclo de Formación en Gestión Cultural y haz parte de los más 1788 de inscritos que adelantan este proceso.

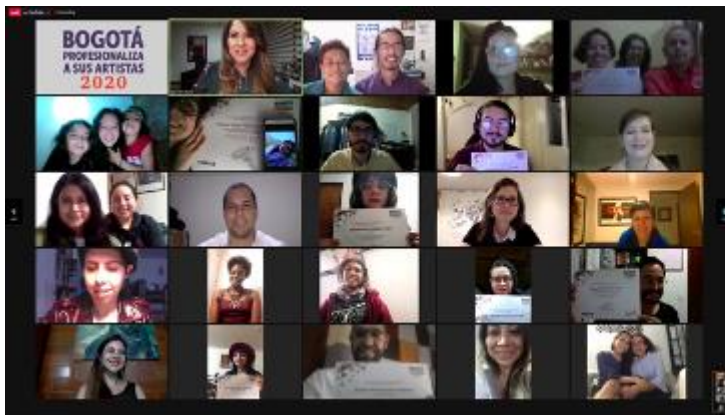
Meta 2: Beneficiar 215 agentes del sector a través del fomento para el acceso a la oferta cultural

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Beneficiar 215 agentes del sector a través del fomento para el acceso a la oferta cultural	46	0	0%

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: En el marco del Programa Distrital de Estímulos en la vigencia 2020 se entregaron 34 Becas de Apoyo a la Profesionalización de los agentes de las Artes, Patrimonio y Gestión Cultural, por medio de estas becas se fortalece la profesionalización de los artistas de Bogotá a través de la entrega de estímulos económicos para estudiantes de pregrado, matriculados en programas de artes, gestión cultural, patrimonio cultural y personas en programas de reconocimiento de saberes empíricos.




Acciones realizadas:

Diseño e implementación de la estrategia para apoyar los procesos de profesionalización a través de tres acciones estratégicas: 1) apoyo económico para la culminación de estudios 2) acompañamiento a los proyectos de gestión cultural de los becarios 3) apoyo en la formación a través del curso de Gestión Cultural de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio.

Realización del evento de reconocimiento *Bogotá profesionaliza a sus artistas 2020* en el que participaron los 34 ganadores y sus familias, el evento virtual se transmitió por las plataformas Zoom y YouTube (<http://www.youtube.com/watch?v=9TTjivC33E8>). Así mismo se les hizo entrega de diplomas y una bolsa con regalos.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Avance vigencia: En el 2021 se publicó la Beca de Apoyo para la Profesionalización de Artistas con 46 estímulos para ser otorgados y se avanzó en las siguientes acciones:



BECA DE APOYO PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE ARTISTAS

La beca tiene como objetivo apoyar procesos de profesionalización de estudiantes de pregrado, en programas de artes, gestión cultural, patrimonio cultural que estén cursando mínimo quinto (5) semestre en adelante o estudiantes en programas de reconocimiento de saberes de universidades públicas o privadas con sede en Bogotá.

Fecha de cierre:
21/03/2021 5:00 pm

46 estímulos
\$3.356.521 cada uno

Mayor información:
<http://bit.ly/BecasProfesionalizacion2021>

Correo: convocatorias@scrcl.gov.co

- Se realizaron 23 jornadas informativas virtuales en las universidades públicas y privadas con sede en Bogotá con la participación de 685 asistentes.

- Al cierre de la convocatoria, se postularon 107 ciudadanos. Los estudiantes postulados son principalmente de programas de pregrado de artes escénicas, música y artes plásticas de 21 universidades, el 48% públicas y el 52% privadas. El 73% son jóvenes y el 27% son adultos, el 88% de los aspirantes son de estratos 1, 2 y 3 que viven principalmente en las localidades de Suba, Kennedy y Engativá.

- Entre las propuestas postuladas se identifican proyectos de gestión cultural orientados a la promoción de espacios de formación musical dirigidos a niños, niñas y adolescentes en la

localidad de Rafael Uribe Uribe, encuentros de sensibilización de la comunidad sobre temas de diversidad y género a través de las artes escénicas y la formulación de estrategias para la activación patrimonial en la ciudad de Bogotá desde la Arqueología.

- De manera paralela, se postularon 49 ciudadanos al Banco de Jurados, se realizó la revisión de la documentación de acuerdo con los criterios establecidos en las condiciones generales de participación, se seleccionó la terna de jurados y se publicó la Resolución No. 450 del 25 de junio de 2021.

- Actualmente se avanza en la etapa de verificación de propuestas y la terna de jurados realizará entrevistas a 81 estudiantes con propuestas habilitadas para la entrega de 46 becas.

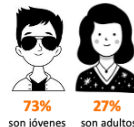
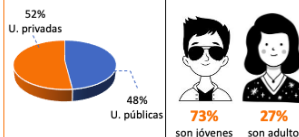
Beca de Apoyo para la Profesionalización de Artistas 2021

Objetivo: apoyar a los estudiantes de pregrado de artes, gestión cultural y patrimonio cultural, en sus procesos de formación y el fortalecimiento de sus proyectos de gestión cultural.



Se realizaron 23 jornadas informativas en las diferentes universidades de la ciudad de Bogotá con 685 participantes.

107 POSTULADOS



88% De los aspirantes son de estratos 1, 2 y 3


Principales pregrados postulados



81 propuestas habilitadas

En el 2021 se entregarán **46 becas** por un valor total de **\$154 millones de pesos**



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
No aplica para este trimestre		

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

La meta se encuentra asociada a la Política Pública de Juventud en el indicador número de jóvenes atendidos en el Programa de apoyo profesionalización de artistas.

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
No aplica para este trimestre			

4.5 Gestión territorial del proyecto


Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
No aplica para este trimestre			

4.6 Beneficios de Ciudad

La beca contribuye a que los estudiantes de programas de artes, patrimonio y/o gestión cultural puedan continuar sus procesos de formación a través de la entrega del estímulo económico y puedan adquirir experiencia en la gestión de proyectos en arte, cultura y patrimonio. La beca contribuye a disminuir la deserción de los estudiantes de programas de artes en la educación superior, que en la ciudad ronda alrededor del 82%, además promueve la generación de nuevas ideas y propuestas que aporten al área profesional de los mismos.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

- La SCR D implementa acciones para apoyar a los artistas en formación y el fortalecimiento de proyectos de gestión cultural, en el 2021 serán seleccionados 46 ganadores de la Beca de Apoyo para la Profesionalización de Artistas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- 46 artistas en formación contarán con apoyo económico para la culminación de estudios, se fortalecerán sus proyectos de gestión cultural y serán parte de un proceso de formación con expertos.

Meta 3: Construcción de 1 Sistema de Información de arte, cultura y patrimonio.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Construcción de 1 Sistema de Información de arte, cultura y patrimonio.	0,25	0,16	64%


4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto

Avance cuatrienio: En lo corrido del PDD “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” se ha avanzado en 0,28 de la construcción de un sistema de información de arte, cultura y patrimonio. En el año 2020 se avanzó en la revisión y sistematización de investigaciones elaboradas por las entidades del sector cultura sobre el impacto de la formación artística y cultural en niñas, niños y adolescentes. En esta revisión se identificaron las categorías, subcategorías, variables, indicadores e instrumentos de recolección utilizados, así como los resultados encontrados. Con base en esta revisión, se realizó una propuesta de categorías y variables para la medición de las transformaciones de la formación artística, cultural y deportiva en la ciudad, la cual cuenta con un total de 7 categorías y 68 variables las cuales se presentan a continuación: 1. caracterización de los beneficiarios del programa, 2. desarrollo de la corporeidad, 3. desarrollo de la sensibilidad, 4. desarrollo de la creatividad, 5. desarrollo de experiencias, 6. desarrollo del respeto y valoración de la diferencia y 7. desarrollo educativo.

Adicionalmente, se realizó la revisión de experiencias de sistemas de información del sector cultura y del sector educación con el fin de identificar el tipo de información que se recolecta, los instrumentos utilizados para su recolección y la manera de visualizarla. A partir de lo anterior, se construyó una propuesta preliminar de contenidos para el sistema de información en arte, cultura y patrimonio, en la que se propusieron 7 módulos y 31 submódulos. Los módulos propuestos son los siguientes: 1. trámites y servicios, 2. registro y caracterización, 3. consultas de interés, 4. estadísticas, 5. documentos, 6. herramientas y 7. ayuda. Esta propuesta fue socializada y ajustada a partir de las necesidades manifestadas por los líderes y profesionales de los equipos de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.

En lo corrido del cuatrienio se ha avanzado en la construcción de la propuesta general de contenidos del Sistema de Información en Arte, Cultura y Patrimonio, en el cual se ha previsto la construcción de seis módulos, entre los que se encuentra: trámites y servicios; registro y caracterización; consultas de interés; estadísticas; herramientas; ayuda. También se avanzó en la construcción de la primera versión del Índice de Transformaciones de la Formación Artística, el cual contempla seis (6) capacidades transversales, 29 categorías y 125 variables que apoyará la medición de impactos de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte que se desarrollan en la ciudad.

Se ha venido avanzando en la implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, en lo relacionado con los acuerdos pedagógicos y operativos para la implementación de la Jornada Completa 2.0. en educación y la implementación del portafolio Distrital de Formación del Sector, Cultura, Recreación y Deporte.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



En lo corrido del año 2021 se ha avanzado en la presentación de la propuesta preliminar de los módulos y submódulos sugeridos para el sistema de información con las dependencias de la SCR D y en la construcción de la propuesta de instrumento de recolección de información para el Índice de las transformaciones de la formación artística y cultural.

Propuesta de arquitectura del sistema



Avance vigencia: En lo corrido del 2021 se ha avanzado en el 0,16 de la programación de la vigencia. Se avanzó en la presentación de la propuesta general de contenidos del Sistema de Información en Arte, Cultura y Patrimonio a las áreas de Tecnologías de la información y las comunicaciones de la Secretaría, y a otras dependencias de la entidad. Asimismo, se avanzó con los ajustes, modificaciones y actualizaciones al instrumento de recolección de información construido en el trimestre anterior a través del cual se busca realizar la medición de las transformaciones de la formación artística, cultural y deportiva en niñas, niños y adolescentes de la ciudad, el cual hace parte de uno de los submódulos del Sistema de Información.

Asimismo, se realizaron aproximaciones conceptuales de los enfoques pedagógicos y las capacidades transversales sobre las que se orienta la formación artística, cultural y deportiva en la ciudad: 1. caracterización de los beneficiarios del programa, 2. desarrollo de la corporeidad, 3. desarrollo de la sensibilidad, 4. desarrollo de la creatividad, 5. desarrollo de apreciación y experiencias, 6. diversidad y valoración de la diferencia y 7. desarrollo educativo. Este instrumento ha sido revisado y retroalimentado por profesionales de la SCR D de diferentes dependencias, así como de pares externos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Adicionalmente, se está articulando con el equipo de Gestión del Conocimiento de la Oficina Asesora de Planeación y del Observatorio de Cultura Ciudadana la construcción del Sistema Único de información, con el fin de no duplicar esfuerzos, ni información, ni plataformas tecnológicas, y de esta forma contar con un Sistema Único que incluya todos los temas del Sector.



En el marco del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural se realizó la articulación sectorial para desarrollar la Semana de la Educación Artística con una programación virtual de IDARTES, OFB, IDPC y SCR D; se realizaron jornadas de capacitación dirigidas a más de 1000 formadores en el marco de los convenios con SED, acerca del manejo de Microsoft Teams y la ley 1620 (protocolos) violencias sexuales, acoso escolar y consumo de sustancias psicoactivas.

Se avanzó en la implementación del plan de acción a través de 6 reuniones de la Unidad Técnica de Apoyo y 1 reunión de la Comisión Intersectorial con el objetivo de hacer seguimiento a la implementación de la Jornada Completa 2.0. e identificar las acciones para el cierre de brecha de las experiencias artísticas


dirigidas a la primera infancia.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan retrasos en esta meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
SCR D: Dirección de Cultura Ciudadana, Observatorio de Culturas, Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Despacho	Presentación de los avances realizados en la propuesta del instrumento de recolección de información sobre las transformaciones generadas por la formación artística y cultural en niñas, niños y adolescentes.	Ajustes y mejoras al instrumento de recolección de información sobre las transformaciones generadas por la formación artística y cultural en niñas, niños y adolescentes.
IDARTES - Programa Arte en la Escuela y Programa Nidos	Presentación de los avances realizados en la propuesta del instrumento de recolección de información sobre las transformaciones generadas por la formación artística y cultural en niñas, niños y adolescentes.	Ajustes y mejoras al instrumento de recolección de información sobre las transformaciones generadas por la formación artística y cultural en niñas, niños y adolescentes.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

No aplica, esta meta no tiene una política pública asociada.

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
No aplica para este trimestre			

4.5 Gestión territorial del proyecto

A la fecha no se han realizado gestiones territoriales asociadas con esta meta.

4.6 Beneficios de ciudad

El sistema de información permitirá generar datos estadísticos a nivel de gestión y medir efectos e impactos de los procesos de arte, cultura y patrimonio que se desarrollan en la ciudad. De esta manera el sector y la ciudadanía contarán con información útil para las decisiones de política pública y de construcción y fortalecimiento de planes, programas y proyectos que se realicen en esta materia.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

- En este momento la SCRCD se encuentra en la etapa de planeación, diseño y construcción de un índice que permitirá medir las transformaciones que genera la formación artística, cultural y deportiva impartida por las entidades adscritas en niñas, niños y adolescentes.
- El sistema de información que se encuentra en proceso de planeación, diseño y construcción contará con información relevante y oportuna en temas de patrimonio, arte en espacio público, formación artística, cultural y deportiva, infraestructura cultural que le permitirá a la ciudadanía y hacedores de política pública tomar decisiones sobre estas temáticas en la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7885 Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Reporte: ENERO A JUNIO DE 2021 (ACUMULADO)

1. Objetivo general

Generar condiciones de acceso de los creadores y gestores culturales a los Beneficios Económicos y Periódicos – BEPS.

2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto

En lo corrido del PDD 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRCD ha realizado diversas acciones de socialización y comunicación para llegar a nuevos ciudadanos y ciudadanas objeto de los Beneficios Económicos Periódicos - BEPS.

A la fecha se han llevado a cabo 59 socializaciones con una participación de 1685 ciudadanos, en espacios como: COLEVS, CLACP, COEV, Alcaldías locales y Mesas de cultura, para dar a conocer las diferentes condiciones de postulación y atendiendo todas las consultas de los asistentes; adicionalmente, se han atendido de manera presencial y telefónica 2687 ciudadanos.


Las diversas actividades mencionadas constituyeron la base para que en la vigencia 2020, mediante las Resoluciones No. 353 y 924 del 2020, se otorgaran 207 beneficios Económicos Periódicos - BEPS- a creadores y gestores culturales, sin embargo, en el mes de junio de 2021 Colpensiones realizó reintegro de recursos (radicado 20213000161543) correspondientes a uno de los aspirantes que hacía parte del listado de ciudadanos calificados como viables en la modalidad de anualidad vitalicia. Dicho ciudadano no cumple el requisito de edad contemplado en la normativa vigente, para poder acceder al beneficio de la anualidad vitalicia, por lo cual, se ingresará nuevamente a la base de ciudadanos viables cuando cumpla los 62 años.

Por lo anterior la cifra de beneficiarios para la vigencia 2020 se ajusta a 206 beneficiarios así: en la modalidad de financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario (199) y en la modalidad del servicio social complementario (07).

Como parte de las acciones adelantadas en la vigencia 2021, al cierre del V corte (04 mayo 2021) se logró identificar a 113 nuevos ciudadanos, los cuales, fueron sometidos a validación y concepto de viabilidad del Ministerio de Cultura y de Colpensiones, esperando que para la primera quincena de julio 2021 se expida el acto administrativo que reconozca a los nuevos beneficiarios según sus puntajes sobre los criterios de priorización establecidos en la normativa vigente.

Pese a la situación y dificultades ocasionadas por el tercer pico de la pandemia derivada del COVID-19, el mayor reto para el proyecto se plantea hacia la búsqueda de nuevos beneficiarios, y lograr llegar con la información del Beneficio a las 20 localidades para multiplicar los aspirantes a los beneficios económicos periódicos - BEPS.

Es relevante señalar que actualmente la SCRCD continúa avanzando en gestiones con la SDH teniendo en cuenta que los recursos apropiados para la vigencia 2021 por valor de \$2.507.494.000, son insuficientes para cubrir la población objetivo (170 beneficiados).

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

3. Cumplimiento de la Meta de Producto

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
3 - Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados (K).	2020	100%	103,5%
	2021	100%	0%
	2022	100%	
	2023	100%	
	2024	100%	

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K)1 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económico Periódicos (BEPS)	100%	103,5%	100%	0%	100%		100%		100%	

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

En el proceso de identificación de creadores y gestores culturales objeto de los Beneficios económicos periódicos – BEPS, en lo corrido del actual PDD 2020-2024 han ingresado a la plataforma 986 ciudadanos finalizando su proceso de aplicación; y actualmente 492 ciudadanos están adelantando su proceso de aplicación a los Beneficios Económicos Periódicos.

En la vigencia 2020, mediante las Resoluciones No. 353 y 924 del 2020, se otorgaron 207 beneficios Económicos Periódicos -BEPS- a creadores y gestores culturales. El cumplimiento de la meta está asociado al número de incentivos otorgados, que para el 2020 correspondía a 200, razón por la cual, la meta presentó un cumplimiento del 103% toda vez que se entregaron 207 beneficios. Sin embargo, en el mes de junio 2021 Colpensiones realizó reintegro de recursos correspondientes a uno de los aspirantes que hacía parte del listado de ciudadanos calificados como viables en la modalidad de anualidad vitalicia por no cumplir el requisito de edad. Por lo anterior, se ajusta el total de beneficiados en la vigencia 2020 a 206 creadores y gestores culturales beneficiados en la modalidad de financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario (199) y en la modalidad del servicio social complementario (07).


En el año 2021, para el cierre del V corte, se identificaron 113 nuevos creadores y gestores aspirantes a los Beneficios Económicos periódicos que finalizaron satisfactoriamente el proceso de aplicación y fueron puestos a consideración del Ministerio de Cultura el 5 de mayo de 2021.

Una vez se culmine el proceso de validación de aspirantes previo análisis por parte de la SCR D y posterior concepto de viabilidad del Ministerio de Cultura y Colpensiones, la SCR D acogerá el listado de nuevos beneficiarios a través de acto administrativo que se expedirá la primera quincena de Julio.

El proyecto en sus Cortes II, III y IV ha logrado beneficiar a creadores y gestores culturales de las 19 localidades de Bogotá.

3.2 Retrasos y soluciones

A la fecha, el proyecto avanza de acuerdo al cronograma y actividades planteadas, sin embargo, se identifica una dificultad relacionada con los recursos asignados al proyecto 7885 por valor de \$2.507.494.000, los cuales, resultan insuficientes para dar cumplimiento al indicador de gestión asociado a la meta PDD denominado “Incentivos otorgados” que para la vigencia 2021 corresponde

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

a la entrega de 170 beneficios. Teniendo en cuenta que esta situación fue anunciada por parte de la DACP desde la formulación del anteproyecto de presupuesto 2021, para resolver la dificultad se ha tramitado ante la SHD junto con la Oficina Asesora de Planeación de la SCR D la solicitud de incremento presupuestal, considerando la disponibilidad de recursos provenientes del recaudo del 10% de la estampilla pro cultura con destinación específica para el proyecto.

4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión

Meta 1: Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económico Periódicos (BEPS).

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económico Periódicos (BEPS)	100%	0%	0%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: Dentro de la estrategia del actual PDD 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, se formuló la meta de PDD denominada: “Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos”, que mide su ejecución a través del indicador de gestión asociado a los incentivos otorgados por vigencia, y busca principalmente, contribuir en la mejora de la calidad de vida de los creadores y gestores culturales y su núcleo familiar.

El logro más relevante del proyecto para la vigencia 2020 se evidencia en el otorgamiento de 206 beneficios económicos periódicos – BEPS a creadores y gestores culturales de 19 localidades en la ciudad de Bogotá. Esta identificación fue posible entre otros, gracias una estrategia de comunicaciones que incluyó ajuste a la imagen y concepto visual del proyecto, nuevas piezas de comunicación: banners, volantes, afiches, cuñas radiales y documento de requisitos entre otros.




Maestro: Ramón Antonio Benítez –
Director Orquesta Lucho Bermúdez



Elizabeth Tibambre- Artes escénicas

De acuerdo con lo anterior, en la actualidad ciento noventa y nueve (199) ciudadanos están recibiendo el 30% de 1 SMMLV cada dos meses y lo disfrutarán vitaliciamente hasta el último día de su vida. Adicionalmente, siete (07) ciudadanos se benefician de la modalidad de motivación al ahorro a través de un aporte que va a la cuenta de ahorro individual lo cual contribuye a que los ciudadanos al llegar a su etapa de disfrute (hombres 62 años y mujeres 57 años) cuenten con un recurso que les garantice un ingreso cada dos meses.


	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Frente a la identificación de nuevos beneficiarios, es importante resaltar el diálogo permanente que sostiene la SCRD con las Sociedades de Gestión Colectiva de Derechos, el apoyo recibido por parte de la Dirección de Asuntos Locales y participación y el Centro vidas móviles del Instituto de Envejecimiento de la Universidad Javeriana.

Avance vigencia: Dentro de las principales acciones adelantadas en pro del cumplimiento de la meta del proyecto para la vigencia 2021 se destacan la realización de 41 socializaciones en 16 localidades de Bogotá con una participación de 735 ciudadanos, a través de las cuales se comparte información relacionada con los BEPS: Que son los Beneficios Económicos Periódicos, modalidades, requisitos para acceder, proceso para aplicar, canales de atención; se resuelven dudas e inquietudes. Adicionalmente, se han revisado 342 solicitudes en plataforma, se han ofrecido 1087 atenciones y orientaciones presenciales o Telefónicas a ciudadanos interesados en los BEPS y se ha apoyado el proceso de aplicación o subsanación de 307 ciudadanos. Expediente: 201831006700100009E.



Para el cierre del V corte, se identificaron 113 nuevos creadores y gestores aspirantes a los Beneficios Económicos periódicos que finalizaron satisfactoriamente el proceso de aplicación y fueron puestos a consideración del Ministerio de Cultura el 5 de mayo de 2021. La DACP logró identificar y apoyar proceso de aplicación completo en plataforma de 3 ciudadanos residentes en el área rural de la localidad de Sumapaz.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

A la fecha, el proyecto avanza de acuerdo al cronograma y actividades planteadas, sin embargo, se identifica una dificultad relacionada con los recursos asignados al proyecto 7885 por valor de \$2.507.494.000, los cuales, resultan insuficientes para dar cumplimiento al indicador de gestión asociado a la meta PDD denominado “Incentivos otorgados” que para la vigencia 2021 corresponde a la entrega de 170 beneficiarios. Teniendo en cuenta que esta situación fue anunciada por parte de la DACP desde la formulación del anteproyecto de presupuesto 2021, para resolver la dificultad se ha tramitado ante la SHD junto con la Oficina Asesora de Planeación de la SCR D la solicitud de incremento presupuestal, considerando la disponibilidad de recursos provenientes del recaudo del 10% de la estampilla pro cultura con destinación específica para el proyecto.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
Colpensiones	Socializaciones	Ciudadanos satisfechos con respuestas claras a todas sus inquietudes
Colpensiones	Validación anticipada de ciudadanos (para optimizar tiempos del proceso) concepto de viabilidad de ciudadanos en cada corte	Emisión de resolución y transferencia oportuna de recursos a Colpensiones Listado de ciudadanos viables y cálculo actuarial, se remite vía Mincultura
Ministerio de Cultura	Reuniones Validación y concepto de viabilidad de ciudadanos con puntajes	Detección oportuna de necesidades de ajustes al proceso relacionado con los Beneficios Económicos periódicos. Carta con beneficiarios de cada corte con cálculo actuarial (según recursos disponibles) y puntajes
Programa vidas móviles – Instituto de envejecimiento Universidad Javeriana	Socializaciones apoyo al proceso de inscripción en Ciudad Bolívar	Realización de Jornadas de Socialización en Ciudad Bolívar
SAYCO	Expedición de certificaciones para acreditar trayectoria de aspirantes afiliados a SAYCO Apoyo en la organización de información de aspirantes a los BEPS	Apoyo a proceso de inscripción a los BEPS de más de 15 afiliados
ACINPRO	Expedición de certificaciones para acreditar trayectoria de aspirantes afiliados a SAYCO Apoyo en la organización de información de aspirantes a los BEPS	Apoyo a proceso de inscripción a los BEPS de más de 15 afiliados

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

El proyecto se relaciona directamente con la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C. (2010-2025) a través de la acción de realizar las gestiones para posibilitar el acceso de creadores y gestores culturales a los Beneficios Económicos Periódicos - BEPS.

Como se ha venido mencionando a lo largo del informe, la SCR D ha adelantado jornadas de socialización y divulgación para creadores y gestores brindando orientación y apoyo al proceso de inscripción y subsanación de documentos. En la vigencia 2021 se han realizado 41 socializaciones en 16 localidades de Bogotá con una participación de 735 ciudadanos. Adicionalmente, se han ofrecido 1087 atenciones y orientaciones presenciales o telefónicas y se ha apoyado el proceso de aplicación o subsanación de 307 ciudadanos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Para el cierre del V corte vigencia 2021, se identificaron 113 nuevos creadores y gestores aspirantes a los Beneficios Económicos periódicos que fueron puestos a consideración del Ministerio de Cultura y una vez se culmine el proceso de validación de aspirantes previo análisis por parte de la SCR D y posterior concepto de viabilidad del Ministerio de Cultura y Colpensiones, la SCR D acogerá el listado de nuevos beneficiarios a través de acto administrativo que se expedirá la primera quincena de Julio.

Por lo anterior, hasta que se tenga el listado definitivo de beneficiados del corte v, el proyecto podrá reportar el enfoque poblacional.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

El proyecto podrá reportar beneficiarios por localidad, una vez se expida la resolución del V Corte.

4.6 Beneficios de ciudad

El proyecto brinda un merecido reconocimiento a los creadores y gestores culturales que han dedicado su vida a la cultura y que con sus aportes han contribuido a diversificar la oferta cultural de la ciudad; a la vez ofrece una alternativa de ingreso mínimo vitalicio para esos gestores y creadores que por diversas razones no van a tener acceso a una pensión en su vejez.

Con este servicio social complementario los creadores y gestores culturales beneficiarios pueden mitigar sus necesidades y mejorar con ello su calidad de vida.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

- Proyecto liderado por la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá que en trabajo articulado con el Ministerio de Cultura, Colpensiones, consejos y diversas entidades identifica, reconoce y beneficia a los hacedores y hacedoras culturales que gracias a su dedicación y trabajo hacen posible que los Bogotanos podamos disfrutar de las más variadas experiencias artísticas y patrimoniales.

- Incentivo económico de por vida que permite cuidar la vejez de los creadores y gestores culturales de las 20 localidades de la ciudad.

- Proyecto que protege la vejez de los artistas, gestores culturales y gestoras culturales que han dedicado su vida a la cultura, así lo reconocen beneficiarias como la maestra Martha Galindo artista de las artes escénicas “Las personas solas necesitamos justamente quien nos un apoyo, un soporte, quisiera gritar a los cuatro vientos Esto es una maravilla”

- Testimonio beneficiario Anualidad vitalicia:

<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/entrevista-un-beneficiado-del-programa-de-la-secretaria-de-cultura>



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7887 Implementación de una estrategia de arte en espacio público en Bogotá

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Reporte: ENERO A JUNIO DE 2021 (ACUMULADO)

1. Objetivo general

Propiciar e integrar acciones artísticas y culturales tendientes a la apropiación, uso y disfrute del espacio público, capaces de construir comunidad y transformar entornos sociales y culturales.

2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto

Dando cumplimiento al primer propósito del PDD “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”, este proyecto busca que los agentes del sector que realizan sus actividades artísticas en el espacio público de la ciudad encuentren mayores oportunidades para el desarrollo de su práctica, promoviendo procesos permanentes de cualificación, promoción y circulación de estas. De esta forma estos procesos representan un aporte a la oferta cultural de la ciudad, ya que al presentarse en ese espacio común para todos sus habitantes garantizan mayor acceso de personas y comunidades a estas expresiones artísticas y culturales.

En iniciativas como la celebración del Día del Arte Urbano con los artistas del grafiti y la implementación de la Regulación de Actividades Artísticas en Espacio Público, entre otros, se evidencia que el arte en espacio público facilita las condiciones para la interacción y disfrute de expresiones estéticas por parte de la ciudadanía; aporta a la significación, resignificación y valoración de lugares, la revitalización de zonas y al reconocimiento de la ciudad como escenario cultural. También contribuye al embellecimiento de entornos, al aumento de las percepciones de seguridad y la apropiación ciudadana de lo público, y juega un papel fundamental en la mediación y fortalecimiento de los procesos de cultura ciudadana y construcción de comunidad.

Dada la emergencia sanitaria a causa del Covid19, las actividades artísticas en el espacio público se han visto especialmente vulneradas, por lo que uno de los mayores retos de la SCR D ha sido el de recuperar ese espacio común, en el que interactúan artistas y ciudadanos propiciando el goce y disfrute de los derechos culturales en la nueva realidad. Para ello, desde el año 2020 se han implementado actividades virtuales en las que se llevó arte a los hogares de varias familias durante la cuarentena. Así mismo, se desarrolla una estrategia para adecuar la Regulación de Actividades Artísticas a las nuevas dinámicas del espacio público, en la que priman los procesos de articulación intersectorial y los pedagógicos, tanto para quienes tienen injerencia en el tema e influyen en la labor de los artistas, como a través de procesos de cualificación para los mismos.

Logros: Con el objetivo de implementar una estrategia que permita atender a los artistas del espacio público y así mismo promover su práctica, se destacan los siguientes logros:

- En la vigencia 2020 se desarrolló la campaña “El arte llega a tu casa - Alas por la vida”, como apoyo a los artistas que hacían parte de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. Contó con 182 participantes que a través de grabaciones en audio (podcast) relataron la historia de cómo se hicieron artistas del espacio público; adicionalmente, por medio de videos divulgaron desde su práctica artística los principales lineamientos de bioseguridad que la ciudadanía debía tener presentes para prevenir el contagio por Covid-19.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- En el primer trimestre de la vigencia 2021 se finalizó el diagnóstico de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público para el año 2020. Rad. 20213100001583.
- Adicionalmente, se incluyó la actividad “Artistas del espacio público” como complementaria a la nueva estrategia “Bogotá a cielo abierto 2.0.”, una de las apuestas distritales para lograr la reactivación económica del Distrito Capital.
- En el mes de junio 2021 se dio apertura a la beca “Artistas de clase”, cuyo objetivo es que organizaciones con años de experiencia en las artes escénicas puedan transmitir sus conocimientos a los artistas regulados del espacio público que también desarrollan su actividad en este campo. Las inscripciones están abiertas hasta el 2 de julio y los ganadores se darán a conocer en la semana del 25 de agosto de 2021.


Como parte de las actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial se han adelantado las siguientes acciones:

- Celebración del Día del Arte Urbano 2020 ¡Ahí están pintados!, un espacio virtual en el que participaron 60 familias y 60 artistas de las mesas locales de grafiti donde, a través de tutorías hechas por los artistas, se generó el acercamiento de distintas familias de la ciudad a la práctica del arte urbano responsable, específicamente al grafiti.
- Desarrollo de talleres virtuales “La Autonomía desde el Autorretrato”, actividad que se llevó a cabo durante el primer trimestre del año 2021, la cual constó de dos talleres virtuales y uno presencial, donde a través del aprendizaje de la técnica collage, 68 mujeres de varias localidades de la ciudad participaron de un espacio de exploración, reflexión y expresión sobre aquello que las hace fuertes y las cualidades personales que les permiten destacarse en su cotidianidad.
- En el mes de junio 2021 se dio apertura a la beca “Celebración Día del Arte Urbano 2021, a través de 3 categorías: Artistas con experiencia, Nuevos talentos y Valoración de entornos artísticos. La beca busca fomentar la creación de intervenciones artísticas que contribuyan a la reactivación de la ciudad, promoviendo la articulación de espacios de encuentro, el fortalecimiento del tejido social y el reconocimiento del otro.

Retos: El trabajo con los artistas del espacio público implica reconocer la nueva realidad y adecuarse a las dinámicas que esta trae consigo. En este sentido, uno de los principales retos es el de reestructurar la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público, lo que implica reformular la normatividad que venía dando los lineamientos para este proceso. Para conocer los aciertos/vacíos de la actual Regulación, se trabaja, con el acompañamiento del área de Cultura Ciudadana de la SCRD, en la formulación metodológica de mesas de diálogo en las que los artistas regulados puedan compartir su experiencia, de cara a la reestructuración en mención. Así mismo, se continuará cualificando a los artistas del espacio público para que aumente la calidad de sus presentaciones y la ciudadanía continúe disfrutando de la circulación de estas prácticas.

En este contexto otro reto importante es el de adecuar la normativa que determina los lineamientos para la práctica del arte urbano responsable al escenario de post pandemia, lo que implica modificaciones en los decretos que actualmente la regulan. De igual forma, uno de los principales retos para el caso de las actividades de impacto radica en lograr que estas acciones tengan incidencia tanto en los artistas como en los ciudadanos y en el territorio a nivel local.

Con el objetivo de fortalecer los procesos, uno de los principales retos para ambas metas es lograr una buena divulgación y participación en las becas “Artistas de clase” y “Celebración del Día del Arte

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Urbano 2021” que se abrieron el 8 de junio a través del Portafolio Distrital de Estímulos del sector cultural.

3. Cumplimiento de la Meta de Producto

Primer Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
174 - Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía (C).	2020	0,13	0,13
	2021	0,38	0,21
	2022	0,63	
	2023	0,88	
	2024	1	

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(C)1 Implementar 1 estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía.	0,13	0,13	0,38	0,21	0,63		0,88		1	


3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, junto al Instituto Distrital de las Artes -IDARTES, continúan implementando la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. Como parte de las acciones, la SCR D estructuró cuatro fases de la estrategia a través de la cual se atenderá a los artistas.

La primera fase de la estrategia desarrollada en la vigencia 2020, fue la etapa de emergencia, para la cual, se diseñó y lanzó la campaña “El arte llega a tu casa – Alas por la vida”, que permitió brindar un apoyo a los artistas que hacen parte de la Regulación. La segunda fase correspondiente al diagnóstico fue desarrollada durante el primer trimestre del 2021, y se hizo la reapertura de la Regulación que para el primer semestre 2021 contaba con 356 artistas aprobados en la plataforma de registro www.paes.gov.co del IDARTES. Expediente: 202131006700100002E, Regulación de Actividades Artísticas en el EP Documentos de soporte para el desarrollo, seguimiento e implementación de la regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público.

Con el objetivo de reestructurar la Regulación en la presente vigencia se implementó un piloto en el Parque Simón Bolívar, se dio apertura al espacio público de la Plazoleta de Lourdes como una de las zonas reguladas y a nivel interinstitucional, se articularon las actividades de la Regulación con la estrategia “Bogotá a cielo abierto 2.0” del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP.

Una parte fundamental de la estrategia es la cualificación de los artistas que desarrollan sus prácticas en el espacio público, por lo que en el mes de junio de 2021 se dio apertura a la beca “Artistas de clase” en el Portafolio Distrital de Estímulos. Esta beca busca que personas jurídicas ofrezcan procesos de educación informal para artistas del espacio público, por medio de metodologías innovadoras que les permitan tecnificar sus prácticas y dignificar su labor artística.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

3.2 Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en el período reportado.

Segundo Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
165 - Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región (C).	2020	1	1
	2021	3	2
	2022	6	
	2023	9	
	2024	10	

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(C)2 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	1	1	3	2	6		9		10	

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

en el marco del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti, la SCR D diseñó y realizó la celebración del Día del Arte Urbano 2020 a través de la estrategia “Ahí están pintados”, una actividad virtual que, a través de herramientas pedagógicas e institucionales, generó el acercamiento de distintas familias de la ciudad al arte urbano, particularmente a la práctica del grafiti. Así mismo, como parte de la estrategia de arte urbano responsable con enfoque de género, en el mes de enero del 2021 se realizó la actividad “La Autonomía desde el Autorretrato”, conformada por dos talleres virtuales y uno presencial, donde a través del aprendizaje de la técnica del collage se convocó a mujeres de la ciudad a reflexionar sobre sus fortalezas y la forma en que las viven y las transmiten a su comunidad. Expediente: 2020110020005000E, contrato de consultoría No. 354 del 2020 suscrito con la corporación TOPOFILIA.


En el año 2021, la celebración del Día del Arte Urbano se llevará a cabo a través de la beca “Celebración del Día del Arte Urbano 2021” que por medio de 3 categorías busca que artistas del espacio público que trabajen en distintos campos presenten sus propuestas para generar un impacto positivo en el territorio y en su comunidad a través de diversas prácticas artísticas.

3.2 Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en el período reportado.

4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión

En cumplimiento del primer propósito del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024: “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”, las estrategias y acciones que se organizan para cumplir con los objetivos de desarrollo cultural en este proyecto de inversión buscan fortalecer la política cultural enfocándose en los procesos que se desarrollan entre las prácticas artísticas y la ciudadanía, haciendo del espacio público un lugar común, cada vez más reconocido como un componente transformador del territorio, que entrega a los ciudadanos la oportunidad de sentir, pensar e incluso actuar diferente, a medida que transitan las calles y disfrutan de la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Los procesos son necesarios para que cada una de las metas de este proyecto de inversión se lleven a cabo, por esta razón el reporte se realizará sobre los siguientes campos estratégicos de gestión:

- 1. Sinergias intersectoriales:** capacidad de trabajar de manera articulada, conjunta y complementaria, para implementar proyectos y estrategias sectoriales e intersectoriales que den respuesta a las necesidades y oportunidades de la ciudad.
- 2. Gestión del conocimiento:** capacidad de identificar, recolectar, organizar y compartir información cuantitativa y cualitativa, que permitan el análisis de información y genere procesos pedagógicos permanentes.
- 3. Gestión territorial:** capacidad de intervención conjunta y aceleración de los procesos culturales locales a partir de la optimización de recursos sectoriales, la cooperación intersectorial, la coordinación con autoridades locales, la participación de agentes culturales, ciudadana y las alianzas con agentes privados.
- 4. Comunicación:** capacidad de transmitir, divulgar, compartir e intercambiar discursos, contenidos e información producida sobre las dinámicas, procesos y resultados de la gestión.
- 5. Regulación:** capacidad para construir, valorar, reconocer, cumplir, actualizar y transformar reglas del juego, reglamentaciones y normas que faciliten y fortalezcan el alcance de los procesos culturales.

Meta 1: Implementar 1 estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía.


Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Implementar 1 estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía.	0,38	0,21	55,26%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: en lo corrido del cuatrienio se han realizado las siguientes acciones:

SINERGIAS INTERSECTORIALES

- **Espacios de participación centro de la ciudad:** como parte de la estrategia para atender a los artistas del espacio público, desde el año **2020** se participa activamente en la **Estrategia Vive la Séptima**, propuesta por la administración distrital, bajo la gerencia del Instituto para la Economía Social -IPES-, y en el cual la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- y el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- acompañaron como entidades gestoras de la actividad "Artistas en espacio público". De igual forma, durante lo corrido del **2021**, la SCRD participó junto al IDARTES en el **Comité Sectorial de la Localidad de La Candelaria**, creado como una mesa para la organización de actividades en la Plazoleta del Chorro de Quevedo, espacio en el que se desarrolló la propuesta de uso del espacio público que actualmente se encuentra vigente.
- **Comisión Intersectorial del Espacio Público – CIEP:** la SCRD ha participado en seis sesiones virtuales de la Comisión y en trece Unidades Técnicas de Apoyo – UTA, en las que se han tratado temas específicos en el marco de la regulación de actividades artísticas en el espacio público como la inclusión y prórroga en el marco de aprovechamiento económico del espacio público de la actividad "A Cielo Abierto", así como el protocolo y la propuesta para el nuevo decreto "*Bogotá a Cielo Abierto 2.0*", liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico. Así mismo se han tratado temas relevantes para el sector como la reactivación y recaudo de la actividad de Filmaciones

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Audiovisuales en Espacio Público para el año 2021 y la aprobación e implementación de la Resolución 289 de 2020 “Por la cual se establecen disposiciones en materia de reglamentación de proyectos especiales de intervención táctica (PEIT) en el Distrito Capital”. Sobre esta última, el equipo técnico ha participado en las sesiones que han dado viabilidad a proyectos como “Calles Mágicas” liderado por la Secretaría Distrital de Hábitat.

De igual forma, la SCR D y el IDARTES trabajaron los lineamientos de bioseguridad para el desarrollo de la práctica de Artistas del Espacio Público, los mismos fueron adoptados por el IDARTES mediante la Resolución 099 de 2020. Adicionalmente, en el marco de la Comisión se gestionó, junto con el IDRD, la realización de dos planes piloto en los parques Simón Bolívar y San Andrés, con el objetivo de realizar un trabajo de observación, para determinar una posible inclusión de la regulación en estos escenarios.



Artistas en espacio público regulados – Parque San Andrés, Localidad de Engativá. Fuente: SGCA - SCR D

Los principales resultados alcanzados por la ejecución de las actividades asociadas a la meta se encuentran en el numeral 4.3. de este informe.


GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Socialización de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público:** En lo corrido del cuatrienio la SCR D ha realizado 5 socializaciones virtuales y presenciales, en las que participaron aproximadamente 162 profesionales de distintas entidades así:



Fecha	Entidades	Asistentes
19-08-20	IPES Sec. de Gobierno	28
31-08-20	Sec. de Seguridad y Convivencia	6
07-09-20	DADEP	20 asistentes 80 views en FB
21-09-20	DADEP Defensores del EP	28

Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- Hackathon Carrera Séptima:** esta actividad fue coordinada por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y se realizó en el mes de noviembre del 2020, contando con la participación de más de 200 inscritos. La actividad tuvo como principal objetivo buscar soluciones a las problemáticas presentadas en la Carrera 7ª entre calles 10 y 24, a través de un proceso académico al que se vincularon tanto las universidades del centro (Corpouniversidades) como varias entidades de la administración distrital. La actividad se realizó de forma virtual y presencial y desde la SCRD se participó en el diseño de la actividad, con dos ponencias sobre las actividades artísticas en el espacio público y como jurados de la primera selección de propuestas. A la fecha, se viene participando en mesas de trabajo con distintas entidades distritales para la formulación de una actividad similar durante el 2021, que permita capitalizar los aprendizajes de la versión anterior y trabajar en torno a temas y realidades que caracterizan la vida cultural de la zona centro de la ciudad.



Fuente: Fundación Gilberto Alzate Avendaño y SCRD

- Curso introductorio de Arte en Espacio Público:** En lo corrido del cuatrienio se ha venido trabajando articuladamente con el área de Formación de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística de la SCRD en la formulación y creación de contenidos del curso, que hará parte de Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio – FORMA.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCRD

- Estrategia “Artistas de Clase”:** una de las metas de la estrategia de atención a los artistas del espacio público regulados es la cualificación de sus prácticas artísticas, para lo cual la Subdirección de Gestión Cultural y Artística durante el primer semestre del 2021 formuló la beca “Artistas de clase”, a través de la cual se busca que organizaciones con años de experiencia en las artes escénicas puedan transmitir sus conocimientos a través de talleres cortos, a los artistas regulados del espacio público que también hacen parte de las artes escénicas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Enfocada en la cualificación de artistas regulados del espacio público en artes escénicas

Dirigida a: personas jurídicas con experiencia en las artes escénicas (titulares de escenarios ubicados en Bogotá) que tengan como mínimo veinte (20) funciones registradas en el PULEP entre 2018 y 2021.

1 estímulo de
\$45.000.000

Fecha de cierre:
Julio 2 de 2021,
5:00 pm

Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCRD

GESTIÓN TERRITORIAL

Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público: de acuerdo con información de la Subdirección de las Artes del IDARTES, para la vigencia 2020 de 456 registros hechos desde el momento de apertura de la plataforma www.paes.gov.co, fueron aprobados 298 artistas de espacio público. Para el primer semestre de 2021 se contaba con 594 registros, de los cuales cuentan con aprobación 356 artistas del espacio público. Es de resaltar que, a raíz de la emergencia sanitaria, el IDARTES suspendió la entrega de permisos entre abril y diciembre del año 2020, por lo que, desde su reapertura en el mes de diciembre 2020, la regulación muestra un incremento en el registro y solicitud de permisos durante lo corrido del año 2021.

Como parte de la estrategia de atención a los artistas del espacio público se estipularon cuatro fases del proceso para cumplir los objetivos establecidos en el proyecto de inversión, el primero se denominó emergencia, para lo cual se realizó la campaña “*El arte llega a tu casa - Alas por la vida*”; el segundo es el diagnóstico que se desarrolló durante el primer trimestre 2021, el tercero es la reestructuración de la regulación en la cual se trabaja actualmente y el último es la implementación. Las principales actividades de las fases adelantadas se describen a continuación:

Fase 1 Emergencia:

Campaña “El arte llega a tu casa – Alas por la vida”: dado que para inicios del segundo semestre de 2020 las actividades artísticas en el espacio público continuaban afectadas por la **emergencia** sanitaria, la SCRD desarrolló esta campaña, a través de la cual se invitaron 292 artistas de espacio público residentes en la ciudad de Bogotá que estaban registrados en la plataforma PAES (www.paes.gov.co) a participar de esta iniciativa, que buscó estimular la circulación de las actividades y proteger a los artistas que se vieron afectados en sus actividades de aprovechamiento económico.

En esta campaña los artistas se vincularon a la estrategia “Alas”, que tenía especial énfasis en promover comportamientos de auto y mutuo cuidado ante la actual situación por la pandemia. A través de la campaña los artistas realizaron un video en el que difundieron la estrategia LUS: “Lavado de manos cada tres horas, Uso adecuado del tapañatas y Sepárate a más de “un ala de distancia”.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Adicionalmente se realizó la grabación de un podcast con cada uno de ellos, en el que narran cómo se convirtieron en artistas del espacio público.

La campaña finalizó en noviembre de 2020 y como resultado se recibieron 146 videos y se grabaron 180 audios de artistas. Se contó con la participación de 34 pintores, 28 dibujantes, 26 músicos, 23 escultores, 21 bailarines, 14 estatuas humanas, 12 narradores orales, 10 cantantes, 8 performance, 2 fotógrafos, 2 teatreros, 1 artista de circo y 1 mimo.



Fuente: Subdirección de Gestión artística y Cultural - SCRD -Campaña “El arte llega a tu casa. Alas por la vida”


Adicionalmente, y como parte del apoyo a los artistas del espacio público durante la emergencia sanitaria, el IDARTES lanzó la invitación pública “Memorias de la KY” con una bolsa concursable por 200 millones de pesos para artistas del espacio público. Se trataba de una estrategia para el sector artístico que le apostaba a la memoria y gestión del conocimiento, con el objetivo de que los artistas regulados pudieran mostrar y mantener sus prácticas artísticas. Para esta convocatoria la SCRD delegó un jurado de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística.

Fase 2 Diagnóstico:

Diagnóstico de la Regulación año 2020: durante el primer trimestre del 2021 se consolidó el diagnóstico de la Regulación de Actividades Artísticas del 2020, que es la base para el desarrollo y las actividades descritas a continuación y que son insumos fundamentales para la reestructuración de la Regulación.

Fase 3 reestructuración de la regulación:

Plan piloto del Parque Metropolitano Simón Bolívar: con el apoyo del IDR, la SCRD y el IDARTES implementaron, durante dieciséis fines de semana entre los meses de febrero y junio del 2021, el plan piloto para la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público en el Parque Metropolitano Simón Bolívar, el cual contó con la participación de artistas de diversas disciplinas. En

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

el mes de febrero el ejercicio inició con una participación de 10 artistas en promedio por cada fin de semana, y para el mes de junio de 2021 el promedio de participación fue de 24 artistas.

Apertura de la zona priorizada de la Plazoleta de Lourdes: a través de una gestión articulada con la Alcaldía Local y la Secretaría de Desarrollo Económico que gestiona la actividad “A cielo abierto”, en el mes de abril 2021 se hizo la apertura oficial de la Plazoleta, como una de las zonas priorizadas para la implementación de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. En el primer ciclo de permisos entregados a los artistas, participaron 7 artistas de alto impacto y 4 de impacto medio.

COMUNICACIÓN


Regulación de Artistas en el Espacio Público: la SCRD ha brindado respuesta a los artistas que constantemente solicitan información en medio de la emergencia sanitaria, así como también a las entidades públicas. Para optimizar la comunicación se creó el correo artistasep@scrd.gov.co. De igual forma se ha dado respuesta a las solicitudes de información y derechos de petición que han llegado a la entidad sobre este tema y se apoyó la campaña de vacunación contra el Covid-19 con la población adulta que hace parte de la Regulación.

Para dar visibilidad al proceso de la Regulación, se trabajó conjuntamente con los artistas regulados en un comunicado de prensa a través del cual se incentivó a los artistas del espacio público a regularse y a la ciudadanía a conocerlos. El artículo se llamó “¿Eres artista del espacio público? Conoce cómo trabajar en zonas reguladas”.



Fuente: Sitio web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

- Campaña “El arte llega a tu casa – Alas por la vida”: se desarrolló una estrategia de comunicaciones en la que se creó la imagen gráfica de la campaña, adicionalmente se realizaron las cápsulas informativas para el proceso y se estableció comunicación telefónica con cada uno de los 292 artistas que aparecían en el registro, con el objetivo de hacer un sondeo inicial de su ubicación y su posibilidad de participación y se hizo la difusión de los resultados de la misma, a través de las redes sociales de la SCRD.


	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D -Twitter de la SCR D 29 de abril de 2021. <https://twitter.com/CulturaenBta>

Beca “Artista de clase”: como estrategia de difusión de la beca, se creó la imagen gráfica y se difundió por las redes sociales de la SCR D. Con la información que suministró la Subdirección de Infraestructura Cultural, se logró contactar telefónicamente a 40 personas jurídicas que podrían concursar por el estímulo. Adicionalmente, en junio 2021 se llevó a cabo un Facebook Live en el que se aclararon dudas sobre las condiciones de participación.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021




REGULACIÓN

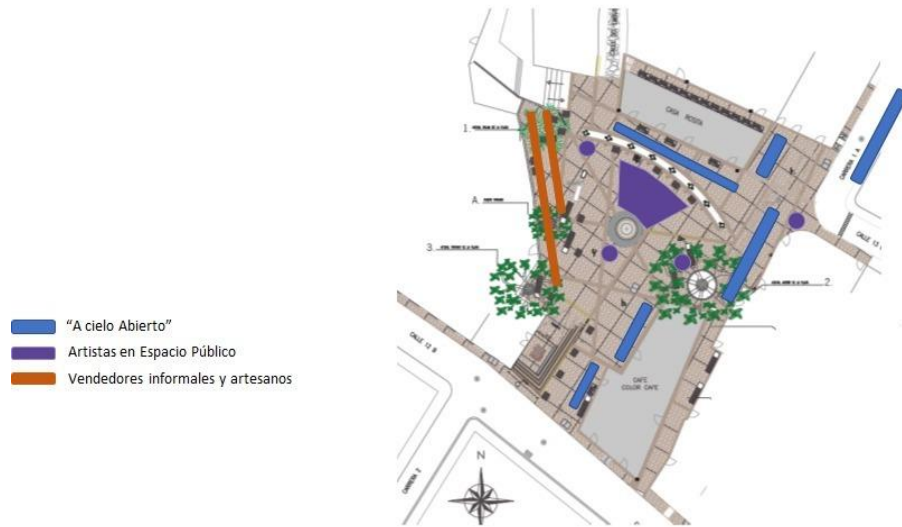
- **Emergencia sanitaria COVID - 19:** el IDARTES suspendió la entrega de permisos para la regulación en el mes de abril del 2020 y nuevamente se dio apertura a finales del mes de diciembre del mismo año, para lo cual ambas entidades implementaron la Resolución No. EP 099 de 2020 *“Por medio de la cual se reanuda el trámite y los términos para expedir los actos administrativos de permisos, correspondientes a las solicitudes de aprovechamiento económico del espacio público tramitadas por los artistas destinatarios y se dictan otras disposiciones concordantes”* y la Resolución No. 947 de 2020 *“Por medio de la cual se adoptan los lineamientos de bioseguridad para la prevención y mitigación del riesgo de contagio por Coronavirus (COVID-19) en el desarrollo de las actividades de aprovechamiento económico en el espacio público denominada Artistas en Espacio Público”*.

Avance vigencia: durante la vigencia 2021 se han realizado las siguientes acciones.

SINERGIAS INTERSECTORIALES

- **Comité Sectorial de la Localidad de La Candelaria:** como una estrategia para la organización de actividades en la Plazoleta del Chorro de Quevedo, se apoyó la mesa técnica presidida por la Alcaldía Local, que tuvo como resultado una propuesta de articulación para el desarrollo armónico de estas actividades. Entre los actores que realizarán las actividades se encuentran: los artistas regulados, los artesanos, los vendedores informales y los comerciantes de locales ubicados en la plaza. Como parte de la administración participaron la SCR, el IDARTES, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC-, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el IPES y la Alcaldía Local de La Candelaria.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Fuente: Mesa técnica de entidades para la Organización del espacio público

La propuesta fue socializada con la comunidad y los miembros del Comité Sectorial de la Localidad de La Candelaria, y es el modelo que se siguió durante el primer trimestre de 2021. En el segundo trimestre del 2021, la Alcaldía Local buscó atender las peticiones de los artistas que frecuentan la plazoleta, principalmente referidas con el reconocimiento de su arraigo en el territorio. En este sentido se realizaron varias mesas de trabajo en las que se explora la realización de un piloto en el Chorro de Quevedo, en el cual se mantengan los parámetros establecidos en la Regulación, distribuyendo los cupos establecidos entre artistas de la localidad y de otras zonas de la ciudad. La administración local se comprometió a buscar la manera de identificar los artistas que tienen arraigo y a quienes se les asignarían seis cupos para realizar sus presentaciones. Mientras esta asignación se realiza, la programación de las actividades artísticas en la plazoleta es realizada por el IDARTES semanalmente.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Memoria fotográfica de las mesas técnicas y el comité Sectorial de la Alcaldía Local de La Candelaria. Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

- Comisión Intersectorial del Espacio Público – CIEP:** en el primer semestre del 2021 la SCRD representó al sector cultura en quince Unidades Técnicas de Apoyo UTA y cuatro sesiones de la Comisión en las cuales se aprobaron varias propuestas que tienen una afectación directa al sector y en especial a la Regulación de Actividades Artística en el Espacio Público como la solicitud de la Secretaría de Desarrollo Económico – SDDE, de prorrogar la actividad “A cielo abierto” hasta el 30 de julio de 2021 y la actividad “Mercados temporales” del cual hacen parte los artesanos, hasta el 31 de agosto del mismo año, ambas aprobadas. De igual forma, por solicitud de la SCRD al Departamento Administrativo para la Administración y Defensoría del Espacio Público – DADEP, se realizó una mesa de trabajo con todas las entidades adscritas, para aclarar aspectos del proyecto de decreto a través del cual se implementará de forma permanente la estrategia “Bogotá a Cielo Abierto 2.0”, el cual fue presentado y aprobado por la Comisión.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Curso introductorio de Arte en Espacio Público:** durante esta vigencia, se terminó la formulación del curso introductorio de Arte en Espacio Público, que desde la plataforma virtual de Formación de la SCRD - FORMA, busca que los artistas del espacio público, la ciudadanía y otros gestores culturales tengan un acercamiento directo a las prácticas artísticas que se dan en el espacio público. Por medio de herramientas multimedia, relatos históricos, ejemplos internacionales, nacionales y locales, el curso explora y reconoce el potencial transformador que tiene el arte en las dinámicas de la sociedad y la cultura ciudadana.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Introducción

Te damos la más cordial bienvenida a la primera unidad de aprendizaje del curso, titulada Conceptos básicos, mediante la cual haremos una aproximación a las nociones de espacio público, el arte en el espacio público y la cultura ciudadana. De esta manera lograremos entender cómo el espacio público se constituye en escenario simbólico y poético, donde las relaciones entre los ciudadanos y el poder se materializan y se expresan en las calles, las plazas, los parques y, en general, en los lugares de encuentro. ¡Avancemos!

Para acceder al contenido, haz clic sobre cada botón.



Ejemplos internacionales

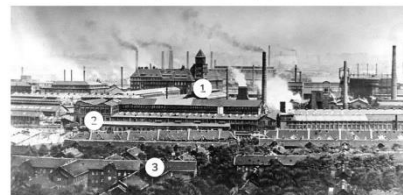
Como punto de partida te invitamos a examinar los referentes internacionales, los cuales te permitirán entender cómo el arte se abre camino en el espacio público para que pueda estar al alcance de cualquier ciudadano del común. ¡Avancemos!



Edad Contemporánea: siglo XIX La industrialización

Este revolucionario proceso económico también influyó en la transformación del espacio público. Conozcamos, a continuación de qué manera:

Haz clic sobre cada uno de los puntos destacados en la imagen para descubrir la información.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCR D

- Estrategia “Artistas de Clase”:** una de las metas de la estrategia de atención a los artistas del espacio público regulados, es la cualificación de sus prácticas artísticas, para lo cual la Subdirección de Gestión Cultural y Artística lanzó, por medio del Portafolio Distrital de Estímulos, la Beca “Artistas de clase. Proceso de formación informal para cualificar artistas regulados del espacio público en las artes escénicas”. Esta beca tiene como objetivo que las organizaciones con experiencia en las artes escénicas desarrollen un proceso de educación informal para los artistas regulados del espacio público, el cual genere un escenario dinámico de aprendizaje, donde a través de herramientas metodológicas innovadoras se transmitan conocimientos que les permitan cualificarse en su práctica. El cronograma establecido para su desarrollo es el siguiente:

Fechas importantes		
Evento	Fecha	Descripción
Fecha de publicación	08/06/2021	Se publicará en la página https://sicon.scrd.gov.co/
Fecha de apertura	15/06/2021	Recepción del propuestas
Fecha de cierre	02/07/2021 17:00:00	Último plazo para la recepción de propuestas y documentos.
Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar	14/07/2021	Se publicará en la página https://sicon.scrd.gov.co/
Publicación de resultados de evaluación	25/08/2021	Se publicará en la página https://sicon.scrd.gov.co/
Fecha máxima de ejecución	30/11/2021	Las fechas se determinarán según medidas dispuestas por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria Covid19.

Fuente: Sistema de Convocatorias del PDE. Consultado en: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1089>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

GESTIÓN TERRITORIAL

Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público: de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de las Artes del IDARTES, en lo corrido del 2021, de 594 registros hechos por los artistas en la plataforma www.paes.gov.co, 356 han sido aprobados, la actividad con mayor número de registros es la música con 68, seguida de la pintura con 60. La poesía muestra el menor resultado con 0 registros, seguida del teatro y las marionetas con 2 y 3 registros respectivamente.

Diagnóstico de la Regulación: durante el primer trimestre de la vigencia 2021 se consolidó el diagnóstico de la Regulación de Actividades Artísticas del Espacio Público, sobre datos recogidos durante el 2020. Para este ejercicio se utilizaron los informes trimestrales que se construyeron durante el mismo año, en los que se consolidaban los datos de registro del IDARTES y se relacionaban las actividades realizadas alrededor de la Regulación. Este es uno de los insumos base para avanzar en la reestructuración de la normativa. Alimentando este insumo, durante el 2021 se han seguido elaborando los informes trimestrales de la Regulación, que sirven como medio de seguimiento del proceso.

Apertura de la Plazoleta de Lourdes para la Regulación: con el objetivo de brindar alternativas para que los artistas puedan desarrollar sus actividades en nuevos espacios públicos y además, aportar a la desconcentración del centro de la ciudad, la SCRDR realizó la gestión interinstitucional para dar apertura a la Plazoleta de Lourdes, una de las zonas priorizadas, que cuenta con 17 cupos para los artistas de espacio público, que acompañarán y fortalecerán la actividad de “A cielo abierto” que actualmente está operando en el costado norte de la plazoleta con una feria artesanal, gestionada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Plan piloto del Parque Metropolitano Simón Bolívar: la SCRDR y el IDARTES, con el acompañamiento del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, implementaron durante los meses de febrero y junio de 2021 el plan piloto para la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público en el Parque Metropolitano Simón Bolívar. La actividad se realizó durante dieciséis fines de semana, y contó con mayor aceptación y participación de parte de los artistas los domingos. El resumen de la actividad, y los permisos entregados en los diferentes fines de semana, fue el siguiente:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Fin de semana	Permiso para la fecha	Número de artistas
1er fin de semana	Sáb. 13 de febrero 2021. Dom. 14 de febrero 2021.	5 11
	Sáb. y dom. 13 y 14 de febrero 2021.	7
2do fin de semana	Sáb. 20 de febrero 2021. Dom. 21 de febrero 2021.	4 5
	Sáb y dom. 20 y 21 de febrero 2021.	14
3er fin de semana	Sáb. 27 de febrero 2021. Dom. 28 de febrero 2021.	2 9
	Sáb y dom. 27 y 28 de febrero 2021.	10
4to fin de semana	Sáb. y dom. 6 y 7 de marzo 2021. Dom. 7 de marzo 2021.	10 8
5to fin de semana	Sáb y dom. 13 y 14 de marzo 2021. Dom. 14 de marzo 2021.	7 13
6to fin de semana	Sáb, dom. y lun. 20, 21 y 22 de marzo 2021. Sáb y lun. 20 y 22 de marzo 2021. Dom. 21 de marzo 2021.	10 3 1
	Dom. y lun. 21 y 22 de marzo 2021. Lun. 22 de marzo 2021.	6 1
7mo fin de semana	Sáb. 27 de marzo 2021. Dom. 28 de marzo 2021.	11 14
	Sáb y dom. 27 y 28 de marzo 2021.	7
8vo fin de semana	Sáb. 03 de abril 2021. Dom. 04 de abril 2021.	3 6
	Sáb y dom. 03 y 04 de abril 2021.	3
9no fin de semana	Sáb. 8 de mayo 2021. Dom. 9 de mayo 2021.	11 20
10mo fin de semana	Sáb. 15 de mayo 2021. Dom. 16 de mayo 2021.	13 21
	Lun. 17 de mayo 2021.	21
11avo fin de semana	Sáb. 22 de mayo 2021. Dom. 23 de mayo 2021.	13 20
12avo fin de semana	Sáb. 29 de mayo 2021. Dom. 30 de mayo 2021.	19 19
13avo fin de semana	Sáb. 05 de junio 2021. Dom. 06 de junio 2021.	9 23
	Lun. 07 de junio 2021.	23
14avo fin de semana	Sáb. 12 de junio 2021. Dom. 13 de junio 2021.	6 25
	Lun. 14 de junio 2021.	24
15avo fin de semana	Sáb. 19 de junio 2021. Dom. 20 de junio 2021.	10 24



Fuente: Elaboración propia con información de la Subdirección de las Artes – IDARTES (izq).
Cuenta Twitter Alcaldesa Mayor de Bogotá 2021 (der).

COMUNICACIÓN

Regulación de Artistas en el Espacio Público: la SCRD sigue brindando respuesta a los artistas que constantemente solicitan información sobre la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público, así como también a las entidades públicas y entes de control. Para optimizar la comunicación se creó el correo artistasep@scrd.gov.co.

En el marco de la regulación se destacan las acciones realizadas para contactar a los artistas adultos mayores que hacen parte de la Regulación con el objetivo de explicarles la estrategia de vacunación adelantada por el Distrito. Así mismo el lanzamiento de la beca “Artistas de clase”, para lo cual se contó con una estrategia de comunicaciones en la que se diseñaron las piezas gráficas, se emitieron los comunicados y se redactó la parrilla de mensajes que rotó por las redes de la SCRD. Estas acciones se desarrollan con más detalle en el numeral 4.7., de este informe, Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad.

REGULACIÓN

- **Emergencia sanitaria COVID - 19:** Debido a la emergencia sanitaria, en el mes de abril de 2020, fueron suspendidos los permisos para el ejercicio de las actividades artísticas en el espacio público. A partir de ese momento, la SCRD y el IDARTES trabajaron articuladamente para poder volver a emitir los permisos y reactivar la Regulación, lo que ocurrió a finales del año 2020, para ello se desarrollaron los lineamientos de bioseguridad para las prácticas artísticas en el espacio público, adoptados por el IDARTES por medio de la Resolución No. 947 de 2020, lo que dio paso a la reapertura de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público, a través de la Resolución del IDARTES No. EP 099 de 2020. En el año 2021 la Regulación continúa su curso, como parte de la emergencia se han generado varios espacios interinstitucionales para articular las actividades gestionadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la estrategia “A cielo abierto” y las actividades de artistas en el espacio público.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Fuente: Plataforma www.paes.gov.co. Consultada el 25 de marzo de 2021.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan retrasos.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES- Secretaría Distrital de Salud Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público - DADEP-	Unidad Técnica de Apoyo y mesas de trabajo	La SCRCD expidió el acto administrativo de carácter general "Por medio del cual se adoptan los lineamientos de bioseguridad para la prevención y mitigación del riesgo de contagio por Coronavirus (COVID-19) en el desarrollo de las actividades de aprovechamiento económico en el espacio público denominada "ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO", suscrito entre la SCRCD y el IDARTES.
Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD- Instituto Distrital de las Artes - IDARTES-	Plan piloto de la Regulación de Actividades Artísticas en Parque Metropolitano Simón Bolívar	Se abrió el parque para las actividades artísticas durante dieciséis fines de semana entre los meses de febrero y junio de 2021. En los primeros fines de semana asistieron en promedio 10 artistas y para los últimos fines de semana el número ascendió a 24 artistas.
Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público - DADEP-	Unidad Técnica de Apoyo y mesas de trabajo sectoriales	Para la implementación de BACA 2.0 se decidió que todos los espacios públicos que tuvieran instrumentos de aprovechamiento económico aprobados, como los planes de manejo de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público, tendrían prelación frente a nuevas actividades. Así mismo, se determinó la inclusión social de los artistas regulados en la implementación de la estrategia.
Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público - DADEP-, más las entidades que hacen parte de la Comisión Intersectorial del Espacio Público	Unidad Técnica de Apoyo	Se aprobó la prórroga hasta el 30 de julio de 2021 de la de la resolución por medio de la cual se continúa implementado el proyecto de reactivación económica "A Cielo Abierto" (Resolución No. 251 de fecha 15 de octubre de 2020)
Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público - DADEP-, más las entidades que hacen parte de la Comisión Intersectorial del Espacio Público	Comisión Intersectorial del Espacio Público	Se aprobó el proyecto de Decreto Bogotá A Cielo Abierto 2.0 "Por medio del cual se adopta la reglamentación de la estrategia de revitalización y las actividades de aprovechamiento económico del espacio público "Bogotá A Cielo Abierto 2.0" en el Distrito Capital y se adoptan otras determinaciones".

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

El proyecto se relaciona directamente con la Política Pública Distrital de Espacio Público donde aporta acciones desde la “Implementación de una estrategia para atender a los artistas en el marco de la regulación de actividades artísticas en el espacio público”, que para el actual PDD 2020-2024 se desarrolla a través de cuatro fases: la primera se denominó emergencia, para lo cual se realizó la campaña “El arte llega a tu casa - Alas por la vida”; la segunda es el diagnóstico que se desarrolló durante el primer trimestre 2021; la tercera es la reestructuración de la regulación en la cual se trabaja actualmente y el último es la implementación. Los principales avances de cada fase de la estrategia se han mencionado a lo largo del documento.

Por otro lado, es importante resaltar que el proyecto no contempla un enfoque poblacional específico, ya que se trata de programas para fomentar el arte en el espacio público, la calle, un escenario común a todos los ciudadanos, donde estos son los beneficiarios finales. Sin embargo, para esta meta, la estrategia se centra en la atención a los artistas del espacio público que hacen parte de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público y que se encuentran registrados en la plataforma www.paes.gov.co, así:

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
N/A	68	288	356

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

A raíz de la emergencia sanitaria que actualmente vive la ciudad, desde abril de 2020 no fue posible realizar acciones en territorio con los artistas del espacio público, sin embargo, se implementó la campaña “El arte llega a tu casa – Alas por la vida”, en la que se trabajó con población de distintas localidades de la ciudad.

Como parte de la reestructuración de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público, se diseña un proceso participativo para el segundo semestre del 2021, a través del cual se implementarán mesas de diálogo con los artistas regulados, por cada disciplina artística. De igual forma la beca “Artistas de clase” trabajará en proyectos de cualificación, dirigidos a artistas de espacio público regulados de toda la ciudad.

4.6 Beneficios de ciudad

Desde la administración distrital de Bogotá, el ámbito de Arte en el Espacio Público funciona y se articula con los lineamientos, presupuestos y actividades desarrolladas por parte de diversas entidades, las cuales responden de manera conjunta a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo. En este contexto, el rol de la SCR D es el de integrar y fomentar procesos internos que fortalezcan el arte en el espacio público desde diversos escenarios, así como el de articular los mismos de manera sectorial e intersectorial.

Así al implementar una estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, se generarán procesos continuos de formación y de cualificación de los artistas que realizan sus prácticas en este escenario, no sólo en lo que se refiere a su puesta en escena, sino a través de nuevas búsquedas y aprendizajes que les permitan circular su práctica en diversos espacios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

De igual forma, se entregará a la ciudadanía una mayor oferta de estas prácticas que son dinámicas y cambiantes, lo que enriquecerá el espacio público y permitirá que muchos más ciudadanos puedan acceder a este tipo de expresiones, fomentando el goce efectivo de sus derechos culturales; propiciando mayor circulación, reconocimiento y valoración de las mismas.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

- Estrategia de Vacunación: con el objetivo de llegar a la población adulta beneficiaria de la primera etapa de vacunación adelantada por la administración distrital, desde la Regulación de Actividades Artísticas se contactó a través de llamada telefónica y vía internet, a los artistas mayores de 80 años, para entregar la información referente al “pico y cédula” establecida para esta primera etapa de vacunación.
- Beca “Artista de clase”: Para aclarar dudas con la ciudadanía y entregar información detallada de la beca a los interesados, el 23 de junio se llevó a cabo un Facebook Live en el que se aclararon dudas sobre las condiciones de participación. Se detallaron los requisitos de los proponentes, entregables, y se resolvieron preguntas en vivo sobre la beca.

Meta 2: Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	3	2	66,67%

4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto

Avance cuatrienio: en el marco del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti para la vigencia 2020 se diseñó y realizó la celebración del Día del Arte Urbano a través de la estrategia: “**Ahí están Pintados**”, una actividad virtual que, a través de herramientas pedagógicas e institucionales, generó el acercamiento de distintas familias de la ciudad al arte urbano, particularmente a la práctica del grafiti.

Así mismo, en lo corrido de la vigencia 2021 como parte de la estrategia de arte urbano responsable con enfoque de género, se realizó la actividad “**La Autonomía desde el Autorretrato**”, conformada por dos talleres virtuales y uno presencial, donde a través del aprendizaje de la técnica del collage se convocó a mujeres de la ciudad a reflexionar sobre sus fortalezas y la forma en que las viven y las transmiten a su comunidad.

En lo corrido del cuatrienio se han realizado las siguientes acciones:

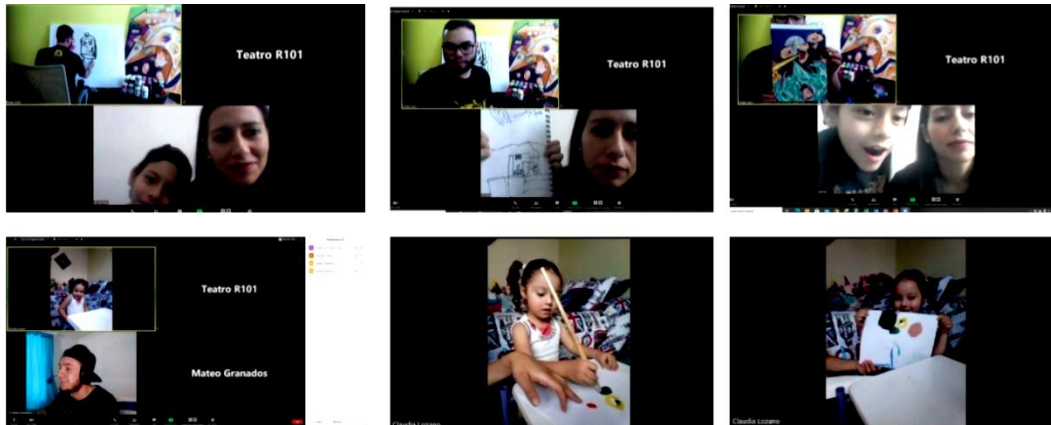
SINERGIAS INTERSECTORIALES

- **Comité para la Práctica Responsable del Grafiti - CPRG:** en lo corrido del cuatrienio se han realizado tres sesiones ordinarias del Comité, como parte de las actividades realizadas se destaca la presentación del representante de la Mesa Local de Chapinero, como ganador del proceso de selección para representar a los artistas ante el Comité, la representante de la Mesa Local de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Mártires quedó de suplente. Por solicitud de los artistas se aprobó la participación de un suplente más y una representante de la Mesa Grafiti Mujeres, quienes asistirán al Comité con voz, pero sin voto.

De igual forma, se presentó con buenos resultados el balance de la celebración del Día del Arte Urbano 2020 “*Ahí están Pintados*”, que contó con la participación de 60 artistas y 60 familias de toda la ciudad.



Tutoriales Celebración del Día del Arte Urbano 2020 - Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

Adicionalmente, se socializó el contenido del convenio IDARTES-IDU para realizar intervenciones de Arte Urbano Responsable en 11 zonas bajo puentes de la ciudad, a través de la convocatoria Beca Museo Abierto de Bogotá: pintura en espacio público; así mismo se presentó el proyecto “Todas las Vidas Valen”, realizado por la Alta Consejería y la Fundación Diego Felipe Becerra - Trípido. Como parte de las funciones del Comité, la SCR D adelanta el proceso de modificación de los Decretos Distritales 075 de 2013 y 529 de 2015.

Comité Distrital del Espacio Público – CDEP: en lo corrido del cuatrienio se han realizado cuatro sesiones ordinarias del Comité, en las que se destacan acciones como la aprobación de la propuesta de implantación de la escultura “El Sueño de Volar” de la artista colombiana Lina Sinisterra en el centro comercial “Nuestro Bogotá”, así mismo se presentó el proyecto “El Bosque de los Ausentes”, de la maestra Doris Salcedo, el cual se realizará en el lote sur del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. El IDPC solicitó adelantar un proceso para regular las expresiones artísticas de corta permanencia en el espacio público, para lo cual la SCR D ha implementado una mesa técnica con todas las entidades que participan del Comité.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

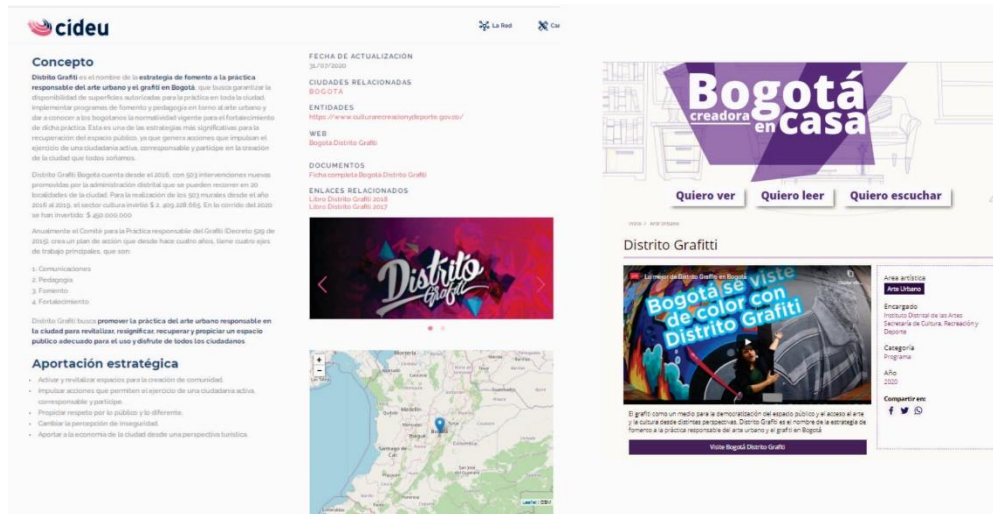
Estrategia de Arte Urbano Responsable: como parte de las acciones de internacionalización de la entidad, la estrategia fue publicada en la vigencia 2020 en la página del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano- CIDEU, que es la red de ciudades iberoamericanas que comparte y promueve la cultura del pensamiento estratégico urbano.

<https://www.cideu.org/proyecto/bogota-distrito-grafiti-estrategia-de-arte-urbano-responsable/>

De igual forma, la propuesta Distrito Grafiti se publicó en la plataforma Bogotá creadora en casa <https://www.bogotacreadoraencasa.gov.co/arte-urbano/distrito-grafitti> y se inició el proceso para que la estrategia de arte urbano responsable sea participe del proyecto liderado por la Agencia

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
		VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC- Colombia, en el marco de cooperación sur – sur, para hacer un intercambio de conocimiento sobre el tema con Valparaíso en Chile.

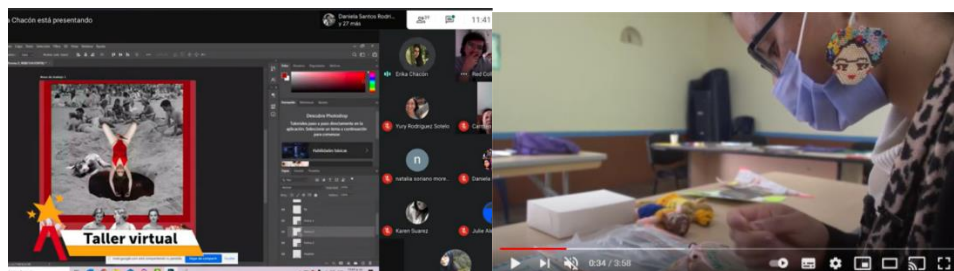


Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCR D


Como parte de la estrategia, se apoyó a la Fundación BAT en la consolidación de las condiciones para concursar en la categoría arte urbano y graffiti para el VII Salón BAT de Arte Popular, que lanzado en el 2021 y cuyo ganador contará con los recursos para realizar su intervención en 2022, en un muro ya determinado y gestionado por la SCR D. Así mismo, se apoyó la formulación y se crearon los contenidos del curso Introducción al Arte en Espacio Público, que se lanzará en la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio – FORMA durante el segundo semestre de 2021.

Página web Bogotá Distrito Graffiti: se trabaja constantemente en la consolidación y actualización de contenidos de la página web Bogotá Distrito Graffiti, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Comunicaciones: <https://www.bogotadistritograffiti.gov.co/>.

Taller virtual La Autonomía desde el Autorretrato: la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en alianza con la Secretaría Distrital de la Mujer, realizó tres talleres que tuvieron como principal objetivo fortalecer la reflexión en torno a la mujer y su autonomía; bajo la premisa de “Crear para visualizarnos”, se guio a 68 participantes a una exploración personal de sus fortalezas, a través de técnicas de collage, que se aprendieron para replicar en sus entornos más cercanos.

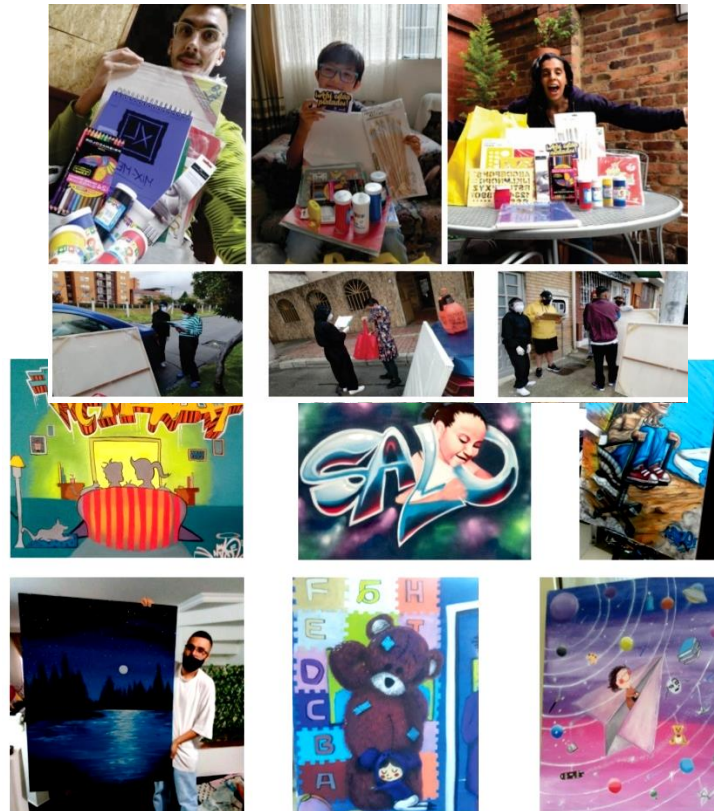


Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=1dJ7LW3yiw0>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

GESTIÓN TERRITORIAL


Celebración del Día del Arte Urbano: en el año 2020 se realizó la celebración del Día del Arte Urbano 2020 a través del proyecto “**Ahí están pintados**”, un proceso virtual liderado por la SCRD del cual participaron las 18 Mesas Locales de Grafiti, la Mesa Distrital de Grafiti y la Mesa de Grafiti Mujeres, además de 60 familias de toda la ciudad, quienes se acercaron al arte urbano responsable a través de tutorías dictadas por los artistas. Tanto las familias como los artistas recibieron un kit de materiales y estos últimos el pago de \$1.063.830 por cada una de las tutorías.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

Para el año 2021, la celebración del día del arte urbano se realizará a través de la “Beca Celebración del Día del Arte Urbano 2021”, que se lanzó el 8 de junio de 2021 y que cuenta con tres categorías: i) Nuevos Talentos; ii) Artistas con Experiencia; iii) Valoración de Entornos Artísticos, a través de los cuales se entregarán 9 estímulos por un total de \$73.500.000. La beca pretende ampliar la celebración a otras áreas artísticas además del grafiti y generar intervenciones artísticas en varias zonas de la ciudad.

CEFE Chapinero: en el mes de febrero de 2021, se realizó la intervención del muro de cerramiento del Centro Felicidad Chapinero ubicado en la calle 82 con carrera 11, con seis imágenes digitales elaboradas por artistas de las Mesas Locales de Grafiti de Usaquén y Chapinero, que hicieron parte del diseño total de la pieza gráfica, que hoy disfrutan los transeúntes mientras se adelanta la construcción del centro.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

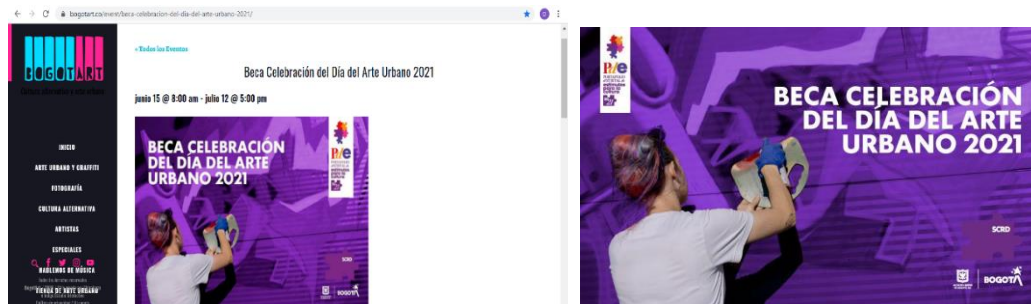
COMUNICACIÓN

- **Celebración del Día del Arte Urbano:** En la vigencia 2020 se diseñó la imagen del evento ¡Ahí están pintados! y las piezas comunicativas que fueron dando paso a cada etapa del proceso. De igual forma las familias pudieron participar mediante la plataforma Bogotá Abierta del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, donde pudieron publicar sus historias para ser votadas por toda la ciudadanía.



Piezas informativas Día del Arte Urbano 2020. Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística


Para la celebración en el año 2021 se publicó la convocatoria “*Beca Celebración del Día del Arte Urbano en el 2021*”, para lo cual se desarrolló una estrategia de comunicaciones en la que se diseñaron 4 piezas gráficas, 6 publicaciones en espacios virtuales como El Espectador, Infobae y Cartel Urbano, entre otros, y 3 publicaciones en redes sociales de la SCRD.



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD - <https://bogotart.co/event/beca-celebracion-del-dia-del-arte-urbano-2021/>

Taller virtual Autonomía desde el autorretrato: como parte de la divulgación del taller que se realizó de forma virtual el 16 de enero de 2021, se emitieron comunicados en dos direcciones, uno para invitar a las mujeres que hicieron parte de la actividad y otro para comunicar a la ciudadanía los resultados, que se pueden visibilizar en los siguientes links:

- <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/territorial-y-participacion/video/taller-la-autonomia-desde-el-autorretrato-johgai>
- <https://www.youtube.com/watch?v=1dJ7LW3yiw0>
- <https://twitter.com/culturaenbt/status/1353089372300603392?s=24>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

REGULACIÓN

- Elección del representante de los artistas para el CPRG:** dando cumplimiento a la Resolución 435 de 2017 "Por medio de la cual se ajusta el procedimiento que reglamenta la elección del Representante de los Artistas del Graffiti ante el Comité para la Práctica Responsable del Graffiti y se deroga la Resolución 159 de 2016", el 19 de agosto se realizó la elección, el ganador fue el representante de la Mesa Local de Chapinero, David Suárez quien repite su representación, la suplente elegida fue la representante de la Mesa Local de Mártires, Lizeth Muñoz. El link en que se encuentran publicadas la invitación pública para participar del proceso de elección y el acta del encuentro en que se hizo la elección del artista son las siguientes: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/scrd-transparente/otras-publicaciones/acta-eleccion-representante-artistas-cprg>
- Modificación de los Decretos 075 de 2013 y 529 de 2015:** la SCRD, el IDARTES y el IDPAC definieron la metodología para la modificación de los Decretos 075 de 2013 y 529 de 2015, el cual ha avanzado en su primera fase con la socialización del proceso en el Comité y el envío del formulario para recopilar los posibles ajustes para el desarrollo de la nueva normativa.
- Nuevo decreto para regular las intervenciones artísticas de corta permanencia en el espacio público:** este proceso se adelanta con los equipos técnicos de las entidades que hacen parte del Comité Distrital de Espacio Público, entre los que se destaca la participación de la academia con representantes de las universidades de los Andes y La Javeriana.

Avance vigencia: durante la vigencia 2021 se han realizado las siguientes acciones:

SINERGIAS INTERSECTORIALES

- Comité para la Práctica Responsable del Graffiti – CPRG:** se realizó la primera sesión ordinaria del Comité en marzo de 2021, durante la cual se presentó el balance del Plan de Acción 2020 (logros, pendientes, temas por mejorar), la metodología para la modificación de los Decretos 075 de 2013 y 529 de 2015. Se socializó el contenido del convenio IDARTES-IDU para intervenciones de Arte Urbano Responsable en 11 zonas bajo puentes de la ciudad, a través de la convocatoria Beca Museo Abierto de Bogotá: pintura en espacio público.




Esteban del Valle - 2016

Orden del día

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Verificación del plan de acción 2020: logros, pendientes y temas por mejorar
4. Presentación de la metodología para la modificación de los decretos 075 de 2013 y 529 de 2015
5. Socialización del contenido Convenio IDARTES - IDU para intervenciones en zonas bajo puentes
6. Varios



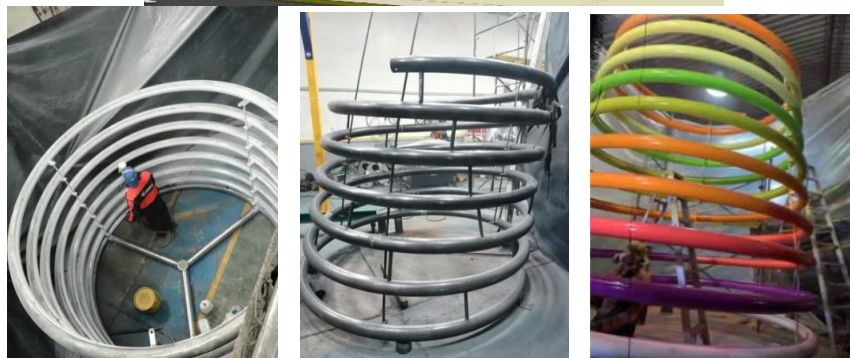
Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCRD

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

En abril de 2021 se realizó una sesión extraordinaria del Comité, durante la cual la Alta Consejería para las Víctimas y el señor Gustavo Trejos, de la Fundación Diego Felipe Becerra – Trípido, presentaron el proyecto “Todas las Vidas Valen”.




- **Comité Distrital del Espacio Público – CDEP:** en marzo de 2021 se realizó la primera sesión ordinaria del Comité, en la que se votó favorablemente la propuesta de implantación de la escultura “El Sueño de Volar” de la artista colombiana Lina Sinisterra en el centro comercial “Nuestro Bogotá”. Se presentaron proyectos de interés sobre los que no se surtió votación, como la implantación del “Caracol en Crecimiento” y el plan piloto de señalización de monumentos presentado por el IDPC.



Fuente: Fundación Arteria 2021

En junio de 2021, se realizó una sesión extraordinaria del CDEP, en la cual se presentó el proyecto “El Bosque de los Ausentes”, de la maestra Doris Salcedo, el cual se realizará en el lote sur del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, con el objetivo de configurar un espacio para el duelo y las víctimas del conflicto armado del país.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021



Fuente: Maestra Doris Salcedo

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Estrategia de Arte urbano responsable:** en el marco de la estrategia de Arte Urbano Responsable la SCRД apoyó a la Fundación BAT en la consolidación de la convocatoria para el VII Salón BAT de Arte Popular, que contará con una categoría específica para arte urbano y grafiti, este apoyo se dio en la definición de temas como la gestión y trámite del permiso del muro para la intervención; la realización de cotizaciones para definir el presupuesto y la construcción de los insumos necesarios para los participantes.



Fuente: Fundación BAT

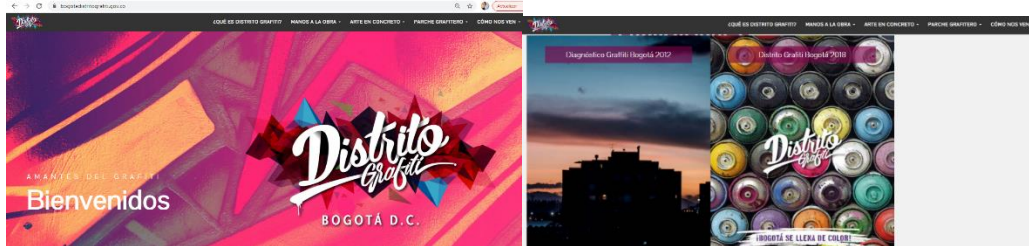
Adicionalmente, y como se reportó en el ítem de gestión del conocimiento de la meta 1 (*Implementar 1 estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía*) se terminó la formulación del curso introductorio de Arte en Espacio Público para la plataforma virtual de la SCRД "FORMA".



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Fuente: Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio – SCRD

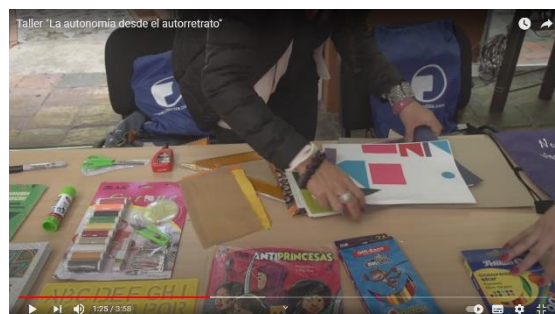
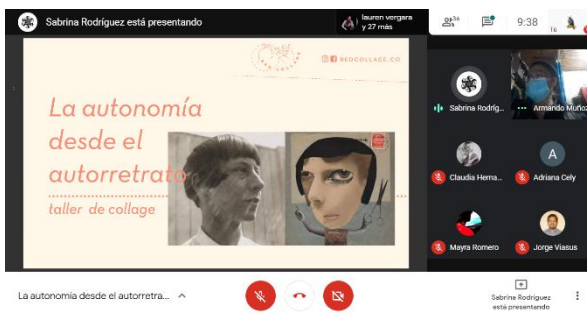
- Bogotá Distrito Grafiti:** durante esta vigencia, se avanza en el proceso de actualización de la información y mantenimiento de la página web, en términos de imágenes, textos, convocatorias y normatividad relacionadas con el grafiti. Para esto, se ha trabajado de la mano de la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Oficina de Tecnología e Innovación de la SCRD, de igual forma se adelanta la actualización de los muros disponibles georreferenciados con los que cuenta el sector, para que las personas interesadas en realizar intervenciones de arte urbano responsable puedan acceder de manera fácil y directa a superficies que cuentan con los permisos de los dueños ya tramitados. Se ajustó la sección de Becas con la información de la convocatoria “Beca Celebración del Día del Arte Urbano”.



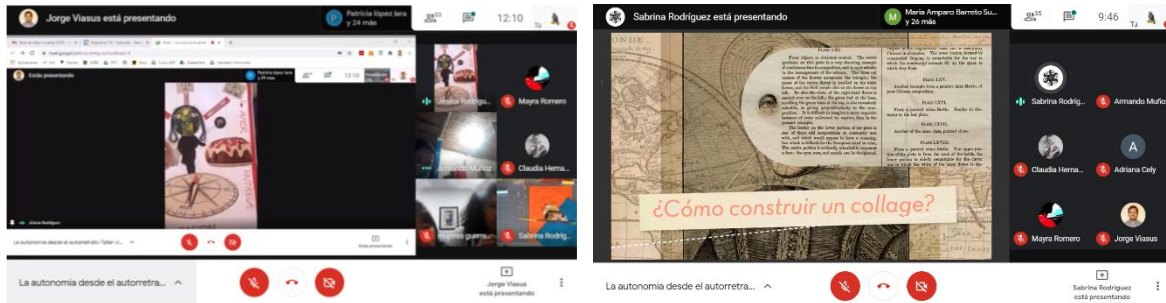
Fuente: www.bogotadistritografiti.gov.co

- Taller virtual “Autonomía desde el autorretrato”:** en el marco del contrato de consultoría 354 del 2020, La SCRD en alianza con la Secretaría Distrital de la Mujer, la Corporación Topofilia y Red Collage, en el mes de enero realizaron dos talleres virtuales y uno presencial para 68 mujeres líderes y artistas de la ciudad; estos espacios contaron con un enfoque pedagógico y participativo, donde se construyeron autorretratos mediante la técnica de collage y se establecieron diálogos sobre la autonomía femenina y su reconocimiento desde diversas perspectivas, con el propósito de que cada una de ellas se volviera multiplicadora de estos conocimientos para sus comunidades. Cada una de las participantes recibió un kit de materiales pedagógicos para el desarrollo del taller que contaban con:

- Materiales para el taller:** soporte 1/8 (cartón piedra o cartón industrial), tijeras, bisturí pequeño, periódicos y revistas viejas, papel iris de colores, pegastick, retazos de tela, kit de hilos de colores, colbón, caja de 12 marcadores, regla de 30 cm, escuadra 45°, plantillas de letras y formas, sharpie negro.
- Material pedagógico:** un kit de publicaciones para la prevención de violencias contra las mujeres y sus familias, que constaba de: una tula de tela de 40x40 cm y las publicaciones, “Querida Ijeawe. Cómo Educar en el Feminismo” de Chimamanda Ngozi Adichie; literatura infantil “Liga Antiprincesas” de Fogata editorial, línea autocuidado y sanación “Mandalas para el Equilibrio y la Paz Interior” y una caja de colores prismacolor redondos doble punta.



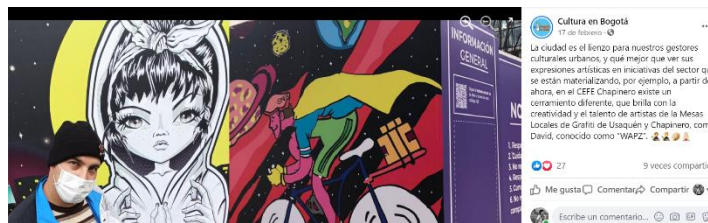
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

GESTIÓN TERRITORIAL

- **CEFE Chapinero:** en el mes de febrero de 2021 se realizó la intervención del muro de cerramiento del Centro Felicidad Chapinero, ubicado en la calle 82 con carrera 11, como parte de la estrategia de arte urbano responsable. A través de una gestión articulada con las mesas locales de graffiti de Usaquén y Chapinero, los artistas realizaron seis imágenes digitales que hicieron parte del diseño general, a través del cual se espera que los vecinos se informen sobre el avance de la obra y disfruten del arte en la ciudad.



Fuente: <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/photos/a.154986617889641/3640019702719631>



Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D

Celebración del Día del Arte Urbano: durante esta vigencia se lanzó la beca “Celebración del Día del Arte Urbano 2021”, dirigida a artistas y agrupaciones de Bogotá, quienes pueden participar en las siguientes categorías: i) Nuevos talentos; ii) Artistas con experiencia; iii) Valoración de entornos artísticos. Con un total de \$73.500.000, distribuidos en 9 estímulos, esta convocatoria busca fomentar la creación de intervenciones artísticas que contribuyan a la reactivación de la ciudad, promoviendo la articulación de espacios de encuentro, el fortalecimiento del tejido social y el reconocimiento del otro. La convocatoria cierra el 12 de julio y los ganadores se darán a conocer el 31 de agosto de 2021, Día del Arte Urbano.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

COMUNICACIÓN

Los principales hechos a nivel de comunicaciones en esta vigencia se relacionan con el Taller Virtual “Autonomía desde el Autorretrato” y el lanzamiento de la beca “Celebración del Día del Arte Urbano 2021”. Para cada uno de estos eventos se desarrolló una estrategia de comunicaciones que se detalla en el numeral 4.14., del presente informe (Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad).

REGULACIÓN

- Modificación de los Decretos 075 de 2013 y 529 de 2015:** durante esta vigencia se realizaron 3 reuniones entre la SCRD, el IDARTES y el IDPAC para definir la ruta para la modificación de los Decretos 075 de 2013 y 529 de 2015. El IDPAC elaboró la propuesta metodológica para este fin. Los resultados que se obtengan del proceso permitirán identificar fortalezas, debilidades y vacíos normativos, que serán la base para la construcción del nuevo decreto. Por lo anterior, en el mes de mayo de 2021 se envió un Formulario de Google a 12 entidades distritales con injerencia en el tema de Arte Urbano Responsable (miembros e invitados permanentes del CPRG), con el fin de evaluar la normativa vigente y recolectar información primaria. Esta información se sistematizará y presentará en la próxima sesión ordinaria del CPRG, convocada para julio de 2021.
- Nuevo decreto para regular las intervenciones artísticas de corta permanencia en el espacio público:** en esta vigencia se realizó la sexta mesa de trabajo interinstitucional, en la cual se delimitaron los tipos de intervenciones artísticas que harán parte de esta nueva normativa y se ajustaron sus definiciones. Adicionalmente se precisó el nombre del nuevo decreto con el fin de incluirlo en la agenda regulatoria de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio enviada a la Secretaría Jurídica Distrital, para la vigencia 2021.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se han presentado retrasos durante la vigencia.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES- Secretaría de Gobierno y las demás que hacen parte del Comité, más el representante de los artistas David Suárez y su suplente.	Comité para la Práctica Responsable del Grafiti	Diseño de la metodología e implementación de la misma para realizar la modificación de los Decretos 075 de 2013 y 529 de 2015. Socialización de proyectos adelantados por el público y el privado que tienen injerencia en la ciudad.
Mesa Distrital de Grafiti	Mesa Distrital de Grafiti	Socialización de la beca “Celebración del Día del Arte Urbano 2021”

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

El proyecto se relaciona directamente con la Política Pública Distrital de Espacio Público donde aporta acciones desde la Estrategia de Arte Urbano Responsable, en la que debe reportar durante el cuatrienio 10 intervenciones culturales y artísticas en espacios públicos de la ciudad, lo que se

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

realiza a través de acciones como la Celebración del Día del Arte Urbano, festivales de grafiti y otras prácticas, que en concordancia con el PDD, promueven escenarios de igualdad en los que se fomenta la inclusión social a través del arte, ya que al tratarse de prácticas en el espacio público, se generan procesos integrales que relacionan a la comunidad, aportando al disfrute de sus derechos culturales.

Por otro lado, es importante resaltar que el proyecto no contempla un enfoque poblacional teniendo en cuenta que de acuerdo al objetivo establecido para esta meta y las acciones que determinan el cumplimiento de la misma, estos procesos van dirigidos a la ciudadanía en general, sin ningún tipo de enfoque poblacional específico, ya que se desarrollan en el espacio público, que es un lugar común a todos los habitantes de la ciudad.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

A raíz de la emergencia sanitaria que actualmente vive la ciudad, no ha sido posible realizar acciones en territorio, sin embargo, se espera que para el segundo semestre del año las actividades que actualmente se diseñan para el cumplimiento de esta meta, puedan realizarse en diversos espacios públicos de la ciudad y con comunidades de todas las localidades de Bogotá.

4.6 Beneficios de ciudad

El arte en espacio público facilita las condiciones de interacción entre ciudadanos y artistas, así mismo permite resignificar entornos, embellecer espacios, aumentar la percepción de seguridad y la apropiación ciudadana de lo público, y promover la convivencia. Eventos de esta naturaleza permiten fortalecer los procesos de cultura ciudadana y de construcción de comunidad, lo que se ha podido evidenciar en las actividades adelantadas desde la virtualidad, pues dada la nueva realidad se hace necesario que artistas y ciudadanía exploren ese nuevo espacio común y entre todos se descubran nuevas formas de interacción.

De igual forma ocurre con los eventos en espacio público, en los que las intervenciones artísticas estarán mediadas por acciones participativas a través de las cuales se vinculará a la ciudadanía desde distintas perspectivas. Este vínculo se fortalecerá a través de una gestión integral, que como resultante presentará eventos de alto impacto, con los que se busca que la ciudad tenga un espacio público más amigable y resignificado para la ciudadanía.


4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Taller virtual “Autonomía desde el autorretrato”: como parte de la estrategia de comunicaciones, en primera instancia se realizaron barridos telefónicos con bases de datos de mujeres lideresas y artistas, suministradas por la Secretaría de la Mujer a la SCR, en estas llamadas se hacía una invitación directa a las mujeres interesadas en participar de la actividad.

Durante la actividad y posterior a su desarrollo se realizaron varias acciones de difusión en redes sociales, en las que se reconoce la importancia de este tipo de actividades para las mujeres bogotanas y del arte como un medio para generar espacios de reflexión, sobre temas de importancia para las ciudadanas.

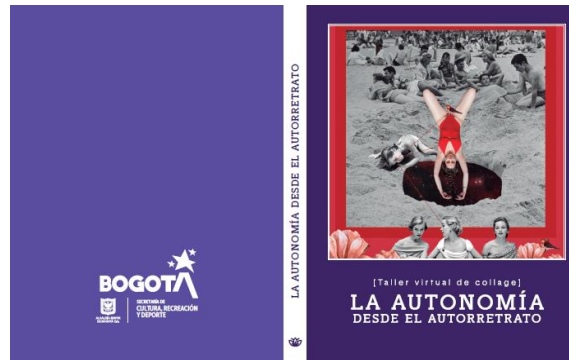
<https://www.youtube.com/watch?v=1dJ7LW3yiw0>

<https://twitter.com/culturaenbta/status/1353089372300603392?s=24>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/territorial-y-participacion/video/taller-la-autonomia-desde-el-autorretrato-johgai>

Con el objetivo de reforzar la importancia del tema, con los resultados que se obtuvieron en los talleres virtuales, se realizaron 500 librillos de postales, con 13 de los mejores collages hechos por las participantes, los cuales serán distribuidos en diversos espacios culturales de la ciudad.




Portada librito de postales. Fuente: Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCR D



Fuente: <https://twitter.com/culturaenbta/status/1353089372300603392?s=24> (izq) - Subdirección de Gestión Cultural y Artística – SCR D (der)

Beca Celebración del Día del Arte Urbano: como parte de la estrategia de difusión se desarrollaron 4 piezas comunicativas, se publicó la beca en la plataforma de la SCR D:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1085>, se realizó un Facebook Live el 30 de junio de 2021 y se difundió la beca a través de diversos medios.



Dirigida a: agrupaciones y artistas plásticos y visuales que residan en Bogotá.

SON TRES CATEGORÍAS

- Nuevos talentos: tres estímulos de \$7.000.000 c/u.
- Artistas con experiencia: tres estímulos de \$10.000.000 c/u.
- Valoración de entornos artísticos: tres estímulos de \$7.500.000 c/u.

Total en estímulos: **\$73.500.000**

Fecha de cierre: julio 12 de 2021, 5:00 pm



Se realizaron las gestiones necesarias para la publicación de los siguientes artículos en medios digitales, con el fin de difundir la beca:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/participa-en-la-beca-para-la-celebracion-del-dia-del-arte-urbano-natmon>

<https://bogotart.co/event/beca-celebracion-del-dia-del-arte-urbano-2021/>

<https://www.infobae.com/america/colombia/2021/06/17/conozca-como-participar-en-la-beca-para-la-celebracion-del-dia-del-arte-urbano-con-estimulos-por-mas-de-73-millones/>

<https://arte.uniandes.edu.co/convocatorias/beca-celebracion-del-dia-del-arte-urbano-2021/#top>

<https://www.elespectador.com/bogota/distrito-abre-beca-para-disenadores-y-artistas-de-bogota/>

<https://cartelurbano.com/eventos/agenda/beca-celebracion-del-dia-del-arte-urbano-2021>

Además de lo anterior, se realizaron las siguientes publicaciones en redes sociales:

Twitter: <https://twitter.com/CulturaenBta/status/1407709049836216320?s=19>

Instagram: https://www.instagram.com/p/CQEKKZrNukz/?utm_medium=copy_link

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7650 Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Reporte: ENERO A JUNIO DE 2021 (ACUMULADO)

1. Objetivo general

Incrementar las acciones para la cobertura contextualizada, equitativa e integral de los programas de fomento orientados al fortalecimiento de los agentes culturales y la apropiación ciudadana de los procesos culturales, artísticos y patrimoniales de la ciudad.

2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto

Logros:

Realizar 8 documentos de lineamientos técnicos que aporten a la consolidación de la estrategia de gestión del conocimiento: Se puso en marcha el Consejo Consultivo un órgano de discusión y reflexión en torno a los diferentes temas de Fomento que permite la generación de nuevas estrategias y la construcción de pensamiento colectivo de la mano de un grupo de intelectuales expertos en creación, economía y gestión cultural. Su creación fue posible durante 2020 y se constituye en una ruta de trabajo que acompañará a la SCRD durante el cuatrienio.

En ese mismo sentido se creó una línea de trabajo hermana, en relación con la gestión del conocimiento, en torno a la investigación y creación de documentos que permitan cualificar la acción de Fomento. En ese marco se adelantó durante 2020 una evaluación de los programas de fomento durante los últimos 5 años y la creación de una batería de indicadores para su análisis anual. Adicionalmente se continuará en 2021 con un ejercicio de optimización de los instrumentos para el fomento y el mapeo de posibles alianzas para la consecución de recursos.

Expedir 4 actos administrativos en el marco de los Convenios Interadministrativos a realizar, que den cuenta de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidad institucional: Se suscribió el 01 de junio de 2021 el convenio interadministrativo No. 359 de 2021 celebrado entre la SCRD, IDARTES y los FDL de Bosa, Suba, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Usaquén, Puente Aranda, Chapinero, Barrios Unidos, Kennedy, Fontibón, San Cristóbal, Antonio Nariño, Usme, Engativá, Ciudad Bolívar a partir del cual se unen esfuerzos para desarrollar acciones articuladas de fomento, generación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, así como el fortalecimiento de los agentes en estos sectores en las localidades del Distrito en el marco del programa “Es Cultura Local 2021”.

Realizar 3 procesos de capacitación que aporten en el fortalecimiento de capacidades de los agentes del sector: Se elaboró el documento “Gobernanza Creadora: Fortalecimiento de la Gestión Cultural en el marco de los programas de fomento cultural, artístico y patrimonial de Bogotá DC. en el que se definen las necesidades y los lineamientos que guiarán la ejecución del programa de fortalecimiento de agentes del sector, con el fin de (i) mejorar el acceso a convocatorias, (ii) establecer espacios de aprendizaje colectivo y (iii) establecer marcos de proximidad creativa y reflexiva con los agentes vinculados (y excluidos) de las ofertas de Fomento. Adicionalmente, se ejecutaron acciones pedagógicas en el marco del Cabildo Abierto de Cultura, Recreación y Deporte, y se abrió un espacio de conversación de los ganadores del PDAC con el propósito de subrayar la corresponsabilidad que hay entre ellos y la Secretaría en torno a la promoción del derecho a la creación como dimensión del desarrollo humano y colectivo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Entregar 923 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas estímulos (800), apoyos concertados (120) y alianzas estratégicas (3) dirigidos a fortalecer los procesos de los agentes del sector: A través del Programa Distrital de Estímulos - PDE se han ofertado dos fases de convocatorias, entre las que se ha contemplado el otorgamiento de 464 estímulos (PDE Fase I: 160 estímulos y PDE Fase II: 304 estímulos). Al respecto se cuenta con 20 ganadores de una de las convocatorias efectuadas en la Fase I del programa.

Con respecto al PDAC, se efectuó la asignación de recursos que apoyará un total de 20 proyectos ganadores dentro del PDAC (4 proyectos metropolitanos y 16 de orden local e interlocal).

Realizar 1.650 contenidos culturales que aporten a la apropiación social de los programas de fomento con énfasis territorial y poblacional: Se proyectó el diseño de una gran estrategia de apropiación social del fomento durante el cuatrienio basada en tres pilares de trabajo: divulgación, apropiación de los programas de fomento con énfasis en la plataforma y la relación con los territorios; y los medios comunitarios. Así mismo, se construyó el inventario de contenidos culturales efectuados en el primer semestre de la vigencia, el cual generó como resultado un total de 355 contenidos culturales.


Retos:

Realizar 8 documentos de lineamientos técnicos que aporten a la consolidación de la estrategia de gestión del conocimiento: Los principales retos en torno a la gestión del conocimiento están representados en articular los saberes acumulados del grupo con los conocimientos construidos con los aportes de los expertos del consejo consultivo y las firmas externas dirigidas a investigar para Fomento. Y, por el otro lado, en transformar los instrumentos internos de Fomento en función de dichos aprendizajes.

Expedir 4 actos administrativos en el marco de los Convenios Interadministrativos a realizar, que den cuenta de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidad institucional: Con la suscripción del Convenio marco suscrito con los FDLB, el principal reto se centra en la incorporación de dichos recursos en el presupuesto de la SCRD, y con ello, desarrollar las dos líneas vinculadas a los mismos. La primera que será de fomento que se regirá por lo contenido en las condiciones generales de participación del Programa Distrital de Estímulos y la segunda, de Presupuestos Participativos mediante la cual se fortalecen y cualifican las iniciativas ciudadanas priorizadas por la comunidad, se seleccionaran los ejecutores de estas iniciativas y se otorgaran los estímulos con el fin de ejecutar las mismas.

Realizar 3 procesos de capacitación que aporten en el fortalecimiento de capacidades de los agentes del sector: Culminar el proceso de contratación de los convenios administrativos con la Universidad Pedagógica, el cual posibilitará el cumplimiento de la meta.

Entregar 1229 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas. Estímulos (1106), apoyos concertados (120) y alianzas estratégicas (3) dirigidos a fortalecer los procesos de los agentes del sector: Publicar las iniciativas ganadoras del PDE fase 1, iniciando su respectiva ejecución y culminar la etapa de inscripción de propuestas para la Fase 2. Con respecto al PDAC, los retos se centran en culminar con el seguimiento de los contratos, y realizar la totalidad de los desembolsos con cada una de las entidades, dando cumplimiento al cronograma previsto. Por último, es importante suscribir y dar trámite al Convenio Marco entre las entidades del Sector Cultura y los Fondos de Desarrollo Local para la ejecución de Es Cultura 2021.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Realizar 1.650 contenidos culturales que aporten a la apropiación social de los programas de fomento con énfasis territorial y poblacional: Los mayores retos en torno a la creación de contenidos y los planes de comunicación articulados en la estrategia de apropiación social están representados en la capacidad de la dirección de Fomento de conectarse con las dinámicas de comunicación territorial y las necesidades reales de los agentes que permitan un proceso de apropiación de los programas de fomento. De responder con contenidos efectivos y de la mano de los canales y recursos limitados con las metas de apropiación.

3. Cumplimiento de la Meta de producto

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
158 - Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales. (K).	2020	100%	100%
	2021	100%	7,19%
	2022	100%	0%
	2023	100%	0%
	2024	100%	0%


Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S)1 Realizar 8 documentos de lineamientos técnicos que aporten a la consolidación de la estrategia de gestión del conocimiento.	2	2	2	0	2		2		0	
(S)2 Expedir 4 actos administrativos en el marco de los Convenios Interadministrativos a realizar, que den cuenta de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidad institucional.	0	0	1	1	2		1		0	
(S)3 Realizar 3 procesos de capacitación que aporten en el fortalecimiento de capacidades de los agentes del sector.	0	0	1	0	1		1		0	
(S)4 Entregar 1229 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas. Estímulos (1106), apoyos concertados (120) y alianzas estratégicas (3) dirigidos a fortalecer los procesos de los agentes del sector.	300	529	556	40	56		56		32	
(S)5 Realizar 1.650 contenidos culturales que aporten a la apropiación social de los programas de fomento con énfasis territorial y poblacional.	0	0	800	350	350		300		200	

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Programa Distrital de Estímulos

El Programa Distrital de Estímulos PDE es un portafolio de convocatorias públicas conformado por becas, premios, pasantías, residencias y un banco de jurados que se diseña y lanza anualmente con el propósito de fortalecer y reconocer, por medio de recursos económicos y técnicos, la trayectoria, obras e iniciativas de los agentes artísticos y culturales de Bogotá. Es un referente para la adjudicación de recursos públicos de manera transparente, en donde los ciudadanos y organizaciones pueden participar y tener acceso a la diferente información en el proceso de adjudicación y ejecución de los proyectos. Las Condiciones Generales de Participación, tanto del PDE como del Banco de Jurados, se han ido replanteando y fortaleciendo a medida que el programa se ha venido implementando, a través de un diálogo constante con los ciudadanos y participantes y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
		VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

en el análisis de la información brindada tanto por los jurados como los ganadores, teniendo así una retroalimentación constante que permite fortalecer los procedimientos implementados.

Durante el transcurso del actual Plan de Desarrollo se han ofertado 43 convocatorias desagregados de la siguiente manera:

Vigencia	Convocatorias Ofertadas	Estímulos
2020	22	529
2021 - Fase I	5	160
2021 - Fase II	16	304

2021 Fase I: Durante el mes de junio, se finalizó el proceso de evaluación administrativa y técnica de las cinco (5) convocatorias ofertadas en la primera fase del PDE, a saber: (i) Bogotá Siente la Fiesta, (ii) La función continúa Beca para la formación y dinamización del sector cultural de las artes escénicas, (iii) Beca de creación y producción para la reactivación del sector cultural de las artes escénicas, (iv) Estrategias y soluciones novedosas desde el arte y la cultura y, (v) Territorios activos. De las convocatorias relacionadas anteriormente, se publica resolución de 20 ganadores de la convocatoria: "Bogotá Siente la Fiesta", los resultados de las cuatro (4) convocatorias restantes serán publicados en la primera semana de julio mientras se surte el trámite de elaboración y revisión de los actos administrativos (resoluciones) a través de los cuales se otorgan los estímulos.


Fase II: Los días 4 y 8 de junio sucedió el lanzamiento de la segunda fase del PDE, en esta fase, se ofertaron tres (3) convocatorias de la Dirección de Fomento, 1 (una) en alianza con la OFB y doce (12) convocatorias en alianza con cinco (5) Fondos de Desarrollo Local: San Cristóbal, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño y Fontibón. A través de estas convocatorias se espera entregar 304 estímulos a los agentes artísticos, culturales y patrimoniales del Distrito.

Programa Distrital de Apoyos Concertados

En el transcurso de la vigencia 2021 se adelantó la evaluación de las propuestas participantes en las dos modalidades del programa y como resultado: 52 proyectos serán apoyados para modalidad de proyectos locales e interlocales y 14 proyectos en la modalidad de proyectos metropolitanos a nivel Sectorial (Acta No.3 de 03 de marzo de 2021). La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte apoya con un total de veinte (20) de estos proyectos los cuales se encuentran actualmente en ejecución de las actividades de acuerdo a los cronogramas y presupuestos establecidos para cada uno.

Es Cultura Local 2021

Se suscribió el Convenio Interadministrativo Marco 331 de 2021 entre las entidades del Sector Cultura y los FDL de Bosa, Suba, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Teusaquillo, Santa fe, Martires, Usaquén, Puente Aranda, Chapinero, Barrios Unidos, Kennedy, Fontibón, San Cristóbal, Antonio Nariño, Usme, Engativá, Ciudad Bolívar, a partir del cual se unen esfuerzos para desarrollar acciones articuladas de fomento, generación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, así como el fortalecimiento de los agentes en estos sectores en las localidades del Distrito en el marco del programa "Es Cultura Local 2021", programa derivado de la estrategia sectorial Bogotá CREActiva, que tiene el objetivo de contribuir a la reactivación económica y social de la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
		VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

De este convenio marco se derivaron 2 convenios interadministrativos (Convenio SCRD-IDARTES No 359 de 2021 suscrito el 01 de junio de 2021 el convenio interadministrativo No. 359 de 2021 y Convenio SCRD-FUGA-FDL LOS MARTINES Y FDL SANTAFE 356 del 30 de junio de 2021)

3.2 Retrasos y soluciones

Retraso: El ejercicio de evaluación técnica por parte de los jurados se vio retrasado, dada una contingencia en la verificación de documentos, que implicó acoger un concepto emitido por parte de la Oficina Asesora de Jurídica de la SCRD. En este sentido, el proceso de evaluación administrativa y técnica de tres (3) de las cinco (5) convocatorias finalizó posterior al tiempo previsto.

Solución: Se reajustó el cronograma de evaluación y en consecuencia las cinco (5) convocatorias ofertadas en la primera fase del PDE finalizó en el mes de junio, y de esta manera se logrará avanzar en el proceso de generación de los actos administrativos para la asignación de los estímulos correspondientes durante la vigencia.

4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión

Meta 1: Realizar 8 documentos de lineamientos técnicos que aporten a la consolidación de la estrategia de gestión del conocimiento.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Realizar 8 documentos de lineamientos técnicos que aporten a la consolidación de la estrategia de gestión del conocimiento.	2	0	0%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: El documento construido como resultado de las reflexiones, de las sesiones durante el 2020 del Consejo Consultivo de Fomento, está ejecutado a partir de las siguientes líneas de trabajo que integran más de 40 temas de discusión a lo largo de las reuniones del Consejo:

- Modelo de Fomento. Política pública de Fomento. Temas generales y enfoques de Fomento.
- Desarrollo y gestión de públicos (espectadores, audiencias, grupos de interés, comunidades)
- La cultura y el plan de desarrollo: integración y diálogo.
- Sistema de participación en cultura
- Covid19: preocupaciones y estrategias de sostenibilidad y reactivación.

El documento, además de recoger de manera reflexiva los temas mencionados, propone una serie de recomendaciones para la SCRD y las entidades del sector cultura del Distrito, para pensarse las acciones futuras en Fomento y las estrategias posibles para seguir encarando la crisis actual por causa del confinamiento.

Por otro lado, como producto de la investigación realizada para la evaluación de los procesos de Fomento en el Distrito durante los últimos 5 años, la firma Lado B realizó un documento que contiene:

- Diagnóstico de brechas entre oferta de Fomento y demandas sectoriales y ciudadanas.
- Recomendaciones para la reestructuración de los mecanismos de Fomento.
- Batería de indicadores para la gestión y evaluación de los mecanismos de Fomento.
- Propuesta de alternativas para las convocatorias de Fomento en el marco de la crisis por

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Covid 19.

La lectura, análisis y aplicación de las recomendaciones, propuestas e indicadores allí consignados permitirán a la SCRCD y las otras entidades del sector cualificar estratégicamente las acciones en relación con la demanda, los procesos, las poblaciones, territorios, énfasis en inversión de recursos, fortalecimiento y apropiación social.

Avance Vigencia: El avance en torno a la gestión del conocimiento durante el primer semestre del 2021 puede resumirse en las siguientes actividades:

- Se definió una agenda del Consejo Consultivo de Pensamiento con los temas relevantes en función de un balance y análisis de las conversaciones del 2020.
- Se han realizado 5 sesiones y no menos de 15 reuniones preparatorias, mínimo 3 por consejo.
- La agenda ha avanzado según lo planeado, excepto en el mes de mayo cuando se reajustó en función de adelantar la sesión de participación para atender la coyuntura de las movilizaciones.
- Se han realizado las sesiones según las fechas establecidas y con la participación atenta de los consejeros.
- Las discusiones han sido ricas en tanto han permitido la reflexión profunda de los temas planteados y con invitados externos que permiten diferentes posiciones y un conocimiento experto.
- Ya es posible establecer un avance de conclusiones y los consejeros moderadores avanzan con un análisis de las discusiones a partir de nacientes categorías de análisis y síntesis de la información arrojada.
- Tanto la agenda general, como las agendas de cada sesión, las presentaciones de los invitados y las relatorías de las reuniones se pueden revisar en las evidencias.
- En función del componente sobre cualificación de lineamientos e instrumentos de fomento se avanzó en la definición de necesidades, el bosquejo de componentes a contratar y la elección del proveedor.
- Se definieron dos objetivos para el apoyo a la dirección, por un lado, la construcción de un proceso de cualificación de instrumentos y por el otro un mapeo de alianzas para la consecución de recursos.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento de la meta, la cual se encuentra programada para el cuarto trimestre de la vigencia.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

No hay gestión sectorial e intersectorial asociada a esta meta, hasta el momento.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Por ser una meta de gestión del conocimiento no se han desarrollado acciones focalizadas en poblaciones que permitan un reporte de indicadores en ese sentido. Sin embargo, es importante anotar que las reflexiones sobre participación y poblaciones del Consejo Consultivo y la planeación del proyecto de cualificación de instrumentos y del mapeo de alianzas sí contempla el enfoque poblacional y territorial.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Por ser una meta de gestión del conocimiento no se han desarrollado acciones focalizadas en territorios, que permitan un reporte de indicadores en ese sentido.

4.6 Beneficios de ciudad

La generación de conocimiento asociado a Fomento generará un impacto visible para la ciudad en tanto debe propiciar acciones de transformación de los programas, instrumentos y procesos de fomento. Si además se tiene en cuenta que las metas del proyecto de inversión dan cuenta de la necesidad de transformar el proceso de fomento, trascendiendo la entrega de recursos y mejorando la acción en función de las necesidades del sector, es innegable que la reflexión constante del Consejo Consultivo y la investigación en torno al sector generarán efectos sobre las condiciones y calidad de vida del sector cultura.

No se puede dejar de lado que la agenda programada por el consejo consultivo para este año trabaja precisamente sobre temas fundamentales para el plan de desarrollo; poblaciones, territorios, vulnerabilidades del sector. Esto dará como resultado una importante reflexión, y propuesta de cualificación del fomento asociada.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

No se han adelantado acciones comunicativas asociadas específicamente a la meta de gestión del conocimiento y se contempla hacerlo al final de la vigencia 2021

Meta 2: Expedir 4 actos administrativos en el marco de los Convenios Interadministrativos a realizar, que den cuenta de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidad institucional.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Expedir 4 actos administrativos en el marco de los Convenios Interadministrativos a realizar, que den cuenta de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidad institucional.	1	1	100%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: Para dar cumplimiento a la meta en el cuatrienio se adelantaron las gestiones correspondientes a la consolidación de la estrategia Es Cultura Local 2021, la cual se deriva de la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

estrategia sectorial Bogotá CREActiva, que tiene el objetivo de contribuir a la reactivación económica y social de la ciudad, a través de las actividades del sector cultura, recreación y deporte, desde los territorios, en tres ejes de trabajo: (i) CREA, enfocado en la construcción de contenidos y la transformación social y económica en las localidades; (ii) ACTIVA, que incorpora la oferta cultural convergente y experiencias culturales, recreativas y deportivas, con el fin de contribuir al bienestar social de la ciudadanía; y (iii) REACTIVA, que fortalece las actividades económicas asociadas al sector cultura, recreación y deporte, impulsando el crecimiento y la sostenibilidad del mismo.

Para el eje REACTIVA, se propuso articular nuevamente esfuerzos entre la Secretaría Distrital de Gobierno, los Fondos de Desarrollo Local y las entidades adscritas y vinculada a la SCR D para crear un programa con un mayor alcance a nivel sectorial, presupuestal y de resultados. Es Cultura Local 2021 incluye dos componentes en su implementación: (A) Fortalecimiento y acompañamiento a los constructores locales cuyas iniciativas ciudadanas, relacionadas con el sector cultura, fueron priorizadas en el marco de presupuestos participativos 2020 y (B) Fortalecimiento y cualificación de los agentes del sector cultura, en coherencia con las metas del Plan de Desarrollo Local para cada FDL y en el marco de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Distrital - EMRE 2021.

En este sentido, la ejecución de ECL 2021 estará a cargo de la SCR D, la FUGA y el IDARTES, además, el programa incluye la participación de la OFB, el IDPC y CAPITAL, quienes participarán en la ejecución del presente convenio en calidad de aliados técnicos para la gestión y evaluación de las propuestas e iniciativas locales, así como en el diseño de las actividades de fortalecimiento de los beneficiarios, de acuerdo con su respectiva misionalidad y competencia.

Este programa permite a los agentes del sector trabajar de manera conjunta en un modelo de desarrollo local basado en las metas del Plan de Desarrollo Local para la vigencia 2021 de los FDL involucrados.


Avance vigencia: Para desarrollar la apuesta de Es Cultura Local 2021, la SCR D entabló diálogo con la Secretaría Distrital de Gobierno, con el fin de explorar alternativas de alianza, un modelo de gobernanza, las acciones estratégicas de articulación interinstitucional, y definir directrices que hagan más eficiente la movilización de recursos y la adhesión de las Alcaldías Locales al programa.

Por otro lado, se llevó a cabo una estrategia de divulgación y sensibilización con Alcaldías Locales, mediante reuniones directas con los alcaldes locales y sus equipos de trabajo, con el fin de presentarles las características y experiencias aprendidas del programa desarrollado en 2020, así como la propuesta de trabajo que se tiene planificada para la nueva versión. Lo anterior, dándoles orientación sobre la disponibilidad de recursos que podrían destinar al programa e invitándolos a adherirse a esta estrategia.

Una vez confirmados los Fondos de Desarrollo Local y las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte que se unirán a Es Cultura Local 2021, se elaboraron las minutas de los convenios marco y específicos a suscribirse entre las entidades del Sector Cultura y los Fondos de Desarrollo Local para la ejecución de Es Cultura 2021. Así mismo, se revisó y actualizó lo relacionado con los recursos que aportarán los Fondos de Desarrollo Local al convenio en mención.

Sumado a lo anterior, se proyectó el cronograma inicial de los componentes A y B de Es Cultura Local en el que se establecen fechas estimadas para el desarrollo de cada fase y sus respectivas actividades.

Se elaboró la Guía Operativa de Es Cultura Local 2021 atendiendo las recomendaciones y sugerencias realizadas por las entidades que participarán en la implementación de esta.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Se firmó el convenio marco por parte de 17 Alcaldías locales, SCR, FUGA, OFB, IDPC y Canal Capital, junto con la respectiva acta de inicio. Así mismo, se proyectó y firmó la minuta de Convenios Específicos con Localidades ECL 2021, el acta de inicio de estos convenios derivados se encuentra en trámite de firmas.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento de la meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
Secretaría Distrital de Gobierno	Reuniones de gestión, planeación y concertación para la estructuración y firma del Convenio Interadministrativo Marco y los convenios derivados para la ejecución de Es Cultura Local 2021.	Suscripción del Convenio Interadministrativo marco y derivados para la implementación Es Cultura Local 2021
Instituto Distrital de las Artes - Idartes		
Fundación Gilberto Alzate Avendaño- Fuga		
Canal Capital		
Instituto Distrital de Patrimonio - IDPC		
Orquesta Filarmónica de Bogotá.		
Fondos de Desarrollo Local de: Bosa, Suba, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Tunjuelito, Usaquén, Puente Aranda, Chapinero, Los Mártires, Barrios Unidos, Kennedy, Fontibón, San Cristóbal, Antonio Nariño Usme, Engativá y Ciudad Bolívar		

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Teniendo en cuenta que la meta es de gestión no se relaciona el ámbito poblacional y sectorial correspondiente.


4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Teniendo en cuenta que la meta es de gestión no se relaciona el ámbito territorial correspondiente.

4.6 Beneficios de ciudad

Es Cultura Local 2021 permite a los agentes del sector trabajar de manera conjunta en un modelo de desarrollo local basado en las metas del Plan de Desarrollo Local para la vigencia 2021 de los FDL involucrados, las cuales se relacionan a continuación:

(i) Apoyar MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos: Proyectos, MiPymes y emprendimientos culturales y creativos locales que aportan al fortalecimiento de las MiPymes culturales y creativas locales. Particularmente, orientadas a la formación en competencias (capital humano) en los territorios, a partir de la construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

(ii) Financiar proyectos del sector cultural y creativo: Los proyectos se deben enmarcar en los objetivos (i), (ii), (iii) y (iv) de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa, además, deben estar en concordancia con propósito 1 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política” del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y la Estrategia de Reactivación Económica Local - EMRE LOCAL.

(iii) Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales: Procesos de formación virtual y/o presencial en áreas artísticas, culturales, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, promoción de lectura y cultura ciudadana. Que incluyan materiales didácticos, herramientas pedagógicas, dotación de instrumentos y/o de elementos básicos de acuerdo con las áreas artísticas para brindar condiciones apropiadas de funcionamiento de los procesos.


Los procesos de formación artística y cultural deben estar enmarcados en el Plan Decenal de Cultura 2012 - 2021, Plan Estratégico Cultural de Formación Artística, el Decreto 863 de 2019 “Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural y se reglamentan los Centros de Formación Artística y Cultural” y en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No. 1075 de 2015 que establece las modalidades para los procesos de Educación Informal y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

(iv) Realizar eventos de promoción de actividades culturales: El sector cultura plantea 3 grandes líneas para la votación, aclarando que estas son fundamentales para el desarrollo cultural de la ciudad y deben tener un presupuesto para no excluir a ninguna población, ni desamparar los procesos adelantados y concertados con las comunidades.

(v) Otorgar estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, con enfoque poblacional:

El propósito de esta línea surgió principalmente, dada la necesidad manifiesta por los agentes culturales locales de contar con el apoyo de las Alcaldías Locales para el apoyo y dinamización de los procesos de las organizaciones emergentes que le apuestan a generar prácticas de resignificación, apropiación de espacios, redes de trabajo colaborativo en torno al arte, la cultura y el patrimonio. Esta línea de inversión en las localidades permitiría el desarrollo de procesos barriales de organizaciones territoriales y poblacionales.

Líneas estratégicas: (i) Agenciamiento: Acciones o intervenciones que promueven la garantía de condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural. (ii) Apropiación: Prácticas de sensibilización, puesta en valor, uso y transformación de bienes, manifestaciones y procesos culturales, patrimoniales y artísticos mediante los cuales se contribuye a la construcción de ciudadanías e identidades y a la transformación de imaginarios. (iii) Circulación: Prácticas que ponen en escena pública los procesos y proyectos del campo artístico, bienes culturales y manifestaciones, promoviendo la apropiación de contenidos en contextos locales a través de canales de distribución. (iv) Cultura ciudadana para la convivencia: Iniciativas de cultura ciudadana que aborden el componente cultural de prácticas, actitudes y percepciones, que afectan las relaciones de la ciudadanía con su entorno, enfocándose, en este sentido, en la generación de transformaciones culturales voluntarias. (v) Creación: Forma de expresión encaminada al diseño, innovación y realización de procesos o productos artísticos. (vi) Formación: Prácticas mediante las cuales se busca promover el desarrollo de saberes y la cualificación o profesionalización de los agentes del sector cultural y artístico, mediante procesos de carácter formal o informal. (vii) Investigación: Actividades orientadas a la producción de conocimiento sobre el arte, el patrimonio y la cultura. (viii) Protección y salvaguardia: Acciones que promueven las mejores condiciones para el uso y disfrute del patrimonio cultural material, inmaterial y natural por parte de la ciudadanía. La protección se refiere a las prácticas encaminadas a mantener un bien cultural en adecuado estado de conservación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

y capacidad de ser resignificado, al mismo tiempo que lo dispone al servicio de la sociedad garantizando su valoración y acceso. La salvaguardia es el conjunto de prácticas orientadas a mantener en vigencia saberes, costumbres, hábitos y comportamientos de una comunidad, por ser representativos, colectivos y responsables con los derechos humanos, garantizando la diversidad y valoración de los mismos.

Asimismo, el programa se encuentra articulado con la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa - PPDECC (2019-2038), a través de la cual se han creado escenarios de asociatividad con organizaciones públicas y privadas y con actores sociales, con el objetivo de generar el entorno propicio para el desarrollo del sector en la ciudad.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

No se han desarrollado hechos comunicacionales relacionados con esta meta.

Meta 3: Construcción de 1 Sistema de Información de arte, cultura y patrimonio.


Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Realizar 3 procesos de capacitación que aporten en el fortalecimiento de capacidades de los agentes del sector.	1	0	0%

4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto

Avance cuatrienio: Se elaboró el documento “Gobernanza Creadora: Fortalecimiento de la Gestión Cultural en el marco de los programas de fomento cultural, artístico y patrimonial de Bogotá DC. en el que se definen las necesidades y los lineamientos que guiarán la ejecución del programa de fortalecimiento de agentes del sector, con el fin de (i) mejorar el acceso a convocatorias, (ii) establecer espacios de aprendizaje colectivo y (iii) establecer marcos de proximidad creativa y reflexiva con los agentes vinculados (y excluidos) de las ofertas de Fomento. Adicionalmente, se ejecutaron acciones pedagógicas en el marco del Cabildo Abierto de Cultura, Recreación y Deporte, y se abrió un espacio de conversación de los ganadores del PDAC con el propósito de subrayar la corresponsabilidad que hay entre ellos y la Secretaría en torno a la promoción del derecho a la creación como dimensión del desarrollo humano y colectivo.

Avance Vigencia: se consolidó tanto el diagnóstico como el marco conceptual, metodológico y operativo del PFAS para este cuatrienio. Se elaboró el documento titulado: GOBERNANZA CREADORA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO CULTURAL, ARTÍSTICO Y PATRIMONIAL DE BOGOTÁ D.C., en el que se definen las necesidades y los lineamientos que guiarán la ejecución del programa, con el fin de (i) mejorar el acceso a convocatorias, (ii) establecer espacios de aprendizaje colectivo en el marco de la ejecución de propuestas ganadoras y (iii) establecer marcos de proximidad creativa y reflexiva con los agentes vinculados (y excluidos) de las ofertas de Fomento para fortalecer el enfoque de política pública, la pertinencia y la contextualización de los mismos.

Adicionalmente, y conforme a la ruta de implementación, se ejecutaron acciones pedagógicas en el marco del Cabildo Abierto de Cultura, Recreación y Deporte llevado a cabo el 04 de junio de 2021,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

organizado por la Dirección de Participación y Asuntos Locales. También se aprovechó la apertura de la ejecución de las propuestas apoyadas por el PDAC para abrir un espacio de conversación con ganadores, con el propósito de subrayar la corresponsabilidad que hay entre ellos y la Secretaría en torno a la promoción del derecho a la creación como dimensión del desarrollo humano y colectivo. Actividades de diseño:

i) Diagnóstico de necesidades de fortalecimiento de los agentes del sector (PFAS): Para establecer la base del diseño curricular se consultaron:

- Comentarios y sugerencias realizados por los jurados del PDE, por los evaluadores del PDAC y por los profesionales de acompañamiento o supervisión de los mencionados programas.
- Diagnósticos, estudios o caracterizaciones sectoriales realizados por entidades públicas o privadas.
- Comentarios y sugerencias realizados por los participantes.

A partir de estos insumos se realizó un análisis en relación con el portafolio de estímulos y la convocatoria del PDAC ofrecidos en 2020 y lo que va de 2021, en particular con aquellos aspectos problemáticos o problematizados, en los que se encuentra una conexión potencial con los espacios de reflexión y formación propuestos en el planteamiento general del PFAS. Con base en este análisis, se perfilaron las necesidades de formación a considerar tanto en el diseño curricular como en el diseño de la evaluación, así como en los lineamientos pedagógicos que sustentarán el proceso.

ii) Diseño del portafolio y dispositivos pedagógicos:

En coherencia con lo anterior, el portafolio cuenta con distintos dispositivos pedagógicos, según la necesidad y objetivo planteado como se relaciona en lo que sigue:

El taller online de Fomento:

Objetivo	Dispositivo	Descripción	Recursos/aliados
Ofrecer a los Agentes del Sector información idónea y suficiente para que conozcan y apropien el sentido de los estímulos y apoyos, así como habilidades y capacidades para formular y postular propuestas	El taller online de Fomento	Este taller es un espacio de formación, que propone el desarrollo de estrategias de apoyo integral a los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, con interés en participar o participantes del PDE y el PDAC. Se presenta a la par del lanzamiento de las convocatorias y se desarrolla en el periodo en el que se tienen abiertas la inscripción de proyectos e iniciativas. El taller busca desarrollar claves para comprender y aplicar en las convocatorias, resaltar experiencias de éxito, resaltar aspectos relevantes de cada una, entre otros.	Plataforma forma. Capacidad instalada de la DF: profesionales, plataformas virtuales, equipo de comunicaciones. Aspirantes a las becas y apoyos con interés de conocer las claves pedagógicas para su acceso.

Programa de Formación no formal:

Objetivo	Dispositivo	Descripción	Recursos/aliados
Cualificación de los espacios deliberativos, a	Formación No formal Universidad	Este componente está presente en el proceso de ejecución ganadoras.	Universidad Pedagógica Nacional mediante

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

<p>través de la formación dirigida a agentes culturales que desarrollan labores de incidencia, veeduría, control social y representación de sectores culturales y artísticos, como aporte en la mejor gestión de políticas públicas para el goce, disfrute y apropiación de derechos culturales en la ciudad</p>	Pedagógica Nacional	<p>Se trabajarán este año tres ejes temáticos que se condensan en el ejercicio de diagnóstico de necesidades:</p> <p><u>Mediación social</u> o comunitaria relacionada con direccionamientos, impacto y pertinencia con comunidades.</p> <p><u>La política pública:</u> interacciones y contextos.</p> <p><u>caracterización subjetiva y creativa</u> de los agentes (innovación, audacia)</p>	<p>convenio interadministrativo</p> <p>Teniendo en cuenta el ecosistema cultural de los programas de Fomento, y conforme a los recursos asignados en el PI, se estima que 150 cupos establecidos para el desarrollo del Programa de Formación deben contar con una distribución equitativa para estos grupos de interés de los programas.</p>
	Formación no formal SENA	<p>También se ofrecerán contenidos asociados a los requerimientos de actualización en la actual coyuntura que superpone entre otras, las temáticas asociadas a lo digital, como:</p> <p>Elementos dramáticos en la creación: puesta en escena de un proyecto creativo.</p> <p>Construcción de actividades de aprendizaje integrando TIC.</p> <p>Realización de proyectos audiovisuales.</p>	<p>SENA mediante convenio interadministrativo.</p> <p>A involucrar ganadores del PDE según los cupos que se otorguen.</p>

Espacios de conversación y diálogos públicos:

Objetivo	Dispositivo	Descripción	Recursos/aliados
<p>Cualificación de los espacios deliberativos, a través de la formación dirigida a agentes culturales que desarrollan labores de incidencia, veeduría, control social y representación de sectores culturales y artísticos, como aporte en la mejor gestión de políticas públicas para el goce, disfrute y apropiación de derechos culturales en la ciudad</p>	<p>Itinerancias pedagógicas</p> <p>Cabildo abierto</p> <p>Participación en instancias de participación.</p>	<p>Mediante espacios de conversación guiada por preguntas inspiradoras, se propone crear espacios de proximidad entre los agentes culturales y los agentes, en perspectiva de política pública.</p> <p>Apertura del PDAC.</p> <p>Apertura del PDE</p> <p>Serán momentos de especial relevancia para trazar un vínculo que refuerce el escenario de los programas como interconexiones en las que se crea y fortalece lo público y la corresponsabilidad por los derechos culturales de la ciudadanía</p>	<p>Equipo técnico de Fomento.</p> <p>Plataformas virtuales de la DF.</p> <p>Ganadores PDE y PDAC, de acuerdo a la disponibilidad e interés manifestado por los ganadores.</p>

iii) Diseño de la evaluación

En virtud de lo anterior, durante el mes de junio se comenzó el diseño de un modelo de monitoreo y evaluación que dé cuenta de la forma en la que se logran resultados asociados con el mejoramiento de la accesibilidad a convocatorias, el aprendizaje colectivo, y el fortalecimiento del enfoque de política pública, la pertinencia y la contextualización del quehacer de fomento.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

A este respecto, los resultados deberán poderse constatar, en términos del impacto a los problemas de los agentes culturales que fueron identificados en el documento diagnóstico y formulación conceptual y metodológica, ya descrito y presentado en la carpeta de evidencias del presente informe.

En línea con lo expuesto, se presenta “en borrador” la primera formulación de un modelo de monitoreo y evaluación para el Programa de Fortalecimiento a los agentes del sector -PFAS. El documento se presentará a la Dirección de Fomento y al equipo de Gestión del Conocimiento para la correspondiente validación.

Actividades de implementación: Durante el trimestre se llevaron a cabo dos actividades pedagógicas enmarcadas en el dispositivo Espacios de conversación y diálogos públicos, tal y como se describe:

Apertura del PDAC:

El objetivo transversal de la reunión de apertura del PDAC es convocar al trabajo mancomunado entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y las organizaciones culturales vinculadas al Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) para lograr que las ciudadanías encuentren escenarios para la apropiación de la creación, a fin de que la nueva normalidad esté anclada al arte, la cultura y el patrimonio como dimensiones esenciales del desarrollo humano y colectivo. Entender la cultura como derecho implica liberarla de los nichos institucionales tradicionales, promoviendo que los medios de la cultura sean decididamente incluyentes.


La reunión se realizó el 28 de mayo por la plataforma meet. La metodología de la reunión fue el world coffee, una metodología que anima a la conversación sobre la base de preguntas sugerentes sobre el quehacer de Fomento y el programa PDAC. Los aportes más significativos se relacionan a continuación:

Mesa 1: Gestión territorial

- Se generaron reflexiones en torno a las dinámicas locales frente a la articulación de los proyectos a la oferta cultural local, sino a la necesidad identificada de generar espacios de encuentro que permitan reconocerse entre agentes y sus experiencias alrededor de la ejecución de los procesos que enriquecen la dinámica social.
- Necesidad de que la institucionalidad (la SDCRD) pueda hacer presencia activa en los territorios, a través de enlaces territoriales y profesionales del programa que les permitan generar mayor cercanía con cada proyecto.
- Tener en cuenta la posibilidad de la articulación entre agentes para que establezcan alianzas con las diferentes instancias locales.
- Invitación a apelar a las nuevas tecnologías de las TIC para la ejecución de procesos.
- Se propone crear una feria de servicios que permitan un trabajo solidario y colaborativo que les genere mayor visibilidad
- Importante que se puedan generar acciones de reconocimiento del otro y sus procesos que sean base para generar encuentros y diálogos que hagan efectivo el trabajo en red con incidencia en la comunidad, incluyendo a los agentes institucionales.

Mesa 2: Apropiación social

- Se sugirió dar mayor visibilización de la página web y las actividades de cada una de las organizaciones
- Establecer puentes de comunicación (podcasts, grabaciones, blogs, etc.)
- Preocupación, por parte de las organizaciones, de sus procesos comunicativos, no llegan a ser lo suficientemente efectivos. Sugieren una relación más cercana para asesorías por parte de los profesionales de los procesos comunicativos de la SDCRD.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- Necesidad de generar espacios para compartir y entender el propósito de cada uno del proyecto y establecer una alianza entre estos.
 - Mayores canales de difusión a los contenidos culturales que surgen de los proyectos
- Mesa 3: Apuestas del PDAC
- Mayor pedagogía al uso de la plataforma (capacitación, tutoriales, etc.)
 - Necesario agilizar los trámites administrativos, no repetir solicitud de documentos en distintas fases del proceso.
 - Asignación de los recursos, generar topes presupuestales que permitan ajustar las propuestas desde un inicio
 - Tener en cuenta los puntajes de la evaluación para la asignación de presupuesto
 - Agilizar procesos de contratación para no reducir tiempos de ejecución de proyectos
 - Mayor difusión y divulgación de los proyectos
 - Promover espacios culturales desde la administración pública para visibilizar los proyectos participantes
 - Se sugiere establecer alianzas entre entidades públicas y empresa privada

Los aportes recogidos fueron considerados en la fase de diseño de las condiciones generales de participación de 2022. Esta implicación entre lo participativo y lo diseñado hace que los agentes culturales encuentren su lugar en la gestión de las políticas y programas de fomento, más allá de ser meros beneficiarios.

El mural que escucha

El mural que escucha fue el nombre que se le dio al stand que fue asignado a la Dirección de Fomento, en el marco del Cabildo Abierto por la Cultura, promovido por Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio - CDACP, la instancia coordinadora del Sistema Distrital de participación ciudadana del sector cultura, y organizado por la Dirección de Participación y Asuntos Locales de la SDCRD.


El Cabildo surgió como respuesta institucional a las movilizaciones en el marco del Paro Nacional.

Se convocó con el objetivo de facilitar espacios de conversación sobre el rol de la cultura en la protesta social, y no con la intención de fungir como espacio paralelo de negociación con los actores del Paro Nacional. Contó con la presencia de artistas, agentes culturales, ciudadanía,

Secretario de Cultura, direcciones de Fomento y de Asuntos Locales y Participación de la SDCRD, directores de IDARTES, la FUGA y la OFB. Fue un escenario de diálogo abierto entre la institucionalidad y la ciudadanía.

El diálogo libre se propuso a los jóvenes y comunidades que se dan cita en el Portal de Resistencia, en torno a preguntas orientadoras relacionadas con Fomento:

¿Cómo pueden las políticas públicas de fomento mejorar la relación entre derechos y cultura de una manera mucho más integrada con la experiencia de habitar la ciudad?	¿Cómo fomentar el derecho a la creación?
¿De qué manera se puede, desde Fomento, propiciar mejores condiciones para la realización del trabajo cultural?	¿Cómo fomentar mejores condiciones para el trabajo cultural?
¿Qué mecanismos se podrían implementar para lograr una mayor participación en el Fomento de todos las localidades y territorios, así como de diferentes grupos poblacionales?	¿Cómo promover la producción artística en Bogotá?

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Entre otros aspectos, la ciudadanía propuso en este espacio:

- Socializar mejor el Programa Distrital de Estímulos.
- Cambiar la percepción del mal manejo de recursos:
- Dinamizar la entrega de recursos para que no vayan siempre a las mismas manos.
- Replantear trámites burocráticos para acceder a recursos.
- Organizar ciudadanía para hacer seguimiento a presupuestos.
- Hacer del trabajo cultural una economía viable y no un lujo para élites.
- Democratizar estímulos orientándose a estratos 1 y 2.
- Invertir recursos en formación artística.

Lo que quedó del Cabildo Abierto por la Cultura, a partir de las diferentes conversaciones sostenidas en el día, es una invitación a seguir fortaleciendo el diálogo entre el Sector Cultura y la ciudadanía por medio de estos espacios.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento de la meta, la cual se encuentra programada para el tercer trimestre de la vigencia.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

El PFAS está orientado al fortalecimiento de los agentes y creadores vinculados a los programas cuyo acompañamiento y gestión depende de la Dirección de Fomento.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales


Por el momento, las actividades efectuadas no han tenido incidencia directa con algún tipo de población en particular.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

El PFAS se proyecta como una estrategia de carácter distrital que se articula al PDE y PDAC y se enfoca en los grupos de interés poblacional y territoriales asociados a sus convocatorias y ofertas.

En lo avanzado, aún no se han caracterizado los territorios y destinatarios del proceso.

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Kennedy	Cabildo Abierto por la Cultura - El mural que escucha	Lo que quedó del Cabildo Abierto por la Cultura, a partir de las diferentes conversaciones sostenidas en el día, es una invitación a seguir fortaleciendo el diálogo entre el Sector Cultura y la ciudadanía por medio de estos espacios.	Indeterminado. La actividad fue realizada en el Portal Resistencia, en un espacio abierto y libre.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.6 Beneficios de ciudad

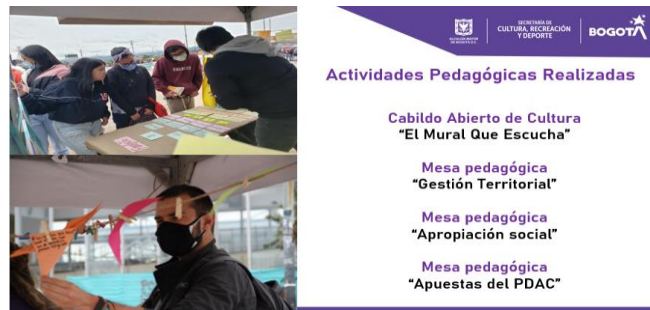
La cualificación de los agentes culturales en el marco de los programas de fomento, aportan a la generación de un contexto de acción e intervención de las acciones públicas que se desarrollan con el fin de posibilitar la generación, acceso y difusión de valores y experiencias culturales en la ciudad.

Los agentes culturales que se fortalecerán mediante el portafolio formativo referido, constituirán una infraestructura social y cultural que permitan a las ciudadanías encontrar escenarios para la apropiación de la creación con el fin de que la nueva normalidad esté anclada a la idea de que el arte, la cultura y el patrimonio son una dimensión esencial del desarrollo humano y colectivo.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

¿Qué vamos a entregar este año? Taller en formulación de Proyectos, Programa de Formación no formal en Capacidades Gerenciales y gestión local, Itinerancias pedagógicas, Espacios de participación

¿Cómo lo logramos? Convenio Interadministrativo Universidad Pedagógica Convenio Interadministrativo SENA



Meta 4: Entregar 1229 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas. Estímulos (1106), apoyos concertados (120) y alianzas estratégicas (3) dirigidos a fortalecer los procesos de los agentes del sector.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Entregar 1229 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas. Estímulos (1106), apoyos concertados (120) y alianzas estratégicas (3) dirigidos a fortalecer los procesos de los agentes del sector.	556	40	7,19%

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Meta desagregada:

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Estímulos	535	20	3,74%
	Apoyos Concertados	20	20	100%
	Alianzas Estratégicas	1	0	0%
	TOTAL	556	40	7,19%

4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto

Avance Cuatrienio: el Programa Distrital de Estímulos PDE se ha convertido en un referente en lo concerniente a la adjudicación de recursos públicos de manera transparente, en donde los ciudadanos y organizaciones pueden participar y tener acceso a la diferente información en el proceso de adjudicación y ejecución de los proyectos.

Esto se debe a varios factores tales como el tener un procedimiento claro y conciso que se traduce en la programación de la plataforma y por ende en la manera y forma en que los ciudadanos participan y usan.

Por otro lado, las Condiciones Generales de Participación, tanto del PDE como del Banco de Jurados, se han ido replanteando y fortaleciendo a medida que el programa se ha venido implementando, lo cual significa que se está en constante diálogo con los ciudadanos y participantes y en el análisis de la información brindada tanto por los jurados como los ganadores, teniendo así una retroalimentación constante que permite fortalecer los procedimientos implementados.

Se destaca que el Programa Distrital de Estímulos (PDE) y su plataforma virtual <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/convocatorias>, ha facilitado al ciudadano tener información sobre los estímulos ofrecidos y aclarar dudas o inquietudes sobre los mismos. (Chat virtual, videoconferencias, Facebook live, correo electrónico exclusivos para consultas por parte de los participantes)


En la vigencia 2020, lo anterior fue un referente para los Fondos de Desarrollo Local de Bosa y Suba ofertaron por medio del PDE convocatorias que respondieron a las dinámicas culturales de sus localidades, es decir, con un enfoque territorial y de construcción de pensamiento desde sus entornos culturales y sociales.

Esto permitió que diferentes entidades públicas del distrito, se interesaran en participar en el PDE las cuales ofertaron igualmente a través de la plataforma virtual SICON con los procedimientos de la SCR D y capacidad técnica y humana instalada, sus programas y proyectos.


En el 2020 la SCR D suscribió 4 Convenios Interadministrativos con los fondos de desarrollo local de Ciudad Bolívar, Fontibón, Barrios Unidos, San Cristóbal y Antonio Nariño a través de los cuales han ofertado convocatorias en el marco del PDE durante lo corrido de la vigencia 2021.

Durante el periodo comprendido entre julio y diciembre del 2020 se ofertaron las siguientes convocatorias:

Convocatoria	Tipo	Nº. Resolución	Nº de Estímulos
Bogotá siente la fiesta	Ganadores	312	15
Arte para la Transformación social	Ganadores	328	45

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Convocatoria	Tipo	N°. Resolución	N° de Estímulos
Beca corredores culturales y recreativos	Ganadores	329	6
El arte y la cultura se crean en casa	Ganadores	357	22
El arte y la cultura se crean en casa	Ganadores	358	14
El arte y la cultura se crean en casa	Ganadores	359	31
Beca para la realización de eventos artísticos y culturales con enfoque poblacional en la localidad de Bosa	Ganadores	446	15
Beca para la realización de eventos artísticos y culturales en la localidad de Bosa.	Ganadores	447	30
Becas iniciativas que promuevan procesos de formación artística y cultural en Suba	Ganadores	464	29
Beca para la realización de eventos artísticos y culturales con enfoque poblacional en la localidad de Suba	Ganadores	465	2
Beca para la realización de eventos artísticos y culturales en la localidad de Suba	Ganadores	466	18
Convocatoria sectorial para el fomento del arte, la cultura y el patrimonio distrital: estrategias y soluciones novedosas desde el arte y la cultura	Ganadores	500	10
Convocatoria sectorial para el fomento del arte, la cultura y el patrimonio distrital: territorios activos	Ganadores	499	26
Beca para la realización de eventos artísticos y culturales en la localidad de Bosa.	Ganadores	711	1
Arte para la Transformación social	Ganadores	734	23
El arte y la cultura se crean en casa	Ganadores	735	31
El arte y la cultura se crean en casa	Ganadores	745	1
Premio Vida y Obra	Ganadores	788	1
Premio "Julio González Gómez 2020"	Ganadores	811	1
Beca "festivales para el reencuentro, la paz y la reconciliación en la localidad de suba"	Ganadores	860	12
Agenda cultural y artística de navidad	Ganadores	872	108
Beca para la recuperación de fiestas tradicionales de navidad	Ganadores	870	22
Agenda cultural y artística de navidad	Jurados	776	12
El arte y la cultura se crean en casa	Jurados	359	9
		358	
		357	
Beca para la recuperación de fiestas tradicionales de navidad	Jurados	870	9
Arte para la Transformación social	Jurados	328	6
Becas iniciativas que promuevan procesos de formación artística y cultural en Suba	Jurados	390	3
Convocatoria sectorial para el fomento del arte, la cultura y el patrimonio distrital: estrategias y soluciones novedosas desde el arte y la cultura	Jurados	399	3
Convocatoria sectorial para el fomento del arte, la cultura y el patrimonio distrital: territorios activos	Jurados	400	3
Beca para la realización de eventos artísticos y culturales con enfoque poblacional en la localidad de Bosa	Jurados	394	3
Beca para la realización de eventos artísticos y culturales en la localidad de Bosa.	Jurados	447	3
Premio Vida y Obra	Jurados	700	3
Beca "festivales para el reencuentro, la paz y la reconciliación en la localidad de Suba"	Jurados	778	3
Beca para la realización de eventos artísticos y culturales en la localidad de Suba.	Jurados	392	3
Beca para la realización de eventos artísticos y culturales con enfoque poblacional en la localidad de Suba.	Jurados	391	3
Premio "Julio González Gómez 2020"	Jurados	472	3
TOTAL			529

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

A continuación, se presenta información por localidad y el valor total de recursos otorgados en vigencia de 2020 por estímulos

Localidad de Ejecución	No de Estímulos	Valor
Suba	84	\$ 1.547.900.000
Teusaquillo	40	\$ 1.508.500.000
Bosa	55	\$ 1.068.000.000
Chapinero	27	\$ 1.047.000.000
Santa Fe	22	\$ 853.000.000
Ciudad Bolívar	27	\$ 657.000.000
Kennedy	25	\$ 639.000.000
La Candelaria	19	\$ 604.900.000
Barrios Unidos	11	\$ 515.500.000
Usaquén	16	\$ 503.000.000
Los Mártires	15	\$ 439.000.000
Fontibón	14	\$ 387.500.000
San Cristóbal	16	\$ 385.500.000
Puente Aranda	13	\$ 335.500.000
Antonio Nariño	8	\$ 223.000.000
Engativá	15	\$ 213.000.000
Rafael Uribe Uribe	9	\$ 201.000.000
Usme	8	\$ 124.500.000
No aplica	19	\$ 95.000.000
Tunjuelito	5	\$ 81.000.000
Sumapaz	1	\$ 20.000.000
Distrital	80	\$ 338.941.580
Total general	529	\$ 11.787.741.580

Se suscribió el contrato interadministrativo con la Universidad Nacional para adelantar el proceso de evaluación de la convocatoria del PDAC 2021.


Durante el segundo semestre de la vigencia 2020, se dio la apertura de la convocatoria del PDAC 2021 para Proyectos Metropolitanos y Proyectos Locales e Interlocales.

Avance Vigencia: Durante la vigencia 2021, a través del Programa Distrital de Estímulos - PDE se han ofertado dos fases de convocatorias, entre las que se ha contemplado el otorgamiento de 464 estímulos (PDE Fase I: 160 estímulos y PDE Fase II: 304 estímulos). Actualmente, las convocatorias del PDE Fase I se ha publicado 20 ganadores de la convocatoria "Bogotá Siente la Fiesta", las demás convocatorias ofertadas se encuentran en elaboración de la resolución de ganadores para ser publicadas durante la primera y segunda semana de julio con lo cual se dará inicio a la ejecución de las iniciativas y las convocatorias del PDE Fase II se encuentran en etapa de inscripción de propuestas.

PDAC: Se realizó el proceso de evaluación del convocatoria del PDAC para la vigencia 2021, la SCRD apoyara un total de 20 proyectos para esta vigencia, se adelantaron los trámites contractuales para suscripción de los 20 contratos de apoyo con las entidades seleccionadas, una vez finalizado este proceso se dio inicio a la supervisión y seguimiento de los contratos, a la fecha se han realizado los primeros desembolsos a cada una de las entidades correspondientes al 40% y los contratos se encuentra en ejecución de acuerdo a los cronogramas establecidos.

A continuación, se relacionan los ganadores por cada uno de los proyectos metropolitanos y proyectos locales e interlocales:

PROYECTOS METROPOLITANOS				
N.	Línea de Participación	Participante	Nombre de la propuesta	Recursos Asignados
1	La ciudad escenario cultural para todos	FUNDACION PATRIMONIO FILMICO COLOMBIANO	BOGOTA INTERNATIONAL FILM FESTIVAL - BIFF 2021	223.548.750
2	La ciudad escenario cultural para todos	FUNDACION TEATRAL ARTISTICA Y CULTURAL TCHYMINIGAGUA	XXXIII FAICP FESTIVAL ARTISTICO INTERNACIONAL INVASION DE CULTURA POPULAR	466.875.000

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

3	La ciudad escenario cultural para todos	Fundación Natibo	Festival Internacional de Cine Ambiental Planet On	106.954.407
4	La ciudad escenario cultural para todos	CORPOULRIKA	XIII Jornadas Universitarias de Poesía "Ciudad de Bogotá": El legado poético de Fernando Pessoa en Iberoamérica	15.960.000
TOTAL				813.338.157

PROYECTOS LOCALES E INTERLOCALES				
No.	Línea de Participación	Participante	Nombre de la propuesta	Recursos Asignados
1	Capacidades locales para la vida cotidiana	ASOCIACIÓN JUVENIL DE ARTE SOCIAL VIDEOS Y ROLLOS	ESCUELA INTERCULTURAL DE ARTES "ARTE CULTURA Y PAZ"	77.055.932
2	Ciudad incluyente	FUNDACION OBJETS-FAX / EL CONTRAGOLPE	CIUDADANIAS CREATIVAS	31.362.000
3	Gestión del conocimiento	Asociación Cultural Vuelo	LABORATORIO INVESTIGATIVO Y COCREATIVO DE CONTENIDOS PARA LA INFANCIA	35.556.000
4	La ciudad escenario cultural para todos	FUNDACION CULTURAL EL CONTRABAJO	XV Festival de las Artes Convidarte Localidad de Tunjuelito	52.260.000
5	Capacidades locales para la vida cotidiana	CORPORACIÓN CULTURAL KONTRABÍA	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL: UN PASAPORTE PARA NAVEGAR EN MARES DE VIRTUALIDAD	66.126.000
6	Capacidades locales para la vida cotidiana	CORPORACIÓN DC ARTE	PENSAR Y HACER LA FIESTA EN BOGOTA 2021	111.888.000
7	Gestión del conocimiento	Corporación El Eje Creatividades Colaborativas	Mujeres que cuentan: disminuyendo brechas en la cultura local	66.570.000
8	Ciudad incluyente	Corporación Cultural Tercer Acto	Décimo Festival de la Diversidad el arte renace	56.375.000
9	Gestión del conocimiento	Fundación Parcela Cultural Campesina	Campesinado Sumapaceño transformando territorio	63.662.500
10	Dinamización de espacios e infraestructura culturales	CORPORACIÓN CULTURAL KONTRABÍA	Concha Acústica de San Agustín: un teatro al aire libre en el sur oriente de Bogotá. Fase 3	26.565.000
11	Dinamización de espacios e infraestructura culturales	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, RECREODEPORTIVO Y COMUNITARIO -AMAYTA-	PROGRÁMATE EN CASA VIVA 2021	143.918.500
12	La ciudad escenario cultural para todos	FUNDACIÓN ESCUELA CULTURAL, COMÚN & ARTE - FUCCA	XVI CARNAVAL DE PATIO BONITO.	55.467.500
13	La ciudad escenario cultural para todos	Fundación Camarín del Carmen	Temporada de Ópera 2021	64.625.000
14	Transformaciones culturales territoriales	Corporación Ccreativas	Bogotá un Ecosistema para Crear y Crecer III	60.032.500
15	Dinamización de espacios e infraestructura culturales	CORPORACION CASA DE LA CULTURA JUVENIL EL RINCON CASA DE LA CULTURA	ACTIVIDADES PERMANENTES CASA DE LA CULTURA RINCÓN.	51.150.000
16	Capacidades locales para la vida cotidiana	Asociación Fraternidad Internacional de Jóvenes de Colombia	Escuela de Formación artística de IYF - EFA	37.360.000
TOTAL				999.973.932

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Si bien algunas situaciones han retrasado un poco la cantidad de cumplimiento de meta proyectada para algunos casos como por ejemplo la verificación de documentación administrativa y técnica de los proyectos participantes del PDE Fase I, no se estima como un riesgo en el cumplimiento de la meta.

Dentro de las acciones programadas para el mes de mayo, se contempló la evaluación de las 5 convocatorias ofertadas en el mes de febrero a través de la Fase I. Dada una contingencia en la verificación de documentos, se requirió dar aplicación al concepto emitido por la Oficina Asesora de Jurídica de esta Secretaría, bajo radicado No. 20211100135003 del día 15 de mayo de 2021, en el sentido de acoger lo contemplado en el artículo 9 del Decreto Ley 19 de 2012. En ese contexto, el ejercicio de evaluación técnica por parte de los jurados se vio retrasado, razón por la cual se dio inicio a la evaluación de dos (2) convocatorias quedando las tres (3) restantes para el mes de junio.

Tal como se ha indicado anteriormente, la actividad “Evaluación de los proyectos” tuvo un retraso que fue gestionado a través de una ruta crítica que permitió tener los resultados previstos para mayo en el mes de julio, lo cual asegura el cumplimiento de la meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

No se cuentan con gestión sectorial e intersectorial en la ejecución de actividades asociadas.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Si bien se cuentan con 20 ganadores del PDAC, estos ganadores corresponden a Entidades Sin Ánimo de Lucro, razón por la cual, en la plataforma no se encuentra la información desagregada de los beneficiarios por grupo etario, étnico y sectorial y territorial. De otro lado, con respecto al PDE los datos poblacionales definitivos se obtendrán una vez se cuenten con los respectivos ganadores, por el momento se desagrega a continuación la población por número de propuestas desagregado por rango etario:

Rango Etario	No. De Propuestas
No aplica	6
Adulto mayor (> 59)	55
Jóvenes (18 a 28)	239
Adultos (29 a 59)	600
TOTAL	900


Fuente: SICON. Fecha de corte 2-07-2021

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Una vez de publicados los ganadores de los estímulos se reportará la territorialización definitiva.

4.6 Beneficios de ciudad

La SCRCD oferta por medio del PDE diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

El PDAC se realiza con la certeza de que el arte, la cultura y el patrimonio no son bienes ajenos a la cotidianidad de los ciudadanos, por el contrario, son construcciones simbólicas individuales y colectivas que dan sentido y fortalecen las relaciones sociales, son recursos que los seres humanos contienen y expresan en sus rutinas diarias.

Reconocer la importancia del arte, la cultura y el patrimonio e implementar acciones para su fortalecimiento, fomenta la capacidad creativa de todos los habitantes del Distrito, estimula habilidades para la vida, fortalece los vínculos existentes y amplía la comprensión ciudadana de la fuerza sensible de la cultura en todas sus manifestaciones en el desarrollo de la ciudad.

Respondiendo a un enfoque más de orden territorial y en alianza con los Fondos de Desarrollo Local, se espera fortalecer los procesos de fomento para la oferta de convocatorias que atiendan a las necesidades y requerimientos de los agentes artísticos y culturales de cada localidad y las comunidades que se ven beneficiadas por los procesos que a partir del arte, la cultura, el patrimonio y la diversidad de sus manifestaciones, saberes y prácticas busquen generar ampliación de capacidades y transformación social en sus territorios.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

El PDE segunda fase llega con 116 oportunidades para el arte y la cultura en San Cristóbal: El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte aunaron esfuerzos para la promoción y fortalecimiento de iniciativas de interés cultural, artístico y patrimonial a través del Programa Distrital de Estímulos (PDE). Con este objetivo se lanzan las dos primeras convocatorias diseñadas para impulsar el desarrollo de eventos y procesos de formación artística, y cultural en la localidad.

Conéctate y conoce las becas de 5 localidades con el PDE: <https://sicon.scrd.gov.co/node/1049>

Meta 4: Estímulos, Apoyos
Concertados y Alianzas Estratégicas


Fase 1	10 Convocatorias	727 Beneficiarios
Fase 2	28 Convocatorias	1.487 Beneficiarios






889 Propuestas en Evaluación Fase 1


- ✓ Fase 1: Ganadores en Julio
- ✓ Fase 2: Ganadores Agosto - Septiembre - Noviembre

2.214 Beneficiarios

Novedades lanzamiento segunda fase



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Meta 5: Realizar 1.650 contenidos culturales que aporten a la apropiación social de los programas de fomento con énfasis territorial y poblacional.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
5	Realizar 1.650 contenidos culturales que aporten a la apropiación social de los programas de fomento con énfasis territorial y poblacional.	800	355	44,37%

4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto

Los programas de fomento impulsados por la Secretaría de Cultura y las entidades adscritas, permiten favorecer las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de los agentes del sector garantizando el disfrute y libre acceso de la ciudadanía a los derechos culturales.

Frente a lo anterior, el diseño de una estrategia de comunicación y apropiación sobre los procesos de fomento, la divulgación de la oferta de convocatorias y el acceso de la ciudadanía a los recursos, son acciones fundamentales que desde los equipos de comunicaciones de la Secretaría de Cultura se promueven para fortalecer la incidencia de las convocatorias públicas en creadores, agentes culturales, comunidades y territorios.

Es en este contexto, que desde el componente de apropiación se adelantó la formulación y diseño de una estrategia de divulgación de la actividad de los programas de fomento, que a la fecha presenta: objetivos, mapa de actores, canales de divulgación, acciones estratégicas vigencia 2021, matriz de actividades, productos y contenidos, acciones que se articulan con los demás componentes del plan de inversión 7650.

Durante este año se ha avanzado el inventario de contenidos culturales que se han producido desde la Dirección de Fomento, teniendo como resultado un total de 355 contenidos culturales efectuados en la vigencia 2021 y que pueden ser desagregados de la siguiente manera:

Tipo de Contenido Cultural	Cantidad
Contenidos Escritos	27
Contenidos Audiovisuales	20
Contenidos publicados en redes sociales	145
Contenidos gráficos	163
Total	355

Por otro lado, se está avanzando hacia una dimensión de la comunicación que permita avanzar en la apropiación social de los programas de Fomento y con un enfoque territorial.

- Se diseñaron los componentes de divulgación y apropiación social.
- Se avanzó en la conversación con la Oficina Asesora de Comunicaciones para la alianza, con recursos de fomento, en la creación de contenidos de ganadores en el marco del contrato de la agencia de contenidos de la SCR.D.
- Se rediseñó, alimentó y se hizo lanzamiento del nuevo micrositio de convocatorias.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- Se hizo el lanzamiento de la segunda fase del PDE.
- Se diseñó y puso en marcha la estrategia de comunicaciones en alianza con los FDL para la divulgación de las convocatorias producto del convenio.
- Se crearon y divulgaron los contenidos asociados a los lanzamientos y las convocatorias.
- Se trabajó en alianza con el PFAS y el equipo misional para el diseño y puesta en marcha del Taller On Line de Fomento y la reunión de bienvenida de los ganadores del PDAC.
- Se crearon los contenidos necesarios para las socializaciones de la segunda fase del PDE y se apoyó su ejecución.
- Se definieron los hitos en fomento del segundo semestre.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se ha diseñado la estrategia de relacionamiento con medios comunitarios planteada. Se proyecta entonces resolver ese retraso en julio y avanzar con su cumplimiento.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
OFB, IDPC y Fuga	Lanzamiento y gestión de las comunicaciones de la segunda fase del PDE	Divulgación efectiva del PDE en todos los canales de las entidades asociadas. Inscripciones en las convocatorias.
Idartes, OFB, IDPC y Fuga	Acciones de socialización del rediseño del Sicon con comunicadores y líderes de Fomento de las entidades.	Apropiación de la nueva web

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales


No se han trabajado acciones comunicativas que permitan hacer un balance del impacto para las poblaciones citadas, sin embargo, es importante tener en cuenta que se han adelantado acciones de divulgación de las becas poblacionales que se hacen en alianza con la Dirección de Asuntos Locales y Participación como promoción en redes y socializaciones.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Antonio Nariño, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Fontibón y San Cristóbal	Lanzamiento conjunto vía Facebook	Divulgación de las convocatorias	Más de 100 personas conectadas en línea y más de 3 mil reproducciones
San Cristóbal	Lanzamiento vía facebook	Divulgación de las convocatorias	Cerca de 100 personas conectadas en línea y más de 500 reproducciones
Antonio Nariño, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Fontibón y San Cristóbal	Acciones de divulgación de las convocatorias vía página web y redes sociales	Divulgación de las convocatorias	N/A

4.6 Beneficios de ciudad

El diseño y puesta en marcha de una estrategia comunicativa dirigida a la apropiación social de los programas de Fomento permitirá ampliar la base de participantes y ganadores y ganar en el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

posicionamiento de las acciones dirigidas al sector. Se busca reducir los índices de concentración de ganadores y acercar las convocatorias, y la posibilidad de inscripción, a más agentes culturales de la ciudad con un énfasis en las poblaciones y los territorios. Pensar una comunicación pedagógica que cree nuevos marcos de acercamiento con la ciudadanía, sin duda permitirá acercar los estímulos a nuevos grupos de interés que no han tenido contacto con los mismos.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Este componente está pensado para comunicar los programas de Fomento, y excepto en el caso del rediseño de la página web no genera acciones comunicativas para sí mismo. Es mediador del resto de los componentes del proyecto.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7656 Generación de una estrategia de internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Reporte: ENERO A JUNIO DE 2021 (ACUMULADO)

1. Objetivo general

Generar una estrategia sectorial de relacionamiento y cooperación internacional que permita articular las acciones de las diferentes entidades para fortalecer la gestión colectiva del conocimiento, movilizar recursos financieros, técnicos y humanos y contribuir al posicionamiento cultural, artístico, patrimonial y deportivo de la ciudad.

2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.


En lo corrido del cuatrienio, se ha logrado establecer procesos y rutas claras para la definición de los lineamientos conceptuales y técnicos que orientan la gestión y el relacionamiento y cooperación del sector de cultura, recreación y deporte. En dichos lineamientos se tomaron en cuenta los instrumentos internacionales que articulan la cultura y el deporte con el desarrollo sostenible y el contexto de recuperación económica y social luego de la pandemia. Asimismo, se destacó la elaboración de unas herramientas para la identificación y difusión de oportunidades de cooperación para los agentes y las distintas entidades adscritas y vinculadas del sector, así como de una matriz de seguimiento de la cooperación y proyección internacional.

En este sentido, los logros más importantes para destacar son:


- ✓ Elaboración de los lineamientos sectoriales para optimizar el relacionamiento y la cooperación internacional del sector de cultura, recreación y deporte.
- ✓ Construcción de línea base e indicadores de medición y análisis de la gestión internacional del sector cultura, recreación y deporte.
- ✓ Sistematización del portafolio sectorial con 17 experiencias significativas del sector cultura, recreación y deporte. De las cuales 6 experiencias hacen parte de la SCRD.
- ✓ Consolidación de la Alianza Iberoamericana #CiudadEsCultura cuyo fin es unir esfuerzos entre ciudades del mundo con las que se comparten aspiraciones y compromisos en el marco de la Agenda 21, es así que la plataforma de la alianza permite el intercambio cultural, ejercicios co-creativos y reflexivos alrededor del rol de la cultura, el arte y el patrimonio. Dicha alianza se realizó con Barcelona, Buenos Aires, Lima, Lisboa, y Ciudad de México.
- ✓ En alianza con la Cancillería, a través del plan de promoción de Colombia en el exterior, la SCRD divulgó el documental Vecinos Inesperados en las Embajadas de Colombia en los siguientes países: Estados Unidos, Canadá, Trinidad y Tobago, Australia y Finlandia.
- ✓ A través de la estrategia digital “Lecturas cruzadas” se propiciaron encuentros y conversaciones con escritores del mundo que permitió acortar las distancias en época de distanciamiento social e interactuar de acuerdo a las culturas de los escritores que participaron de dichas conversaciones. A continuación, los encuentros fueron: Lecturas Cruzadas: Las Ciudades de Gabo; Lecturas Cruzadas: De Rabat a Bogotá: Literatura de ida y vuelta; Lectura Cruzada Perú - Bogotá (Ciencia Ficción); Lecturas cruzadas: juego y música en la literatura infantil (Suecia); Reino Unido: Lecturas que marcan la vida.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- ✓ Se realizaron encuentros denominados Bibliotecas del Mundo, Bibliotecas Comunitarias y Yo Maestro, cuyo enfoque fue conocer las experiencias significativas de redes bibliotecarias en el mundo y ver como fortalecieron la formación de los bibliotecarios. En cuanto a los ciclos de Yo Maestro, fueron charlas donde se abordaron concepciones de educación, bibliotecas, y esos espacios que ha abierto de la mano de otros para la formación de lectores, el diálogo entre perspectivas diversas sobre el mundo. Así que dichos encuentros se realizaron con:
 - Bibliotecas del mundo-Sesión 1 (Barcelona)
 - Bibliotecas del mundo-Sesión 2 (Helsinki)
 - Bibliotecas del mundo-Sesión 3 (Guatemala)
 - Bibliotecas comunitarias-Sesión 1 (Perú)
 - Bibliotecas comunitarias-Sesión 2 (Brasil)
 - Bibliotecas comunitarias-Sesión 3 (México)
 - Yo, maestro (Edson Velandia)
 - Yo, maestro (Judith Kalman)
 - Yo, maestro (Daniel Goldin)
- ✓ Se materializó la Alianza Iberoamericana del Grupo de Trabajo de la Red de Bibliotecas con: Red de ciudades CIDEU, Barcelona, La Habana, Cali, Medellín y la Red Nacional de Bibliotecas.
- ✓ El sector de Cultura, Recreación y Deporte fue beneficiado con 10 becas entregadas por la ciudad de Frutillar –Chile, en marco de Ciudades Creativas de la UNESCO, dichas becas fueron impartidas por Kopernicus Lab.
- ✓ Se realizó una alianza con CIDEU que permitió visibilizar la estrategia de arte urbano responsable Distrito Grafitti en su plataforma.
- ✓ Se tuvo una participación activa y relevante en espacios de movilización de conocimiento y en ejercicios colaborativos con las siguientes redes:
 - Red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.
 - MercoCiudades
 - Red de Ciudades Creativas Unesco
 El sector participó en el Encuentro de Ciudades Creativas UNESCO que se llevó a cabo en Frutillar, logrando ser parte de la discusión de las mesas colaborativas que abordaron los temas de cultura, patrimonio y música.
- ✓ La SCRD fue beneficiada de la Comixta con Jamaica, acerca de la asesoría técnica en modelos de operación, activación de espacio público por medio de las artes y el patrimonio, y diseño de herramientas para la sostenibilidad económica y social de los Distritos Creativos de Bogotá.
- ✓ Se Identificó, canalizó y acompañó la gestión de oportunidades de cooperación técnica y/o financiera para la SCRD y las entidades adscritas y vinculadas del sector, a través de la divulgación de las ofertas de cooperación que el equipo identifica y prioriza. Del mismo modo, se gestionan oportunidades de cooperación internacional para los agentes culturales y recreo-deportivos del sector.
- ✓ Se realizó la gestión, alimentación y seguimiento de la información sectorial de relacionamiento y cooperación internacional en los instrumentos dispuestos para este fin que permitan tener la información parametrizada.
- ✓ Se gestionó la actualización periódica de los instrumentos de cooperación internacional del sector de cultura, recreación y deporte, en relación a los proyectos de cooperación internacional, alianzas estratégicas, convocatorias/becas, premios, espacios de movilización de conocimiento, proyección internacional y demás secciones contempladas en la matriz de seguimiento a la cooperación internacional del sector de cultura, recreación y deporte.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- ✓ El sector de Cultura, Recreación y Deporte visibilizó las experiencias significativas del sector en la plataforma de Metropolis. En lo que va corrido de la vigencia 2021, se han publicado en dicha plataforma las experiencias de BiblioRed y Bogotá Distrito Graffiti.
- ✓ El sector de Cultura, Recreación y Deporte, a través de IDARTES y la SCR D se postuló a participar en la 26th conferencia de cambio climático de Naciones Unidas, mediante una ponencia sobre los proyectos estratégicos de Respira el Arte y la Basura no es Basura.
- ✓ La SCR D se postuló al Banco Interamericano de Buenas Prácticas de la UCCI con los siguientes proyectos:
 - Cultura local
 - Línea Calma
 - Medidas Covid: Data y acción
 - Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa
 - Bogotá Distrito graffiti. Estrategia de arte urbano responsable
 - Política pública de Economía cultural y Creativa
 - BiblioRed
 - La Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática
- ✓ Participamos en la celebración de la conmemoración del nuevo año chino, en un trabajo articulado con Embajada de China en Colombia.
- ✓ Se suscribió la carta de intención entre la SCR D y la UNESCO que permitirá el desarrollo del proyecto piloto sobre el aporte de los indicadores de Cultura al cumplimiento de los ODS - Agenda 2030.
- ✓ Se coordinó y consolidó una participación activa de la SCR D, la OFB, la Fuga y Canal Capital en los festivales de música Fete de la Musique, organizado por la red de ciudades creativas de Unesco y el Festival de Música de Primavera organizado por la ciudad de Sanliurfa (Turquía).
- ✓ Se mantiene el seguimiento y dinamización constante al plan de acción sectorial para la gestión del relacionamiento y la cooperación internacional que permite priorizar las iniciativas estratégicas, monitorear su avance y evaluar sus resultados.
- ✓ Se mantiene el seguimiento y dinamización de 23 agendas de cooperación y relacionamiento internacional con distintos actores internacionales, dentro de las que se destacan:
 - Embajada de Rusia
 - Embajada de España
 - ONCE
 - Municipalidad de Rosario, Argentina
 - República Dominicana
 - Gobierno de Brasilia
 - Embajada de Canadá
 - Embajada de Francia
 - Embajada de México
 - Embajada de Estados Unidos
 - Programa NEOJIBA (Núcleos de Orquestas Infantiles Juveniles del Estado de Bahía-Brasil)
 - ACDI/VOCA
 - Municipalidad de Cuenca - Ecuador
 - Municipalidad de Valparaíso, Chile
- ✓ Se han sistematizado y compartido en plataformas internacionales las siguientes experiencias:
 - Asómate a la Ventana
 - Estrategia Alas
 - Es Cultura Local

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Línea Calma
Data para la acción ante el Covid19
BibloRed en mi Casa

3. Cumplimiento de la Meta de Producto

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
139 - Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros.	2020	0,1	0,1
	2021	0,2	0,08
	2022	0,3	
	2023	0,2	
	2024	0,2	

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S)1 Elaborar 1 documento técnico sobre el relacionamiento internacional del sector para gestionar cooperación técnica y financiera al interior del sector.	0,1	0,1	0,2	0,08	0,3		0,2		0,2	
(S)2 Diseñar y gestionar 1 plataforma de información que permita la consulta y sistematización de las experiencias significativas, buenas prácticas y proyectos de cooperación del sector	0,1	0,1	0,2	0,08	0,3		0,2		0,2	
(S)3 Diseñar y realizar 1 curso para fortalecer las competencias y la calidad de los conocimientos de agentes del sector.	0,1	0,1	0,2	0	0,4		0,2		0,1	

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Se construyeron de una manera concertada y participativa los lineamientos técnicos y conceptuales para el relacionamiento y la cooperación internacional, y se diseñaron tres instrumentos para el seguimiento a la gestión (matriz de seguimiento, ficha perfil de la entidad, y ficha de oportunidades). De igual manera se avanzó en un documento técnico de conceptualización de una herramienta de información para el seguimiento y la gestión del relacionamiento y la cooperación internacional.

3.2 Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos a la fecha en la ejecución.

4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión

Meta 1: Elaborar 1 documento técnico sobre el relacionamiento internacional del sector para gestionar cooperación técnica y financiera al interior del sector.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Elaborar 1 documento técnico sobre el relacionamiento internacional del sector para gestionar cooperación técnica y financiera al interior del sector.	0.2	0.08	40%

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: En lo corrido del cuatrienio, para la meta se avanzó en la elaboración del documento técnico sobre el relacionamiento internacional del sector para gestionar cooperación técnica y financiera. El documento cuenta con la siguiente estructura:

En la primera parte tiene un marco teórico, el cual busca destacar la importancia y el rol de la cultura para el desarrollo, y los instrumentos normativos que se diseñaron para el nivel internacional, nacional y local, lo cual permite incluir la cultura en las políticas públicas, lineamientos y estrategias que impulse la ciudad.

En una segunda parte, recoge el estado del arte de la gestión de la cooperación y el relacionamiento internacional en el sector de cultura, recreación y deporte con el ánimo de identificar las debilidades y fortalezas en la materia. Por otro lado, el documento incorporó un marco conceptual, en el que se recogen definiciones claves sobre la cooperación y las relaciones internacionales, con las que se busca estandarizar y unificar el lenguaje usado por las entidades adscritas y vinculadas para sistematizar e identificar de una mejor forma las oportunidades para el sector.

Por último, el documento incorporó una sección de marco metodológico, que a su vez contiene tres subsecciones. La primera, la herramienta de seguimiento a la cooperación y proyección internacional del sector; la segunda, destaca las herramientas de consulta que se incorporan en el punto anterior, tales como: el mapa de actores, las fuentes de financiamiento y los canales de información para el acceso a las oportunidades de cooperación; y la tercera señala una ruta general para la gestión de la cooperación y la proyección internacional. Esta como un medio, para propiciar que las necesidades y prioridades del sector puedan ser gestionadas ante los distintos actores de la cooperación internacional de manera articulada y eficiente.

Avance vigencia: En lo corrido de la vigencia del proyecto y posteriormente a los procesos de articulación con las distintas áreas y entidades adscritas y vinculadas al sector se elaboró un documento denominado Agenda de cooperantes, que consolida los intereses y necesidades de las distintas entidades en materia de cooperación y relacionamiento internacional con distintos aliados que se han identificado como estratégicos.

Como resultado de este primer producto se han logrado concretar acercamientos con cooperantes tales como: Francia, Suecia, Canadá, ACDI-VOCA, Cuenca-Ecuador, Recife-Brasil, Rosario-Argentina, INDICEM, entre otros.

De igual forma, se realizó la primera mesa sectorial de internacionalización en el mes de mayo, donde se presentaron y pusieron en común los principales avances, apuestas y acciones realizadas en el primer semestre del año en materia de cooperación y relacionamiento internacional de todo el sector.

Así mismo, se realizaron mesas bilaterales de trabajo de internacionalización con las siguientes áreas de la SCRD: Direcciones de Asuntos Locales y Participación, Arte, Cultura y Patrimonio y la subdirección de infraestructura.

Por otra parte, durante el trimestre abril - junio, se avanzó en la identificación de cerca de 21 oportunidades de cooperación tanto para el sector de cultura, recreación y deporte como para agentes artísticos, culturales y recreo-deportivos.

Se destaca también el acompañamiento que se realizó para postulación a la Convocatoria de Bienes Públicos del BID con el proyecto "Herramientas para fortalecer las capacidades empresariales y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

mecanismos para el acceso a financiación de las MiPymes culturales que hacen parte de los Distritos Creativos o Territorios Culturales (DCTC) de América Latina”, con la participación de 7 ciudades de la región: Brasilia, Salvador de Bahía, Frutillar, Guayaquil, Lima, México y Guadalajara, y el proceso realizado para la postulación de la entidad a las comixta de México y la convocatoria de la Unión Europea, Adelante 2021.

Del mismo modo, se destaca el acompañamiento que se realizó a la convocatoria para iniciativas de desarrollo y paz de la Embajada de Francia, cuya finalidad era favorecer la equidad de género a través de proyectos favoreciendo la “masculinidad positiva”, es decir una masculinidad definida como positiva por su carácter no sexista ni homofóbico, promotora de una convivencia pacífica e igualitaria entre los géneros. Es así que a través de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana-ámbito de género se postuló el proyecto de la “Escuela de Cuidado para Hombres”, cuyo objetivo es contribuir a la transformación cultural del machismo y a la participación equitativa de los hombres en las labores del cuidado directo, indirecto, emocional y medioambiental en Bogotá.

También se apoyó la postulación a la 9ª Convocatoria de Ayudas, 2021, del Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, Iberbibliotecas, cuyo proyecto postulado fue la “Estandarización de Servicios del Sistema Distrital de Bibliotecas de Bogotá”, que está orientado a fortalecer el Sistema Distrital de Bibliotecas de Bogotá a través de la definición de sus estándares de servicio en lo relacionado con: Servicios Bibliotecarios, Préstamo interbibliotecario, Afiliación, Acceso a la infraestructura y Programación conjunta.

Finalmente, se continúan con las gestiones de articulación interna para la identificación de aliados privados que puedan sumarse a la convocatoria de CO-CREA 2021, donde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte participará con el proyecto de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD).

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

A la fecha no se han presentado retrasos en la ejecución del plan de acción definido para el cumplimiento de la meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
Todas las entidades adscritas y vinculadas del sector	Mesa de Internacionalización Definición de prioridades de cooperación Participación en espacios de movilización del conocimiento y proyección internacional	Agenda de cooperantes Participación en 14 espacios de proyección internacional y 5 espacios de movilización del conocimiento.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

La meta no tiene relación con políticas públicas poblacionales y sectoriales.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

El proyecto 7656 tiene como objetivo la consolidación de una estrategia transversal de internacionalización del sector y no plantea metas territoriales, dado que la apuesta es posicionar en el contexto global las iniciativas de la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.6 Beneficios de ciudad

El proyecto ha permitido dejarle a la ciudad unos lineamientos y una herramienta de información que facilita la memoria institucional en términos de relacionamiento y cooperación internacional, con lo cual es posible identificar quiénes son sus principales aliados estratégicos en distintos niveles (redes de ciudades, gobiernos locales, gobiernos nacionales, agencias de cooperación, embajadas, entre otras), cuáles proyectos de cooperación internacional están en curso, y conocer en cuáles espacios de movilización de conocimiento y de proyección internacional estamos presentes.

Además, el proyecto ha permitido un monitoreo efectivo de oportunidades no solo para la entidad del sector, sino también los agentes culturales y creativos. A la fecha en esta vigencia 2021 hemos identificado 34 oportunidades de cooperación en total, discriminadas así:

- 14 oportunidades para entidades
- 13 para agentes del sector cultural y creativo
- 7 ambos

El proyecto ha permitido el posicionamiento de Bogotá en espacios de movilización de conocimiento y proyección internacional en los que nuestras experiencias y nuestro talento creador son reconocidos y admirados, y esto alimenta la cohesión social y el sentido de pertenencia a la ciudad.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Participación del Sector Cultura y Deporte en la Fete de la Musique, Voyage of the Drum, festival musical organizado por la Red de Ciudades Creativas Unesco.

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/la-fiesta-de-la-musica-de-la-unesco-le-da-la-bienvenida-al-talento-bogotano-natmon>

Participación del Sector Cultura y Deporte en el Festival de Primavera de Sanliurfa (Turquía).

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/talento-bogotano-en-el-festival-de-musica-de-primavera-de-sanliurfa-en-turquia-natmon>

Posicionamiento de la Línea Calma como una experiencia exitosa a nivel internacional

<https://www.bbc.co.uk/sounds/play/p09krx10>

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/calma-la-linea-de-escucha-para-hombres-un-caso-de-exito-para-el-mundo-natmon>

<https://www.pri.org/file/2021-04-07/free-hotline-bogot-aims-dismantle-machismo-and-decrease-domestic-violence>

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/linea-calma-ejemplo-para-ciudades-en-llatinoamerica-ienjon>

Participación de la SCR D en "Circularity 21: Accelerating the Circular Economy" (Circularidad 21: Acelerando la Economía Circular).

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/cultura-ciudadana/la-cultura-ambiental-en-bogota-protagonista-en-el-evento-internacional-mas-importante-sobre-economia-circular-natmon>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Meta 2: Diseñar y gestionar 1 plataforma de información que permita la consulta y sistematización de las experiencias significativas, buenas prácticas y proyectos de cooperación del sector.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Diseñar y gestionar 1 plataforma de información que permita la consulta y sistematización de las experiencias significativas, buenas prácticas y proyectos de cooperación del sector.	0,2	0,08	40%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: Se avanzó con la elaboración de una herramienta de seguimiento a la cooperación y proyección internacional del sector de cultura, recreación y deporte de Bogotá, dicha herramienta estará al servicio del sector, como fuente de consulta y repositorio de información, facilitando la toma de decisiones de manera más efectiva y eficiente para lograr implementar las apuestas estratégicas. La herramienta permitirá capturar, transformar, almacenar, administrar, controlar, procesar, transmitir y estandarizar la información de las acciones que se realizan de cooperación y proyección internacional del sector.

Adicionalmente, se elaboró un documento con la conceptualización de las funciones de un sistema de información que será insumo para la construcción de un desarrollo tecnológico de seguimiento a la cooperación internacional del sector. Por ello, el documento señala las secciones de la herramienta, tanto de consulta como de registro permanente. En cuanto a las de consulta, permite que las entidades puedan conocer de primera mano la oferta en materia de cooperación internacional y de esta manera postularse a dichas oportunidades. En relación a las secciones de registro permanente busca dejar una memoria institucional al sector, señalando las acciones de cooperación a las cuales las respectivas entidades adscritas y vinculadas tuvieron acceso durante la administración.

La herramienta ayudará a que el sector compile los mayores datos de manera organizada, eficaz y efectiva de cooperación internacional, por tanto, conseguirá que los tomadores de decisiones puedan posicionar al sector en la esfera global con visión a largo plazo, convirtiéndose y posicionando la cultura la recreación y el deporte en un socio atractivo en el ámbito nacional e internacional.

Por otro lado, y como medición al trabajo realizado, el documento cuenta con indicadores de seguimiento a la gestión, facilitando el desarrollo de una línea base de las acciones desarrolladas durante el 2020. Del mismo modo, dichos indicadores evidencian las ventajas y falencias que presentan las entidades en torno a la cooperación y proyección internacional. Por último, estos indicadores permitieron y permitirán evidenciar cómo se está generando el cambio y entender cuál es la contribución al seguimiento con el fin de mejorar.

De otro lado, el documento enfatiza la hoja de ruta que permite la construcción de la herramienta, la cual cuenta con 6 etapas de elaboración de una plataforma: Viabilidad, análisis, diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento. Estas etapas dan cuenta de las acciones realizadas y las que hacen falta para el desarrollo y puesta en marcha de la plataforma.

Por último, se mencionan algunas recomendaciones que se deben tener en cuenta para el buen uso de la herramienta.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Avance vigencia: En lo corrido de la vigencia se ha logrado la sistematización y estandarización de la información reportada en la matriz de seguimiento a la cooperación y proyección internacional de la SCR D y el Sistema Internacional de Bogotá Internacional - SIBI diseñado por la DDRI para el 2021.

De esta forma, se logró la reformulación de los indicadores de gestión y seguimiento a la cooperación y proyección internacional del sector de cultura, recreación y deporte, con el fin de evitar duplicidad de información en el SIBI y en el sistema de información de la SCR D. Estos indicadores permitirán una medición en el cumplimiento de los objetivos planteados periódicamente al interior de la SCR D.

Como resultado de este proceso se elaboró la primera versión del balance sectorial del primer semestre de la vigencia que da cuenta del avance de las gestiones de cooperación y relacionamiento internacional de la SCR D así como de sus entidades adscritas y vinculadas.

Así mismo, se avanzó en articulación con la Oficina de Tecnología en el levantamiento de la información que permitirá aportar a la generación del flujo del proceso para realizar el diseño tecnológico de la herramienta de seguimiento a la cooperación y proyección internacional. Se realizaron varias sesiones en las que se acordaron las entradas y salidas de la herramienta y su funcionalidad.

Por otro lado, se desarrolla la estructuración de una propuesta que se está trabajando de manera articulada con el equipo de comunicaciones para el desarrollo de un micrositio web que se alojará en la página de la SCR D en materia de internacionalización con el fin de visibilizar las acciones, logros y avances de la entidad en materia de relacionamiento y cooperación internacional.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

A la fecha no se han presentado retrasos en la ejecución del plan de acción definido para el cumplimiento de la meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

No se tiene información para el período reportado.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

La meta no tiene relación con políticas públicas poblacionales y sectoriales.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

La estrategia, dado su carácter distrital, no tiene delimitados territorios específicos.

4.6 Beneficios de ciudad

La elaboración y puesta en marcha de una matriz de seguimiento a la cooperación y proyección internacional como primer insumo para el desarrollo de la plataforma de información de cooperación internacional, permitió identificar, focalizar y dinamizar la consecución de las oportunidades de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

cooperación que potenciaron las acciones, iniciativas y proyectos del sector de cultura, recreación y deporte, para aportar al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y de los ODS.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

No se registra información para la meta en el período.

Meta 3: Diseñar y realizar 1 curso para fortalecer las competencias y la calidad de los conocimientos de agentes del sector.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Diseñar y realizar 1 curso para fortalecer las competencias y la calidad de los conocimientos de agentes del sector.	0,2	0	0

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: El componente de formación para el fortalecimiento de los agentes culturales y creativos y la generación de condiciones para su participación en mercados internacionales a través de conexiones de valor, se desarrolló a través de un convenio interadministrativo con Innpulsa Colombia que busca: “Aunar esfuerzos entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE SCR D e INNPULSA COLOMBIA para fortalecer y acelerar el crecimiento de emprendimientos innovadores con potencial de alto impacto de las industrias culturales y creativas en la Ciudad de Bogotá, a través de la transferencia e implementación de la metodología del programa Acelera Región, que impacten la dinamización y activación de la economía en la ciudad”

Desde el proyecto 7656 durante lo corrido del 2020 se realizaron todas las actividades administrativas requeridas para sumar esfuerzos en este convenio e incluir el fortalecimiento de los agentes para promover y circular sus iniciativas en el escenario internacional.

Avance vigencia: Las acciones a desarrollar en la vigencia están programadas a partir del segundo semestre de la vigencia 2021.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto


A la fecha no se han presentado retrasos en la ejecución del plan de acción definido para el cumplimiento de la meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

No se registra información para el período reportado.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

La meta no tiene una discriminación poblacional.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

La estrategia, dado su carácter distrital, no tiene delimitados territorios específicos.

4.6 Beneficios de ciudad

El convenio permitirá fortalecer las capacidades de los agentes culturales y creativos y la generación de condiciones para su participación en mercados internacionales a través de conexiones de valor. Con este programa se acompañará la aceleración de emprendimientos de alto potencial y a los procesos innovadores y de financiación que permiten escalar a los agentes para generar más desarrollo económico, equidad y oportunidades para la ciudad.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

No se registra información para el período reportado.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7610 - Proyecto Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Reporte: ENERO A JUNIO DE 2021 (ACUMULADO)

1. Objetivo general

Transformar espacios identificados como entornos conflictivos desde la mirada social y cultural.

2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.

Durante la vigencia 2021 se avanzó en una estrategia de transformación de espacios identificados como entornos conflictivos los cuales se encuentran focalizados en 10 localidades de la ciudad (Usme, Bosa, Ciudad Bolívar, Usaquén, San Cristóbal, Santa Fe, Puente Aranda, Kennedy, Usaquén y Mártires), desarrollando la construcción conjunta de actividades culturales y artísticas con diferentes organizaciones pertenecientes a la comunidad indígena Emberá, firmantes de paz y víctimas del conflicto armado, dando como resultado los planes de acción, que buscan atender las necesidades particulares de cada entorno estableciendo presupuestos, cronogramas y responsables.

Logros:

Se adelantaron procesos de concertación del Plan de Acción Emberá con seis líderes de esta comunidad pertenecientes a las etnias Chamí, Katío y Dovidá residentes en las localidades de San Cristóbal y Santa Fe, con el objetivo de fortalecer sus procesos de pervivencia cultural en lo relacionado a la práctica de la partería y medicina ancestral en Bogotá, mediante procesos de formación a la comunidad desde sus propios saberes y la visibilización de estas prácticas a la ciudadanía.


Igualmente, se realizó la concertación de los planes de acción artístico-cultural con organizaciones de ocho localidades priorizadas por el proyecto (Usaquén, Bosa, Usme, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Kennedy y Mártires) haciendo especial énfasis en la metodológica desarrollada en 2020, a saber, las Escuelas Culturales Comunitarias (ECCO).

Por otro lado, se llevaron a cabo alianzas interinstitucionales establecidas mediante mesas de trabajo con el Jardín Botánico, la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, el Instituto Distrital para las Artes (IDARTES), el Instituto Distrital para la Participación (IDPAC), Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Salud, que permitirán potenciar a las organizaciones, así como las acciones a desarrollarse dentro de los territorios priorizados.

3. Cumplimiento de la Meta de Producto

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
333. (K) Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos.	2020	1	1
	2021	1	0,44
	2022	1	
	2023	1	
	2024	1	

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03	
			VERSIÓN: 07	
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 12/04/2021	

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K) 1. Adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios	5	5	10	4.35	10	-	10	-	10	-
(S) 2. Realizar 200 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas	20	26	50	2	50	-	70	-	10	-

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Durante la vigencia actual se generó una estrategia para promover las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos. La estrategia se compone de siete puntos claves:

Leer la ciudad: Reconocer los liderazgos y organizaciones culturales del territorio, sus contextos, dinámicas sociales, conflictividades y recursos.

Acuerdos de Co-Creación: generar propuestas claras y cronogramas concisos, establecer responsables de las organizaciones y de la SCRD-DALP, para construir planes de acción que permitan adelantar procesos de transformación sociocultural.

Laboratorios de Formación Cultural: a través de un convenio con una universidad pública se realizarán procesos de formación a formadores, talleres artísticos con énfasis en producción audiovisual, fotografía y formulación de estrategias de sostenibilidad.

Intervenciones Culturales: se llevarán a cabo procesos de memoria, calendarios culturales, intervenciones en espacio público, eventos de sanación del territorio, recorridos culturales y ambientales, entre otros.


Escenas Inter-locales: puntos de encuentro entre las organizaciones culturales de los diferentes territorios para generar intercambio de conocimiento entre pares para propiciar nuevos tejidos comunitarios.

Encuentro Distrital de Transformadores Culturales para la Paz: realización de un evento simbólico final que funcionará como espacio de difusión de los procesos artísticos y de celebración de la diversidad cultural de Bogotá.

Documental “Tejiendo Comunidades”: los protagonistas serán las organizaciones y colectividades de estos territorios y funcionará para amplificar sus voces y dar a conocer su trabajo.

3.2 Retrasos y soluciones

En la actual vigencia no se presentaron retrasos en la creación de la estrategia, la cual busca promover las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión

Meta 1: Adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios	10	4.35	43.50%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: El plan de trabajo del cuatrienio se ajustó frente al de al año pasado, debido a que este año se modificó metodológicamente la estrategia a realizarse en las diez (10) localidades priorizadas, tal como se detalló en la sección anterior. Por otra parte, ya se realizaron las caracterizaciones de las organizaciones culturales y artísticas de los diferentes territorios que llevarán las acciones enmarcadas en el plan de acción. Estos dos insumos serán parte de la introducción del documento final que recogerá la metodología, logros y retos del Proyecto Transformaciones Culturales para la Paz.

Se ha dado continuidad a los procesos de concertación realizados el año pasado con las organizaciones culturales pertenecientes a la población víctima del conflicto armado, firmantes de paz y la comunidad indígena Emberá. En este sentido, se llevaron a cabo cinco nuevos procesos de concertación en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Mártires, San Cristóbal y Santa Fe.

Las estrategias de transformación construidas se fundamentan en procesos de lectura y reconocimiento de organizaciones culturales y artísticas que llevan años trabajando en y por sus territorios. Así mismo, se identificaron liderazgos sociales para desarrollar perspectivas de trabajo comunitario, participativo y local en el marco del proyecto Transformaciones Culturales para la Paz (7610).

Además, de las diez concertaciones programadas en la vigencia, se cuenta con planes de acción de seis (6) de las localidades priorizadas: Usme, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, San Cristóbal y Santafé. Sumado a lo anterior, se construyeron alianzas estratégicas dentro de estas concertaciones con diferentes instituciones dentro de las que se encuentran el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, Secretaría Distrital de la Mujer, Alta Consejería para la Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación - ACDVPR, Secretaría Distrital de Salud, Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal - IDPAC y el Jardín Botánico de Bogotá.

Avance vigencia:

Localidades

Usme: se realizó la concertación del plan de acción con la organización FundaCunRed, para realizar una Escuela Cultural Comunitaria - ECCO, que adelantará procesos de formación en pintura, grafiti y fotografía, así como también, la creación de un mural de la Memoria y una galería itinerante denominada "El Arte Cuenta Nuestra Historia".

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Puente Aranda: la concertación del plan de acción se llevó a cabo con los colectivos Bichos de Monte, Hojas de la Esperanza, Colectivo Juvenil y Hojas Violeta, acordando la conformación de una Escuela Cultural Comunitaria - ECCO, que adelantará acciones de formación en serigrafía, graffiti, fotografía, artes escénicas y freestyle; la realización de una jornada de la “Gran Toma Cultural”, donde se socializarán los resultados de los espacios de formación y un encuentro interlocal de Hip Hop.

Kennedy: se concertó el plan de acción con los colectivos la pelota Rebelde, Del Barrio Films y Expreso Libertad, mediante la creación de los Laboratorios de Culturas para la Paz, que trabajarán temas de formación artística, diálogos de reconciliación y el Festival por la Paz. Las acciones puntuales concertadas están dirigidas a la formación y creación audiovisual, teatro comunitario y fútbol popular. Las escenas interlocales estarán representadas por los diálogos para la reconciliación, a través de la circulación de un mini documental y una obra de teatro.

Rafael Uribe Uribe: fue concertado el plan de acción con los colectivos de Afrodes, Afropares, Black Sombra, Asociación Afros a Futuro y Bocas de Suruco, acordando la creación de Escuelas Culturales Comunitarias - ECCO, enfocada en la gastronomía, medicina ancestral, danza, música tradicional, contando, además, con un módulo de fotografía. Igualmente, se llevará a cabo una intervención cultural denominada “Toma Cultural del Pacífico Musicales”, un espacio de escena interlocal que contará con la Cartilla de Saberes y Prácticas del Pacífico, y un intercambio de medicina ancestral.

Santafé y San Cristóbal: se desarrolló el Plan de Acción con la Comunidad indígena Embera, a través de los Laboratorios de Formación Cultural, que son espacios para la transmisión de saberes en medicina ancestral (partería y jaibaná) en lengua propia embera de las etnias Chamí, Katío y Dobidá. Para las escenas interlocales será desarrollado un “Gran círculo de la palabra”.

Estas concertaciones fueron exitosas en buena parte por los ejercicios de construcción de confianza y reconocimiento de los territorios que el equipo realizó a comienzo del año. De esta manera, se lograron establecer claridades frente a las responsabilidades por parte de las organizaciones culturales en relación a las acciones a realizar, presupuestos y cronogramas de las actividades y encuentros culturales diseñadas para el segundo semestre de 2021.


4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Al comienzo del año se identificó la importancia de realizar reuniones presenciales con las organizaciones culturales de los diferentes territorios priorizados, lo cual condujo a promover un diálogo fluido garantizando acuerdos propositivos. Sin embargo, el Paro Nacional y la contingencia sanitaria en el marco de la pandemia, obligó a cancelar muchas de las reuniones presenciales. En otros casos, las organizaciones culturales con las que se vienen desarrollando los acuerdos decidieron participar activamente en las diferentes tomas culturales que ocurrieron en la ciudad, por lo cual no siempre fue posible reunirse virtualmente en las reuniones fijadas.

Para enfrentar este reto, el equipo decidió volver a reuniones presenciales redoblando los esfuerzos en las medidas de bioseguridad. De esta manera, fue posible adelantar varias concertaciones que no habían sido exitosas. Cabe subrayar que hasta el momento ningún miembro del equipo ha presentado síntomas de Covid-19.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
IDARTES	Creación de mesa de trabajo intersectorial.	Coordinación de diferentes actividades a realizar en las 10 localidades priorizadas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Jardín Botánico	Creación de mesa de trabajo intersectorial.	Coordinación de diferentes actividades a realizar en las 10 localidades priorizadas.
ACDVPR	Creación de mesa de trabajo intersectorial.	Coordinación de diferentes actividades a realizar en las 10 localidades priorizadas.
Secretaría Distrital de la Salud	Creación de mesa de trabajo intersectorial.	Coordinación de diferentes actividades a realizar en las 10 localidades priorizadas con especial énfasis en el trabajo a realizar con la comunidad Emberá.
IDPAC	Creación de mesa de trabajo intersectorial.	Coordinación de diferentes actividades a realizar en las 10 localidades priorizadas.
Secretaría Distrital de la Mujer	Presentación del proyecto 7610.	Propuesta de trabajar articuladamente con Sofías, los enlaces territoriales de la Secretaría de la Mujer.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Nombre de la Política	Acciones de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Emberas	Se está realizando la concertación de acciones	Dirección de Asuntos Locales y Participación
Política de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado Interno	Realizar en 10 localidades procesos de intervención para la transformación de espacios identificados desde la mirada social y cultural	Dirección de Asuntos Locales y Participación

El proyecto Transformaciones Culturales para la Paz, adopta medidas en favor de grupos discriminados o marginados, para que a través del arte, la cultura, la recreación, el deporte y el patrimonio, promuevan acciones dirigidas a la población que se encuentra en circunstancias de debilidad manifiesta en territorios identificados como entornos conflictivos de la ciudad, tal es el caso de las personas que individual o colectivamente han sufrido un daño ocurrido con ocasión del conflicto armado interno y que es la población focal del proyecto (Víctimas del conflicto armado, firmantes de paz y comunidad indígena Emberá)

Sumado a lo anterior, cabe señalar que la aplicación del enfoque diferencial está dirigido a la población víctima del conflicto armado con pertenencia étnica como el caso de la comunidad indígena Emberá y comunidades negras afrocolombianas, en el que las concertaciones de los planes de acción de estas poblaciones se caracterizan por el reconocimiento y fortalecimiento a la pervivencia cultural, usos y costumbres y cosmovisión.

Población beneficiada para la vigencia en desarrollo de la meta:

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
Comunidad Indígena Emberá	4 lideresas indígenas Emberá	6 líderes indígenas Emberá	10
Víctimas del Conflicto Armado	26 lideresas víctimas del conflicto armado interno	28 lideresas víctimas del conflicto armado interno	54
Personas en proceso de reincorporación	6 lideresas firmantes de paz (ex FARC)	5 líderes firmantes de paz (ex FARC)	11

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Localidad	Actividad	Resultados
Bosa	Concertación	Realización de un plan de acción para el segundo semestre del año
Usme	Concertación	Realización de un plan de acción para el segundo semestre del año
Usaquén	Concertación	Realización de un plan de acción para el segundo semestre del año
Puente Aranda	Concertación	Realización de un plan de acción para el segundo semestre del año
Rafael Uribe Uribe	Concertación	Realización de un plan de acción para el segundo semestre del año
Kennedy	Concertación	Realización de un plan de acción para el segundo semestre del año
Mártires	Concertación	Se han adelantado varias reuniones de concertación, falta por definir el plan de acción.
Santa Fe	Concertación	Realización de un plan de acción para el segundo semestre del año
San Cristóbal	Concertación	Realización de un plan de acción para el segundo semestre del año
Ciudad Bolívar	Concertación	Se han adelantado varias reuniones de concertación, falta por definir el plan de acción.

4.6 Beneficios de ciudad

El proyecto Transformaciones Culturales para la Paz, reconoce la diversidad étnica y la realidad pluricultural de las poblaciones priorizadas en los distintos territorios focales, fortaleciendo y garantizando la participación efectiva de las víctimas del conflicto armado, los firmantes de paz y la comunidad indígena Embera residentes en Bogotá D.C., a través de ejercicios metodológicos y pedagógicos, de asesoría, acompañamiento, técnico, logístico, tecnológico y presupuestal en los espacios territoriales de diálogo para la concertación de los planes de acción en cumplimiento de los objetivos orientados dentro el proyecto.

A su vez, promueve la construcción de la interculturalidad y la convivencia respetuosa con la ciudadanía circunvecina, mediante el desarrollo de acciones artísticas, culturales, patrimoniales, recreativas y deportivas, que propician la transformación de imaginarios y representaciones socioculturales aportando a la erradicación de prejuicios raciales y de discriminación en los territorios priorizados donde hace presencia el proyecto, permitiendo de este modo, la construcción de relaciones de solidaridad y convivencia pacífica entre las partes. Al mismo tiempo, fortalece las organizaciones de las poblaciones priorizadas, contribuyendo a sus procesos territoriales y locales, mediante la visibilización y agenciamiento de alternativas de solución a las problemáticas y necesidades colectivas que allí se observan.

El proyecto Transformaciones para la Paz, vela por la incorporación de los enfoques diferenciales de género, mujer, edad, étnicos y de diversidad sexual, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la democracia participativa y el acceso a los derechos culturales que desde el componente misional atañen a la SDCRD.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Hasta el momento no se han realizado hechos comunicacionales teniendo en cuenta que las concertaciones son momentos de negociaciones el equipo decidió no promocionar estos espacios y en cambio concentrarse en los encuentros culturales que se realizarán en el segundo semestre del año.

Meta 2: Realizar 200 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	(S) Realizar 200 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas	50	2	4%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Durante el **cuatrienio** se han desarrollado veintinueve (29) encuentros culturales, entendidos como ejercicios de activación cultural con enfoque comunitario en espacios públicos y privados para la construcción de paz, con organizaciones e iniciativas culturales y comunitarias caracterizadas por ser lideradas o vincular en sus procesos poblaciones víctimas del conflicto armado, firmantes de paz y comunidad indígena Emberá.

Estos encuentros se desarrollaron en las localidades de San Cristóbal, Usme, Bosa, Ciudad Bolívar, Puente Aranda y Usaquén. Fueron momentos de creación artística y cultural que ponen de manifiesto la capacidad creadora de comunidades afectadas por el conflicto armado y la importancia del lenguaje cultural como lugar de mediación, reivindicación y dignificación en materia de derechos culturales.

Como logro se destaca el desarrollo de reflexiones y procesos de reconocimiento colectivo de buenas prácticas de planeación y ejecución de procesos artísticos y culturales, tanto para el proyecto 7610, como para las poblaciones participantes, generando conocimiento en los procesos de construcción de proyectos, en la gestión cultural y en la ejecución comunitaria de apuestas de transformación sociocultural. Así mismo, se reconoce en los encuentros culturales lugares de expresión de procesos y construcción de vínculos creativos entre las comunidades, oportunidades de resolución de conflictos y de enunciación común para la vida social.

Avance vigencia: Por contextos como la pandemia y su tercer pico, así como por el desarrollo del paro nacional, se han logrado realizar dos (2) encuentros culturales:

Bosa

El primer encuentro cultural se llevó a cabo en la ciudadela de Viviendas de Interés de Parques de Bogotá, el día 8 de abril, y contó con la participación de los procesos culturales Herederas del Saber, Herederos del Baile, Punto Muerto, Museo de la Calle, Siembra Conciencia, Sabores y Saberes y la Fundación Parques de Bogotá, colectivos liderados o que vinculan víctimas del conflicto armado. El encuentro tuvo tres momentos permitiendo reconocer mediante recorridos los espacios comunes y los ejercicios de agricultura urbana en los conjuntos Senderos de Campo Verde, Arrayanes, Nogales, Reservas de Campo Verde y Cerezos. En segundo lugar, se desarrolló el intercambio de experiencias entre los procesos de los invitados asistentes proyectando la consolidación de la Red Cultural de Parques de Bogotá, como proceso de construcción de comunidad y trabajo colaborativo, el cual será interlocutor con la SCR D para la definición de procesos. Para finalizar, se presentó la agrupación Herederas del Baile, conformada por NNA.

Puente Aranda

El segundo encuentro cultural se realizó en la Vivienda de Interés Prioritario de Plaza de la Hoja, el sábado 12 de junio. En articulación con el sector cultural, se realizó el encuentro cultural "Círculo

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Artístico de Plaza de la Hoja", espacio de reactivación cultural para la construcción de tejido social y la promoción de la sana convivencia. El encuentro contó con la participación del Colectivo Juvenil y la organización Bichos del Monte, así como vecinos y familias residentes de la Vivienda de Interés Prioritario de Plaza de la Hoja. La SDCRD facilitó espacios de circulación y creación de los colectivos mencionados, particularmente en expresiones artísticas del hip hop y graffiti, promoviendo espacios de reconocimiento de los liderazgos culturales locales y afianzando las relaciones de confianza, comunicación y cumplimiento de acciones dispuestas en la entidad y las organizaciones.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

El retraso en los procesos de concertación de los planes de acción con las organizaciones por motivos del Paro Nacional, así como también, por el tercer pico de casos de Covid-19, impidieron llevar a cabo el número de actividades que se tenían proyectadas.

Sin embargo, el equipo trazó en los planes de acción un cronograma ajustado de las actividades a realizarse en el marco del proyecto Transformaciones Culturales para la Paz, por lo tanto, el grueso de los encuentros culturales se realizará entre los meses de julio y octubre.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto


Entidad	Actividad	Resultados
IDARTES	Encuentro Cultural en Plaza de la Hoja	Participación de la Tropa Artística en el encuentro cultural de Plaza de la Hoja.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Nombre de la Política	Acciones de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Emberas	Se está realizando la concertación de acciones	Dirección de Asuntos Locales y Participación
Política de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado Interno	Realizar en 10 localidades procesos de intervención para la transformación de espacios identificados desde la mirada social y cultural	Dirección de Asuntos Locales y Participación

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes/beneficiarios
Bosa	Encuentro Cultural	Se realizó recorrido de reconocimiento por las sedes de las organizaciones culturales de Parque de Bogotá, e intercambio y proyecciones de trabajo cultural entre procesos locales.	15
Puente Aranda	Encuentro Cultural	En articulación con el Sector Cultura, se realizó el Encuentro Cultural "Circuito Artístico de Plaza de la Hoja". Fue un espacio de reactivación cultural para la construcción de tejido social y la promoción de la sana convivencia. El encuentro contó con la participación del Colectivo Juvenil y la organización Bichos del Monte, así como vecinos y familias residentes de la Vivienda de Interés Prioritario de Plaza de la Hoja. La SCR D facilitó espacios de circulación y creación de los colectivos mencionados, particularmente en hip hop y graffiti, promoviendo espacios de reconocimiento de los liderazgos culturales locales.	18


	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.6 Beneficios de ciudad

Los dos encuentros que se realizaron en el primer semestre del año tuvieron varios beneficios principales. El primero, fue la construcción de confianza con las organizaciones culturales tanto de Puente Aranda como de Bosa, lo cual permitió un proceso de concertación más participativo y dinámico. El segundo beneficio a la ciudad, fue la posibilidad de llevar oferta interinstitucional a estos espacios. Pese a que todavía no se contaba con un operador logístico se lograron llevar a cabo estas acciones a través de aliados interinstitucionales como el IDARTES y el Jardín Botánico de Bogotá.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Dado que los encuentros culturales que se han realizado hasta el momento eran un ejercicio de construcción de confianza entre el equipo de trabajo y las organizaciones culturales del territorio, se decidió no promocionar ni divulgar los eventos. Sin embargo, para las actividades que se acordaron en los procesos de concertación se hará un ejercicio de comunicación que culminará con el documental “Tejiendo Comunidades”.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá.

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Reporte: ENERO A JUNIO DE 2021 (ACUMULADO)

1. Objetivo general

Desarrollar una estrategia con enfoque diferencial, poblacional y territorial que fortalezca los procesos de gestión cultural distrital y local, y propicie la participación incidente de la ciudadanía.

2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.

En lo transcurrido del proyecto la DALP ha logrado desarrollar, evaluar y ajustar sus estrategias direccionadas a fortalecer, promover y dinamizar los diálogos con el SDACP y la comunidad alrededor de la gestión cultural territorial, la participación incidente y reconocimiento de la diferencia desde lo étnico, etario y social en las manifestaciones artísticas culturales y patrimoniales que se dan en la ciudad de Bogotá.

Se desarrollo el seguimiento a la estrategia es cultura local en la vigencia 2020 permitiendo una evaluación del impacto y beneficios para los territorios que permitió desarrollar una estrategia actualizada y ajustada para desarrollar la versión 2.0 en la vigencia 2021 pasando de 10 a las 20 localidades.

Se adelantó un primer diagnóstico del SDACP que será la línea base en la implementación del proyecto estratégico “tanque de pensamiento” donde se espera que para el cierre de la vigencia 2021 se haya establecido con este un modelo de participación de mayor impacto.

La dinamización de los 20 consejos locales de participación adelantada en la vigencia 2020 ha permitió generar mayor articulación con los FDL para su vinculación en la formulación participativa de 2021.

Retos: Nos enfrentamos a unos procesos que deberán adelantarse para la articulación de estrategias que apoyan y respaldan el ejercicio de presupuestos participativos para de esta manera mantener el liderazgo que se obtuvo como sector en los resultados obtenidos en la distribución de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local.


Dado que el presupuesto local para el sector aumento, se propician nuevos y más espacios de participación para los representantes del CDACP lo que nos impone el reto de brindar las herramientas necesarias para generar un ejercicio participativo de mayor incidencia.

3. Cumplimiento de la Meta de Producto

Primer Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
147 - Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.	2020	1	1
	2021	1	0,45
	2022	1	-
	2023	1	-
	2024	1	-

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO						CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03			
							VERSIÓN: 07			
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL						FECHA: 12/04/2021			

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K) 3 Concertar e implementar 23 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.	23	23	23	10.45	23	-	23	-	23	

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Con relación a la meta Plan de Desarrollo que busca: “Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales”, se avanza en la concertación e implementar de procesos para el fortalecimiento, reconocimiento y valoración de los derechos culturales de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.

Se han adelantado diferentes procesos con cada una de las poblaciones de la ciudad, brindando espacios de diálogo en los Consejos Distritales Poblacionales del Sistema de Arte, cultura y Patrimonio, así como en los espacios distritales y consultivos con cada una de las poblacionales, de la misma manera apoyamos y fortalecemos a los agentes y organizaciones culturales en el marco del Portafolio Distrital de estímulos, avanzamos en la concertación e implementaciones de productos del sector cultura en los planes de acción de las políticas públicas distritales poblacionales, además el cumplimiento de la normatividad distrital y nacional permitiendo el reconocimiento y visibilización de las diversidades poblacionales y culturales, enfocadas en una mirada intercultural, intergeneracional e interseccional.

3.2 Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos frente al indicador.

Segundo Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
148 – (K) Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos.	2020	1	0,98
	2021	1	0,40
	2022	1	-
	2023	1	-
	2024	1	-

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K) 1 Desarrollar 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá	20	20	20	7.8	20	-	20	-	20	-
(K) 2 Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.	26	24,44	26	10.40	26	-	26	-	26	-

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Realizadas 20 mesas de trabajo para revisar los conceptos de gasto y los criterios de elegibilidad y viabilidad emitidos por el sector para apoyar la consolidación de los Documentos técnicos de Soporte.

Caracterización y actualización de las propuestas de presupuestos participativos para su ejecución en el marco de la estrategia “Es Cultura Local”

Gestión para la vinculación de 18 Fondos de Desarrollo Local en la estrategia “Es Cultura Local”.

Realización de acuerdos de la Mesa Sectorial acompañando las acciones de ejecución de la estrategia “Es Cultura Local” en su versión 2020, con la divulgación y circulación de los eventos para vincular a los ciudadanos a los mismos.


Acompañamiento y vinculación de la oferta del sector en las acciones de abordaje territorial y fortalecimiento a las instancias de participación propuestas por la Comisión Intersectorial de Participación en cada localidad. Como parte de este proceso se ha logrado que los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio sean incluidos en las acciones de fortalecimiento y cualificación a instancias de participación.

Vinculación de las acciones y ofertas del sector en los planes de acción de las instancias de participación locales para fomentar la participación de los ciudadanos con los enfoques poblacionales en los programas, planes y proyectos del sector en las localidades.

Durante la vigencia el SDACP mantuvo en funcionamiento sus espacios de participación en relación con sus funciones asociadas con sus políticas programas y proyectos.

Destacamos algunas de las acciones globales realizadas:

1. Desarrollo de taller dentro de la Mesa de secretarías técnicas dirigida a la apropiación de la normativa del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio por parte de cada uno de los distintos secretarios responsables según el Decreto 480 de 2018.
2. Revisión y análisis de la documentación asociada con el proceso de elecciones 2018 y discusión de posibles propuestas para el proceso de elecciones 2022 en concurso con el IDPAC.
3. Trámite de actos administrativos (Elecciones Atípicas-Reconocimiento consejeros) para garantizar la composición y el funcionamiento de los Consejos de Arte, Cultura y patrimonio. En este primer semestre 2021 se han realizado seis procesos de elecciones de atípicas. (<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/participacion-distrital>).
4. Elaboración de diseño y metodología, convocatoria y participación en la Asamblea del Sector Cultura en la localidad de Ciudad Kennedy.
5. Como Resultado de un encuentro con presidentes del SDACP y de la Agenda Participativa Anual del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se están desarrollando cinco Asambleas Interlocales agrupando las localidades por contigüidad territorial, que tienen como objetivo generar un dialogo entre el sector cultura y la ciudadanía en general en torno a problemas y posibles salidas desde los territorios del Sector Cultura, Arte y Patrimonio.
6. Avances en la elaboración de una propuesta de Escuela de Gobierno para la formación de consejeros, en convenio con la Universidad de los Andes.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
		VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

SESIONES 2021	ASISTENTES 2021
123	1.958

A este indicador de producto contribuye de manera especial el Proyecto Estratégico Casas de Cultura, pues apunta a fortalecer el Sistema, ampliar la participación del sector Casas de Cultura, visibilizar sus esfuerzos como nodos de organizaciones generadoras de procesos culturales y sociales, contribuir a que trabajen por el bien público y colectivo, y participen en la tarea de hacer efectivos los derechos culturales de la toda la población del Distrito Capital.

Los avances y logros con las Casas de Cultura redundan en la elaboración y puesta en marcha de las 26 estrategias de Fortalecimiento y cualificación del sistema, los procesos de participación y la gestión territorial, en tanto las Casas de Cultura son los organismos de carácter público, privado o mixto que atienden la población a nivel de las localidades y barrios prestando servicios de formación, circulación, investigación construcción de identidad y ciudadanía y ejercicio de derechos culturales.

A la fecha se ha socializado con directores/as y Gestores/as de Casas de Cultura un primer borrador de proyecto reglamentario que ha sido construido con el concurso del Asesor Especial, la OAJ y el equipo de la DALP. El borrador será discutido y concertado con directores/as y Gestores/as el 30 de junio.

Adicionalmente hemos participado en varias reuniones durante el semestre con Alcaldías Locales y JAL donde se ha discutido el estado de avance del desarrollo de la política pública y el proceso reglamentario, informando exhaustivamente el estado de avance.

De igual forma a este indicador de producto contribuyen los proyectos de Tanque de Pensamiento y Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura, puesto que están orientados a fortalecer y cualificar tanto el Sistema Distrital de Cultura como los procesos generales de participación ciudadana en el sector de arte, cultura y patrimonio.

El Proyecto Estratégico Tanque de Pensamiento congregará expertos nacionales e internacionales conocedores de los debates y desafíos de la participación ciudadana, en especial en el sector cultura. A través de los diálogos con el grupo de expertos se espera hacer un profundo análisis del Sistema y de la participación en general para generar opciones, reflexiones, sugerencias de cambio, modificaciones y ajustes. Este grupo de expertos dará asesoría y orientaciones a la secretaria y entidades adscritas, sobre:

- La renovación del Sistema y sus liderazgos para fortalecer su capacidad de diálogo y representatividad
- Apoyo al SDACP para que aborde temas estructurales y desarrolle visión prospectiva
- Análisis del significado de los movimientos ajenos al Sistema y orientar la gestión para abrir canales, recoger su visión, incorporarla y dialogar con ellos.
- Identificar elementos clave para la reformulación de la política pública de participación ciudadana
- Uso de herramientas tecnológicas para garantizar los cuatro principios del gobierno abierto
- Participación, representatividad y democracia
- Elementos para una estrategia de comunicación para la participación

Las conclusiones y recomendaciones del Taque de Pensamiento orientarán, alimentarán y fortalecerán las 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Cultura y Patrimonio, los procesos de participación ciudadana y la gestión territorial de la SCR-DALP- El Tanque está listo para iniciar durante el mes de Julio

El Proyecto Estratégico Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura reunirá directivos y funcionarios de secretarías e Institutos Municipales de Cultura para debatir los desafíos y oportunidades de la administración de sistemas locales de cultura. A través de grupos de trabajo por temas o regiones en la fase preparativa, y de diálogos y debates esperamos hacer un profundo análisis de los Sistemas, identificar los obstáculos, modelos de relaciones, entre otros.

Este encuentro explorará los siguientes temas:

- Definición/objetivos/alcances de los Sistemas de participación en cultura
- Debilidades y Fortalezas de los Sistemas
- ¿Participación de Grupos étnicos, sectores sociales y grupos etarios... cómo funciona?
- Elecciones
- ¿Cómo Fortalecer los Sistemas?
- ¿La Participación se Agota en el Sistema?
- Representatividad, ¿Qué es?
- Participación en tiempos de crisis


Se aspira a que este encuentro genere tres resultados específicos que beneficien tanto a los municipios y distritos participantes, como el nivel nacional

- Diagnóstico de la participación ciudadana en el sector
- Lineamientos de política pública de participación en el sector
- Creación de Red de responsables de sistemas locales de cultura

Los documentos y eventuales acuerdos de trabajo que resulten del Encuentro contribuirán a cualificar las estrategias para el fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, y otros procesos de participación ciudadana. Impactarán igualmente la definición de líneas de acción y gestión del Modelo de Gestión Cultural Territorial. El Encuentro se llevará a cabo durante el siguiente trimestre

El proyecto estratégico Escuela de Gobierno contribuye, de manera especial, al indicador de producto. La Escuela tiene como objetivo dotar de herramientas teóricas metodológicas y conceptuales a los asistentes (33 consejeros/as y 7 Secretarías Técnicas) para hacer un profundo análisis del sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio. El currículo de este proyecto de formación abordará, a título indicativo, los siguientes temas:

1. Exploración de nuevas formas de liderazgo en el sector cultural, aplicadas a las gestiones del Sistema de Participación; desarrollo de competencias de trabajo en equipo para generar soluciones a los desafíos del sector cultural; bases fundamentales y habilidades de liderazgo, construcción de equipos.
2. conocimiento de la construcción de una ciudad abierta, sostenible, con mirada de sector cultural; agendas de desarrollo; gobernanza y el derecho a la ciudad; ordenamiento territorial; diseño urbano; y desafíos de ciudad.
3. construcción de la cultura como un bien público y de acceso universal; rol del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio; retos y propuestas de cambio; debates y lecciones sobre gobernanza del sector cultura; análisis del sector cultura; presupuestos participativos; descentralización.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4. Diversidad cultural, poblacional, artística y patrimonial en procesos de participación ciudadana

Las conclusiones y recomendaciones del Taque de Pensamiento serán compartidas con la Escuela de Gobierno, y las de la Escuela con el Tanque, dado que estos dos proyectos estratégicos tienen muchos objetivos y temas comunes. Los avances de estas discusiones en ambos proyectos se compartirán igualmente en el Encuentro Nacional de Responsables de sistemas Locales. Esperamos dar inicio a la Escuela en agosto.

3.2 Retrasos y soluciones

Proyecto Estratégico Tanque de Pensamiento: El proyecto presenta retrasos para su inicio debido a las decisiones sobre las candidaturas y la definición del acto administrativo de creación del Tanque. El primer punto, las candidaturas, se estará resolviendo en la primera semana de julio. El segundo punto, el acto administrativo, deberá resolverse en el transcurso del mes de julio.

El Proyecto Estratégico Escuela de Gobierno presenta retrasos para su inicio debido a los procedimientos contractuales. Ya se hizo una invitación abierta a varias Universidades para que presenten propuestas y estamos a la espera de sus respuestas. Este retraso no afecta el cumplimiento de la Meta

4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión

Meta 1: Desarrollar 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	(K) Desarrollar 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá	20	7.8	39%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: A través del acompañamiento y actividades propuestas para fortalecer a los agentes del sector y la dinamización del componente cultural en los territorios del último semestre con ocasión al ejercicio de encuentros ciudadanos, procesos de planeación participativa y formulaciones de los nuevos Planes de Desarrollo Local 2021-2024 se logró obtener una participación e incidencia significativa del sector cultural en la programación presupuestal del cuatrienio. La mitad del porcentaje de participación que obtuvo el distrito en los conceptos de gasto priorizados correspondió al sector cultura, recreación y deporte, garantizando de esta manera que las acciones y estrategias planteadas por la Dirección de Asuntos Locales de Participación estarán promovidas por las administraciones locales a través de la asignación de entre el 10 y 15% de sus presupuestos. Así también, desde el sector se brindó acompañamiento al proceso de presupuestos participativos mediante la participación en las asambleas temáticas y la revisión de las propuestas presentadas por la ciudadanía en las 20 localidades, a las cuáles se les emitió concepto técnico preliminar. Por otro lado, se brindó asesoría en los procesos de formulación de los recursos 2020 de los proyectos de cultura, en las Alcaldías Locales que lo requirieron.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07 FECHA: 12/04/2021

Avance vigencia: Para dar cumplimiento a la meta el equipo de gestión territorial, desarrolló un ejercicio de lectura de territorios que permitió reconocer las particularidades de cada una de las localidades, la identificación de agentes estratégicos sectoriales, intersectoriales e interinstitucionales, con el objetivo de garantizar la dinamización del componente cultural y el posicionamiento de la entidad. Con esta lectura de territorio como insumo fundamental, se generaron planes de trabajo que, con base en las líneas del Modelo de Gestión Cultural Territorial, permite dinamizar las acciones culturales en las localidades con impacto en los creadores, agentes culturales, organizaciones y ciudadanos en general.

En las actividades desarrolladas para el fortalecimiento de las organizaciones, artistas, gestores y representantes de los 20 consejos locales de Arte, Cultura y Patrimonio durante el periodo, se adelantó la secretaria técnica de cada una de las sesiones que se desarrollaron y con eso la organización de lo referente a la preparación de las actividades que serán acogidas en las Agendas participativas anuales en cada localidad. En el mismo sentido, se adelantó una articulación con el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal - IDPAC- que tiene el objetivo de fortalecer las acciones de caracterización de las organizaciones y conducir su fortalecimiento hacia una instalación de capacidad y la generación de saldos pedagógicos cercana a sus necesidades y expectativas.

A través de los profesionales del equipo de gestión territorial se continúa el acompañamiento en los 20 Fondos de Desarrollo Local en lo referente a la formulación de los proyectos de Inversión. 18 fondos de desarrollo decidieron sumarse a la estrategia de la SCR D y entidades adscritas para la ejecución de los conceptos de gasto del sector a través del programa Es Cultura y Deporte Local. A través de la gestión territorial se logró poner en construcción una estrategia específica para la vinculación de la localidad de Sumapaz en las estrategias de reactivación económica.

En el marco del ejercicio de presupuestos participativos con el equipo de gestión territorial en el periodo se participó en los encuentros programados por la Secretaría Distrital de Planeación para concertar la metodología y cronograma de actividades que serán adelantadas en el segundo semestre de esta vigencia. A su vez, se adelantó la proyección de la estrategia a implementar con el objeto de fortalecer a las organizaciones y CLACP de las 20 localidades en la formulación de iniciativas para su participación en las asambleas temáticas que definirán las propuestas que serán ejecutadas en territorio en el 2022.


Con respecto a las acciones de dinamización de los procesos culturales locales, fue consolidada una estrategia de comunicaciones que permite la identificación de procesos culturales relevantes para la localidad y contribuir en la divulgación y circulación de sus contenidos de manera oportuna y eficiente.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se generaron retrasos en la ejecución programada.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
Alcaldías Locales y Fondos de Desarrollo Local	Acompañamiento y Asistencia Técnica a los proyectos de Inversión Acompañamiento y Asistencia Técnica al	Para efectos del acompañamiento y la asistencia técnica fueron realizadas 20 mesas de trabajo, para revisar los conceptos de gasto y los criterios de elegibilidad y viabilidad emitidos por el sector y apoyar de esta manera la consolidación de los Documentos Técnicos de Soporte.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	proceso de Presupuestos Participativos	<p>Caracterización y actualización de las propuestas de presupuestos participativos para su ejecución en el marco de la estrategia "Es Cultura Local"</p> <p>Gestión para la vinculación de 18 Fondos de Desarrollo Local en la estrategia "Es Cultura Local"</p>
Instituto Distrital de las Artes- IDARTES	Acompañamiento a la ejecución de la estrategia "Es Cultura Local"	<p>Como parte de los acuerdos desde la Mesa Sectorial Local se han acompañado las acciones de ejecución de la estrategia "Es Cultura Local" en su versión 2020, con la divulgación y circulación de los eventos para vincular a los ciudadanos a los mismos.</p> <p>Se ha logrado vincular a las mesas sectoriales en el acompañamiento a los eventos propios de la estrategia para fortalecer el impacto en la ciudadanía.</p>
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Acompañamiento a la ejecución de la estrategia "Es Cultura Local"	<p>Como parte de los acuerdos desde la Mesa Sectorial Local se han acompañado las acciones de ejecución de la estrategia "Es Cultura Local" en su versión 2020, con la divulgación y circulación de los eventos para vincular a los ciudadanos a los mismos.</p> <p>Se ha logrado vincular a las mesas sectoriales en el acompañamiento a los eventos propios de la estrategia para fortalecer el impacto en la ciudadanía.</p>
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC	Articulación con la Comisión Local Intersectorial de Participación	Acompañamiento y vinculación de la oferta del sector en las acciones de abordaje territorial y fortalecimiento a las instancias de participación propuestas por la instancia. Como parte de este proceso se ha logrado que los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio en las acciones de fortalecimiento y cualificación a instancias de participación.
Secretaría Distrital de Integración Social	<p>Articulación con la Unidad Técnica de Apoyo al CLOPS</p> <p>Articulación con el Comité Local Operativo de Política Social</p> <p>Articulación con el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia</p> <p>Articulación con el Comité Operativo Local de Juventud</p>	Vinculación de las acciones y ofertas del sector en los planes de acción de las instancias de participación para fomentar la participación de los ciudadanos con los enfoques poblacionales en los programas, planes y proyectos del sector en las localidades.
Secretaría Distrital de la Mujer	Articulación con el Comité Operativo Local de Mujer y Género	Vinculación de las acciones y ofertas del sector en los planes de acción de las instancias de participación para fomentar la participación de los ciudadanos con los enfoques poblacionales en los programas, planes y proyectos del sector en las localidades.

Los beneficios de ciudad que tienen las acciones desarrolladas en el trimestre en la meta de gestión territorial, se han encaminado al acompañamiento técnico en la formulación de las iniciativas presentadas por la comunidad en la fase de presupuestos participativos 2020 y que serán ejecutados en la presente vigencia, adicionalmente la identificación de las formas de participación de los constructores en la ejecución de los proyectos, siendo facilitadores para generar el diálogo entre la comunidad y las entidades, aunado a esto, se realizaron mesas técnicas con los profesionales de las oficinas de planeación de las 20 localidades, para la comprensión de los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector cultura y los anexos técnicos por cada uno de los componentes de gasto, seguras que todas estas acciones redundan en beneficio de una formulación adecuada y precisa ajustados a las necesidades de la comunidad y de la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

El equipo de gestión territorial adelanta todas sus acciones en articulación con el equipo de políticas públicas que también labora bajo la dirección de asuntos locales y participación y quienes son quienes lideran la implementación de estas. Por esta razón en la meta que corresponde a dichas actividades se desglosan las políticas públicas aplicadas o en las que se tiene injerencia desde el proyecto.

La población beneficiaria de la gestión del equipo territorial no está desagregada puesto que las acciones ejecutadas se dirigen a toda la comunidad en general que habita en territorio.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
USAQUÉN	Asesoría y acompañamiento técnico al Fondo de Desarrollo Local en la formulación y seguimiento a los proyectos de inversión del sector de acuerdo a los lineamientos establecidos en las normativas vigentes (Circular 001, Circular 06, Decreto 768 de 2019, Decreto 168 de 2021 y Circular aclaratoria).	- Participación del FDL en convenio marco Es Cultura y Deporte Local 2021 para la ejecución de 4 iniciativas priorizadas de presupuestos participativos El valor total asignado al convenio fue de \$1.036.161.537.	10 personas aproximadamente por sesión
	Asistencia a las sesiones mensuales de las instancias de participación de la localidad para posicionar la oferta del sector y articular acciones interinstitucionales de acuerdo a los objetivos de los espacios	Participación en los espacios (COLMYG, CLIP, COLPS-UAT, CLD, COLEV, COLIA, COLFA, COLJ, CLG, Mesa Local de Abordaje al Fenómeno de Habitabilidad en Calle, Mesa Interinstitucional LGBTI).	Mensualmente 17 personas en promedio
	Realización de 3 sesiones de la Mesa Sectorial de Usaquén con la participación de las entidades adscritas que desarrollan programas y acciones en la localidad.	- Participación de los referentes locales de BiblioRed, IDRD, IDARTES (Culturas en Común, CREA, Es Cultura Local, Subdirección de las Artes), Alcaldía Local y SCRDP (DALP: gestora territorial y referente del proyecto 7610). - Construcción concertada de la Ruta de Trabajo 2021 - Difusión de la Oferta local en espacios interinstitucionales y de participación - Fortalecimiento de la articulación entre el CLACP y la mesa sectorial	8 personas en promedio
	Acompañamiento a las actividades relacionadas con las funciones del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquén	- Construcción de la Agenda Participativa Anual 2021 - Aportes al proceso de formulación de los Proyectos del sector para la vigencia 2021 durante las sesiones del CLACP	21
	Participación en las actividades adelantadas en el sector de La Mariposa por el equipo del Proyecto 7610 de la DALP	En el marco de las actividades realizadas por el equipo del Proyecto 7610 se logró la identificación de actores claves que desarrollan proceso en el sector de la Mariposa	20 personas aproximadamente
	Acompañamiento y apoyo a actores locales en la realización de actividades y participación en el PDE 2021	Se ha logrado la identificación de diversos actores sectoriales, reconociendo debilidades y fortalezas para proyectar acciones de apoyo para la participación de los mismos en el PDE 2021 y aportar al desarrollo de las actividades artísticas y culturales en la localidad: Mesa Local de Hip Hop, Nora Plata (Cantante y Consejera del Consejo Naranja), Agrupación Mujer Es Arte; Agrupación Mujeres Fresias, Consejera del COLMYG y Consejeros del CLACP)	152 personas aproximadamente
	Difusión de la oferta sectorial y local a través de correo electrónico, whatsapp y en articulación con la profesional de comunicaciones de la DALP.	Reconocimiento de los actores, procesos locales y de la oferta del sector	600 personas aproximadamente

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


CHAPINERO	-Articulación de actividades culturales con la Mesa Sectorial y las estrategias territoriales locales.	- Formulación concertada de una ruta de trabajo con los referentes de las entidades de la Mesa Sectorial. -Programación de 4 actividades presenciales en articulación con la oferta de Nidos, Biblored, Culturas en Común, CREA en el marco de las acciones y programas sociales de la localidad de SDIS y Alcaldía Local: Encuentro de saberes con la comunidad indígena, Feria de Servicios para vendedores ambulantes y dos acciones con el Bibliomóvil al barrio.	100
	Asistir periódicamente a las instancias de participación: CLIP, COLIA, UAT, COLJ, CLG, CLD, COLMYG o FAMILIA	Incluir acciones específicas del sector cultura en los planes de acción de las instancias de participación interinstitucional del COLIA, COLJ, CLD y FAMILIA y representar a la SCRd en cada uno de los espacios.	20 personas en promedio por instancia
	Cumplir con las acciones de Secretaría Técnica del CLACP de Chapinero.	*Convocar a 5 sesiones de Consejo y motivar la participación, contando con un promedio de participación del 60% de los consejeros. -Acompañar el proceso de elección atípica del CLACP de Chapinero. -Incluir temas de las sesiones que correspondan a la agenda cultural de la localidad.	14
	Visitas a organizaciones	- Acompañamiento a procesos 3 organizativos locales a través de la presentación de oferta institucional: Convocatorias y contenidos de formación.	10
	Gestionar las jornadas de socialización de convocatorias	- Programación de una jornada de socialización presencial con músicos de la playa para la convocatoria BEPS. - Una convocatoria para la socialización virtual – Facebook Live para la convocatoria del PDE - Una Convocatoria para la socialización virtual para la convocatoria de poblaciones PDE.	Global 80
	Crear un canal de comunicación por WhatsApp para la circulación de información del sector	- Con autorización de cada uno de los agentes del sector se crea un grupo de comunicación para el sector; actualmente se cuenta con grupo del CLACP, Salas de Teatro, Artistas y Gestores Locales.	55
SANTAFE	Desarrollo metodológico con la mesa sectorial para consolidar el plan de acción. Articulación convenio 838, hábitat e IDARTES, laboratorio ciudadano. Articulación SCRd e IDPC. Articulación SCRd y Planetario Distrital, donación de 30 entradas para niñas y niños para visita del domo, el museo y taller de cohería.	- Plan de acción Mesa sectorial consolidado. - eventos realizados en el territorio de forma articulada con las entidades del sector.	70 personas aproximadamente.
	Agenda participativa anual CLACP Santa Fe. Acompañamiento en la formulación de proyectos con el DAFRE. Identificación de redes sociales del CLACP. Mediación de conflictos al interior del CLACP.	Elaboración de la Agenda Participativa Anual del CLACP. Acompañamiento a iniciativas de presupuestos participativos. Revisión del acuerdo de trabajo dentro del CLACP.	20 personas aproximadamente.
	Socialización permanente del programa Distrital de Estímulos. Socialización permanente de las agendas culturales de la localidad por redes sociales. Acompañamiento a Es Cultura Local 2020. Acompañamiento a tomas culturales de la localidad en el marco de la movilización social.	Becas y convocatorias del Programa Distrital de Estímulos Socializadas. Socialización de productos artísticos de Es Cultura Local 2020.	150 personas aprox.
SAN CRISTÓBAL	Acompañamiento y seguimiento a la formulación de los procesos de inversión local, a través de las propuestas priorizadas por la comunidad en el proceso de presupuestos participativos para que se conviertan en constructores de las propuestas presentadas.	Se genera estrategia de seguimiento a las propuestas presentadas por los diferentes constructores que permite brindar orientaciones técnicas para que sean incluidas en los proyectos de inversión local	25 participantes

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	Apoyo, acompañamiento y asesoría técnica y conceptual a los Fondos de Desarrollo Local sobre los proyectos culturales locales	Apoyo, acompañamiento y seguimiento del proyecto 302-2021	8 participantes
	Asistencia y participación a sesiones mensuales de las instancias de participación de la localidad con el fin de posicionar e instaurar la oferta del sector a través del manejo de relaciones estratégicas que permitan la articulación de acciones interinstitucionales a partir de la política pública en el cumplimiento de acciones y objetivos de cada una de las instancias	Participación en 27 sesiones de instancias de participación en la localidad (CLIP, UAT-CLOPS, CLD, COLIA, CLJ, DRAFE, CAL, COLMYG, MESA LGBTI, MESA DE ESTUPEFACIENTES, MESA RIAPI, COLEV y MANZANA DE CUIDADO	En promedio participan 20 asistentes por sesión
	Programación de sesiones de la mesa sectorial de San Cristóbal	Ejecución de 3 sesiones de la mesa sectorial y reconocimiento de la oferta cultural, recreativa y deportiva de las diferentes entidades adscritas del sector contando con la participación de los gestores IDRD, IDARTES (Nidos, CREA, Territorial) IDT, OFB, BIBLORED, Construcción, validación y aprobación de la ruta de trabajo de la mesa sectorial para el año 2021	11 participantes
	Acompañamiento al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal	Programación y ejecución de 6 sesiones (4 ordinarias y 2 extraordinarias) del CLACP en la localidad.	17 participantes por sesión
	Acompañamiento Consejo Local de Deporte, Recreación Actividad Física y Escenarios Recreo Deportivos y Deportivos DRAFE	Participación a tres sesiones del DRAFE Construcción del Plan de acción para el año 2021 Presentación del Portafolio de Estímulos Distrital	12 Participantes por sesión
	Socialización del Portafolio de Estímulos Distrital, Beneficios Económicos Periódicos y socialización de las becas poblacionales.	Se programan 4 jornadas de socialización en diferentes instancias de participación (CLACP, COLEV, CLIP, UAT) y la base cultural de la localidad	En promedio 25 participantes por jornada
	Visita de organizaciones, equipamientos y personales culturales de la localidad de San Cristóbal	Reconocimiento de organizaciones, equipamientos y artistas culturales: Casa Cultural Comunitaria Los Libertadores, Teatro Silfos, Teatro la Victoria, La Terraza, Surcos en la Piel, Jesús Antonio Galeano y Museo del Vidrio	7 organizaciones visitadas
	Organización y acompañamiento FESTIVAL PAZ POR GUERRA	Gestión de recursos logísticos con el IDPAC, Secretaría de Gobierno y Alcaldía Local. Reconocimiento de participantes de la mesa de rock y mesa de graffiti	300 participantes
	Promoción y fortalecimiento de divulgación cultural del territorio	Activación y dinamización de chat territorial de la base cultural para la difusión y socialización de acciones e información del sector cultura.	200 personas
USME	Asesoría técnica y conceptual a la Alcaldía Local y al Fondo de Desarrollo Local en los procesos de formulación y seguimiento a los proyectos culturales locales en el marco de la Circular 001 de 2020- Circular 006 de 2021	- Mesas de trabajo con los profesionales misionales de la SCRD - Mesas de trabajo y acompañamiento en la formulación de documentos técnicos por cada concepto de gasto en las que se incluyeron los lineamientos específicos del sector - Acompañamiento en la formulación de convenios administrativos para la generación de un centro filarmónico en la localidad	14
	Orientación y acompañamiento para la formulación de los procesos de inversión local desde la incorporación de propuestas ganadoras en presupuestos participativos, con	- Fue diseñada una metodología para abordar con constructores locales - Fueron realizadas 9 mesas de trabajo con constructores locales	14

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


	la inclusión de constructores locales en el proceso		
	Representación de la SCRD en las instancias de participación local y articulación con las mismas para la difusión, visibilización y concertación de agendas	Asistencia y participación en instancias: UAT Diseño del Plan de acción 2021, CLIP Establecimiento de rutas de articulación con la estrategia ETIS en el marco de la manzana del cuidado COLMYG Inclusión de acciones intersectoriales en el plan de acción 2021 COLEV Socialización de Estímulos dirigidos a población adulta mayor COLJ Articulación de acciones de fortalecimiento a organizaciones juveniles artísticas y culturales	30 a 40 en promedio mensualmente por instancias
	Articulación de mesas de trabajo con entidades del sector y la base cultural de Usme para el reconocimiento y agenciamiento de propuestas territoriales	Establecimiento de 5 mesas de trabajo entre IDARTES-SCRD y Base Cultural en las que se abordan temas propuestos por los agentes culturales de la localidad de Usme: Circulación, Formación, Ruralidad, Corredores artísticos y Seguimiento al proceso	De 5 a 12 en promedio mensualmente por mesa
	Acompañamiento al CLACP en la construcción de la Agenda Participativa Anual	Fue construida y aprobada la Agenda Participativa Anual del CLACP	17
	Socialización del Portafolio Distrital de Estímulos en el CLACP, Espacios de participación y con la base cultural	- Realizada la gestión para la presentación del proceso de formación continua, los Beneficios Económicos Permanentes para artistas mayores, y fue socializado el portafolio de becas poblacionales, para tal jornada fueron convocados agentes culturales de la localidad de Usme	41
	Difusión de información relacionada con arte, cultura y patrimonio para la población y organizaciones de Usme	-Articulación con la mesa local de medios de comunicación -Difusión en grupos comunitarios, institucionales y sectoriales de WhatsApp - Identificación de actividades y/o procesos para su difusión	5
TUNJUELITO	Articulación sectorial Mesas Sectoriales locales Resolución 542/17	Sesiones de la Mesa Sectorial, construcción y aprobación de la Ruta de Trabajo y Oferta Sectorial	17
	Asistencia y acompañamiento Instancias de participación	Participación en 15 reuniones de implementación y seguimiento de las políticas públicas y acompañamiento en la realización de Planes de acción de las instancias.	promedio de 20 a 25 personas por instancia
	Realización sesiones CLACP	3 sesiones ordinarias de CLACP	17 personas promedio
	Acompañamiento sesiones DRAFE	Acompañamiento a 3 sesiones ordinarias	promedio por sesión de 9 personas
	Asesoría y acompañamiento a las organizaciones, agrupaciones y personas naturales enfocadas en arte, cultura y patrimonio.	7 acciones de socialización del PDE y del Programa de salas concertadas, 2 asesorías, acompañamiento y fortalecimiento a las organizaciones de la localidad. 1 reunión de articulación con IDARTES para el programa culturas en común.	42 personas promedio
BOSA	Participación, asistencia y acompañamiento a los espacios de articulación interinstitucional	13 encuentros de mesa técnica del Fondo de Desarrollo Local para la realización de eventos Rock, Góspel, Hip Hop, niños y el acompañamiento a las presentaciones públicas de los CPS de eventos y formación año 2020. Participación mensual en Espacios de Participación Intersectorial: CLD, COLMYG, COLIA en donde se socializa el PDE y la oferta sectorial	20 personas en promedio por espacio
	Sesiones de los sistemas de participación (CLACPB, MESA SECTORIAL), reunión con equipo alcaldía local.	3 sesiones Mesa Sectorial: concertación y creación de la ruta de trabajo 2021	Mesa Sectorial= 10 Participantes por sesión CLACPB= 12 Participantes por sesión

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


		3 sesiones CLACP: inicio del proceso de elecciones atípicas, concertación y creación de la Agenda Participativa Anual.	
	Visitas a las organizaciones culturales de la localidad de Bosa.	Reconocimiento y potenciación de las siguientes organizaciones y agentes culturales de la localidad: Teatro Casa Raíz, Teatro Tchiminigagua, Fundación FUNTER, Fundación Maria de los Ángeles, Mesa de Danza, así como, el acompañamiento a espacios de conversatorios y toma cultural del sector Rock y desarrollo del Festival de la comunidad Indígena Kuya Raymi.	7 organizaciones y/o espacios
KENNEDY	Acompañamiento, apoyo y gestión en instancias de participación locales institucionales	- Participación en reuniones de espacios de COLMYG, CLIP, Centro Local de Movilidad, CLD, COLIA, Observatorio Ciudadano / Mesa de Pactos, UAT, Mesa de Víctimas, Mesa Local de Estupefacientes, COLJ, CLOPS Pueblos Étnicos: Indígenas, Gitanos, Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros, con énfasis en víctimas del conflicto armado - CLOPS Políticas Ambientales - Kennedy - Acompañamiento a la primera reunión del Consejo Local de Barras Futboleras en Kennedy	30 en promedio, dependiendo de la instancia
	Secretaría Técnica de la Mesa Sectorial de Kennedy	2 reuniones de mesa sectorial. Elaboración de Ruta de Trabajo 2021 y portafolio de Oferta del Sector	13 delegados en promedio
	Desarrollo de la Secretaría Técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy	- 4 sesiones ordinarias 1 extraordinaria y acompañamiento en sesiones de trabajo por comisiones del CLACP	25 participantes en el CLACPK, en promedio
	Acompañamiento al Consejo DRAFE	- Acompañamiento 1a Sesión Ordinaria	16 participantes
	Desarrollar acciones de articulación, identificación, divulgación y apoyo como parte del fortalecimiento a la organización cultural local	- Activación de la ruta de DDHH para el caso de la muerte del artista Dylan B Lion, representante de la comunidad Hip Hop. - Asesoría a grupo Agua Brava sobre el proceso de convocatoria para audiciones de Rock Al Parque - Durante mayo; acercamiento estratégico con 4 agentes del sector Sobre el Centro Filarmónico Local. - Reunión con Corporación Renacer Vive sobre PDE	13
	Apoyar, asesorar y difundir el PDE de la SCRCD como camino de fortalecimiento al sector	-Realización de Jornada de socialización de la Convocatoria de Salas Concertadas del IDARTES. - Jornada de socialización de las becas poblaciones. - Jornada de socialización de BEPS	90 personas aproximadamente
	Apoyar otras acciones relacionadas con el fortalecimiento a la organización cultural	- Acompañamiento a la zona del Portal Américas en la visita del Secretario Nicolás Montero de la SCRCD a dicho lugar. - Participación en el evento Cabildo Abierto por la Cultura en el Portal de Américas donde se realizó reconocimiento de agentes culturales locales.	Promedio 300 personas
	Identificación y encuentro con actores culturales y artísticos como parte del ejercicio territorial para identificación y potenciación de experiencias locales	- Reunión con el Colectivo Fibras. - Cultura Es El Cambio, iniciativa de al menos 20 organizaciones culturales para difusión de acciones - Reunión con Jhonnathan Velásquez, del sector de artes escénicas.	22
FONTIBÓN	Acompañamiento a las sesiones del CLACPF -Convocatoria a la Mesa Sectorial -Asistencia al DRAFE	7 sesiones del CLACPF 3 sesiones de Mesa Sectorial 2 sesiones DRAFE acompañadas	30 personas por sesión 10 personas por Mesa 12 personas por sesión

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


	Socialización Portafolio Distrital Estímulos y acompañamiento organizaciones y eventos	Socialización de portafolio de Becas Poblacionales en los espacios de comités de mujeres, vejez, juventud, comunidades afro, sector LGTBI, CLACPF, CLIP, UAT. Socialización de Beca Es Cultura Local, lanzamiento interlocal, Comité de Derechos Humanos, CLACPF, asesorías telefónicas y virtuales a los posibles proponentes. Acompañamiento a eventos de cierre ECL y de Cumpleaños de Fontibón	200 personas aproximadamente.
ENGATIVA	Asesoría a los profesionales del Equipo de Cultura del Fondo de Desarrollo Local de Engativá en la formulación de los proyectos 2021 en los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del Sector Cultura Recreación y Deporte-SDCRD	16 mesas de trabajo.	8
	Acompañamiento a las Instancias de Participación Local.	Acompañamiento en 30 sesiones.	130 personas promedio
	Actividades con la Mesa Sectorial de Engativá	3 sesiones de mesa sectorial para promoción de oferta institucional de las entidades de: Biblioteca Pública Las Ferias, Nodo Virgilio Barco, Orquesta Filarmónica de Bogotá. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte- Beneficios Económicos Periódicos, Programa Distrital de Estímulos y Presentación de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio. a través de redes de Facebook Live	10 profesionales de los programas de las entidades del sector Cultura, Recreación y Deporte
	Actividades Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá	3 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias del CLACP. Construcción Agenda Participativa Anual 2021.	21 participantes por mes
	Consejo Local de Deporte, Recreación Actividad Física y Escenarios Recreo Deportivos y Deportivos DRAFE	Acompañamiento en 1 sesión ordinaria y 3 extraordinarias	Promedio más o menos 10 participantes
	Asesoría a base cultural del Programa Distrital de Estímulos	Abril: 3 asesorías. Mayo: 1 asesoría. junio: Capacitación Beca Corredores Culturales con Idartes, Facebook Live en articulación Alcaldía Local e Idartes. Socialización CLACP junio. Idartes, Facebook Live	14 personas
	Socialización Portafolio de Servicios del Sector Cultura, Recreación y Deporte	2 sesiones de Facebook Live Portafolio de servicios sector Cultura, Recreación y Deporte.	indeterminado
SUBA	Asistencia a las sesiones mensuales de las instancias de participación de la localidad	Posicionamiento de la oferta del sector y articulación de acciones interinstitucionales de acuerdo a los objetivos de los espacios (COLMYG, CLIP, UAT, CLOPS, CONNA, CLD, Mesa local LGBTI.)	En los espacios de participación asisten en promedio entre 15 y 50 personas mensualmente
	Secretaría técnica del Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.	4 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias del CLACP de suba	Entre 15 y 30 asistentes por sesión
	Secretaría técnica de la Mesa Sectorial Local	4 reuniones de Mesa sectorial consolidando la Ruta de Trabajo de la mesa sectorial de la localidad de Suba.	10
	Acompañamiento a reuniones de DRAFE en la localidad de Suba.	3 sesiones del DRAFE acompañadas	12
	Acompañamiento feria de servicio sector Tuna Alta Localidad de Suba. Fecha: 7 de abril de 2021	Espacio de acercamiento de las entidades con la comunidad de este sector de la localidad, en la que se brinda información y acompañamiento a la ciudadanía para resolver inquietudes varias.	10

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021


	Socialización del programa distrital de estímulos para la cultura.	Realización socialización de las convocatorias del IDARTES para la localidad de Suba.	20
	Acompañamiento y participación en el 1er foro de organizaciones locales de la localidad de Suba	En este espacio el sector cultura recreación y deporte se instó a las organizaciones culturales a inscribirse en el proceso de formación en gestión cultural, así como a participar de las convocatorias del sector.	70
	Acompañamiento actividad del CLACP por la paz y la reactivación económica de Suba	Actividad realizada por el CLACP de Suba en la Plaza Fundacional de Suba en la que se realizaron presentaciones artísticas, se leyó el comunicado a la opinión pública del CLACP y se hizo un llamado por la paz de Colombia.	100
BARRIOS UNIDOS	Articulación y puesta en marcha de la Mesa Sectorial Local y Ruta de Trabajo para la localidad de Barrios Unidos 2021	- Una (1) Ruta de Trabajo de la Mesa Sectorial Local de Barrios Unidos 2021, elaborada y aprobada. - Identificación y participación activa de ocho (8) delegados por parte del Sector Cultura, Recreación y Deporte y el profesional de cultura de la Alcaldía Local, en la Mesa Sectorial Local de Barrios Unidos	8
	Participación y acompañamiento en los espacios de articulación intersectorial y poblacional en la localidad de Barrios Unidos	- Posicionamiento de los programas, planes y proyectos del Sector, como también del portafolio de servicio de la Mesa Sectorial Local en el territorio y oferta institucional en 8 instancias de participación.	En cada una de las instancias, participan en promedio entre 15 a 25 personas.
	Acompañamiento y apoyo en las actividades, acciones y procesos estratégicos identificados por el CLACP en el marco de la Agenda Participativa Anual 2021	- Una (1) Agenda Participativa Anual elaborada y aprobada por el CLACP, - Participación activa e incidente del CLACP en el proceso de formulación de los proyectos del Sector para la vigencia 2021. - Acompañamiento en el proceso de apertura de la Casa de la Cultura de Barrios Unidos y su dinamización con la base cultural local.	Participación en cada sesión de aproximadamente entre 18 a 24 personas.
	Participación y acompañamiento al Consejo Local DRAFE y acciones proyectadas para la vigencia 2021.	- Apoyo y acompañamiento en el CLOPS de política pública de Deporte - DRAFE.	12 personas aproximadamente por sesión
	Asesoría a los agentes, agrupaciones y organizaciones culturales, apoyo en convocatorias y realización de Jornadas Informativas del Programa Distrital de Estímulos 2021	- Realización de jornadas informativas de las diferentes convocatorias del Programa Distrital de Estímulos - Asesoría a los agentes, agrupaciones y organizaciones socio culturales locales para su participación en el portafolio de las convocatorias del sector - Programa Distrital de Estímulos y convocatorias Locales. - Socialización del programa BEPS, donde se brindó toda la información para la participación de artistas mayores y gestores culturales de la localidad.	Jornadas Informativas: 45 personas Asesorías: 5 personas Jornada Beps: 11 personas
	Visitas de identificación de procesos y articulación con los agentes culturales locales	- Identificación de acciones y procesos locales y la articulación entre la SCRD y la base cultural. 11 visitas a agentes, agrupaciones y organizaciones culturales locales, donde se socializó el Programa Distrital de Estímulos a cada uno y se brindó asesoría técnica en cuanto a aclaraciones de dudas e inquietudes frente a convocatorias distritales y locales.	29 personas
	Articulación con organizaciones para difusión y visibilización de actividades y procesos locales.	- Apoyo en la difusión, divulgación y fortalecimiento de los procesos y acciones que realizan los artistas, agrupaciones y organizaciones culturales en el territorio a través de las plataformas de la SCRD, grupos de difusión de WhatsApp de artistas, agentes locales y correos electrónicos.	49 procesos locales

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


TEUSAQUILLO	Asesoría y acompañamiento técnico al FDL	Realización de mesa con el Fondo de desarrollo local para revisar los criterios de elegibilidad y viabilidad del concepto de gasto de circulación y el concepto de dotación e infraestructura Cultural.	
	Articulación Mesa Sectorial Resolución 542/17	4 sesiones de mesa sectorial. consolidación del plan de acción del Park Way, acompañamiento a la implementación de la Beca Es Cultura Local y la socialización de la ruta de trabajo. Aprobación de la ruta de trabajo 2021.	
	Acompañamiento a las Instancias de Participación Local.	Participación en 25 instancias de participación en el trimestre, en las que se ha presentado la oferta del sector, las actividades programas y socialización del portafolio, adicional a la articulación de algunas actividades. Acompañamiento en la realización de Planes de acción de las instancias.	
	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	3 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias del CLACP Teusaquillo	
	Consejo Local de Deporte, Recreación Actividad Física y Escenarios Recreo Deportivos y Deportivos DRAFE	Acompañamiento al Consejo DRAFE. Consolidación y aprobación del plan de acción del 2021	
	Asesoría y acompañamiento a las organizaciones, agrupaciones y personas naturales	Apoyo a la organización Crece Verde Collab, Amilkar de Flamekar Apoyo postulación a jurado de una consejera a la Beca de profesionalización. Jornada de socialización del portafolio de estímulos en el comité de juventud Jornada de socialización de salas concertadas. Jornada de Becas Poblacionales	
LOS MÁRTIRES	1. Participación en los comités de seguimiento de los proyectos de cultural del Fondo de desarrollo Local vigencia 2020, 2. Asesoría a la oficina de planeación sobre el convenio interinstitucional en los dos componentes de inversión Presupuestos Participativos y Es Cultura Local.	1. Gestión de actividades desde el sector para apoyar los eventos de los festivales Plaza de las Hierbas y Arte Urbano. Difusión de la información en la base cultural sobre la oferta del proyecto Escuelas de Artes y Oficios para incrementar la participación	17 participantes
	Articulación con los espacios de participación para apoyar desde el sector en las actividades, programas, planes de acción, eventos o iniciativas planteadas para cada sector poblacional y territorial	Participación y articulación en espacios interinstitucionales CLD ,CLIP, COLMYG, COLEV, COLJ, CLDDHH	20 personas en promedio por espacio interinstitucional
	Creación de estrategias para la articulación institucional para fortalecimiento de la base cultural local	Plaza de las Hierbas. Apoyo en la mesa de trabajo conformada por campesinos comerciantes de la Plaza para desarrollar ejercicios de participación sobre el componente de patrimonio y postulación de la plaza como patrimonio cultural. Mesa de Graffiti Gestión de articulación del espacio ciudadano con la línea de Arte y Memoria sin Fronteras de IDARTES Jornada de socialización presencia en el Castillo de las Artes de las dos becas para trabajadoras sexuales y población LGBTIQ, apoyo en la formulación de las iniciativas.	50 personas aproximadamente
ANTONIO NARIÑO	Participación en todas las instancias a las que es invitado el sector, visibilizando en ellas las actividades del sector cultura, y articulando diferentes acciones en pro de las diferentes poblaciones.	Participación en más de 10 instancias y en cada una de ellas, posicionamiento del sector cultura, además de mencionar las actividades y oferta.	Alrededor de 20 personas. Es decir, 200 en total.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	<p>Actividades desarrolladas con el CLACP, en el marco de la Agenda Participativa Anual: Camino de la memoria, Festival Antonio Nariño, e Intervención mural con niños y niñas. Además de incidencia en los espacios de participación local y acompañamiento en los proyectos del Fondo de Desarrollo Local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación con la Alcaldía Local, para el aporte de insumos en la realización de las actividades. - Planeación de las mismas con cronogramas y responsables - Participación e incidencia en los diferentes proyectos del FDL. 	<p>Al mes, en cada una de las sesiones del CLACP participaron en promedio 20 personas. Y en el DRAFE, participan en promedio 15.</p>
	<p>Programa radial "Toño y la cultura", como acción de visibilización de organizaciones y agentes culturales. Promoviendo la investigación en diferentes campos y dando a conocer el trabajo de los diferentes agentes culturales.</p>	<p>Se realizan 3 programas radiales al mes, los días jueves. Cada una de estas emisiones cuenta con la participación de diferentes organizaciones y agentes culturales.</p>	<p>Al mes en promedio participan y se conectan, 80 personas.</p>
	<p>Carnaval de la Red de Educación, Arte y Cultura por la Paz.</p>	<p>Se ha establecido diálogo con las entidades y espacios de participación, para socializar la iniciativa y así mismo, la responsabilidad de los diferentes actores.</p>	<p>Al mes en los encuentros desarrollados, se contó en promedio con participación de 30 personas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación con la Oficina de Prensa de la Alcaldía Local. - Articulación con organizaciones para difusión de actividades. - Generación de insumos para elaboración de documentos, o publicación de notas en los 5 de la movida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de actividades por diferentes canales. - Acercamiento a las organizaciones, para visibilizar sus procesos. - Investigación y acercamiento a nuevos procesos. 	<p>Al mes en promedio 30 personas.</p>
PUENTE ARANDA	<p>Asistencia a las sesiones mensuales de las instancias de participación de la localidad para posicionar la oferta del sector y articular acciones interinstitucionales de acuerdo a los objetivos de los espacios</p>	<p>Participación en los espacios interinstitucionales (CLIP, Consejo Local de Gobierno, Consejo Local de Discapacidad, COLEV, Comité Operativo de Juventud, UAT - CLOPS, COLIA, Mesa Local de Abordaje al Fenómeno de Habitabilidad en Calle, Mesa Interinstitucional LGBTIQ+, Mesa de Alerta Temprana). Realización y aprobación de los planes de acción de cada instancia</p> <p>-Planeación y realización de la Feria de Servicios de Plaza de la Hoja</p>	<p>25 personas promedio por espacio</p> <p>300 personas aproximadamente</p>
	<p>Acompañamiento a las sesiones ordinarias y extraordinarias del CLACP y el DRAFE según agendas establecidas o citaciones recibidas- Instalación y dinamización de la Mesa Sectorial 2021</p>	<p>-Asistencia y participación en las sesiones convocadas para los meses de abril, mayo y junio del CLACP y el DRAFE</p> <p>- Apoyo para el desarrollo de la Asamblea Local de Cultura 2021</p> <p>- Convocatoria, asistencia técnica y dinamización de las Mesas Sectoriales 4 sesiones</p>	<p>CLACP 10 consejeros promedio por sesión</p> <p>DRAFE: 8 consejeros promedio por sesión</p> <p>ASAMBLEA LOCAL DE CULTURA: 65 participantes</p> <p>MESA SECTORIAL 8 participantes aproximados por sesión</p>
	<p>Acompañamiento a la implementación del proyecto 7610 en Plaza de la Hoja</p> <p>Participación y/o acompañamiento de tres espacios de organizaciones locales (Mesa Local de Graffiti, Casa Viva y La Machera)</p>	<p>-Participación en dos encuentros del proyecto 7610 y apoyo para la visibilización del mismo en eventos y articulaciones del sector</p> <p>- Asistencia a un encuentro presencial con la Mesa Local de Graffiti</p> <p>- Participación en DOS eventos en vivo: <i>encuentro de sofá</i> (Casa Viva) y lanzamiento del álbum <i>La Machera de Gente</i></p> <p>- <i>Lado A</i> (Grupo Local La Machera)</p>	<p>Proyecto 7610: 8 participantes promedio</p> <p>Mesa Local de Graffiti: 5 participantes</p> <p>La Machera: 5 personas en estudio (StreamYard)</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

	Fortalecimiento de la divulgación de la información cultural en la localidad	Creación y dinamización de un grupo de difusión con comunidad en general local para la divulgación de eventos y convocatorias	111 personas
LA CANDELARIA	Articulación y acompañamiento a mesas de artesanos y artistas locales para la reactivación con FDL y entidades Distritales tales como IPES-DADEP-Secretaría de Desarrollo Económico entre otras.	14 reuniones logrando reconocimiento de la situación de los artesanos desde la perspectiva institucional. Acompañamiento en la formulación de ofertas y propuestas para el sector. Reconocimiento de necesidades de los artesanos en el espacio público.	Participación promedio de 20 personas
	Liderar la Secretaría Técnica de Instancias del sector cultura como el CLACP y La Mesa sectorial	12 reuniones con activación de las mesas y comités. Formulación y ajuste de planes de acción	Participación promedio de 11 personas
	Participación en instancias de participación	Acompañamiento y participación en 16 reuniones en espacios COLIA-Consejo Local de Discapacidad-Consejo Local de Juventud-Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios Recreativos y Deportivos DRAFE-UAT-CLIP. Concertación y formulación de planes de trabajo. Desarrollo de actividades planteadas en los planes	15 a 20 personas en promedio por espacio
	Fortalecimiento a los agentes, agrupaciones y organizaciones culturales, apoyo en convocatorias y realización de Jornadas Informativas del Programa Distrital de Estímulos 2021	Socialización del portafolio de Estímulos y Becas de la SCRD.	51
	Reconocimiento de elementos que caracterizan al sector artesanal en la Localidad y en la Ciudad	Acompañamiento en 14 reuniones de mesas de trabajo para la formulación de propuestas y ofertas al sector de los artesanos	participación promedio de 20 personas
RAFAEL URIBE URIBE	Asesoría DTS/Anexos técnicos al FDL/RUU	Asesoría y acompañamiento técnico al FDL/RUU, frente a claridades sobre la cuantificación de iniciativas, anexos técnicos, información para responder la solicitud por la DALP	3
	Realización de secretaría técnica del CLACP RUU	(2) sesiones ordinarias y (2) sesiones extraordinarias del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	15 personas promedio
	Representación y articulación de la SCRD ante las instancias de participación local	Participación y acompañamiento en instancias de participación local: COLMYG, CLD, CLIP, Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios Recreativos y Deportivos DRAFE	15 personas en promedio por instancia
	Jornada de socialización de salas concertadas	Jornada de socialización, en la cual participaron localidades de Suba, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño.	45 personas
CIUDAD BOLÍVAR	<p>-Acompañamiento al Fondo de Desarrollo Local en la formulación de los DTS y anexos técnicos de las propuestas priorizadas de cultura en los presupuestos participativos.</p> <p>-Acompañamiento y articulación y socialización del convenio es cultura local.</p> <p>-Asistencia y acompañamiento en espacios interinstitucionales de participación local.</p> <p>-secretaría técnica mesa sectorial Ciudad Bolívar.</p>	<p>-Apoyo en la formulación 13 proyectos de las propuestas priorizadas para cultura en los presupuestos participativos.</p> <p>- Participación en Consejo Local Intersectorial de participación CLIP-Consejo Local de Envejecimiento y Vejez COLEV-Comité Operativo Local de Juventud COLJ-Consejo Operativo Local de Mujer y Género COLMYG-Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia COLIA-Consejo Local de Discapacidad CLD- Unidad de Apoyo Técnico UAT CLOPS- Consejo Local de Gobierno CLG-mesa de graffiti- Junta Administradora Local JAL desarrollo y aprobación de los planes de acción de cada una de las instancias de participación.</p> <p>-Socialización de la oferta institucional y del convenio "Es cultura Local" -Desarrollo y aprobación de la ruta de trabajo para el 2021 desde la mesa sectorial de Ciudad Bolívar</p>	Asistencia promedio de 40 participantes

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	Realización de la Secretaría técnica en las sesiones ordinarias y extraordinarias del CLACP Y acompañamiento consejo DRAFE	5 sesiones del CLACP. Seguimiento a solicitud de elecciones atípicas. -Desarrollo de la agenda participativa anual. -3 sesiones DRAFE con aprobación del plan de acción	CLACP con un promedio de participación de 15 consejeros por reunión DRAFE con un promedio de participación de 8 consejeros por sesión.
	Socialización del Portafolio Distrital de Estímulos.	Socialización de las becas de mujeres rurales, beca de arte y memoria sin fronteras y becas poblacionales de la segunda fase del portafolio distrital de estímulos.	Por cada sesión virtual se contó con la asistencia de 20 personas por cada reunión.
	Grupos locales de difusión de información.	-Participación en 2 grupos conformados por la base local de Ciudad Bolívar en la que se replica toda la información correspondiente a la oferta institucional e información de interés.	Participación de 145 participantes en los dos grupos.
SUMAPAZ	Instancias de participación	25 reuniones de implementación y seguimiento de las políticas públicas. Planes de acción de todas las instancias aprobados y una acción del COLIA articulada con la Mesa Sectorial, en el marco del Día del niño y la niña campesina la Alcaldía Local de Sumapaz. Articulación desde la CLIP con GABO y su ajuste para la localidad de Sumapaz.	Participación en promedio de 25 a 30 personas por instancia mensualmente
	Asesoría y acompañamiento al Fondo de Desarrollo Local	Acompañamiento en 6 reuniones con el FDL, comités técnicos del proyecto para la conmemoración del día de la mujer, reunión de seguimiento y articulación con la Alcaldía Local sobre planes, programas y proyectos culturales, acciones encaminadas a la realización del convenio en el marco de Es Cultura Local. 4 acciones de articulación enfocadas a la realización del convenio ECL y de seguimiento a las acciones de ejecución de recursos en la línea de inversión de cultura del FDL. 4 acciones de articulación enfocadas a la realización del convenio ECL y de seguimiento a los compromisos adquiridos por el secretario de cultura en la visita realizada a la localidad de Sumapaz.	8 personas
	CLACP	1 sesión ordinaria y 2 extraordinarias, articulación con IDARTES y la plataforma GeoClick. Seguimiento a proyectos culturales del FDL. Construcción del borrador de la Ruta de Fortalecimiento artístico y cultural para organizaciones, agrupaciones y personas naturales de Sumapaz. Construcción del APA.	14 personas en promedio mensual
	DRAFE	Acompañamiento en 2 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria	Participación promedio por sesión de 8 personas
	Asesoría y acompañamiento a las organizaciones, agrupaciones y personas naturales enfocadas en arte, cultura y patrimonio.	12 acciones de socialización del PDE, asesoría, acompañamiento y fortalecimiento a las organizaciones de la localidad de Sumapaz, 1 reunión de articulación con IDARTES en el marco de la construcción del formato - caracterización de organizaciones artísticas y culturales de Sumapaz para su fortalecimiento. 2 reuniones con artistas y músicos de Sumapaz, para el diseño y socialización del diagnóstico local de Sumapaz liderado por la Alcaldía Local de Sumapaz. 1 acción de seguimiento a los resultados de la beca IDARTES Rural y la propuesta habilitada del comité de mujeres asesorado por la gestora	Promedio de 60 asistentes

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.6 Beneficios de ciudad

Las acciones desarrolladas por el equipo de gestión territorial inciden en los beneficios de ciudad así, por medio del acompañamiento a los Fondos de Desarrollo Local, con la orientación técnica a los proyectos de inversión garantizando los enfoques en política pública, poblacional, diferencial y territorial, fomentando un uso de los recursos que responda a las necesidades del sector y contribuyendo al fortalecimiento del mismo en las localidades.

En este mismo sentido, se ha contribuido en consolidación de procesos participativos incidentes, con el acompañamiento en la identificación de proponentes y constructores, para la revisión de sus propuestas, para identificar las formas de vinculación en la ejecución de las mismas. Por medio de la estrategia “Es Cultura Local” este proceso además de permitir la ejecución de las propuestas, se fomentan los procesos de cualificación y formación de los agentes culturales con miras a la instalación de capacidades que les permitan encaminarse hacia la autosostenibilidad de sus propuestas y con ello la permanencia en el tiempo y la dignificación de las actividades relacionadas con el arte y la cultura.

Por otra parte, las acciones para el reconocimiento y dinamización del componente cultural desarrolladas por el equipo de gestión territorial, permiten la descentralización de la información relacionada con la oferta de la entidad y de las entidades adscritas y con ello disminuir la brecha en las posibilidades de acceso a los contenidos y ofertas culturales por falta de información. Estas acciones tejen una relación entre los ciudadanos y la entidad desde la cercanía y la confianza y permite el aprovechamiento de los recursos y la toma de decisiones que respondan a las necesidades de manera más efectiva

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Para el trabajo de la Gestión Territorial tenemos los siguientes avances y logros:

- 6 mesas de trabajo con los 20 Fondos de Desarrollo Local y los equipos de planeación para acompañamiento y asesoría en el proceso de formulación de los DTS frente a los conceptos de gasto del sector.
- Asistencia y participación en 361 sesiones de los espacios de articulación interinstitucional (CLG, CLIP, CLOPS-UAT, CLD, COLIA, Juventud, Consejo Afro, DRAFE, y otros espacios COLEV, CCLONNA, COLMYG entre otros), durante el periodo de abril a junio, y en los que se generaron las articulaciones desde la SCR D con las diferentes entidades de la administración distrital para el desarrollo de acciones conjuntas que den respuesta a las diferentes políticas públicas poblacionales y locales.
- Se consolidaron 20 rutas sectoriales dentro del espacio de la Mesa Sectorial, con las que se busca brindar una atención efectiva como sector a la comunidad en los territorios en los diferentes temas que las entidades del sector tienen para ofrecer dentro de sus planes, programas y proyectos.
- Participación en las Ferias de Servicio Distritales para brindar la información sobre la oferta del sector en los temas de formación, circulación, Plan Distrital de Estímulos y temas relacionados con el sector cultura, recreación y deporte en general.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- Realización de visitas a las localidades de la parte urbana para socializar la estrategia Es Cultura Local, y visita a la localidad de Sumapaz como inicio de la Estrategia de Bogotá Es rural.
- Acompañamiento a las manifestaciones en el marco del Paro Nacional en escenarios de Portal Américas el 4 de junio realizando el Cabildo Abierto por la Cultura, donde se tuvo el objetivo de facilitar espacios de conversación sobre el rol de la cultura en la protesta social. Contó con la presencia de artistas, agentes culturales, ciudadanía, Secretario de Cultura, direcciones de Fomento y de Asuntos Locales.
- Se ha avanzado en la realización de las 20 sesiones mensuales de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, desarrollando la secretaría técnica por parte de los 20 gestores territoriales de la DALP.

Meta 2: Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	(K) Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.	26	10.40	40%


4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: Si bien este proyecto estratégico Casas de Cultura no estaba contemplado en la planeación y ejecución inicial del proyecto de inversión 7648, él se desprende del análisis relativo al fortalecimiento del SDACP y contribuye de manera estructural al cumplimiento de la meta 2, “Desarrollo de 26 estrategias para el fortalecimiento del Sistema”, los procesos de patrimonio y la gestión territorial.

La existencia y fortalecimiento de Casas de Cultura en todas las localidades de Bogotá es una necesidad sentida y enunciada desde hace cerca de 30 años por todas las organizaciones sociales de base.

Al igual que al inicio del cuatrienio año 2020, este primer semestre del año 2021 continúa marcado por la pandemia y con ello el reto de mantener en funcionamiento el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio a través de medios virtuales. Los distintos espacios del sistema han seguido funcionando y destacamos las siguientes acciones:

1. Acompañamiento a los espacios de participación del Sistema en la elaboración de sus planes de trabajo con énfasis en el seguimiento a los planes de desarrollo locales y plan de desarrollo distrital y los programas y proyectos del sector.
2. Revisión y ajuste permanente de todos los espacios del sistema en términos de su composición, convocatoria a elecciones atípicas, revisión de reemplazos de curules y expedición de resoluciones de pérdidas y reconocimientos de consejeros.
3. Desarrollo de una propuesta de formación a consejeros a partir de un convenio con la Universidad Nacional para el año 2020 y elaboración de propuesta de formación con la Universidad de los Andes para el año 2021, la cual está en trámite administrativo.
4. Instalación de una Mesa Coyuntural para escuchar propuestas y posibles salidas a la pandemia denominada Mesa COVID 19 año 2020.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

5. Acompañamiento en el desarrollo e implementación de los presupuestos participativos en todas las localidades años 2020 y 2021.
6. Desarrollo de una convocatoria pública dirigida a los agentes del sector para sistematizar las experiencias de participación de sus respectivos espacios año 2021.

SESIONES 2020	SESIONES 2021	Asistentes 2020	ASISTENTES 2021
385	123	5819	1958

Consolidado 2020 - 2021	Sesiones	Asistentes
	508	7777

Tanque de pensamiento y Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura.

Si bien estos dos proyectos estratégicos (Tanque de Pensamiento y Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura) no estaban contemplados en la planeación y ejecución inicial del proyecto de inversión 7648, ellos se desprenden del análisis relativo al fortalecimiento del SDACP y contribuyen de manera estructural al cumplimiento de la meta 2, "Desarrollo de 26 estrategias para el fortalecimiento del Sistema"-

El proyecto estratégico Escuela de Gobierno se ha planteado como un proceso de formación, en etapas, para que dure la vigencia de la actual administración. Los logros, resultados, avances que se alcancen en esta primera fase (2021), serán insumos para desarrollar propuestas de formación para los años siguientes. A finales de 2022 hay Elecciones del Sistema, con lo cual, en 2023 tendremos un equipo de consejeros renovados, a quienes ofreceremos un proceso de formación que recoja la experiencia de estos procesos, y contribuya a su inducción y formación como nuevos consejeros.

Avance vigencia:

Casas de Cultura

Ya se elaboraron dos propuestas base, una que fue presentada de manera general a los directores/as y Gestores/as de Casas de cultura en la reunión del 24 de mayo. Esta presentación inicial fue comentada por los asistentes. Estos comentarios fueron recogidos para elaborar una segunda propuesta.

La segunda propuesta fue remitida el 22 de junio, y será discutida ampliamente el 30 de junio en una mesa de trabajo ya convocada para estos efectos.

Estas dos propuestas han sido preparadas por el Asesor Especial de la Subsecretaría de Gobernanza en conversaciones con el director de la OAJ y el equipo de la DALP.

Tanque de Pensamiento y Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura

Hay dos documentos conceptuales (uno para cada proyecto estratégico) que recogen la experiencia, el conocimiento, los debates y las áreas claves de trabajo para el desarrollo de cada proyecto. Ambos documentos han sido discutidos con el equipo de la DALP (las áreas correspondientes), y en la medida en que han tocado otras direcciones y entidades adscritas, han sido presentados ante ellas y recogidas las sugerencias, comentarios y críticas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

El documento conceptual de Tanque de Pensamiento ya fue aprobado por la Subsecretaria de Gobernanza y el Secretario de Cultura. Para su estructuración se llevó a cabo una investigación sobre Tanque de Pensamiento y otros comités que asesoran gobiernos locales. Se contó con la retroalimentación del equipo responsable del Tanque de Pensamiento de Fomento, así como los comentarios de las direcciones y entidades adscritas involucradas y el IDPAC

El documento conceptual del Encuentro de Responsables de Sistemas Locales de Cultura ha sido construido en la medida en que se han ido avanzando conversaciones y consultas con las diferentes entidades municipales y distritales responsables de Cultura. Se han ido recogiendo temas críticos, enfoques, se han identificado temas comunes, así como propuestas de abordaje. El documento entrará a concertación con los socios en las semanas 1 y 2 de Julio.

Escuela de Gobierno

Hay documentos conceptuales que recogen las necesidades de la SCRD para el proceso de formación, así como el ESDOP correspondiente y el documento “Solicitud de Propuesta” en donde se presenta de manera clara las necesidades técnicas del proceso de formación. Esta “Solicitud” ya fue enviada a tres universidades, y se espera su respuesta.

Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. – DRAFE

Se han acompañado las sesiones de los consejos locales del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. – DRAFE que lo han solicitado, así como las sesiones del Consejo Distrital DRAFE

Durante el mes de abril se adelantaron reuniones de empalme con el asesor de la dirección de Economía Cultural y Creativa que llevaba el tema del Sistema DRAFE durante el año 2020, así como el estado de avance de la Comisión Intersectorial del Deporte de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 597 que refiere el Consejo Consultivo del Deporte, así como la mencionada comisión. De igual forma se adelantó reunión con la persona encargada del tema en la Oficina de Asuntos Locales del IDRD para definir la hoja de ruta de trabajo con el sistema DRAFE.

Se entregó la base de datos de los enlaces territoriales de la DALP para que fuesen citados a los consejos locales del DRAFE.

En el mes de abril se solicitó a la Oficina Asesora Jurídica de la SCRD concepto referido a las resoluciones de reconocimiento y de reglamentación de los consejeros y así mismo se envió el referido concepto a la oficina de asuntos locales del IDRD mediante el cual se indicó que se requería una resolución previa que reglamente las elecciones atípicas de conformidad con lo dispuesto en el decreto 627 de 2019.

Se han atendido las solicitudes referidas a los escrutinios de consejeros del sistema DRAFE para atender el debido proceso de segundos en votación de consejeros que por diferentes motivos han dejado el Sistema.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Se asistió al Consejo Distrital DRAFE en el cual se presentó el Informe de gestión por parte del presidente vigencia 2020 Cristian Puentes y se realizó la elección de presidente vigencia 2021 quedando el Señor Alberto Vargas como nuevo presidente del DRAFE Distrital.

Se realizó la revisión del reglamento interno del Consejo Distrital DRAFE y se presentaron las observaciones a la delegada del IDRD.

Se asistió a la sesión extraordinaria del DRAFE Distrital en la cual se tenía como punto la realización del Plan De Acción del Consejo para el año 2021 y quedó pendiente de revisión y complemento de la herramienta empleada.

Finalmente y después de realizar reuniones de revisión y seguimiento con la encargada del tema de la oficina de Asuntos Locales del IDRD y el abogado de la DALP que acompañó el proceso de elaboración del borrador de resolución de reglamentación de elecciones atípicas del sistema DRAFE, se refirió la respectiva Resolución No. 434 del 22 de junio de 2021 "Por la cual se reglamenta el proceso de elección atípica de los/las Consejeros/as Locales del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE de conformidad con lo dispuesto en artículo 14A del Decreto Distrital 557 de 2018 el cual fue adicionado por Artículo 3 del Decreto Distrital 627 de 2019" al IDRD para o de su competencia.

Cabildo abierto por la Cultura


El Cabildo Abierto por la Cultura fue una iniciativa promovida por el Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio - CDACP, la instancia coordinadora del Sistema Distrital de participación ciudadana del sector cultura. La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y las entidades adscritas del sector cultura diseñaron, junto con los consejeros del CDACP, la metodología y logística del Cabildo. El Cabildo surgió como respuesta institucional a movilizaciones en el marco del Paro Nacional.

Se convocó con el objetivo de facilitar espacios de conversación sobre el rol de la cultura en la protesta social, y no con la intención de fungir como espacio paralelo de negociación con los actores del Paro Nacional. Contó con la presencia de artistas, agentes culturales, ciudadanía, Secretario de Cultura, direcciones de Fomento y de Asuntos Locales y Participación de la SCR, directores de IDARTES, la FUGA y la OFB. Fue un escenario de diálogo abierto entre la institucionalidad y la ciudadanía. Se fortalecerá y continuará el diálogo entre institucionalidad y ciudadanía a través de la réplica y ampliación de estos espacios a nivel local.

Las discusiones giraron en torno a cuatro ejes temáticos que se identificaron en las relatorías:

1. Participación y representación dentro del Sector Cultura
2. Recursos para los artistas y gestores culturales
3. Rol del Sector Cultura en la protesta social
4. Identidad y Patrimonio

Lo que quedó del Cabildo Abierto por la Cultura, a partir de las diferentes conversaciones sostenidas en el día, es una invitación a seguir fortaleciendo el diálogo entre el Sector Cultura y la ciudadanía por medio de estos espacios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Se adquirió el primer compromiso concreto de replicar este ejercicio en 5 Asambleas Interlocales cuyos insumos servirán para nutrir la Asamblea General del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio que se convocará en el segundo semestre del año en curso.

Estos documentos se difundirán y socializarán entre las distintas instancias de participación del Sistema para continuar la discusión sobre el rol de la cultura en la protesta social y sobre los distintos temas que surjan en esos espacios.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

La necesidad de reconocimiento de consejeros del DRAFE se ha evidenciado desde el mismo año en que fueron nombrados los consejeros por elección popular toda vez que hay muchos de ellos que han dejado por diversos motivos los consejos locales.

Es una deuda que se tenía con el sistema DRAFE y que, de acuerdo con el concepto jurídico no era viable el reconocimiento de nuevos consejeros sin tener primero una resolución que reglamente el procedimiento.

Una vez que se cuenta con la referida resolución 434 del 22 de junio de 2021, se procederá a revisar la documentación y debido proceso para poder realizar el reconocimiento de los consejeros DRAFE


4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Casas de Cultura

Entidad	Actividad	Resultados
CLACPS y JALS de Kennedy, Teusaquillo	Reuniones con las instancias y entidades sobre los reclamos de las localidades sobre las Casas de Cultura, la Política Pública, los criterios de elegibilidad y viabilidad y la búsqueda de infraestructura para las Casas de Cultura	Se han explorado e identificado diversas opciones para infraestructura Se ha informado sobre proceso reglamentario del Acuerdo 448 de 2010
Mesa ad-hoc de directores de Casas de Cultura	Seguimiento permanente a las discusiones que la Mesa ha tenido sobre la política pública de Casas de Cultura Contacto permanente con directores	Construcción de confianza, mejoramiento de las relaciones con la SCR D en relación con el desarrollo de la política pública y proceso reglamentario
SCR D-Subsecretaria de Gobernanza	Sesiones de trabajo con consultor para proceso reglamentario y OAJ	Primera propuesta de proceso reglamentario – para discusión y concertación con directores/as y Gestores/as de Casas de Cultura
Reunión con directores/as y gestores/as de Casas de cultura de Bogotá	Reunión para abrir el dialogo sobre reglamentación del Acuerdo 448 de 2010 Propuesta de agenda de trabajo	Primera reunión mayo 24 Envío de primera propuesta alimentada con diálogos de mayo 24 Segunda reunión junio 30 – discusión de borrador

Tanque de Pensamiento

Entidad	Actividad	Resultados
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	Consultas sobre el desarrollo del Tanque de Pensamiento (desarrollo conceptual, áreas de interés, temas críticos de la participación en el sector), asistencia como invitados, recomendaciones de candidatos/as, y su posibilidad de cofinanciación	Aportes conceptuales, sugerencias temáticas, sugerencias de candidatos/as Documento Conceptual finalizado
IDARTES, IDPAC e IDPAC	Consultas sobre el desarrollo del Tanque de Pensamiento (desarrollo conceptual, áreas de interés, temas críticos de la participación en el sector),	Aportes conceptuales, sugerencias temáticas, sugerencias de candidatos/as, aportes para la cofinanciación

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	asistencia como invitados, recomendaciones para identificar candidatos/as, y su posibilidad de cofinanciarlo	Documento Conceptual finalizado
--	--	---------------------------------

Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura

Entidad	Actividad	Resultados
Consulta con secretarías e Institutos Municipales de Cultura que tienen sistemas locales de cultura: Medellín, Cali, Neiva, Barranquilla, Bucaramanga, Montería, Cartagena. Contacto y conversaciones iniciales con Ministerio de Cultura, Dirección de Fomento y Desarrollo Regional.	Reuniones de identificación de intereses, temas críticos, aportes, tareas preparatorias	Documento base que recoge aportes de las entidades consultadas, que será concertado en la primera semana de Julio

Escuela de Gobierno

Entidad	Actividad	Resultados
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Consultas sobre el desarrollo de la Escuela de Gobierno (desarrollo conceptual, áreas de interés, temas críticos de la participación en el sector), apoyo en proceso de convocatoria a Universidades y proceso de contratación	Aportes conceptuales, sugerencias temáticas, sugerencias de candidatos/as Documento Conceptual finalizado Documento de Solicitud de propuesta finalizado y aprobado Respuesta de una universidad recibida a 30 junio

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales


Casas de Cultura

Las acciones que se desarrollarán para las Casas de Cultura impactarán a la población general, pues están orientadas a reglamentar el Acuerdo 448 de 2010 y fortalecer las Casas de Cultura como nodos de organizaciones generadoras de procesos culturales y sociales, contribuir a que trabajen por el bien público y colectivo, y participen en la tarea de hacer efectivos los derechos culturales de la toda la población del distrito Capital.

La propuesta reglamentaria del Acuerdo 448 de 2010, así como el posterior desarrollo de la política pública de Casas de Cultura, involucra inicialmente a directores/as actuales, a gestores/as que adelantan proyectos de Casas de cultura, a CLACPs y JALS que tienen interés en apoyar y promover los proyectos de Casa de Cultura. Estos desarrollos impactarán la diversidad la ciudadanía que trabaja en, se organiza en torno a, y asiste a, las Casas de la Cultura.

Los avances y logros con las Casas de Cultura redundan en la elaboración y puesta en marcha de las 26 estrategias de Fortalecimiento y cualificación del sistema, los procesos de participación y la gestión territorial, en tanto las Casas de Cultura son los organismos de carácter público, privado o mixtos que atienden la población a nivel de las localidades y barrios prestando servicios de formación, circulación, investigación construcción de identidad y ciudadanía y ejercicio de derechos culturales.

Se hará especial énfasis en la participación de Casas de Cultura de grupos étnicos, para ser incluyentes de la multiculturalidad y de la diversidad de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales de dichos grupos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

El proyecto estratégico Casas de Cultura tiene intrínsecamente la mirada de la diversidad, de la interculturalidad, de la intergeneracionalidad y de todas las intersecciones de la población: sirven, convocan y aportan a toda la ciudadanía, con enfoque poblacional y territorial.

Se hará un llamado especial para vincular Casas de Cultura de Grupos Étnicos, aportando así la mirada diferencial del significado de la casa para la cultura, de la cultura, de la congregación de las comunidades. Igualmente se invitará a otras formas organizativas que se denominan proceso de casa de cultura, aun si no tienen sede o si no han sido conformadas como Casas de Cultura. En la diversidad de estas casas para la cultura está la fortaleza de ellas mismas, y la fortaleza y pertinencia de este proyecto estratégico.

Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio

De acuerdo con el Decreto 480 de 2018 se incluye dentro de la conformación del SDACP a todos los sectores poblacionales, étnicos, etarios y sociales tanto a nivel Distrital como Local. Artículos: 25, 26, 41, 43, 45 y 47.

Consejos locales (20)	250
Consejos Distritales	42
Total	292

Cuadro de curules por localidad diferencial (Poblaciones) local y distrital.

Tanque de Pensamiento y Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura


Los dos proyectos estratégicos aquí mencionados tienen consideraciones claras frente a la necesidad de incorporar enfoques diferenciales que den cuenta de la diversidad de la ciudadanía. Ambos proyectos incorporan preguntas y enfoques específicos sobre la participación ciudadana diferencial, el acceso a espacios incidentes de participación, las miradas diversas del significado de la participación, y en el caso del Tanque de Pensamiento, incorporan líderes de grupos poblacionales tradicionalmente excluidos.

Las acciones que se desarrollarán en el marco del Proyecto Estratégico Tanque de Pensamiento impactarán a la población general, pues están orientadas a cualificar las relaciones entre la secretaria y sus entidades adscritas, con la ciudadanía que integra el SDACP, las secretarías técnicas, las alcaldías locales, instancias del Sistema y organizaciones de base.

Este grupo de expertos dará asesoría y orientaciones a la secretaria y entidades adscritas, entre otros temas, sobre las miradas diferenciales sobre participación ciudadana, en general y participación en el SDACP.

Los temas que se abordarán en el Tanque de Pensamiento, críticos para el fortalecimiento del Sistema, involucran e impactan las interacciones diferenciales entre la secretaria y sectores poblacionales, la diversidad la ciudadanía que participa en dicho sistema. Hay preguntas y enfoques que de manera específica indagan sobre sectores poblacionales (paridad de género, enfoques diferenciales, enfoques intergeneracionales, entre otros).

Las acciones que se desarrollarán en el marco de Encuentro de Responsables de Sistemas Locales de Cultura, impactarán a la población general, pues están orientadas a cualificar las relaciones entre

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

las secretarías e Institutos municipales y distritales de Cultura, con la ciudadanía que integra los sistemas locales de cultura.

Los temas que se desarrollarán en la fase preparatoria y en el Encuentro, críticos para el fortalecimiento de los Sistemas, involucran e impactan la diversidad de la ciudadanía que participa en dichos sistemas. Hay preguntas y enfoques que de manera específica indagan sobre diversos sectores poblacionales (paridad de género, enfoques diferenciales, enfoques intergeneracionales, entre otros)

Escuela de Gobierno

El proyecto tiene consideraciones claras frente a la necesidad de incorporar enfoques diferenciales que den cuenta de la diversidad de la ciudadanía. La Escuela incorporará preguntas y enfoques específicos sobre la participación ciudadana diferencial, el acceso a espacios incidentes de participación, las miradas diversas del significado de la participación. En la Escuela participarán consejeros/as de los Consejos de Cultura de grupos étnicos, etarios y sectores sociales, quienes indudablemente aportarán a las discusiones, a los enfoques y presentación y desarrollo de temas críticos.

Las acciones que se desarrollarán en el marco del Proyecto Estratégico Escuela de Gobierno impactarán a la población general, pues están orientadas a cualificar Consejeros/as de todas las instancias de participación del SDACP, para indagar sobre la participación, la arquitectura del sistema, las conversaciones y debates que se dan dentro de esa infraestructura, contado con la presencia de representantes de grupos étnicos, etarios, sectores poblacionales y consejos de áreas artísticas y patrimoniales

El grupo de consejeros/as y secretarios/as Técnicos/as que asistan al proceso de formación, analizarán varios ejes del sistema y de la participación ciudadana en el sector Arte, Cultura y Patrimonio y propondrán mejoras y fortalecimiento al SDACP

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Casas de Cultura


El proyecto estratégico Casa de Cultura tiene una clara vocación territorial: son Casas de Cultura locales, que atienden población local (desde lo barrial hasta las localidades)

El proyecto busca precisamente fortalecer – vía el proceso reglamentario y la posterior formulación de la política pública – la presencia de las Casas de la Cultura en todas las localidades, su trabajo en red, su cooperación, y los diálogos permanentes de acuerdo y cooperación con Alcaldías Locales, JALS y la SCRCD (+ entidades adscritas).

Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio

Durante la vigencia en cada una de las veinte localidades se han venido desarrollado sesiones de los consejos alrededor de planes, programas y proyectos locales considerados en cada una de las APAS.


A continuación, presentamos el número de sesiones por localidad reportadas a la fecha con el respectivo link donde reposan las actas aprobadas y reportadas hasta el momento; aclarando que la autonomía de cada espacio establece su propio protocolo para aprobación y publicación de las actas, y es probable que el número de sesiones reportadas no coincida con el número de actas publicadas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Adicionalmente se han realizado dos resoluciones de nombramiento reconociendo a 4 nuevos consejeros territoriales; señalamos que la reconfiguración en la composición de los consejos es actualizada y se publica en el Micrositio de la WEB de la secretaria de Cultura.

(<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/participacion-distrital>)

Consejo	Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria	Total sesiones	Link Micrositio de Participación
Usaquén	3	4	7	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-usaquen
Chapinero	2	1	3	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-chapinero
Santa Fe	3	1	4	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-santa-fe
San Cristóbal	3	1	4	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-san-cristobal
Usme	3	1	4	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-usme
Tunjuelito	4	1	5	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-tunjuelito
Bosa	3	4	7	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-bosa
Kennedy	2	0	2	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-kennedy
Fontibón	1	1	2	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-fontibon
Engativá	3	1	1	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-engativa
Suba	1	1	2	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-suba
Barrios Unidos	3	0	3	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-barrios-unidos
Teusaquillo	4	2	6	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-teusaquillo
Mártires	4	0	4	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-los-martires
Antonio Nariño	4	0	4	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-antonio-narino
Pte Aranda	5	5	10	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-puente-aranda
Candelaria	3	1	4	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-la-candelaria

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		VERSIÓN: 07
			FECHA: 12/04/2021

Rafael Uribe U.	3	1	4	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-rafael-uribe-uribe
Ciudad Bolívar	4	2	6	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-ciudad-bolivar
Sumpaz	2	2	4	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/gestion-cultural-territorial-y-participacion/consejo-local-de-arte-cultura-y-patrimonio-sumapaz
TOTAL	60	29	89	https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/gestion-cultural-territorial-y-participacion/sistemas-de-participacion/sistema-distrital-de-arte-cultura-y-patrimonio

Tanque de Pensamiento y Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura

Los dos proyectos estratégicos tendrán claros impactos en la territorialización de sus resultados.

El Tanque de Pensamiento evaluará, discutirá y dará orientaciones sobre el SDACP con expertos nacionales e internacionales, consejeros y ex consejeros del SDACP, buscando precisamente fortalecer la descentralización y democratización de las relaciones entre SCR D y ciudadanía en toma de decisiones sobre las políticas públicas y la gestión de la SCR D.

El Tanque impactará directamente todas las instancias de participación del SDACP, tanto las áreas artísticas como las poblacionales y locales, así como las patrimoniales y de infraestructura.

De otro lado, el Tanque, en su interacción con los funcionarios de la SCR D y entidades corresponsables de SDACP (y las secretarías técnicas), fortalecerá la capacidad de diálogo intrainstitucional, alimentará discusiones estratégicas sobre la planeación de largo aliento del SDACP, apoyando las funciones de las Secretarías Técnicas.

Por su parte el Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales, hará lo propio, buscando entender diferentes dinámicas de participación ciudadana, desde la perspectiva diversa de las ciudades que asistirán al Encuentro. Los debates de la participación, la territorialización y el enfoque poblacional son comunes a todos los sistemas locales, y compartir los avances, dificultades, logros y lecciones aprendidas de varias ciudades será sin duda un avance en el proceso de descentralización y territorialización de la participación y su incidencia en la gestión de secretarías e Instituciones Municipales de Cultura

Escuela de Gobierno

El impacto territorial de la Escuela de Gobierno está en el análisis del SDACP, su representatividad y de manera especial, la representatividad y voz de las localidades, en la toma de decisiones y la gestión del sector.

La Escuela busca analizar y mejorar el Sistema para fortalecer su capacidad de representar a la ciudadanía, y en especial fortalecer la descentralización y democratización de las relaciones entre SCR D y ciudadanía en la toma de decisiones sobre las políticas públicas y la gestión de la SCR D.

La Escuela impactará directamente todas las instancias de participación del SDACP, en particular la capacidad y cualidad del diálogo intrainstitucional.

La Escuela se beneficiará de los avances del Tanque de Pensamiento y del Encuentro de Responsables de Sistemas Locales de Cultura, incorporará sus avances, discusiones y recomendaciones, y a su vez, beneficiará esos otros dos proyectos estratégicos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. – DRAFE

El logro que se tiene con la mencionada resolución tiene un cubrimiento de todo el distrito en medida que la misma está proyectada para los 20 consejos locales del DRAFE.

En el siguiente enlace del Sistema Distrital DRAFE del IDRD se ha solicitado publicar la mencionada resolución:

<https://www.idrd.gov.co/sistema-distrital-participacion-drafe>

De la misma forma se informó a la Dirección de Gestión Corporativa de la SCR D el correo del Doctor Diego Fernando Molano Alba, Jefe Oficina de Asuntos Locales (E)

diego.molano@idrd.gov.co para ser notificado de conformidad con el Artículo 9 de la resolución 343 de junio de 2021, “Comunicar. Ordenar a la Dirección de Gestión Corporativa de la SCR D comunicar la presente resolución a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte e Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, para lo de su competencia”.

4.6 Beneficios de ciudad

Casas de Cultura

Los principales beneficios de ciudad son:

- Reconstrucción de confianza y reapertura de diálogos con el sector de Casas de Cultura.
- Gestión para la conformación de la Mesa Distrital de Casas de Cultura en el SDACP
- Cumplimiento al acuerdo 448 de 2010, iniciando la formulación de la política pública de Casas de Cultura, con el primer paso que es el proceso reglamentario del Acuerdo mencionado
- Fortalecimiento de las Casas de cultura, visibilizarían de sus funciones, de su importancia
- Recuperarlos como interlocutores territoriales de la SCR D

Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

La existencia de los 39 espacios del SDACP ha permitido una amplia participación en la elaboración de Planes Locales de Desarrollo y una fuerte incidencia en los presupuestos participativos, así como en el seguimiento a los programas y proyectos de carácter distritales.

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte cuenta con uno de los espacios de participación y concertación más antiguo y robusto de la ciudad con 26 años de existencia y con la participación de cerca de 730 consejeros locales y distritales que, de forma regular y activa, hacen parte de los espacios de concertación permanente de los agentes culturales del sector.

Tanque de Pensamiento y Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura

Los dos proyectos estratégicos aquí mencionados tienen en común su impacto en la participación ciudadana:

El Tanque de Pensamiento - en tanto comité que asesorará y apoyará las discusiones conceptuales sobre la participación en Bogotá -, dará orientaciones, discutirá las relaciones entre el SDACP y la SCR D (y entidades corresponsables), ayudará a reorientar el SDACP y tendrá impactos en procesos de formación (Escuela de Gobierno), electorales, mejorando la capacidad de participación ciudadana, y mejorando las oportunidades de diálogo entre la institucionalidad y la ciudadanía. La

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

presencia de expertos internacionales ayudará sin duda a ampliar el debate sobre la participación en el sector cultura, aportando visiones, estrategias, acercamientos y proponiendo caminos innovadores.

De igual manera, los resultados del Encuentro Nacional de Responsables de sistemas locales de Cultura, se aplicarán a la gestión del SDACP.

Escuela de Gobierno

Impacta el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, con lo cual, impacta la participación ciudadana del sector en la ciudad:

La Escuela dotará a los participantes de herramientas conceptuales y metodológicas y a través de sesiones individuales y colectivas de trabajo, la oportunidad de analizar y pensar el sistema, sus relaciones, necesidades, fortalezas y oportunidades de fortalecimiento.

Este proceso de formación, aunado a los avances que se hagan en los proyectos estratégicos Tanque de Pensamiento y Encuentro Nacional de Responsables de sistemas Locales, contribuirán a reorientar tanto el sistema como la relación entre éste y la SCRD, mejorando la capacidad de participación ciudadana, y mejorando las oportunidades de diálogo entre la institucionalidad y la ciudadanía.

Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. – DRAFE

Con la Resolución 434 del 22 de junio de 2021 se logra tener claridades sobre la forma y proceso que deben seguir los consejeros del Sistema DRAFE, sistema de participación ciudadana que lidera el IDRDC con el acompañamiento de la SCRD como cabeza de sector, para ser reemplazados cuando por razones de ausencias, renunciaciones, muerte o cualquier otro motivo, deba cubrirse la curul del sector que representan.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Casas de Cultura


A la fecha no ha habido actos comunicacionales públicos relacionados con el proceso reglamentario del Acuerdo 448 de 2010. Actualmente adelantamos conversaciones y concertaciones sobre una propuesta inicial, que será socializada ampliamente con la ciudadanía cuando haya acuerdos sobre su contenido general.

Tanque de Pensamiento

A la fecha no ha habido actos comunicacionales públicos relacionados con el proyecto Tanque de Pensamiento. El lanzamiento oficial y el funcionamiento del tanque está previsto para el segundo semestre del año se hará un lanzamiento oficial en el siguiente trimestre.

Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura

A la fecha no ha habido actos comunicacionales públicos relacionados con el proyecto Encuentros de responsables de Sistemas Locales de Cultura. Estamos aún en fase preparatoria, por lo que las comunicaciones han sido internas entre la SCRD y las secretarías e Institutos Municipales de Cultura. Este evento está programado para el próximo trimestre.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Escuela de Gobierno

A la fecha no ha habido actos comunicacionales públicos relacionados con el proyecto Escuela de Gobierno.

El lanzamiento oficial, la convocatoria a candidatos/as y el inicio de la Escuela está previsto para el segundo semestre del año. Se hará un lanzamiento oficial en el siguiente trimestre.

Meta 3: Concertar e implementar 23 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	(K) Concertar e implementar 23 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.	23	10.45	45.43%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.


Avance cuatrienio: Se avanzó con los 23 procesos de concertación e implementación para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales. Los 23 procesos corresponden al trabajo articulado con las políticas públicas poblacionales, otras poblaciones, compromisos normativos y acciones afirmativas que se enuncian a continuación.

Avance vigencia: Durante la vigencia 2021, el Equipo de Políticas Públicas Poblacionales de la Dirección de Asuntos Locales y Participación presentó los siguientes avances:

Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de comunidades negras afrocolombianas
Las acciones hacen parte de la implementación del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo - enfoque diferencial étnico, desarrolladas mediante el lanzamiento de la beca decenio afrodescendiente, la participación en la formulación de la política de lectura, escritura y oralidad en cabeza de la dirección de Lectura y Bibliotecas, así como también, en la visibilización de sus apuestas culturales y artísticas en la ciudad en espacios y plataformas de circulación de esta dirección.

Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de pueblos indígenas

Las acciones hacen parte de la implementación del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo - enfoque diferencial étnico, desarrolladas mediante la suscripción del convenio con el cabildo indígena Muisca de Bosa para el desarrollo de los proyectos del Plan de Vida de la comunidad Muisca de Bosa, el fortalecimiento de la lengua propia de 14 pueblos indígenas y la realización del Encuentro Distrital de Pueblos Indígenas. Igualmente, serán otorgados 15 en el diplomado de interculturalidad para estas poblaciones a desarrollarse con una universidad pública, así como al fortalecimiento de sus prácticas artísticas y culturales desde sus formas de gobierno propio. Por otro lado, se remitió respuesta a la proposición 242/21 de la concejal Ati Quigua, en el marco de la reformulación de la política pública de pueblos indígenas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA del pueblo palenque

Las acciones hacen parte de la implementación del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo - enfoque diferencial étnico, desarrolladas mediante el apoyo a la segunda versión de la Semana Palenquera en la ciudad, a través de un convenio con una universidad pública.

Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA del pueblo raizal

Las acciones hacen parte de la implementación del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo - enfoque diferencial étnico, desarrollada mediante el apoyo y visibilización de la Semana Raizal en Bogotá, a través de un convenio con una universidad pública.

Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA del pueblo rom o gitano

Estas acciones hacen parte de la implementación del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo - enfoque diferencial étnico, desarrolladas mediante el fortalecimiento y visibilización del día gitano realizando dos Pachiv (espacios de conmemoración del pueblo gitano en donde se comparten alimentos y muestras artísticas). Se realizará una pachiv por cada organización, a través de un convenio con una universidad pública.

Plan de Vida de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa


Se dio inicio a la primera fase del proyecto de fortalecimiento cultural Muisca de Bosa, el cual contiene elementos de construcción de archivo, construcción de memorias y diálogo de la información, que hacen parte de la etapa de revisión histórica en el marco del proyecto de resignificación del tejido social y cultural de la comunidad indígena Muisca de Bosa. En este sentido, fue aprobado desde el equipo jurídico de la DALP, la contratación directa con el cabildo indígena Muisca de Bosa, toda vez que, al tener reconocimiento por parte del Ministerio del Interior y de Justicia, son una entidad de carácter especial. Además, el cabildo tendrá a su cargo no solo las acciones que competen al Plan de Vida, sino también, el de operar las acciones de fortalecimiento de lengua propia de 14 pueblos indígenas y el Encuentro Distrital de Pueblos Indígenas. Por otro lado, se llevó a cabo la revisión del Proyecto de Acuerdo Consulta Previa comunidad indígena Muisca de Bosa.

Política Pública de Infancia y Adolescencia

Se llevaron a cabo varias acciones dentro de la articulación con las instancias de trabajo del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia - CODIA y la Mesa de la Ruta Integral de Atenciones para la Infancia y la Adolescencia - RIAIA, así como sus nodos y mesas derivadas. La participación en estos espacios permitió la recopilación y sistematización de la oferta de servicios dirigidos a infancia y adolescencia en las entidades del sector, así como la revisión del plan de acción y seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.

Política Pública de Juventud

Participación en distintos espacios de concertación como la Mesa de Trabajo de Juventud, asimismo se preparó, proyectó y lanzó la Beca de Ciudadanías Juveniles Locales que consta de 8 becas de \$10.000.000. Asimismo, en convenio con la SDIS, se construyó y lanzó la Beca juvenil para la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Prevención de la Paternidad y Maternidad Temprana la cual establece 2 categorías; la primera entrega 12 estímulos de \$15.000.000 c/u y la segunda 4 estímulos por valor de \$20.000.000 c/u. Asimismo, se realizaron acercamientos con el PNUD para potenciar las acciones del sector cultural teniendo en cuenta el momento coyuntural en el que la juventud ha sido determinante. Finalmente, se apoyó la difusión a través de diferentes medios de las convocatorias para la elección y votación a los consejos locales de juventud.

Política Pública de Adultez

Se participó activamente en los espacios destinados para la construcción de las acciones y la política pública de este Sector de la población habitante de la capital, en dichos espacios se realizaron importantes labores que aportaron a la implementación de la metodología. Por otro lado, se concertaron los productos de la política pública a cargo del sector cultura, se envió solicitud a través de correo electrónico a los responsables de la política pública, para que, a través de los espacios de participación, se postule un aspirante de dicha población al Diplomado de Interculturalidad.

Política Pública de Envejecimiento y Vejez

Se llevaron a cabo varias acciones dentro de la articulación con las instancias de trabajo del Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez - COEV con el fin de efectuar la actualización de la Ruta de Atención Integral para las Personas Mayores y la revisión del plan de acción y seguimiento de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, en el cual se reportan más de 10 acciones de incidencia poblacional diferencial. Adicionalmente, se preparó el lanzamiento de la beca “Iniciativas de Intercambio y Diálogo Intergeneracional con Personas Mayores” con tres estímulos por \$14.000.000 cada uno.

Política Pública para las Familias

En el plan de acción de la Política Pública de Familias se estableció una acción que se realizará en corresponsabilidad con la Subdirección de Cultura Ciudadana y Secretaría de Integración Social. Se realizó apoyo técnico en el Comité Operativo para las familias, cuyo aporte fue avanzar en la campaña y acciones de comunicación conjuntas de la Celebración del Día de la Familia que se realizó el 14 de mayo y que está articulado con la Política Pública para las Familias durante el año 2021. Además, se brindó apoyo técnico y se efectuó articulación con la SDIS, la Oficina de Comunicaciones y Cultura Ciudadana para organizar el evento denominado “¿Padre solo hay uno? Transformando imaginarios. Hablar sobre masculinidades y paternidades corresponsables y cuidadoras”, que fue transmitido a través de FaceLive el 15 de junio a través del Fanpage de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales - LGBTI - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital

Se avanzó en la participación en las distintas instancias como la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual -MIDS-, la MIDS UTA Trans, y el Consejo Consultivo LGBTI, en las cuales se acordaron e hicieron seguimientos a las acciones relacionadas con el “Plan intersectorial de fortalecimiento de los CAIDS-G con énfasis en el impacto positivo a las personas trans”, en el cual la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- tiene a cargo la socialización de la beca dirigida a personas de los sectores sociales LGBTI. Por otra parte, se integró el producto “Plan de trabajo implementado

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

que fortalezca la capacitación y vinculación laboral de mujeres y hombres trans en las diferentes instituciones del Distrito”, a las responsabilidades del sector en el plan de acción de la Política Pública. Asimismo, se realizó el reporte de seguimiento a los compromisos con el Consejo Consultivo LGBTI en relación al apoyo de las marchas por el orgullo LGBTI a realizarse el 13 de junio y el 4 de julio. La SCRD apoyó a la marcha del sur con la impresión de 64 carteles según fue solicitado por los organizadores, y con los contenidos y especificaciones técnicas enviados por los solicitantes. En el marco del Programa Distrital de Estímulos, se diseñó y socializó la “Beca para el fortalecimiento de iniciativas artísticas y culturales de las personas de los sectores sociales LGBTI”, la cual cuenta con dos (2) estímulos cada uno por \$11.000.000 para un total de \$22.000.000.

Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas

Se realizaron escenarios de articulación con la líder de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas, así como con la coordinadora de la Casa de todas y encargada de liderar el componente social de la Mesa ZESAI, en la cual se hizo seguimiento a las acciones del sector frente a la Política Pública relacionadas con el Programa Distrital de Estímulos y el diligenciamiento de la matriz de oferta de servicios orientados a las personas que realizan actividades sexuales pagadas. En el marco del Programa Distrital de Estímulos, se diseñó la “Beca iniciativas culturales relacionadas con actividades sexuales pagadas”, la cual cuenta con dos (2) estímulos cada uno por \$11.000.000 para un total de \$22.000.000. Con el propósito de convocar a la ciudadanía para que presente sus propuestas, se ha participado en las socializaciones virtuales acordadas con el equipo territorial, así como en la socialización desarrollada en El Castillo de las Artes y el CAIDS-G Los Mártires.

Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital

En el mes de mayo se presentó el Proyecto Cultural denominado: "Fortalecimiento en herramientas artístico - pedagógicas para creadores culturales con discapacidad en el Distrito Capital", para la ejecución de los recursos INC 2021 asignados a la SCRD. A su vez, se realizó la definición de criterios para este proyecto cultural con las representantes de personas con discapacidad ante el Consejo de Cultura de Sectores Sociales. El 4 de junio de 2021, el Ministerio de Cultura emitió el concepto favorable al proyecto. Bajo el Sistema Distrital de Discapacidad se han generado los reportes de la oferta del sector cultura para las personas con discapacidad que será publicado a través de Gobierno Abierto Bogotá. Como parte del Comité Técnico Distrital de Discapacidad se ha apoyado en la revisión del Acuerdo 09 de 2015 y fue invitada la Dirección de Lectura y Bibliotecas que dio a conocer la fase de la agenda pública de la Política de Lectura y Escritura. En el Consejo Distrital de Discapacidad fue aprobada la realización de la Gala de Exaltación y Reconocimiento de Personas con Discapacidad.

Política Pública de Mujeres y Equidad de Género

Se presentó el informe sobre las acciones del Sector Cultura, concretamente la Dirección de Asuntos Locales y Participación reportó la elaboración de la cartilla para la Beca de Diálogos y Encuentros de Mujeres Rurales y Campesinas, con el fin de otorgar tres (3) estímulos para fomentar el reconocimiento y la visibilización de las mujeres rurales y campesinas en sus diversidades, a través del desarrollo de procesos artísticos, culturales o patrimoniales que promuevan la participación de ellas en encuentros y diálogos que reconozcan sus experiencias, saberes, retos y problemáticas permitiendo contribuir a la transformación de sus realidades. En el ámbito del Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género - PIOEG- y el Plan de Transversalización de Género - PSTG - se concertaron las acciones del Sector Cultura y se dió cumplimiento a las siguientes acciones:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

- Difusión conjuntamente con la Oficina Asesora de Comunicaciones y el Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento de la Encuesta de actitudes, creencias, comportamientos y representaciones con relación a la discriminación racial y de género, al clasismo y la xenofobia. Los resultados del diligenciamiento por parte de funcionarios/as y contratistas del Sector Cultura correspondió al 37%, es decir a 1.214 personas.
- Conmemoración del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, mayo 28, mediante la difusión del Documento de la Secretaría Distrital de la Mujer “Doc con Sentido” en Cultunet.
- Difusión a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones y el Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento de las charlas de Acoso Laboral y Acoso Laboral Sexual dirigidas a funcionarios(as) y contratistas del Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.
- Asistencia a la capacitación sobre el Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género - TPIEG.
- Difusión a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y Riesgo de Femicidio
- Difusión a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la sesión de socialización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, el 18 de junio, a los/las funcionarios(as) y contratistas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Política Pública Distrital de Ruralidad

Se avanzó en el diseño y publicación de una Beca Inter seccional que une a dos poblaciones a las comunidades rurales y a las mujeres denominada: “Beca de diálogos y Encuentros de Mujeres Rurales y Campesinas”. Esta beca otorgará tres (3) estímulos, cada uno por valor de \$14.000.000. Se efectuó en articulación con la Oficina de Planeación fue remitido el Informe de seguimiento del Plan de Gestión de Desarrollo Rural Sostenible - PDGRS correspondiente al año 2020 en el marco del Decreto 042 de 2010, que fue remitido a la Secretaría Distrital de Ambiente. En el marco del Acuerdo 455 de 2010 “Por el cual se promueve la integración regional rural a través de mercados temporales campesinos, indígenas, afrodescendientes y demás etnias” se ha participado en el apoyo a las reuniones del Comité Institucional de Mercados Campesinos convocadas para los días 2, 9, 16, 23 de junio del 2020.

Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle

Se realizó la concertación de los productos de política pública a través de los cuales la SCRDR será corresponsable en el reporte en tres productos, esto se logró con el acompañamiento y el apoyo de la oficina de Cultura Ciudadana y Planeación. Se envió solicitud a través de correo electrónico a los responsables de la política pública, para que, a través de los espacios de participación, se postule un aspirante de dicha población al Diplomado en Interculturalidad.

Artesanos

La Dirección de Asuntos Locales y Participación en diferentes escenarios escuchó a los representantes de los artesanos sobre las necesidades de esta población.; se dio a conocer la oferta desde la SDCRD y se generaron los siguientes compromisos: los representantes de los artesanos se inscribirán en los Procesos de formación a través de la estrategia FORMA para fortalecer habilidades ciudadanas y la transformación de entornos sociales y comunitarios; los gestores locales de la SCRDR socializarán los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad y los aspectos metodológicos en la formulación de Proyectos participativos, se socializa el Programa es Cultura Local para que puedan

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

tener mayor claridad en la formulación de los proyectos; se realizará el diseño de una beca para los hacedores de oficios artesanales. En la Segunda Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Sectores Sociales se aprobó la instalación de la Mesa de Agenda Coyuntural de los Artesanos. Se avanzó en la consolidación de los insumos relacionados con las Actividades manufactureras de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá CSCECB y la base de datos de 273 personas registradas como población de artesanos/as, con cruces poblacionales y diferenciales que se realizaron desde la Dirección de Economía Estudios y Política.

Procesos interseccionales, interculturales e intergeneracionales

Se avanzó en el diseño del Convenio Interadministrativo entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRCD y una Institución de Educación Superior, se redactaron los estudios previos - análisis del sector, la conveniencia y los fundamentos Jurídicos que soportan el proceso de contratación, las condiciones generales del convenio, supervisión, conformación de comité técnico, análisis de riesgos, aspectos legales y organizacionales, aspectos comerciales, financieros, técnicos y de análisis de riesgo. Está pendiente el Análisis Económico; no obstante, desde el equipo poblacional se realizaron las solicitudes de cotización a diferentes instituciones de educación superior.

Escenarios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Consejo de Cultura de Sectores Sociales: durante el primer semestre del 2021 se llevaron a cabo 1 sesión ordinaria y 2 sesiones extraordinarias virtuales del Consejo de Cultura de Sectores Sociales que han permitido la construcción de la Agenda Participativa Anual. En el Consejo de Cultura de Sectores Sociales del 15 de junio se dio aprobación a la conformación de la Mesa Coyuntural de Artesanos.

Consejo de Cultura de Grupos Etarios: durante el primer semestre del 2021 se llevó a cabo una sesión ordinaria virtual del Consejo de Cultura de Grupos Etarios y se realizó una mesa de trabajo para la construcción de la Agenda Participativa Anual, en la que, a través de una metodología didáctica, se determinaron cuatro actividades a desarrollar.


Consejo de Cultura de Grupos Étnicos: se decidió que era conveniente postergar el inicio de las sesiones hasta finales del mes de julio, fecha en la que se espera poder abordar un balance de las sesiones de planeación del PIAA, concertar la Agenda Participativa Anual y abordar otros procesos culturales que tenemos en marcha.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto


No se han presentado actividades que estén frenando el cumplimiento de la meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto


Entidad	Actividad	Resultados
Entidades del Comité Operativo de Familias liderado por la Secretaría de Integración Social.	Participación en el Comité Operativo de Familias	Se realizó la celebración del Día de la Familia, mediante la publicación de videos y mensajes para las familias, el 14 de mayo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Entidades del Comité Operativo de Familias liderado por la Secretaría de Integración Social.	Participación en el Comité Operativo de Familias.	Evento “¿Padre solo hay uno? Transformando imaginarios. Hablar sobre masculinidades y paternidades corresponsables y cuidadoras”, el 15 de junio.
Subdirección de Abastecimiento Alimentario / Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	Análisis de la inclusión de los artesanos en los mercados campesinos.	Participación de los artesanos en los mercados campesinos los días 2, 9, 16, 23, 25 y 30 de junio del 2021.
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Departamento Administrativo del Espacio Público - DADEP, Instituto para la Economía Social - IPES, Instituto Distrital de Turismo - IDT, Alcaldía Local de La Candelaria.	Reunión de acercamiento con entidades distritales para realizar contexto de necesidades de los artesanos y alistamiento de oferta para esta población	En mayo se efectuaron sesiones particularizadas con estas entidades en mayo y junio se efectuó, convocando a los 20 representantes de los CLAPS y los consejeros del Consejo de Cultura de Sectores Sociales.
Artesanías de Colombia S.A	Se solicitó a Artesanías de Colombia la caracterización de la población de artesanos.	Se cuenta con la infografía de los artesanos de Bogotá (2418 artesanos)
Entidades y representantes que hacen parte del Consejo Distrital de Discapacidad	El Director de Asuntos Locales y Participación, asistió a tres sesiones ordinarias de los Consejos Distritales de Discapacidad. La profesional delegada al Comité Técnico Distrital de Discapacidad participó en cinco sesiones ordinarias y tres extraordinarias.	Definición del compromiso de la SCR D para realizar en el II semestre de 2021 la Gala de exaltación y reconocimiento a personas con discapacidad. En el Comité se socializó la Política Pública de Lectura y Escritura para beneficiar a la población con discapacidad.
Entidades y representantes que hacen parte de los Consejos Locales de Discapacidad	Participación en las sesiones ordinarias de los Consejos Locales de Discapacidad	Presentación de avances del Plan Operativo Anual 2021 de cada localidad.
Dirección de Diversidad Sexual - Secretaría Distrital de Planeación	Participación en las sesiones ordinarias de: 1.Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual -MIDS- 2. Unidad Técnica de Apoyo Trans 3.Encuentro de territorialización de la Política Pública LGBTI	Plan intersectorial de fortalecimiento de los CAIDS-G, con énfasis en el impacto positivo a las personas trans. Inclusión del producto de vinculación laboral a personas trans en el plan de acción de la Política Pública LGBTI. Seguimiento a las actividades de apoyo a la marcha del centro. Apoyo a la marcha LGBTI del sur con la impresión de 64 afiches solicitados.
Mesa Interinstitucional para el manejo y control de los servicios de alto impacto referidos a la prostitución y actividades afines en el Distrito Capital -ZESAI - Componente social.	Participación en las sesiones ordinarias de la mesa ZESAI y de la mesa del componente social.	Socialización “Beca iniciativas culturales relacionadas con actividades sexuales pagadas”.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Secretaría Distrital de la Mujer - Líder Política Pública de actividades sexuales pagadas y coordinadora Casa de Todas	Articulación interinstitucional para el seguimiento a los compromisos de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas y el componente social de la Mesa ZESAI.	Agendamiento socialización “Beca iniciativas culturales relacionadas con actividades sexuales pagadas”, a las mujeres asistentes a la Casa de Todas.
IDARTES - Cinemateca Distrital	Gestión interinstitucional para la solicitud de la Cinemateca Distrital, con ocasión de la realización del evento por la diversidad, en el marco del Ciclo Rosa.	Documento de la propuesta del evento por la diversidad, dirigido a la Cinemateca Distrital.
Secretaría Distrital de la Mujer - Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU-	Coordinación interinstitucional para la incorporación del enfoque trans en la Manzana de Cuidado de Los Mártires.	Documento con aportes técnicos en relación al enfoque trans en la Manzana de Cuidado de Los Mártires.
Entidades que componen la Mesa RIAIA - Ruta de Integral de Atenciones para la Infancia y la Adolescencia y el CODIA - Comité Operativo de Infancia y Adolescencia	Articulación interinstitucional de seguimiento a los compromisos de la Política Pública de Infancia y Adolescencia. Articulación interinstitucional para el seguimiento de la Ruta de Integral de Atenciones para la Infancia y la Adolescencia Construcción del compendio de ofertas institucionales para niños, niñas y adolescentes.	Documento actualizado de la Política Pública de Infancia y Adolescencia Documento actualizado de la Ruta de Integral de Atenciones para la Infancia y la Adolescencia Documento preliminar del del compendio de ofertas institucionales para niños, niñas y adolescentes.
Entidades que componen el COEV - Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez	Articulación interinstitucional para la formulación y seguimiento a los compromisos de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez. Articulación interinstitucional para la actualización de la Ruta de Atención Integral a las Personas Mayores.	Documento actualizado de la Ruta de Atención Integral a las Personas Mayores.
Secretaría Distrital de Integración Social, IDPAC, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, IDARTES, Biblored	Articulación para la celebración del Homenaje a la Niñez 2021.	Celebración del Homenaje a la Niñez 2021 ¡Jugar y Compartir con Alegría! que tuvo lugar en el Parque Nacional y el Teatro del Parque.
Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Participación en los Subcomités de Reparación Integral; Memoria, Paz y Reconciliación; Prevención, Protección y Garantías de No Repetición y Sistemas de Información.	Inclusión de dos acciones en el Plan Operativo Anual del Subcomité de Reparación Integral.
Secretaría Distrital de la Mujer	Participación en la Comisión Intersectorial de Mujer y en la Unidad Técnica de Apoyo para la implementación de la Política	Concertación de acciones del Plan de Igualdad de Oportunidades y el Plan de Transversalización de Género.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

	Pública de Mujer y Equidad de Género; el Plan de Igualdad de Oportunidades y el Plan de Transversalización de Género.	Implementación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.
IDPAC, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - Biblored, Consejo Distrital de Sabios y Sabias	Articulación para apoyar el proceso de elecciones de los consejeros de sabios y sabias	Inclusión de las bibliotecas como puntos de inscripción y votación. Difusión de piezas comunicativas sobre las elecciones
Secretaría Distrital de Integración Social - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Construcción del Convenio interinstitucional para el desarrollo de estímulos para los grupos de juventudes.	Convenio Interinstitucional entre la SDIS - SCDR suscrito.
Secretaría de Cultura, IDARTES, IDRD, FUGA, IDPC, Canal Capital	Concertación de productos de la actualización del plan de acción de la Política Pública de y para la Adultez.	Acompañamiento técnico a la apropiación de protocolos para la gestión de estrategias de transformación cultural que promuevan los derechos de las y los adultos en la ciudad.
Ministerio del Interior Entidades de la administración pública y privadas	Reunión avances en la implementación de los acuerdos en la Consulta Previa con la comunidad indígena Muisca de Bosa	Implementación del proyecto de fortalecimiento cultural Muisca de Bosa, en el marco del Plan de Vida de la comunidad
Secretaría Distrital de Gobierno - Subdirección de Asuntos Étnicos SDCRD IDPAC	Reunión interinstitucional para el cumplimiento del Decreto 842/19	Avances en la construcción de la propuesta del Encuentro Distrital de Pueblos Indígenas
Secretaría Distrital de la Mujer SDCRD SDG - SAE	Reunión interinstitucional para el cumplimiento del Decreto 865/19	Avances en la construcción de la propuesta del Encuentro Distrital de Mujeres Indígenas
Mesa intrasectorial del sector cultura	Proyección estratégica para la implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de grupos étnicos	Avances del sector cultura en relación con la implementación del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo - enfoque diferencial étnico en el distrito capital

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Grupos Étnicos


En el marco de la implementación del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo - enfoque diferencial étnico, durante la vigencia fueron desarrolladas actividades en relación a la fase de implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de grupos étnicos y el Plan de Vida de la Comunidad Muisca de Bosa; acciones correspondientes al sector cultura, recreación y deporte, en instancias distritales que, a continuación, se enuncian:

DECRETO 474/19 Comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Bogotá D.C.

- DECRETO 554/11 Instancia de Interlocución y Consulta del pueblo raizal

DECRETO 612/15 Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C.

DECRETO 817/19 Consejo Consultivo y de Concertación para el Pueblo Rrom o Gitano de Bogotá D.C.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Mesa Moná Ri Palenque
 Autoridades Indígenas en Bakatá
 Consulta Previa - Comunidad indígena Muisca de Bosa

Por lo anterior, se describen los siguientes avances:

- Implementación de las acciones en el marco de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de las comunidades negras afrocolombianas, palenqueras, raizales, indígenas y rrom o gitano.
- Diligenciamiento de los formatos de seguimiento trimestral de los PIAA de cinco comunidades étnicas, los cuales fueron remitidos a la Secretaría Distrital de Planeación y la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno.
- Implementación de los acuerdos estipulados en la Consulta Previa y Plan de Vida con el pueblo indígena Muisca de Bosa.
- Reunión con los 14 cabildos indígenas para el desarrollo de actividades concertadas en los PIAA referidas al fortalecimiento de lengua propia de 14 pueblos indígenas y el Encuentro Distrital de Pueblos Indígenas.
- Solicitud de contratación directa con el cabildo indígena Muisca de Bosa remitida al área jurídica de la DALP para la ejecución de los recursos acordados en el Plan de Vida, por valor de \$25 millones de pesos. Acción que fue aprobada para llevar a cabo la contratación del proyecto de fortalecimiento cultural de la comunidad Muisca de Bosa; fortalecimiento y visibilización de lengua propia de 14 pueblos indígenas; Encuentro Distrital de Pueblos Indígenas.
- Remisión de los informes de trazabilidad de los acuerdos requeridos por el Ministerio del Interior, relacionados con la Consulta Previa y Plan de Vida del pueblo Muisca de Bosa.
- Asesoramiento en los procesos relacionados con la implementación del art. 66 del PDD - enfoque diferencial étnico, en las alcaldías de Bosa, Fontibón y Engativá.
- Acompañamiento a la Comisión Consultiva Local afro de Barrios Unidos y Tunjuelito, en el marco de la implementación del artículo 66 del PDD - enfoque diferencial étnico.
- Asesoramiento técnico en las reuniones interinstitucionales (SAE, IDPAC y SDCRD) para el desarrollo de actividades del Plan de Vida Muisca de Bosa, Encuentro Distrital de Pueblos Indígenas y el Encuentro Distrital de Mujeres Indígenas.
- Reunión con la Dirección de Lectura y Bibliotecas, en el marco preparatorio de la Política Pública de Escritura, Lectura y Oralidad, relacionada con la implementación del enfoque étnico y la atención a los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de grupos étnicos.
- Revisión con los sectores de la administración distrital para el cumplimiento en lo estipulado en el Decreto 865/19, referido al Encuentro Distrital de Mujeres Indígenas.
- Reunión preparatoria con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, el Ministerio de Cultura y la DALP, en respuesta a la acción afirmativa relacionada con los BEPS, en el marco de los PIAA de las Autoridades Indígenas en Bakatá.

GRUPOS ETARIOS

Infancia y Adolescencia

Durante el segundo trimestre, se llevaron a cabo varias acciones dentro de la articulación con las instancias de trabajo del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia - CODIA y la Mesa de la Ruta Integral de Atenciones para la Infancia y la Adolescencia - RIAIA, así como sus nodos y

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

mesas derivadas. Dentro de estas acciones, cabe destacar el apoyo a la SDIS en la Convocatoria a entidades de la sociedad civil para ser miembros del CODIA-2021, la articulación con entidades del sector y del Distrito para recopilar propuestas del Homenaje a la niñez ¡Jugar y Compartir con Alegría! y la articulación con la OAP para dar respuesta a la petición del señor concejal Nelson Cubides Salazar referente al desarrollo e implementación del Acuerdo No. 792 de 2020 en lo relacionado con las acciones de política pública focalizada en las niñas. Así mismo, se realizó la recopilación y sistematización de la oferta de servicios dirigidos a infancia y adolescencia en las entidades del sector, así como la revisión del plan de acción y seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia. Se dió inicio a la participación dentro de la Mesa Intersectorial de Participación Infantil, que trabaja en este momento en el diseño del Seminario Internacional de Participación Infantil Incidente. Adicionalmente, estoy recogiendo iniciativas relacionadas con el programa “niños y niñas educan a los adultos” que lidera la Secretaría de Educación. En el Consejo de Cultura de Grupos Etarios se propició la participación activa de los niños, niñas y adolescentes, dando como resultado la delegación de su representante al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. A partir del mes de junio se iniciará también la participación en la “Mesa Distrital de Identidades de Género y Orientaciones Diversas” que hace parte del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia - CODIA.


Juventudes

En los meses de febrero y marzo se proyectó la beca de CIUDADANÍAS JUVENILES, la cual tiene como objetivo “apoyar iniciativas culturales, artísticas y creativas orientadas al fortalecimiento de procesos comunitarios y en red, que promuevan oportunidades para las y los jóvenes que tienen conflictos con la ley, no estudian ni trabajan o están en riesgo de deserción del sistema educativo”. Con un presupuesto de ochenta millones de pesos \$80.000.000 comprendido en ocho (8) estímulos de diez millones de pesos (\$10.000.000).

Se realizaron aportes conceptuales y operativos al convenio entre la Secretaría de Cultura Recreación y deporte con la Secretaría de Integración Social, dentro del cual, se construyó igualmente la beca de Iniciativas culturales juveniles para la prevención de la maternidad y la paternidad tempranas la cual tiene como objeto, Desarrollar actividades artísticas, culturales y de pedagogía social, promovidas por jóvenes (mayores de 18 años) que vinculen niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, para propiciar de manera creativa, la transformación de imaginarios, estereotipos y prácticas asociadas a la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos para la prevención de la maternidad y la paternidad temprana y se desarrollará en dos categorías: una consistente en doce (12) estímulos de \$15.000.000 para la implementación de las iniciativas artísticas, culturales y de pedagogía social que deberán abordar temas relacionados con la prevención de la maternidad y la paternidad temprana y una segunda que consiste en cuatro (4) estímulos para el desarrollo de filminutos entre un (1) minuto y máximo tres (3) minutos de duración (incluidos los créditos) que inspiren la transformación de imaginarios y prácticas asociadas a la maternidad y paternidad temprana. Se espera que las propuestas aborden, al menos, uno de los siguientes temas: derechos sexuales y derechos reproductivos, roles de género, promoción del uso de métodos anticonceptivos (doble protección) y masculinidades alternativas.

Se apoyó la difusión a través de diferentes medios de las convocatorias para la elección y votación a los consejos locales de juventud.

Finalmente, se participó en los diferentes espacios de participación y se realizó la construcción de la Matriz de Seguimiento de la política de juventud, y se aportó al documento Pacto intergeneracional.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

Adultez

En los meses de abril y mayo se participó activamente en los espacios destinados para la construcción de las acciones y la política pública de Este Sector de la población habitante de la capital, en dichos espacios se realizaron importantes labores que aportaron a la implementación de la metodología, tales como aportes a la construcción del árbol de problemas en el que se detectaron las causas, problemas y consecuencias asociados en los que tiene injerencia el Sector Cultural. Por otro lado, se realizó una reunión con los profesionales de Secretaría de Integración social encargados de esta política pública en la que se concertaron las generalidades del sector, igualmente se proyectó un nuevo espacio de concertación con las demás entidades del sector a fin de establecer de manera conjunta los productos sectoriales. Se envió solicitud a través de correo electrónico a los responsables de la política pública, para que, a través de los espacios de participación, se postule un aspirante de dicha población al SEMINARIO DE INTERCULTURALIDAD el cual se desarrollará en el marco de del convenio 281 celebrado entre la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte y la Secretaría de Integración Social.

Personas mayores

Durante el segundo trimestre se llevaron a cabo varias acciones dentro de la articulación con las instancias de trabajo del Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez - COEV. Así mismo, se realizó la recopilación y sistematización de la oferta de servicios dirigidos a las personas mayores en las entidades del sector. Una acción priorizada durante este periodo fue la revisión del plan de acción y seguimiento de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez y la actualización de la Ruta de Atención Integral para las Personas Mayores. El Plan de Acción concertó 10 acciones del sector, mientras que la actualización de la ruta permitió evidenciar 12 estrategias de atención por parte de las entidades del sector. Adicionalmente, se preparó el lanzamiento de la beca "Iniciativas de Intercambio y Diálogo Intergeneracional con Personas Mayores" con tres estímulos por \$14.000.000 cada uno. La beca fue socializada en diferentes instancias locales, consultivas y de política pública. Igualmente, se realizó articulación con la Dirección de Lectura y Bibliotecas para que pudieran apoyar el proceso de elecciones distritales para el Consejo de Sabios y Sabias en algunas de las bibliotecas del sistema.

SECTORES SOCIALES

Fenómeno de habitabilidad en calle

En la política relacionada con el fenómeno de habitabilidad en calles se participó en diferentes reuniones de carácter virtual en las cuales la Dirección de Asuntos locales y Participación fue un actor determinante a la hora de aportar en la promoción de los derechos y la transformación de los imaginarios y prácticas discriminatorias asociadas a este fenómeno. Se realizó la concertación de los productos de política pública a través de los cuales la SCRCD será corresponsable en el reporte en tres productos, esto se logró con el acompañamiento y el apoyo de la oficina de Cultura Ciudadana y Planeación. Se envió solicitud a través de correo electrónico a los responsables de la política pública, para que, a través de los espacios de participación, se postule un aspirante de dicha población al SEMINARIO DE INTERCULTURALIDAD el cual se desarrollará en el marco de del convenio 281 celebrado entre la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte y la Secretaría de Integración Social.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
		VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021


Personas privadas de la libertad

Se realizó acercamiento al INPEC para iniciar el apoyo a esta población a través del área de reinserción social y tratamiento penitenciario, inicialmente con la Penitenciaría la Picota en la que establecieron relaciones tendientes a apoyar proyectos culturales, especialmente con un proyecto adelantado entre las barras de fútbol denominado LA TREGUA consistente en desarrollar actividades que promuevan la cultura de paz en prisión. Se envió solicitud a través de correo electrónico a los responsables de la política pública, para que, a través de los espacios de participación, se postule un aspirante de dicha población al SEMINARIO DE INTERCULTURALIDAD el cual se desarrollará en el marco de del convenio 281 celebrado entre la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte y la Secretaría de Integración Social.

Víctimas del conflicto armado

Se entregó el primer informe trimestral del Plan de Acción Distrital de Víctimas reportando avance en la siguiente meta: Otorgar tres estímulos anuales a agentes culturales, artísticos, patrimoniales víctimas del conflicto armado, para fortalecer la reconstrucción de su tejido social, así como promover la participación de las comunidades a favor de la construcción de la paz desde los territorios: se elaboró la Cartilla de la beca Construcción de Memorias Transformadoras para la Vida y la Paz, con el propósito de apoyar procesos artísticos, culturales, o patrimoniales que promuevan la participación de las víctimas para la construcción de la memoria histórica, creación de espacios para la reconciliación y la paz. Se concertó con Paula Saenz, servidora pública de la Alta Consejería para la Paz, las Víctimas y la organización Afromupaz, las acciones a desarrollar para el fortalecimiento de la circulación de proyectos culturales de memoria y reparación de dicha organización.

Nombre de la Política	Acciones de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Política pública de mujer y equidad de género	Número de estímulos otorgados en el marco de becas orientadas a los derechos culturales de las mujeres que propendan por la equidad y el enfoque de género.	Dirección de Asuntos Locales y Participación.
	Estímulos y apoyos otorgados a jóvenes artistas que fortalezcan y promuevan sus procesos de creación artística, las diferentes prácticas y sus expresiones creativas en las localidades.	Dirección de Asuntos Locales y Participación.
Actividades sexuales pagadas en Bogotá	Apoyos para respaldar las iniciativas artísticas y culturales que realizan las personas que realizan actividades sexuales pagadas.	Dirección de asuntos locales y participación
Palenqueros	Fortalecer técnica y financieramente los procesos artísticos culturales palenqueros en concertación con el Kuagro Moná Ri Palenque durante el cuatrenio.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Garantizar 15 cupos por año para los procesos de formación que adelanta la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCR D previa concertación con los pueblos y comunidades de acuerdo con sus formas de gobierno propios (NOTA: se revisará apoyos logísticos de acuerdo a disponibilidad financiera).	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Fortalecer los espacios de intercambio de saberes de los pueblos y comunidades indígenas, para lo cual se realizará la revisión de la asignación presupuestal para los años 2022 y 2023, en el año 2021.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Garantizar la participación efectiva de los pueblos y comunidades indígenas dentro del diseño de la Política Pública de las Casas de Cultura.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Fortalecer las capacidades técnicas de los pueblos, comunidades indígenas en todas sus formas de gobiernos propios para la participación y postulación a las acciones concernientes al desarrollo de Distritos Creativos en el marco de la implementación de esta política pública (dado el desarrollo de acciones en presencialidad se contará con el recurso logístico para el desarrollo de las mismas).	Dirección de Asuntos Locales y Participación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Nombre de la Política	Acciones de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital para el periodo 2011-2020	Apoyar la conmemoración del día 8 de abril del pueblo Rrom en los años 2021, 2022 y 2024.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes para el periodo 2008 - 2016, en los términos del Decreto 181 de 2008.	Realización de convocatorias dirigidas a las comunidades negras afrocolombianas en las distintas localidades del Distrito Capital, en el marco del enfoque diferencial de mujer y género.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
Política pública para los pueblos indígenas en Bogotá, D.C." 2011 – 2021"	Fortalecer la lengua propia de 14 pueblos indígenas concertado con el espacio autónomo.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Apoyar técnica y financieramente el Encuentro Distrital de pueblos indígenas, de conformidad con el Decreto 842/19.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Apoyar técnica y financieramente el Encuentro Distrital de mujeres indígenas, de conformidad con el Decreto 865/19.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C. (2010-2025)	Realizar actividades que aporten a la visibilización de las expresiones y prácticas artísticas, culturales y tradicionales de las personas mayores en el desarrollo cultural de la ciudad.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Realizar el consejo distrital de Cultura de de Grupos etarios, y los consejos del sistema de arte, cultura y patrimonio necesarios para concertar planes, programas y proyectos que beneficien a esta población.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital	Realizar procesos de formación artística y cultural para Personas con Discapacidad.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Realizar Apoyo técnico y financiero al reconocimiento de la participación activa en diversas actividades de la población con discapacidad	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Garantizar el derecho a la participación de las personas con limitaciones auditivas y de lenguaje por medio de la prestación de servicio de intérprete en los escenarios de participación local y distrital	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Otorgar tres estímulos anuales a agentes culturales, artísticos, patrimoniales víctimas del conflicto armado, para fortalecer la reconstrucción de su tejido social, así como promover la participación de las comunidades a favor de la construcción de la paz desde los territorios.	Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Implementar y fortalecer el 100% de las acciones relacionadas con el componente cultural de los planes integrales de reparación colectiva PIRC, así como con las organizaciones de los sujetos de reparación colectiva y espacios de concertación priorizados	Dirección de Asuntos Locales y Participación

Nota: No tenemos en este momento un reporte cuantitativo de personas atendidas, ya que serán registradas al final del desarrollo de los diferentes procesos de estímulos y convenios. Al final del año podremos diligenciar al tener el número de ganadores de becas e inscritos en los diferentes programas de formación.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

El Proyecto de Inversión 7648 “Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá” se implementa en el componente cultural de las políticas públicas distritales y su enfoque territorial se concreta en instancias distritales a través del Programa Distrital de Estímulos y Apoyos Concertados y otras estrategias.

4.6 Beneficios de ciudad

Diseño, lanzamiento y difusión de ocho Becas con Enfoque Diferencial Poblacional del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura 2021, con el fin de apoyar las iniciativas presentadas por artistas, creadores y gestores culturales de Bogotá, a través de incentivos económicos por valor de 549 millones de pesos.

Garantía a la consulta y concertación de los grupos étnicos para el ejercicio de sus derechos culturales, en el marco de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de grupos étnicos.

Implementación del Plan de Vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa, en el marco de los acuerdos de Consulta Previa.

Fortalecimiento de los Consejos Poblacionales del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, que permiten el intercambio de conocimientos entre las entidades del sector y la ciudadanía, de manera que las acciones que se adelantan se basan en la concertación, en el encuentro de perspectivas, experiencias vitales, y en el diálogo.

Fortalecimiento de las posibilidades de acceso de las personas mayores a sus instancias de participación mediante el apoyo de la SCRD en el proceso de elecciones del Consejo de Sabios y Sabias.

Fortalecimiento de las posibilidades de acceso de las personas con discapacidad a sus instancias de participación mediante el apoyo de la SCRD en el proceso de elección de sus representantes.

Concertación de acciones del Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género y el Plan de Transversalización de Género, para el cierre de brechas en los ámbitos misionales del Sector Cultura.


Inclusión del producto de vinculación laboral de mujeres y hombres trans a las instituciones distritales contemplado en el plan de acción de la Política Pública LGBTI, para la garantía de los derechos laborales de las personas trans en la SCRD.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Garantía, reconocimiento y protección de los derechos culturales de los grupos étnicos en Bogotá, para el fortalecimiento de su diversidad cultural, social y política.

Recorridos Territoriales - Cabildo Indígena Muisca de Bosa

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/galerias/cabildo-muisca-bosa-johgai>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Cabildo Muisca. Bosa

Avanzamos con los [#RecorridosTerritoriales](#). Desde Bosa en compañía de Ángela Chiguasuque, gobernadora comunidad Muisca. Se comparte la palabra desde el equipo plan de vida, donde se reconoce el trabajo de construcción comunitaria, las percepciones y las proyecciones.

La Casa de Pensamiento es un espacio para encontrarse y para compartir el trabajo realizado por los sabedores en torno al fortalecimiento y apropiación cultural de la primera infancia.



Cabildo Muisca de Bosa

<https://www.youtube.com/watch?v=Sj32tmtJQC0>



Conmemoración del día internacional del pueblo rrom o gitano

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/conoces-los-rom-de-bogota-hoy-celebran-su-dia-natmon>


¿Conoces a los Rrom de Bogotá? Hoy celebran su día

Publicado el Jue, 08/04/2021 - 07:48



Conmemoración del día nacional de la Afrocolombianidad - Acuerdo 175/05

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/afrocolombianidad-una-historia-de-lucha-alegria-y-memoria-natmon>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Afrocolombianidad: una historia de lucha, alegría y memoria

Publicado el Vie, 21/05/2021 - 08:59



Afrocolombianidad: una historia de lucha, alegría y memoria
<https://www.youtube.com/watch?v=kzmBVqW9Bao>



Actividades imperdibles para esta semana, conmemorando el Día de la Afrocolombianidad, su lucha, alegría e historia

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/actividades-imperdibles-para-esta-semana-conmemorando-el-dia-de-la-afrocolombianidad-su-lucha-alegria-e-historia-pedpin>


Actividades imperdibles para esta semana, conmemorando el Día de la Afrocolombianidad, su lucha, alegría e historia

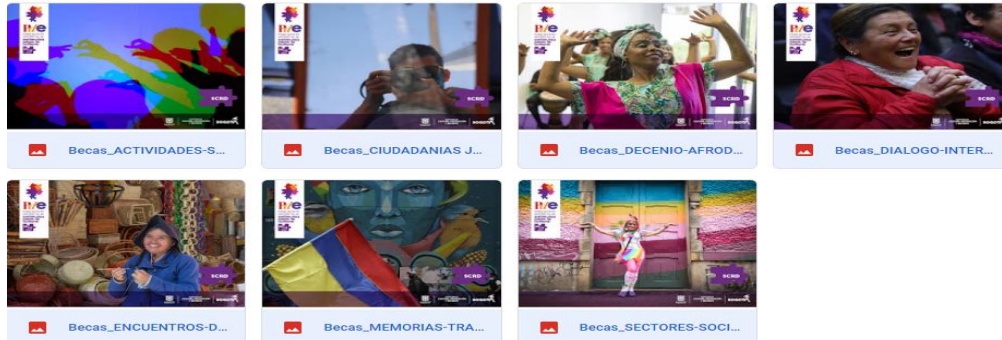
Publicado el Vie, 21/05/2021 - 10:47



Piezas comunicativas para la difusión de las Becas Poblacionales con Enfoque Diferencial y Poblacional. Se pueden consultar en:

<https://drive.google.com/drive/folders/1qnpq4ybdECIqKaySiRqW5WGou2afSBNI>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Difusión de la Charla de Acoso Laboral y Acoso Laboral Sexual

El DASCD invita Charla Prevención del Acoso Laboral y el Acoso Sexual Laboral

Apreciados Funcionarios


Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital en coordinación con la Secretaría Distrital de la Mujer, seguirá desarrollando esta vigencia las charlas en "Prevención del Acoso Laboral y el Acoso Sexual laboral", todas en las cuales se abordan entre otros temas, la normativa vigente en relación a este tema y las rutas de denuncia.

Estas charlas son lideradas por la abogada Ruth Lora, así mismo, se cuenta con la intervención de Magda Ramírez quien interviene con temas del riesgo Psicosocial.

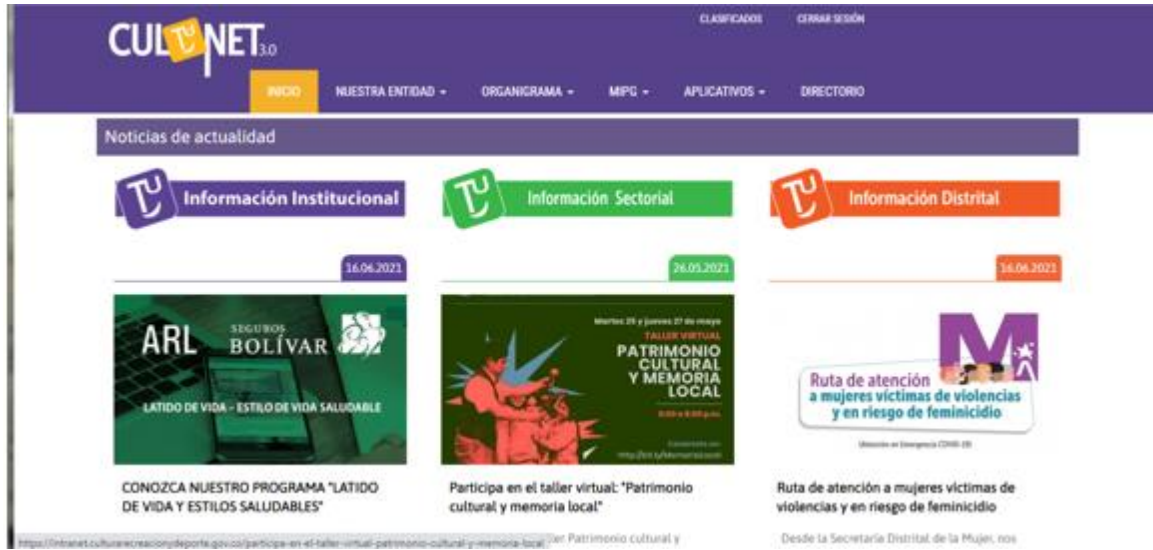


Difusión del Documento de la Secretaría Distrital de la Mujer "Doc con Sentido" en Cultunet, para la Conmemoración del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, mayo 28.



	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Difusión de la Ruta de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia y en Riesgo de Femicidio en Cultunet.



The screenshot shows the Cultunet 3.0 website interface. At the top, there is a navigation bar with links for 'INICIO', 'NUESTRA ENTIDAD', 'ORGANIGRAMA', 'MFG', 'APLICATIVOS', and 'DIRECTORIO'. Below this is a 'Noticias de actualidad' section with three columns of news cards:

- Information Institutional:** A card for 'ARL Seguros Bolívar' titled 'LATIDO DE VIDA - ESTILO DE VIDA SALUDABLE', dated 16.06.2021. The text below the card reads: 'CONOZCA NUESTRO PROGRAMA "LATIDO DE VIDA Y ESTILOS SALUDABLES"'. A URL is provided at the bottom: <https://intranet.culturarecreaciondeporte.gov.co/participa-en-el-taller-virtual-patrimonio-cultural-y-memoria-local>.
- Information Sectorial:** A card for a virtual workshop titled 'PATRIMONIO CULTURAL Y MEMORIA LOCAL', dated 16.05.2021. The text below the card reads: 'Participa en el taller virtual: "Patrimonio cultural y memoria local"'. A URL is provided at the bottom: <https://intranet.culturarecreaciondeporte.gov.co/participa-en-el-taller-virtual-patrimonio-cultural-y-memoria-local>.
- Information Districtal:** A card for the 'Ruta de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de femicidio', dated 16.06.2021. The text below the card reads: 'Ruta de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de femicidio'. A URL is provided at the bottom: <https://intranet.culturarecreaciondeporte.gov.co/participa-en-el-taller-virtual-patrimonio-cultural-y-memoria-local>.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7654. Mejoramiento de la Infraestructura Cultural en la ciudad de Bogotá.

PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2021

Reporte: ENERO A MARZO DE 2021 (ACUMULADO)

1. Objetivo general

Mejorar la infraestructura cultural para responder a las necesidades de los ciudadanos de Bogotá.

2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.

Uno de los principales logros obtenidos en desarrollo del proyecto de inversión No. 7654 – “Mejoramiento de la Infraestructura Cultural en la ciudad de Bogotá” es la estructuración de los proyectos **“Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño” y “Complemento al sistema de monitoreo de sonido del teatro Jorge Eliecer Gaitán”**, los cuales una vez se ejecuten, permitirán avanzar en el cumplimiento de la meta, definida en el plan distrital de desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que consiste en “Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad.”


Otro avance importante, es la elaboración de dos documentos de lineamientos técnicos: la **“Guía para la formulación de proyectos de infraestructura”** y el **“Banco de proyectos”**, el cual se diseñó con el propósito de facilitar el registro, formulación, verificación y evaluación de los proyectos para la inversión de los recursos de la contribución parafiscal cultural, creada con la Ley 1493 de 2011, en construcción, estudios y diseños, mejoramiento y/o adecuación, dotación y compra de la infraestructura de los escenarios para espectáculos públicos de las artes escénicas de naturaleza privada o mixta.

Reconociendo la importancia de identificar las dinámicas y contextos comunitarios para generar proyectos de infraestructura cultural pertinentes, en lo corrido del cuatrienio se han desarrollaron 21 encuentros ciudadanos durante las diferentes fases de formulación y desarrollo de los proyectos.

Asimismo, como resultado de los procesos de conversación permanente con la comunidad y las entidades responsables de la operación de los equipamientos culturales “Pilona 20” y “Mirador del Paraíso” (Biblioteca y Centro de Bienvenida al Visitante y Museo de la Ciudad Autoconstruida) se elaboraron dos documentos de lineamientos técnicos para la gestión de estos espacios que beneficiarán a los ciudadanos de la localidad de Ciudad Bolívar, propiciando que el arte y la cultura no sean un evento, si no una parte fundamental de la vida cotidiana. Estos productos se convierten en el principal insumo para lograr la meta prevista, para la vigencia 2021, de elaborar el documento de lineamientos técnicos de los modelos de gestión de equipamientos culturales.

Ahora bien, con el objetivo de mejorar la infraestructura cultural de la ciudad, procurando el uso eficiente de los recursos disponibles, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ha asesorado a los Fondos de Desarrollo Local en los lineamientos para la ejecución de la Línea de Inversión Local “Infraestructura”, bajo el concepto de gasto “Dotación e infraestructura cultural”, cuyo presupuesto fue definido por la ciudadanía a través de un proceso participativo.

Adicional a lo anterior, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, a través de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, participó en la verificación de los requisitos para la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

viabilización, priorización y aprobación de 4 proyectos de inversión que serán financiados con los recursos del Fondo de Desarrollo Regional y de Compensación Regional del Sistema General de Regalías. Lo anterior, le permitirá a la ciudad acceder a más de \$47 mil millones de pesos para la construcción y mejoramiento de la infraestructura de Bogotá.

Por último, como parte de la asistencia técnica proporcionada para el desarrollo de proyectos de infraestructura cultural, con recursos provenientes de la contribución de valorización, se avanza en la construcción del CEFE Chapinero, una edificación proyectada como un parque que podrán disfrutar vecinos, trabajadores, población flotante del sector, estudiantes, deportistas y familias que buscan oferta de acceso público en cultura, recreación y deporte.

Los principales retos para lograr el propósito de mejorar la infraestructura cultural para responder a las necesidades de los ciudadanos de Bogotá han sido, sin lugar a dudas, las medidas que se han tomado para evitar la propagación del Covid-19 y las dificultades de movilidad y disponibilidad de materiales que ha generado como consecuencia del paro nacional. Lo anterior, ha implicado la formulación e implementación de planes de contingencia para el desarrollo de las obras de construcción, ajustes en la programación de los proyectos y sus respectivos planes de gestión social, e incluso cambios en la priorización de los equipamientos previstos para ser fortalecidos.

Adicional a lo anterior, la suspensión en la realización de eventos ha afectado toda la cadena de valor que se articula alrededor de los espectáculos públicos de las artes escénicas, así que el Gobierno Nacional ha tomado medidas para contrarrestar la situación, entre las cuales se destacan la expedición de los Decretos 475 de 2020 y 639 de 2021.


Lo anterior, ha permitido que los creadores, productores, investigadores, formadores y circuladores del sector puedan acceder a los recursos de la contribución parafiscal cultural para la producción y circulación de espectáculos públicos de artes escénicas, pero ha limitado los recursos disponibles para la ejecución de proyectos de infraestructura, que ya se han visto reducidos por el bajo recaudo de la contribución parafiscal cultural, cuyo hecho generador es la boletería de espectáculos públicos de las artes escénicas.

3. Cumplimiento de la Meta de Producto

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
151 – (S) Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad.	2020	0,1	0,1
	2021	2,9	0
	2022	1	0
	2023	1	0
	2024	5	0

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S) 2 Asistir técnicamente 10 Proyectos de infraestructura cultural	0,5	0,1	2,9	0	1	0	1	0	5	0

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Con el fin de mejorar la infraestructura cultural la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-SCRD, bajo el liderazgo de la Subdirección de Infraestructura Cultural, se fijó una meta de fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad.

Específicamente, con relación a los avances en las metas previstas para las vigencias 2020 y 2021, se lograron estructurar los proyectos de dotación de los escenarios **teatro El Ensueño y teatro Jorge Eliecer Gaitán**, como posibles beneficiarios de la contribución parafiscal cultural. Se identificaron las necesidades técnicas de los equipamientos culturales, se realizó el estudio de mercado y se formularon los proyectos, según los formatos definidos para la presentación de proyectos LEP. Ahora bien, considerando que los recursos asignados provienen de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, de conformidad con lo establecido en la Ley 1493 de 2011 y sus decretos reglamentarios, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte debe realizar la revisión del cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos de los proyectos para poder ponerlos a consideración del Comité de la Contribución Parafiscal Cultural de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas


Para el desarrollo del tercer proyecto, previsto para las dos primeras vigencias de ejecución del proyecto de inversión, se ha avanzado en la identificación de las necesidades y la definición de los requerimientos técnicos, que permitirán iniciar el estudio de mercado de la convocatoria pública para el **Desarrollo de las actividades para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural denominado "Pilona 10"**.

Es importante indicar que, adicional a las actividades previstas para el mejoramiento de estos 3 equipamientos culturales que aportarán al fortalecimiento de la infraestructura cultural de la ciudad de Bogotá, se han ejecutado y ejecutan proyectos que no se consideran para el cumplimiento de las metas del proyecto de inversión, dado que fueron financiados con cargo al anterior Plan Distrital de Desarrollo así:



3.2 Retrasos y soluciones

Como se ha mencionado anteriormente, las medidas tomadas para la mitigación de la propagación del Covid-19 han generado retrasos en la ejecución de los proyectos. Así mismo, la entrada en vigencia del Decreto 639 de 2021, plantea cambios en los términos para la asignación de los recursos de la ley del espectáculo público que están siendo analizados y que podrían implicar cambios en los procesos que se han llevado a cabo para el desarrollo de los 3 proyectos previstos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

Por lo tanto, se han realizado y programado varias jornadas al interior de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, y se ha considerado la definición de un plan de trabajo con el propósito de que se puedan cumplir los requisitos y surtir los trámites de manera que los proyectos se puedan presentar en el Comité LEP programado para el 16 de julio de 2021.

1. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión

Meta 1: Diseñar 6 documentos de lineamientos técnicos para la formulación de proyectos de infraestructura cultural, la gestión de equipamientos culturales para la ciudad de Bogotá y la selección y priorización de posibles beneficiarios de la contribución parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	(S) 1 Diseñar 6 documentos de lineamientos técnicos para la formulación de proyectos de infraestructura cultural, la gestión de equipamientos culturales para la ciudad de Bogotá y la selección y priorización de posibles beneficiarios de la contribución parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.	1	0	0%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: con el objetivo de promover el cumplimiento de los objetivos de los proyectos de infraestructura cultural dentro del alcance, plazo y presupuesto establecidos y facilitar el acceso a la información necesaria para su etapa de formulación, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se fijó la meta de desarrollar 6 documentos de lineamientos técnicos.

En el primer año se desarrolló el documento “**Lineamientos Formulación de Proyectos de Infraestructura Cultural- Actividades para la Puesta en Operación**”, el cual se utilizó como insumo para elaborar la “**Guía para la Formulación de Proyectos de Infraestructura Cultural**”, a través de la cual se identifican las principales etapas y actividades que se deben considerar en el proceso de planeación de un proyecto para diseñar, adecuar o construir un equipamiento cultural.



También, se desarrolló el documento denominado “**Banco de Proyectos**” para seleccionar y priorizar los posibles beneficiarios de la contribución parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.

Para los siguientes años del cuatrienio se tiene proyectado realizar 4 documentos que definan modelos de gestión de equipamientos culturales. En concordancia con lo anterior, se empezaron a

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

identificar y articular los aspectos del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 *“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”* que pueden incidir en el diseño de los modelos de gestión. Adicionalmente, se propiciaron espacios de coordinación con las entidades distritales involucradas en la operación de los equipamientos culturales, complementarios al Sistema de Transporte Masivo TransMiCable, Mirador del Paraíso, Piona 10 y Piona 20, los Centros Culturales, Recreativos y Deportivos “CEFES” y el Teatro El Ensueño.

Se realizaron acercamientos con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá- ETB para verificar la posibilidad de realizar una alianza, enmarcada en la estrategia de posicionamiento de la capital como una de las ciudades más digitales de Latinoamérica “Bogotá- Ciudad inteligente”, liderada por la empresa prestadora de servicios.

Gracias a esta gestión se consideró pertinente continuar trabajando en el establecimiento de acuerdos y patrocinios con entidades privadas y públicas para facilitar la operación de los equipamientos culturales, así que también se han realizado reuniones de trabajo con la Fundación Gratitude, entidad sin ánimo de lucro que lidera iniciativas relacionadas con el arte y la cultura como herramientas de transformación social.

Adicionalmente, con el fin de dar herramientas a los operadores de las infraestructuras en temas de consecución de recursos y alianzas, se realizaron una serie de charlas sobre "Mercadeo, alianzas y consecución de recursos", en las cuales participaron los equipos de trabajo del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural- IDPC, del Instituto Distrital de Turismo- IDT, y del Instituto Distrital de las Artes- Idartes, esta última entidad se dividió en dos grupos, por un lado los responsables de “Nidos” y “Crea” y por otro lado alianzas, comunicaciones y equipamientos culturales.

Avance vigencia: Como resultado del ejercicio de observación de las consultas realizadas y de más de 50 jornadas de trabajo con funcionarios de las diferentes entidades responsables de la operación de los equipamientos culturales, se elaboraron dos documentos que brindarán lineamientos para la gestión de las infraestructuras “Piona 20” y “Mirador del Paraíso” (Museo y Galería).

Teniendo en cuenta que, se espera que con estas herramientas se facilite la gestión de los equipamientos, se han realizado ajustes a los productos técnicos para utilizarlos como insumo para el desarrollo del documento de lineamientos técnicos de los modelos de gestión de equipamientos culturales de 3 equipamientos culturales.


4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

A pesar de algunos inconvenientes que se presentaron en el desarrollo de las visitas, relacionados con las medidas tomadas por la pandemia, no hubo retrasos en el cumplimiento de la meta prevista para la vigencia 2020.

Ahora bien, en las actividades consideradas para la elaboración de los lineamientos del “Centro de Bienvenida al Visitante”, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, junto a la estación de TransMiCable “Mirador del Paraíso”, se generaron reprocesos por los cambios en la conformación del equipo por parte del Instituto Distrital de Turismo- IDT.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Los documentos de lineamientos de Piona 20 y Mirador del Paraíso surgen de múltiples conversaciones entabladas con las entidades que asumirán la operación de los equipamientos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

culturales; el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural- IDPC y el Instituto Distrital de Turismo, IDT. Las evidencias de las reuniones realizadas se pueden consultar en el archivo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, denominado “MODELO DE GESTIÓN EQUIPAMIENTOS CULTURALES”, registrado bajo el No. 202033007201100002E.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Considerando que los equipamientos culturales deben facilitar el acceso a todos los ciudadanos a la oferta cultural y artística de Bogotá, a través de la implementación del proyecto de inversión se espera beneficiar a la comunidad en general.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Para el desarrollo de los lineamientos considerados para la vigencia 2021 no se tienen previstas actividades priorizadas por territorios o localidades. Sin embargo, para la definición del modelo de gestión para los equipamientos culturales los procesos se concentrarán en las localidades de Chapinero y Ciudad Bolívar donde se encuentran ubicadas las infraestructuras objeto de análisis.

4.6 Beneficios de ciudad

A través del desarrollo de los lineamientos técnicos, previstos para la vigencia 2020, se espera contar con herramientas para la formulación de proyectos de infraestructura cultural y para la verificación y selección de proyectos, que faciliten las labores de asistencia técnica que proporciona la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.


Lo anterior, con el propósito de promover el cumplimiento de los objetivos de los proyectos de infraestructura cultural dentro del alcance, plazo y presupuesto establecidos, de manera que se haga un uso más eficiente de los recursos.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Los dos documentos de lineamientos, elaborados en desarrollo del proyecto de inversión, se han socializado al interior del equipo de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, una vez se termine de definir el procedimiento y se concluyan los trámites para la implementación del Banco de Proyectos, se realizará una actividad que permita darlo a conocer a las entidades y organizaciones cuyos escenarios podrían beneficiarse con los recursos la contribución parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.

Meta 2: Asistir técnicamente 10 Proyectos de infraestructura cultural.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	(S) Asistir técnicamente 10 Proyectos de infraestructura cultural.	2.9	0	0%

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” fortalecerá 10 equipamientos culturales, a través del diseño, adecuación, mejoramiento, construcción y dotación de sus infraestructuras.

Teniendo en cuenta que los 10 proyectos serán financiados con los recursos provenientes del recaudo de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, se debe brindar la asistencia técnica a las organizaciones interesadas en participar en las convocatorias que se deben realizar para seleccionar los escenarios privados y mixtos beneficiarios, verificar el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos y por último, hacer la supervisión a la ejecución de los proyectos priorizados.

Al respecto es importante indicar que, el 26 de mayo del 2020 se emitió la Resolución No. 249 del 2020 por la cual se adoptó la decisión del Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas de seleccionar los escenarios privados Sala de Conciertos Batuta, Teatrova y Casa Tercer Acto. Los proyectos al cierre de la vigencia 2020 presentan los siguientes porcentajes de avance:

Escenario	Acta de compromiso	Expediente	% de ejecución	Modalidad
Teatro Casa Teatrova	001 de 2020	202033010600200003E	75%	Dotación escenario
Sala de conciertos Fundación Batuta	002 de 2020	202033010600200002E	90%	Construcción
Casa Tercer Acto	003 de 2020	202033010600200004E	80% de la línea de compra 70% de la línea de construcción	Compra de inmueble y el reforzamiento estructural del escenario


El trabajo realizado durante los meses iniciales de ejecución del proyecto de inversión se ha concentrado en adelantar las gestiones para la suscripción de las actas de compromiso con las cuales se formalizan los acuerdos con las organizaciones cuyos proyectos resultaron seleccionados como beneficiarios de los recursos LEP.

Así mismo, se continúa con el acompañamiento a la ejecución de los siguientes PROYECTOS LEP:

Escenarios de naturaleza privada o mixta:

Escenario	Acta de compromiso	Expediente	% de ejecución	Modalidad
Teatro Nacional La Castellana *	001 de 2019	201933010600200006E	0%	Estudios y diseños
Teatro Nacional Fanny Mikey	002 de 2019	201933010600200004E	70%	Estudios y diseños
Casa del Teatro Nacional	003 de 2019	201933010600200003E	85%	Estudios y diseños

*El proyecto del escenario Teatro Nacional La Castellana, inició en 2019, para la línea de estudios y diseños. Se contaba con anteproyecto arquitectónico y se adelantaron las gestiones necesarias para radicación ante la curaduría urbana. De acuerdo con el estudio previo al estado del licenciamiento de la edificación, se encontraron imprecisiones entre las diferentes licencias de construcción con lo construido, por lo que tanto se tramitó la terminación anticipada del acta de compromiso No.001 de 2019 y la Fundación Teatro Nacional reintegró el valor que se había desembolsado.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Escenarios de naturaleza pública:

Escenario	Convenio interadministrativo	Expediente	% de ejecución	Modalidad
Teatro El Parque	271 de 2016	201611002100300004E	97%	Estudios y diseños
Teatro San Jorge	222 de 2018	201811002100300004E	97%	Estudios y diseños
Teatro Villa Mayor	179 de 2019	201911002100300008E	90%	Estudios y diseños
Auditorio León de Greiff	183 de 2019	201911002100300010E	21%	Construcción (Reforzamiento estructural)
Auditorio Gilberto Álzate Avendaño	181 de 2019	201911002100300009E	85%	Construcción (Reforzamiento estructural)

Los siguientes proyectos financiados con recursos LEP fueron finalizados en ejecución del proyecto de inversión:

Escenario	Acta de compromiso	Expediente	% de ejecución	Modalidad
Auditorio León de Greiff	241 de 2018	201811002100300006E	100%	Mejoramiento de infraestructura
Teatro y Títeres La Libélula Dorada	004 de 2019	201933010600200002E	100%	Estudios y diseños
Sala de conciertos Fundación Batuta	006 del 2019	201933010600200007E	100%	Construcción
La Futería	007 del 2019	201933010600200008E	100%	Adquisición y construcción (Reforzamiento estructural)
Escenario Móvil 2	238 de 2017	201711002100300023E	100%	Escenario Móvil


Finalmente, se ha continuado haciendo el acompañamiento a la ejecución de los siguientes proyectos de infraestructura cultural para mejorar la oferta cultural de la ciudad:

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS – Expediente No. 202033007201100001E

Se definieron los criterios de elegibilidad y viabilidad para la ejecución de la Línea de Inversión Local “Infraestructura”, bajo el concepto de gasto “Dotación e infraestructura cultural”, cuyo presupuesto es definido por la ciudadanía a través de un proceso participativo.



Se ha proporcionado asistencia técnica en los espacios participativos convocados por las Alcaldías Locales y las Juntas Administrativas Locales para asesorar la formulación de las metas de infraestructura cultural para los Planes de Desarrollo Local de las siguientes localidades: Sumapaz,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Chapinero, Usaquén, Los Mártires, Usme, Kennedy, Suba, Barrios Unidos y Fontibón.

Luego, próximo al cierre de la vigencia 2020, como parte de la Segunda Fase de los presupuestos participativos, se realizó la revisión de 161 propuestas presentadas por los ciudadanos en las asambleas temáticas por localidad y se emitió concepto técnico con relación al cumplimiento de los criterios, determinando que 14 propuestas eran viables según la siguiente relación:

Propuestas "Dotación e Infraestructura Cultural"			
Localidad	Revisión en Asambleas Temáticas	Revisión formato sobre el cual emitimos concepto técnico	Propuestas viables
Usme	18	6	3
Usaquén	16	10	2
Suba	15	15	0
Kennedy	18	3	1
Bosa	43	43	1
Fontibón	8	8	1
Barrios Unidos	43	43	6
Total	161	128	14

Por último, durante la vigencia 2021, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, desde la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, realizó el acompañamiento a 20 mesas de trabajo convocadas por las localidades con el fin de brindar el apoyo técnico respectivo antes de la radicación formal de las propuestas.


Adicional a lo anterior, se ha dado respuesta a 18 requerimientos de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Santa Fe, Suba, Teusaquillo y Usaquén, principalmente acerca del cumplimiento de los criterios de elegibilidad y viabilidad del concepto de gasto «DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL».

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – Expediente No. 2021011010004

Adicional a lo anterior, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, a través de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, participó en la verificación de los requisitos para la viabilización, priorización y aprobación de los siguientes proyectos de inversión que serán financiados con los recursos del Fondo de Desarrollo Regional y de Compensación Regional del Sistema General de Regalías.




Radicado	Código BPIN	Proyecto	Asignación
20213300072223	2020000050047	Construcción DEL PARQUE ZONAL OLAYA HERRERA	\$ 10.915.622.446

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Radicado	Código BPIN	Proyecto	Asignación
20213300072233	2020000050048	Construcción de Senderos e instalación de mobiliario urbano y señalización en el Parque Santa Ana Bogotá	\$ 946.717.072
20213300100223	2020000050046	Restitución de un Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en la localidad de Barrios Unidos suministrando espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá	\$ 21.000.000.000
20213300140203	2021011010004	Construcción de un nuevo colegio en el predio denominado Hipotecho ubicado en la Localidad 8 Kennedy de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaría de Educación del Distrito - Bogotá	\$ 15.000.000.000
Total asignación			\$ 47.862.339.518

Finalmente, se ha continuado haciendo el acompañamiento a la ejecución de los siguientes proyectos de infraestructura cultural para mejorar la oferta cultural de la ciudad:

CEFE CHAPINERO – Expedientes No. 201911002000500002E y 201911002000700001E


	Proyecto:	Centro Felicidad Chapinero
	Porcentaje de ejecución de la obra:	18%




En la localidad de Chapinero se construye una de las siete infraestructuras de gran magnitud, destinadas a la recreación, el deporte y la cultura para ciudadanos, denominadas CEFE, la cual es financiada con recursos de la contribución de valorización, cuyo cobro se estableció en el Acuerdo 724 de 2018.

El plazo inicial del contrato de administración delegada No.229 de 2019, a través del cual se ejecutan las obras, era hasta el 28 de septiembre de 2021, no obstante, fue necesario prorrogarlo por 13 meses, es decir, hasta el 28 de octubre de 2022. Lo anterior, en atención a las situaciones no previsibles, de fuerza mayor, derivadas de la pandemia originada por el virus COVID-19, así como algunos inconvenientes técnicos presentados durante la fase de cimentación.

De acuerdo la programación ajustada, aprobada por la interventoría, el proyecto presenta un avance de obra del 18%. Se construyen los muros de cimentación profunda del costado oriental y la placa del nivel 0,00.


**EQUIPAMIENTOS CULTURALES COMPLEMENTARIOS TRANSMICABLE
Expedientes No. 201933007201100001E, 201933007201100003E y 201933007201100004E**

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Equipamiento Cultural complementario al sistema TransMiCable aledaño a la Pilona 10		
Porcentaje de ejecución de la obra:	69,27%	
	Equipamiento Cultural complementario al sistema TransMiCable aledaño a la Pilona 20	
Porcentaje de ejecución de la obra:	100 %	
Equipamiento Cultural complementario al sistema TransMiCable aledaño a la estación Mirador del Paraíso		
Porcentaje de ejecución de la obra:	100%	


Como se puede evidenciar, las obras del equipamiento denominado “Galería” se encuentran ejecutadas en su totalidad, sin embargo, actualmente se realizan los trámites para las conexiones definitivas de los servicios públicos. Por otra parte, una vez se finalicen las obras de Pilona 10, Pilona 20 y Museo de la Ciudad Autoconstruida, se deben realizar las actividades para la puesta en funcionamiento de los equipamientos, las cuales consisten principalmente en el suministro e instalación de la dotación requerida. Así las cosas, Findeter avanza en la definición de las especificaciones técnicas para adelantar el proceso de selección del contratista que las ejecutará.

TEATRO EL ENSUEÑO - Expedientes No. 201933007201100007E

	Puesta en Funcionamiento del Teatro El Ensueño	
	Porcentaje de ejecución de la obra:	100%

CERROS ORIENTALES Y FENICIA- Expedientes No. 201933007201100009E y 201711002100200002E

Como parte de la asistencia técnica también se avanza en la definición de los proyectos para dar cumplimiento al Artículo 50° del Decreto 485 de 2015, por el cual se adopta el Plan de Manejo para


	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

el área de canteras, vegetación natural, pastos, plantaciones de bosques y agricultura que corresponde al área de ocupación pública prioritaria de la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales y se han adelantado gestiones para el diseño y la construcción del Equipamiento Cultural, Recreativo y Deportivo Fenicia, principalmente para la financiación del proyecto.



POT

En desarrollo de la fase de diagnóstico para la definición del Plan de Ordenamiento Territorial- POT se realizaron las siguientes actividades

	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las mesas intersectoriales y de vitalización convocadas por la Secretaría Distrital Planeación • Acompañamiento en las reuniones de socialización en las localidades • Elaboración del documento con la propuesta estándar en el cual se considera la cantidad de equipamientos culturales y las áreas • Diligenciamiento de la matriz de instrumentos de política pública • Respuesta a las preguntas orientadoras, desde el enfoque cultural • Clasificación de la tipología de equipamientos culturales para la ciudad de 15 y 30 minutos. • Elaboración del documento de los usos y equipamientos con respecto a los planes maestros y políticas del sector cultura para articular la oferta de servicios del Distrito para la ciudad. • Participación en las mesas intersectoriales convocadas por la Secretaría Distrital Planeación. • Participación en las reuniones de socialización en las localidades • Elaboración del documento de la propuesta estándar de la cantidad de equipamientos culturales y de áreas • Acompañamiento en la articulación del sector cultura con el Sistema Distrital de Cuidado, liderado por la Secretaría de la Mujer, participando en las mesas intersectoriales con el fin de armonizar los conceptos. • Consolidación del documento de la visión del sector cultura frente a la construcción del Nuevo POT, con base en la información aportada por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD.
---	---

Avance vigencia: En lo corrido del año 2021 se ha hecho seguimiento a la ejecución de los proyectos de infraestructura cultural correspondientes a vigencias anteriores y se avanza en la etapa previa para estructuración del proceso de selección de la convocatoria pública para la compra de los

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

elementos de dotación que permitirán fortalecer equipamientos culturales, así mismo se ha realizado la asistencia técnica para la formulación y desarrollo de proyectos de infraestructura, principalmente acompañando a los Fondos de Desarrollo Local en las actividades previstas para la ejecución de los presupuestos participativos.

Específicamente, con relación a los proyectos previstos para las vigencias 2020 y 2021 estos son los avances:

1	Desarrollo de las actividades para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural denominado "Pilona 10"	
2	“Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño”	
3	“Complemento al sistema de monitoreo de sonido del teatro Jorge Eliecer Gaitán”	

	<p>Se avanza en la ejecución de las fases de construcción del equipamiento cultural, complementario al sistema de transporte masivo TransMiCable, así como en la definición de los requerimientos técnicos, que permitirán iniciar el estudio de mercado de la convocatoria pública para la compra de elementos de dotación, de manera que se pueda poner al servicio de la comunidad el centro cultural.</p>
<p>Se realizó la estructuración del proyecto y se avanza en la consecución de los documentos necesarios para ponerlo a consideración del Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, en la sesión programada para el 16 de julio de 2021.</p>	
	<p>El Instituto Distrital de las Artes – Idartes estructuró el proyecto y lo presentó para verificación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. El equipo de profesionales de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural realizó la revisión.</p> <p>Como resultado del proceso Idartes realizó algunos ajustes y el proyecto está listo para ponerse a consideración del Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, en la sesión programada para el 16 de julio de 2021.</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

En relación con el cumplimiento de la magnitud, los tiempos requeridos para ejecutar la convocatoria para la asignación de los recursos de la contribución parafiscal cultural, así como los tiempos para la suscripción de las actas de compromisos, no permitieron lograr el porcentaje de avance esperado para el cierre de la vigencia. Sin embargo, el rezago de la magnitud se desarrollará para cumplimiento en la vigencia 2021 que de acuerdo con su programación se reportará hasta el IV trimestre de la vigencia.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
Secretaría Distrital de Planeación	Verificar el cumplimiento de los requisitos de las iniciativas de inversión	Concepto de viabilidad de las iniciativas de Inversión, susceptibles de ser financiadas con cargo a los recursos de la asignación para inversión regional del Sistema General de Regalías -SGR.
Idartes	Verificar las necesidades del escenario Jorge Eliecer Gaitán	Estructuración del proyecto "Complemento al sistema de monitoreo de sonido del teatro Jorge Eliecer Gaitán"
Alcaldías Locales, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría de Gobierno	Acompañar la formulación de los planes de desarrollo local y proyectos de inversión para la ejecución de los recursos de presupuestos participativos	Asistencia técnica en la verificación del cumplimiento de los criterios de elegibilidad y viabilidad del concepto de gasto "Infraestructura y dotación cultural".
Idartes	Coordinar las actividades para la puesta en funcionamiento los equipamientos culturales	Suscripción del convenio No.23 6de 2021, en el marco del cual, se puso a disposición del Idartes el Teatro El Ensueño.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales


Considerando que los equipamientos culturales deben facilitar el acceso a todos los ciudadanos a la oferta cultural y artística de Bogotá, a través de la implementación del proyecto de inversión se espera beneficiar a la comunidad en general.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto



En el caso del acompañamiento a los Fondos de Desarrollo Local para la formulación de las metas del Plan de Desarrollo la asesoría se proporciona a las localidades que lo requieren. Con relación a la asistencia técnica a 10 proyectos de infraestructura cultural, las acciones estarán priorizadas en las localidades que se encuentren los equipamientos que resulten priorizados. Por ahora, es importante indicar que, los 3 proyectos seleccionados como beneficiarios de los recursos LEP se encuentran ubicados en las localidades de Ciudad Bolívar y La Candelaria.

4.6 Beneficios de ciudad

A través de la asistencia técnica, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte compartirá su conocimiento en la formulación y desarrollo de proyectos de infraestructura cultural, de manera que se promueva la generación de equipamientos culturales que cumplan con los requisitos técnicos y optimizando los recursos disponibles para la oferta de cultural de la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

	<p>Reunión con la comunidad para socializar el proyecto y los avances en la construcción de los equipamientos</p>
<p>La Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto Distrital de las Artes - Idartes- inauguraron el XVI Festival de Teatro y Circo de Bogotá, ¡Puro Talento 2021! y la primera función del nuevo Teatro El Ensueño.</p>	

Meta 3: Realizar 68 encuentros ciudadanos (virtuales y presenciales) para promover la apropiación, fortalecimiento del tejido social e involucramiento en los proyectos de infraestructura cultural

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	(S) Realizar 68 encuentros ciudadanos (virtuales y presenciales) para promover la apropiación, fortalecimiento del tejido social e involucramiento en los proyectos de infraestructura cultural	28	20	71.43%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: dentro de los procesos de construcción y puesta en funcionamiento de los proyectos de infraestructura cultural de la ciudad Bogotá (Centro cultural Piona 10 y 20, museo de la ciudad autoconstruida, centro de bienvenida al visitante en ciudad Bolívar, CEFE Chapinero y Teatro el ensueño), se cuenta con un Plan de Gestión Social el cual se realiza con el objetivo de fortalecer la apropiación y el involucramiento de las comunidades con los equipamientos culturales,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

pero también para que estos proyectos no lleguen ajenos a las dinámicas y contextos propios de cada uno de los sectores, en donde exista un proceso de diálogo continuo y de participación.

Este **Plan de Gestión social** contempla:

- Mesas de apropiación que fomentan la participación de la comunidad e incentivan sus proyectos culturales propios y las expectativas frente a los proyectos de infraestructura cultural.
- Mesas de sostenibilidad y estrategias de divulgación y circulación que permiten a la ciudadanía conocer los avances de obra de los proyectos y generar veeduría sobre los mismos.
- Actividades comunitarias colaborativas las cuales dan cuenta de procesos ciudadanos
- Articulación con las entidades que van a operar dentro de los equipamientos culturales mediante la participación y apoyo en la convocatoria de las actividades que realizan en territorio (IDPC – IDARTES).
- Procesos de contratación de al menos el 70% de la mano de obra no calificada con miembros de la localidad. Esto permite aumentar la oferta laboral, incrementar las oportunidades de ingreso de las personas que se vinculan en el proceso de construcción, así como apoyar el reconocimiento de los proyectos siendo los mismos trabajadores replicadores de los procesos y la oferta cultural que llega al territorio.

De acuerdo con lo anterior, como parte de las gestiones que se adelantaron para generar sentido de pertenencia de los espacios públicos del sector, en la **vigencia 2020 se realizó una (1) toma cultural** donde se desarrolló una jornada de siembra comunitaria con las personas que viven cerca al equipamiento cultural “Pilona 20”, en el Barrio Manitas. Teniendo en cuenta que la mayoría de los recursos para los procesos participativos previstos en la vigencia 2020 fueron comprometidos al cierre del anterior Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, en el proyecto de inversión 7654 solo se consideró como meta del primer año uno (01) de los encuentros ciudadanos, que corresponde al anteriormente mencionado.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

Jornada de siembra comunitaria, Centro Cultural Pilona 20 (Ciudad Bolívar, 2020)

Pese a lo anterior, en la vigencia 2020 se realizó un total de veinte (20) jornadas que permitieron el fortalecimiento del tejido social y la participación de los agentes culturales, organizaciones sociales, líderes y vecinos de cada uno de los sectores.

En el primer semestre del 2021, se han realizado veinte (20) encuentros ciudadanos en el marco de los proyectos de infraestructura, principalmente entre las mesas de sostenibilidad de las Pilonas, el museo de la ciudad autoconstruida y la Biblioteca y centro de bienvenida al visitante en ciudad Bolívar, jornadas de siembra, talleres de diseño participativo, jornadas de socialización con la comunidad y mesas locales de Ciudad Bolívar, recorridos a los Teatros, entre otros.

A continuación, se informa la gestión participativa por Equipamiento Cultural así:




EQUIPAMIENTOS CULTURALES COMPLEMENTARIOS TRANSMICABLE: Para los equipamientos que se encuentran en construcción en el sistema integral de TransMiCable de la localidad de Ciudad Bolívar, se realizaron siete (7) mesas de sostenibilidad y apropiación con comunidades vecinas, organizaciones de base y líderes del sector entre julio y diciembre del 2020 de los equipamientos de Museo de la Ciudad Autoconstruida y Galería (3), Centro Cultural Pilona 10 (3) y Centro Cultural Pilona 20 (2). También, se realizó un (1) evento de avance de obra del 50% del Centro Cultural Pilona 20 y del Museo de la Ciudad Autoconstruida y Galería que se encuentran ubicados en la estación del Mirador del Paraíso el 10 de septiembre del 2020. En el evento se tuvo la participación de alrededor 80 a 85 personas.

En el primer semestre del 2021, se realizaron nueve (9) encuentros ciudadanos con la comunidad colindante de los equipamientos en el marco de los proyectos de infraestructuras cultural:

En el primer trimestre de 2021 se realizaron cinco (5) encuentros ciudadanos para los equipamientos culturales que se encuentran en construcción en el Sistema Integral de TransMiCable. En el Museo de la Ciudad Autoconstruida y Galería se realizó una (1) mesa de sostenibilidad y apropiación, en el Centro Cultural Pilona 10 se realizó una (1) mesa de apropiación y una (1) jornada de recuperación y siembra de la zona denominada La Cañada, en conjunto con la socialización del avance de obra del 50% y, por último, para el Centro Cultural Pilona 20 se realizó una (1) mesa de apropiación y sostenibilidad y un (1) taller de diseño participativo para la definición del espacio dedicado a la primera infancia dentro del equipamiento cultural.

En el segundo trimestre se realizaron (4) encuentros ciudadanos para los equipamientos culturales que se encuentran en construcción en el Sistema Integral de TransMiCable. En el Museo de la Ciudad Autoconstruida, Biblioteca y Centro de Bienvenida al Visitante se realizó una (1) mesa de sostenibilidad y apropiación, en el Centro Cultural Pilona 10 se realizó una (1) mesa de apropiación y, por último, para el Centro Cultural Pilona 20 se realizó un (1) taller de diseño participativo para la definición del espacio dedicado a la primera infancia que estará dentro del equipamiento cultural.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Invitaciones Comités de Sostenibilidad y Apropiación 2020




Invitación Avance 50%: Mirador

del Paraíso y Pilon 20 (2021)



Taller de diseño participativo para la definición del espacio dedicado a la primera infancia dentro del equipamiento cultural (2021)


	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Segundo taller participativo con niños y niñas vecinos del Centro Cultural Pilona 20

TEATRO EL ENSUEÑO: Para el equipamiento del Teatro el Ensueño ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar entre el barrio Ismael Perdomo y Madelena se realizaron cinco (5) comités de sostenibilidad entre julio y diciembre del 2020. Adicionalmente, se realizó una (1) toma cultural en diciembre en el parque del Teatro El Ensueño con los diferentes grupos artísticos (música, teatro, danza, break dance, graffiti, circo) de la localidad de Ciudad Bolívar con el propósito de presentar una muestra de la diversidad y riqueza cultural de la localidad y evocar la aptitud que tendrá el equipamiento como espacio para inclusión, formación y presentación de la cultura y el arte de la localidad y la Ciudad de Bogotá.

En el primer semestre del 2021, se realizaron cuatro (4) encuentros ciudadanos con la comunidad colindante de los equipamientos en el marco de los proyectos de infraestructuras cultural:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

En el primer trimestre de 2021 se realizó una (1) jornada de participación y socialización con la comunidad “Hablemos del Teatro El Ensueño” para presentarle a las diferentes mesas locales de Ciudad Bolívar los avances y los pasos a seguir para el funcionamiento del Teatro El Ensueño.

En el segundo trimestre se realizaron dos (2) jornadas de participación y socialización con la comunidad “Hablando del Teatro El Ensueño” para presentarle a las diferentes mesas locales de Ciudad Bolívar los avances y los pasos a seguir para el funcionamiento del Teatro Ensueño. También se realizó un (1) recorrido por el Teatro con un grupo de ciudadanos habitantes de calle de la ciudad de Bogotá con el propósito de generar inclusión y apropiación de los equipamientos culturales que están en construcción.




Invitación Comité de Sostenibilidad Teatro El Ensueño



Recorrido Teatro El Ensueño con ciudadanos habitantes de calle (2021)

CENTRO FELICIDAD DE CHAPINERO: En el marco del equipamiento del Centro Felicidad de Chapinero se realizaron dos (2) comités de felicidad y dos (2) jornadas de capacitación con el equipo de obra. encaminados a generar saldos pedagógicos a partir de talleres de cultura ciudadana que buscan deconstruir estereotipos de género, así como promover el reconocimiento y apropiación del equipamiento cultural que se encuentra en construcción. Asimismo, en septiembre del 2020 se realizó un evento virtual “Construyendo el Centro Felicidad Chapinero” en el cual se llevó a cabo un conversatorio con la participación de alrededor de 100 personas.

En lo corrido del 2021, se realizaron dos (2) comité felicidad. En estas jornadas se presentaron los avances del proyecto y se socializaron las actividades que se han realizado en el marco del plan de gestión social de los equipamientos, así como la construcción colectiva de los procesos de participación. Asimismo, el 18 de marzo se inició un nuevo ciclo de talleres de capacitación con el personal de obra para la generación de saldos pedagógicos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Jornada de capacitación equipo de obra



Jornada de capacitación equipo de obra “Soñemos el CEFE Chapinero”



Evento virtual Construyamos el Centro Felicidad Chapinero



Primer taller 2021 de reflexión ciudadana con el equipo de obra CEFE Chapinero

OTROS PROYECTOS DE CIUDAD: En el primer semestre del 2021 se han realizado cuatro (4) talleres de participación en el marco de los proyectos que se están adelantando los cuales incluirán espacios culturales y artísticos para aumentar la oferta cultural de la ciudad.

BRONX DISTRITO CREATIVO: en el marco del proyecto BDC, se realizaron dos (2) talleres de participación con la comunidad y los estudiantes de la Universidad de los Andes con el objetivo de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

socializar el proyecto y construir el Pabellón de socialización donde irá la maqueta de los diferentes equipamientos.



Primer Taller Participativo Bronx Distrito Creativo – Junio 2021



Segundo Taller Participativo Bronx Distrito Creativo – junio 2021

EQUIPAMIENTOS CORREDOR VERDE SÉPTIMA – Expediente No. 202133007201100001E: en el marco del proyecto del nuevo Corredor Verde de la Séptima se realizaron dos talleres de diseño participativo para la definición de los equipamientos culturales con la finalidad de escuchar propuestas de la ciudadanía frente a estos espacios.



Segundo taller diseño participativo equipamientos culturales corredor verde séptima

Avance vigencia: En el primer trimestre del 2021 se realizaron veinte (20) encuentros ciudadanos de la siguiente manera:

1. Tercer Comité Felicidad (Centro Felicidad Chapinero)
2. Cuarto Comité Felicidad (Centro Felicidad Chapinero)
3. Mesa de sostenibilidad y apropiación (Museo de la Ciudad Autoconstruida y Centro de Bienvenida al Visitante) – Febrero
4. Una mesa de sostenibilidad y apropiación (Centro Cultural Piona 10)
5. Una mesa de sostenibilidad y apropiación (Centro Cultural Piona 20)
6. Taller de diseño participativo (Centro Cultural Piona 20)
7. Jornada de recuperación y siembra de La Cañada y avance de obra del 50% (Centro Cultural Piona 10)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

8. Jornada de socialización y participación con las mesas locales Ciudad Bolívar “Hablemos del Ensueño” (Teatro El Ensueño)
9. Taller de reflexión ciudadana con el equipo de obra (Centro Felicidad Chapinero)
10. Mesa de apropiación y sostenibilidad (Centro Cultural Pilon 10)
11. Mesa de apropiación y sostenibilidad (Museo de la Ciudad Autoconstruida, Biblioteca y Centro de Bienvenida al Visitante)
12. Jornada preparatoria evento de socialización fin de obra constructiva y lanzamiento documental (Museo de la Ciudad Autoconstruida, Biblioteca y Centro de Bienvenida al Visitante)
13. Taller diseño participativo primera infancia (Centro Cultural Manitas Pilon 20)
14. Jornada de socialización y participación con las mesas locales Ciudad Bolívar “Hablemos del Ensueño” (Teatro el Ensueño)
15. Recorrido comunidad habitante de calle (Teatro el Ensueño)
16. Jornada de socialización y participación con las mesas locales Ciudad Bolívar “Hablemos del Ensueño” (Teatro el Ensueño)
17. Taller diseño participativo Pabellón Distrito Bronx Creativo sesión I (otros equipamientos)
18. Taller diseño participativo Pabellón Distrito Bronx Creativo sesión II (otros equipamientos de ciudad)
19. Primer taller diseño participativo equipamientos culturales corredor verde séptima (otros equipamientos de ciudad)
20. Segundo taller diseño participativo equipamientos culturales corredor verde séptima (otros equipamientos de ciudad)

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

A la fecha no se presentan retrasos que puedan afectar el cumplimiento de la meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto


Entidad	Actividad	Resultados
IDPAC	Coordinar las actividades necesarias para realizar los encuentros ciudadanos	Primer y segundo taller diseño participativo equipamientos culturales corredor verde séptima (otros equipamientos de ciudad)
FUGA		Taller diseño participativo Pabellón Distrito Bronx Creativo sesión I y sesión II (otros equipamientos de ciudad)
IDIPRON		Recorrido comunidad habitante de calle (Teatro el Ensueño)
FINDETER		Encuentros ciudadanos con la comunidad que vive alrededor de los equipamientos Pilon 10, Pilon 20, Mirador del Paríaso y teatro EL Ensueño

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Considerando que los equipamientos culturales deben facilitar el acceso a todos los ciudadanos a la oferta cultural y artística de Bogotá, a través de la implementación del proyecto de inversión se espera beneficiar a la comunidad en general.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

En el caso de los procesos participativos las acciones se concentran en las localidades donde se encuentran ubicados los equipamientos culturales. De acuerdo con lo anterior, las principales

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

localidades, donde se han hecho estas intervenciones sociales mencionadas, son Ciudad Bolívar y Chapinero.

4.6 Beneficios de ciudad

El efecto esperado a largo plazo de involucrar a la comunidad en la formulación y desarrollo de proyectos de infraestructura cultural es fomentar la apropiación de las infraestructuras, facilitado la sostenibilidad de estos espacios donde tendrán lugar las diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de los ciudadanos.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

<p>Evento de lanzamiento de la serie web documental “Cultura a la Altura: luchas comunitarias y territoriales para la transformación social”, uno de los microproyectos del Plan de Gestión Social que se implementa con la comunidad que vive alrededor de los equipamientos culturales complementarios al sistema TransMiCable, en la localidad de Ciudad Bolívar.</p>	
	<p>Lo que antes era un lote donde veías basura, ahora es un lindo jardín.</p> <p>En el marco del Plan de Gestión Social de Ciudad Bolívar, que implementa la SCRD, realizamos la jornada comunitaria de recuperación y siembra de "La Cañada" en el barrio Sumapaz de esta localidad. Este fue un acompañamiento por parte de profesionales, que trabajan con las comunidades vinculadas a las infraestructuras culturales de la ciudad.</p> <p>La actividad se realizó con el apoyo de la @ciudadbolivarcomunicaciones, El @jardinbotanicodebogota, los presidentes de las juntas de Acción Comunal de los barrios Compartir y Sumapaz y los vecinos, lideresas, niños y familias del sector.</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7879. Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá.

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Reporte: ENERO A JUNIO DE 2021 (ACUMULADO)

1. Objetivo general

Desarrollar acciones estratégicas sectoriales e intersectoriales que apunten a fortalecer factores culturales, sociales y materiales que promuevan el ejercicio pleno de las libertades y derechos por parte de la ciudadanía. Esto con el fin de generar cambios culturales sobre las representaciones negativas de los otros, la discriminación, la valoración positiva de la transgresión de las normas, la desconfianza, la falta de cohesión social, falta de cooperación, baja valoración del sentido de lo público y del medio ambiente, la baja participación de la ciudadanía, la limitada corresponsabilidad para resolver problemas colectivos, prácticas violentas y bajos niveles de hábitos saludables y de auto y mutuo cuidado son algunos de estos factores.


2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.

En primer lugar, se creó e inició con la implementación de la nueva institucionalidad, la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, creadas mediante el Decreto 340 del 2020 que permite realizar la gestión distrital sobre los cambios culturales y una mejor toma de decisiones.

En segundo lugar, al respecto de la meta que corresponde al diseño y al acompañamiento de la implementación de 13 estrategias de cultura ciudadana, se ha diseñado e implementado siete (7) de ellas: en 2020 se diseñaron e implementaron tres (3) de ellas y en 2021 se están diseñando e implementando cuatro (4) más. Estas han logrado la implementación de una narrativa y acciones pedagógicas diseñadas y/o articuladas con las entidades del distrito en pro de cambios de comportamientos ciudadanos en relación a la prevención de las violencias de género en múltiples ámbitos, en especial el ámbito intrafamiliar y de pareja y el desaprendizaje del machismo; la prevención de contagio de COVID 19 a través de nuevas recomendaciones de bioseguridad y una nueva historia de cuidado para que nos sigamos cuidando del COVID mientras la reactivación de la ciudad sigue en marcha; la contribución a la construcción de un sistema de gestión integral y sostenible de residuos sólidos en la ciudad y cuidado del ambiente y la biodiversidad; la promoción del rol de servicio y ejemplo de los/las servidores/as y colaboradores/as públicos para que de manera voluntaria sean cooperadores de cultura ciudadana; y, el acompañamiento al fortalecimiento de espacios de confianza y convivencia ciudadana.

Finalmente, respecto de la meta de implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural, se continúa avanzando en el diseño de la primera fase, consistente en la definición técnica del Sistema de Información y se encuentra en diseño el sistema. Se continúa con el acompañamiento técnico y metodológico de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias de cultura ciudadana en la cual se ha destacado el plan de encuestas del Observatorio de Culturas, especialmente el seguimiento permanente "tracking" Covid-19, con un total de 11.602 encuestas realizadas. Así mismo se avanzó en la aplicación de 13.482 encuestas virtuales, Encuestas/sondeos virtuales y/o experimentos virtuales con sus respectivos pilotos.

El principal reto es la transversalización del enfoque de cultura ciudadana tanto en las entidades distritales como en los sectores privados y comunitarios, que implique la construcción de redes de cooperadores en cultura ciudadana. En ese sentido, acciones transversales de construcción de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

metodologías y herramientas pedagógicas, narrativas, artísticas, etc., en el marco de la implementación de la Política Pública de Cultura Ciudadana (Conpes 10 de 2019) y la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática, tales como la escuela de cultura ciudadana, o los espacios de articulación como las mesas temáticas por las diferentes estrategias, son necesarias para acompañar la transversalización del enfoque de cultura ciudadana como lo estipula el Plan de Desarrollo en su artículo 6. Esto acompañado de un sistema de gestión de la información en las transformaciones culturales que acompañe el seguimiento y la toma de decisiones sobre los cambios culturales.

3. Cumplimiento de la Meta de Producto

Primer Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
474 (K) Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	2020	1	1
	2021	1	0,40
	2022	1	-
	2023	1	-
	2024	1	-

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K) 1 Creación de 1 centro de diseño de Políticas Públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de cultura ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	1	1	1	0,40	1	-	1	-	1	-

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Se ha dado inicio a la segunda fase de la estructuración de la nueva institucionalidad: en este periodo se trabajó en la planeación y en la preparación de las acciones concernientes a la definición conceptual y el fortalecimiento de la organización Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural.


3.2 Retrasos y soluciones

En este periodo no se han tenido retrasos en este indicador.

Segundo Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
475 - (S) Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital.	2020	3	3
	2021	4	0
	2022	3	0
	2023	2	0
	2024	1	0

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S) 2 Diseñar y acompañar la implementación de 13 estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración Distrital	3	3	4	0	3	0	2	0	1	0

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

En el ámbito de Salud, Comportamiento y Cultura, se cuenta con la Estrategia Cultura ciudadana para el cambio de comportamientos en salud relacionados con hábitos saludables, dentro de ésta se encuentra: *Detalles que salvan* estrategia de cultura ciudadana para la prevención de contagio de COVID 19 que propone la Alcaldía Mayor de Bogotá, que se enfoca en las medidas que según la evidencia científica funcionan para aplanar la curva de contagio, descongestionar hospitales y vivir juntos-as en la nueva normalidad. Se resaltan 4 pilotos realizados en centros comerciales, capacitación de aproximadamente 200 personas trabajadoras en servicio de vigilancia y seguridad en centros comerciales y 10 acciones pedagógicas (en calle) con equipos de gestores locales y de entidades distritales.

Ámbito Género y Diversidad, Cultura Ciudadana para la prevención de la violencia de género en Bogotá en el ámbito intrafamiliar, comunitario y universitario: se destaca la licitación para la continuidad en la operación de la Línea de atención emocional para hombres, Línea Calma, el posicionamiento de temas en masculinidades en redes sociales y la construcción de una miniserie de masculinidades con Canal Capital.

Ámbito de Confianza, Convivencia y Participación, en Cultura Ciudadana para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, confirmación de los ponentes en el conversatorio de la estrategia de Entornos Universitarios sobre violencias de género que será realizado en el mes de mayo y transmitido por la Emisora de la Universidad Distrital. Se realizaron los ajustes a la encuesta de la estrategia de Entornos Universitarios de acuerdo con el piloto para su aplicación.

En Cultura Ciudadana para la Confianza y Participación Ciudadana, se avanzó en el diseño de experimentos sobre confianza entre funcionarios públicos y entre ciudadanos a ser implementados en el marco del convenio con ACIDI/VOCA y se continuó con el avance en la construcción del índice de cultural de transparencia.

Ámbito de Cultura Ambiental, en la Estrategia Cultura Ciudadana para el Cuidado del Entorno, se resalta la gestión de la beca “La Basura No es Basura” y el acompañamiento técnico a la iniciativa “Laboratorios Ciudadanos” en conjunto con SDH e IDARTES. En Estrategia de Cultura Ciudadana para el Cuidado del Espacio Público, se consolidaron los resultados de la actualización del inventario de oferta estatal de baños públicos.

Con relación a la estrategia Generación de conocimiento en el marco de las estrategias y acompañamiento en temas de Cultura Ciudadana priorizados, se avanzó en la revisión del plan de acción de transversalización del enfoque de cultura ciudadana y del primer módulo de la Escuela de Cultura Ciudadana como una de las acciones de transversalización del enfoque. De la misma manera, se avanzó en la revisión de los lineamientos y la guía IDEAAR.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
			VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL		FECHA: 12/04/2021

En la Red Distrital de Cultura Ciudadana y democrática, se presentaron los resultados de la encuesta de cultura ciudadana de los servidores públicos al DASC, contiene el diagnóstico sobre las narrativas, creencias, percepciones, emociones, motivaciones y normas sociales de los/as servidores/as públicos en relación a los siguientes temas: - Género y Diversidad para una cultura libre de violencias, machismo y discriminación - Cultura ambiental para el cuidado del entorno y el espacio público - Movilidad sostenible y cooperación ciudadana en las vías y en el espacio público - Construcción de confianza interpersonal y de confianza en lo público - Salud, comportamiento y cultura para el auto y mutuo cuidado. Así mismo, se presentó la propuesta de trabajo. También, se ha avanzado en la construcción de la continuidad de la propuesta de Aves Cuidadoras ajustando la narrativa a la nueva estrategia de “Detalles que Salvan”.

En Política Pública de Cultura Ciudadana, se sigue con la implementación de los productos programados para la vigencia 2021 en el marco del plan de acción concertado CONPES 10 de 2019 y la transversalización del enfoque de Cultura Ciudadana en políticas sectoriales en 3 de sus líneas de acción.

En Narrativas y Comunicaciones, se destaca una propuesta conceptual de contenidos y referencias gráficas para un boletín informativo que se publicará mensualmente para visibilizar el trabajo de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y de la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural. Esto con la finalidad de impactar audiencias de interés, actores estratégicos y ciudadanía en general.

Finalmente, en Laboratorio en Calle, se destaca el diseño conceptual, experimental y de medición de la acción pedagógica denominada “Alas para rodar”, el apoyo al piloto de “Baños Públicos” (ha desarrollarse en San Andresito de la 38) y el diseño de las acciones pedagógicas de Semana Santa.

3.2 Retrasos y soluciones

En este periodo no se han tenido retrasos en este indicador.

Tercer Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
476 (K) Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	2020	1	1
	2021	1	0,40
	2022	1	-
	2023	1	-
	2024	1	-

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K) 3 Implementar 1 sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	0	1	1	0,10	1	-	1	-	1	-

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

La orientación metodológica para el desarrollo de la matriz del inventario de observatorios y entidades a nivel distrital y nacional que producen información de utilidad en el seguimiento a las problemáticas abordadas por cada uno de los 5 ámbitos temáticos de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y que hará parte del Sistema de Información de las Transformaciones Culturales de Bogotá.

Apoyo en actividades de investigación para el monitoreo de la Línea Calma, experimentación y medición para 2021.

La orientación y retroalimentación técnica de la propuesta de la definición de la estructura del documento maestro del Sistema de Monitoreo de Comportamientos y Prácticas Ciudadanas.

Sondeo de la acción pedagógica Gustavo el Asintomático, se encuestaron de 25 a 75 personas que interactuaron con la actividad.

Con la finalidad de hacer seguimiento a los comportamientos, creencias y actitudes de autocuidado y mutuo cuidado frente al COVID-19, se continuó con los registros de seguimiento permanente “tracking” COVID-19 programados para el periodo.

3.2 Retrasos y soluciones

En este periodo no se han tenido retrasos en este indicador.


4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión

Meta 1: Creación de 1 centro de diseño de Políticas Públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de cultura ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	(K) Creación de 1 centro de diseño de Políticas Públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de cultura ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	1	0,40	40%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Para la vigencia 2020 se programó el cumplimiento de la primera fase consistente en la definición conceptual y el esbozo de la estructuración de la nueva institucionalidad. Se realizaron los análisis técnicos, se propuso la creación de una Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana como nueva estructura en la que funcionará el centro de diseño de Políticas Públicas. Se remitieron los documentos técnicos para crear la Subsecretaría al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital DASCD

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

1. El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital emitió concepto técnico favorable al estudio técnico.
2. La Secretaría Distrital de Hacienda emitió viabilidad presupuestal para los decretos.
3. Los proyectos de decreto para implementar la Subsecretaría de Cultura Ciudadana se expidieron de parte de la Alcaldesa Mayor en diciembre de 2020.

Así mismo, se inició el levantamiento de información sobre la Unidad de Mediciones y una nueva Dirección.

La primera fase de la nueva institucionalidad queda creada entonces a través del Decreto 340 del 30 de diciembre del 2020, "Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones.". Su estructura es la siguiente: una Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, con una Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural.

Avances vigencia: Para la vigencia 2021 se inició con la implementación de la nueva institucionalidad creada mediante el Decreto 340 del 2020, que creó la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, así como la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural.

Para 2021 entonces se ha programado el cumplimiento de la segunda fase de la estructuración de la nueva institucionalidad correspondiente a:

- (1) Gestión para la actualización del diseño institucional de la Subsecretaría Distrital.
- (2) Implementación de acciones de la Subsecretaría Distrital.

En el semestre se continúa con las acciones que permitirán el fortalecimiento de la estructura: ejecución de acciones administrativas de planeación, actualización de los procesos para el adecuado funcionamiento de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, de conformidad al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, mipg.

Así mismo se avanzó en la preparación e implementación de las acciones la definición conceptual y fortalecimiento de la organización Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, continuando con el proceso de coordinación de los espacios de articulación con la Secretaría Distrital de Hacienda, así como la implementación de acciones de la nueva Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento a través de sus cinco ámbitos temáticos y los cinco transversales.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se han presentado retrasos.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
NA		

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Para poder cumplir con los compromisos de las políticas públicas, es necesario fortalecer la institucionalidad enfocada en las funciones que tiene la nueva Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento tales como:

- Facilitar la intersectorialidad, la integralidad y la corresponsabilidad entre actores públicos, privados y/o comunitarios en la transformación de los factores culturales priorizados que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.
- Dirigir los procesos de transversalización del enfoque cultural en la planeación estratégica del Distrito Capital.

Y en la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural funciones como:

- Promocionar la inclusión de los enfoques intercultural y de cultura ciudadana en las acciones de generación del conocimiento, así como en los diferentes planes, programas y proyectos sectoriales e intersectoriales que se relacionen con las temáticas del sector cultura, recreación y deporte.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

La nueva Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y la Dirección Observatorio y gestión del Conocimiento Cultural tiene funciones relacionadas con:


- Liderar la puesta en marcha y coordinación técnica de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática, de conformidad con las políticas distritales y la normativa vigente.
- Promover el diálogo e intercambio distrital, regional, nacional e internacional, de tal manera que se reconozcan experiencias replicables, se garantice la sostenibilidad de las intervenciones públicas y las iniciativas privadas y comunitarias y se impulse la cultura y la transformación cultural como un componente transversal en el desarrollo humano y la transformación de la ciudad.
- Promover el diálogo, redes e intercambio distrital, regional, nacional e internacional en torno a los aspectos teóricos, metodológicos y de generación de conocimiento social en materia de transformación cultural y cultura ciudadana.

4.6 Beneficios de ciudad

La ciudad se verá beneficiada dado que contará con una institucionalidad fortalecida para la cultura ciudadana en el distrito, lo que permitirá una mejor toma de decisiones con relación a las Políticas Públicas en Cultura Ciudadana, concentrará el acervo institucional de las prácticas culturales y el cambio cultural y las experiencias y estrategias exitosas para mejorar las dinámicas sociales y de convivencia de las y los habitantes del Distrito Capital. El centro servirá como referente a nivel distrital, nacional e internacional para mejorar las prácticas de la administración pública y la implementación transparente de Políticas Públicas que mejoren la confianza, el respeto y la convivencia pacífica de las y los ciudadanos.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Los hechos comunicacionales están relacionados con la expedición del Decreto 340 de 2020 que crea la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y Dirección de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural. Como nos encontramos también en la implementación de acciones de la nueva institucionalidad, éstas se referencian en la siguiente meta.

Meta 2: Diseñar y acompañar la implementación de 13 estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración Distrital

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	(S) Diseñar y acompañar la implementación de 13 estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración Distrital	4	0	0%


4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance Cuatrienio: Para la vigencia 2020, la Dirección de Cultura Ciudadana en el marco del Plan de Desarrollo vigente priorizó la formulación de las siguientes tres (3) estrategias de cultura ciudadana:

(1) Cultura ciudadana para el cambio de comportamientos en salud relacionados con hábitos saludables - “Estrategia ALAS” para la prevención del COVID 19. Buscó reforzar las medidas de auto y mutuo cuidado frente al COVID – 19 que tienen las personas en el espacio público y se realizaron trabajos puntuales con grupos de interés priorizados (taxistas, rappi tenderos, comerciantes del sector 20 de Julio, entre otros). Esta estrategia se nutre de las medidas que se obtienen a través del seguimiento continuo (tracking) de COVID -19 que se hace a la ciudadanía. De manera complementaria, se efectuaron acciones de pedagogía en la ciudad en torno a la estrategia ALAS, orientada a grupos poblacionales específicos y a sectores identificados como vulnerables en términos de expansión del contagio del Coronavirus.

(2) “Cultura Ciudadana para la prevención de la violencia de género en Bogotá en el ámbito intrafamiliar, comunitario y universitario”. Esta estrategia de transformación cultural busca el desaprendizaje del machismo y la prevención de la violencia de género en múltiples ámbitos, e invita a la ciudadanía a construir otras normas sociales, creencias y comportamientos, distintos al machismo y a las violencias de género, que convoquen otras formas de relacionamiento incluyente, horizontal, equitativo, cuidador y pacífico. Dentro de ésta estrategia se destaca la implementación de la primera línea de atención emocional para hombres en Colombia, Línea Calma, que fue lanzada oficialmente el 17 de diciembre de 2020 y que atiende a hombres mayores de 18 años que residen en la ciudad de Bogotá y que quieren obtener apoyo para manejar sus dificultades emocionales o los problemas que les aquejan en sus vidas cotidianas, tales como: miedos, duelos, problemas económicos, dificultades con su pareja o con otros de sus familiares o seres queridos, entre otros.

(3) “Servidores Públicos Primeros Cooperadores de Cultura Ciudadana”. Los y las servidores-as públicos por su rol de servicio son una población de interés que puede convertirse en las primeras personas que cooperan y que dan ejemplo con relación a los cambios culturales y la apropiación de las estrategias de Cultura Ciudadana del Distrito, tanto en sus puestos de trabajo como en otros espacios ciudadanos. Entre más actores se encuentren, participen, repliquen y logren regular a otros-as, será más fácil lograr una ciudadanía corresponsable. Esta estrategia tiene como propósito fundamental el promover los cambios culturales en la ciudad empezando con el ejemplo de sus

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

servidores-as públicos y así trabajar en las creencias, comportamientos, expectativas y representaciones de sus servidores.

Avance vigencia:

Para la vigencia 2021, se han priorizado las siguientes cuatro (4) estrategias de cultura ciudadana:

- (1) Cultura Ciudadana para la eliminación del machismo y la transformación de las masculinidades- Escuela de Cuidado para Hombres
- (2) Cultura Ciudadana para la Confianza y Participación Ciudadana
- (3) Cultura Ciudadana para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
- (4) Cultura Ciudadana para el Cuidado del Entorno - La Basura no es Basura

Así mismo, se continúa con las tres (3) estrategias implementadas en 2020:

- (1) Cultura ciudadana para el cambio de comportamientos en salud relacionados con hábitos saludables
- (2) Cultura Ciudadana para la prevención de la violencia de género en Bogotá en el ámbito intrafamiliar, comunitario y universitario
- (3) Servidores públicos primeros cooperadores de la Cultura Ciudadana

Así mismo, se avanza en acciones en cada uno de los cinco (5) ámbitos temáticos, aunque no se encuentren priorizadas y en los (5) ámbitos transversales que son el soporte de las acciones. De esta manera en el primer trimestre consolidó el plan de acción para el 2021 de cada uno de esos ámbitos. Los avances en la implementación durante el semestre son:

a. Estrategias priorizadas 2020-2021:

Estrategia	Objetivo	Logros
Ámbito Género y Diversidad		
2021 Cultura Ciudadana para la eliminación del machismo y la transformación de las masculinidades- Escuela de Cuidado para Hombres	Formar práctica y reflexivamente a los hombres en la ciudad de Bogotá, a través de modalidades presencial, virtual y móvil, con lecciones orientadas a desaprender los roles de género y la asignación del cuidado como una responsabilidad de las mujeres, y para que reciban formación práctica con herramientas que les permitan aprender a cuidar mejor de sus entornos y de las personas allegadas.	Aplicamos una encuesta sobre los comportamientos, actitudes y creencias de hombres y mujeres sobre la relación entre la masculinidad, el trabajo del cuidado y el trabajo emocional. Se definieron cuatro temas que orientarán el desarrollo de las escuelas itinerantes: 1. Cuidado indirecto 2. Cuidado directo 3. Cuidado emocional y 4. Cuidado ambiental. Se lanzará en el segundo semestre y para ello se creó una mesa distrital con la Secretaría de la mujer, IDPAC entre otros. La escuela del cuidado para hombres funcionará bajo distintos formatos: uno presencial que tendrá lugar en las manzanas del cuidado, uno virtual que se ofrecerá a partir de plataformas interactivas y en redes sociales, y uno de formación móvil y flexible, que buscará llegar a distintos lugares de Bogotá, a partir vehículos como las unidades móviles de cuidado.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


<p>2020-2021 - Estrategia 1: Prevención de la violencia de género. Línea Calma.</p>	<p>Contribuir a la transformación cultural y comportamental de los habitantes de Bogotá, en términos de reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y promover masculinidades alternativas. Para ello, la estrategia pensó en tres objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transformar las narrativas dominantes que existen sobre cómo los hombres deben relacionarse con sus emociones, para promover la idea de que no necesitan esconder lo que sienten y pueden dar un trámite asertivo a sus emociones, para que estas no desemboquen en violencias. - Transformar las narrativas dominantes que existen sobre la masculinidad que sostienen que un hombre debe ser rudo, imponente, violento o dominante para demostrar su hombría. - Romper con los mitos del amor romántico, en términos del lugar fundamental que da a los celos, a la posesión y al dominio. 	<p>La Línea Calma atendió 1189 llamadas que atendieron 892 hombres. Se comunicó con 388 hombres a través de llamadas aleatorias de seguimiento y el 82% reportó sentirse mejor después de la atención recibida. El 90% de los hombres con quienes la Línea se comunicó a través de llamadas de seguimiento afirman que la llamada que sostuvieron los ayudó a manejar mejor sus emociones. El 93% de los hombres con quienes la línea se comunicó a través de llamadas de seguimiento y que llamaron por situaciones de agresión, afirman que dejaron de presentar estas situaciones violentas. El 94% de los hombres consultados en las llamadas de seguimiento recomendarían a otros hombres llamar a esta línea de atención telefónica.</p> <p>131 hombres que llamaron porque estaban siendo protagonistas en situaciones de violencia de pareja, participaron de un proceso de acompañamiento psicoeducativo para aprender a manejar e identificar emociones potencialmente agresivas, formarse en la comunicación asertiva, en el manejo de los celos, el control y la posesión, establecer acuerdos de pareja, manejar la dependencia afectiva, llevar a cabo duelos amorosos, promover el autoestima y el proyecto de vida y finalmente promover masculinidades alternativas, liberadoras y cuidadoras.</p> <p>En total, se desarrollaron 636 sesiones de acompañamiento psicoeducativo</p> <p>Hubo difusión de la Línea Calma por parte de medios de comunicación nacional (RCN, Caracol Radio, Radio Nacional, El Tiempo, El Espectador) y se ha despertado un interés y cobertura de la Línea por parte de medios como la BBC de Londres</p>
Ámbito de Cultura Ambiental		
<p>2021 Cultura Ciudadana para el Cuidado del Entorno – LA Basura No es Basura</p>	<p>Busca contribuir desde el enfoque de cultura ciudadana a la construcción de un sistema de gestión integral y sostenible de residuos sólidos en la ciudad.</p>	<p>a) Reto BNB y otras acciones con entidades del distrito: Se llevó a cabo el acompañamiento al 1er reto BNB con UAESP que ya cerró. Se reactivó el acompañamiento técnico a la estrategia de cultura ciudadana de la UAESP y la estrategia Somos Agua de la EAAB.</p> <p>b) Gestión de la beca “La Basura No es Basura: Cooperación Ciudadana para la Gestión Integral y Sostenible de Residuos”, lanzada en el marco del Portafolio Distrital de Estímulos para la Cultura. Abrió el 15 de febrero, se realizaron 3 jornadas informativas con 224 asistencias. Se recibieron 120 postulaciones de proyectos, 8 iniciativas ganadoras fueron anunciadas el 25 de junio.</p> <p>c) Encuesta Cultura Ambiental: se desplegó con una muestra representativa para la población mayor de 13 años de todos los niveles socioeconómicos en las 20 localidades del Distrito Capital (incluyendo Sumapaz). Se realizó el evento de socialización de la encuesta mediante un Facebook Live en el Día de la Tierra (22 de abril). Se han realizado socializaciones específicas con la CIDEA, la EAAB, el IDPYBA (interna y en evento abierto “Guardianes Online”) y la UAESP. Se publicó el</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


		<p>informe de resultados y análisis de la encuesta en la página web de la SCRD, y la base de datos en el portal de datos abiertos de Bogotá. Se confirman 113 visitas a la publicación con los resultados de la Encuesta de Cultura Ambiental a través del enlace bit.ly/resultadosECA2021 y 345 reproducciones de la grabación del evento de socialización en la página de Facebook SCRD.</p> <p>d) Construcción de narrativa y símbolo diseñada en un taller de co-creación con servidores.</p> <p>e) Acompañamiento a los Laboratorios Ciudadanos en el marco del convenio SDHT e Idartes.</p> <p>f) Sistema de datos: se empezó el mapeo y priorización de datos e indicadores relacionados con Cultura Ambiental producidos por los Observatorios. Se participó en el lanzamiento del Observatorio de Residuos de la UAESP. Se sostuvo reunión con la SDA frente al producto de medición de factores culturales en la Política de Educación Ambiental.</p> <p>g) Experimento virtual sobre Cultura Ambiental y gestión de residuos. Diseño e implementación de un experimento virtual para indagar por el impacto de diversos marcos narrativos en la promoción de separación de residuos en la fuente. Se cuenta con los resultados del experimento virtual sobre residuos y se avanza en su proceso de análisis.</p> <p>h) Encuentros Todo Bien: se lanzó con el encuentro "Biodiversidad en el colegio" (6 de mayo). El siguiente, "Biodiversidad en el barrio" se llevó a cabo en el marco de la Semana Ambiental (3 de junio).</p> <p>i) Protocolo para estrategias de cultura ciudadana en educación ambiental orientada a prácticas pro-ambientales. Producto de la política de Educación ambiental. Se configuró una mesa de trabajo periódica con la SDA y un plan de trabajo. Se adelanta la fase exploratoria con investigación de literatura, referentes y usuarios potenciales.</p> <p>j) Mesa Distrital de Cultura Ambiental con participación de entidades distritales. Se planteó una nueva visión estratégica para la Mesa.</p>
--	--	---

Ámbito Salud, Comportamiento y Cultura

<p>2020-2021 Cultura ciudadana para el cambio de comportamientos en salud relacionados con hábitos saludables – Detalles que Salvan – Bogotá Se Cuida</p>	<p>Estrategia de cultura ciudadana para la prevención de contagio de COVID 19 que propone la Alcaldía Mayor de Bogotá y que consiste en nuevas recomendaciones de bioseguridad, una nueva historia de cuidado que vamos a contar a la ciudadanía para que nos sigamos cuidando del COVID mientras la reactivación de la ciudad sigue en marcha. Esta estrategia busca enfocarse en las medidas que funcionan, según la evidencia científica, esas que son claves para poder descongestionar los hospitales, aplanar la curva de contagio, y</p>	<p>Se diseñó la estrategia distrital Detalles que Salvan y el jueves 11 de febrero se llevó a cabo el lanzamiento a nivel distrital (Hora Cero) e inició implementación.</p> <p>Se articuló con las 20 Alcaldías Locales para la transversalización del enfoque de cultura ciudadana y de narrativa de detalles que salvan. Capacitación a aproximadamente 300 gestores de espacio público de las 20 alcaldías locales en la narrativa de la estrategia Detalles que Salvan. Y se formó a 28 gestores del espacio público en la metodología de observación y conteos construida de la mano del Observatorio de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento. Se generaron contenidos relacionados con los cuidados de semana santa y el tercer pico de la pandemia, Déjalo para Después.</p> <p>Acciones y pedagogía en calle:</p>
---	---	--

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	<p>conseguir vivir juntos en la nueva normalidad.</p> <p>Ahora que se sabe que el COVID 19 se transmite por el contacto cercano con personas contagiadas que expulsan el virus en gotículas que salen por nariz y boca al hablar, toser, estornudar y respirar, se hace necesario poner el foco en reforzar los detalles que salvan. Para ello, se construyó una línea narrativa que permitiera acercar estas medidas de cuidado a la ciudadanía:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fijarse que el tapabocas esté bien puesto 2. Ventanas y puertas abiertas 3. Evitar visitas y reuniones con familiares y amigos con quienes no convivimos 4. Vacunación 	<p>A). Puesta en escena de Gustavo el Asintomático: 2 pilotos, uno de ellos en Centros Comerciales en el marco de la acción "Centros Comerciales como escenario pedagógico" donde se aplicaron 25 encuestas y otro en la acción de activación Urbana liderada por DADEP, donde se impactó a aproximadamente 50 personas, transeúntes y residentes del sector Santa Paula en Usaquén.</p> <p>B) Pedagogía Detalles que Salvan en Monserrate y 20 de Julio en el marco de la Semana Santa. Se realizó de manera articulada con las Alcaldías Locales de Santa Fe y San Cristóbal y los equipos de Información y Educación en Salud y COVID de las Subredes de Salud.</p> <p>C) Tendedero de ropa: acción en calle sobre la importancia del uso ajustado de tapabocas para evitar el riesgo de contagio de COVID Acompañó el equipo de Medicación del Código de Convivencia de la Secretaría de Seguridad. Se impactó a 135 personas transeúntes.</p> <p>D) Piloto Carrito Certificador de cuidado para Vendedores Informales. Realizado en el corredor de la carrera 7ma entre Plaza de Bolívar y Calle 24, los días 3,4 y 6 de junio, con el objetivo de reforzar las medidas de cuidado y detalles que salvan con este sector del comercio. Se realizaron conteos desagregados por uso de tapabocas y distanciamiento a solicitud de los organizadores. Personas contadas 467 y Vendedores informales 250: Total contadas 717. De manera conjunta Alcaldía Local de Santa Fe, IPES y SCR.D.</p> <p>E) Cuadrillas Detallistas: resultado de la alianza con la Secretaría de Salud y el equipo pedagógico de IEC de cada una de las Subredes, que busca reforzar las medidas de cuidado con énfasis en el uso del tapabocas y ventilación de espacios. Se realizó un piloto que permitió testear la acción en el Chorro de Quevedo, localidad de la Candelaria. Luego de esto la Cuadrilla ha acompañado las zonas de bares y reactivación económica: se han abordado 5 localidades (Bosa, Kennedy, Suba, Chapinero, Engativá) y 6 zonas de concentración de bares. Con esta acción se ha logrado impactar a aproximadamente 4000 personas.</p> <p>Aves Cuidadoras del Distrito: Se creó una herramienta para cualificar servidores públicos del Distrito, ciudadanos y organizaciones, como agentes de cambio, que puedan aplicar el enfoque de cultura ciudadana en su vida cotidiana y hagan parte de la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática.</p> <p>Articulación con la Dirección Administrativa de Servicio Civil para la implementación de plan de acción con servidores públicos primeros cooperadores para la implementación en entidades del distrito de la estrategia Detalles que Salvan: se desarrollaron unos microcursos para la plataforma PAO del</p>
--	--	--

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

		<p>distrito sobre los Detalles que Salva, y se emitió la Circular Interna 010 de 2021 “LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO GENERAL DE PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL DISTRITO CAPITAL”.</p> <p>A partir de la información de asistencia de las entidades a las oficinas y con el fin de pilotear el formato de observación en entidades del Distrito, se han realizado recorridos en entidades con el propósito de (1) socializar Aves Cuidadoras (2) identificar y observar las condiciones de bioseguridad de las entidades y (3) pilotear el formato de Observación.</p>
Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática – Ámbito de salud y cultura		
Estrategia Servidores Públicos como primeros cooperadores de cultura ciudadana – Aves Cuidadoras	Busca promover el rol de los servidores/as y colaborador/as públicos para que de manera voluntaria sean cooperadores de cultura ciudadana con el fin de que se generen cambios culturales que incidan en la regulación de sus propios comportamientos y prácticas como en la de sus pares servidores/as y colaboradores/as y la ciudadanía.	<p>Articulación con el Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital - DASCD para avanzar en la estrategia de acuerdo al diagnóstico presentado por la SCR D en cultura ciudadana y los compromisos del distrito en la Política Pública de Gestión del Talento Humano.</p> <p>Implementación de la estrategia en su línea de Aves Cuidadoras articulada con la estrategia Detalles que Salvan. Alrededor de 319 servidores públicos de 42 entidades del distrito han participado en los 4 procesos de capacitación sobre primeros cooperadores, cuidado COVID, detalles que salvan y aves cuidadoras.</p>
Ámbito de Confianza, Convivencia y Participación		
2021 Cultura Ciudadana para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	Diseñar e implementar estrategias que propicien en la comunidad universitaria actitudes reflexivas y críticas, así como comportamientos que fomenten la convivencia al interior de estas y en su entorno, en articulación con las universidades que tienen presencia en el Distrito y las entidades de la Alcaldía Mayor de Bogotá (SCR D y SDSCJ)	<p>Entornos Universitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicio de la aplicación de la encuesta de diagnóstico de la estrategia de Entornos Universitarios, con estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. - Participación en el conversatorio de la estrategia de Entornos Universitarios, sobre violencias de género a la Emisora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas "Prevención de violencia de género en las universidades: ¿qué rol tienen los hombres y las masculinidades alternativas?" - Lanzamiento (8 de junio) de la “Beca Entornos Universitarios: iniciativas de la comunidad universitaria para la construcción de confianza y convivencia con enfoque de Cultura Ciudadana”. 6 becas de 10 millones. De esta beca se han realizado tres socializaciones con 1.099 reproducciones.
2021 Cultura Ciudadana para la Confianza y Participación Ciudadana	Busca contribuir a fortalecer los vínculos entre los habitantes de la ciudad de Bogotá a partir del diseño e implementación de estrategias piloto de confianza.	Se implementó el primer experimento piloto de confianza: “El Escuchadero” que se creó como acción pedagógica implementada desde la SCC, para dar respuesta a una coyuntura vivida en el marco de las protestas sociales dadas en la ciudad de Bogotá en el mes de mayo, que cumplió con su principal objetivo de abrir canales de expresión para los manifestantes, convirtiéndose en un canal que permitió recoger información valiosa para entender su sentir y malestar

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

		<p>alrededor del paro nacional y demandas sociales, económicas, educativas y políticas.</p> <p>Fue una acción pedagógica implementada que logró cumplir su propósito inicial pues el 33% de las personas participaron como manera de expresarse, pues sintieron desahogo, tranquilidad y escucha y, el 17% de las personas encuestadas afirman que la acción les permitió sentir confianza.</p> <p>Frente a la evaluación ciudadana con respecto a la actividad, el 88% de las personas valora la acción pues lo consideran un mecanismo para expresarse y hacerlo con libertad, más del 86% sugiere que la acción es un lugar que permite expresarse de manera segura.</p> <p>En conclusión, la acción cumplió con el objetivo propuesto pues en general, la ciudadanía la consideró un espacio de expresión en el cual se pueden identificar y comprender sus necesidades y expectativas, en el marco de las manifestaciones sociales contribuyendo a la generación de confianza entre la ciudadanía y la administración distrital.</p>
--	--	---

b. Otras acciones y/o ámbitos temáticos implementados en el semestre:

Estrategia	Objetivo	Logros
Ámbito de Movilidad sostenible		
Movilidad Sostenible	Promover la movilidad sostenible, así como comportamientos de estos actores viales que permitan que otros actores viales valoren su aporte a la ciudad, y que cuiden su vida.	Creación de mesas de articulación intersectorial para trabajo periódico en: evasión de pago de transporte público, cultura ciudadana en movilidad para el Corredor Verde.
Movilidad Empática	Promover una convivencia positiva en la vía, partiendo de la humanidad del otro, y protegiendo las vidas que hay en la vía.	Se articularon mensajes de cuidado de la vida de los y las bogotanas referentes a la reactivación económica nocturna, donde comportamientos asociados al exceso de velocidad y manejar tras tomar pueden atentar a la vida de quienes se mueven en la vía.
Ámbito de Cultura Ambiental		
Estrategia de Cultura Ciudadana para el Cuidado del Espacio Público	Busca contribuir al reconocimiento, valoración y cuidado de los baños públicos de Bogotá mediante la investigación y promoción de la acción colectiva.	Acción piloto de cultura ciudadana y baños públicos. Se diseñó la acción sobre la base de datos y diagnósticos existentes. Su objetivo es promover el reconocimiento, cuidado y apropiación de los baños públicos. Lugares de implementación (9): Plaza de Mercado Samper Mendoza, Plaza de Mercado 20 de Julio, Plaza de Mercado Las Ferias, Plaza de Mercado Siete de agosto, Biblioteca Las Ferias, Biblioteca Puente Aranda, Estación de Transmilenio Portal Norte, Estación de Transmilenio Ricaurte, Estación de Transmilenio Portal 80. Fechas de recolección de datos: 19 de mayo a 9 de junio (21 días consecutivos). El análisis de los resultados con una metodología de diferencias en diferencias revela que la intervención aumentó el número de usuarios de los baños en los portales de TM participantes. Actualización del inventario de oferta estatal de baños públicos. Se lideró este proceso y se adelantó la gestión para que los datos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

		<p>sean publicados en un mapa abierto y público en la plataforma IDECA del Catastro Distrital.</p> <p>Acompañamiento técnico a EUCOL y Empresa Metro en la formulación de sus respectivas estrategias de cultura ciudadana.</p>
--	--	---

Generación de conocimiento en el marco de las estrategias y acompañamiento en temas de Cultura Ciudadana

	<p>Elaboración de un documento de análisis conjunto con la Secretaría de Movilidad (Oficina de Seguridad Vial) de los resultados de la encuesta de Ira de la conducción, acompañamiento y orientación técnica al Grupo de Pedagogía de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad para el desarrollo de talleres con grupos poblacionales con impacto en la seguridad vial de Bogotá.</p> <p>Desarrollo de 2 Boletines de conteos de comportamiento y 1 documento de insumo sobre el tema de vacunas en Bogotá. Se elaboraron tres boletines sobre Conteos de Medidas de Bioseguridad en Bogotá así: Boletín 7: Periodo del 19 de febrero al 12 de junio, Boletín 8: Periodo del 19 de febrero al 20 de junio y Boletín 9: Periodo 19 febrero al 26 de junio.</p> <p>El observatorio viene trabajando en el diseño e implementación de experimentos en cada uno de los ámbitos, con el fin de testear distintas herramientas de cambio social y cultural relacionadas con las estrategias de cada ámbito. En el primer trimestre de 2021, se culminó el proceso de diseño de los experimentos de Cultura Ambiental, Movilidad Sostenible y Género y Diversidad. El de Cultura Ambiental en el que se probaron distintos mensajes en la disposición y habilidad de separar residuos, se implementó y está en proceso de análisis de resultados. Los de Género y Diversidad - una prueba de distintos mensajes de promoción de la Línea Calma -y Movilidad Sostenible- una evaluación de los estereotipos existentes hacia motociclistas y posibles tipos de intervención- iniciaron su proceso de implementación y se espera tener resultados las primeras semanas del segundo trimestre del año.</p> <p>Construcción de la Guía Com-B para la identificación de barreras de cambio de comportamiento para la Estrategia Apropiación del Sistema Transmilenio del Ámbito de Movilidad.</p> <p>Construcción y actualización permanente de la Guía para la recolección de insumos fotográficos de los grafitis en el Sistema Transmilenio para la Estrategia Apropiación del Sistema Transmilenio del Ámbito de Movilidad.</p> <p>Elaboración de una matriz-con fichas para priorización de datos y la construcción de grupos focales e infografías sobre violencias de género en los ámbitos intrafamiliar y de pareja. Para la estrategia del ámbito de Género y diversidad</p> <p>Elaboración del Formulario para encuesta a servidores/as del distrito sobre percepciones, actitudes, prácticas y emociones en el marco de la Pandemia por COVID 19, el Trabajo en casa y el Paro Nacional, lo cual incluyó: ajuste de PPT para la Capacitación sobre Observación de detalles que salvan en Oficinas y Guía de Observación detalles que salvan en Oficinas; y la elaboración de una PPT para la Capacitación sobre Observación de detalles que salvan en Casa y una Guía de observación en casa.</p> <p>Se hizo un análisis econométrico para evaluar la probabilidad de contagio en la casa o en el trabajo, de acuerdo a distintas características de las personas: género, edad, estrato, nivel de confianza en otros, salidas en los últimos días, creencias sobre el virus, si come en la calle, etc.</p> <p>Según ajustes del plan de acción de Memoria las memorias que se realizaron quedaron unificadas y corresponden a: 7 para las estrategias de los ámbitos + 1 de la Semana de la Cultura Ciudadana + 1 de las acciones de cultura ciudadana en el marco de la manifestación social para un total de 9 memorias.</p>
--	---

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	<p>Se socializó la Bitácora con las acciones del Plan de Acción de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (Grupo de Gestión de Talento Humano, Dirección de Personal Jurídicas, Dirección de Fomento, Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Comunicaciones, Dirección de Economía Estudios y Políticas, Grupo Asesor de Cooperación y Relaciónamiento Internacional, Dirección de Lectura y Bibliotecas y Subsecretaría de Cultura Ciudadana). El plan se sigue ajustando con base en las recomendaciones del FURAG.</p> <p>El indicador de transversalización del enfoque de cultura ciudadana en las políticas ya fue construido y entregado a Planeación. Su implementación será periódica.</p>
--	---

Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática

Organización social	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del contenido del curso I, a partir de los ajustes, complementos, adiciones de ejemplos, casos y recursos. - Diseño y concertación del guion instruccional de la Unidad 1 del curso I por parte del equipo de la estrategia FORMA. - Construcción de los contenidos iniciales de la Unidad I del curso II, fase Identificar – diagnóstica.
---------------------	---

Fomento	<p>Consolidación del Portafolio de Estímulos a la Cultura Ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - BECA “LA BASURA NO ES BASURA”: COOPERACIÓN CIUDADANA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE RESIDUOS. El cierre de la beca fue el 25 de marzo, teniendo como resultado 120 propuestas inscritas. La ronda de selección dejó como ganadores a 8 propuestas habilitadas. - BECA ENTORNOS UNIVERSITARIOS: INICIATIVAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA Y CONVIVENCIA CON ENFOQUE DE CULTURA CIUDADANA”: La publicación de la convocatoria fue el 15 de junio de 2021, dicha beca se encuentra abierta y tiene fecha de cierre el 9 de julio de 2021. - PREMIO A LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA 2021 A ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTURALES Y COMUNITARIAS. La publicación de la convocatoria fue el 15 de junio de 2021, dicha beca se encuentra abierta y tiene fecha de cierre el 9 de julio de 2021
---------	--

Narrativas y Comunicaciones

Promover una nueva narrativa para Bogotá, una de reconocimiento de las acciones cumplidoras	<p>Detalles que salva- Bogotá se Cuida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación y desarrollo de una línea narrativa para la campaña de comunicaciones de “Detalles que salvan”, creada por la SCC en equipo con la OAC de la SCRD y la oficina de comunicaciones de Alcaldía Mayor, para promover nuevas recomendaciones de cuidado tras el paso del segundo pico de contagios en enero de 2021 y para focalizar los comportamientos bio-seguros en aquellos avalados por los expertos como los más sencillos y efectivos para mitigar el riesgo de contagio por COVID-19 en la actualidad. - En el marco de una acción comunicativa ejecutada por el equipo de comunicaciones de Alcaldía Mayor, en la que el gobierno distrital tiene la oportunidad de “tomarse” por un tiempo la cuenta de Instagram del reconocido filántropo Bloomberg, se apoyó la misión de generación de dicho contenido redactando varios mensajes relacionados con las acciones de cultura ciudadana llevadas a cabo durante la pandemia, tales como la estrategia para promover el cuidado personal y mutuo “Alas de Distancia” y la campaña de prevención “Detalles que Salvan”. - Creación, conceptualización y redacción de piezas de comunicación para promover el cuidado durante las festividades de Semana Santa, Día de la Madre y Día del padre. - Construcción de una narrativa para acompañar la intervención en Centros Comerciales con el experimento “Gustavo, el asintomático”, creado para promover la reflexión y diálogo ciudadano frente a las medidas de cuidado para prevenir el contagio por COVID-19 en 2021. - Producción de piezas de comunicación para entregar mensajes claves de cuidado personal y mutuo durante la Alerta Roja en Bogotá. Se preparó material para prensa y se coordinaron acciones conjuntas para la publicación del material en las redes sociales de la SCRD. - Redacción de libretos para entregar y capacitar en prevención y pedagogía al personal de seguridad de las entradas y salidas de estos lugares de comercio en conjunto con la Asociación de Centros Comerciales de Colombia (Acecolombia).
---	--

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de mensajes desde el enfoque de cultura ciudadana para unificar la narrativa de la campaña de prevención “Detalles que Salvan”, con la narrativa sobre la importancia de la vacunación en Bogotá, en el marco del inicio del programa de vacunación contra el COVID-19. - Producción de contenido para redes sociales sobre salida a calle de la Cuadrilla detallista en diferentes localidades de la ciudad, del carrito pedagógico” acción de promoción del cuidado dirigida a vendedores informales en el corredor peatonal de la carrera séptima, medición de calidad del aire dentro de bares durante la reactivación de la vida nocturna en Bogotá, rueda de prensa sobre reactivación de bares y de la vida nocturna en Bogotá. <p>2. La Basura no es Basura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de una estrategia de comunicación para la promoción y difusión de la Beca “La basura no es basura”: cooperación ciudadana para la gestión integral y sostenible de residuos. - Creación de una estrategia de comunicación para anunciar y visibilizar el lanzamiento de la Encuesta de Cultura Ambiental 2021 por parte del ámbito de Cultura Ambiental de la SCC, <p>3. #UnaFuerzaMásPoderosa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de piezas narrativas para utilizar durante las intervenciones en calle de “El Escuchadero” - Creación del concepto y narrativa #UnaFuerzaMásPoderosa como sombrilla para comunicar la respuesta del sector cultura ante la crisis del paro en la ciudad, enfocada en promover la protesta pacífica y el arte y la cultura como herramientas de expresión más poderosas que los actos violentos. - Línea narrativa para la estrategia “Bogotá Cultura + Consciente”. - Narrativa desde el enfoque de cultura ciudadana para hacer un reconocimiento positivo a la cultura china en Bogotá, así como la disposición de la ciudad para abrir sus puertas a la diversidad y celebrar la diferencia. - Narrativa desde el enfoque de Cultura Ciudadana para la estrategia “Desarme por la Vida”, estrategia desarrollada conjuntamente con Secretaría de Seguridad para promover e incentivar el desarme y la entrega voluntaria de armas en Bogotá. - Narrativa general para el periodo de reactivación de Bogotá y para el cumpleaños de la ciudad en agosto de 2021 sobre el espíritu de ciudad a promover. - Promoción y socialización de la convocatoria a la beca “Entornos Universitarios”.i, estrategia de Cultura Ciudadana desarrollada por el ámbito de Confianza, Participación y Convivencia de la SCCG. Como parte de dicho paquete de piezas, se redactaron textos para mail, piezas para redes sociales y WhatsApp, parrilla de mensajes y cuña para radio y se realizó el diseño gráfico de las mismas. <p>4. Línea Calma</p> <ul style="list-style-type: none"> - Línea narrativa y gráficas para comunicar por redes sociales la fase momentánea de pausa del servicio ofrecido por la Línea “Calma” de escucha para hombres en Bogotá. También se redactó una nota web para ser publicada en el micro sitio de cultura ciudadana en la página web de la SCRCD, para ampliar información sobre los resultados de la fase piloto, la situación actual, mejoras y pausa del servicio de la Línea Calma. - Grabación de videos promocionales con un “influenciador” (un reconocido actor de televisión nacional) para proponer diferentes diálogos sobre las problemáticas a las que se enfrentan los hombres en su vida emocional cuando están atados a los mandatos del machismo tradicional. - En el marco de la participación en un evento internacional organizado por USAID para presentar la Línea Calma como caso de éxito ante otras organizaciones y actores clave a nivel mundial, se redactó una nota para ser publicada en el micro sitio de Cultura Ciudadana en la web de la SCRCD para dar detalles de lo ocurrido durante el evento virtual. - En el marco de la celebración del día del padre en Bogotá, se trabajó en la definición del mensaje central a comunicar sobre paternidades presentes y cuidadoras en la ciudad. Se redactó un guion para video, se realizó pre- producción, grabación de video y toma de fotografías durante el rodaje. Se redactaron textos y se diseñaron piezas gráficas para redes sociales. El día del padre se publicó todo el contenido en redes sociales propias y en sinergia con otras entidades del distrito.
--	--

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	<p>Red Distrital de Cultura Ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narrativa central para la Semana de la Cultura Ciudadana a llevarse a cabo en Octubre de 2021. También se realizó relacionamiento con Canal Capital para gestionar posible alianza para la promoción, cubrimiento y difusión de la Semana de la Cultura Ciudadana y sus contenidos. - Creación de una estrategia de comunicación y piezas para la promoción y socialización de la convocatoria al “Premio a la promoción y gestión de la Cultura Ciudadana 2021” - Creación de nueva propuesta narrativa y de diseño gráfico para la nueva fase de implementación de la estrategia “Aves Cuidadoras” (estrategia que promueve el auto y mutuo cuidado en el contexto de la pandemia entre servidores públicos del distrito, como primeros cooperadores de Cultura Ciudadana), para asociarla a nivel narrativo con la estrategia “Detalles Que Salvan” y se redactaron textos y se diseñaron 2 cartillas para servidores públicos y personal de vigilancia y servicios generales, y se diseñó una pieza de juramento para los eventos de capacitación a servidores públicos.
Comunicación digital (redes sociales y páginas web)	<p>Micro sitio de Cultura Ciudadana</p> <p>Nueva información que se encuentra en el micro sitio de Cultura Ciudadana en la página web de la SCRD:</p> <p>Encuesta revela que el 76% de las personas en Bogotá, dice separar los residuos en su hogar</p> <p>Para cuidar la vida durante el tercer pico de la pandemia: #DéjaloParaDespués</p> <p>En Semana Santa, Bogotá se cuida para evitar un tercer pico de contagios</p> <p>Exprésate sin contagiarte: 5 pasos para protegerte del COVID en una marcha pacífica</p> <p>Artículo sobre cuidado COVID en marchas pacíficas MAYO 19 de 2021</p> <p>Cartillas para aprender: ¿Cómo aporta la Cultura Ciudadana a la Cultura Ambiental en Bogotá?</p> <p>https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/calma-la-linea-de-escucha-para-hombres-un-caso-de-exito-para-el-mundo-natmon</p> <p>La Cultura Ambiental en Bogotá: protagonista en el evento internacional más importante sobre Economía Circular</p> <p>A gozar con cuidado: estrategia de Cultura Ciudadana para la reactivación nocturna de Bogotá.</p> <p>https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/linea-calma-atendio-mas-de-2-mil-llamadas-en-su-fase-piloto-natmon</p> <p>Redes sociales propias y redes sociales SCRD</p> <p>Se desarrolló una propuesta de estrategia de comunicación digital para la apertura de canales digitales propios de la entidad como cuentas de Facebook y Twitter. Se está preparando el lanzamiento oficial de las redes sociales propias de la SCCGC, pero se ha venido posteando contenido en dichas cuentas desde abril de 2021:</p> <p>https://twitter.com/BogotaEsCivica</p> <p>https://www.facebook.com/BogotaEsCivica</p>
Laboratorio en calle	
Crear, probar, iterar y desarrollar prototipos, experimentos y acciones con un enfoque participativo, espacial e innovador con el objetivo de posicionar información, herramientas, preguntas y propuestas	<p>a) Cabinas pedagógicas: Como parte de las acciones pedagógicas desplegadas en el marco del segundo pico del COVID, el Laboratorio instaló la Cabina Pedagógica de Ventanas Abiertas en la terminal de transportes y otros espacios. Esto se logró gracias al apoyo de los equipos del IDRD.</p> <p>b) Experimento Asch parque Tunal: Apoyo a la Secretaría de Movilidad en el diseño conceptual, experimental y de medición de la acción pedagógica denominada “Alas para rodar”. Con este ejercicio se pretendió impactar en territorio a usuarios de bicicletas tanto deportivos como recreativos con el fin de hacer pedagogía sobre comportamientos para prevenir el contagio por Covid-19 de Bogotá.</p> <p>c) Gustavo el asintomático:</p> <p>En el mes de marzo se llevó a cabo el experimento en el Centro Comercial Plaza Mayor, y luego en conjunto con DADEP en el sector de Santa Paula en Usaquén y en espacio público cercano al salón comunal Versalles en Fontibón, haciendo pedagogía sobre las medidas de cuidado y bioseguridad, mientras se aplicaban las pruebas de COVID-19.</p> <p>d) Tendedero de ropa “El Tapabocas como la ropa, ¡ajustadito!”</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

<p>relevantes para activar la agencia ciudadana</p>	<p>Ideada en el marco del inicio del tercer pico de contagio de Coronavirus en la ciudad, y como respuesta al fin de semana Santa, enfocada en invitar a la ciudadanía a utilizar el tapabocas bien puesto, ajustado a su rostro, como una medida fundamental para la prevención del contagio. Dicho prototipo se elaboró en su totalidad a mano y a través de la reutilización de elementos y materiales. Esto a su vez en sintonía con la campaña “La Basura no es Basura” La acción se instaló el 14 de abril en el puente peatonal de la Estación CAN sobre la avenida Calle 26 en el sentido occidente-oriente y se mantuvo hasta el 16 del mismo mes.</p> <p>e) Tendedero #UnaFuerzaMásPoderosa En el marco de la respuesta institucional a la coyuntura de protestas y manifestaciones del Paro Nacional que han tenido lugar desde el 28 de abril durante la primera semana de mayo se coordinó la activación interinstitucional en varios puntos de concentración de protestas en la ciudad de una serie de “micro-acciones”. Estas buscaban dar un acompañamiento participativo y creativo a los manifestantes y abrir espacios de escucha. Fue piloteado el 7, 8 y 9 de mayo.</p> <p>f) Acción simbólica “Una fuerza más poderosa” En el marco de la segunda semana de protestas y tras una fuerte oleada de hechos violentos que se dieron en las mismas, se decidió llevar a cabo una acción simbólica que enmarcar la narrativa de “Una fuerza más poderosa”. Para ello se determinó realizar el primer concierto en más de 14 meses con la Orquesta Filarmónica de Bogotá completa en la Plaza de Bolívar. De la mano con la FUGA, la OFB, Idartes y Canal Capital.</p> <p>g) "El Escuchadero" Generar canales de expresión ciudadana, recogiendo información valiosa para interpretar el sentir ciudadano y sus demandas sociales alrededor del paro nacional.</p> <p>h) Cultura ciudadana y Baños Públicos Acción piloto de cultura ciudadana en baños públicos, Este proceso es una apuesta interinstitucional que busca ampliar la oferta de baños públicos en Bogotá, dar a conocer la disponibilidad de los existentes para aumentar su uso y generar comportamientos favorables por parte de la ciudadanía para su uso. La acción se realizó en los siguientes puntos durante 21 días consecutivos del 19 de mayo al 9 de junio: Plaza de Mercado Samper Mendoza, Plaza de Mercado 20 de Julio, Plaza de Mercado Las Ferias, Plaza de Mercado Siete de agosto, Biblioteca Las Ferias, Biblioteca Puente Aranda, Estación de Transmilenio Portal Norte, Estación de Transmilenio Ricaurte, Estación de Transmilenio Portal 80. Fechas de recolección de datos: 19 de mayo a 9 de junio (21 días consecutivos)</p> <p>i) Carrito Certificador de Cuidado para vendedores Informales: Se realizaron tres acciones de pilotaje en el corredor de la carrera séptima entre Plaza de Bolívar y Calle 24, con el objetivo de reforzar las medidas de cuidado y detalles que salvan.</p>
---	---


4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

A la fecha, no se presentan retrasos.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

En el marco de las acciones de articulación Intersectorial de los cinco (5) ámbitos temáticos, se conforman unas mesas distritales con las entidades distritales para el diseño, formulación, implementación y/o seguimiento de las estrategias de cultura ciudadana. Estas son:

- Mesa Ampliada de “Transformación Cultural para la Eliminación de Machismo” la cual cuenta con la participación de 17 entidades y que se organiza en 4 capítulos de trabajo.
- Mesa Distrital de Cultura Ambiental la cual cuenta con la participación de 9 entidades del distrito.
- Comité Interinstitucional de Baños Públicos la cual cuenta con la participación de 5 entidades distritales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- Mesa Distrital de Movilidad la cual cuenta con la participación de 3 entidades del distrito por el momento.

Entidad	Actividad	Resultados
Alcaldía Mayor	Gestión de la comunicación de la estrategia "Detalles que Salvan"	Acciones comunicativas sobre las acciones de cuidado COVID
Secretaría Distrital de Salud	Estrategia Detalles que Salva: Alianza para definir la Cuadrilla Detallista con las Subredes de Salud.	La Cuadrilla ha acompañado las zonas de bares y reactivación económica: se han abordado 5 localidades (Bosa, Kennedy, Suba, Chapinero, Engativá) y 6 zonas de concentración de bares. Con esta acción se ha logrado impactar a aproximadamente 4000 personas.
Alcaldía Local de Santa Fe	Estrategia Detalles que Salva: Alianza para Piloto Carrito Certificador de cuidado para Vendedores Informales.	Realizado en el corredor de la carrera 7ma entre Plaza de Bolívar y Calle 24, los días 3,4 y 6 de junio, con el objetivo de reforzar las medidas de cuidado y detalles que salvan con este sector del comercio. Se realizaron conteos desagregados por uso de tapabocas y distanciamiento a solicitud de los organizadores. Personas contadas 467 y Vendedores informales 250: Total contadas 717. De manera conjunta Alcaldía Local de Santa Fe, IPES y SCR.D.
Alcaldías Locales	Estrategia Detalles que Salva: Articulación con las 20 Alcaldías Locales para la transversalización del enfoque de cultura ciudadana y de narrativa de detalles que salvan.	Capacitación a aproximadamente 300 gestores de espacio público de las 20 alcaldías locales en la narrativa de la estrategia Detalles que Salvan Formación a 28 gestores del espacio público en la metodología de observación y conteos
Instituto para la Economía Social - IPES	Estrategia Detalles que Salva: Alianza para Piloto Carrito Certificador de cuidado para Vendedores Informales.	Realizado en el corredor de la carrera 7ma entre Plaza de Bolívar y Calle 24, los días 3,4 y 6 de junio, con el objetivo de reforzar las medidas de cuidado y detalles que salvan con este sector del comercio. Se realizaron conteos desagregados por uso de tapabocas y distanciamiento a solicitud de los organizadores. Personas contadas 467 y Vendedores informales 250: Total contadas 717. De manera conjunta Alcaldía Local de Santa Fe, IPES y SCR.D.
	Implementación de acción piloto de cultura ciudadana en baños públicos en el marco de la mesa distrital de baños públicos	Se confirmó el impacto positivo de material pedagógico señalizador en el número de usuarios que ingresan a baños públicos de portales TM y se compiló evidencia sobre percepciones y comportamientos ciudadanos asociados.
Secretaría de Desarrollo Económico	Estrategia Detalles que Salva: Alianza para identificar datos y cifras de bares autorizados para la reapertura y zonas de reactivación.	Entrega de la base de datos Bares reactivación 2021.
	Participación en la Mesa de Cultura Ambiental: ejercicio de articulación e intercambio	Mapeo y sistematización de acciones estratégicas de Cultura Ambiental adelantadas por 9 entidades distritales
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Convenio marco entre la SCC y la SSCJ para temas de cultura ciudadana y convivencia: Código de convivencia, Desarme por la vida, Libro de Convivencia, Entornos Universitarios, Línea Calma y Escuela de Cuidado para Hombres.	En proceso de firma. Se ha avanzado en cada uno de los temas planteados en el marco del convenio: Código de convivencia: índice de Convivencia, Desarme por la Vida, Código de Convivencia, Entornos Universitarios, Línea Calma y Escuela de Cuidado para Hombres.
	Participación en la mesa ampliada de Transformación Cultural para la Eliminación de Machismo	Líneas de trabajo y acciones definidas en el marco de las mesas para los primeros tres capítulos: Promoción y la formación en masculinidades cuidadoras, equitativas y no violentas; Cultura Ciudadana y prevención de violencias de género en el espacio y el transporte público y Cultura Ciudadana para la prevención de violencias en los entornos universitarios y laborales.
	Establecimiento mesa de trabajo intersectorial para la reducción de la evasión en Transmilenio	1 mesa de seguimiento periódico establecida.
Policía de Tránsito de Bogotá	Rueda de prensa "Seguridad Vial y Reactivación Económica Nocturna"	1100 vistas de la rueda de prensa en Facebook live (https://fb.watch/6l-RVyMeT2/), https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1405942804761677824?s=20)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


Instituto Distrital de Desarrollo Urbano - IDU	Establecimiento mesa de trabajo intersectorial para la cultura ciudadana en el corredor verde	1 mesa de seguimiento periódico establecida.
Transmilenio S.A.	Establecimiento de mesa de trabajo intersectorial para la reducción de la evasión.	1 mesa de seguimiento periódico establecida.
	Participación en la mesa ampliada de Transformación Cultural para la Eliminación de Machismo	Líneas de trabajo y acciones definidas en el marco de la mesa de trabajo del primer capítulo: Cultura Ciudadana para la promoción y la formación en masculinidades cuidadoras, equitativas y no violentas
	Implementación de acción piloto de cultura ciudadana en baños públicos en el marco de la mesa distrital de baños públicos	Se confirmó el impacto positivo de material pedagógico señalizador en el número de usuarios que ingresan a baños públicos de portales TM y se compiló evidencia sobre percepciones y comportamientos ciudadanos asociados.
Instituto Distrital de Turismo - IDT	Reuniones de Articulación y apoyo interinstitucional en el marco de la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática	Socialización de los resultados de las mediciones del Observatorio en materia de Taxis. Acuerdo para el apoyo en el programa de formación "Taxis Elite" del IDT con un taller de 3 horas enfocado en Cultura Ciudadana, Cuidado y Autocuidado, Cultura vial (SDM).
Secretaría Distrital de Movilidad	Rueda de prensa "Seguridad Vial y Reactivación Económica Nocturna"	1100 vistas de la rueda de prensa en Facebook live (https://fb.watch/6l-RVyMeT2/ , https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1405942804761677824?s=20)
	Reuniones de articulación y apoyo interinstitucional en temas de la red distrital de cultura ciudadana y democrática.	Socialización de los resultados de las mediciones del Observatorio en materia de Taxis. Planeación de actividades para el Mes del Taxista y participación en la Semana de la Cultura Ciudadana.
	Participación en la mesa ampliada de Transformación Cultural para la Eliminación de Machismo	Líneas de trabajo y acciones definidas en el marco de la mesa de trabajo del primer capítulo: Cultura Ciudadana para la promoción y la formación en masculinidades cuidadoras, equitativas y no violentas
	Producción audiovisual sobre Experimento Asch en el parque el Tunal	
Secretaría Distrital de la Mujer	Participación en la mesa ampliada de Transformación Cultural para la Eliminación de Machismo	Líneas de trabajo y acciones definidas en el marco de las mesas para los primeros tres capítulos: Promoción y la formación en masculinidades cuidadoras, equitativas y no violentas; Cultura Ciudadana y prevención de violencias de género en el espacio y el transporte público y Cultura Ciudadana para la prevención de violencias en los entornos universitarios y laborales. Acuerdos para las acciones de implementación de la estrategia de Cultura Ciudadana de la Escuela del Cuidado para Hombres, en el marco de la Estrategia pedagógica y de cambio cultural del Sistema distrital de cuidado.
Secretaría de Integración Social	Participación en la mesa ampliada de Transformación Cultural para la Eliminación de Machismo	Líneas de trabajo y acciones definidas en el marco de las mesas para dos capítulos: Cultura Ciudadana y prevención de violencias de género en el espacio y el transporte público y Cultura Ciudadana para la prevención de violencias en los entornos universitarios y laborales.
	Implementación de acción piloto de cultura ciudadana en baños públicos en el marco de la mesa distrital de baños públicos	Se confirmó el impacto positivo de material pedagógico señalizador en el número de usuarios que ingresan a baños públicos de portales TM y se compiló evidencia sobre percepciones y comportamientos ciudadanos asociados.
Secretaría de Educación	Participación en la mesa ampliada de Transformación Cultural para la Eliminación de Machismo	Líneas de trabajo y acciones definidas Líneas de trabajo y acciones definidas en el marco de las mesas para dos capítulos: Cultura Ciudadana y prevención de violencias de género en el espacio y el transporte público y Cultura Ciudadana para la prevención de violencias en los entornos universitarios y laborales.
	Participación en la Mesa de Cultura Ambiental: ejercicio de articulación e intercambio	Mapeo y sistematización de acciones estratégicas de Cultura Ambiental adelantadas por 9 entidades distritales:
Secretaría Distrital de Ambiente	Participación en la Mesa de Cultura Ambiental: ejercicio de articulación e intercambio	Mapeo y sistematización de acciones estratégicas de Cultura Ambiental adelantadas por 9 entidades distritales: http://bit.ly/accionesMECA2021

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Unidad Administrativa de Servicios Públicos - UAESP	Participación en la Mesa de Cultura Ambiental: ejercicio de articulación e intercambio	Mapeo y sistematización de acciones estratégicas de Cultura Ambiental adelantadas por 9 entidades distritales:
	Acompañamiento técnico a la actualización de la estrategia de cultura ciudadana "La basura no es basura"	Mesa de trabajo establecida
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	Participación en la Mesa de Cultura Ambiental: ejercicio de articulación e intercambio	Mapeo y sistematización de acciones estratégicas de Cultura Ambiental adelantadas por 9 entidades distritales:
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	Participación en la Mesa de Cultura Ambiental: ejercicio de articulación e intercambio	Mapeo y sistematización de acciones estratégicas de Cultura Ambiental adelantadas por 9 entidades distritales:
Jardín Botánico	Participación en la Mesa de Cultura Ambiental: ejercicio de articulación e intercambio	Mapeo y sistematización de acciones estratégicas de Cultura Ambiental adelantadas por 9 entidades distritales:
Secretaría Distrital de Hábitat	Participación en la Mesa de Cultura Ambiental: ejercicio de articulación e intercambio	Mapeo y sistematización de acciones estratégicas de Cultura Ambiental adelantadas por 9 entidades distritales:
	Participación en la mesa ampliada de Transformación Cultural para la Eliminación de Machismo	Líneas de trabajo y acciones definidas en el marco de las mesas para dos capítulos: Cultura Ciudadana para la promoción y la formación en masculinidades cuidadoras, equitativas y no violentas; Cultura Ciudadana y prevención de violencias de género en el espacio y el transporte público
	Acompañamiento técnico para la iniciativa "Laboratorios Ciudadanos"	Diseño metodológico validado para la primera versión del primer módulo.
Secretaría de Gobierno	Participación en la mesa ampliada de Transformación Cultural para la Eliminación de Machismo	Líneas de trabajo y acciones definidas en el marco de la mesa de trabajo del primer capítulo: Cultura Ciudadana para la promoción y la formación en masculinidades cuidadoras, equitativas y no violentas
Instituto Distrital para la Protección y la Niñez y la Juventud - IDIPRON	Participación en la mesa ampliada de Transformación Cultural para la Eliminación de Machismo	Líneas de trabajo y acciones definidas en el marco de la mesa de trabajo del primer capítulo: Cultura Ciudadana para la promoción y la formación en masculinidades cuidadoras, equitativas y no violentas
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC	Participación en la mesa ampliada de Transformación Cultural para la Eliminación de Machismo	Líneas de trabajo y acciones definidas en el marco de la mesa de trabajo del segundo capítulo: Cultura Ciudadana para la prevención de violencias en los entornos universitarios y laborales
Departamento Administrativo de Servicio Civil - DASCD	Gestión conjunta de la estrategia Aves Cuidadoras del Distrito.	Diseño, formulación, e implementación y seguimiento de la estrategia.
Empresa Metro de Bogotá	Acompañamiento técnico para la estrategia "Cultura Metro"	Plan de trabajo validado, inicio fase de diagnóstico
Departamento Administrativo Defensoría del Espacio Público - DADEP	Acompañamiento técnico a la estrategia "Mi Mobiliario, Mi Ciudad"	Plan de trabajo validado, inicio fase de diagnóstico
	Implementación de acción piloto de cultura ciudadana en baños públicos	Se confirmó el impacto positivo de material pedagógico señalizador en el número de usuarios que ingresan a baños públicos de portales TM y se compiló evidencia sobre percepciones y comportamientos ciudadanos asociados.
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Participación en la mesa ampliada de Transformación Cultural para la Eliminación de Machismo	Líneas de trabajo y acciones definidas en el marco de la mesa de trabajo del primer capítulo: Cultura Ciudadana para la promoción y la formación en masculinidades cuidadoras, equitativas y no violentas
	Articulación de acciones de cultura ciudadana	Elaboración de un plan de trabajo frente acciones de Confianza y la Hora Feliz
	Producción audiovisual sobre Experimento Asch en el parque el Tunal	
Canal Capital	Gestión de la comunicación de la estrategia "Línea Calma"	Acciones y productos comunicativos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


	Concierto de la Filarmónica en la Plaza de Bolívar una Fuerza más Poderosa	Montaje y producción acción simbólica con concierto de la Filarmónica en la Plaza de Bolívar.
	Producción audiovisual sobre Experimento Asch en el parque el Tunal	Experimento realizado
Orquesta Filarmónica de Bogotá	Concierto de la Filarmónica en la Plaza de Bolívar una Fuerza más Poderosa	Montaje y producción acción simbólica con concierto de la Filarmónica en la Plaza de Bolívar.
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	Acompañamiento técnico para la iniciativa "Laboratorios Ciudadanos"	Diseño metodológico validado para la primera versión del primer módulo.
	Concierto de la Filarmónica en la Plaza de Bolívar una Fuerza más Poderosa	Montaje y producción acción simbólica con concierto de la Filarmónica en la Plaza de Bolívar.
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Articulación de acciones de cultura ciudadana	Elaboración de un Plan de Trabajo en torno a 3 temas: a) Detalles que salvan y vendedores ambulantes en la zona de Paloquemado. b) Prevención de violencias en el ámbito universitario, acciones en calle en las plazoletas de los Andes, Central y Rosario. c) Cultura Ambiental y re-uso, Museo de Segundas Oportunidades.
	Concierto de la Filarmónica en la Plaza de Bolívar una Fuerza más Poderosa	Montaje y producción acción simbólica con concierto de la Filarmónica en la Plaza de Bolívar.
ACDI VOCA	Avance en un diagnóstico desde el enfoque de cultura ciudadana que permita entender los mecanismos a través de los cuales el consumo cultural puede construir relaciones de confianza entre la ciudadanía	Se generaron y limitaron los objetivos y problemática para abordar el diagnóstico a partir del re-direccionamiento del diagnóstico de confianza que inicialmente estaba enfocado a confianza entre ciudadanía y servidores públicos y entre ciudadanos para apostarle a la implementación de un piloto que fortalezca los vínculos de confianza entre ciudadanos enmarcados en el apoyo al sector cultura.
	Reuniones para la articulación de una propuesta unificada con otras dependencias de la SCR D para presentar el proyecto de "Desarme por la vida" en la convocatoria "Jóvenes Resilientes" de ACDI-VOCA (USAID)	Entrega de propuesta unificada a ACDI-VOCA para revisión y posible vinculación al Programa "Jóvenes Resilientes".(USAID) Articulación para la búsqueda de ponentes para Conversatorio de Desarme por la Vida en el marco de la Semana de la Cultura Ciudadana
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Trabajo conjunto para el desarrollo de la Estrategia de Entornos Universitarios	Lanzamiento (8 de junio) de la "Beca Entornos Universitarios: iniciativas de la comunidad universitaria para la construcción de confianza y convivencia con enfoque de Cultura Ciudadana". 3 becas de 10 millones Socialización de las becas a la comunidad universitaria, vía Facebook live. 11 y 24 de junio. Asistentes: 703
Universidad Pedagógica Nacional	Trabajo conjunto para el desarrollo de la Estrategia de Entornos Universitarios	Lanzamiento (8 de junio) de la "Beca Entornos Universitarios: iniciativas de la comunidad universitaria para la construcción de confianza y convivencia con enfoque de Cultura Ciudadana". 3 becas de 10 millones Socialización de las becas a la comunidad universitaria, vía Facebook live. 23 de junio. Asistentes: 662
Universidad Nacional de Colombia	Reuniones de articulación para que la Universidad Nacional haga parte de la estrategia de Entornos, con apoyo de becas, aplicación de encuesta y apertura de espacios de diálogo	En proceso de vinculación a la estrategia de Entornos para firma de carta de intención
Colegio Mayor de Cundinamarca	Reuniones de articulación para que la Universidad Nacional haga parte de la estrategia de Entornos, con apoyo de becas, aplicación de encuesta y apertura de espacios de diálogo	En proceso de vinculación a la estrategia de Entornos para firma de carta de intención
Fuga - Corpo Universidades	Reunión de articulación para la posible vinculación de universidades privadas en la Estrategia de Entornos Universitarios	En proceso de vinculación a la estrategia de Entornos de acuerdo al puente que realizará la FUGA para tal fin, teniendo puntos de encuentro con las acciones que se encuentran implementando con Corpo Universidades.
Centros Comerciales	Estrategia Detalles que Salva: Puesta en escena de Gustavo el Asintomático: 2 pilotos, uno de ellos en Centros	Se aplicaron 25 encuestas a personas que interactuaron con el experimento donde el 92% manifestó que los mensajes centrales de cuidado son el uso adecuado del tapabocas y distanciamiento. el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	Comerciales en el marco de la acción "Centros Comerciales como escenario pedagógico"	100% de los encuestados reportó que la acción aporta a la comprensión de las medidas de cuidado.
Asobares	Gestión de la comunicación de la estrategia para la reactivación de la vida nocturna en Bogotá "Cuadrilla detallista" Rueda de prensa "Seguridad Vial y Reactivación Económica Nocturna"	1100 vistas de la rueda de prensa en Facebook live (https://fb.watch/6l-RVyMeT2/ , https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1405942804761677824?s=20)

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales


Componente	Logros
Transversalización del enfoque de cultura ciudadana	En desarrollo de la estrategia de transversalización del enfoque de cultura ciudadana como apuesta estratégica de la política de cultura ciudadana, se desarrollan acciones en el marco de 4 líneas de acción:
	<p>Línea 1. Concertación de acciones en políticas públicas</p> <p>Durante el periodo reportado se avanza en la concertación de productos en las siguientes políticas públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Política LGBTI (S. Planeación) Política de y para la Adulthood (S Integración Social) Política para las Familias (S Integración Social) Política Pública de Envejecimiento y Vejez (S Integración Social) Política fenómeno habitabilidad en calle (S Integración Social) <p>Igualmente se hace la revisión y evaluación de la pertinencia de la concertación en la política de acción comunal.</p>
	<p>Línea 2. Lineamientos para la transversalización del enfoque en políticas públicas</p> <p>De cara a los compromisos de la política pública y en el marco de otros escenarios de política, se definen acciones en el marco de 3 grandes actividades:</p> <p>a. Incorporación de enfoque en guía para la formulación de políticas públicas SDP</p> <p>Con el fin de avanzar en la construcción de la estrategia de transversalización, se desarrollan durante el periodo encuentros para la definición participativa del enfoque de cultura ciudadana. Se definen preguntas orientadoras que guíen el ejercicio. Estos insumos serán necesarios para la construcción de la propuesta de lineamientos a ser incluidos en la guía y otros instrumentos. Se llevan a cabo reuniones con SDP para conocer parámetros y lineamientos para la construcción de la propuesta y definición de los tiempos de entrega.</p> <p>b. Indicador y estrategia para la transversalización del enfoque en políticas sociales (Consejo de Política Social)</p> <p>Dando cuenta el compromiso adquirido en el marco del Consejo de Política Social, escenario en el que se determina que el enfoque de cultura ciudadana es una innovación pública, durante el periodo se registra mesa de trabajo con la Secretaría Técnica del Consejo de Política Social para la revisión y ajuste del indicador de transversalización del enfoque de cultura ciudadana en las políticas priorizadas.</p> <p>Así mismo se registra el diseño y desarrollo de un primer encuentro con Integración Social para la presentación de la estrategia de transversalización del enfoque en políticas priorizadas y un primer taller del día 21 de junio de 2021 sobre el enfoque de cultura ciudadana.</p> <p>Las políticas con las cuales se adelantarán acciones de incorporación del enfoque son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> PP LGBTI PP Mujer y equidad de género PP para las Familias PP para y de la Adulthood PP Vejez y Envejecimiento PP Discapacidad PP Habitabilidad en Calle PP Juventud <p>c. Revisión del protocolo IDEARR como ruta metodológica para transversalizar el enfoque y la gestión de la cultura ciudadana. En el marco de este proceso de transversalización, se, y con el propósito de ajustar el protocolo IDEARR, se desarrollan sesiones de presentación y retroalimentación del instrumento.</p>
	<p>Línea 3. Acompañamiento e implementación de acciones y compromisos de cultura ciudadana en políticas sectoriales.</p> <p>Durante el periodo reportado, se registra la participación y acompañamiento a la implementación de acciones y productos en las siguientes políticas públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Política de Economía Cultural y Creativa (SCRD) Política Actividades Sexuales Pagadas (S Mujer) Política de Lectura, Escritura y Oralidad (SCRD) Política de transparencia (General) Política de Mujer y Género Política de Educación Ambiental (Ambiente) Política de Espacio Público (DADEP) Política de la Bici (Movilidad)
	Línea 4. Mesa intersectorial de Cultura Ciudadana

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	En el marco de este compromiso se define una primera agenda para la sesión de las mesas sectorial e intersectorial de cultura ciudadana, programadas para julio de 2021. Así mismo se avanza en la revisión de las áreas en todas las entidades públicas de distrito que puedan ser convocadas a este espacio.
Seguimiento de la Política de Cultura Ciudadana y compromisos derivados	<p>En cumplimiento de este componente, se registran los siguientes reportes de seguimiento a compromisos de cultura ciudadana en instrumentos de política sectorial, con corte a diciembre 2020 y marzo 2021:</p> <p>Política Actividades Sexuales Pagadas Política DDHH Política de Educación Ambiental (Ambiente) Logros Transversalización de género (Mujer) Política Mujer y Equidad de Género (Mujer) Política Pública de Juventud. (S. Integración Social) Política Pública de Transparencia. (S. General) Compromisos 50 acciones Mujer y Género. (S. Mujer) Política Pública de Economía Cultural y Creativa. SCRCD Política Pública de Cultura Ciudadana. SCRCD Logros Transversalización de género (Mujer) Política de DDHH (Gobierno)</p> <p>La información reportada se construye con los líderes de ámbito y se valida por parte del equipo de la oficina asesora de planeación de la SCRCD.</p>

A continuación, se presenta la población beneficiaria y/o participante:


Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
Juventud	NA	Usuarios atendidos por la Línea Calma entre los 18 y los 29 años.	201
		Comunidad Universitaria / Jóvenes Universitarios Conversatorio "Prevención de violencia de género en las universidades: ¿qué rol tienen los hombres y las masculinidades alternativas? en el marco de la estrategia Entornos Universitarios:	981 reproducciones
		Socialización becas de Entornos Universitarios - Facebook live	1365
		"El Escuchadero"	391 aprox.
Adultez	NA	Usuarios atendidos por la Línea Calma entre los 29 y los 59 años.	398
Personas mayores	NA	Usuarios atendidos por la Línea Calma de 60 años en adelante.	35
Sectores LGBTI	NA	44 usuarios atendidos por la Línea Calma que se identificaron como pertenecientes a los sectores LGBTI	44 usuarios
Comunidades Negras, Afrodescendientes y Palenqueras y Comunidades Indígenas	NA	9 usuarios atendidos por la Línea Calma que se identificaron como pertenecientes a: Comunidades Negras, Afrodescendientes y Palenqueras y Comunidades Indígena	9
Servidores públicos	Participantes de las acciones de Aves Cuidadoras		319

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Población general	Ganadores de convocatorias	8 agrupaciones
	Beneficiarios de las actividades de Detalles que salvan	9346
	Participantes conversatorios Masculinidades	5000 reproducciones
	Participantes Encuentros Todo Bien y socialización de la Encuesta de Cultura Ambiental	1021 reproducciones

A continuación, se identifican los eventos realizados:


Actividades	Tipo de población	Fechas	Total
Detalles que Salvan			
Capacitaciones Aves Cuidadoras	Servidores públicos	Abril-Junio	319 servidores
Cuadrillas Detallista	General	Mayo-junio	8506 personas
Carrito Certificador de Cuidado	General Vendedores informales	Mayo -junio	680 personas
Tendedero	General	Mayo	135 personas
Cabinas pedagógicas de Ventas Abiertas	Trabajadores y usuarios del Terminal de Transporte	Enero	3.000 personas
Experimento Gustavo el Asintomático	General	Febrero-junio	25 personas/encuestas
Confianza y convivencia			
El Escuchadero	Ciudadanía en general Jóvenes	14, 19, 21 y 27 de mayo	391 aprox.
Conversatorio "Prevención de violencia de género en las universidades: ¿qué rol tienen los hombres y las masculinidades alternativas? en el marco de la estrategia Entornos Universitarios:	Comunidad Universitaria Jóvenes Universitarios	27 de mayo de 2021 a través de la emisora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y las redes sociales de la secretaría de cultura	Reproducciones en las redes sociales de la Emisora de la Universidad Distrital : 489 -Reproducciones en las redes sociales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: 492 (También fue transmitido en vivo por la Emisora de la Universidad Distrital LAUD)
Socialización becas de Entornos Universitarios - Facebook live	Comunidad Universitaria Jóvenes Universitarios	11, 23 y 24 de junio de 2021	1365
Prevención de violencias y transformación de machismo			
Conversatorio con el equipo de la Empresa de Renovación Urbana ERU	Funcionarios y funcionarias del equipo administrativo de la ERU	19 de marzo de 2021	ND

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Conversatorio con la Armada Nacional	Soldados, oficiales y suboficiales de la Armada Nacional	25 de marzo de 2021	60
Nota de la BBC de Londres que difunde la Línea Calma	Cualquier persona con acceso a internet (internacional)	8 de junio de 2021	ND
Participación como panelistas en "Men & Boys" Mental Health: Emerging Evidence and Innovative Approaches" un evento organizado por "Men- Engagement Task Force"	Cualquier persona con acceso a internet (internacional)	2 de junio de 2021	ND
¿Conversatorio El arte y los cuidadores masculinos en la primera infancia!	Cualquier persona con acceso a internet	22 de junio de 2021	2.900 reproducciones
Conversatorio ¿Padre solo hay uno? Transformando imaginarios.	Cualquier persona con acceso a internet	29 de junio de 2021	1200 reproducciones
Foro virtual Kennedy si cuenta	Cualquier persona con acceso a internet	30 de junio de 2021	874 reproducciones
Cuidado del Entorno			
Encuentros Todo Bien	Ciudadanos interesados en el medio ambiente	6 de mayo 3 de junio	451 reproducciones
Socialización de la Encuesta Ambiental	Ciudadanos interesados en el medio ambiente	22 de abril	570 reproducciones
Implementación de acción piloto de cultura ciudadana en baños públicos	Ciudadanos que interactuaron con la acción piloto de uso de baños públicos	mayo	31.666 interacciones ciudadanas (participantes)

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes / beneficiarios
Santa fe	Estrategia Detalles que Salvan - Carrito Certificador de Cuidado	Conteos, encuestas y Observación	441 personas y 239 vendedores informales Total: 680
	Comité Local de derechos humanos	Socialización de la Línea Calma y sus principales resultados	16 asistentes
Bosa	Estrategia Detalles que Salvan - Cuadrilla Detallista - Reactivación	Conteos y Observación	1.990 personas beneficiadas
Kennedy	Estrategia Detalles que Salvan - Cuadrilla Detallista - Reactivación	Conteos y Observación	2.336 personas beneficiadas
	Confianza – "El Escuchadero"	2 intervenciones con Conteos, encuestas y Observación	170 personas participantes
La Candelaria	Estrategia Detalles que Salvan - Piloto Cuadrilla Detallista	Conteos, encuestas y Observación	37 personas beneficiadas
	Comité Local de derechos humanos	Socialización de la Línea Calma y sus principales resultados	15 personas participantes
Teusaquillo	Estrategia Detalles que Salvan - Tendedero	Conteos y Observación	135 personas beneficiadas
Antonio Nariño	Estrategia Detalles que Salvan - Acción experimento Gustavo el Asintomático	Conteos, encuestas y Observación	25 personas participantes

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
		VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

Engativá	Estrategia Detalles que Salvan - Cuadrilla Detallista - Reactivación	Conteos y Observación	1155 personas beneficiadas
Chapinero	Estrategia Detalles que Salvan - Cuadrilla Detallista - Reactivación	Conteos y Observación	2082 personas beneficiadas
	Confianza – “El Escuchadero”	Conteos, encuestas y Observación	73 personas participantes
Suba	Estrategia Detalles que Salvan - Cuadrilla Detallista - Reactivación	Conteos y Observación	906 personas beneficiadas
	Confianza – “El Escuchadero”	Conteos, encuestas y Observación	98 personas participantes
Usaquén	Confianza – “El Escuchadero”	Conteos, encuestas y Observación	50 personas participantes
Suba, Puente Aranda, Usaquén, Engativá, Los Mártires, Barrios Unidos	Implementación de la acción piloto de cultura ciudadana y baños públicos	Gracias al material pedagógico señalizador se registró un aumento del 24,2% en el número de personas que ingresaron a diario a baños públicos específicamente en portales TM.	31.666 interacciones ciudadanas con la acción piloto (participantes)

4.6 Beneficios de ciudad

Construcción de líneas narrativas y acciones pedagógicas para el auto y mutuo cuidado acorde con los avances científicos relacionados con las formas de contagio del virus y las acciones consecuentes de cuidado, en contextos y con población donde se evidencia mayor riesgo de contagio, teniendo en cuenta la información y datos de salud pública disponible, cierta y verificable relacionada con el virus, la pandemia, la vacunación.

A través de la Línea Calma se ha avanzado en la reducción de la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres. Las llamadas recibidas son una prueba de que la línea responde a una necesidad latente en Bogotá, al ofrecer un espacio para la atención emocional de hombres que no pueden conversar sobre estos asuntos en otro espacio. Los resultados referidos en el primer apartado, revelan que se están dando transformaciones tanto para los usuarios que reportan que las situaciones de agresiones por las que llamaron se suspendieron, como para el resto de la ciudadanía que está viviendo una transformación de las narrativas que circulan en torno a la masculinidad, comunicando que está bien que los hombres hablen de sus emociones y que existen caminos para darle trámite a las mismas sin que esto desemboque en violencias.

Promoción del rol de los servidores/as y colaborador/as públicos para que de manera voluntaria sean agentes multiplicadores de cuidado tanto en sus espacios de trabajo como en la vida pública.

Contribuir a mejorar la confianza, la participación, la convivencia y las prácticas de autocuidado en la ciudad, al igual que dar respuesta a una coyuntura vivida en el marco de las protestas sociales dadas en la ciudad de Bogotá en el mes de mayo, que cumplió con su principal objetivo de abrir canales de expresión para los manifestantes. Dicha acción generó principalmente sentimientos de desahogo, tranquilidad y escucha, además de constituirse como un buen canal para expresar el sentir y la opinión hacia el distrito (93%) y de ser un espacio seguro para expresarse con libertad (86%), lo que puede indicar que logró contribuir a la generación de confianza entre la ciudadanía y la administración distrital.

La Encuesta de Cultura Ambiental, publicada con datos abiertos, ofrece un panorama detallado sobre dinámicas ciudadanas relacionadas con gestión de residuos, animales y elementos de la estructura ecológica.

Contamos con un inventario actualizado y georreferenciado de baños públicos administrados por entidades del distrito, el cual se convertirá en un mapa digital abierto a la ciudadanía.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Las mesas de trabajo intersectorial permitirán la articulación intersectorial para que las estrategias de cultura ciudadana cuenten con una línea clara, lo que reducirá esfuerzos replicados para un mismo fin.

Con las acciones de cultura ciudadana para la reactivación económica, se espera promover unos comportamientos ciudadanos seguros, dándole a la ciudad un mensaje claro de corresponsabilidad en el cuidado.

En general, la entrega oportuna de información clave y necesaria para impulsar los cambios voluntarios de comportamiento como proceso fundamental dentro de las transformaciones culturales en Bogotá. Gracias al acompañamiento comunicacional que se le da a las estrategias de cultura ciudadana, se asegura la entrega de mensajes de forma efectiva a las audiencias priorizadas para cada una, con mensajes claros que invitan a la reflexión sobre temas triviales para mejorar la convivencia, el cuidado personal y mutuo durante la pandemia, la apropiación del entorno y la construcción colectiva de una ciudad donde el cuidado y la celebración de la diversidad son protagonistas.

La entrega de información como herramienta de cambio cultural, en sí. Gracias a la constante comunicación de los datos recabados por el Observatorio de Culturas y que no se entregan sueltos, sino inmersos en las narrativas construidas para cada estrategia de cultura ciudadana generada por los ámbitos temáticos de la SCCGC, la comunicación de cifras se convierte en una potente herramienta para impulsar el cambio cultural en Bogotá. Además de sentar línea base para la toma de decisiones de actores en diferentes sectores, la comunicación de cifras y datos, acompañada de “storytelling” nos permite apuntar a conseguir la meta establecida para el área desde el inicio de sus labores: construir una nueva narrativa de ciudad. Esto, a través de cifras y mensajes que se convierten en evidencia real sobre una ciudad que es mejor de lo que pensamos: buenos comportamientos ciudadanos, activos, orgullosos y, sobre todo, razones para mejorar nuestra confianza en los demás ciudadanos, en las instituciones y en la idea de comunidad.

En términos de la implementación de la Política Pública de Cultura Ciudadana, a través de la estrategia de transversalización y sus líneas de acción, la ciudad contará con equipos de pública sectorial con las capacidades para el diseño e implementación de estrategias de cultura ciudadana.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

- Prevención de violencias de género y masculinidades -Línea calma:

Difusión de la Línea Calma por parte de medios de comunicación nacional (RCN, Caracol Radio, Radio Nacional, El Tiempo, El Espectador) y se ha despertado un interés y cobertura de la Línea por parte de medios como la BBC de Londres (https://www.bbc.co.uk/programmes/p09krx10?fbclid=IwAR3ShRP8p8RRJe5OmCJoUuf3y5sWEbvNtKsDaGyj7l_N8dGv6xi6EOaPrDc=
<https://www.bbc.co.uk/programmes/p09krx10?fbclid=IwAR3jGlgveJHF1k4R749Qntu6H3Eb6770CWWslPosOcvCPsROUZ8VDRzKWgs>


Conversatorios:

<https://bogota.gov.co/en/international/calma-hotline-men-world-wide-success-story>

<http://bit.ly/ArteYCuidadoresMasculinos>

<https://www.facebook.com/220472028059923/posts/3976892249084530/?d=n>

<https://www.facebook.com/alcaldia.kennedy/videos/237515274589471>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- Detalles que Salvan:

Línea gráfica articulada entre el Ámbito y equipo de Narrativas y Comunicaciones

link: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1403406816004947968?s=20>

Video de cuidado para día de la madre

Link: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1403406816004947968?s=20>

Video cadena de cuidado

Link: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1395773180774686721?s=20>

Video experimento Gustavo el Asintomático

link: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1396139340930162688?s=20>

Comunicado ¿Cómo puedes expresarte en las calles sin contagiarte? Aquí te contamos. Link bit.ly/3yFtubU

Video ¿cuándo no funciona el tapabocas?

Link: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1399501785413394437?s=20>

Lanzamiento Cuadrilla Detallista

link: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1400540121984815109?s=20>

Link: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1400910924639264771?s=20>

Reporte Cuadrillas y zonas de reactivación. Kennedy Techo

link: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1403499293500137472?s=20>

Reporte Cuadrillas y zonas de reactivación Bosa Central

Link: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1403890600970231808?s=20>

Balace de reapertura de bares y zonas de reactivación con el acompañamiento de la cuadrilla Detallista

Link: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1405930454046461954?s=20>

Reporte Cuadrilla y zona de reactivación Chapinero Hippies, Lourdes y Zona T

link: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1406062220031803399?s=20>

Reporte Cuadrilla y zona de reactivación Suba Subazar

link: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1406428868014137355?s=20>

Video mediciones de calidad del aire con el fin de apoyar la reactivación segura y cuidadora.


Link: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1407066195073851400?s=20>



- **Confianza, participación y convivencia ciudadana:**

Link: “El Escuchadero”. <https://bogota.gov.co/que-hacer/cultura/el-escuchadero-desde-el-portal-de-las-americas-y-sur>

Link: “El Escuchadero”: <https://twitter.com/BogotaEsCivica/status/1407445779258748928?s=20>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



- Movilidad:
1100 vistas de la rueda de prensa Rueda de prensa “Seguridad Vial y Reactivación Económica Nocturna” <https://fb.watch/6l-RVyMeT2/>

- Cultura Ambiental
Link Socialización de los resultados de la Encuesta de Cultura Ambiental <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/videos/968441410573066>

Link Encuentros Todo Bien:


6 de mayo. <https://www.facebook.com/CulturaenBogota/videos/476085093446547>

3 de junio. <https://www.facebook.com/BogotaEsCivica/videos/285227236679148>

Cartillas: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/cultura-ciudadana/cartillas-para-aprender-como-aporta-la-cultura-ciudadana-la-cultura-ambiental-en-bogota-natmon>



- Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Capacitación servidores Públicos Primeros Cooperadores:

Link https://www.facebook.com/watch/live/?v=401445577868056&ref=watch_permalink

Meta 3: Implementar 1 sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	(K) Implementar 1 sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural.	1	0,4	40%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.


Avance cuatrienio: Para la vigencia 2020 se programó el cumplimiento de la primera fase consistente en:

- (1) Definición técnica del Sistema de Información
- (2) Acompañamiento técnico y metodológico de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias de cultura ciudadana

Se avanzó en el contenido del documento técnico que estructurará el Plan Maestro del Sistema de Información. A la vez, se realizó un trabajo de análisis de la estructura de base de las variables transversales en la Encuesta Bienal de Culturas, EBC, desde los años 2001 hasta el 2019, para identificar las fortalezas y debilidades de la implementación del Sistema; y finalmente, se realizó un proceso de articulación con los espacios de acción sectorial e intersectorial en el marco de GABO, Gobierno Abierto de Bogotá, MIPG y el Sistema de Gestión de la Información de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Avance de la vigencia:

Para la vigencia 2021 se programó la segunda fase que consiste en:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Respecto de la meta se ha avanzado en el diseño.

(1) Diseño del sistema de gestión de la información. Desarrollo del sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural implementado, que posibilite la consulta y participación de la ciudadanía respecto a los temas de cultura ciudadana de Bogotá como insumo fundamental para la toma de decisiones.

Se avanzó en la elaboración del capítulo de fundamentos de un sistema de monitoreo de las estrategias de cultura ciudadana. El capítulo es punto de partida para trabajar indicadores de monitoreo de las estrategias de cambio cultural, así mismo, es punto de partida para trabajar indicadores de monitoreo de la estrategia de la Línea Calma. Se trabajó en la conceptualización técnica del sistema de monitoreo como base fundamental para construir un primer grupo de indicadores para el monitoreo de comportamientos ciudadanos.

(2) Acompañamiento técnico y metodológico de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias de cultura ciudadana. Se destaca el plan de encuestas del Observatorio de Culturas para el año 2021 y a la fecha se han realizado 6 tracking Covid-19, con un total de 11.602 encuestas realizadas. Se ha avanzado en la revisión y preparación de las preguntas del formulario de la medición de cultura ciudadana 2021 (EBC).

Se realizó la aplicación de 13.482 encuestas como diagnóstico o línea de base de las diferentes estrategias que se desarrollarán en la vigencia 2021. Así como información que aporta a comprender problemáticas de interés para entidades del sector como IDRD o IDARTES:

- a. Cultura en Bici
- b. Actividad física en Bogotá en coyuntura COVID
- c. Línea Calma
- d. Gestión Urbana Nocturna
- e. Prácticas artísticas en el espacio público con énfasis en Transmilenio.
- f. Confianza y participación
- g. Cultura del peatón
- h. Cultura Ambiental

Aplicación de 11.602 encuestas telefónicas efectivas como seguimiento al seguimiento permanente “tracking” COVID.

Se consolidaron 8 formularios que harán parte de las encuestas de transformaciones culturales y cultura ciudadana que se aplicarán en el segundo semestre de 2021.

Se avanzó en el desarrollo de 90 conteos de comportamiento en calle donde se recogió información clave para la generación de reportes.

Se avanzó en seguimiento a:

1. Conteo de comportamiento de personas uso medidas de bioseguridad tapabocas (Boletín).
2. Conteo de comportamiento de personas uso medidas de bioseguridad (Distanciamiento, uso de tapabocas y consumo de alimentos o bebidas mientras caminan) en centros comerciales.
3. Conteo de comportamiento de personas uso de medidas de bioseguridad (Distanciamiento, uso de tapabocas y ventilación) edificios gobierno distrital.

Se acompañaron los pilotos pedagógicos de:

1. Cuadrilla detallistas (conteos de aforos) y apoyo divulgación mensaje.
2. Acompañamiento reapertura de bares; Acompañamiento (Conteos de aforos)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

3. Acompañamiento mercados campesinos en la localidad de Fontibón y apoyo divulgación mensaje.

Finalmente, se trabajó en la Guía de Usuario Formulario Acciones Cultura, igualmente en un instructivo. Se avanzó en el documento relacionado con el tema del seguimiento a Acciones de Cultura Ciudadana (Presentación del módulo, objetivo, definición de las técnicas de recolección).

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

A la fecha no se presentan retrasos.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto


Entidad	Actividad	Resultados
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	Gestión del conocimiento sobre recreación, actividad física, deporte y parques	Se acordó que el Observatorio dispone de una batería de preguntas asignadas a recreación y deporte, se contratará una persona de enlace para adelantar los procesos pertinentes con IDRD. Se enlazarán los avances con el abordaje territorial por UPZ en las que ha venido trabajando por parte del IDRD.
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	Gestión del conocimiento sobre arte y consumo cultural	Se avanzó en la elaboración de un documento de estado del arte sobre transformaciones culturales asociadas a actividades deportivas y recreativas, y un marco teórico y conceptual sobre mediciones de consumo cultural.
Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Gestión del conocimiento sobre arte y consumo cultural en el centro de Bogotá	Se tuvo conversación con las entidades que trabajan en tema de economía cultural y creativa y se trabajaron preguntas para incluir dentro de los formularios de la encuesta Transformaciones Culturales (Antigua EBC). Se tiene pendiente una reunión entre la Dirección de Economía Cultural y la FUGA para integrar los temas.
Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	Gestión del conocimiento sobre música sinfónica	
Instituto Distrital de Patrimonio - IDPC	Gestión del conocimiento sobre patrimonio cultural	

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
Trabajo PPCC - Indicadores...			

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Durante el periodo NO se desarrollaron proyectos ni acciones con enfoque territorial.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

4.6 Beneficios de ciudad

Generar Sistemas de información y conocimiento de la cultura ciudadana para la gestión y socialización de las transformaciones culturales y el desarrollo de acciones colectivas de cambio cultural y comportamental de manera que se cuente con información pertinente para la toma de decisiones. El sistema de gestión de la información de las estrategias de cambio cultural gestionará y permitirá acceder a la información del sector cultura de una manera eficiente, que contenga y produzca información confiable, actualizada y de calidad sobre las principales problemáticas de la ciudad, permita el seguimiento de las acciones sectoriales y oriente la toma de decisiones institucionales y de política pública.

Fortalecimiento técnico, metodológico y tecnológico del sistema integrado de información para la gestión del conocimiento de manera confiable y eficiente.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Se publicó la Encuesta de Cultura Ambiental (ECA) 2021 es una medición actualizada de las percepciones, creencias, actitudes y comportamientos reportados por la ciudadanía en Bogotá en torno a asuntos relacionados con cultura ciudadana y ambiente en la ciudad. La medición se realizó con una muestra representativa de la población mayor de 13 años residente en las veinte localidades de la ciudad, incluyendo Sumapaz. En total se encuestaron más de 2200 personas, lo cual permite tener una calidad de datos muy alta (un margen de error de solo 2% bajo un nivel de confianza del 95%).

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7880. Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá.

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Reporte: ENERO A JUNIO DE 2021 (ACUMULADO)

1. Objetivo general

Aumentar el porcentaje de habitantes de la ciudad que están incluidos en la cultura escrita con especial énfasis en las poblaciones con alguna condición de vulnerabilidad y, con ello, contribuir a la garantía de su derecho a una vida plena.

2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.

Logros:

Sistema Distrital de Bibliotecas

El Sistema Distrital de Bibliotecas (SDB) es una estrategia que busca articular los diferentes tipos de servicios, colecciones y programación de los distintos tipos de bibliotecas que se encuentran en Bogotá. Las acciones están orientadas a diseñar un sistema común de estrategias que brinden a la ciudadanía acceso a los diferentes servicios y programas bibliotecarios y, en general, a la cultura escrita.

Durante los meses de abril a junio, la línea de Cultura digital e Innovación de la DLB avanzó en la definición de las actividades y el plan de trabajo que orientará el desarrollo del laboratorio de co-creación para diseñar de manera colectiva la oferta de servicios del Sistema Distrital de Bibliotecas. El laboratorio se implementará entre junio y diciembre de 2021, y no desde abril, como se había reportado en el informe anterior, ya que el equipo de trabajo a cargo del laboratorio fue contratado nuevamente en junio.

La primera actividad que se llevará a cabo será la etapa diagnóstica, que incluye el levantamiento de información a partir de una encuesta y de una entrevista con el equipo técnico al frente de la gestión de los diferentes tipos de bibliotecas que se han identificado hasta el momento. La información general del laboratorio se puede consultar en:

https://drive.google.com/file/d/1a6AVgyuo2qBAY5herQmQV_Rtmk4tGcfW/view?usp=sharing

La selección de las entidades a entrevistar, se puede ver en:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_Vnn9qQbhvLkyn_4hwQ-KDoQs2jzmY90NkbGHSA1L5Y/edit?usp=sharing

Por otro lado, respecto al modelo de gestión y operación del Sistema en este periodo se ha planteado una propuesta en tres frentes:

Planeación estratégica

Objetivos:

- Desarrollo del portafolio del Sistema con base en la oferta de infraestructura, servicios, programación y colecciones de las líneas misionales de la Dirección de Lectura y Bibliotecas y la Red Distrital de Bibliotecas Públicas, BiblioRed.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- Definición de metas de procesos y productos respecto al diseño e implementación del Sistema.

Gestión de alianzas y cooperación

Objetivos:

- Acompañamiento y seguimiento de convenios y alianzas con otras entidades en función de su vinculación al Sistema.
- Desarrollo y proyección de metas de alianzas estratégicas para la ejecución de los servicios del Sistema.

Reporte y seguimiento

Objetivos:

- Desarrollo de herramientas para reportar avances y acciones del Sistema Distrital de Bibliotecas.
- Diseño de estrategias para establecer un reporte periódico de todos los agentes del Sistema.

Política


En el periodo de abril a junio el equipo de Política pública de la Dirección de Lectura y Bibliotecas avanzó en las gestiones con la Secretaría Distrital de Planeación para sustentar la pertinencia de la política respecto al enfoque de derechos en relación con la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas fundamentales para el ejercicio de una ciudadanía plena en el marco de lo que establecen los derechos culturales y educativos. Al respecto se recibieron recomendaciones y el concepto favorable de la Secretaría Distrital de Planeación.

En este sentido, se ha avanzado en la construcción del documento de diagnóstico en los capítulos de fundamentación conceptual y de información cualitativa y cuantitativa. Por otro lado, se ha avanzado en la definición de la ruta metodológica para la implementación de la agenda de participación. A partir de esta ruta se han realizado tres espacios de participación con el equipo de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, bibliotecas comunitarias y los coordinadores de bibliotecas de Biblored. A su vez, para el desarrollo de este proceso se ha hecho un proceso de gestión de alianzas para la implementación de la agenda pública con: IDPAC, Dirección de Asuntos locales-transformaciones culturales para la paz, Secretaría de la mujer, Juventudes, Personas con Discapacidad.

Por último, se hizo un avance en el planteamiento de la metodología para el desarrollo del banco de buenas prácticas alrededor de la lectura, la escritura y la oralidad, este documento hace parte del diagnóstico para la formulación de la política pública.

Evento

Para los meses de abril a junio se avanzó en la planeación conjunta de la feria del libro de Bogotá, FILBO, se planearon componentes del pabellón en Corferias y se analizó qué posibles espacios resultarían idóneos para los componentes de la programación. En el mes de junio la Cámara Colombiana del Libro decidió que la feria no tendría un componente presencial en Corferias y se decidió que en julio se terminará de ajustar la programación virtual.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Retos:

Aumentar el porcentaje de habitantes de la ciudad que están incluidos en la cultura escrita con especial énfasis en las poblaciones con alguna condición de vulnerabilidad y, con ello, contribuir a la garantía de su derecho a una vida plena, como principal apuesta del Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad, el cual se desarrollará a través de tres frentes de trabajo cada uno de los cuales responde a uno de los retos estipulados para este proyecto de inversión:

1. Garantizar el acceso de manera equitativa a todos los habitantes de la ciudad a la cultura escrita: El cumplimiento de este objetivo contempla todas las acciones implicadas en la creación y fortalecimiento del Sistema Distrital de Bibliotecas. Este sistema contempla, en principio, el fortalecimiento de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas, BiblioRed y toda la línea de apoyo a las bibliotecas comunitarias y a las iniciativas ciudadanas de inclusión en la cultura escrita. De igual manera, contempla todas las acciones encaminadas a enriquecer la oferta de la ciudad a través de la articulación con servicios ofrecidos por bibliotecas universitarias, escolares y especializadas;
2. Diseñar e implementar una política distrital de lectura, escritura y oralidad para generar mecanismos de articulación a largo plazo de iniciativas públicas, comunitarias, de la sociedad civil y privadas que promuevan el acceso y la apropiación de la cultura escrita.
3. Promover la transformación y enriquecer los imaginarios de los habitantes de Bogotá en torno a la lectura y la escritura y con ello promover su valor social. En esta línea de acción se contempla la realización de eventos Distritales de gran formato que fomenten la lectura y la apropiación social del libro, como Bogotá en 100 Palabras, celebración efemérides y otros eventos de carácter distrital.


3. Cumplimiento de la Meta de Producto

Primer Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
101 – (K) Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad.	2020	1	1
	2021	1	0,27
	2022	1	N.A
	2023	1	N.A
	2024	1	N.A

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K) 1 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	1	1	1	0.27	1	-	1	-	1	-

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Frente a la meta de construir e implementar un Sistema Distrital de Bibliotecas que articule servicios bibliotecarios de distintas tipologías a la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá, BiblioRed, se reporta la realización de cuatro mesas de trabajo, entre abril y junio de 2021, con el fin de consolidar la documentación técnica de la estrategia. La documentación de soporte se puede consultar en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1YVYsyvs5UI1WdyYV-1YNbaBEzWEKQZM1>

3.2 Retrasos y soluciones

A la fecha no se han reportado retrasos que inciden en el cumplimiento de la meta.

Segundo Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
102 –(C) Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	2020	0,1	0,1
	2021	0,5	0,32
	2022	0,9	N.A
	2023	1	N.A
	2024	1	N.A

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(C) 2 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	0,1	0,1	0,5	0,32	0,9	N.A	1	N.A	1	N.A


3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

En el periodo de abril a junio el equipo de Política pública de la Dirección de Lectura y Bibliotecas avanzó en las gestiones con la Secretaría Distrital de Planeación para sustentar la pertinencia de la política respecto al enfoque de derechos en relación con la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas fundamentales para el ejercicio de una ciudadanía plena en el marco de lo que establecen los derechos culturales y educativos. El documento de justificación ante la SDP se puede consultar acá: [Criterios Ident PP_PPLEO .docx](#)

Al respecto se recibieron recomendaciones y el concepto favorable de la SDP que se puede consultar en el siguiente documento: [Observaciones SDP - PP_LEO \(1\).docx](#)

En este sentido, se ha avanzado en la construcción del documento de diagnóstico en los capítulos de fundamentación conceptual y de información cualitativa y cuantitativa, los avances de estos documentos en desarrollo se pueden evidenciar en estos archivos: [Borrador E_2 Marco teórico.docx](#) [Capítulo II-Diagnóstico](#)

Por otro lado, se ha avanzado en la definición de la ruta metodológica para la implementación de la agenda de participación, la propuesta sobre la cual se está desarrollando este proceso se puede encontrar en este archivo: [Ruta de trabajo Agenda](#)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

A partir de esta ruta se han realizado tres espacios de participación con el equipo de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, bibliotecas comunitarias y los coordinadores de bibliotecas de Biblored sus guías metodológicas se pueden consultar en la siguiente carpeta: [Informe abril-junio Agenda pública](#)

A su vez, para el desarrollo de este proceso se ha hecho un proceso de gestión de alianzas para la implementación de la agenda pública con: IDPAC, Dirección de Asuntos locales-transformaciones culturales para la paz, Secretaría de la mujer, Juventudes, Personas con Discapacidad.

Por último, se hizo un avance en el planteamiento de la metodología para el desarrollo del banco de buenas prácticas alrededor de la lectura, la escritura y la oralidad, este documento hace parte del diagnóstico para la formulación de la política pública.



3.2 Retrasos y soluciones

Hasta el momento, la meta se ha cumplido como está planteada, el principal reto es cumplir a cabalidad con el cronograma propuesto para el desarrollo de la agenda pública cuyo momento más importante de implementación vendrá en el próximo trimestre.

Tercer Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
103 – (S) Promover 4 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	2020	0	N.A
	2021	1	0,51
	2022	1	N.A
	2023	1	N.A
	2024	1	N.A

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S) 3 Promover 4 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	0	N.A	1	0,51	1	N.A	1	N.A	1	N.A

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Se ha avanzado en la planeación de los componentes virtuales de la programación de la FILBO y se ha avanzado en la gestión y organización de una feria local de artes y editoriales independientes a realizarse en el marco de noviembre independiente, en Bogotá.

Habrà una convocatoria para invitar a librerías independientes y editoriales independientes para exponer y comercializar sus catálogos y novedades. Se propone invitar a más de 30 actores de la cadena de valor del libro que tendrán carpas sobre el ParkWay. La convocatoria y las carpas serán gestionadas por el IDARTES.

BibloRed ofrecerá los componentes de programación asociada a la oferta comercial. BibloRed ofrecerá un punto de afiliación y actividades de promoción y animación de lectura en el BibloMóvil. Se prevén dos líneas de programación:

- a. Presentación de novedades literarias, conversatorios entre autoras, presentaciones artísticas y musicales para el fin de semana.
- b. Talleres de edición comunitaria, edición artesanal e independiente, impresión análoga y manual, para la franja de las tardes los días entre semana.


Además, en el periodo de abril a junio de 2021, se avanzó en la planeación del evento **Bogotá en 100 palabras**. La DLB comprometió un presupuesto de \$18.000.000 destinados a ofrecer talleres de microrrelato en distintos espacios de la ciudad.

En el periodo de abril a junio se adelantaron mesas técnicas en las que se definió el cronograma de trabajo de Bogotá en 100 palabras y la imagen para el concurso de este año:



3.2 Retrasos y soluciones

Debido a la contingencia epidemiológica se canceló la versión presencial de la FILBO lo que hizo que actores de la cadena de valor del libro perdieran este espacio. La DLB, en alianza con IDARTES, organizará una feria local de artes y edición independiente a realizarse en noviembre de 2021. En esta feria tendrán presencia varios agentes de la cadena de valor del libro donde podrán participar para acceder a espacios de reactivación económica.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión

Meta 1: Creación de 1 sistema distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule las bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Creación de 1 sistema distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule las bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	1	0.27	27%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.


Frente al Sistema Distrital de Bibliotecas, se reporta la realización de cuatro mesas de trabajo, entre abril y junio de 2021, con el fin de consolidar la documentación técnica de la estrategia. La documentación de soporte se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1YVYsyvs5UI1WdyYV-1YNbaBEzWEKQZM1>

En esas mesas se revisaron los avances en la planeación del laboratorio de co-creación que permitirá el diseño colaborativo de los servicios que puede prestar el sistema, así como la consolidación del modelo de coordinación, que empezará a funcionar a partir de julio.

► Se presenta el siguiente consolidado de los servicios bibliotecarios que se han presentado durante el primer semestre del año 2021, los cuales fortalecen el Sistema Distrital de Bibliotecas:

BIBLORED			
ENE A JUN	ESPACIOS DE LECTURA	Bibliotecas Mayores y locales	
	VISITAS	609.187	
	AFILIACIONES	19.192	
	RENOVACIONES	57.712	
	VALOR COLECCIONES	\$25,171,224,927 (a mayo)	
	SERVICIOS QUE PRESTAN	Servicio de Circulación y Préstamo	173.372
		Servicio de Referencia Virtual	23.432
		Servicios a Domicilio	15.780
Servicio de Internet			

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	Cambios importantes para la ciudadanía con el nuevo modelo de operación de bibliobred	*Activación de los horarios habituales, manteniendo el control de aforo y los protocolos de bioseguridad. *Continuar con el servicio a domicilio a pesar de los cierres y manifestaciones que se han presentado en la ciudad. *conectar a la ciudadanía con el conocimiento, oportunidades de aprendizaje y con otros ciudadanos. *un espacio de encuentro en torno al aprendizaje, el intercambio de conocimiento, la investigación y la participación ciudadana.
--	---	--

► Desde Comunidad y Territorio se ha trabajado en caracterizar el área de influencia en torno a los 95 PPP partiendo de la premisa establecida en el Plan de Ordenamiento Territorial de la “ciudad de los 15 minutos”. En ese sentido, y usando la metodología de análisis de redes (ArcGIS), se traza el recorrido real que debe realizar una persona y se traza el espacio caminable (andén) hasta 15 minutos, y se establece el área de influencia de cada PPP.

► Durante este trimestre se trabajó en la producción, alineación y consolidación de la oferta de la línea de Formación. Esta se socializó frente a los Mediadores de coordinación y de formación y programación y Coordinadores de todas las bibliotecas. Esta oferta se estructura con base en un Sistema de Acompañamiento enfocado en el seguimiento de las prácticas de programación, planeación e implementación ejecutadas por el Mediador. Este sistema consta de tres componentes:

a) El primero de ellos es la Sala de Ideas, que consiste en un espacio de comunicación estratégica en el que se involucran los actores inmediatos de cada biblioteca: coordinador, mediadores, auxiliares, usuarios y consejeros locales. Este se realiza los primeros días de cada mes y tiene como resultado el diligenciamiento de una Malla de Programación que permiten a la Coordinación Operativa tener un panorama general de las actividades que se están ejecutando en la Red de Bibliotecas a lo largo del mes.

b) El segundo se denomina Ciclo de Acompañamiento y se compone de tres momentos: la Planeación, la organización por Equipos de Acompañamiento y las reuniones de Seguimiento y Retroalimentación. El primer momento lo lleva a cabo cada mediador de manera individual, el segundo momento se organiza en torno a grupos focales integrados por tres o cuatro Mediadores de Formación y Programación y un Mediador Coordinador, y el tercer momento consiste en el encuentro entre los Mediadores Coordinadores y los Coordinadores de Pedagogía y Creación. Esta estructura permite el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en escala hacia la construcción conjunta de conocimiento y la mejora continua de prácticas de mediación.

c) El tercero es el Acompañamiento Permanente que consta de tres elementos: las asesorías individuales ofrecidas a cada uno de los Mediadores, las sesiones de observación a sus actividades y los talleres mensuales enfocados en el ajuste de comprensiones compartidas sobre el ejercicio de la mediación.

Este Sistema de Acompañamiento comenzará su implementación a partir del mes de julio y permitirá empezar a consolidar la Mesa de Servicios como apoyo transversal para toda la oferta de Escenarios de Formación que hacen parte de la Dirección de Lectura y Bibliotecas.

En lo que respecta a la Ruta de formación se gestionaron espacios con los líderes de las distintas líneas misionales que ofrecen espacios de formación a los Mediadores. Como resultado de ello se programaron espacios con las siguientes líneas:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

- Escuela de lectores
- Seminario lectura y arte - terapia Infancia y Primera infancia: 7, 14, 21 y 28 de julio.
- Programación cultural:
- Taller de creación: 10 de agosto
- Taller de creación: 5 de octubre
- Formación
- Taller de formación: 26 de julio

Están pendientes por programar los seminarios de las líneas de Bibliotecas y Política Pública.

► Se realizó y organizó la programación de la Escuela para el mes de Julio y agosto.

Se contrató el equipo de la escuela:

- Experto en datos
- Experto en Mediación de lectura
- Experta en primera Infancia
- Experta en ambientes virtuales
- Tres mediadores de alfabetización y adscritos al Centro Aprende.

La programación propone 3 seminarios que se realizarán en julio y que ya cuentan con los programas y la planeación de las sesiones (seminarios en caracterización lectora, seminario en arte terapia, seminario en sistematización de experiencias).

La Formulación de los cursos del Centro Aprende, desde la alfabetización inicial considera los espacios de la Biblioteca Gabriel García Márquez (El Tunal) y que considera un grueso de 40 personas; también iniciará el curso de alfabetización con la población carcelaria en la Cárcel Distrital, allí cuenta con un grupo de 12 estudiantes. Dentro de la cárcel también se crearon las brigadas de alfabetización y que cuenta con un grupo de 10 personas que esperan convertirse en mediadores de lectura. Vale la pena aclarar que los grupos, por cuestiones de bioseguridad y reglamento de la cárcel, no pueden ser más grandes.

En relación con los cursos de alfabetización académica e informacional, se han planteado 3 talleres de mediana duración y un círculo de lectura crítica que se llevarán a cabo en la BGM y en la biblioteca de Suba. Se considera un grueso de 50 asistentes por taller en modalidad virtual y 28 en modalidad presencial.

Los talleres relacionados con la alfabetización inclusiva, ha considerado los Centros Crecer como el centro de los talleres que atienden población con discapacidad. Se consideran 6 sesiones al mes con un grueso de 30 asistentes. Desde esta línea nos hemos puesto en contacto con las personas del Observatorio del Tratado de Marraquesh con quienes consideramos trabajar de modo mancomunado.

En los seminarios relacionados con la primera infancia, la experta, Carolina Saavedra, dará un primer espacio para los mediadores, con un grueso de 30 asistentes y 6 sesiones con los niños que asisten al Castillo de las artes en el barrio Santa Fé. Hemos iniciado, a la vez, un apoyo frontal al programa Nidos.

En relación con la participación en convocatorias, iniciamos el proceso para participar en el premio de alfabetización de la Unesco, pero no contábamos con los indicadores de impacto; sin embargo, participaremos, desde el centro Aprende, en las convocatorias del Ministerio de Cultura. La Escuela también participó en la convocatoria de Acdi Vuoca, nos encontramos a la espera de los resultados.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

En relación con los datos, se ha avanzado en la arquitectura del directorio informacional, compilando la información dispersa, además, logramos incluir, junto con el equipo de política pública, preguntas concretas sobre hábitos lectores, escritura y oralidad en las encuestas de consumo cultural, además de elaborar un instrumento que nos permita tener la información sobre estos procesos en población con discapacidad, para esto, los centros crecerán colaborando.

Por otro lado, creamos una ruta de aprendizaje para los practicantes universitarios, recibiremos, en un principio, 110 practicantes que serán capacitados por la escuela en el mundo de la lectura y las bibliotecas.

Avanzamos en el encuentro del cerebro lector y será el Dr. Eslava, quien inicia las conferencias el 22 de julio, luego la Dra. Wolf y cerrará el Dr. Niño. Decidimos, por sugerencia de los conferencistas, recoger preguntas de los usuarios y público en general, de este modo serán más diálogos que presentaciones magistrales.

► En lo relacionado a fortalecer la Biblioteca Digital de Bogotá, se ha continuado con la realización de las siguientes acciones:

- Planeación de acciones en los frentes de operación, medición y evaluación de la plataforma tecnológica. Para ellos se han adelantado los insumos de la hoja de ruta de su crecimiento, que se puede consultar en:

<https://drive.google.com/drive/folders/1IUUV3cLGNOLyVIMRDJsoyPfbGQ6OT8C?usp=sharing>

- El diseño de nuevos proyectos y exposiciones digitales que hagan parte de los contenidos que ofrece la plataforma, los insumos iniciales se pueden consultar en: https://drive.google.com/drive/folders/1dBCdqXv5W_8uRHd0omFTTrWjiOLg0WObJ?usp=sharing

- Diseño de una nueva oferta de formación de usuarios, que se puede consultar en: <https://drive.google.com/file/d/1sNyQtYeMvQI0nqOxglPREX0u51zz-pxo/view?usp=sharing>

- Evaluación constante de la operación a través de análisis estadísticos y programas de formación con bibliotecarios, mediadores y usuarios de la sociedad civil.

La evaluación ha permitido la identificación de prioridades y la implementación de mejoras en diferentes partes del sistema, particularmente en lo relacionado con la implementación de la estrategia “Lecturas en movimiento” que se lleva a cabo con TransMilenio. Los soportes se pueden consultar en:

<https://drive.google.com/drive/folders/1qkrn6uRowbD8dw7yjK0uLrIQveUh91FX>

Además, se continúa con el monitoreo de la operatividad de las nuevas funcionalidades de la plataforma en sus diferentes componentes. El seguimiento se puede ver en: <https://www.notion.so/BBL-BD3-BibloRed-Fase-III-Biblioteca-Digital-de-Bogota-ca10dc12b9144693a2f861428b77e4ef>

► En el marco del Programa Distrital de Estímulos 2021 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Dirección de Lectura y Bibliotecas ofrece tres becas, dos dirigidas de manera exclusiva a bibliotecas comunitarias y otra abierta a la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Durante enero y febrero se construyeron las cartillas, formatos de presentación de proyecto y perfil de los jurados de las convocatorias ofrecidas por la Dirección de Lectura y Bibliotecas. Además, se realizaron los trámites administrativos para la expedición de los CDP de las tres becas.

Con los insumos enviados a la Dirección de Fomento, el 15 de febrero se publicaron las siguientes convocatorias en el portafolio del Programa Distrital de Estímulos 2021:

- Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias, cuyo objetivo es fortalecer, ampliar o reactivar los servicios y programas de las bibliotecas comunitarias a través del desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades y características de las poblaciones con las que trabajen.

https://sicon.scrd.gov.co/site_SCRD_pv/publicar.html?id=757

- Beca para trabajo en red entre bibliotecas comunitarias, que busca apoyar el fortalecimiento y consolidación de las bibliotecas comunitarias mediante el desarrollo de proyectos colaborativos o en red que contribuyan a la visibilización y posicionamiento de las bibliotecas comunitarias en la ciudad como actores sociales fundamentales para la construcción de tejido social y el acceso a la cultura escrita.

https://sicon.scrd.gov.co/site_SCRD_pv/publicar.html?id=749

- Beca para proyectos de lectura y escritura, para fortalecer el acceso a la cultura escrita según los enfoques poblacional, etario, de género, étnico y territorial, apoyando proyectos que fomenten la lectura y la escritura.

https://sicon.scrd.gov.co/site_SCRD_pv/publicar.html?id=753


Una vez publicadas las convocatorias durante el mes de febrero y marzo, a través de correo electrónico y FacebookLive, se socializaron las becas de la Dirección de Lectura y Bibliotecas. Además, se resolvieron las inquietudes de los ciudadanos interesados en participar.

A continuación, se presenta la información detallada de cada una de las becas:

BECA	NÚMERO DE ESTÍMULOS	VALOR DEL ESTÍMULO	VALOR TOTAL	FECHA DE CIERRE
Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	10	\$11.000.000	\$110.000.000	12/04/2021
Beca para trabajo en red entre bibliotecas comunitarias	1	\$21.000.000	\$21.000.000	19/04/2021
Beca para proyectos de lectura y escritura	8	\$9.000.000	\$72.000.000	5/04/2021
INVERSIÓN TOTAL		\$203.000.000		

No se han presentado retrasos en el cronograma de las convocatorias (marzo de 2021).

Después del cierre de inscripciones en cada beca, se hicieron los procesos de revisión de documentación para definir propuestas habilitadas y rechazadas, el resultado fue el siguiente:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
		VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

Beca	Inscritas	Habilitadas	Rechazadas
Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	28	20	8
Beca para trabajo en red entre bibliotecas comunitarias	7	3	4
Beca para proyectos de lectura y escritura	63	53	10

Proceso de selección de jurados:


Posterior a la fecha de cierre de cada una de las becas, se realizó el proceso de selección de la terna de jurados para cada una de las becas, de lo cual, y según los puntajes obtenidos por los jurados, se generaron las resoluciones de designación correspondientes:

- RESOLUCIÓN No 317 del 10 de mayo de 2021 “Por la cual se designan los jurados que tendrán a cargo la evaluación de las propuestas habilitadas para la “Beca para Proyectos de Lectura y Escritura” en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2021 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos”.
- RESOLUCIÓN No. 336 DE 13 DE MAYO DE 2021 “Por la cual se designan los jurados que tendrán a cargo la evaluación de las propuestas habilitadas para la convocatoria “Beca para Trabajo en Red entre Bibliotecas Comunitarias” en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2021 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos”.
- RESOLUCIÓN No. 343 DE 18 DE MAYO DE 2021 “Por la cual se designan los jurados que tendrán a cargo la evaluación de las propuestas habilitadas para la convocatoria “Beca para Fortalecimiento de Programas y servicios de Bibliotecas Comunitarias” en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2021 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos”.

Después de este proceso, se realizaron reuniones con los jurados de cada una de las 3 becas, para indicar el proceso de revisión de propuestas en la plataforma, además de otros temas de interés para los jurados:

Reunión	Fecha	Evidencia
Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	21/05/2021	20218000148633
Beca para trabajo en red entre bibliotecas comunitarias	21/05/2021	20218000148633
Beca para proyectos de lectura y escritura	12/05/2021	20218000139823

Posteriormente, los jurados iniciaron la revisión de las propuestas habilitadas en cada caso. De allí se realizaron las deliberaciones correspondientes y después, se generaron las resoluciones que contienen las propuestas ganadoras en cada beca.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Beca	Fecha Acta deliberación	Resolución	Radicado Resolución	Fecha Publicación Resolución (Fomento)	No. de Ganadores
Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	01/06/2021	411 del 11 de junio de 2021.	20212200160813	16/06/2021	10
Beca para trabajo en red entre bibliotecas comunitarias	27/05/2021	410 del 10 de junio de 2021	20212200158493	10/06/2021	1
Beca para proyectos de lectura y escritura	03/06/2021	417 del 16 de junio de 2021	20212200162423	18/06/2021	8

Inicio del proceso de seguimiento a los ganadores:

El día 24 de junio, se realizó una reunión preliminar con los ganadores de las becas, para dar claridades sobre la aceptación de la resolución como ganadores, y la documentación que deben entregar según lo estipulado en cada resolución. El soporte de la reunión se encuentra en el sistema Orfeo con radicado No: 20218000181693.

Actualmente, se están desarrollando trámites administrativos debido a que los ganadores están haciendo entrega de la documentación que indica cada resolución, para el proceso de aprobación de pólizas. Tan pronto cada ganador tenga aprobada la póliza correspondiente, iniciará la ejecución de sus propuestas, para el respectivo seguimiento de la DLB, durante los meses siguientes.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento de la meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

No aplica para el período reportado.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

No aplica para el período reportado.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

No se registra información para el período a reportar.

4.6 Beneficios de ciudad

Los recursos de inversión asociados a esta meta se ejecutan para la consolidación de un Sistema Distrital de Bibliotecas y Espacios No Convencionales de Lectura, bajo el cual se espera articular en un mismo enfoque de política a las bibliotecas escolares, comunitarias, universitarias, especializadas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

y otros espacios de circulación del libro en la ciudad, para mejorar el indicador de número de bibliotecas y espacios de lectura por habitante en la ciudad, y así cerrar brechas de acceso a la lectura y escritura entre la población rural o aquellas que se encuentran focalizadas por situación de vulnerabilidad, estrategia que, a través del Plan Maestro de Bibliotecas y el fortalecimiento de BiblioRed, permitirá aprovechar al máximo la infraestructura existente que es muy racional: desde los Paraderos para Parques para libros (PPP); las grandes bibliotecas que marcan una dirección programática de referencia; la habilitación de todos los espacios que pueden ser epicentros de investigación, formación, creación, circulación y promoción de la lectura y la escritura y la biblioteca digital, todos orientados a aumentar el número de personas que acceden a la cultura escrita como mecanismo para garantizarles, sin ningún tipo de restricción, el ejercicio de los derechos culturales relacionados con el acceso a la información y al conocimiento, la memoria, la creatividad y el respeto a la diversidad.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

No aplica para el período reportado.

Meta 2: Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	(C) Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	0,5	0,32	64%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Los principales avances tienen que ver con el desarrollo del documento de diagnóstico para la formulación de la política pública de lectura, escritura y oralidad, así como la implementación de la agenda de participación para garantizar la inclusión de todos los sectores de la ciudadanía en el diseño de este instrumento de planeación proyectado a 2038 desde el Sector de cultura, recreación y deporte en articulación con la Secretaría de Educación e Idartes.

El Plan Maestro como componente fundamental para la Política Distrital de Lectura y Bibliotecas, busca realizar el levantamiento y estudio crítico urbanístico de la estructura de localización de la diversa edificación bibliotecaria y de los entornos espaciales de las distintas tipologías de equipamientos bibliotecarios, partiendo de su relación urbana con los demás sistemas funcionales y de servicios de la Capital y su región.

El Plan Maestro de Bibliotecas Públicas de Bogotá- PMBPB- presenta un avance total del 39,5% al 30 de junio de 2021, conforme la programación de metas aprobada por la Dirección de Lectura y Bibliotecas para este proyecto. Los avances por componente se presentan a continuación:

- Documento Técnico de Soporte. Avance del 56% en la elaboración del documento que representa el 32% del Plan Maestro de Bibliotecas Públicas de Bogotá (avance del 18% respecto al total del proyecto). En particular, se avanzó en la sustentación de la formulación y los aspectos generales del PMBPB, en el análisis de entornos urbanos y densidad de población, análisis

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

arquitectónico y en propuesta arquitectónica y urbana de las bibliotecas mayores y de proximidad. El DTS recoge los avances hechos sobre el diagnóstico institucional. Además, como parte de este avance, se elaboró el documento “La edificación bibliotecaria en la Bogotá del siglo XXI”.


- Análisis y propuesta urbano arquitectónica. Avance del 35% del análisis y la propuesta urbano arquitectónica que representa el 46% del Plan Maestro de Bibliotecas Públicas de Bogotá (avance del 16% respecto al total del proyecto). Se completan las fichas de entornos urbanos de las bibliotecas públicas, se realiza aproximación desde aerofotografías a escala 1:1000 y 1:2000 para el análisis de áreas libres de los predios de las bibliotecas, se elaboran cartografías de bibliotecas públicas por localidad, cartografía general y consolidada para análisis de estructuras y densidades de las bibliotecas para análisis de coberturas según estructuras, se realiza la presentación de primera aproximación al programa de bibliotecas públicas y a la definición de territorios para la formulación, se actualizan las fichas de referentes en formatos y fuentes. Se avanzó igualmente en la apuesta urbano-rural del PMBPB y en la tipología y los estándares PMBPB. Los programas arquitectónicos preliminares contemplan espacios para la articulación con los programas de formación.
- Componente social. Avance del 33% del análisis socioeconómico y diseño de estrategia de participación que representa el 12% del Plan Maestro de Bibliotecas Públicas de Bogotá (avance del 4% del total del proyecto). Se avanzó en la caracterización socioeconómica y cultural de los entornos de las bibliotecas públicas.
- Aspectos generales para la ruta de implementación del PMBPB. A pesar de mayores tiempos en la contratación de los asesores jurídico y financiero, se avanzó en referentes para la implementación de esta ruta. Avance del 15% que representa el 10% del Plan Maestro de Bibliotecas Públicas de Bogotá (avance del 1,5% del total del proyecto).

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Hasta el momento, la meta se ha cumplido como está planteada, el principal reto es cumplir a cabalidad con el cronograma propuesto para el desarrollo de la agenda pública cuyo momento más importante de implementación vendrá en el próximo trimestre.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
Secretaría de educación	Articulación de acciones para la formulación de la política pública: -Definición de espacios de participación conjuntos. -Trabajo en conjunto en la recolección de insumos para el diseño del documento de diagnóstico.	Se definieron los espacios de participación conjuntos con la Secretaría de Educación. Se recolectaron los insumos para el documento diagnóstico en forma conjunta.
Idartes	Articulación de acciones para la formulación de la política pública: -Definición de espacios de participación conjuntos. -Trabajo en conjunto en la recolección de insumos para el diseño del documento de diagnóstico.	Se definieron los espacios de participación conjuntos con la Secretaría de Educación. Se recolectaron los insumos para el documento diagnóstico en forma conjunta
Dirección de Diversidad Sexual-SDP	Articulación de acciones para la formulación de la política pública: -Definición de espacios de participación conjuntos orientados a población LGTBIQ+.	- Se definieron los espacios de participación conjuntos orientados a la población LGTBIQ+.
Dirección de Asuntos Locales	Articulación de acciones para la formulación de la política pública:	- Se definieron los espacios de participación conjuntos orientados a grupos étnicos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	-Definición de espacios de participación conjuntos dirigidos a grupos étnicos. -Definición de ruta conjunta para la contribución a la construcción del banco de buenas prácticas.	- Se definió la ruta conjunta para la contribución a la construcción del banco de buenas prácticas.
IDPAC	Articulación de acciones para la formulación de la política pública: -Definición de espacios de participación conjuntos dirigidos a niños y niñas.	- Se definieron los espacios de participación conjuntos dirigidos a niños y niñas.
Secretaría de la mujer	Articulación de acciones para la formulación de la política pública: -Definición de espacios de participación conjuntos dirigidos a mujeres.	- Se definieron los espacios de participación conjunta dirigidos a mujeres.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

De acuerdo con el Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad, “Leer para la vida” y las líneas de Acceso y de Participación y apropiación se estableció el enfoque poblacional al que se espera llegar; es decir infancia, mujeres, jóvenes en situación de vulnerabilidad y al borde de la ilegalidad; personas con capacidades diversas, atención a migrantes, habitantes de calle, víctimas y reinsertados. Sobre la implementación del enfoque poblacional se han realizado avances a través de la estrategia de extensión bibliotecaria como se observa en el numeral 1.2.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

En esta etapa del desarrollo de las actividades no se tiene enfoque territorial de la actividad

4.6 Beneficios de ciudad

La etapa de estructuración del diagnóstico, definición del esquema e inicio de la fase de agenda pública, por el momento, no implica un beneficio directo para la ciudad. El beneficio se verá reflejado cuando se culmine la etapa de formulación y se dé paso a la adopción de la política e implementación de la misma.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad


No aplica para el período reportado.

Meta 3: Promover 4 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	(S) Promover 4 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	1	0,51	51%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance vigencia: Durante este periodo se ha avanzado en la planeación de los componentes virtuales de programación para la FILBO, se ha adelantado la redacción del convenio entre la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Cámara Colombiana del Libro y la dirección de lectura y bibliotecas y se ha establecido que durante el mes de julio se terminarán de ajustar los eventos virtuales que se transmitirán del 6 a al 22 de agosto a través de la página de la FILBO.

Se han adelantado mesas técnicas quincenales, aproximadamente, en las que se han definido los escritores y escritoras presentes en la FILBO, los espacios de la ciudad que visitarán y los compromisos de cada entidad aliada: la cámara colombiana del libro, la DLB, la SED y el IDARTES.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto


Ante la imposibilidad de tener un espacio de valoración social del libro de carácter presencial en Corferias, la DLB y el IDARTES han avanzado en la planeación de un espacio gestionado conjuntamente para promover la reactivación del libro y su valoración social. Este espacio ocurrirá en noviembre, en el ParkWay de la localidad de Teusaquillo y contará con programación asociada a librerías y editoriales independientes de Bogotá.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
IDARTES	Planeación ferias locales de artes.	Establecimiento de metas por entidades

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Nombre de la Política	Acciones de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Otras formas de Gobierno Indígena	Garantizar la participación en la formulación de la Política Pública de promoción de la lectura, la investigación y la circulación de obras de la literatura de los pueblos indígenas, a través de la consulta con los pueblos, comunidades y gobiernos propios indígenas del Distrito, en clave de sus necesidades, intereses y apuestas.	Dirección de Lectura y Bibliotecas
Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes para el período 2008 - 2016, en los términos del Decreto 181 de 2008.	Promover e implementar un (1) evento anual de valoración social del libro, la lectura y la escritura, enalteciendo la cultura de la comunidad negra afrocolombiana en el marco de la semana de la afrocolombianidad.	Dirección de Lectura y Bibliotecas
Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle	Garantizar y estimular las capacidades y el gusto por la lectura y la escritura desde la primera infancia y a lo largo de la vida	Dirección de Lectura y Bibliotecas
Política pública de mujer y equidad de género	Programas de promoción de lectura, escritura y oralidad a las mujeres en sus diferencias y diversidad usuarias. (Bibliored)	Dirección de Lectura y Bibliotecas
Política pública LGTBI	Espacios de formación de lectura, escritura y oralidad con enfoque diferencial a personas vinculadas al colectivo LGTBI y la ciudadanía en general. - Diseño de estrategias para la circulación de materiales de lectura con enfoques de identidades de género y sexualidad para la ampliación de la oferta a los colectivos LGTBI y la ciudadanía en general. - Espacios de participación dirigidos a personas y colectivos vinculados en los sectores LGTBI, en el marco del proceso de diagnóstico, formulación, seguimiento y evaluación de la política pública de lectura, escritura y oralidad	Dirección de Lectura y Bibliotecas


	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	- Formación del talento humano, con enfoque de diversidad de género y sexualidad, para las personas que intervienen en las bibliotecas orientado al fortalecimiento de la atención de la ciudadanía	
Política Pública de Juventud	Acciones para el fomento de la lectura crítica y escritura realizadas al aire libre, bibliotecas, equipamientos comunitarios públicos y privados y espacios no convencionales dirigido a jóvenes	Dirección de Lectura y Bibliotecas
Política Pública para el Envejecimiento y la Vejez	Espacios de fomento a la lectura oral y escrita para personas mayores	Dirección de Lectura y Bibliotecas

Población beneficiada de enero a junio de 2021 y acciones particulares realizadas para atender dichas poblaciones:

Grupo etario / étnico / sector social	Mujeres	Hombres	Total
Adolescentes	31	63	94
Adulthood	270	288	558
Comunidades Indígenas	9	3	12
Comunidades Negras, Afrodescendientes y Palenqueros	74	31	105
Comunidades rurales y campesinas	122	76	198
Familia	957	654	1611
Habitante de calle	7	44	51
Infancia	795	589	1384
Juventud	308	289	597
Mujer y géneros	14	0	14
Persona mayor	342	84	426
Persona con discapacidad	4	5	9
Personas privadas de la libertad	6	181	187
Primera infancia	252	192	444
No registra población / género	0	0	11806
TOTAL	3191	2499	17496

Grupo etario / étnico / sector social	Actividades realizadas
Adolescentes	Clubes de lectura e interpretación de ficción Taller de iniciación en ensamble vocal y de guitarra Clubes de lectura e interpretación de ficción Taller de iniciación en ensamble vocal y de guitarra ¡Viajemos al lugar donde ocurrieron los mitos Muisca! ¡Viajemos al lugar donde ocurrieron los mitos nórdicos!

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Adultez	<p>¿Conservar y preservar lo natural? ¡Eso pa'qué!</p> <p>Albalucía Ángel: Letras de resistencia</p> <p>Álbum de recuerdos con material alternativo</p> <p>Árboles mágicos: historias más allá de las fronteras</p> <p>Aventura y naturaleza</p> <p>Bibliografía especializada</p> <p>Café literario</p> <p>Cartas de ánimo y empatía en tiempos difíciles</p> <p>Charlas ciudadanas</p> <p>Cine en casa Proyección de películas y espacio de discusión y análisis de largometrajes y cortometrajes. Presencial.</p> <p>Clubes de lectura Clubes de lectura de ficción: cuento, poesía, novela, novela gráfica, cómic, entre otros.</p> <p>Conozcamos juntos los recursos digitales que tiene Bibloreo</p> <p>Construyamos juntos una maleta viajera de diversidad</p> <p>De lo natural a lo social: más allá del paisaje</p> <p>Dorothy Parker y su análisis de las relaciones en pareja</p> <p>Dorothy Parker y su reportaje de la guerra civil española</p> <p>Entre agua y vegetación: algunos recursos naturales de Bogotá</p> <p>Escritoras afrocolombianas- Luz Colombia Zarkanchenko y Elisa Posada</p> <p>Exposiciones artísticas -</p> <p>Exhibición de exposiciones curadas y realizadas por otras instituciones</p> <p>Formación #UnaFuerzaMásPoderosa</p> <p>Hábitos de vida saludable</p> <p>Hora del cuento en movimiento:</p> <p>Lecturas por la Vida</p> <p>Hora del cuento: ¿Cuál es la causa de la angustia?</p> <p>Hora del cuento: La música y las historias detrás de ella</p> <p>Hora del cuento: La música y las historias detrás de ella 2</p> <p>Hora del cuento-Café poesía mística</p> <p>Jaque Mate</p> <p>La magia de la naturaleza en la literatura</p> <p>Laboratorios de creación artística</p> <p>Pausas activas literarias</p> <p>Picnic Literario: "Lecturas en marcha"</p> <p>Poetas afrocolombianas pioneras</p> <p>Programación reapertura</p> <p>Recordando a Gabriel García Márquez</p> <p>Rocas, agua y flor de loto en el jardín ZEN: Conexión entre la naturaleza y yo</p> <p>Seminario circular sobre infancia</p> <p>Siembra y ahorro van de la mano: regaderas y semilleros con material reutilizable</p> <p>Sonia Nadheza Truque</p> <p>Taller de podcast con docentes</p> <p>Vecinos inesperados: una mirada a nuestra fauna local</p> <p>Viajando por las letras colombianas</p> <p>Voces de la literatura colombiana:</p> <p>Albalucía Ángel</p> <p>Voces de libertad</p> <p>Servicios básicos y especializados - Servicio de referencia- Bibliografía especializada</p>
Comunidades Indígenas	Experiencia artística: Retazos de Memoria "El Zoológico escondido"
Comunidades Negras, Afrodescendientes y Palenqueros	<p>Club de lectura Afro. De relatos afrodiaspóricos, sociales e íntimos</p> <p>Antología de escritoras poetas afrocolombianas I</p> <p>Club de lectura Afro: Antología de mujeres poetas afrocolombianas.</p> <p>Changó el Gran Putas, obra Maestra II</p>
Comunidades rurales y campesinas	<p>Hora del cuento</p> <p>Actividades de formación y programación cultural</p>
Familia	<p>Microtaller Postales de Cambio</p> <p>Proyección Cinencasa la secta de los perros</p> <p>Agricultura urbana para todos</p> <p>Articulación interinstitucional</p> <p>Artista en Red: Alekos-Abichuchos</p> <p>Artistas en Red Circulación de grupos artísticos</p> <p>Artistas en Red Circulación de grupos artísticos- Presentación Cósmica, grupo A garrapata</p> <p>Biblioteca en Sintonía</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	<p>BibloMóvil</p> <p>Cine en casa: La venganza de los vegetales</p> <p>Cine en familia: La Princesa Mononoke</p> <p>Cine en familia: Ponyo y el secreto de la sirenita</p> <p>Círculo de la palabra: cartografía de los muros</p> <p>Clubes de lectura e interpretación de ficción</p> <p>Clubes de lectura e interpretación de no ficción</p> <p>Colección literaria: Historias sin pedestal</p> <p>Charlas ciudadanas</p> <p>Día de la niñez</p> <p>Ecohuertas: intervención del terreno J.A.C</p> <p>Ecohuertas: Intervención del terreno J.A.C Venecia</p> <p>El mapa del miedo</p> <p>El museo de los objetos olvidados</p> <p>El tigre no es como lo pintan II- Naturaleza y sus formas de expresión</p> <p>Encuentro con el autor Alekos</p> <p>Encuentro dibujado con laboratorio de arte Zorro y conejo</p> <p>Escuela de lectores</p> <p>Exposición - Historias sin pedestal</p> <p>Exposición 3AM</p> <p>Feria interinstitucional de servicios: Barrio La Perseverancia</p> <p>Feria Interinstitucional de Servicios: CAI Telecom</p> <p>Festival independiente de Comic Colombiano</p> <p>Gestión de la información -Acceso a la cultura oral y escrita Rastrear, organizar, sistematizar y analizar la información</p> <p>Happy Birthday carranguero en familia</p> <p>Happy birthday titiritesco: La dulcinea de la mancha</p> <p>Hora del cuento - ¿Cuál es la causa de la angustia?</p> <p>Hora del cuento - ¿y tú quién eres?</p> <p>Hora del cuento - canciones de rock al parque 3</p> <p>Hora del cuento - Cocodrilos de colores</p> <p>Hora del cuento - Creemos un cuento.</p> <p>Hora del cuento - Cuentos de oriente.</p> <p>Hora del cuento - Cuentos pintados de naturaleza</p> <p>Hora del cuento - El árbol mágico que atrapa</p> <p>Hora del cuento - Emiliano</p> <p>Hora del cuento - Grandes felinos.</p> <p>Hora del cuento - Infancia sin fin</p> <p>Hora del cuento - José Tomillo, un gran amigo.</p> <p>Hora del cuento - La forma de los colores</p> <p>Hora del cuento - La pequeña oruga glotona II</p> <p>Hora del cuento - Las manzanas de oro</p> <p>Hora del cuento - Mira, toca y siente</p> <p>Hora del cuento - Moldeando la imaginación</p> <p>Hora del cuento - Puedo hacer magia</p> <p>Hora del cuento - Sopa de verduras, alimentos y vocabulario en Inglés</p> <p>Hora del cuento - Sueños en el parque 1</p> <p>Hora del cuento - Te escribí un mensaje...</p> <p>Hora del cuento - Travesuras de infancia</p> <p>Hora del cuento - Un circo sin animales</p> <p>Hora del cuento - Un circo sin animales</p> <p>Hora del cuento " Artes plásticas" Técnica con esponjas</p> <p>Hora del cuento " El ojo de Dios"</p> <p>Hora del cuento " Gafas de colores para días Aburridos</p> <p>Hora del cuento "Técnica puntillismo"</p> <p>Hora del cuento- Bestiario de voces animales</p> <p>Hora del cuento con jardín del ICBF</p> <p>Hora del cuento- El animalario de emociones</p> <p>Hora del cuento en familia: Libros desobedientes y paredes que hablan</p> <p>Hora del cuento- La pequeña Oruga glotona.</p> <p>Hora del cuento- Saltaba la rana (2)</p> <p>Hora del cuento- voces en el parque</p> <p>Hora del cuento" Lecturas a viva voz" Baudelaire</p> <p>Hora del cuento, ¿qué animal?</p> <p>Hora del cuento, construir una historieta</p> <p>Hora del cuento, la abuela tejedora.</p> <p>Hora del cuento, zorro y el ave.</p> <p>Hora del cuento. Un jardín de historias en el Parque Nacional</p> <p>Hora del cuento. Zumbidos amarillos: ¡Abejas! vecinas polinizadoras</p>
--	---

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	<p> Hora del cuento/ La expedición botánica y el poder de la semilla Hora del cuento/ voces en el parque/ Juegos de palabras Hora del cuento/ voces en el parque/ Leyendo la música Hora del cuento/Fanzines, patrimonio y memoria Hora del cuento/Pintemos La Adivinanza Hora del cuento/Selecciones literarias ciudadanas: explorando el terror cósmico -bestiario Lovecraft Hora del cuento: ¡leo, ladro y maulló! Hora del cuento: ¡Observemos, olamos y pintemos con flores de colores! Hora del cuento: Ciclo: Exploración y naturaleza - sesión 1 Hora del cuento: Ciclo: Exploración y naturaleza - sesión 3 Hora del cuento: El ajedrez y su ancestro el chaturanga Hora del cuento: El árbol mágico que atrapa Hora del cuento: El arte de la guerra y la toma de decisiones Hora del cuento: El deporte y su relación con la literatura Hora del cuento: Exploración por el Parque Nacional Hora del cuento: Exploremos una maleta viajera Hora del cuento: Gastón gato gloton Hora del cuento: Lecturas peludas Hora del cuento: Pétalos, aromas y colores Hora del cuento: Travesuras de la infancia Hora del cuento-Sembrando palabras Imposible Inti Raymi Homenaje a Sua Paba Juegos Olímpicos La Nave de la Imaginación Laboratorio de bordado botánico Laboratorio de bordado botánico Laboratorios de creación artística Las costuras de la paz Las imágenes más catastróficas de la naturaleza recreadas en la pantalla Leer en familia Leer para la vida al barrio - Biblomovil Leo con mi bebé: ¡Observemos, olamos y pintemos con flores de colores! leyendo con los sentidos Colegio Integrado Leyendo con los sentidos con el Centro Crecer Lo que gritan los muros Mascotas extrañas Museo de las emociones Museo de las emociones: La historia de los museos Picnic Literario: "Lecturas en marcha" Pijamada nocturna: (des)habitando el miedo Programación cultural / No ficción Programación cultural - Guaque Radio Programación Cultural - Bosa: ¿Cuál es tu símbolo de resistencia? Programación Cultural - Conversatorio sobre el derecho a la movilización social: ¡Qué vivan los estudiantes, jardín de nuestra alegría! Programación cultural - Festival Renacimiento: De Torquigua a Tibanica, lenguajes de agua y vida en occidente Programación cultural - Herencia de Saberes (Costurero) Programación cultural - Huerta Bibliotecaria Tahuasuca Amaru Sua Programación cultural - Jornada de creación y diseño conjunto de la programación cultural - Bibliotecas Relatos de las comunidades indígenas (i) Relatos de las comunidades indígenas (ii) Sembrando palabras Tardes de cine: La naturaleza en el universo de Hayao Miyasaki . Nausicca del valle del viento Tardes de cine: La naturaleza en el universo de Hayao Miyasaki, la princesa Mononoke Toma cultural por la Vida Digna Una mamá para Owen. </p>
Habitante de calle	<p> Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción salas de lectura familiares </p>
Infancia	<p> ¡Haz de la naturaleza un collage! ¡No se admiten colores! ¡Peligro! las abejas están desapareciendo. </p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


	<p>¡Perdidos en el bosque!</p> <p>¡Vamos a inventar el mejor parque del mundo!</p> <p>¡Vamos a sentir la naturaleza de América!</p> <p>¡Vamos a vivir en el parque!</p> <p>¡Venga y echemos caja!</p> <p>¿Cómo es mi parque?</p> <p>¿Hacemos las paces?</p> <p>¿Por qué los niños no quieren la guerra?</p> <p>¿Te da miedo la oscuridad?</p> <p>¿Verdaderas o imaginarias? conozcamos y creamos historias naturales</p> <p>¿Verde o gris? ¿de plantas o de cemento? ¡Juguemos a la selva!</p> <p>Adivinando ando...</p> <p>Agüita va, agüita viene.</p> <p>Animales de origami</p> <p>Aves en el parque</p> <p>BibloMóvil</p> <p>Bichos en el huerto</p> <p>Círculo artístico Programa Nidos</p> <p>Ciudad y naturaleza</p> <p>Club de ficción - Ciudad y naturaleza</p> <p>Club de lectura infantil. Herbarios del barrio: un jardín de historias</p> <p>Club de lectura infantil: Rayones sobre el Paro Nacional</p> <p>Club de lectura. Herbarios del barrio: un jardín de historias</p> <p>Club de lectura: Exploremos y encontremos los vecinos microscópicos que habitan en el barrio</p> <p>Club de lectura: Herbario del Parque Nacional</p> <p>Club de lectura: Un jardín de historias en mi barrio</p> <p>Clubes de lectura e interpretación de ficción</p> <p>Clubes de lectura e interpretación de no ficción</p> <p>Conozcamos juntos los cuentos interactivos</p> <p>Creación de monstruos</p> <p>Del libro a la imagen</p> <p>El arte y las palabras se toman la Biblioteca</p> <p>El hombre que vendió la luna</p> <p>El juicio de la planta come bichos</p> <p>El mapa del miedo</p> <p>El tesoro de la montaña</p> <p>Escribientes escribamos</p> <p>Hora del cuento - Arriba Abajo</p> <p>Hora del cuento - Cocodrilos de colores 1</p> <p>Hora del cuento - Cocodrilos de colores 2</p> <p>Hora del cuento - Selma y la Felicidad</p> <p>Hora del cuento - Sombras</p> <p>Hora del cuento - Sueños en el parque 2</p> <p>Hora del cuento - ZOOM</p> <p>Hora del cuento. Insectopedia literaria: ¡Abejas! amigas polinizadoras</p> <p>Hora del cuento: Herbario Tejido</p> <p>Hora del cuento: Libros desobedientes y paredes que hablan</p> <p>Hora del cuento: Salón destino</p> <p>Hora del cuento: Y la luna siempre es una</p> <p>Hora del cuento-Los amigos invisibles</p> <p>Hora del cuento-Mis espacios habitados</p> <p>Hora del cuento-Viendo la vida de colores</p> <p>Huelga de Colores</p> <p>Insectos en la ciudad</p> <p>Juegos locales</p> <p>La naturaleza es un rompecabezas</p> <p>La poesía: la belleza en lo literario</p> <p>La unión hace la fuerza</p> <p>Laboratorio de creación musical</p> <p>Laboratorios de creación artística</p> <p>Las estrellas nos cuentan historias</p> <p>Lecturas al revés</p> <p>Lecturas en voz alta Espacios para la lectura desde la exploración sensorial y el juego para bebés y sus cuidadores.</p> <p>Lecturas que acogen " El erizo"</p> <p>Leo con mi bebé: ¡Amargo, dulce, salado! Leamos a qué sabe la naturaleza</p> <p>Letras en el aire</p> <p>Los animales de mi parque</p> <p>Los comelibros llamados termitas</p>
--	---

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	<p>Malaika, la princesa. Mi papá estuvo en la selva Miedo monstruoso Orígenes desconocidos Pajarodromo Pequeña historia de un desacuerdo #UnaFuerzaMásPoderosa Pequeños y coloridos, los bichos escondidos Profundidades llenas de vida Sana que sana Sucesos contados a través del arte Tos tos tos Un viaje por el Amazonas Una imagen para reconocernos Una mamá para Owen. Visita guiada</p>
Juventud	<p>¡La libido bajo vigilancia!: fragmentos del Decamerón ¡San Antonio Abad, protégenos!: lecturas del Decamerón ¡Unos apolíneos y otros dionisiacos!: el Decamerón de Boccaccio ¡Viajemos al lugar donde ocurrieron los mitos americanos! ¡Viajemos al lugar donde ocurrieron los mitos griegos! Alfabetización informacional Alfabetización Informacional: Speculum Conociendo las salas de D.G Animales de costumbres: Fotografía en movimiento Aventura y naturaleza Caminar... Cine en casa Club de no ficción: Testimonio latinoamericano y naturaleza - sesión 2 Clubes de lectura e interpretación de no ficción: Ciclo: Testimonio latinoamericano y naturaleza Consejos a los gobernantes Consejos a los gobernantes (II) Conversatorio: Literatura Infantil Correr y escribir Discursos del Premio Nobel: Doris Lessing Discursos del Premio Nobel: Gabriel García Márquez Discursos del Premio Nobel: Mo Yan Expedición fotográfica: la imagen del mundo Formación Hablemos de seguridad alimentaria Hora del cuento Huellas de la violencia en el cine colombiano: Carta a una sombra Jóvenes lectores Juegos de Rol, Vampiro: La mascarada La vuelta de Orfeo: introducción a nuestro Club de lectura de ficción Las crónicas del conflicto de Alfredo Molano Lectura de medios alternativos: Cuestión Pública Lectura de medios convencionales, El Tiempo Literatura, música de resistencia y creación Memes y manipulación Miércoles de película Carta a una sombra Miércoles de película: El viaje de Chihiro Miércoles de película: El viento se levanta Miércoles de película: Porco Rosso Paisajes de contraste Registro fotográfico de la historia: El debate del monumento Retratos del paisaje urbano Seguridad alimentaria en tiempos de crisis políticas Taller de fotografía, la imagen del mundo color y blanco y negro Taller de iniciación en ensamble vocal y de guitarra Vampiro: la mascarada</p>
Mujer y géneros	Lecturas que acogen
Personas mayores	<p>#UnaFuerzaMásPoderosa: Cartas de la resistencia ¡Versos para curar con plantas! Acercamiento a La casa de los espíritus Agua y medio ambiente Alfabetización informacional y digital</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	<p>Articulación interinstitucional: Centro Día Quiroga Bogotá de antaño Carreta de Violeta Catálogo de plantas medicinales Ciclo: "Civilización" y Naturaleza - sesión 3 Cien años de soledad Club de lectura para el adulto mayor Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Cómic, dibujo y naturaleza Cómo promovemos el autocuidado Cómo reconocer plantas medicinales Deporte, literatura y creación Diálogos de reencuentro Dibujo, cómic y naturaleza Diseño de telar multitejidos Epístolas de cambio y reconciliación Historias entre el agua Hora del cuento Inventario de plantas medicinales La salud y el autocuidado Muchos libros y una bienvenida Programación reapertura Pulsera en macramé Recetas y remedios con plantas Recorrido por los paisajes de Colombia en el siglo XIX Sé cómo el agua - Club de lectura para el adulto mayor - Presencial Siembra y ahorro van de la mano: regaderas y semilleros con material reutilizable Somos agua Tras los pasos de Basho Verdugos de los ríos Volver a "La casa de los espíritus"</p>
Personas con discapacidad	<p>Zú en busca de los colores Camino a casa Visita guiada ¿Hacemos las paces? Mi papá estuvo en la selva Los sonidos de las letras Laboratorios de creación artística Laboratorios de creación artística Mi papá estuvo en la selva Vamos a divertirnos con los libros</p>
Personas privadas de la libertad	<p>Cine en casa Club de lectura para el adulto mayor Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Fortalecimiento de colecciones análogas y digitales. Bolsa para producción de proyectos editoriales especiales de la DLB Hora del cuento Planeación V concurso de cuento corto Servicios bibliotecarios Visita guiada</p>
Primera infancia	<p>¡Hora de saborear la luna! ¿Remedio o veneno? el mundo de las plantas Artistas en Red. El Viaje de Matacho (NIDOS) El mundo del bebé Emociones en la primera infancia: celos y enojo Experiencia artística: Retazos de Memoria "El Zoológico escondido" Hora del cuento. Un bosque en la Plaza de Mercado la Perseverancia Hora del cuento: Libros desobedientes y paredes que hablan Hora del Cuento: Un día muy ocupado Juegos para bebés de la comunidad ROM La comunidad ROM, hijos del viento Lectura para bebés Lecturas que acogen- Obstáculos y poemas Leer en familia</p>

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

	Leo con mi bebé. Lecturas bajo los árboles: Los colores del arcoíris Leo con mi bebé: ¡Amargo, dulce, salado! Leamos a qué sabe la naturaleza Leo con mi bebé: Picnic de letras para la y el bebé Navegar en la fantasía Una aventura en busca del oso
--	--

Durante la vigencia, la línea de formación tuvo la oportunidad de conocer y revisar las siguientes fichas técnicas de Programación Cultural, Escuela de Lectores y formación, que hacen parte de la oferta de actividades que se realizan actualmente en BiblioRed. Se aclara que las fichas de Programación Cultural son aquellas cuyos programas son desarrollados enteramente por los Mediadores de Formación y Programación en los entornos bibliotecarios. En el caso de las fichas de la Escuela de Lectores y de la Línea de Formación se trata de los programas dirigidos a la Ruta de Formación para los Mediadores de Formación y Programación:

Fichas de Programación cultural:

1. Club de ficción
2. Artistas en red
3. Exposiciones de artes plásticas y visuales
4. Laboratorios apreciación artística
5. Prácticas lúdicas
6. Club del adulto mayor
7. Hora del cuento
8. Narrativa gráfica
9. Club de no ficción

Escuela de Lectores


Seminario de gestión de la lectura

Seminario de arte y movimiento para la infancia y la primera infancia

Talleres de Formación:

- Taller de intencionalidad: Formar a los mediadores en herramientas que les permitan establecer una relación consciente entre sus motivaciones personales, sus propósitos profesionales y sus estrategias creadoras, para generar en ellos una intencionalidad integral en el ejercicio de mediación con la comunidad.
- Taller de planeación: Establecer los elementos centrales que evidencian los propósitos de la implementación del mediador, así como las herramientas de las que dispone para gestionar su planeación acorde con el tipo de acciones asignadas y en coherencia con las habilidades de los lectores acompañados
- Taller Aprendizaje Significativo: Brindar un espacio de análisis y reflexión centrado en los elementos que particularizan el aprendizaje significativo como enfoque pedagógico para adaptar propósitos de enseñanza, diseñar actividades e interacciones entre pares y contribuir a la comprensión de las ideas centrales de un tema, movimiento, género literario o saber colectivo en los procesos de mediación de lectura, escritura y oralidad.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes
Antonio Nariño	Artistas en Red Circulación de grupos artísticos Cine en casa Club de lectura para el adulto mayor Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Hora del cuento Laboratorios presenciales de creación artística Lectura para bebés	Se realizaron un total de 44 actividades en el marco de las estrategias de Leer para sentir y crear; y libro en la ciudad.	453
Barrios Unidos	Hora del cuento	Se realizaron un total de 8 actividades en el marco de la estrategia de Leer para sentir y crear.	30
Bosa	Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Hora del cuento	Se realizaron un total de 42 actividades en el marco de las estrategias de Leer para sentir y crear; y libro en la ciudad.	519
Chapinero	Hora del cuento	Se realizaron un total de 10 actividades en el marco de la estrategia de Leer para sentir y crear.	26
Ciudad Bolívar	Articulación interinstitucional Club de lectura para el adulto mayor Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Escuela de lectores Formación Hora del cuento Lectura para bebés Programación reapertura	Se realizaron un total de 90 en el marco de las estrategias de Leer para sentir y crear; y libro en la ciudad.	2409
Distrital	BibloMóvil Café literario Cine en casa Club de lectura para el adulto mayor Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Charlas ciudadanas virtuales Formación Hora del cuento Laboratorios de creación artística Lecturas que acogen Proyectos artísticos	Se realizaron un total de 79 actividades en el marco de las estrategias de Leer para sentir y crear; y libro en la ciudad.	3667
Engativá	Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Escuela de lectores Formación Hora del cuento Lectura para bebés Lecturas que acogen Salas de lectura familiares	Se realizaron un total de 69 actividades en el marco de las estrategias lectores en movimiento, leer para sentir y crear; y libro en la ciudad	354
Fontibón	Club de lectura para el adulto mayor Clubes de lectura e interpretación de no ficción Formación Hora del cuento	Se realizaron un total de 53 actividades en el marco de las estrategias de Leer para sentir y crear; y libro en la ciudad.	624
Kennedy	Artistas en Red Circulación de grupos artísticos Bibliotecas Humanas Cine en casa Club de lectura para el adulto mayor Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Escuela de lectores Formación Hora del cuento Laboratorios presenciales de creación artística Lectura para bebés Programación reapertura Servicios básicos y especializados - Servicio de referencia Universos de la imaginación y creación para la primera infancia	Se realizaron un total de 92 actividades en el marco de las estrategias acceso a la información y el conocimiento; escuela de lectores, lecturas vitales, leer para sentir y crear; libro en la ciudad y semillas para la lectura y la vida.	914

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes
La Candelaria	Hora del cuento	Se realizaron un total de 4 actividades en el marco de la estrategia leer para sentir y crear	48
Los Mártires	Hora del cuento	Se realizaron un total de 7 actividades en el marco de la estrategia leer para sentir y crear	24
Puente Aranda	Club de adulto mayor Charlas Club de no ficción Hora del cuento	Se realizaron un total de 37 actividades en el marco de las estrategias lecturas compartidas y leer para sentir y crear.	481
Rafael Uribe Uribe	Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Hora del cuento	Se realizaron un total de 10 actividades en el marco de las estrategias de Leer para sentir y crear; y libro en la ciudad.	71
San Cristóbal	BibloMóvil Cine en casa Club de lectura para el adulto mayor Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Escuela de lectores Fortalecimiento de colecciones análogas y digitales Hora del cuento	Se realizaron un total de 52 actividades en el marco de las estrategias de generación y fortalecimiento de las condiciones, los espacios y la infraestructura; leer para sentir y crear – LEO; y libro en la ciudad	676
Santa Fé	Articulación interinstitucional Artistas en Red Circulación de grupos artísticos Cine en casa Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Charlas ciudadanas virtuales Formación Hora del cuento Lectura para bebés	Se realizaron un total de 69 actividades en el marco de las estrategias de Leer para sentir y crear; y libro en la ciudad.	1786
Suba	Alfabetización informacional y digital Articulación interinstitucional Café literario Cine en casa Club de lectura para el adulto mayor Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Charlas ciudadanas Exposiciones artísticas - Exhibición de exposiciones curadas y realizadas por otras instituciones Hora del cuento Laboratorios de creación artística Lectura para bebés	Se realizaron un total de 82 actividades en el marco de las estrategias de Leer para sentir y crear; Centro Aprende y Libro en la ciudad.	1699
Sumapaz	Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Hora del cuento Formación	Se realizaron un total de 12 actividades en el marco de la estrategia del Libro en la ciudad.	150
Teusaquillo	Café literario Cine en casa Club de lectura para el adulto mayor Club de no ficción Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Escuela de lectores Exposiciones artísticas - Exhibición de exposiciones curadas y realizadas por otras instituciones Hora del cuento Hora del cuento infantil Jóvenes lectores Laboratorios de creación artística Lectura para bebés Leer en familia	Se realizaron un total de 108 actividades en el marco de las estrategias de escuela de lectores, lectores en movimiento, lecturas compartidas, leer para sentir y crear; libro en la ciudad y semillas para la lectura	1978
Tunjuelito	Café literario Cine en casa Club de adulto mayor Club de lectura para el adulto mayor	Se realizaron un total de 81 actividades en el marco de las estrategias de escuela de lectores, lectores en movimiento, lecturas compartidas,	990


	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Localidad	Actividad	Resultados	Número de participantes
	Club de no ficción Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Escuela de lectores Exposiciones artísticas - Exhibición de exposiciones curadas y realizadas por otras instituciones Hora del cuento Hora del cuento infantil Jóvenes lectores Laboratorios de creación artística Lectura para bebés Leer en familia	leer para sentir y crear: libro en la ciudad y semillas para la lectura	
Usaquén	Club de lectura para el adulto mayor Clubes de lectura e interpretación de ficción Clubes de lectura e interpretación de no ficción Charlas ciudadanas Escuela de lectores Hora del cuento Lectura para bebés	Se realizaron un total de 27 actividades en el marco de las estrategias de escuela de lectores, leer para sentir y crear; y libro en la ciudad	363
Usme	Hora del cuento	Se realizaron un total de 26 actividades en el marco de la estrategia de Leer para sentir y crear	234

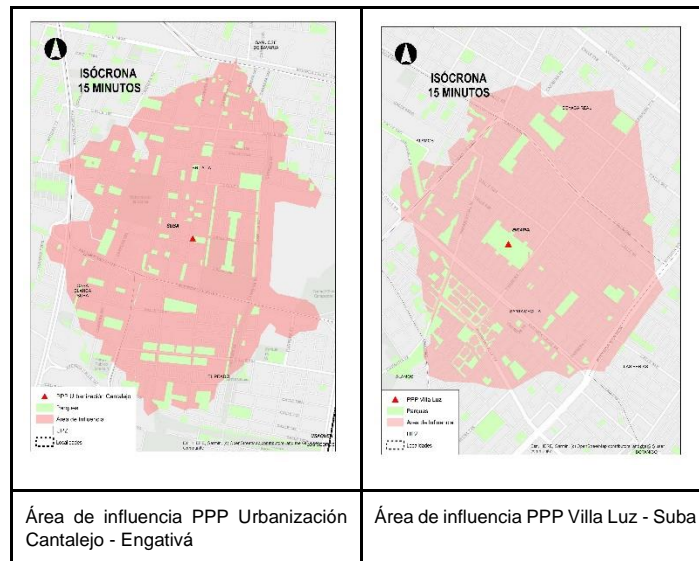
4.6 Beneficios de ciudad

- ▶ La política pública contribuye a aumentar los espacios de participación enfocados a la construcción de espacios y prácticas culturales que aporten a la consolidación de una Bogotá cuidadora, sostenible e incluyente.
- ▶ La elaboración del Plan Maestro de Bibliotecas Públicas proporcionará a Bogotá un instrumento de planeación que plantee un horizonte de largo plazo en materia de bibliotecas públicas y oriente desde criterios técnicos claros las acciones de intervención respecto al desarrollo de la infraestructura bibliotecaria pública en relación con aspectos demográficos rurales y urbanos, así como respecto a otros equipamientos culturales de la ciudad.
- ▶ Los servicios bibliotecarios han beneficiado a los habitantes de la ciudad, así:

BIBLORED										
ENE A JUN	ESPACIOS DE LECTURA	Bibliotecas Mayores y locales								
	VISITAS	609187								
	AFILIACIONES	19192								
	RENOVACIONES	57712								
	VALOR COLECCIONES	\$25,171,224,927 (a mayo)								
	SERVICIOS QUE PRESTAN	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Servicio de Circulación y Prestamo</td> <td style="text-align: center;">173372</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Servicio de Referencia Virtual</td> <td style="text-align: center;">23432</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Servicios a Domicilio</td> <td style="text-align: center;">15780</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Servicio de Internet</td> <td></td> </tr> </table>	Servicio de Circulación y Prestamo	173372	Servicio de Referencia Virtual	23432	Servicios a Domicilio	15780	Servicio de Internet	
	Servicio de Circulación y Prestamo	173372								
	Servicio de Referencia Virtual	23432								
Servicios a Domicilio	15780									
Servicio de Internet										
Cambios importantes para la ciudadanía con el nuevo modelo de operación de biblored	*Activación de los horarios habituales, manteniendo el control de aforo y los protocolos de bioseguridad. *Continuar con el servicio a domicilio a pesar de los cierres y manifestaciones que se han presentado en la ciudad. *conectar a la ciudadanía con el conocimiento, oportunidades de aprendizaje y con otros ciudadanos. *un espacio de encuentro en torno al aprendizaje, el intercambio de conocimiento, la investigación y la participación ciudadana.									

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

► Desde Comunidad y Territorio se ha trabajado en caracterizar el área de influencia en torno a los 95 PPP partiendo de la premisa establecida en el Plan de Ordenamiento Territorial de la “ciudad de los 15 minutos”. En ese sentido, y usando la metodología de análisis de redes (ArcGIS), se traza el recorrido real que debe realizar una persona y se traza el espacio caminable (andén) hasta 15 minutos, y se establece el área de influencia de cada PPP. En estas 95 áreas de influencia se cuenta con información de 50 variables agrupadas en 5 componentes: Socioeconómico, Poblacional, Urbanístico, Movilidad y Ambiental. Esta información permitirá conocer con más detalle el área de influencia de las PPP para poder así diseñar una oferta particular a las necesidades de los usuarios de los PPP. Esta información será complementada con información primaria que recogerán los mediadores territoriales en el territorio con instrumentos diseñados para tal fin. A manera de ilustración, se incluyen las zonas de influencia de los PPP Urbanización Cantalejo (Suba) y Villa Luz (Engativá), las variables antes mencionadas están al interior de estas áreas de influencia y es de este territorio sobre el cual se hará la caracterización.



► Al pensar en los beneficios para la ciudad que representa la oferta de la línea de Formación, es evidente el papel preponderante de la figura del Mediador, quien dentro y fuera de los espacios bibliotecarios lleva consigo la misión permanente de acercar a la ciudadanía a experiencias de aprendizaje desde la cotidianidad, en donde es consciente de su poder creador. Nuestros Mediadores y Mediadoras son en muchas ocasiones el primer punto de enlace en las bibliotecas y fuera de ellas para que alrededor de las prácticas de lectura, escritura y oralidad se promuevan formas de pensamiento democráticas, pacíficas y constructivas.

Nuestro Sistema de Acompañamiento y Ruta de Formación le apuntan a la visibilización de las bibliotecas como escenarios de aprendizaje, mediante la mejora y adaptación de las actividades realizadas por parte de los Mediadores más orientadas hacia la construcción de comunidades de aprendizaje que reconocen el valor de la experiencia territorial de los usuarios y usuarias, y validan la profesionalización de su quehacer.

A la fecha, hemos realizado 14 espacios de formación con nuestros Mediadores en distintas modalidades para sensibilizar, discutir, proyectar, reflexionar y construir la ruta actual, de modo que sea cada vez más acorde a las necesidades presentadas por ellos en su ejercicio de mediación. Se cuenta también con un modelo de planeación que está alineado con las apuestas del Plan de Lectura

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Leer para la Vida, las fichas de los programas de Programación Cultural y sus preguntas orientadoras y líneas temáticas, y la propuesta de divulgación para las mismas a través de la plataforma virtual de BiblioRed..

► Desde la línea de Cultura Digital e Innovación se llevarán a cabo 3 laboratorios de co-creación que permitirán, por un lado, atender desde las bibliotecas públicas de la Red, problemáticas y necesidades que han sido identificadas con los usuarios y comunidades cercanas, de manera que se construyen con ellos soluciones comunes. Con los laboratorios se propone consolidar en las bibliotecas un espacio de encuentro, colaboración, experimentación y el desarrollo de proyectos que buscan mejorar la vida de todos, de manera igualitaria y participativa.

De esta forma, los laboratorios que se adelantarán son:

1. El laboratorio de co-creación “Tierra digital” es una apuesta por articular los saberes de los bibliotecarios, mediadores y usuarios de BiblioRed en torno a las huertas urbanas, espacios que, en los últimos cinco años, han promovido el encuentro, la lectura y la reflexión comunitaria en torno a la relación de las bibliotecas con el entorno que las rodea. El proceso busca acercarse a los ejercicios de siembra que han promovido las bibliotecas públicas Julio Mario Santo Domingo, Bosa y La Peña, como herramientas para la integración sostenible de los predios de la biblioteca con el entorno urbano. También como catalizadores de procesos de alfabetización informacional y otras como espacios de gestión de los conocimientos comunitarios sobre producción de alimentos, saberes ancestrales y trabajo campesino, entre otras temáticas. La información sobre laboratorio se puede consultar en:


<https://drive.google.com/file/d/1Lrnf4bA9JUkqgdJNi9qslGzE53uTUMMF/view?usp=sharing>

2. “Curar las memorias” 25 años de la marcha LGBT. Por medio de una alianza con la Secretaría de Planeación se trabajará con colectivos LGBTI de distintas localidades con el fin de reflexionar sobre las memorias locales y barriales de la Marcha del orgullo LGBTI en la ciudad, con motivo de sus 25 años. Además, se implementarán procesos de formación y mediación en temas de catalogación y curaduría colectiva (crowdsourcing), digitalización, almacenamiento de contenidos digitales y creación de narrativas sobre la memoria. La información sobre laboratorio se puede consultar en:

https://drive.google.com/file/d/1Wo_Pow92ge1rVBcY_1uR6tRfQJZY52Bm/view?usp=sharing

3. “20 años BiblioRed”. La Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá cumple veinte años de funcionamiento en 2021. Sus acciones han impactado de manera significativa la vida de millones de habitantes de Bogotá que están interesados en contar sus historias como lectores. En cada una de las localidades y barrios de la ciudad, un espacio de acceso a la lectura ha reunido a la ciudadanía en torno al libro, la información, el conocimiento y la cultura. A través del laboratorio de co-creación “20 años de BiblioRed” se realizarán actividades de co-creación con usuarios para construir de manera colaborativa sus propias biografías lectoras y, simultáneamente, visibilizar el trabajo arduo de los bibliotecarios de las bibliotecas públicas de la ciudad. Además, el laboratorio busca incentivar procesos de documentación, geolocalización y creación de narrativas digitales multimediales que, a través de la Biblioteca Digital de Bogotá, den cuenta de manera detallada de los impactos concretos que han tenido algunas de las acciones llevadas a cabo en sus dos décadas de funcionamiento. La información sobre laboratorio se puede consultar en: <https://drive.google.com/file/d/12b3c-X-MXtGI4NXXK220jHs-YU2vuLhhl/view?usp=sharing>

La ejecución de este tipo de proyectos, utilizando herramientas y metodologías que permiten conocer y caracterizar a los usuarios y participantes de los laboratorios y de la Red, atendiendo de manera

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

creativa sus necesidades y motivándolos a participar en procesos que permiten activar la escucha y la inteligencia colectiva.


► En la parte de Estímulos, de acuerdo con los objetivos de las 3 becas, se busca aportar a la generación de cultura escrita desde diversos campos de acción, ya que una de ellas está orientada a poder fortalecer los programas y servicios de bibliotecas comunitarias, lo que incluye la reactivación de estos servicios, para el caso, por ejemplo, de bibliotecas comunitarias cuya acción haya sido afectada por las dinámicas de la pandemia que se enfrenta actualmente (beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias). Así mismo, otra de las becas se orienta al fortalecimiento del trabajo en red entre bibliotecas comunitarias, a través de su consolidación (beca para trabajo en red entre bibliotecas comunitarias). Además, se estructuró una beca para proyectos de lectura y escritura, en relación con la garantía del acceso a la cultura escrita y la lectura, para diversos grupos poblacionales.

La ejecución de las propuestas ganadoras, permitirá contribuir a la mitigación de los efectos que ha tenido la pandemia en diversas comunidades, incluyendo los que han afectado también a la Cultura en sus diferentes ámbitos. En este caso, estas propuestas permitirán la creación, no solo de tejido social a través del fortalecimiento de una red de bibliotecas comunitarias, sino también responder a necesidades y características de los grupos poblacionales con los que trabajan algunas bibliotecas comunitarias. De igual manera, por medio de los proyectos de lectura y escritura que se apoyan, se tendrán en cuenta los enfoques poblacionales, etario, de género, étnico y territorial, para el contacto con los diversos actores que giran en torno a la cultura escrita.

En el mes de julio, se está gestionando la realización de los desembolsos dirigidos a los 9 jurados, que conformaron las 3 ternas, una para cada beca. Lo anterior, teniendo en cuenta la necesidad de reconocer también el ejercicio de los jurados, como expertos a través de los cuales, se busca seleccionar a las mejores propuestas en relación con los propósitos antes mencionados para el fortalecimiento de la cultura escrita en la ciudad.

Beca	Estímulo económico para cada jurado	Valor total de estímulo para los jurados (terna de jurados)
Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	\$3.500.000	\$10.500.000
Beca para trabajo en red entre bibliotecas comunitarias	\$3.500.000	\$10.500.000
Beca para proyectos de Lectura y Escritura	\$4.000.000	\$12.000.000

En cuanto a las propuestas ganadoras, la fecha de ejecución máxima planteada para estas propuestas, es el 30 de noviembre de 2021. El primer desembolso (70 %) del estímulo (en cada beca), está proyectado para gestionarse en agosto de la presente vigencia, y el segundo desembolso (30 %), en diciembre de 2021, después de que finalicen la ejecución. La materialización de haber sido seleccionados como ganadores, no solo representa una contribución económica a los esfuerzos de estos actores de la cultura escrita, sino también, un reconocimiento a su trayectoria y a su importante papel en la búsqueda de alternativas para derribar las barreras que las comunidades encuentran para el acceso a la lectura y la escritura, a través de iniciativas que tienen en cuenta el contexto social en el que se encuentran.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

- Durante este periodo de tiempo se destacan las campañas de comunicación relacionadas con el Día del Libro (abril), actividades ante la protesta social con Una fuerza más poderosa (mayo) y los 20 años de BibloRed (junio).
- Igualmente, en este periodo se reactivaron los contenidos de audio de la Red, realizando los pódcast Efemérides BibloRed, estrenando el pódcast BibloRed Resuena y circulando Biblonoticias en audio para WhatsApp y correo electrónico tanto a nivel externo como interno. Estos contenidos se encuentran disponibles en todas las plataformas de audio y en www.biblored.gov.co/BibloRed-en-mi-Casa/Escucha.
- Así mismo, se lograron alrededor de 100 impactos en medios de comunicación, es decir, prácticamente una aparición diaria en algún medio de tv, radio, impreso o web. Los temas que se destacaron mediáticamente fueron los eventos relacionados con el Festival Internacional de Cómic Colombiano, FICCO, los avances de la política pública de lectura, escritura y oralidad y los 20 años de BibloRed. Algunas notas destacadas fueron: <https://www.las2orillas.co/la-lectura-debe-dejar-de-ser-una-practica-que-vincula-a-unos-pocos-consuelo-gaitan/>, <https://revistadc.com/arte-letras/literatura/con-grandes-actividades-biblored-celebra-sus-20-anos/>, <https://conexioncapital.co/la-red-distrital-de-bibliotecas-publicas-festeja-sus-20-anos-de-operacion-en-bogota/>, <https://www.radionacional.co/cultura/que-le-diria-un-desconocido-biblored-nos-invita-escribir-cartas-para-resistir> y <https://www.las2orillas.co/el-comic-colombiano-tiene-su-propio-festival/>
- En el marco del día del libro, se llevó a cabo la Tertulia Leer para la Vida con la participación del Secretario de Cultura Nicolás Montero, la alcaldesa Claudia López y el director de cine Sergio Cabrera, la cual tuvo un alcance de 2.600 personas y puede verse en el siguiente link: <https://www.facebook.com/123124030114/videos/1341220716250265>



- Así mismo, a propósito del día del libro, se gestionaron y circularon en redes sociales de BibloRed 19 videos de escritores recomendando libros que transformaron sus vidas, esta campaña logró un alcance de 23.800 personas en Facebook y 15.000 personas en Instagram.
- Como parte de esta conmemoración, la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá participó en un programa especial sobre bibliotecas transmitido por Capital en Línea de Canal Capital y que puede verse en el siguiente enlace: https://www.facebook.com/watch/live/?v=123480266439545&ref=watch_permalink
- Para el mes de abril el podcast Efemérides BibloRed abordó la conmemoración del Día del Idioma y a la fecha acumula 155 reproducciones.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- Para el mes de mayo se implementó la campaña Una Fuerza Más Poderosa en el marco de la cual se creó y circuló contenido relacionado con los derechos humanos, la protesta pacífica y la transformación social.
- Igualmente, en mayo se realizó la producción y postproducción del pódcast Efemérides BiblioRed: Las expresiones culturales en las manifestaciones ciudadanas, el cual acumula a la fecha 157 reproducciones.



- Así mismo, inició el proceso de asesoría y acompañamiento a los pódcast producidos por las bibliotecas, iniciando en mayo con: Deportes en los libros, de la Biblioteca Pública del Deporte y en junio, con el pódcast Voces de Familia de las bibliotecas públicas de Pasquilla y Sumapaz.
- Para el mes de junio se dio inicio a la campaña de comunicación por los 20 años de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá. Estos contenidos son movilizados en redes sociales con el numeral #20AñosTodasLasHistorias e inició con la publicación del video conmemorativo, el cual a la fecha acumula en Twitter: 2.511 reproducciones, en Instagram: 1.800 reproducciones, en YouTube: 221 reproducciones y en Facebook: 8.897 minutos reproducidos. El video puede verse en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=mAgNM04g8oQ&t=2s>



- Igualmente, en junio se lanzó el pódcast BiblioRed Resuena que se suma a la oferta de pódcast de la Red en un formato magazine, durante este mes se lanzaron dos episodios, uno sobre huertas urbanas y otro sobre los cuidados de la biblioteca personal, que a la fecha suman 177

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

reproducciones. Todos los contenidos en audio de la Red pueden consultarse en el siguiente link: <https://www.biblored.gov.co/BibloRed-en-mi-Casa/Escucha>

- En el mes de junio se inició la circulación de contenidos audiovisuales en el marco de la campaña #MásQueUnaBiblioteca, con la que se circula en redes sociales videos que reflejan las múltiples posibilidades de las bibliotecas. Uno de estos videos puede verse aquí: <https://twitter.com/BibloRedBogota/status/1406952037133127681>
- Durante junio también se activó una campaña de comunicaciones a propósito del Orgullo LGBTIQ+, con la que se recomendaron contenidos digitales, se realizó cubrimiento a actividades y se estrenó el pódcast Efemérides BibloRed sobre esta temática, el cual ha llegado a la fecha 107 reproducciones.
- En este trimestre la página web de BibloRed tuvo 702.348 visitas únicas y sus redes sociales lograron un alcance en Facebook de 1.282.974 personas, en Twitter de 965.873 impresiones y en Instagram de 630.507 personas.

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7881. Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de las actividades culturales y creativas en Bogotá.

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Reporte: ENERO A JUNIO DE 2021 (ACUMULADO)

1. Objetivo general

Generar desarrollo social y económico sostenible, a través de las actividades culturales y creativas en Bogotá.

2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.

Logros:

El Proyecto 7881, se compone de tres (3) metas que tienen como propósito la implementación de diferentes estrategias que garanticen un desarrollo sostenible en la ciudad, por medio del fortalecimiento de las actividades culturales y creativas. Para dar cumplimiento, dentro de la meta: “Diseñar e implementar 1 estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas” se realizaron avances en relación con: (i) lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales; (ii) participación en mesa de urbanismo táctico junto con IDT, con el objetivo de generar estrategias de señalización e intervención de los espacios públicos dentro de los Distritos Creativos; (iii) se realizó solicitud oficial a Secretaría Distrital de Planeación para la vinculación de nuevas Áreas de Desarrollo Naranja-Distritos Creativos en la propuesta POT, así como propuestas de incentivos y programas para estas zonas de la ciudad; (iv) se formularon dos proyectos para financiar las acciones de la REDD con recursos de cooperación internacional, los cuales se presentaron a la convocatoria de Bienes Públicos Regionales del BID y al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de Unesco; (v) se adelantó la revisión de los ajustes propuestos para la corrección en la delimitación del Área de Desarrollo Naranja de Ciencia,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021


Tecnología e Innovación – Distrito Creativo; y (vi) se acompañó el diseño de la convocatoria INNOV-ARTE ESCÉNICAS, en relación con el componente de Distritos Creativos.

En cuanto a la meta 2 “Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa”, se están desarrollando tres (3) acciones: (i) un programa de “Apoyo y fortalecimiento de las actividades económicas del sector cultural y creativo de Bogotá para la adaptación y transformación productiva”, en el marco de la estrategia de Reactivación Económica EMRE LOCAL, en alianza con la Secretaría Distrital de Gobierno, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el Instituto Distrital de las Artes y diez (10) Fondos de Desarrollo Local; y el cual para la vigencia 21021 tiene una nueva fase de formulación para ser replicado, en más localidades; (ii) un programa de aceleración dirigido a iniciativas con alto potencial de crecimiento e innovación, en alianza con INNpuls Colombia, el cual se encuentra en fase de convocatoria; y (iii) el concepto de gasto “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades”, en el marco de la línea de inversión: desarrollo social y cultural, el cual se encuentra en fase de formulación de los proyectos de las iniciativas ganadoras. Adicionalmente, con el objetivo de identificar tanto las necesidades de financiamiento como las posibilidades de acceso al crédito de los agentes del sector cultural y creativo de la ciudad de Bogotá, en el marco de la pandemia, la DEEP diseñó e implementó un instrumento de recolección de información aplicado a 1.358 agentes del sector. A partir de los resultados del estudio, se envió propuesta a Asobancaria para la ampliación de la cobertura del sector financiero a los agentes del sector cultural y creativo. La propuesta incluye: construcción de línea base que, de acuerdo con sus resultados, permita conocer las necesidades y oportunidades de financiación (costos fijos, inversión, indicadores de pago), así como establecer periodos de gracia, plazos y tasas de interés favorables, teniendo en cuenta las garantías mobiliarias como respaldo sobre la deuda. Lo anterior, susceptible de seguimiento y evaluación constante, para su mejoramiento.

Finalmente, en la meta 3 “Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura”, se trabajó en siete (7) acciones específicas, a saber: (i) cronograma de actividades, capacitación fase acopio y solicitud de información para el ejercicio de medición de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa; (ii) definición del objeto, alcance y estudio de mercado para la Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas de Bogotá. Así mismo se avanzó en la construcción del estudio previo; (iii) firma de la Carta de Acuerdo para implementar la medición de los Indicadores Temáticos de Cultura en el marco de la Agenda 2030 (iv) habilitación de las organizaciones y empresas del sector cultural y creativo de la ciudad, así como las acciones gestión para la reactivación de los agentes frente al cobro por PMT; (v) artículo análisis de mercado laboral de las actividades del sector cultural y creativo 2017-2021 (vi) iniciativas enfocadas al fortalecimiento -del sector recreación, deporte y actividad física y la formulación del plan de acción de la Política Pública DRAFE; (vii) desarrollo de mediciones de calidad del aire interior y ventilación en espacios interiores (teatros, bares, etc) y elaboración de documento técnico para solicitud de piloto en 42 teatros de la ciudad.

Retos:

- Realizar las acciones de activación de agenda cultural en los Distritos Creativos y Territorios Culturales en el marco de la pandemia.
- Consecución de recursos de diferentes fuentes, para el fortalecimiento de proyectos de los agentes del sector cultural y creativo.
- Realizar las mesas de participación con la ciudadanía que permitirán determinar las acciones del plan de acción de la PPDRAFE.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

3. Cumplimiento de la Meta de Producto

Primer Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
167 - (K) Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas.	2020	1	1
	2021	1	0,50
	2022	1	0
	2023	1	0
	2024	1	0

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente


Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K) Diseñar e implementar 1 estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	1	1	1	0,50	1	0	1	0	1	0

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Lanzamiento “Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD)”

En el marco del lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales REDD y, de acuerdo con la orientación de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ❖ Comunicado de prensa: concertación con los comunicadores de las instituciones aliadas para el evento: FUGA y ERU.
- ❖ Lista de invitados al evento presencial y evento virtual: actores estratégicos con quienes se considera importante propiciar alianzas para el cumplimiento de los objetivos de la REDD.
- ❖ Bullets informativos sobre la REDD: ¿qué es? ¿cómo se organiza?, objetivos, beneficios para la los agentes, los territorios y la ciudad.
- ❖ Bullets para el conversatorio de la alcaldesa Claudia López y el secretario de cultura Nicolás Montero: se aborda como temática principal la transformación de los territorios con la Red Distrital de Distritos Creativos.
- ❖ Bullets para panel de conversación entre actores del sector: viceministra, Adriana Padilla; subsecretaria de gobernanza, María del Pilar Ordoñez; y directora de FUGA, Margarita Díaz.
- ❖ Guión para grabación de video general sobre la REDD: se pieta el material audiovisual existente y se sugiere un texto para la voz en off que explica qué son y dónde están ubicados los Distritos Creativos.
- ❖ Bitácora para producción audiovisual con los agentes
- ❖ Edición de video cabezote para el cubrimiento virtual del evento.
- ❖ Redacción de “compromisos ciudadanos” como acto simbólico a través del cual se pactan acuerdos con quienes integran la REDD.
- ❖ Elaboración de presentación sobre la REDD y las acciones que en el marco de esta estrategia se vienen generado en función del relacionamiento con los agentes del territorio. En esta

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

se exponen: objetivos, ciudadanía impactada, escenarios de encuentro, gestión de recursos, asistencia técnica y cronograma de actividades.

El evento se realizó el 2 de junio en el Bronx Distrito Creativo y tuvo como invitados especiales a la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López; Ministro de Cultura (saliente), Felipe Buitrago; Secretario de Cultura, Recreación y Deporte, Nicolás Montero; Viceministra de Creatividad y Economía Naranja, Adriana Padilla; Directora de la FUGA, Margarita Diaz; agente del Distrito Creativo de San Felipe, Alejandro Castaño.

Urbanismo táctico y señalización

De otro lado, la Dirección de Economía, Estudios y Política participó activamente en una primera reunión convocada por el Instituto Distrital de Turismo (IDT), el 14 de abril de 2021. Desde la DEEP se expusieron diferentes estrategias de Urbanismo Táctico, las cuales fueron analizadas por las entidades distritales que se encuentran realizando acciones en el Distrito Creativo San Felipe. Adicionalmente, el 20 abril de 2021, la DEEP acompañó un recorrido por San Felipe, el cual tenía como propósito aportar y enlazar las acciones en el territorio de las entidades distritales (Secretaría de Movilidad, Instituto Distrital de Turismo y Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte), para generar estrategias de reconocimiento y posicionamiento de estos espacios.

Asimismo, el 29 de abril de 2021, la Dirección de Economía, Estudios y Política presentó la estrategia de Distritos Creativos y Territorios Culturales, en la mesa de Urbanismo Táctico liderada por el Concejal Diego Lasera, y donde participan las siguientes entidades de la Administración distrital:

- ❖ Secretaría Distrital de Movilidad
- ❖ Instituto Distrital de Turismo
- ❖ Unidad de Mantenimiento Vial
- ❖ Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (ERU)
- ❖ Secretaría Distrital de Hábitat
- ❖ Fundación Gilberto Alzate Avendaño
- ❖ Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
- ❖ Secretaría Distrital de Planeación
- ❖ Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
- ❖ Jardín Botánico
- ❖ Instituto de Desarrollo Urbano

El 05 de mayo del 2021, el Instituto Distrital de Turismo (IDT) presentó en la mesa de trabajo los avances de la ruta turística y las señalizaciones para el Distrito Creativo San Felipe. Se proyectó el próximo encuentro para el mes de julio para definir los diseños y contenidos.

Otras acciones en el marco de la REDD

La Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) formuló y presentó el proyecto: “Herramientas para fortalecer las capacidades empresariales y mecanismos para el acceso a financiación de las MiPymes culturales que hacen parte de los Distritos Creativos o Territorios Culturales (DCTC) de América Latina”, en el marco de la convocatoria de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Dado el alcance del proyecto, se realizaron reuniones de articulación con diferentes ciudades de América Latina (Brasilia, Sao Paulo, Salvador- Bahía, Frutillar, Lima, Ciudad de México, Guadalajara, Guayaquil y Buenos Aires) con el objetivo de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

socializar e invitarlos a participar como aliados. De las nueve ciudades en mención, ocho se sumaron a la iniciativa.

Asimismo, en articulación con la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, la SCR D formuló el proyecto: “Mujeres en el centro: liderazgo y empoderamiento de las mujeres creadoras y productoras de bienes y servicios culturales que hacen parte de los Distritos Creativos del centro de Bogotá” el cual fue presentado a la convocatoria del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de la Unesco.

Adicionalmente, se realizaron reuniones de articulación con el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), con el propósito de trabajar de manera conjunta en acciones desarrolladas en los territorios. Se está planeando una agenda que incluya tanto Distritos Creativos como Corredores Artísticos.

De otro lado, se inició la formulación del plan de mercadeo cultural en el marco del proyecto de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales, el cual se presentará a la convocatoria de CoCrea. El objetivo del plan es atraer a posibles donantes que puedan financiar, por lo menos, el 70% del proyecto.

Asimismo, se formuló el plan maestro para la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales con el propósito de direccionar acciones, en articulación con aliados públicos y privados, que permitan fomentar y fortalecer procesos de visibilización, activación y apropiación de los Distritos Creativos, por parte de los ciudadanos, agentes culturales y sus territorios.

Distritos Creativos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

Se realizó solicitud oficial a la Secretaría de Planeación Distrital para la vinculación de nuevas Áreas de Desarrollo Naranja-Distritos Creativos, así como propuestas de incentivos y programas en la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial.

Se remitieron las propuestas técnicas de tres nuevos polígonos:

I. Zona Industrial Bogotá (ZIBO)

ZIBO es el resultado de una exitosa articulación entre la Dirección de Economía, Estudios y Política de la SCR D y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), quienes identifican el potencial para aprovechar el patrimonio inmueble industrial de la localidad de Puente Aranda, revitalizándolo a partir de actividades culturales y creativas, y contribuyendo no solo a la construcción de la memoria colectiva de estas infraestructuras, sino a su uso y conservación.

II. El Campín

El polígono de El Campín es el resultado de un análisis realizado por la Dirección de Economía, Estudios y Política de la SCR D, donde se identifica la intensidad de actividad cultural y creativa en este sector de la ciudad, no solo a partir de los dos grandes equipamientos distritales (el Coliseo y el Estadio), sino por la ubicación orgánica de múltiples espacios destinados para las artes.

III. La Castellana

El polígono de La Castellana es el resultado de un análisis realizado por la Dirección de Economía, Estudios y Política de la SCR D, donde se reconoce al sector del barrio La Castellana como un epicentro de actividad cultural y gastronómica. Dentro de este polígono se identifica, principalmente, un detonante alrededor del Teatro Nacional La Castellana, destacado por ser la sala con mayor capacidad de la Fundación Teatro Nacional y el espacio de conciertos, conferencias y obras de formato comercial. En su mayoría, la programación está compuesta por producciones comerciales, lo que ha hecho que el teatro se convierta en un espacio de encuentro para la vida nocturna de la zona y que constituye un eje para la revitalización del espacio público circundante.


	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Por otro lado, se realizó acompañamiento a la SDDE y Maloka para delimitar un polígono complementario al Distrito Creativo de Ciencia, Tecnología e Innovación que permita potenciar las actividades de investigación, innovación, creación, entre otros, a partir de la capacidad instalada de los laboratorios e infraestructura de Maloka.

Propuesta de programas e incentivos para las Áreas de Desarrollo Naranja – Distritos Creativos

Dada la importancia de que se conserve una estructura de incentivos que sea de largo aliento, adicional a los incentivos de tipo urbanístico que tradicionalmente constituyen un beneficio que no es recurrente, a continuación, se listan una serie de incentivos frente a los cuales se solicitó orientación sobre su alcance y concertación dentro del proceso de formulación del POT.


TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Incentivo	Incentivos urbanísticos	Incrementar los incentivos de tipo urbanístico, por la ubicación de usos culturales y creativos en las Áreas de Desarrollo Naranja-Distritos Creativos: <ul style="list-style-type: none"> - Reglamentar un incentivo directo a la ubicación de usos no residenciales de carácter cultural y creativo. De plantearse proyectos con esta condición, el promotor podrá ver un rango de incrementos en la edificabilidad según la cantidad de área planteada para estos usos. - Descuentos en cobros de valorización a inmuebles que desarrollen actividades económicas tipificadas dentro del sector cultural y creativo.
Incentivo	Exención de un porcentaje del impuesto predial	Exención de un porcentaje del impuesto predial a los predios ubicados dentro de un Área de Desarrollo Naranja-Distrito Creativo, que tienen la obligación de presentar la declaración del impuesto y cuyo uso se destine a realizar una actividad económica cultural y creativa.
Incentivo	Exención de un porcentaje de los impuestos por la compra o venta de inmuebles	Exención de un porcentaje de los impuestos que se deben pagar por la compra o venta de inmuebles ubicados dentro de un Área de Desarrollo Naranja-Distrito Creativo y cuyo uso se destine a realizar una actividad económica cultural y creativa. A saber, pueden gozar de exención: <ul style="list-style-type: none"> - Impuesto a la ganancia ocasional - Impuesto a la renta de inmuebles - Impuesto de retención en la fuente - Impuesto de registro y beneficencia - Impuesto de registro
Incentivo	Exención del pago del impuesto de delineación urbana	Exención de un porcentaje del impuesto de delineación urbana a los predios ubicados dentro de un Área de Desarrollo Naranja-Distrito Creativo, que deban ejecutar obras o construcciones con licencia de construcción o reconocimiento y cuyo uso se destine a realizar una actividad económica cultural y creativa.
Incentivo	Obras por impuesto	Exención de un porcentaje del impuesto de renta a los contribuyentes que realicen inversiones en proyectos de infraestructura en un Área de Desarrollo Naranja-Distrito Creativo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Incentivo	Tarifa especial del Impuesto de Industria y Comercio	Tarifa especial del Impuesto de Industria y Comercio para las empresas que desarrollen actividades industriales, comerciales y de servicio de carácter cultural y creativo, en las Áreas de Desarrollo Naranja-Distritos Creativos.
Programa	Programa de mejoramiento del espacio público en el centro histórico y centros fundacionales de Bogotá	Recualificar la estructura de espacio público como el principal elemento articulador del tejido urbano histórico que posibilite la convivencia de los ciudadanos, el sentido de apropiación y el reconocimiento de valores patrimoniales y culturales.
Programa	Programa de integración de los Bienes de Interés Cultural (BIC) al espacio público	Fortalecer el patrimonio construido de la ciudad a través de actuaciones urbanísticas que integren los Bienes de Interés Cultural al espacio público, mediante la recuperación de inmuebles, fachadas y esculturas, de acuerdo con las características del sector, que permitan su sostenimiento, aprovechamiento y disfrute de los valores arquitectónicos, históricos y culturales por parte de los ciudadanos.
Programa	Programa de calles comerciales	Mejorar la accesibilidad y el desplazamiento de usuarios en las zonas de aglomeración con actividad económica, reforzando las dinámicas económicas y su conectividad con los tejidos urbanos circundantes a escala zonal.
Programa	Programa de calles completas (multifuncionales)	Optimizar el espacio público a partir de la adaptación de los perfiles viales de las calles, contemplando todas las formas de desplazamiento, priorizando a peatones y ciclistas sobre el resto de usuarios de la calle, acoplando actividades de los primeros pisos, incluyendo las fachadas de los edificios que las definen y articulando las redes de infraestructura de servicios públicos.
Programa	Zonas de prioridad peatonal	Transformar espacios viales degradados (estacionamientos, bahías o parqueaderos) o cuya función principal se ha perdido (plazas, alamedas o vías peatonales), para integrarlos al entorno físico inmediato y disponerlos para el uso y aprovechamiento por parte de la comunidad.
Programa	Programa de arborización en suelo urbano	Incrementar la cobertura vegetal en las áreas de la Estructura Ambiental y de Espacio Público para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.
Programa	Programa de la Bici	Fortalecer la red de ciclo infraestructuras mediante la ejecución de acciones tendientes a su construcción, adecuación, mejoramiento y optimización, así como sus servicios asociados, para convertir este medio de transporte en el preferido por los ciudadanos y consolidar a Bogotá como la capital mundial de la bicicleta.

Se recibió y revisó comunicación oficial de la Dirección de Economía Urbana de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), confirmando la vinculación de los polígonos de Zona Industrial Bogotá, La Castellana y el Campín en tanto son coherentes con el modelo y los objetivos del POT.

Sobre recomendaciones en materia de incentivos y programas, se encontró que parte de la propuesta tiene correspondencia con algunos de los programas planteados en la propuesta de POT. No obstante, la propuesta de POT aún se encuentra en desarrollo y por ello continúa abierta a ajustes y precisiones, por lo cual se mantendrá el trabajo entre las entidades para tener esquemas de incentivos y programas que sigan el modelo de ordenamiento planteado, y respondan a las necesidades de la política pública del sector cultural y creativo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Revisión Decreto 280 de 2020 / Distritos Creativos

Se adelantó la revisión de los ajustes propuestos para la corrección en la delimitación del Área de Desarrollo Naranja de Ciencia, Tecnología e Innovación – Distrito Creativo y se envió a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el propósito de que se convoque a una reunión a la Secretaría Jurídica Distrital y la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de especificar las razones y la necesidad de expedir un proyecto de decreto para la corrección.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), en mayo de 2021, remitió a la SCRDE para su consideración, revisión y vistos buenos el proyecto de decreto por medio del cual se corrige el Decreto Distrital 280 de 2020, que incorporó los comentarios y los ajustes efectuados por esta Secretaría. Desde la DEEP se manifestó a la Oficina Asesora Jurídica que una vez revisada la última versión del documento, esta Dirección se encuentra de acuerdo desde el aspecto técnico. Se solicitó a la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) hacer la revisión correspondiente y continuar con el trámite pertinente para su debida adopción.

Distritos Creativos - convocatoria Ley de Espectáculos Públicos (LEP)

La Dirección de Economía, Estudios y Política realizó diversas reuniones con la Dirección de Fomento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con el propósito de revisar los componentes y apuestas de la convocatoria LEP, frente a los Distritos Creativos de Bogotá. Adicionalmente, contribuyó a la elaboración del objetivo general de la convocatoria, así como a la definición de las líneas estratégicas de la misma.

3.2 Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de las actividades de esta meta.

Segundo Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
168 (K) Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.	2020	1	1
	2021	1	0,50
	2022	1	0
	2023	1	0
	2024	1	0

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K) Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	1	1	1	0,50	1	0	1	0	1	0

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Al final de la vigencia fiscal se evidenciará el cumplimiento de un (1) programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.

Para el logro de esta meta se están desarrollando tres (3) acciones: (i) programa de “Apoyo y fortalecimiento de las actividades económicas del sector cultural y creativo de Bogotá para la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

adaptación y transformación productiva” denominado Es Cultura Local, en el marco de la Estrategia de Reactivación y Mitigación Económica - EMRE LOCAL, en alianza con la Secretaría Distrital de Gobierno, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el Instituto Distrital de las Artes y diez (10) Fondos de Desarrollo Local; (ii) programa Acelera Región Bogotá Cultural y Creativa dirigido a iniciativas con alto potencial de crecimiento e innovación, en alianza con iNNpulsa Colombia; y (iii) el concepto de gasto “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades”, en el marco de la línea de inversión “desarrollo social y cultural”.

Para el desarrollo de la acción (i) el equipo de la Dirección de Economía Estudios y Política, de la SCRCD, asumió la secretaría técnica para el desarrollo del convenio marco y los diez (10) convenios tripartitos del programa Es Cultura Local 2020, para lo cual se realizaron las siguientes actividades asociadas: Comités Técnicos (marco y tripartitos) en cada mes para revisar el avance a la ejecución técnica y administrativa; apoyo en las instancias de socialización y consulta ciudadana de las convocatorias en las 10 localidades; diseño de un protocolo de seguimiento y control para el manejo de actas del convenio; acompañamiento y concepto técnico para la adición de recursos de tres (3) convenios tripartitos con los Fondos de Desarrollo Local: Barrios Unidos, Chapinero y Usaquén.


Con relación a la acción (ii), se proyectaron los documentos técnicos y legales para la formalización e inicio del convenio de cooperación, así como el desarrollo de Comités Técnicos donde se revisaron y avalaron los entregables para proceder con los desembolsos respectivos. En el 2021 se perfeccionaron los términos de la convocatoria, se realizó el evento de lanzamiento el 2 de marzo y las inscripciones estuvieron abiertas hasta el 26 de abril.

Se organizó, depuró y procesó la información de los participantes del programa Es Cultura Local, para el análisis de su distribución en el territorio. Se obtuvo que el 10,9% de los ganadores se encuentran dentro de los Distritos Creativos.

Así mismo, se apoyó a la Secretaría en la planeación y desarrollo de los Comités Técnicos de Convenio, se realizaron jornadas interinstitucionales de evaluación, y se realizó la revisión del proceso de planeación y ejecución del programa de formación.

Se realizó la estructuración técnica y administrativa del programa Es Cultura Local 2021 junto con las Direcciones de Fomento y de Asuntos Locales y Participación, con el liderazgo de la Subsecretaría de Gobernanza, mediante la cual, se logró una alianza con el objetivo de: “Aunar esfuerzos técnicos y administrativos con el fin de desarrollar acciones articuladas entre las partes orientadas a fomentar la generación y circulación de bienes y servicios culturales, así como al fortalecimiento de los agentes de estos sectores en 17 localidades del Distrito Capital”. Los productos que resultaron de este proceso son: (i) Matriz de relación de metas, magnitudes y recursos por metas plan de los FDL, (ii) Minutas del convenio marco y los convenios interadministrativos (iii) Guía operativa del programa.

Para la acción (iii), se desarrollaron socializaciones de los criterios de elegibilidad y viabilidad del concepto de gasto ante diferentes instancias del campo cultural y creativo en las localidades de Bogotá, de igual manera se participó en las asambleas temáticas de cultura, recreación y deporte para acompañar técnicamente la priorización de las iniciativas ciudadanas, las cuales se evaluaron para definir su viabilidad técnica en la última instancia de la fase dos de los presupuestos participativos. En la vigencia 2021, la SCRCD se encuentra realizando acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local en la estructuración de los DTS que darán viabilidad a los proyectos de las iniciativas ciudadanas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

La SCR D como parte de los desarrollos del componente de Formación ECL 2021, elabora el proceso competitivo en el marco del "Decreto 092 de 2017" que se envió públicamente y tiene como objeto ; "Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para implementar un proceso de formación orientado al fortalecimiento de competencias de los agentes del ecosistema cultural y creativo, con el fin de impulsar y acelerar la reactivación económica de las microempresas y agrupaciones del sector, en las localidades priorizadas en el Programa de Apoyo y Fortalecimiento de las Industrias Creativas y Culturales, para la Adaptación y Transformación Productiva, en lo que corresponde al desarrollo del programa "Es Cultura Local". El cierre de la convocatoria está propuesto para el 01 de julio de 2021.

Aldea Bogotá Cultural y Creativa

Se participó activamente en las mesas de trabajo con iNNpulsa, la Universidad de los Andes y la Cámara de Comercio de Cali, para desarrollar el programa Aldea Bogotá Cultural y Creativa, se realizaron los comités técnicos del convenio y se realizó seguimiento de la convocatoria del programa.

Balance de la convocatoria de Emprendedores:

- Meta de postulaciones 250
- Porcentaje de cumplimiento 125%
- Registros parciales: 123
- Registros completos: 312

Balance de la convocatoria de Mentores:

- Meta de postulaciones 120
- Porcentaje de cumplimiento 189%
- Registros parciales: 322
- Registros completos: 227


Se realizó el proceso de evaluación, entrevistas y selección de los 40 mentores y 100 emprendimientos del sector cultural y creativo que participarán en el programa junto con los equipos de iNNpulsa, la Universidad de los Andes y la Cámara de Comercio de Cali.

En el mes de junio se realizaron dos eventos de "Kick Off" para hacer lanzamiento del programa a Emprendimientos y Mentores. Con estos eventos se socializaron la metodología y el cronograma de trabajo del programa y se abrió un espacio de bienvenida para todos los participantes.

Concepto de gasto "Apoyo y Fortalecimiento a las Industrias Culturales y Creativas en las Localidades"

Acompañamiento técnico al proceso de formulación de los documentos técnicos de soporte y los anexos técnicos en las 15 localidades que tienen metas de PDL comprometidas para la vigencia 2021. Así mismo, se emitió un concepto previo y favorable con alerta para la localidad de Chapinero.

Se realizó la revisión de los documentos técnicos de soporte - DTS con su respectivo anexo técnico para las localidades de Suba, Los Mártires, San Cristóbal. Así mismo, se tuvo una mesa de trabajo con SDP y la Alcaldía de Los Mártires para revisar las iniciativas priorizadas y dar respuesta a una solicitud al Edil Mario Alberto Ávila. Adicionalmente, el equipo participó en la mesa de trabajo para revisar la estrategia de acción para los presupuestos participativos 2021.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Convocatoria con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP)

Se avanzó en la estructuración y montaje en la plataforma SICON de la invitación del banco de proyectos elegibles susceptibles de financiación con recursos del SGP, así como en la construcción de los documentos técnicos y jurídicos para formalizar la alianza con Canal Capital y CoCrea.

Identificación de necesidades de financiamiento del sector.

Adicionalmente, con el objetivo de identificar tanto las necesidades de financiamiento como las posibilidades de acceso al crédito de los agentes del sector cultural y creativo de la ciudad de Bogotá, en el marco de la pandemia, la DEEP diseñó e implementó un instrumento de recolección de información aplicado a 1.358 agentes del sector. A partir de los resultados del estudio, se envió propuesta a Asobancaria para la ampliación de la cobertura del sector financiero a los agentes del sector cultural y creativo. La propuesta incluye: construcción de línea base que, de acuerdo con sus resultados, permita conocer las necesidades y oportunidades de financiación (costos fijos, inversión, indicadores de pago), así como establecer periodos de gracia, plazos y tasas de interés favorables, teniendo en cuenta las garantías mobiliarias como respaldo sobre la deuda. Lo anterior, susceptible de seguimiento y evaluación constante, para su mejoramiento.

3.2 Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de las actividades de esta meta.

Tercer Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
175 (K) Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	2020	1	1
	2021	1	0,50
	2022	1	0
	2023	1	0
	2024	1	0

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(K) Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	1	1	1	0,50	1	0	1	0	1	0

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá

El equipo de la CSCECB recibió respuesta a la solicitud de información realizada ante la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) frente a información de registros ICA, lo cual permitió realizar análisis de comportamiento en esta variable para los años 2019 y 2020. Así mismo, el equipo de la SCRD revisó el plan de trabajo y cronograma de actividades 2021 para la CSCECB, el cual fue propuesto por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y que se enmarca en el Generico

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Statistical Business Process Model (GSBPM). Bajo el enfoque de este modelo, también se desarrolló por parte del DANE una capacitación de la fase de acopio para el equipo SCRD de la CSCECB.

Por otra parte, el DANE presentó a la SCRD, la propuesta de construir un indicador de valor agregado coyuntural, en donde la SCRD se encargó de realizar la búsqueda y consolidación de las principales variables de las fuentes de información disponibles. Este trabajo se compartió con el equipo DANE, con el fin de evaluar su pertinencia para el cálculo del indicador.

Frente al Convenio de Cooperación No. 193 de 2017, suscrito entre la SCRD y DANE, cuyo plazo de ejecución termina el 31 de diciembre de 2021, las entidades se comprometieron a consultar con sus respectivas áreas jurídicas el proceso a seguir para su renovación. En el caso de la SCRD, se realizaron las respectivas gestiones en donde se tiene la recomendación de retomar el proceso de solicitud de prórroga con una menor antelación frente a la culminación de su plazo de ejecución.

En el marco de la medición para la serie 2014-2020pr, la SCRD realizó la solicitud de información ante la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), correspondiente a ingresos reportados en los soportes ICA.

Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas de Bogotá

Respecto a la Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas de Bogotá, la SCRD realizó la revisión del instrumento de recolección de información ajustado, una vez realizada la prueba piloto del mismo. En este sentido, en reunión con la FUGA y la empresa contratada LADO B, se plantearon comentarios y observaciones que permitieron ajustar la versión final del instrumento, el cual está compuesto por los siguientes módulos: (i) Datos básicos de la organización; (ii) Caracterización de la actividad y las redes de la organización; (iii) Caracterización económica de la organización y efectos COVID-19; (iv) Cuellos de botella; (v) Políticas públicas; (vi) Identificación de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA).


Por otra parte, se realizó el estudio de mercado tomando como alcance dos fases: la primera de ellas de tipo cuantitativo con la aplicación del formulario y, la segunda, de corte cualitativo mediante grupos focales. Producto de esto, se estableció el valor promedio del estudio, encontrando que es superior frente al presupuesto disponible, razón por la cual se realizó un ajuste en el alcance.

Indicadores Temáticos de Cultura - Agenda 2030

Respecto a los Indicadores Temáticos de Cultura-Agenda 2030, se realizó la búsqueda de información para la actualización de datos y listas de chequeo con base en la metodología señalada en el documento técnico. Así mismo, se realizó una matriz que resume el estado de avance en recolección de información de cada indicador. Además, durante el primer semestre, se realizó una reunión con UNESCO y la Cancillería, en donde se manifestaron las observaciones a la Carta de Acuerdo para el desarrollo Indicadores Temáticos de Cultura en el marco de la Agenda 2030. Así mismo, tanto la SCRD como el Ministerio de Cultura manifestaron su intención de organizar conjuntamente el primer taller de Indicadores Temáticos de Cultura, el cual debe realizarse dentro de los dos primeros meses una vez firmado el documento. Finalmente, en el mes de junio fue firmada la Carta de Acuerdo por parte de la SCRD y UNESCO.

Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá

En el marco de la construcción e implementación de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB), trabajo que será desarrollado conjuntamente por el IDRD y el DANE, el equipo de la SCRD acompañó el proceso de elaboración de una justificación para la participación de Mindeporte en el ejercicio de investigación, y apoyó la revisión y solicitud de ajustes a la propuesta técnico-económica

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

presentada por el DANE, para la suscripción del convenio interadministrativo que permita la creación e implementación de este ejercicio de medición económica.

Caracterización de Organizaciones del Sector Deporte, Recreación y Actividad Física

En el marco del ejercicio de caracterización de organizaciones del sector deporte, recreación y actividad física que adelanta el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), el equipo Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) apoyó en la revisión de la propuesta de instrumento de recolección de información, formulando observaciones que fueron socializadas en reunión entre ambas entidades.

Reactivación económica


Bajo la declaratoria de emergencia sanitaria en Bogotá, se permitió el desarrollo de actividades económicas del sector de manera escalonada con los Decretos Distritales 143, 164, 193 y 207 de 2020, donde se establecen los lineamientos para habilitar a las empresas y organizaciones que deseen retomar sus actividades. En este sentido, en el marco de la ejecución del trámite que desarrolla la SCR D, se han habilitado 1.018 empresas y organizaciones del sector cultural y creativo a corte del día 30 de junio de 2021, las cuales movilizan alrededor de 21.870 trabajadores. De igual manera, la SDDE viene apoyando el proceso de reactivación económica y ha logrado habilitar 968 empresas que cuentan actividades económicas tanto culturales como de otros sectores, que registran 8.656 trabajadores. Lo que genera un total de 1.986 empresas habilitadas para el sector cultural con 30.526 trabajadores.

De otro lado, dentro de las actividades de gestión, la DEEP apoya a los agentes públicos y privados que hacen parte del sector en el desarrollo de sus eventos y actividades, en busca de dinamizar la oferta y mejorar el acceso a los bienes y servicios culturales de la ciudad. En este sentido, como manifestación de apoyo a la reactivación de las producciones audiovisuales y de los eventos relacionados con las artes escénicas, la DEEP adelantó reuniones con los empresarios y agentes del sector, con el propósito de escuchar y consolidar las necesidades frente al nuevo cobro por estudio de los Planes de Manejo de Tránsito que realizará la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 94 del Plan Distrital de Desarrollo actual. Asimismo, la DEEP gestionó y lideró diferentes reuniones con las áreas responsables de la SDM, para presentar las solicitudes de los agentes del sector, con lo que se logró llevar a cabo una capacitación para la optimización de las solicitudes y presentar una solicitud formal desde la SCR D, en la que se manifiesta la situación económica del sector y se presentan dos propuestas para la implementación del cobro.

Análisis de mercado laboral

Desde La Dirección de Economía Estudios y Política (DEEP), se trabaja para fortalecer la dimensión económica y productiva de la cultura y la creatividad, realizando estrategias de fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa, y produciendo información para orientar la toma de decisiones del sector público y del privado.

De acuerdo con lo anterior y con el fin de conocer el comportamiento del mercado laboral del sector cultural y creativo, se realizó un artículo de comportamiento del mercado laboral en el sector cultural y creativo, en el cual se analizan variables como sexo, afiliación a salud, grupos etarios, que permiten

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

identificar las variaciones presentadas en el mercado laboral para los años 2017, 2018, 2019, 2020 y primer trimestre de 2021.

Política DRAFE

Con el fin de fortalecer al sector deporte, recreación y actividad física, se viene acompañando al IDRД en la formulación del plan de acción de la Política pública DRAFE- Decreto Distrital 483 de 2018. Con el fin de avanzar en este proceso, se constituyó una mesa de trabajo interinstitucional con el IDRД, la cual tiene como objetivo formular el plan de acción. Respecto a lo anterior, la SCRД junto con el IDRД, viene desarrollando todo el proceso de justificación de la política pública, teniendo en cuenta que el Decreto Distrital 483 es un mandato normativo que busca garantizar el derecho fundamental al deporte, para la ciudad de Bogotá. El contar con una política pública sobre el sector deporte es una necesidad imperiosa que debe ser acompañada por la cabeza del sector.

Respecto a los avances de la Política Pública DRAFE, se acompañó al IDRД para que realizara la presentación ante el Comité Directivo de la entidad. Se desarrollaron reuniones interinstitucionales con el fin de adelantar la formulación del plan de acción.

Asimismo, la Secretaría Distrital de Planeación, por medio de la Dirección de Política Sectorial, solicitó mediante un cuestionario, la justificación de la pertinencia de la Política Pública DRAFE, para lo cual se dio respuesta en conjunto con el IDRД, argumentando que la ciudad necesita una política pública que garantice el derecho fundamental al deporte.

Ahora bien, la Secretaría Distrital de Planeación manifestó la necesidad de considerar unos medios de planeación estratégicos diferentes a los que están indicados en el Decreto Distrital 483 de 2018. Teniendo en cuenta esto, la SCRД junto con el IDRД, desarrollaron un documento que justifica la Política Pública DRAFE. Este documento recoge todos los argumentos jurídicos y técnicos respecto a la política pública y la formulación del plan de acción.

Actualmente, la SCRД y el IDRД están esperando la respuesta sobre el documento enviado, así como la fecha de reunión entre las entidades.

Mediciones CO2

Mediciones calidad de aire interior y ventilación.

En el marco de las estrategias de reactivación económica y social en la ciudad, la Dirección de Economía, Estudios y Política, en articulación con el Grupo de Investigación de Calidad del Aire de la Universidad Nacional de Colombia, identificó la necesidad de desarrollar mediciones de calidad del aire interior y ventilación en teatros de la ciudad. Lo anterior, con el propósito de evaluar la probabilidad de riesgo de contagio vía la inhalación de aerosoles, en el marco de la realización de prácticas artísticas que se llevan a cabo en estos escenarios, con los protocolos de bioseguridad vigentes para estas actividades.

Es así como se adelantó la elaboración del documento técnico para un piloto en teatros de la ciudad, el cual está en revisión por parte de la Secretaría Distrital de Salud y será presentado al Comité Epidemiológico Nacional, enfocado en consolidar evidencia científica y elaborar recomendaciones para la reactivación de estos espacios.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

En el marco de la reactivación, de manera articulada con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Subdirección de Cultura Ciudadana, se realizaron mediciones de calidad del aire en espacios interiores siendo una estrategia para la promoción del auto y mutuo cuidado.

3.2 Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta del proyecto.

4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión

Meta 1: Diseñar e implementar 1 estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	(K) Diseñar e implementar 1 estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	1	0,50	50%


4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: Se realizó el reconocimiento jurídico de los Distritos Creativos a través del Decreto 280 de 2020 "Por medio del cual se declaran, reconocen y delimitan las Áreas de Desarrollo Naranja - Distritos Creativos de Bogotá D.C.". Este ejercicio fue liderado por el Equipo de Economía Cultural y Creativa (ahora Dirección de Economía, Estudios y Política) de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), y contó con la participación de otras entidades: la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), la Secretaría Jurídica Distrital, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH). Vale la pena resaltar que el reconocimiento jurídico permitirá la atracción de capital hacia estos territorios, y el acceso a incentivos normativos y tributarios del orden nacional y distrital.

Adicionalmente, se realizaron diferentes reuniones y mesas de trabajo con la Dirección de Economía Urbana, con el propósito de vincular a las Áreas de Desarrollo Naranja - Distritos Creativos en la nueva propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Así mismo, se revisó la documentación de la anterior propuesta del POT y se participó en un taller, organizado por la SDP, donde el gabinete distrital y sus equipos de trabajo, conocieron los avances en materia de la formulación del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, en el cual se abordó la vinculación de las Áreas de Desarrollo Naranja-Distritos Creativos como territorios que contribuirán a la construcción de tejido económico, social y cultural en Bogotá.

Por otro lado, se trabajó en una estrategia de divulgación con la Oficina Asesora de Comunicaciones, con el propósito de generar piezas gráficas y material para medios, que permita dar a conocer las principales apuestas de la Administración Distrital frente a los Distritos Creativos en la ciudad. Esto se convierte en un ejercicio de gran importancia para generar el posicionamiento de los territorios.

En el marco de las estrategias de reactivación, se conformó la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales, con el objetivo de promover la transformación social, cultural y económica de los territorios. Este espacio contará con la participación de los alcaldes locales, de las 8 localidades que cuentan con Áreas de Desarrollo Naranja - Distritos Creativos en Bogotá: Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Usaquén, Santa Fe, Candelaria, Mártires y Fontibón.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Avance vigencia: Desde enero de 2021 se inició el diseño del proyecto “Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD)”, como escenario de articulación público - privada que busca generar acciones de manera concertada para la transformación social, económica y territorial, de los espacios de la ciudad que cuenta con Distritos Creativos y territorios culturales. En este contexto, la REDD, única en Latinoamérica, se constituye como instancia responsable de desarrollar programas que permitan mejorar las capacidades y el bienestar del sector cultural y creativo en los territorios.

Las acciones que se formulan bajo este marco se alinean con un modelo de desarrollo sostenible al promover el desarrollo económico a partir de actividades con bajo impacto ambiental y que tienen como base de su cadena de valor un recurso inagotable: la creatividad. En este mismo sentido, contribuyen al trabajo decente y crecimiento económico, al ser parte políticas orientadas al desarrollo que apoyan las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentan la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

En el mes de febrero, la Dirección de Economía, Estudios y Política, en articulación con las entidades adscritas del sector cultura, recreación y deporte, diseñaron la estrategia Bogotá CREActiva, la cual tiene como objetivo generar procesos para la reactivación social y económica de la ciudad, a través de tres ejes de trabajo:


1. La ciudadanía como **CREA**dora de contenidos para la transformación social y económica de los territorios.
2. **ACTIV**ación de experiencias culturales, recreativas y deportivas para contribuir al bienestar social de la ciudadanía.
3. La ciudad se **REACTIVA** a través del fortalecimiento de las actividades económicas asociadas a la cultura, la recreación y el deporte, impulsando el crecimiento y la sostenibilidad del sector.

En el eje de la ciudadanía como **CREA**dora de contenidos para la transformación social y económica de los territorios, se establece como prioridad promover la creación y potenciación de redes locales que articulen acciones de reactivación, en aprovechamiento del tejido social, económico y cultural de la ciudad. Dentro de este componente, se encuentra la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales, donde se plantean acciones estratégicas por parte de la SCRD, la FUGA y la OFB. Adicionalmente, se elaboró la ficha técnica de esta estrategia, dentro de la cual se plantean los hitos, descripción de la iniciativa, los indicadores de seguimiento y los recursos que se esperan asignar a esta.

asignar a esta.

Por otro lado, en el marco de esta meta, se elaboró el proyecto “**Red Distrital de Distritos Creativos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos, para la reactivación social, cultural y económica en Bogotá, como respuesta a la crisis generada por el COVID-19**”, el cual fue presentado a la “**Convocatoria pública de subvenciones 2021 para la realización de proyectos de cooperación internacional para la superación y recuperación de los impactos de la Covid-19**” del Ayuntamiento de Madrid.

El proyecto tiene como propósito contribuir al trabajo decente y a la reactivación social, económica y cultural de la ciudad, especialmente de los proyectos liderados por mujeres, que han sido afectados significativamente durante la pandemia. En este proyecto se plantean tres componentes: (i) formación en competencias emprendedoras y empresariales para la sostenibilidad de sus proyectos,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

así como capacitación en la inclusión de los enfoques de derechos humanos, género y construcción de paz en el desarrollo de sus actividades; (ii) financiación de proyectos que se implementen a partir de redes de trabajo y que vinculen a mujeres que hagan parte de, por lo menos, tres (3) Distritos Creativos. Estos contarán con asesorías especializadas para la ejecución de los recursos; y (iii) creación de espacios de circulación de proyectos, que integren oferta de bienes y servicios culturales de mujeres que hagan parte de los 12 Distritos Creativos, en los cuales se construyan espacios de diálogo sobre el empoderamiento de la mujer, la preservación del medio ambiente, el respeto a la diversidad cultural y la transformación social para la paz.

En marzo se inició la formulación del proyecto de la Red Distrital de Distritos Creativos para presentar a la convocatoria de CoCrea, el cual tiene como objetivo “Impulsar la reactivación y la transformación social, económica y cultural de Bogotá, a través de la consolidación de los Distritos Creativos y Territorios Culturales de la ciudad”. Así mismo, se realizaron reuniones de articulación con el IDT para la señalización de los Distritos Creativos, así como con la OFB y la Fuga para la activación de la REDD, a través de oferta cultural en estos territorios.

El 2 de junio se realizó el lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales en el Bronx Distrito Creativo y tuvo como invitados especiales a la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López; Ministro de Cultura (saliente), Felipe Buitrago; Secretario de Cultura, Recreación y Deporte, Nicolás Montero; Viceministra de Creatividad y Economía Naranja, Adriana Padilla; Directora de la FUGA, Margarita Diaz; agente del Distrito Creativo de San Felipe, Alejandro Castaño.

Así mismo, entre abril y junio de 2021, se realizaron las siguientes acciones: (i) participación en mesa de urbanismo táctico junto con IDT, con el objetivo de generar estrategias de señalización e intervención de los espacios públicos dentro de los Distritos Creativos; (ii) se realizó solicitud oficial a Secretaría Distrital de Planeación para la vinculación de nuevas Áreas de Desarrollo Naranja-Distritos Creativos en la propuesta POT, así como propuestas de incentivos y programas para estas zonas de la ciudad; (iii) se formularon dos proyectos para financiar las acciones de la REDD con recursos de cooperación internacional, los cuales se presentaron a la convocatoria de Bienes Públicos Regionales del BID y al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural de Unesco; (iv) se adelantó la revisión de los ajustes propuestos para la corrección en la delimitación del Área de Desarrollo Naranja de Ciencia, Tecnología e Innovación – Distrito Creativo; y (v) se acompañó el diseño de la convocatoria INNOV-ARTE ESCÉNICAS, en relación con el componente de Distritos Creativos.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan retrasos que adviertan incumplimiento en el indicador.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
Fuga	Articulación Bogotá CREActiva, activación de la REDD.	23 eventos artísticos programados para 2021 en los Distritos del centro. Participación conjunta en la formulación de dos proyectos para financiar la REDD: convocatorias CoCrea y Unesco.
OFB	Articulación Bogotá CREActiva, activación de la REDD.	49 conciertos programados para 2021 en los Distritos Creativos y Territorios Culturales (DCTC).

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

IDARTES	Articulación con estrategia de Corredores Artísticos	Planeación de agenda conjunta para activación de espacios que coincidan con DCTC.
SDDE	Articulación con estrategia Bogotá 24h	Planeación de agenda conjunta para activación de espacios que coincidan con DCTC.
IDT-Movilidad	Articulación con estrategia de urbanismo táctico.	Recorrido por Distrito Creativo San Felipe para identificación de elementos del espacio público a intervenir.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

No aplica, ya que la estrategia tiene un enfoque universal en términos poblacionales, etarios, de sectores sociales y sectores sociales emergentes.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Esta meta contempla el desarrollo de estrategias para fortalecer tanto Distritos Creativos como otros espacios y territorios de Bogotá, por lo tanto las acciones tienen alcance a nivel de ciudad.

4.6 Beneficios de ciudad

1. Beneficios para el Sector Cultural y Creativo
 - Incentivos urbanísticos vía POT
 - Fortalecimiento de la agenda cultural y creativa
 - Fortalecimiento de redes de trabajo colaborativo y procesos de formación
 - Mejoramiento de condiciones para la producción y circulación de las prácticas (infraestructura)
 - Dinamización de la economía (articulación con otros sectores)
 - Generación de empleo

2. Beneficios para el territorio
 - Recuperación del patrimonio material
 - Inversión y mejora de infraestructura (servicios públicos básicos, tecnológica)
 - Creación de condiciones de movilidad (transporte público, vías de acceso, conexión con el resto de la ciudad)

3. Beneficios para el ciudadano
 - Mejora la calidad de vida (bienestar comunitario)
 - Acceso democrático a una oferta cultural diversa
 - Construcción de comunidad y tejido social
 - Genera procesos de cultura ciudadana (apropiación del espacio público, tolerancia, confianza)
 - Acceso gratuito a infraestructura tecnológica (Zonas de WiFi)

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
		VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

- Se apoyó la proyección de contenidos como: un (1) boletín de prensa, tres (3) documentos con bullets para voceros, una (1) parrilla de contenidos para redes sociales, un (1) documento con copias para piezas gráficas y dos (2) guiones para piezas audiovisuales que circularon en el evento de lanzamiento de la REDD.
- Se realizó apoyo en la divulgación de la activación del Distrito Creativo San Felipe: Open San Felipe, para lo cual se proyectó un (1) boletín de prensa y se apoyó cubrimiento de la actividad en redes sociales.

Meta 2: Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	(K) Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	1	0,50	50%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: Para el logro de esta meta se gestionaron tres (3) acciones: (i) programa de “Apoyo y fortalecimiento de las actividades económicas del sector cultural y creativo de Bogotá para la adaptación y transformación productiva” denominado Es Cultura Local, en el marco de la Estrategia de Reactivación y Mitigación Económica - EMRE LOCAL, en alianza con la Secretaría Distrital de Gobierno, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el Instituto Distrital de las Artes y diez (10) Fondos de Desarrollo Local; (ii) programa Acelera Región Bogotá Cultural y Creativa dirigido a iniciativas con alto potencial de crecimiento e innovación, en alianza con iNNpulsa Colombia; y (iii) el concepto de gasto “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades”, en el marco de la línea de inversión “desarrollo social y cultural”.

Para el desarrollo de la acción (i) el equipo de Economía Cultural y Creativa (ahora Dirección de Economía, Estudios y Política) de la SCRD, articuló las acciones entre las partes asociadas y asumió la secretaría técnica para el desarrollo del convenio marco y los diez (10) convenios tripartitos del programa Es Cultura Local, para lo cual se realizaron las siguientes actividades asociadas: Comités Técnicos (marco y tripartitos) en cada mes para revisar el avance a la ejecución técnica y administrativa; apoyo en las instancias de socialización y consulta ciudadana de las convocatorias en las 10 localidades; diseño de un protocolo de seguimiento y control para el manejo de actas del convenio; se realizaron las adiciones de recursos de tres (3) convenios tripartitos con los Fondos de Desarrollo Local: Barrios Unidos, Chapinero y Usaquén. Con relación a la acción (ii), se celebró el convenio de cooperación con iNNpulsa Colombia, y se desarrollaron las actividades correspondientes al mismo. Para la acción (iii), se desarrollaron socializaciones de los criterios de elegibilidad y viabilidad del concepto de gasto ante diferentes instancias del campo cultural y creativo en las localidades de Bogotá, de igual manera se participó en las asambleas temáticas de cultura, recreación y deporte para acompañar técnicamente la priorización de las iniciativas ciudadanas, las cuales se evaluaron para definir su viabilidad técnica en la última instancia de la fase dos de los presupuestos participativos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Las acciones (i y ii) se encuentran en ejecución, en tanto que la acción (iii) se encuentra en fase preparatoria para su implementación en el 2021.

Avance vigencia: Como respuesta al contexto de la emergencia sanitaria del COVID-19, se creó el programa: “Apoyo y fortalecimiento de las actividades económicas del sector cultural y creativo de Bogotá para la adaptación y transformación productiva” denominado Es Cultura Local, en el marco de la Estrategia de Reactivación y Mitigación Económica Local, con el objetivo de fortalecer los procesos productivos de los agentes que desarrollan actividades en los campos relacionados con el arte, la cultura y el patrimonio en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, La Candelaria y Fontibón, las cuales concentran el mayor porcentaje de empresas y agentes del campo cultural y creativo, así como de equipamientos culturales de todo el distrito.

Este programa permite a los agentes del sector trabajar de manera conjunta en un modelo de desarrollo local basado en la cultura y la creatividad, que responda a la realidad actual. Se está implementando bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y la capacidad operativa de sus entidades adscritas: Fundación Gilberto Álzate Avendaño (Fuga) y el Instituto Distrital de las Artes (Idartes).

A través de este programa, formalizado mediante un convenio marco y diez (10) convenios tripartitos, con recursos de los Fondos de Desarrollo Local, se entregaron más de \$11.000 millones en incentivos económicos dirigidos a proyectos de creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción de bienes y servicios culturales y creativos. Se están beneficiando 205 microempresas y 94 agrupaciones del campo cultural y creativo, con lo cual se impactará de forma positiva en el bienestar de cerca de 1.794 hogares y 5.382 personas, aproximadamente.

Dentro de este contexto, a través de la presente meta, el equipo técnico de la SCRД realizó seguimiento a la ejecución del programa, ejerciendo la secretaría técnica de los Comités Técnicos del Convenio (marco y tripartitos), así como la gestión para la incorporación de recursos de los FDL, correspondientes al componente de formación, el cual está a cargo de la SCRД, y se adelantó la gestión precontractual para iniciar el proceso competitivo relacionado con el componente de formación en competencias emprendedoras y empresariales a los beneficiarios de la beca “Es Cultura Local”.

Adicionalmente, para desarrollar la apuesta del programa Es Cultura Local 2021, la SCRД inició diálogo con la Secretaría Distrital de Gobierno, con el fin de explorar alternativas de alianzas, el modelo de gobernanza, las acciones estratégicas de articulación interinstitucional, y definir directrices que hagan más eficiente la movilización de recursos y la adhesión de las alcaldías locales al programa. Por otro lado, se dio inicio a una estrategia de divulgación y sensibilización con alcaldías locales, mediante reuniones directas con los alcaldes locales y sus equipos de trabajo, con el fin de presentarles las características y experiencias aprendidas del programa desarrollado en 2020, así como la propuesta de trabajo que se tiene planificada para la nueva versión. Lo anterior, para orientar sobre la disponibilidad de recursos que podrían destinar al programa e invitándolos a adherirse con recursos vinculados a las metas del Plan de Desarrollo, relacionadas con el sector cultura, recreación y deporte. Actualmente, las alcaldías locales se encuentran costeadando las iniciativas ciudadanas priorizadas para determinar los recursos que asignarán a los dos componentes del futuro convenio.

Vale la pena señalar que desde la SCRД se está generando una alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para articularse a su oferta de formación y servicios. El objetivo es

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

sensibilizar a los agentes del sector cultural y creativo en materia de la Propiedad Industrial y brindarles herramientas para identificar sus activos que puedan ser susceptibles de protección.

En el mes de marzo de 2021, la SCRCD confirmó a la SIC su voluntad de beneficiar entre 20 y 50 emprendimientos del Programa Es Cultura Local, que entrarán al Programa PI para Emprendedores que se desarrollará en septiembre 2021.

Por otro lado, en el marco del convenio 319 de 2020 con iNNpuls Colombia, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRCD, e iNNpuls Colombia, para fortalecer y acelerar el crecimiento de emprendimientos innovadores con potencial de alto impacto de las industrias culturales y creativas en la ciudad de Bogotá, a través de la transferencia e implementación de la metodología del programa Acelera Región, que impacten la dinamización y activación de la economía en la ciudad”, donde la SCRCD aportó un valor de \$ 987.201.287 novecientos ochenta y siete millones doscientos un mil doscientos ochenta y siete pesos m/cte, se han ejecutado las siguientes acciones:


- Participación en las sesiones de transferencia metodológica con el aliado metodológico (Cámara de Comercio de Cali) y el aliado ejecutor (Universidad de Los Andes).
- Se trabajó, en conjunto con iNNpuls y la Universidad de Los Andes, en los términos de referencia de la convocatoria para emprendimientos y mentores.
- Definición e implementación de la estrategia de comunicaciones de la convocatoria.
- Se llevó a cabo el lanzamiento de la convocatoria, que contó con la participación de: Mauricio Agudelo (Director de Economía, Estudios y Política SCRCD): presentador; Mónica Ramírez (Directora de CO-CREA): moderadora del conversatorio; Nicolás Montero (Secretario SCRCD): participante del conversatorio; Ignacio Gaitán (Presidente de iNNpuls): participante del conversatorio; Veneta Andonova (Decana Facultad de Administración Uniandes): participante del conversatorio; Esteban Piedrahita (Presidente Cámara de Comercio de Cali): participante del conversatorio).
- Participación en el comité técnico del convenio, así como en los comités técnicos extraordinarios.

Con corte a 31 de marzo de 2021, la convocatoria con mentores cerró con 143 registros, lo cual equivale al 119% de cumplimiento, en tanto que la convocatoria para emprendedores culturales y creativos presentó 94 registros completos y 183 registros parciales, lo cual está por debajo de la meta (500 registros). Ante esta situación, se decidió aplazar el cierre de la convocatoria para emprendedores para el 26 de abril, acción que obligó la modificación del cronograma de ejecución del programa.

Durante el mes de mayo, se realizó el proceso de evaluación, entrevistas y selección de los 40 mentores y 100 emprendimientos del sector cultural y creativo que participarán en el programa

En el mes de junio se realizaron dos eventos de “Kick Off” para hacer lanzamiento del programa a Emprendimientos y Mentores. Con estos eventos se socializaron la metodología y el cronograma de trabajo del programa y se abrió un espacio de bienvenida para todos los participantes.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en la Circular CONFIS N° 03 de 2020, en la cual se modifican los lineamientos de la política para las líneas de inversión local 2021 - 2024 y presupuestos participativos, la Dirección de Economía, Estudios y Política formuló un concepto de gasto denominado “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades”, en el marco de la línea de inversión: desarrollo social y cultural. El cual hace parte del propósito 1: “Hacer

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política” del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

Durante este trimestre se desarrollaron las siguientes actividades:

- Respuesta al Edil Mario Alberto Ávila, respecto a la evaluación del concepto de gasto en la localidad de Los Mártires.
- Dos conceptos ampliados para las iniciativas ciudadanas de las localidades de Los Mártires y Rafael Uribe Uribe.
- Participación en la mesa de socialización del concepto técnico de la SCR D respecto a las iniciativas ciudadanas en la Alcaldía Local de Los Mártires.
- Participación en las mesas de trabajo con los FDL de Bosa, Los Mártires, Chapinero, Usaquén, Teusaquillo y Santa Fe.
- Participación en las mesas técnicas con las oficinas de planeación de los FDL para la socialización de los criterios de elegibilidad y viabilidad del concepto de gasto, y solución de inquietudes al respecto.

Actualmente, la SCR D está a la espera del envío de los DTS con sus respectivos anexos técnicos.

Identificación de necesidades de financiamiento del sector.

Adicionalmente, con el objetivo de identificar tanto las necesidades de financiamiento como las posibilidades de acceso al crédito de los agentes del sector cultural y creativo de la ciudad de Bogotá, en el marco de la pandemia, la DEEP diseñó e implementó un instrumento de recolección de información aplicado a 1.358 agentes del sector. A partir de los resultados del estudio, se envió propuesta a Asobancaria para la ampliación de la cobertura del sector financiero a los agentes del sector cultural y creativo. La propuesta incluye: construcción de línea base que, de acuerdo con sus resultados, permita conocer las necesidades y oportunidades de financiación (costos fijos, inversión, indicadores de pago), así como establecer periodos de gracia, plazos y tasas de interés favorables, teniendo en cuenta las garantías mobiliarias como respaldo sobre la deuda. Lo anterior, susceptible de seguimiento y evaluación constante, para su mejoramiento.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta del proyecto.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
FUGA	Gestión en la ejecución y seguimiento de los proyectos ganadores	Proyectos en ejecución y sin retrasos en los productos y/o resultados esperados
IDARTES	Gestión en la ejecución y seguimiento de los proyectos ganadores	Proyectos en ejecución y sin retrasos en los productos y/o resultados esperados
Fondos de Desarrollo Local	Seguimiento de los proyectos ganadores	Proyectos en ejecución y sin retrasos en los productos y/o resultados esperados

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Los programas desarrollados en esta meta no cuentan con un enfoque poblacional particular. Se promueve la participación de todas las personas sin ningún tipo de discriminación, de acuerdo con la etapa de desarrollo humano en la que se encuentran, su situación y condición, orientaciones sexuales e identidad de género o pertenencia a un grupo social o étnico.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Localidad	Actividad	Resultados	Número de beneficiarios
Chapinero	Es Cultura Local 2020	Proyectos ganadores con estímulos para desarrollar proyectos y acceso a programa de fortalecimiento	44
Suba	Es Cultura Local 2020	Proyectos ganadores con estímulos para desarrollar proyectos y acceso a programa de fortalecimiento	48
Usaquén	Es Cultura Local 2020	Proyectos ganadores con estímulos para desarrollar proyectos y acceso a programa de fortalecimiento	40
Engativá	Es Cultura Local 2020	Proyectos ganadores con estímulos para desarrollar proyectos y acceso a programa de fortalecimiento	6
Teusaquillo	Es Cultura Local 2020	Proyectos ganadores con estímulos para desarrollar proyectos y acceso a programa de fortalecimiento	43
Barrios Unidos	Es Cultura Local 2020	Proyectos ganadores con estímulos para desarrollar proyectos y acceso a programa de fortalecimiento	40
Fontibón	Es Cultura Local 2020	Proyectos ganadores con estímulos para desarrollar proyectos y acceso a programa de fortalecimiento	44
La Candelaria	Es Cultura Local 2020	Proyectos ganadores con estímulos para desarrollar proyectos y acceso a programa de fortalecimiento	11
Los Mártires	Es Cultura Local 2020	Proyectos ganadores con estímulos para desarrollar proyectos y acceso a programa de fortalecimiento	7
Santa Fe	Es Cultura Local 2020	Proyectos ganadores con estímulos para desarrollar proyectos y acceso a programa de fortalecimiento	16

4.6 Beneficios de ciudad

El Programa de “Apoyo y Fortalecimiento de las Industrias Creativas y Culturales para la adaptación y transformación productiva de Bogotá”, permite a los agentes del sector trabajar de manera conjunta en un modelo de desarrollo local basado en la cultura y la creatividad, que responda a la realidad actual.

Busca principalmente:

- Reactivar la economía local a través de convocatorias dirigidas a microempresas y agrupaciones del sector cultural y creativo, en el marco del programa EMRE.
- Promover la generación de empleo en las localidades a través de la contratación de personas que pertenezcan al territorio.
- Fortalecer las competencias emprendedoras y empresariales de las microempresas y agrupaciones del sector cultural y creativo, por medio de un programa de formación.

Frente al programa de Aldea Bogotá Cultural y Creativa, que se va a desarrollar con iNNpuls Colombia, se busca potenciar las capacidades de crecimiento e innovación de 100 agentes del sector que tienen componentes diferenciales y con proyección. El programa tiene un alto impacto en las ventas y las utilidades de los participantes, elementos fundamentales para la reactivación económica de las actividades culturales y creativas de Bogotá. Así mismo, se formarán 40 nuevos consultores especializados en el sector cultural y creativo que ayudarán a construir planes de crecimiento “uno a uno”.

Lo anterior se concretará en la asistencia técnica para implementar un proceso de formación orientado al fortalecimiento de competencias de los agentes del ecosistema cultural y creativo, con el fin de impulsar y acelerar la reactivación económica de las microempresas y agrupaciones del

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

sector, en las localidades priorizadas en el Programa de Apoyo y Fortalecimiento de las Industrias Creativas y Culturales, para la Adaptación y Transformación Productiva.

En el caso del concepto de gasto “Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades”, se contemplan herramientas de financiación dirigidas a: (i) fortalecer los modelos de gestión de los Distritos Creativos o territorios con potencial de clúster; (ii) potenciar las ideas de negocio e incubación de las iniciativas culturales y creativas; y (iii) promover estrategias de ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio, con el propósito de estimular las dinámicas de creación, acceso y consumo de bienes y servicios en las localidades.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Aldea Bogotá Cultural y Creativa


- “Aldea Bogotá Cultural y Creativa” es un programa de aceleración dirigido a 100 emprendimientos del sector cultural y creativo de la ciudad con alto potencial de impacto, crecimiento e innovación, con el objetivo de aumentar sus ventas, rendimientos financieros y empleabilidad.
- El programa además realizará entrenamiento de 40 mentores, para que acompañen a los mejores 40 beneficiarios en el diseño de un plan de crecimiento, mediante asesorías “uno a uno”;
- Contenidos del programa: (i) Diagnóstico de los emprendimientos; (ii) Bootcamps (cursos intensivos con sesiones reducidas y un temario muy concentrado); (iii) Asesorías especializadas; (iv) Consultoría transversal; (v) Acompañamiento “Uno a uno” para los 40 beneficiarios más destacados.
- Beneficios de participar en el programa: (i) Los ayuda a impulsar sus proyectos; (ii) Les otorga habilidades para la sostenibilidad de sus emprendimientos; (iii) Conecta a los emprendedores del programa para que obtengan un mayor alcance en el desarrollo de sus actividades; (iv) Pueden recibir planes de crecimiento, mediante un acompañamiento personalizado.

Desde el área de comunicaciones se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó acompañamiento a INNpulsa Colombia en la ejecución de una estrategia comunicativa para invitar al sector cultural y creativo a participar del programa. Para ello se realizaron las siguientes actividades:
 1. Se apoyó la elaboración de dos (2) comunicados de prensa anunciando beneficios y tiempo máximo de participación.
 2. Se apoyó, con entidades adscritas y aliados, el envío de tres (3) boletines informativos.
 3. Se apoyó la divulgación del programa en redes sociales.
 4. Se apoyó divulgación de ganadores.
 5. Se acompañaron dos (2) jornadas de kick off para el inicio del proceso formativo.

Alianza con Superintendencia de Industria y Comercio:

- Desde la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), y como parte de la implementación de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (2019-2038), buscamos que los agentes del sector que no tienen conocimiento en materia de Propiedad Industrial cuenten con herramientas básicas que les permitan identificar sus activos intangibles que puedan ser susceptibles de protección. Para lograr este objetivo, nos articulamos a la oferta de formación y de servicios de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

• Para ello se realizó la planeación y ejecución del conversatorio sobre Propiedad Industrial: Cultura y Marcas, el cual se llevó a cabo el 25 de mayo. A continuación, se relacionan las acciones realizadas:

1. Se gestionaron asuntos técnicos del live a través de FB.
2. Se desarrolló un (1) documento minuto a minuto y libreto de presentación.
3. Se revisaron los “casos de éxito” de registro de marcas del sector cultura.
4. Se proyectó un (1) documento con bullets para el secretario Nicolás Montero.
5. Se realizó apoyo en producción técnica de conversatorio.

Es Cultura Local

- Se desarrolla en diez (10) localidades de Bogotá, las cuales concentran el mayor porcentaje de empresas y agentes del campo cultural, así como de equipamientos culturales de todo el distrito: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Fontibón y La Candelaria.

- Se entregaron más de \$11.000 millones en estímulos dirigidos a proyectos de creación, producción, comercialización/distribución y circulación/exhibición de bienes y servicios culturales y creativos.

- Se pagaron \$120 millones a jurados del campo artístico, cultural y/o patrimonial.

- De forma paralela, se invertirán más de \$600 millones para formación en competencias emprendedoras y empresariales a los proyectos ganadores.

- Con este programa se benefician 205 microempresas y 94 agrupaciones del campo cultural y creativo, con lo cual se impactará de forma positiva en el bienestar de aproximadamente 1.800 hogares y 5.000 personas.

Desde el área de comunicaciones se realizaron las siguientes acciones:

- Se proyectó (1) un boletín de prensa con balance de cierre del programa ECL 2020.
- Se proyectó (1) una infografía balance del programa ECL 2020.
- Se proyectó ruta de grabaciones a ganadores del programa ECL 2020.
- Se apoyó cubrimiento evento de cierre ECL 2020 por parte de FUGA.
- Se apoyó la planeación del evento de lanzamiento de ECL 2021 (por realizarse).

Meta 3: Implementar y fortalecer 1 estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Implementar y fortalecer 1 estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura.	1	0,50	50%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: Se realizó el diseño, producción estadística, divulgación y difusión de los resultados de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCEC), presentando información en términos de valor agregado, producción y consumo intermedio; empleo (puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo y número de ocupados); impuestos, salarios y remuneraciones, en las unidades productivas del sector. Esta investigación se convierte en insumos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

para la formulación de políticas públicas sectoriales y para la optimización de programas institucionales, así como en una herramienta para la toma de decisiones de inversión pública y privada.

Dentro de los principales resultados, se tiene que, el aporte al valor agregado que midió la CSCEC ascendió a \$12,47 billones de pesos** en el año 2019 pr, cifra que representó el 5.2% del total del valor agregado de la ciudad. En el tema de empleo, se reportaron 175.346 personas ocupadas en 2019 pr, que representaron el 29.4% de los ocupados medidos por la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja (CSC EN) del nivel nacional. Se realizó la socialización de resultados en diferentes espacios y se han desarrollado mesas de trabajo con el DANE para la búsqueda de información que permita establecer el impacto económico del Covid-19 en el sector cultural y creativo.

Se realizó la ficha técnica de la Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas de Bogotá, con el propósito de actualizar el alcance y temáticas del ejercicio. Lo anterior permitirá consolidar información cuantitativa y cualitativa del sector cultural y creativo, que fortalezca el diseño de lineamientos de política pública, así como la implementación de planes, programas y proyectos que respondan al contexto y a las nuevas dinámicas socioeconómicas de los agentes. Así mismo, la implementación de este ejercicio generará información primaria que dé cuenta de los efectos que ha traído el Covid-19 en el encadenamiento productivo del sector. Este se convertirá en un insumo clave para las acciones y estrategias que se enmarcan en las metas asociadas a los Distritos Creativos, así como a las actividades dirigidas al fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa. Adicionalmente, la SCRDR ha brindado apoyo técnico a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), entidad que destinó recursos para desarrollar este estudio en 3 localidades de Bogotá. La FUGA compartió el cronograma de actividades bajo el cual se busca consolidar la metodología para el mapeo y caracterización de Organizaciones culturales y creativas así como el ajuste del instrumento de recolección a través del estudio piloto.

Por otro lado, UNESCO invitó a la ciudad de Bogotá para participar del ejercicio que busca implementar una metodología que permita visibilizar la contribución de la cultura en el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este ejercicio comprende la aplicación de los indicadores temáticos para la cultura que se reflejan en una batería de indicadores, alusivos a estadísticas y listas de chequeo, que permitirán el fortalecimiento de las estadísticas culturales y la formulación de lineamientos de política pública.

Adicionalmente, bajo la declaratoria de emergencia sanitaria en Bogotá, se permitió el desarrollo de actividades económicas del sector de manera escalonada en los decretos distritales 143, 164, 193, 207, 216 y 262 de 2020, en los que se establecen los lineamientos para habilitar a las empresas y organizaciones para retomar sus actividades. En este sentido, con la ejecución del trámite que desarrolla la SCRDR, se habilitaron 1.018 empresas y organizaciones del sector cultural y creativo a corte del día 30 de junio de 2021, las cuales movilizan alrededor de 21.870 trabajadores. La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte acompañó la labor de vigilancia al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de las empresas y organizaciones, que establecían las Resoluciones 666, 889, 891, 899, 900, 957 y 1746 todas de 2020 o las normas que las sustituyan del Ministerio de Salud y Protección Social. Esto, de conformidad con el inciso 2 del artículo 2° del Decreto nacional 539 del 13 de abril de 2020, que establece que “la secretaría municipal o distrital, o la entidad que haga sus veces, que corresponda a la actividad económica, social o al sector de la administración pública del protocolo que ha de ser implementado, vigilará el cumplimiento del

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

mismo". Con este ejercicio se realizaron 510 visitas, de las cuales 20 resultaron en cierres voluntarios y 3 en suspensiones.

De igual manera, la SDDE apoyó el proceso de reactivación económica y logró habilitar 968 empresas que cuentan en total con 8.656 trabajadores. Lo que genera un total de 1.986 empresas habilitadas para el sector cultural con 30.526 trabajadores.

Asimismo, como gestión para la reactivación económica del sector, la DEEP presentó una solicitud ante la Secretaría Distrital de Movilidad en la que se proponen dos escenarios para la implementación del cobro por estudios de Planes de Manejo de Tránsito, en las que se reduce la afectación económica al sector.


Respecto a la Política Pública de Deporte DRAFE, desde el año 2020 la SCRDR acompañó la formulación del plan de acción de esta Política (Decreto Distrital 483 de 2018). En este periodo se adelantaron las siguientes acciones:

- Constitución del equipo de formulación del plan de acción interinstitucional.
- Viabilidad Jurídica del Plan de Acción DRAFE.
- Árbol de problemas.
- Mapa de actores.
- Oficio a la SDP. (El Secretario de la SCRDR, comunicó a la SDP en conjunto con el IDRDR la intención de formulación del plan de acción DRAFE.)

Con relación al Sistema de Participación Ciudadana en Deporte, la SCRDR articuló y acompañó las elecciones para elegir a los representantes de los sectores indicados en el Decreto Distrital 557 de 2018. Para realizar el proceso, la SCRDR expidió las Resoluciones 496 y 499 de 2018 y 068 de 2019, con el fin de reglamentar la elección de consejeros y el reconocimiento de estos. Adicional a lo anterior, en el año 2020 se adelantaron acciones asociadas al sistema de participación en deporte con la expedición de conceptos jurídicos de acuerdo con las decisiones adoptadas en cada sesión.

Avance vigencia: La gestión de conocimiento se convierte en una herramienta prioritaria para las entidades públicas y las empresas privadas alrededor del mundo, ya que permite conocer el estado, las dinámicas sociales, culturales y económicas de los fenómenos que investiga. Para la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, garantizar el uso efectivo y eficaz de los recursos públicos sectoriales, requiere del diseño e implementación de estudios que respondan a las necesidades de los agentes del ecosistema cultural y creativo.

La situación mundial ocasionada por el COVID-19 ha generado diversos impactos negativos, lo cual ha puesto de manifiesto múltiples necesidades y debilidades inherentes a la realidad económica, social y cultural de Bogotá. Particularmente, se resalta el efecto sobre las prácticas asociadas al sector cultural, artístico y patrimonial, donde la pandemia ha visibilizado la crisis e inestabilidad en algunas actividades y en otras la ha agudizado. En este sentido, el confinamiento tiene consecuencias tanto en la oferta, por el cierre de todos los espacios, lo que a su vez se refleja en dimensiones importantes como la monetaria, por la caída prácticamente total de los ingresos, y la laboral, por la transición de la ocupación al desempleo. Esta parálisis de la actividad productiva para los agentes del sector también se observa a través de las cancelaciones de contratos, incumplimiento de obligaciones legales (créditos, impuestos), pérdida de empleo e incertidumbre, principalmente enfocada en la programación de eventos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

De esta manera, la recolección, producción, depuración, consolidación y análisis crítico de la información, es la base que permite: (i) construir escenarios realistas para la formulación de nuevos proyectos que contemplen el contexto y las dinámicas socioeconómicas de los agentes; (ii) disponer de cifras oficiales para la formulación de políticas públicas; (iii) facilitar la planificación estratégica en las organizaciones y empresas, con el objetivo de incrementar la productividad; (iv) incluir dentro de la agenda pública la necesidad de construir mecanismos que potencien las actividades propias del sector; y (v) hacer seguimiento y evaluar la incidencia de las políticas públicas, programas y proyectos a ejecutar, en el ecosistema cultural y creativo. A partir de estos insumos, se abre la posibilidad de implementar y fortalecer una estrategia en materia de economía cultural y creativa, que permita orientar la toma de decisiones y construir las medidas necesarias para mitigar y reactivar el sector cultural.

A continuación, se presentan de manera desagregada las acciones para la meta en el primer semestre:

Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá

Dentro de las acciones que se desarrollaron en este primer semestre, vale la pena resaltar las siguientes fases: producción estadística, análisis estadístico y difusión, las cuales se describen a continuación:

Producción estadística

En el marco del ejercicio de medición económica que desarrolla la CSCB, la SCRD manifestó al DANE su interés en prorrogar el Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 193 de 2017, cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2021, en el marco del cual se construye la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de manera articulada entre las dos entidades, con el objeto de prorrogar su duración y modificar la dependencia responsable de la supervisión desde la SCRD (con ocasión de la reestructuración de la SCRD se considera conveniente hacer este ajuste). Para dar inicio a este trámite, cada entidad se comprometió a consultar con su respectiva área jurídica el proceso a seguir para la modificación del mencionado Convenio. En el caso de la SCRD, se realizaron las respectivas gestiones en donde se tiene la recomendación de retomar el proceso de solicitud de prórroga con una menor antelación frente a la culminación de su plazo de ejecución (Ver archivo “Revisión prórroga convenio No. 193 de 2017”).

Por otro lado, el equipo de la SCRD revisó el plan de trabajo y cronograma de actividades 2021 para la CSCEC, el cual fue propuesto por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). El cronograma de trabajo, incorpora normas técnicas de calidad y el Generic Statistical Business Process Model (GSBPM), además propone iniciar el proceso de acopio de la información en la tercera semana del mes marzo con el fin de contar con la publicación de resultados el treinta (30) de septiembre de 2021 (ver archivos: “Acta de reunión 9-2-2021” y “Cronograma CSCEC B_ 2021”).

De acuerdo con el cronograma y en el marco del modelo Generic Statistical Business Process Model (GSBPM) utilizado para el desarrollo de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCEC), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) realizó una capacitación a la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte (SCRD) en el tema “Fase de acopio”. Inicialmente, el DANE presentó las ocho (8) fases y subprocesos del Generic Statistical Business Process Model (GSBPM): (i) Especificación de necesidades; (ii) Diseño; (iii) Construcción; (iv)

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Recolección/acopio; (v) Procesamiento; (vi) Análisis; (vii) Difusión y (viii) Evaluación (Ver archivo: “Acta capacitación fase de acopio”).

En cuanto a la cuarta fase, es importante tener en cuenta que esta se realiza a partir de información secundaria por tratarse de un ejercicio de estadística derivada, por lo cual se refiere al proceso de acopio de la información. Los subprocesos que le componen son: (i) Preparación de la recolección/acopio; (ii) Ejecución de la recolección/acopio; (iii) Cierre de la recolección/acopio y (iv) Evaluación de la recolección/acopio.

En el primer subproceso, se verifica la disponibilidad en medios de transmisión y se realiza la capacitación en cuanto a la fase de acopio. En el segundo subproceso se establece contacto y se realiza la gestión y documentación (correo electrónico, actas y lista de asistencia) pertinente con las diferentes fuentes, esto con el fin de garantizar el acceso a la información, validar datos atípicos y revisar la cobertura de las fuentes. En el tercer subproceso se verifica la cobertura esperada y la calidad de los datos y finalmente en el cuarto subproceso se examinan los resultados del acopio (cumpliendo cronograma) y evaluación informe parcial.

Una vez presentado a detalle el proceso de acopio, se evidencia la incorporación del modelo en el proceso de desarrollo de la CSCE con el fin de garantizar la calidad estadística, desagregar de forma detallada las actividades y hacer seguimiento y evaluación a las fases.


Por otra parte, teniendo en cuenta la propuesta del DANE de construir un indicador de valor agregado coyuntural (Ver archivo: “Presentación indicador coyuntural”), la SCRD revisó la viabilidad de las siguientes tres (3) fuentes de información:

1. Información de ingresos por actividad económica con periodicidad bimestral entregada por la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH).
2. Recaudo anual por tipo de espectáculo, escenarios y eventos registrados PULEP del Ministerio de Cultura.
3. Información anual de ingresos actividades ordinarias de RUES.

La SCRD presentó al DANE las tres fuentes mencionadas y se hizo manifiesta la necesidad de consultar con las entidades la opción de brindar la información infra-anual, especificar la frecuencia de entrega de información y rezagos de la misma. Adicionalmente, el DANE puntualizó la importancia de consultar con la SDH el tiempo que tomaría entregar la información ICA una vez se cierre el bimestre.

Al respecto, en el mes abril, la Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) solicitó a la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), bajo radicado 20212400034781, información en torno a algunos atributos de los registros ICA. En respuesta al requerimiento, la SDH suministró datos de periodicidad, variables y tiempo de rezago de la información, lo cual fue utilizado para la construcción de la matriz de fuentes de información que la SCRD entregó al DANE (Ver archivos: “Solicitud 20212400034781” y “Respuesta 20212400034781”). Además, se incorporó información relacionada con las características del Registro Único Empresarial y Social (RUES) y del Anuario de la Ley de Espectáculos Público.

Matriz fuentes de información - Indicador Coyuntural de VA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Fuentes de información	Información	Variables	Periodicidad de la información	Entrega de la información
Secretaría Distrital de Hacienda	Ingresos Netos Gravables-Registros ICA.	Ingresos netos Gravables: Discriminados por actividad económica.	Bimestral.	La entrega de la información se puede hacer de manera bimestral, un mes posterior a la fecha de vencimiento del plazo a declarar (según calendario tributario) de cada periodo.
Registro Único Empresarial y Social (RUES)	Ingreso actividades Ordinarias.	Ingreso actividad Ordinaria.	Anual.	Consulta en página web: https://www.rues.org.co/
Ministerio de Cultura-Ley de Espectáculos Públicos (LEP)	Información estadística que se incluye en el Anuario de la Ley de Espectáculos Públicos, como: Recaudo anual y eventos registrados.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de escenarios según la naturaleza del inmueble y tipo, en Bogotá y Colombia. • Eventos registrados por año y por tipo de espectáculo, en Bogotá y Colombia. • Eventos por tipo de espectáculo sujetos al pago de contribución parafiscal cultural, Bogotá y Colombia. • Recaudo anual por tipo de espectáculo, en Bogotá y Colombia. 	Anual.	Correo con solicitud de información. Generalmente, la respuesta se recibe dos semanas después de realizar la solicitud.


En el mes de mayo se envió a la Oficina de Inteligencia Tributaria de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) bajo el radicado número 20212400056621, la solicitud de información de ingresos brutos y netos gravables en el Distrito Capital (BT), por bimestre, para la serie 2014-2021, asociadas a declaraciones ICA con actividad principal coincidente con cada uno de los 103 códigos CIIU relacionados con las actividades económicas del sector (ver archivo: "Solicitud 20212400056621").

Asimismo, se llevó a cabo una reunión con el DANE, en donde la entidad socializó las acciones que están realizando para medir la actividad 8412 (Actividades ejecutivas de la administración pública). La entidad ha tenido acercamientos con el Ministerio de Cultura para revisar la fuente Formulario Único Territorial (FUT), sin embargo, para el caso de Bogotá, esta fuente de información no tiene los datos de manera desagregada. De igual forma, han realizado la búsqueda de información con la Contaduría General de la Nación (Ver archivo: "Medición actividad 8412").

Dado lo anterior, el DANE solicitó a la DEEP apoyar la búsqueda de fuentes de información para esta actividad. Al respecto, la dirección envió correo electrónico a la Oficina de Planeación (OAP) de la SCR D solicitando información relacionada con los gastos de funcionamiento e inversión de la entidad. La OAP respondió que la solicitud de información debe realizarse a la Dirección de Gestión Corporativa e indicó que se debe detallar claramente los rubros requeridos dentro de los gastos, razón por la cual se acordó con el DANE una reunión para precisar las variables requeridas y de esta manera nuevamente hacer la solicitud de información (Ver archivo: "Solicitud de información del Presupuesto Distrital").

Análisis estadístico

A inicio de año, el equipo de la CSCE recibió respuesta a la solicitud de información realizada ante la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) referente a las cifras de ingresos brutos en el Distrito Capital (BT), asociadas a declaraciones ICA con actividad principal coincidente para 72 de los 103 códigos CIIU asociados a las actividades económicas de la cultura y la creatividad. A partir de estas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

cifras provisionales, se observó el comportamiento de los ingresos y se elaboraron análisis para el periodo 2019-2020 con motivo de las medidas de contención del Covid-19.

De esta manera, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda Distrital (SHD), el impuesto de Industria y Comercio y su complementario Avisos y Tableros (ICA) “se genera por el ejercicio o realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en jurisdicción del Distrito Capital de Bogotá, ya sea que se cumplan de forma permanente u ocasional, en inmueble determinado, con establecimiento de comercio o sin ellos”. Según información de los soportes tributarios ICA suministrada por la SHD, entre el año 2019 y lo declarado hasta el 1 de febrero de 2021 sobre el año gravable 2020, las actividades que presentaron mayor reducción en sus ingresos fueron:

Variación Ingresos*				
Actividad	Descripción - Actividades inclusión total	2019	2020	2020/2019
5913	Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	\$171.141	\$12.430	-92,74%
5914	Actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos	\$473.184	\$64.735	-86,32%
7420	Actividades de fotografía	\$58.053	\$9.781	-83,15%
9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	\$59.776	\$11.986	-79,95%
5912	Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión (excepto programación de televisión)	\$41.239	\$10.396	-74,79%
1820	Producción de copias a partir de grabaciones originales	\$21.320	\$5.617	-73,65%
5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión (excepto programación de televisión)	\$577.211	\$156.514	-72,88%

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital (SHD), el impuesto de Industria y Comercio y su complementario Avisos y Tableros (ICA).

Nota: Los valores para 2020, corresponden a las declaraciones recibidas hasta el 1 de febrero de 2021. Las cifras se actualizarán a medida que los contribuyentes realicen su declaración.

Por su parte, las actividades relacionadas con los servicios informáticos fueron las que presentaron caídas cercanas al 45% en sus ingresos.

Variación Ingresos*				
Actividad	Descripción - Actividades Inclusión Total	2019	2020	2020/2019
6312	Portales Web	\$ 121.482	\$64.849	-46.62%
5820	Edición de programas de informática (software)	\$ 104.971	\$61.820	-41.11%
6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	\$3.840.007	\$2.370.325	-38.27%

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital (SHD), el impuesto de Industria y Comercio y su complementario Avisos y Tableros (ICA).

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Nota: Los valores para 2020, corresponden a las declaraciones recibidas hasta el 1 de febrero de 2021. Las cifras se actualizarán a medida que los contribuyentes realicen su declaración.

Es importante anotar que, en septiembre de 2021, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) publicarán los resultados de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá, para la serie 2014-2020. De esta manera, se podrá identificar el impacto real del estado de emergencia en los ingresos y valor agregado de las actividades que hacen parte del sector. Estos resultados tomarán como base la respuesta a la solicitud de información que se realizó a la SDH bajo radicado No. 20212400056621.

Difusión

El equipo de la Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, realizó la presentación de los resultados de la CSCE 2014-2019 pr, con estudiantes de diferentes programas de maestría de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL). La DEEP, destacó que estos escenarios son de suma importancia para el fortalecimiento de la línea de gestión del conocimiento, y permiten reconocer el aporte económico del sector cultural y creativo en la ciudad (ver archivo: "Agradecimiento invitación UNAL").

Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas de Bogotá

La FUGA envió a la SCRCD, los documentos elaborados por Lado B referentes tanto al instrumento de caracterización como al mapeo de organizaciones culturales y creativas, los cuales fueron ajustados a partir de la prueba piloto realizada en las localidades de Santa Fe, Los Mártires y la Candelaria. A partir de este ejercicio, el equipo de la SCRCD realizó observaciones al instrumento de caracterización y, posteriormente, a través de una reunión, se revisaron los comentarios, especialmente los relacionados con opciones de respuesta y algunos de los flujos, con el propósito de garantizar continuidad y consistencia en el formulario de recolección de información. De esta manera, se consolidó el formulario final del instrumento de recolección, el cual está conformado por los siguientes módulos: (i) Datos básicos de la organización; (ii) Caracterización de la actividad y las redes de la organización; (iii) Caracterización económica de la organización y efectos COVID 19; (iv) Cuellos de botella; (v) Políticas públicas; (vi) Identificación de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA).

Por otra parte, el equipo SCRCD realizó la construcción de los documentos y anexos a presentar, para la solicitud de cotización de servicios de una firma consultora experta en investigación y estudios macroeconómicos y sectoriales, que elabore el diseño estadístico y metodológico, así como la implementación del formulario de encuesta, para caracterizar organizaciones culturales y creativas en diecisiete (17) localidades de Bogotá. Las tres (3) localidades restantes (La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe) hacen parte de los estudios que realizará la FUGA, entidad que ha recibido el acompañamiento por parte de la SCRCD en términos de los componentes técnicos de la propuesta de cotización.


Dentro de la solicitud de cotización para este estudio se destacan los siguientes elementos:

Escenario base

Objeto: Contratar los servicios para realizar la caracterización de organizaciones culturales y creativas en diecisiete (17) localidades de Bogotá.

Alcance del objeto:

El desarrollo del objeto contractual contempla 2 fases:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Fase 1 – Aplicación del formulario de Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas.
 Fase 2 – Implementación de metodología en once (11) Grupos focales.

Para cada una de las fases se deberá presentar un plan de trabajo, y se debe considerar:

- A. Tener como insumo el listado de las 34 actividades económicas (códigos CIU), para las cuales se requiere que el diseño estadístico garantice la representatividad de sus resultados.
- B. Para la aplicación del instrumento de caracterización y el desarrollo de los grupos focales, se debe contemplar que la recolección de información sea (i) de manera presencial con las organizaciones o (ii) de manera virtual o remota. En cualquiera de los casos se debe garantizar el acompañamiento correspondiente para el registro adecuado de la información.
- C. Tener en cuenta que en el caso de los grupos focales, se debe realizar el despliegue logístico para retomar aquellas organizaciones, líderes o representantes de las empresas en donde se deberá indagar por aspectos sociales, económicos y empresariales, que permitan conocer las condiciones actuales, las fortalezas y las oportunidades, que presentan los sectores en la ciudad, así como contextualizar los resultados obtenidos en el ejercicio cuantitativo. Este componente debe comprender la propuesta metodológica y su implementación.

En el mes de abril, la SCRD realizó la solicitud de cotización de servicios a 5 empresas (radicado: 20212400097983), con el propósito de elaborar el estudio de mercado. La fecha máxima para la recepción de cotizaciones fue el miércoles 28 de abril, en donde las empresas: Yanhaas, Centro Nacional de Consultoría y Fedesarrollo remitieron sus ofertas (Ver archivo: “Solicitud de Cotización 20212400097983”).

La información recibida se consolidó en los conceptos: Fase 1 - Cuantitativa y Fase 2 - Cualitativa. De igual manera, se estableció el tamaño de muestra y el valor promedio por grupo focal.


El equipo elaboró el estudio de mercado a partir de las cotizaciones enviadas por las consultoras Yanhaas, Centro Nacional de Consultoría y Fedesarrollo. La información se desagrega por fases (cuantitativa y cualitativa), tipo de aplicación de la encuesta (presencial o virtual) y costos unitarios y totales (Ver archivo: “Estudio de Mercado COCC”). Con esta información, se obtuvieron los siguientes valores promedio para las dos fases enunciadas en el alcance:

COCC	PROMEDIO CON IVA	
	Fases	CON IVA
Fase 1 - Cuantitativa	\$ 466.033.823	\$ 341.804.613
Fase 2 - Cualitativa	\$ 161.015.655	\$ 134.678.052
Total	\$ 627.049.478	\$ 476.482.664

De acuerdo con lo anterior, y teniendo presente que el presupuesto disponible es inferior al resultado encontrado en el estudio de mercado, se optó por reformular el objetivo, alcance y características del estudio, así:

Escenario alternativo

Objeto: Implementar la caracterización de organizaciones culturales y creativas de Bogotá.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Alcance del objeto: Una sola fase, en donde se aplicará el instrumento de recolección para obtener información cuantitativa.

Características:

- ❖ 22 actividades económicas CIU de inclusión total.
- ❖ Criterios de selección: (i) relación con la misionalidad de la SCR D.
(ii) variación en número de ocupados.
(iii) variación en ingresos.
(iv) apertura económica.
- ❖ Representatividad estadística por actividad económica. Los resultados serían a nivel Bogotá.

Indicadores Temáticos de Cultura - Agenda 2030

Se realizó la búsqueda de información para la actualización de datos y listas de chequeo con base en la metodología señalada en el documento técnico. De igual manera, se realizó una matriz que resume el estado de avance en recolección de información de cada indicador. Además, durante el primer trimestre, se realizó una reunión con UNESCO y la Cancillería, para la revisión de la Carta de Intención para el desarrollo Indicadores Temáticos de Cultura en el marco de la Agenda 2030.

Durante esta reunión, tanto la SCR D como el Ministerio de Cultura, plantearon la necesidad de contar con una versión oficial en español de la Carta de Acuerdo. Así mismo, las dos entidades manifestaron su intención de organizar conjuntamente el primer taller de Indicadores Temáticos de Cultura, el cual debe realizarse dentro de los dos primeros meses una vez firmado el documento.

En este aspecto, la SCR D ha realizado un primer ejercicio de identificación de participantes al primer taller en función de la potencial contribución en materia de información para alimentar a los indicadores.

Durante el mes de abril, en el marco del seguimiento a las cartas de acuerdo para el proyecto de Indicadores de Cultura en los ODS, la cancillería informó que su Delegación se reunió con UNESCO y ellos compartieron algunos comentarios tanto para la carta de SCR D como de Mincultura. Estas observaciones fueron remitidas a cada entidad para su respectiva revisión y respuesta.

En el mes de mayo se recibió correo por parte de la Cancillería, en donde informaron que la UNESCO aceptó los cambios de lenguaje propuestos frente a la cláusula de indemnidad. Con base en esto, en el mes de junio la carta de acuerdo fue firmada tanto por el Secretario de Cultura, Recreación y Deporte, Nicolás Montero, como por el subdirector general de Cultura de la UNESCO, Ernesto Ottone (Ver archivo: "Carta de acuerdo").

Reactivación

Para el proceso de reactivación económica del sector, la SCR D cuenta con un formulario dispuesto en la página de reactivación económica, específicamente en el apartado de empresas culturales y creativas, en donde las empresas organizaciones y empresas del sector pueden realizar la solicitud de reactivación.

Adicionalmente, desde la DEEP se realizó una gestión ante las instancias nacionales y distritales, con el propósito de buscar las mejores condiciones para el sector cultural y creativo de la ciudad, en

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

los decretos distritales y resoluciones nacionales que se emiten para manejo y control de la pandemia. En este sentido, se lograron las siguientes condiciones para los agentes del sector, al cierre del trimestre: i) ampliación de los aforos como respuesta a la disminución de la distancia mínima entre persona y persona (de 2 metros a 1 metro); ii) ampliación de aforos en respuesta a la no delimitación de tamaño de los grupos familiares, en los que sus integrantes pueden permanecer a menos de un (1) metro de distancia entre persona y persona; y iii) eliminación de restricciones horarias para su funcionamiento.

Análisis de mercado laboral

Para realizar este análisis se tomó como fuente la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), producida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y que tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el mercado laboral en el país. Se trata de una investigación continua, con cobertura nacional y que permite la desagregación de resultados por ramas de actividad económica para el total de cabeceras municipales, centros poblados, rural disperso y ciudades, garantizando la representatividad estadística.

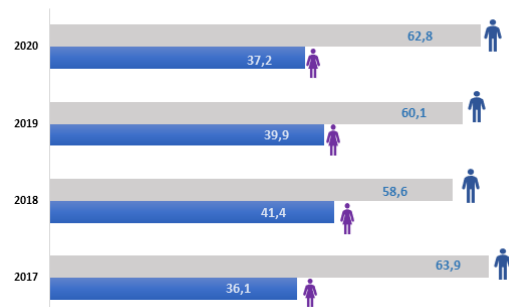
De acuerdo con la GEIH, para 2020 se estimó una población total cercana a los 8.364.000 habitantes en Bogotá, de los cuales aproximadamente 3.628.000 estaban ocupados. Esta estimación presenta una fuerte variación con respecto a los años anteriores donde la cifra del total de ocupados en la ciudad se mantenía por encima de los 4.000.000.

El estado de emergencia causado por el COVID-19 ha sido uno de los sucesos que más ha impactado de manera negativa en la salud y en la economía de la población mundial; en Colombia el primer caso registrado se presentó en marzo de 2020. A partir de este mes, el gobierno nacional y los gobiernos locales implementan medidas de aislamiento en todo el territorio, lo que implicó el cierre total de la mayor parte de los sectores de la economía del país, generando importantes afectaciones en el mercado laboral.

En este documento se analiza a la ocupación de las mujeres de la capital en las actividades culturales y creativas, se observa que en el año 2018 la participación de las mujeres presentó un aumento significativo con respecto a 2017 alcanzando el 41,4% del total de ocupados en el sector y que disminuyó (1.5 puntos porcentuales) en 2019. Sin embargo, con la crisis económica ocasionada por la pandemia del COVID-19, dicha participación disminuyó en 2020 en una mayor proporción que la participación de los hombres. Como se observa en el siguiente Gráfico, la participación de las mujeres disminuyó en 2,7 puntos porcentuales entre 2019 y 2020; mientras que para el mismo periodo la participación de los hombres ocupados aumentó en 2,8 puntos porcentuales. Se estima que durante el 2020 cerca de 5.871 mujeres ocupadas en actividades culturales y creativas perdieron su empleo, frente a aproximadamente 709 hombres.

**Proporción de ocupados según sexo (%) – Bogotá
34 actividades de inclusión total
2017-2021**

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Cálculos: Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá

En el marco de la construcción e implementación de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB), trabajo que será desarrollado conjuntamente por el IDRD y el DANE, la SCR D acompañó al IDRD en la revisión y solicitud de ajustes a la propuesta técnico-económica presentada por el DANE, para la suscripción del convenio interadministrativo que permita la creación e implementación de esta investigación. En este sentido, dentro de los comentarios y observaciones realizados se encuentran: modificación del objeto, mayor detalle en los objetivos específicos y productos a entregar, claridad en las fases del proceso estadístico, descripción de las actividades a ejecutar en la fase de difusión, explicación y cobertura de las mismas, número de representantes del IDRD en el comité técnico, especificaciones sobre el derecho de autor y propiedad intelectual, detalle de las funciones y periodicidad de las reuniones del comité técnico, entre otros (ver archivo: "Acta reunión revisión propuesta técnico económica")

Por su parte, desde el IDRD se solicitó aclarar el uso del término "resultados preliminares", así como evaluar la propuesta frente a los plazos de desembolso, y el motivo de incremento de los gastos administrativos y tiempo de intervención de las personas a contratar.

Adicionalmente, el IDRD y la SCR D resaltaron la importancia de incorporar detalles en cuanto a la medición de las actividades por tipo de inclusión total y parcial (ponderaciones). A la fecha, el IDRD ha identificado 9 CIU de inclusión total y aquellas actividades conexas que son de gran relevancia para la medición. También, es importante mencionar, que se definirá quiénes participarán en las mesas de trabajo, con el fin de desarrollar un ejercicio robusto de medición.

Es importante que, en la metodología, se planteen los enfoques de oferta y demanda con sus respectivos comentarios de aplicación y que se defina cuál de éstas se desarrollará a través del convenio. Por otra parte, se sugiere revisar los perfiles de las personas que conforman el equipo contratado para el DANE, dado que es importante que tengan conocimiento en el sector del deporte. Adicionalmente, se sugiere que el equipo técnico se reúna constantemente tomando en cuenta que la CSDB estaría en su etapa inicial de construcción.

El IDRD mencionó la importancia de articular procesos y acciones con el Ministerio del Deporte, puesto que la metodología tendría aplicación a nivel nacional dada su temática. En este sentido, el equipo de la SCR D acompañó el proceso de elaboración de una justificación para la participación de Mindeporte en el ejercicio de investigación. Lo anterior, teniendo en cuenta que la representación del Gobierno nacional es necesaria por cuanto aporta elementos tanto para la construcción conceptual

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

como para proveer fuentes de información y solicitar a los diferentes entes datos relacionados con el sector.

En el mes de abril, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) convocó al equipo de la Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) a reunión con el fin de revisar las modificaciones a la propuesta técnico económica enviada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el convenio de la Cuenta Satélite del Deporte. De acuerdo con la nueva propuesta, se suprimen las fases de construcción, acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, así como los objetivos específicos y entregables relacionados. Además, se modifica el objeto del convenio, presupuesto, condiciones de desembolso y cronograma de actividades. Al respecto, la SCRD recalzó que se debe establecer de forma detallada las actividades que se realizarán en la etapa de construcción y definir según cronograma, cuáles se desarrollarían en 2021 y 2022. De igual forma, señaló la importancia de incluir en el objeto del convenio un alcance que permita realizar la adición en el año 2022, puesto que en la actual propuesta del DANE, el objeto hace mención únicamente al proceso de diseño. Además, la SCRD señaló que es importante consultar la tabla de honorarios y posibles cambios según el año de vigencia (ver archivo: “Acta reunión revisión a la propuesta técnico económica ajustada”)

Caracterización de Organizaciones del Sector Deporte, Recreación y Actividad Física

En el marco del ejercicio de caracterización de organizaciones del sector deporte, recreación y actividad física que adelanta el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), el equipo Dirección de Economía, Estudios y Política (DEEP) apoyó con la revisión de la propuesta de instrumento de recolección de información.

A partir de las observaciones enviadas previamente por parte de la dirección, el IDRD convocó al equipo de trabajo a reunión con el fin de ampliar la información en torno a los comentarios realizados al formulario: población objetivo, universo de estudio, sectores y actividades y comentarios técnicos a las preguntas y opciones de respuesta (ver archivo: “Acta reunión revisión del instrumento de recolección para caracterización”). La DEEP se comprometió a enviar el instrumento con los comentarios ajustados, con el fin de que el IDRD realice las respectivas modificaciones (ver archivo: “Sugerencias al instrumento de caracterización IDRD”)

Política Pública DRAFE

En 2021 la SCRD desarrolló un cronograma de actividades el cual fue validado por el IDRD. Esto con el fin de articular la metodología de trabajo para la formulación del plan de acción. Así mismo se generó una estrategia de participación ciudadana con el fin de vincular a la ciudadanía en el ejercicio de formulación. Esta estrategia está en proceso de aprobación por parte de la Secretaría de Planeación Distrital.

Así mismo, se viene acompañando al IDRD en el trabajo interno que viene adelantando para orientar los resultados del plan de acción, con el fin de lograr la articulación intersectorial y social de la política pública y los instrumentos de planeación estratégica que garantizan el control y evaluación del cumplimiento de los objetivos de esta.

Mediciones CO2

En el marco de las estrategias de reactivación económica y social en la ciudad, la Dirección de Economía, Estudios y Política, en articulación con el Grupo de Investigación de Calidad del Aire de la Universidad Nacional de Colombia, identificó la necesidad de desarrollar mediciones de calidad del aire interior y ventilación en teatros de la ciudad. Lo anterior, con el propósito de evaluar la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

probabilidad de riesgo de contagio vía la inhalación de aerosoles, en el marco de la realización de prácticas artísticas que se llevan a cabo en estos escenarios, con los protocolos de bioseguridad vigentes para estas actividades.

Es así como se adelantó, con la asesoría de la Secretaría Distrital de Salud (subsecretaria María Clemencia Mayorga) y el director de epidemiología (Carlos Julio Pinto), la elaboración de un documento con los resultados de las evaluaciones que viene desarrollando la SCRDR, el cual está en revisión y se proyecta su presentación al Comité Epidemiológico Nacional.

De igual forma, la Subsecretaría de Cultura Ciudadana se sumó a la iniciativa con el propósito de generar procesos pedagógicos con los diversos agentes en espacios de reactivación de la ciudad. La DEEP realizó reuniones de capacitación y ampliación de información científica a la Subsecretaría, y se realizaron trece (13) mediciones de calidad del aire en bares y casinos en 6 localidades de la ciudad.

Por otro lado, la asistencia a la comisión accidental de mediciones CO₂ del Concejo de Bogotá, permitió tener información de primera mano sobre los avances en el tema a nivel internacional y establecer sinergias entre entidades.

Finalmente, se amplió el desarrollo de mediciones de Co₂ - evaluación de calidad del aire interior, realizando (3) tres en galerías del Distrito Creativo San Felipe – Actividad Open San Felipe de carácter pedagógico para los agentes activos del Distrito.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	Búsqueda y acopio de información para la medición de resultados de la CSCE	Consolidación de información referente a ingresos monetarios de soportes tributarios ICA que permitirán realizar el cálculo de las cuentas de producción y generación de ingreso para la serie 2014-2020 pr.
Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Acompañamiento de la SCRDR al IDRDR en la formulación del Plan de Acción de la Política Pública DRAFE (Política Pública del Deporte para Bogotá).	Formulación del plan de acción cumpliendo la metodología CONPES.
Secretaría Distrital de Planeación SDP.	Acompañamiento y validación en los procesos de formulación del plan de acción de la Política Pública DRAFE brindando lineamientos para el cumplimiento de la metodología CONPES.	Formulación del plan de acción cumpliendo la metodología CONPES.
Universidad Nacional de Colombia - Grupo de Investigación Calidad del Aire (GICA)	Evaluar el riesgo del contagio vía aerosoles por medio de mediciones de Co ₂ en teatros de la ciudad de Bogotá en pro de una reactivación segura.	Estudiar el comportamiento de la ventilación en diferentes teatros, con la finalidad de evaluar el riesgo de contagio vía aerosoles, presentando evidencias al Ministerio de Salud y Protección Social para consolidar

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

		información que permita orientar la toma de decisiones y la elaboración de nuevos protocolos de bioseguridad desde una base investigativa.
Secretaría Distrital de Movilidad	Entidad encargada del cobro por estudios de Planes de Manejo de Tránsito.	Se presentó una propuesta para aplazar el inicio del cobro por estudios de Planes de Manejo de Tránsito.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

El proyecto de inversión participa con acciones en las siguientes políticas:

Nombre de la Política	Acciones de la SCR D dentro de la Política	Área de la SCR D responsable
Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa*	Acompañamiento para la consolidación de las Áreas de Desarrollo Naranja	Dirección de Economía, estudios y política
	Programa de cultura ciudadana para la sostenibilidad cultural y social de las Áreas de Desarrollo Naranja	Dirección de Economía, estudios y política
	Acompañamiento técnico a entidades e instituciones en la formulación y mejoramiento de programas de formación y fortalecimiento empresarial	Dirección de Economía, estudios y política
	Acompañamiento técnico a entidades e instituciones en el financiamiento a emprendimientos y empresas del sector cultural y creativo	Dirección de Economía, estudios y política
	Acompañamiento técnico a la Cámara de Comercio de Bogotá en la planeación estratégica de los programas y composición de los clusters asociados al sector cultural y creativo	Dirección de Economía, estudios y política
	Acompañamiento técnico a las instituciones responsables de las plataformas de promoción y circulación de bienes y servicios del sector cultural y creativo	Dirección de Economía, estudios y política
	Informes con análisis estadístico sobre el desarrollo económico del sector cultural y creativo - Cuenta Satélite de Cultura de Bogotá	Dirección de Economía, estudios y política
	Acompañamiento técnico a entidades e instituciones para realizar investigaciones del sector cultural y creativo	Dirección de Economía, estudios y política

4.5 Gestión Territorial del Proyecto


No aplica, ya que la estrategia tiene un enfoque a nivel Distrital.

4.6 Beneficios de ciudad

Las diferentes acciones o actividades a las que le apuesta la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, permitirán que los tomadores de decisiones desde el nivel público y privado, los territorios y la ciudadanía, tengan insumos para potenciar o fortalecer sus iniciativas. A continuación, se describen los principales impactos que genera o pueden generar para el ecosistema cultural y creativo.

a. Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá:

- Disponer de información oficial para la formulación y seguimiento de políticas públicas, como la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (2019-2038).
- Construir escenarios realistas para el diseño y ejecución de nuevos programas que contemplen el contexto y las dinámicas socioeconómicas de los agentes.
- Facilitar la planificación estratégica en las organizaciones, con el objetivo de incrementar la productividad.
- Incluir dentro de la agenda pública la necesidad de implementar mecanismos que potencien las actividades propias del sector.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

b. Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas de Bogotá:

- Identificar los principales elementos de la estructura organizacional de las empresas, con el propósito de consolidar información que contribuya al diseño de estrategias interinstitucionales dirigidas a garantizar la sostenibilidad y/o aumentar su productividad, en escenarios diferenciales para el sector.
- Examinar el perfil de los directivos de las empresas, con el fin de establecer puntos de partida para fortalecer capacidades y habilidades necesarias en su gestión como líderes de las empresas.
- Conocer los clientes, públicos y audiencias de las empresas, para formular estrategias que dinamicen la circulación de los bienes y servicios, así como el consumo y la apropiación por parte de la ciudadanía.
- Determinar el acceso y uso de la infraestructura privada y pública en actividades culturales por parte de las empresas del sector, con el fin de desarrollar herramientas que fortalezcan los modelos de gestión y la facilitación de los procedimientos de solicitud de la infraestructura pública.
- Determinar el estado de protección de la propiedad intelectual de los derechos de autor, con el propósito de potenciar los beneficios que se derivan de su explotación. Comparar las condiciones de las empresas en contexto de pandemia COVID-19 (año 2020) frente a la situación evidenciada en los meses previos a esta (año 2019).

c. Indicadores Temáticos de Cultura-Agenda 2030

- La participación de Bogotá en la aplicación de este ejercicio posiciona al Distrito Capital como una de las ciudades a la vanguardia en materia de implementación de metodologías que contribuyen al fortalecimiento de las estadísticas culturales.
- La ciudad contará con información complementaria que permitirá conocer el aporte de la cultura en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Los resultados de este ejercicio podrán ser utilizados como insumos en la formulación de lineamientos de política pública.

d. Política pública DRAFE

- Garantía de acceso al derecho fundamental al deporte, recreación y actividad física a toda la ciudadanía.
- Ampliación de la cobertura de las actividades asociadas al deporte, recreación y actividad física.
- Generación de alianzas intersectoriales que fortalezcan el sector deporte, recreación, actividad física parques y escenarios.
- Fortalecimiento académico para el sector deporte, recreación, actividad física parques y escenarios.

e. Reactivación

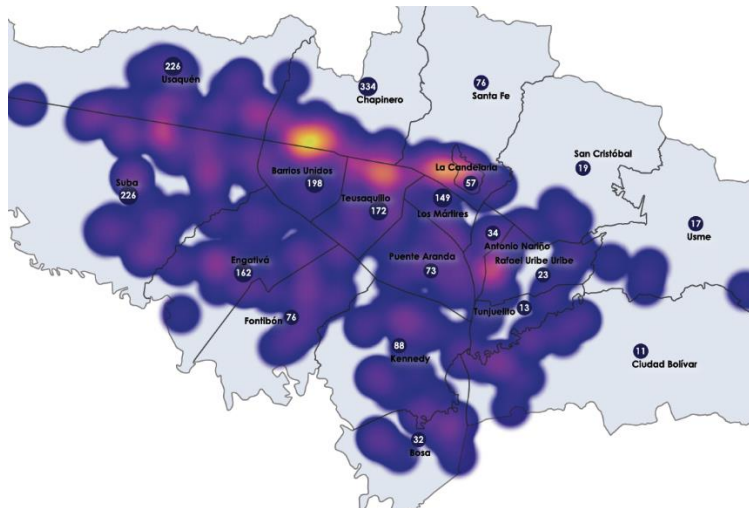
- La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte habilitó los canales para la reactivación económica del sector a partir del 6 de julio de 2020, luego de la expedición del Decreto Distrital 164 de 2020.
- A la fecha el total de registros de solicitud de reactivación económica del sector allegados a esta entidad, son 1.903; de estos, 1.526 son registros únicos y válidos, y han sido habilitados el 56,7% (1.018 empresas).
- La localidad con más empresas habilitadas a la fecha es Chapinero (16.8%), seguida por Usaquén (11.4%), Suba (11.4%) y Barrios Unidos (10.0%). En el siguiente mapa se presenta el

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

número de empresas habilitadas por localidad.

- Con la gestión realizada por la SCR D, para aplazar o iniciar de manera escalonado el cobro por estudios de Planes de Manejo de Tránsito de que trata el Artículo 94 del Plan Distrital de Desarrollo actual, se busca contribuir a la reactivación económica del sector cultural y creativo que ha sido afectado por las medidas restrictivas impuestas para el manejo y control de la pandemia. De esta manera, se lograría que los empresarios del sector cuenten con un espacio prolongado para su recuperación económica, así como para la comprensión y aprendizaje sobre la optimización del pago de esta tasa.

Número de empresas habilitadas por localidad



Fuente: Base de reactivación económica SDDE y base de reactivación económica SCR D con corte a junio 30 de 2021.

d. Habilitación y Reactivación del sector cultural y creativo

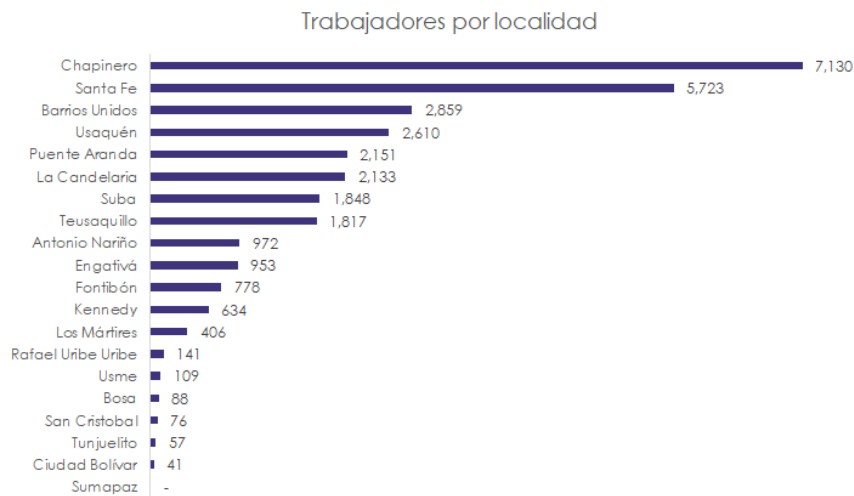
Es importante mencionar que el sector cultural y creativo se ha visto gravemente afectado a causa de la crisis económica ocasionada por la pandemia del COVID-19, algunas empresas han tenido prolongados cierres temporales y otras han tenido que cerrar de manera definitiva. Esta situación ha afectado seriamente el empleo del sector cultural debido a suspensiones y cancelaciones de los contratos laborales.

Como parte del proceso de reactivación económica, la SCR D ha habilitado un total de 996 empresas, que generan un total de 21.751 empleos directos. Las empresas habilitadas en las localidades de Santafé, Chapinero y la Candelaria generan 5.525, 4.053 y 2.064 empleos respectivamente.

- La localidad que moviliza la mayor cantidad de trabajadores de las empresas habilitadas es Chapinero con 7.130 (23.4%), seguida por Santa Fe 5.723 (18.7%), Barrios Unidos 2.859 (9.4%) y Usaquén 2.610 (8.6%). El siguiente gráfico muestra el número de trabajadores movilizados por las empresas habilitadas a la fecha:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Número de trabajadores por localidad que movilizan las empresas habilitadas



Fuente: Base de reactivación económica SDDE y base de reactivación económica SCRD con corte a junio 30 de 2021.


f. Artículo Análisis mercado laboral

- Este documento permite conocer el impacto ocasionado por la pandemia COVID - 19 con relación a los ocupados en las actividades del sector cultural y creativo, al realizar el comparativo frente a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.
- Permite analizar las cifras de mercado laboral del sector cultural y creativo de la ciudad, e identificar posibles acciones a implementar desde la SCRD que beneficien a los agentes del sector.

g. Mediciones CO2

En el marco de la reactivación, de manera articulada con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Subsecretaría de Cultura Ciudadana se realizaron trece (13) mediciones de calidad del aire en las localidades: Kennedy, Bosa, Engativá, Chapinero, Suba y Antonio Nariño. Las Acciones Cuadrilla Detallista Reapertura - Ámbito de Comportamiento, Cultura y Salud son una estrategia para la promoción del auto y mutuo cuidado en cumplimiento de medidas de bioseguridad para los dueños de establecimientos y clientes de los lugares:

- Mediciones de CO2 y evaluación de calidad de aire en espacios interiores.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

- Puesta en escena Cuadrilla Detallista
- Pedagogía en entorno individualizada dispersada en el entorno de la puesta en escena y zonas de tránsito priorizado.
- Observación y conteo: Equipo de Idipron. Medición de Cuadrilla y de comportamientos en establecimientos.


Se amplió el desarrollo de mediciones de Co2 realizando (3) tres en galerías del Distrito creativo San Felipe – Actividad Open San Felipe, como proceso pedagógico de fortalecimiento y promoción de una reapertura desde el auto y mutuo cuidado para los dueños de galerías, clientes y visitantes de la actividad.

Se contó con la articulación del equipo de la Subdirección de Cultura Ciudadana y el Idipron para acompañar la actividad, recordando la importancia del cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

La asistencia a la comisión accidental de mediciones CO2 del Concejo de Bogotá, permitió tener información de primera mano sobre los avances en el tema a nivel internacional y establecer sinergias entre entidades.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

- Se elaboró comunicado de prensa sobre decreto 135: Nuevas medidas de bioseguridad de marzo-abril 2021.
- Se realizó un (1) documento con bullets sobre reactivación para comunicado realizado por la Oficina Asesora de Comunicaciones.
- Se proyectó un (1) comunicado de prensa sobre mediciones de la calidad del aire en infraestructuras culturales.
- Se realizó cubrimiento en redes sociales de mediciones de calidad del aire en bares de la ciudad.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7886. Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá.

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Reporte: ENERO A JUNIO DE 2021 (ACUMULADO)

1. Objetivo general

Fortalecer el conocimiento del patrimonio material e inmaterial de Bogotá por parte de la ciudadanía.

2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.


En el marco del PDD 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Bogotá del siglo XXI”, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD ha hecho una apuesta por la integralidad del patrimonio cultural de la ciudad. En este sentido, uno de los principales logros ha sido mantener el acercamiento a las comunidades (a pesar de las condiciones de la pandemia derivada del Covid 19), a través de estrategias de divulgación y formación en patrimonio cultural.

Adicionalmente, se tienen avances en procesos de política pública asociada a este componente, principalmente en la articulación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Planeación y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (en la revisión del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural y el Plan de Ordenamiento Territorial), con la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia Ciudadana (en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), entre otros, que han visibilizado el patrimonio cultural como estratégico y determinante en el ordenamiento de la ciudad.

De igual manera se ha podido avanzar en acciones para la protección, intervención y salvaguardia del patrimonio cultural a través de asesorías técnicas en temas de reglamentación, trámites y servicios sobre este tema, que buscan, con un lenguaje sencillo el acercamiento a los usuarios, propietarios, residentes y portadores del patrimonio buscando con esto su puesta en valor.

Logros:

- Coordinación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría Distrital de Gobierno, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, el Archivo de Bogotá para la modificación del Decreto 070 de 2015.
- Puesta en funcionamiento del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional para la incorporación de las actuaciones administrativas que están en etapa sancionatoria.
- Acompañamiento en la postulación a la Lista Representativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural del Festival del Sol y la Luna (comunidad muisca de Bosa) y la Cultura de la Bicicleta.
- Avances en la gestión del Convenio Interadministrativo 276 de 2016 para la adecuación y puesta en funcionamiento de la Plaza de Mercado La Concordia y la Galería Santa Fe, con la participación del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, el Instituto Distrital de Las Artes, el Instituto para la Economía Social, el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria y esta Secretaría.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- Gestiones con la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia Ciudadana para un acuerdo de voluntades en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para el uso del aplicativo LICO.

Estos logros están directamente con la meta formulada en el Plan de Desarrollo, en el sentido que, a través de la articulación interinstitucional, se fomenta el conocimiento y protección del patrimonio cultural de la ciudad, se fortalece la identidad y apropiación de los valores del patrimonio cultural, se conserva y pone en valor el patrimonio cultural y de esta manera se contribuye en la estrategia definida.

Retos:

- Poder continuar con las visitas a bienes de interés cultural que durante el presente Plan de Desarrollo se han venido realizando de manera intermitente debido a la situación generada por la pandemia de Covid 19.
- Realización de actividades con las comunidades residentes de sectores de interés cultural y optimizar las herramientas virtuales para su participación.

3. Cumplimiento de la Meta de Producto

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
154. (S) Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía.	2020	0	0
	2021	0,3	0,07
	2022	0,3	-
	2023	0,3	-
	2024	0,1	-

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Elaborar 1 documento de investigación con el objetivo de abordar datos cuantitativos del patrimonio cultural construido, a partir de la revisión de los resultados de la revisión de las políticas asociadas en la ciudad	0	0	0,3	0,07	0,3	-	0,3	-	0,1	-


3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

De acuerdo con las metas del presente proyecto de inversión, se ha avanzado de acuerdo con lo programado, especialmente en las gestiones del documento de investigación sobre patrimonio cultural (Diagnóstico de Patrimonio Inmaterial, 2020 y gestiones para el Diagnóstico de Formación en Patrimonio Cultural y recopilación de información para la construcción de indicadores, 2021), el desarrollo de actividades asociadas al patrimonio cultural y las visitas técnicas de seguimiento al patrimonio cultural de la ciudad, como se desarrollará más adelante

3.2 Retrasos y soluciones

A la fecha no se han presentado retrasos ni dificultades en la gestión de estas metas.

4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Meta 1: Elaborar 1 documento de investigación con el objetivo de abordar datos cuantitativos del patrimonio cultural construido, a partir de la revisión de los resultados de la revisión de las políticas asociadas en la ciudad

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	(S) Elaborar 1 documento de investigación con el objetivo de abordar datos cuantitativos del patrimonio cultural construido, a partir de la revisión de los resultados de la revisión de las políticas asociadas en la ciudad	0,30	0,09	30%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance vigencia: La meta inicia ejecución a partir de la vigencia 2021. El documento de investigación tiene como objetivo contar con un insumo de políticas públicas asociadas al patrimonio cultural que permita, de manera cuantitativa determinar el aporte de éste a la ciudad. Es así, como a partir de lo definido en el Decreto 070 de 2015-Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, se espera poder tener un análisis de las gestiones que la administración distrital, las organizaciones sociales, propietarios, residentes, usufructuarios, arrendatarios, poseedores y portadores han tenido en la protección y puesta en valor del patrimonio cultural de Bogotá.

Durante la presente vigencia se han desarrollado las siguientes acciones:

- Avance en el documento de diagnóstico de formación en patrimonio, a partir de la revisión de material de archivo y antecedentes de la SCRD. Adicionalmente se ha solicitado información sobre posibles gestiones relacionadas con este tema, con las entidades adscritas a la SCRD, alcaldías locales, universidades, centros de formación, entre otros.
- En el marco de las acciones de identificación y divulgación de patrimonio en los barrios Modelo Norte y Engativá Centro, se ha avanzado en visitas de inspección y en el desarrollo de las respectivas reseñas históricas que a futuro sean de utilidad en el proceso de divulgación. Este recorrido ha permitido la identificación de inmuebles, lugares de encuentro y residentes, interesados en la protección de los valores patrimoniales de estos sectores.



Registro fotográfico de las visitas realizadas

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- La cartilla “**Somos Patrimonio**”, tiene como objetivo ser una herramienta de divulgación de la importancia del patrimonio cultural en la ciudad, para generar identidad y sentido de pertenencia. Ha sido construida por todo el equipo de patrimonio cultural de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural e incluye generalidades, conceptos clave, importancia de la protección y puesta en valor, trámites y servicios, entre otros, que se espera, a futuro apoyen las gestiones de la entidad, para la visibilización de este patrimonio.
- Inicio de la revisión de antecedentes normativos (Ley 1185 de 2008, Decreto 070 de 2015, Decreto 2358 de 2019, entre otros), del documento Indicadores de Cultura-2030 de la Unesco, Plan Estratégico Sectorial de Patrimonio, entre otros, para empezar a estructurar los indicadores de gestión de patrimonio cultural en Bogotá.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

A la fecha no se han presentado retrasos en la ejecución de esta meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Gobierno, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Archivo de Bogotá, Ministerio de Cultura	Reuniones interinstitucionales para el seguimiento y revisión del Decreto 070 de 2015, para ajustarlo de acuerdo con la reglamentación nacional en esta materia.	Participación de ciudadanía en general en los talleres

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

El proyecto no está asociado directamente a una política pública poblacional y sectorial. Teniendo en cuenta que se trata de un tema de reconocimiento y valoración del Patrimonio material e inmaterial, se debe entender que este tipo de procesos benefician a los diferentes grupos poblacionales en la ciudad de Bogotá.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto


Teniendo en cuenta que se trata de un tema reconocimiento y valoración del Patrimonio, se debe entender que este tipo de procesos benefician a la población de la ciudad en todas las localidades de la ciudad.

4.6 Beneficios de ciudad

Con el desarrollo de esta meta, se contará con unos insumos de información que posteriormente servirán para el análisis. Es así como a la fecha se cuenta con diagnósticos generales que permiten identificar el estado del arte del patrimonio cultural inmaterial que, con su evaluación, puedan aportar en el desarrollo de políticas integrales del patrimonio cultural.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

No aplica para esta meta hechos comunicacionales.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

Meta 2: Desarrollo de 20 publicaciones y eventos de divulgación asociados al patrimonio cultural.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	(S) Desarrollo de 20 publicaciones y eventos de divulgación asociados al patrimonio cultural	5	3	60%


4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance vigencia: La meta inicia ejecución a partir de la vigencia 2021. Desarrollar publicaciones y eventos de divulgación asociados al patrimonio cultural tiene como objetivo acercar a la ciudadanía a este tema, de una manera cotidiana y relacionada a cómo en el día a día cada uno puede contribuir en la puesta en valor del patrimonio cultural. Para esto, se busca que estas publicaciones, se hagan de manera virtual (como se está haciendo hoy, a través de redes sociales, página web, etc.) y posteriormente, con otras maneras de comunicación, la ciudadanía conozca el patrimonio cultural presente en la ciudad.

Dentro de las principales publicaciones y eventos de divulgación asociados al patrimonio cultural realizados en la vigencia 2021 se tienen los siguientes:

- Diseño de la cartilla **“Guía para la Formulación de Planes Especiales de Salvaguardia”** con las piezas comunicativas correspondientes y la presentación, que facilitará a futuro su divulgación. Esta puede consultarse en el link:
<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/conviertete-en-un-salvaguada-del-patrimonio-inmaterial-de-bogota-jengon>
- Desarrollo del taller virtual **“Patrimonio Cultural y Memoria Local”** desarrollado con de tres pilotos con el equipo de la DACP y residentes de las localidades de Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Puente Aranda y Chapinero, durante 2020 y en lo que va corrido de 2021, un taller dirigido a la ciudadanía en general, en el marco de la semana de la formación artística y cultural (22 participantes). Expediente 202131011000100059E.
- Desarrollo del taller virtual **“Mi casa, nuestro Patrimonio”**, dirigido a propietarios y residentes de bienes de interés cultural. A la fecha se ha realizado un taller, con los residentes del barrio Polo Club. Radicado: 202133000171913.

En el desarrollo de los talleres **“Patrimonio Cultural y Memoria Local”** y **“Mi casa, nuestro Patrimonio”**, ejecutados durante 2021, se han realizado los diseños de los contenidos de cada uno de ellos, de manera presencial en los barrios (Polo Club) y virtual a través de correo electrónico, redes sociales, página web, entre otros. De igual manera se han diseñado las respectivas piezas comunicativas, que se relacionan a continuación:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



- Diseño de la cartilla “Somos Patrimonio”, que tiene como objetivo ser una herramienta de divulgación de la importancia del patrimonio cultural en la ciudad, para generar identidad y sentido de pertenencia. Ha sido construida por todo el equipo de Patrimonio Cultural de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural e incluye generalidades, conceptos clave, importancia de la protección y puesta en valor, trámites y servicios, entre otros, que se espera, a futuro apoyen las gestiones de la entidad, para la visibilización de este patrimonio. En la actualidad se encuentra en etapa final de revisión para las respectivas gestiones y diagramación.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

A la fecha no se han presentado retrasos en el desarrollo de esta meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Apoyo en la divulgación de los talleres de formación realizados	Participación de ciudadanía en general en los talleres
Fundación Patrimonio Fílmico	Apoyo con la consulta de archivo audiovisual sobre Bogotá	Acceso a la base de datos de la Fundación y preselección de imágenes relacionadas con la ciudad.


4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

El proyecto no está asociado directamente a una política pública poblacional y sectorial. Teniendo en cuenta que se trata de un tema de reconocimiento y valoración del Patrimonio material e inmaterial, se debe entender que este tipo de procesos benefician a los diferentes grupos poblacionales en la ciudad de Bogotá.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Teniendo en cuenta que se trata de un tema de reconocimiento y valoración del Patrimonio, se debe entender que este tipo de procesos benefician a la población de la ciudad en todas las localidades de la ciudad.

4.6 Beneficios de ciudad

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:

- Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
- Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
- Potencializar la apropiación social en las comunidades
- Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Los hechos comunicacionales, junto con los respectivos soportes se encuentran registrados en el numeral 4.1.

Meta 3: Realizar 600 visitas para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	(S) Realizar 600 visitas para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad.	200	128	64%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: Las visitas de seguimiento tienen como objetivo identificar en cada uno de los inmuebles o sectores visitados, sus condiciones actuales, así como también, las características físicas y posibles afectaciones a sus valores. En el marco de dichas gestiones en lo corrido del PDD 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” se han reportado 182 visitas para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad, las cuales, han servido como soporte para el cumplimiento de las funciones de control urbano y de seguimiento a bienes de interés cultural de la ciudad en cabeza de la SCRD, así:


VISITAS PDD 2020-2024	
VIGENCIA	CANTIDAD
2020	54
2021	128
TOTALES	182

Corte: 30 junio 2021

Si bien, producto de la pandemia generada por el Covid-19, se han generado restricciones en la ciudad, desde la SCRD, se han tomado las medidas de protección para el equipo técnico que adelanta las visitas, y se ha definido un protocolo que ha permitido la realización de estas sin mayores inconvenientes, lo que ha permitido la identificación real de las condiciones de los inmuebles visitados y tomar las medidas necesarias para su protección.

Adicionalmente, como parte de las acciones para salvaguardar el Patrimonio Cultural de la ciudad se adelantan las siguientes actividades:

- **DECRETO 070 DE 2015:** el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural asignó a la Secretaría unas nuevas funciones, para la declaratoria, derogatoria y/o cambio de categoría, enajenación y definición

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

de plusvalía en BIC. Así mismo, se definió el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural como instancia asesora para la toma de decisiones. En el marco de estas gestiones, en lo corrido del actual PDD “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*” se han expedido los siguientes actos administrativos:

TRÁMITE	2020	2021
Amparo Provisional	-	-
Creación de LICBIC	-	-
Actualización LICBIC	2 (2)	1 (1)
Cambio de categoría BIC	4 (1)	2 (1)
Enajenación	6 (5)	-
Exclusión BIC	6 (-)	3(-)
Inclusión BIC	157 (156)	2 (2)
Auto de Trámite	1 (1)	2(2)
Recurso Reposición	7 (-)	2(2)
Adopción Fichas de Valoración Individual	-	-
Adopción Procedimiento PEMP	-	-
Trámite PEMP	1 (-)	-
Elaboración, modificación y/o actualización Fichas de Valoración Individual	8 (8)	1(1)
Asignación Categoría de Intervención	1 (1)	-
Aclaración de declaratoria BIC	-	-
Derogatoria	1 (1)	-
Procedimiento LRPCI	1(1)	-
TOTAL	195 (183)	12 (9)

Nota: Corresponde a actos administrativos (bienes protegidos)

- **CONTROL URBANO:** las funciones de control urbano fueron asignadas por la Ley 1801 de 2016 a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y entraron en vigor en 2017.


Avance vigencia Como se indicó anteriormente, las visitas de seguimiento a los Bienes de Interés Cultural son una herramienta fundamental para la identificación del patrimonio cultural de la ciudad.

Este es un insumo, que acompañado del respectivo informe técnico permite el análisis de su estado actual, así como la normativa aplicable al inmueble, que pueda determinar la necesidad del acompañamiento o seguimiento que la SCR D de ba realizar en el marco de sus funciones.

Entre enero y junio de 2021 se han adelantado 128 visitas para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad. Estas visitas se realizan a inmuebles declarados como Bienes de Interés Cultural del ámbito distrital, sus colindantes, así como en los Sectores de Interés Cultural de la ciudad.

El siguiente es un registro fotográfico de algunas áreas de espacio público e inmuebles visitados y su estado de conservación:




	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



Este tipo de visitas evidencia, aspectos como el uso del suelo, intervenciones recientes realizadas, las posibles aprobaciones tramitadas y cuando esto no sucede, es necesario tomar las medidas preventivas de suspensión de obra, para evitar con esto, evitar que se sigan afectando los valores patrimoniales de estos inmuebles.

- **DECRETO 070 DE 2015:** Dentro de la gestión adelantada durante la vigencia 2021 se presenta el consolidado de las solicitudes nuevas recibidas relacionadas con el Decreto 070 de 2015, que corresponde a las siguientes gestiones: una (01) solicitud de autorización de comodato, una (01) solicitud de autorización para cesión gratuita de un inmueble, once (11) solicitudes de exclusión y cinco (05) solicitudes de inclusión.

Así mismo, durante el periodo comprendido entre abril y junio de 2021 se han expedido los siguientes actos administrativos sobre trámites que se han venido adelantando con anterioridad al presente año:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

TRÁMITE	RESOL	FECHA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	OBJETO
Cambio de categoría	250	15/4/2021	Avenida Carrera 10 12 58/64/66/68	LA CANDELARIA	"Por la cual se resuelve una solicitud de cambio de categoría de intervención del inmueble ubicado en la Avenida Carrera 10 12 58/64/66/68 declarado como bien de interés cultural del ámbito distrital en la categoría C-predio reedificable y/o lote no construido, mediante el Decreto 678 de 1994, en el barrio San Francisco Rural, el Centro Histórico de Bogotá, declarado como Sector de Interés Cultural del ámbito DistritalSector Antiguo mediante el Decreto 190 de 2004, reglamentado mediante la Resolución 088 de 2021, en la localidad de La Candelaria, en Bogotá D.C."
Actualización LICBIC	330	12/5/2021	Varios inmuebles	NA	"Por la cual se modifica y actualiza la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural del ámbito distrital"
Recurso de Reposición	366	28/5/2021	Calle 10 A 3-15 Este y Carrera 3 Este 9 A 46/32/34/28	LA CANDELARIA	Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición en contra de la Resolución 782 del 13 de noviembre de 2020 "Por la cual se resuelve una solicitud de cambio de categoría de intervención de los inmuebles localizados en la Calle 10 A 3-15 Este, Carrera 3 Este 9 A-46 y Calle 10 A 3-25 Este, declarados como Bienes de Interés Cultural del ámbito distrital en la Categoría B Conservación Arquitectónica, mediante el Decreto 678 de 1994, en el barrio San Francisco Rural, el Centro Histórico de Bogotá, declarado como Sector de Interés Cultural del ámbito Distrital mediante el Decreto 190 de 2004 y ratificado mediante la Resolución 544 de 2016 expedida por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en la UPZ 94 La Candelaria, en la localidad del mismo nombre, en Bogotá D.C."
Cambio de categoría	376	1/6/2021	Calle 94 7 48	CHAPINERO	"Por la cual se resuelve una solicitud de revocatoria de la condición de Bien de Interés Cultural del ámbito distrital, en la categoría de conservación integral del inmueble denominado Museo Casa Grau, localizado en la Calle 94 7-48, en el barrio Chicó Norte, en la UPZ 88-EI Refugio, en la localidad de Chapinero, en Bogotá D.C."
TRÁMITE	RESOL	FECHA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	OBJETO
Recurso de Reposición	425	18/6/2021	Calle 75 11 57	CHAPINERO	Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición en contra de la Resolución 43 del 19 de enero de 2021 "Por la cual se resuelve una solicitud de revocatoria de la condición de Bien de Interés Cultural del ámbito distrital en la categoría de conservación tipológica del inmueble ubicado en la Calle 75 11-57, en el barrio La Porciúncula, UPZ 97- Chicó Lago, en la localidad de Chapinero, en Bogotá D.C."
Inclusión	437	23/6/2021	Virgen de Fátima	SANTA FE	Por la cual se resuelve una solicitud de declaratoria como Bien de Interés Cultural de la escultura a la Virgen de Fátima, ubicada en la Vereda Fátima, en la UPZ 91-Parque Nacional, en la localidad de Santa Fe, en Bogotá D.C.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto


A la fecha no se han presentado retrasos en el desarrollo de esta meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Entidad	Actividad	Resultados
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Apoyo en la información relacionada con bienes de interés cultural. Revisión y análisis de los casos asociados al trámite de inclusión, exclusión y cambio de categoría de BIC	Seguimiento a las actuaciones administrativas por comportamientos contrarios a la protección del patrimonio cultural. Gestión de las solicitudes recibidas

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

El proyecto no está asociado directamente a una política pública poblacional y sectorial. Teniendo en cuenta que se trata de un tema de reconocimiento y valoración del Patrimonio material e inmaterial, se debe entender que este tipo de procesos benefician a los diferentes grupos poblacionales en la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

ciudad de Bogotá.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto


Teniendo en cuenta que se trata de un tema reconocimiento y valoración del Patrimonio, se debe entender que este tipo de procesos benefician a la población de la ciudad en todas las localidades de la ciudad.

4.6 Beneficios de ciudad

Las visitas realizadas a los inmuebles de interés cultural permiten la documentación de cada uno de ellos y a futuro, el registro de las condiciones de las distintas categorías de intervención de éstos, la caracterización de estos y su entorno inmediato que contribuyan en su protección y puesta en valor.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Para esta meta no aplican hechos comunicacionales.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7646 Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Reporte: ENERO A JUNIO DE 2021 (ACUMULADO)

1. Objetivo general

Fortalecer los recursos humanos, tecnológicos, administrativos, financieros, operativos y metodológicos para la gestión institucional eficiente y para el apoyo en el cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte como orientadora y articuladora de los procesos, planeación, gestión del conocimiento y comunicación pública del sector.


2. Logros y retos para el cumplimiento del objetivo del proyecto.

El proyecto registra dentro de su programación siete componentes, el primero hace referencia a la adquisición de equipos y desarrollos (Hardware y Software), el segundo está relacionado con la inclusión de una estrategia institucional que pretende articular ciencia, arte y tecnología, el tercer componente es de mantenimiento de la entidad el cual está dado a garantizar la edificación como patrimonio cultural, el cuarto hace referencia a la gestión documental, el quinto encierra el apoyo en personal y logística para la Oficina Asesora de planeación, el sexto de fortalecimiento institucional y un último soporta lo correspondiente a la Oficina de Comunicaciones.

En el desarrollo de la ejecución del proyecto, se han realizado diferentes actividades encaminadas a la contratación de personal de apoyo a las diferentes áreas, actividad que representa el mayor porcentaje de participación (cerca del 85% del total presupuestado) y al cumplimiento de las metas asociadas a cada componente, es así como se gestionaron otras actividades que requirieron procesos contractuales, los cuales se han llevado a cabo sin tropiezos cuya finalidad es dar cumplimiento a la programación integral del proyecto con el fin de alcanzar las metas periódicas anuales que permitan la realización del objetivo al cierre del cuatrienio.

Dentro de los principales avances en el desarrollo del proyecto, se cuenta con una actividad denominada DIGICULTURA, que como se explica más adelante, impacta los procesos neurálgicos en áreas como Financiera y Contratos entre otros. Igualmente se presenta un avance significativo de la estrategia de articulación y fortalecimiento en las dinámicas de planeación, que involucran la gestión del conocimiento, la gestión y desempeño institucional (seguimiento a la inversión, proyectos de inversión y MIPG), en:

- Formulación del Plan Estratégico Institucional y actualización y validación del Plan Estratégico Sectorial 2020-2024, con su respectiva plataforma estratégica y herramienta de seguimiento y medición.
- Diseño y desarrollo del tablero de control de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
- Acompañamiento en la formulación, actualización y seguimiento de los proyectos estratégicos del sector, establecidos por el Delivery Unit de la Secretaría Privada, así como, el apoyo para el reporte de información relacionada con la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica - EMRE del sector.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Por otro lado, dentro de los principales avances en el desarrollo de la estrategia de articulación y fortalecimiento en las dinámicas de planeación, que involucran la gestión del conocimiento, la gestión y desempeño institucional (seguimiento a la inversión, proyectos de inversión y MIPG), se tienen:

- Formulación, actualización y programación del Plan Estratégico Institucional.
- Aprobación de la actualización del del Plan Estratégico Sectorial 2020-2024, con su respectiva plataforma estratégica y herramienta de seguimiento y medición.
- Definición de la ruta funcional del Sistema de Información Misional Sectorial.
- Actualización de la oferta de información de la entidad en el marco del Plan Estadístico Distrital

3. Indicadores de producto

Primer Indicador

Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
493 - Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía. (K).	2020	100%	100%
	2021	100%	45%
	2022	100%	0
	2023	100%	0
	2024	100%	0


Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S)1 Actualizar el 70% las herramientas tecnológicas	1%	1%	1%	0,40%	15%		3%		50%	
(S)2 Construir e implementar 1 estrategia institucional y sectorial que articule arte ciencia y tecnología permitiendo el desarrollo de la gestión administrativa y misional mediante la apropiación de las TI.	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,2		0,2	
(S)3 Mantener 5 sedes (3 sedes, almacén y bodega) en buen estado y atender los requerimientos internos y externos referentes a los mismos	1	0,96	1,04	0,15	1		1		1	
(S)4 Elaborar 1 plan de atención de requerimientos para fortalecer la gestión y el clima laboral.	0,2	0,2	0,2	0,09	0,2		0,2		0,2	
(S)5 Implementar 1 sistema de gestión documental de conformidad con la normatividad vigente.	0,2	0,13	0,27	0,12	0,2		0,2		0,2	
(S)6 Desarrollar 1 estrategia para la articulación y el fortalecimiento de las dinámicas de planeación, gestión del conocimiento y gestión institucional, asociadas a la ejecución, seguimiento, medición y evaluación de las políticas, los programas, proyectos y presupuestos del sector.	0,2	0,19	0,21	0,1	0,2		0,2		0,2	

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Durante el primer semestre de la vigencia, la Dirección de Gestión Corporativa, ha mantenido el apoyo a las oficinas Asesora Jurídica, Dirección de Personas Jurídicas, Oficina de Contratos, los GIT de Talento Humano y Financiera, con lo que se garantiza el cumplimiento de las actividades inherentes a cada una de las áreas mencionadas.

Por su parte, la Oficina Asesora de Jurídica de la SCR D como proceso de apoyo en la estructura organizacional, mantiene la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

contractuales, normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.

Con referencia a la Defensa Judicial, se sigue brindado a nivel institucional y sectorial, la oportuna y eficiente defensa judicial en procura de los intereses del sector, respondiendo en los términos legales otorgados las solicitudes de los diferentes despachos judiciales, en torno a tutelas o avances procesales.

En cuanto a los asuntos propios de la Dirección de Personas Jurídicas, se han realizado las gestiones en línea implementadas durante la pandemia para facilitar su trámite, que redundan en el Fortalecimiento y Formalización de las Entidades de Sin Ánimo de Lucro-ESAL domiciliadas en las diferentes localidades de Bogotá, D.C., que permiten a la comunidad, una mayor participación en actividades culturales, recreativas y deportivas en el ejercicio de sus derechos constitucionales a través de organismos fortalecidos. Los principales trámites y requerimientos fueron: Certificados de Existencia y Representación Legal, Información jurídica, financiera y contable de las Esal Culturales, recreativas y/o deportivas y Trámites Pagina Web Link habilitados para trámites, así como a través de los correos electrónicos dispuestos por la entidad.

Es importante señalar que el 95 % de los trámites adelantados por parte de la Dirección de Personas Jurídicas en lo corrido del año, se hicieron de manera virtual. Esta gestión sin lugar a duda igualmente contribuyó en la mejora del clima laboral, al alivianar las cargas laborales.

3.2 Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos, por cuanto se ha dado cumplimiento al cronograma establecido.

Segundo Indicador


Meta PD - Código y nombre	Vigencia	Programado	Ejecutado
539 - Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública (K).	2020	100%	100%
	2021	100%	40%
	2022	100%	0
	2023	100%	0
	2024	100%	0

Tipologías: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Metas Proyecto de Inversión Asociadas	2020		2021		2022		2023		2024	
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
(S)7 Realizar 1 plan de acción de formación, fortalecimiento, eventos territoriales, actividades comunitarias, campañas y estrategias de comunicación.	0,2	0,2	0,2	0,08	0,2		0,2		0,2	

3.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de producto

Con respecto a la Comunicación Pública a que se refiere el último componente del proyecto, se han realizado múltiples actividades en el sector cultural y diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de la comunicación Pública, dentro de las cuales se destacan:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- Eventos territoriales y actividades comunitarias:

Directorio Cultural: se elaboraron 7 mapeos, bases de datos y directorios culturales en las localidades de Usaquén, Suba, Teusaquillo, Fontibón, Barrios Unidos, Chapinero y Engativá con el fin de acercarse a las organizaciones culturales, microempresas y agentes artísticos en ocasión a la coyuntura actual y al acceso, vinculación y comunicación con la institución para el apoyo y el conocimiento de sus enfoques generales, ubicación y contacto.

Testeo Caja de Resonancia: Talleres de testeo de materiales pedagógicos, uno por cada una de las siguientes localidades: Engativá, Suba, Fontibón, Barrios Unidos, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo. El objetivo de cada taller es verificar la efectividad y las necesidades de ajuste de los instrumentos pedagógicos que se sometan a prueba. La caja de resonancia es una herramienta que permite a cada una de las personas que habita en Bogotá dar cuenta de los procesos de creación.

Es Cultura Local: Se realizaron 10 recorridos territoriales en las 10 localidades que priorizaron los recursos de su fondo de desarrollo local en el sector cultura, 43 recorridos con las carretillas parlantes, un mecanismo de difusión de información y divulgación de la convocatoria a través de recorridos de carretillas tipo venta ambulante en las calles de los barrios.

Red de Ciudadanos: Todos Somos Creadores:

- Activación de Nodos de Red en siete localidades.
- Encuentro con el Nodo Barrios Unidos.
- Elaboración primer video de participante de Red
- Envío de información PDE 2021, recepción de programación de agenda para Imperdibles semanales

- Campañas y estrategias de comunicación:

Alas de distancias: La estrategia inició durante el confinamiento producto de la pandemia y tiene el objetivo de promover el cuidado mutuo y autocuidado. Reforzando las medidas de distanciamiento, uso adecuado del tapabocas.


Asómate a tu ventana: Con jornadas de cultura, recreación y deporte, la iniciativa ha llegado a los hogares de 19 localidades. Se han vinculado artistas de distintas disciplinas; junto a Idartes, el IDRDR y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, FUGA, se han realizado activaciones de aeróbicos, zanqueros y música con un grupo de Carranga para disfrutar desde la ventana.

Detalles que Salvan (Campaña para la promoción del cuidado y autocuidado ante la coyuntura del COVID-19):

- Producción de videos "La Detallista"
- Circulación de contenido en Redes Sociales
- Sinergias Distritales

Una Fuerza Más Poderosa

El sector cultura recreación y deporte de Bogotá se unió en rechazo a todas las formas de la violencia, a través de sus diferentes entidades, con la campaña una #UnaFuerzaMásPoderosa que promovió microacciones colectivas para resaltar los valores culturales de la ciudadanía como herramienta de diálogo en el contexto de las manifestaciones del paro Nacional.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

3.2 Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos, por cuanto se ha dado cumplimiento al cronograma establecido.

4. Seguimiento por Meta Proyecto de Inversión

Meta 1: Actualizar el 70% las herramientas tecnológicas

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
1	Actualizar el 70% las herramientas tecnológicas	1%	0,10%	10%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: Producto de procesos de contratación realizados para la actualización de las herramientas tecnológicas, se suscribieron los contratos no. 294 y 295 de 2020 para la adquisición de infraestructura de tecnológica y equipos de comunicación y se han desarrollado actividades de soporte y mantenimiento de sistemas de información.

Avance vigencia: Se han entregado 90 computadores personales todo en uno, 21 equipos portátiles, una impresora multifuncional, dos equipos appliance firewall para seguridad y dos servidores para instalar servicios de seguridad perimetral en la red informática y se efectuó la instalación de los equipos adquiridos en primer trimestre del año. Se ha llevado a cabo programación para el mantenimiento y nuevas funcionalidades para los sistemas administrativos y financieros de la entidad.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Esta meta no presenta retrasos en 2021, las actividades se han venido desarrollado de acuerdo a cronograma establecido.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Esta información no aplica para la meta en el periodo a reportar.


4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Esta actividad no tiene un enfoque poblacional, por cuanto está dirigida a funcionarios y contratistas de la entidad

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Esta actividad no tiene un enfoque territorial, ya que está dirigida a funcionarios y contratistas de la entidad.

4.6 Beneficios de ciudad

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

El beneficio de esta meta se enfoca directamente en la continua actualización tecnológica para los funcionarios y contratistas de la comunidad institucional, lo cual redundará en el mejoramiento de la prestación de los servicios institucionales.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

Esta información no aplica para la meta en el periodo a reportar.

Meta 2: Construir e implementar 1 estrategia institucional y sectorial que articule arte ciencia y tecnología permitiendo el desarrollo de la gestión administrativa y misional mediante la apropiación de las TI.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
2	Construir e implementar 1 estrategia institucional y sectorial que articule arte ciencia y tecnología permitiendo el desarrollo de la gestión administrativa y misional mediante la apropiación de las TI.	0,2	0,1	50%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: una de las preocupaciones de esta administración, es la estructuración de una iniciativa que integre el arte, la ciencia y la tecnología, por lo que se suscribió como parte de la fase uno, el contrato de prestación de servicios No. 237 de 2020 cuyo objeto es prestar servicios profesionales para estructurar y apoyar la ejecución de iniciativas tecnológicas sectoriales y fomentar las prácticas artísticas mediante el uso y apropiación de la ciencia y la tecnología y se formuló una propuesta metodológica, dentro de la cual se diseñó la estrategia institucional con alcance sectorial y plan de acción de alto nivel para su ejecución.

Avance vigencia: Se han realizado actividades de levantamiento de información con fines de diagnóstico y estructuración propuesta.

Igualmente, se realizaron los desarrollos bases de software para el sistema de información de la Dirección de Personas Jurídicas. El proyecto se denominó al interior de la entidad DIGI – Cultura:

El Proyecto DIGICultura fue diseñado con el propósito de “Mejorar la experiencia del “ciudadano” que interactúa con la organización, a través de la incorporación de nuevas tecnologías a nuestra forma de operar y de comunicarnos”, plasmado a través de 3 componentes:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

Componentes del Proyecto DIGI-Cultura



Componente 1

"Casa en orden"

Apoyo
Alinear procesos y tecnología
Contratación y financiero
"Curitas" sistemas actuales y ajuste/adquisición (presupuesto)



Componente 2

"Escuchamos al Ciudadano"

Misional - Características ciudadano
Transformación digital mirada desde productos/servicios
"Curitas" sistemas actuales, adquisición de nuevas herramientas
Salas de innovación y creación - intercambio de saberes
Trabajo conjunto con el sector -



Componente 3

Nosotros "Un equipo"

Temas TIC - TICtulias - "Artistas" invitados - Gerencia de proyectos, trabajo en equipo, herramientas digitales para mejorar productividad - Uso de datos

El primero corresponde a organizar los aspectos más relevantes, que generen liberación de tiempo para las áreas misionales, agilicen los procesos de la entidad que se consideran más críticos desde esta óptica e iniciar procesos de gestión de cambio de los equipos de trabajo, en búsqueda de incorporar nuevas dinámicas organizacionales, fortalecer el trabajo en equipo y acercarnos a la tecnología como un gran aliado en el logro de estos nuevos objetivos. Este componente inicia con la gestión de contratación del equipo, seguido por la fase de diseño de metodologías y termina con la implementación de los ajustes a los sistemas de información y los correspondientes procesos para la gran cadena de procesos involucrados entre contratación y financiero. Se estima finaliza en el mes de julio de 2021.

Un segundo componente que se enfoca en la transformación digital de los aspectos misionales, en donde se parte de los productos y servicios que se tienen diseñados y puestos a disposición de los ciudadanos y partes interesadas, la incorporación de innovación para la creación de servicios que atiendan sus necesidades y por último el diseño y puesta en funcionamiento de un sistema de información único misional para el Sector y la SCR.D.

Un último componente, pero no el menos importante, está relacionado con la gestión del cambio de los equipos de la entidad, al familiarizarlos con temas de tecnología y con el uso de herramientas tecnológicas a fin que faciliten el día a día y el cumplimiento de objetivos de las personas que la conforman.

En el primer trimestre del año 2021 se han llevado a cabo las siguientes fases del "Repensado" de procesos de la gran cadena Contratación hasta Pagos:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



En concreto se alcanzaron los siguientes logros:

- Contratación del equipo de proyecto
- Diseño la metodología para el levantamiento y documentación de procesos
- Jornadas de AutoCapacitación del equipo de proyecto y del equipo de Planeación en el uso de la herramienta de diagramación Bizagi y la metodología de documentación BPMN
- Incorporación de una nueva metodología para documentación de procesos en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad
- Alineación con el equipo de procesos y planeación de la entidad
- Levantamiento y validación de los procesos actuales (AS IS) de la cadena Contratación hasta Pagos
- Análisis de los procesos actuales y creación por parte del equipo de la primera versión de To Be's de los procesos
- Inicio de las sesiones de creación del escenario To Be con los equipos de Financiera y Contratación
- Acompañamiento a la entidad en el diseño del nuevo mapa de procesos con enfoque BPM
- Participación en el diseño de metodología para documentación de Historia de Usuario
- Capacitación del equipo en herramientas de innovación para iniciar proceso de incorporación de éstas en el día a día de la entidad, en respuesta al componente 2
- Inicio del proceso de acercamiento desde la arista tecnológica a las entidades del sector, que como la actividad anterior permite avanzar en el componente 2.
- Generación de primeros materiales para gestionar el cambio e incorporar a los equipos de contratación y financiera en esta nueva dinámica
- Diseño de la estrategia de comunicación del proyecto
- Inicio proceso de contratación de las TicTulias, mecanismo para gestionar el cambio, relacionado con el componente 3.

En el período de reporte a junio, se han realizado las siguientes actividades adicionales:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- El equipo de la Oficina de Tecnologías de la Información - OTI, inició el proceso de desarrollo de las “curitas” o ajustes a los sistemas de información y esperamos disfrutar de estos cambios a partir del mes de agosto, en beneficio de nuestros clientes internos, y liberando tiempo de las áreas misionales para estrechar nuestra relación con los Ciudadanos.
- Componente “Escuchamos al ciudadano” - Ruta Tecnológica: Con el apoyo de Oficina Asesora de Planeación - OAP, iniciamos el diseño el Sistema Único Misional Sectorial (SUMA), a partir de la ruta tecnológica definida por la OTI, conversada con las entidades del Sector Cultura. Prendemos motores para revisar servicios y trámites ofrecidos a nuestros ciudadanos, la creación de la Ventanilla Única Sectorial de Trámites y Servicios y acciones para avanzar en la interoperabilidad.
- Componente Nosotros “Un Equipo”: En trabajo conjunto con el equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, en el mes de junio iniciaremos las TICtullias, sesiones para compartir conocimiento con invitados, expertos en diversos temas de interés tales como innovación, tecnología de punta y gestión del cambio, las cuales nos permitirán continuar en nuestro proceso de innovación y creación.
- También se tiene previsto arrancar con los TICtrucos, que enseñarán atajos rápidos en los sistemas de información de uso cotidiano y las NoTICas que llegarán con notas tecnológicas de interés general.
- Se inició el proceso de aprendizaje de los servicios y trámites ofrecidos por la Secretaria a los ciudadanos de la capital.
- Se realizarán entrevistas para el levantamiento de procesos relacionados con estos servicios con las áreas de Arte, Cultura y Patrimonio, Asuntos Locales, Atención al Ciudadano, Fomento, Lectura y Bibliotecas y Personas Jurídicas
- Se diseñó el contenido de la primera TICtulia y se seleccionó el conferencista e iniciamos el proceso de contratación del experto internacional que realizará la apertura de estas actividades
- Se avanzará en el diseño del Reglamento Interno del Comité de Información, Tecnología y Gestión del Conocimiento - CITEGE con el propósito de iniciar su operación y la de los Equipos de Cocreación de Tecnología e Interoperabilidad y Gestión del Conocimiento e Innovación con el Sector
- Se realizará la preparación de información para participar en la estrategia “Máxima Velocidad” del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se reportan retrasos.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Esta información no aplica para la meta en el periodo a reportar.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales


Esta información no aplica para la meta en el periodo a reportar.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Esta información no aplica para la meta en el periodo a reportar.

4.6 Beneficios de ciudad

El beneficio de esta meta se verá reflejado en una mejora sustancial en los flujos de información para las entidades del sector, por cuanto contarán con bases de datos integradas y compartidas para una

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

mayor visualización de cómo se encuentra el sector y cuáles son los puntos neurálgicos en los que se debe concentrar la atención.

Para la ciudadanía el beneficio será mayor, al contar con una mayor información y datos en tiempo real, sin tener que acudir a entidades diferentes.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

No aplica para la meta en el período a reportar.

Meta 3: Mantener 5 sedes (3 sedes, almacén y bodega) en buen estado y atender los requerimientos internos y externos referentes a los mismos.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
3	Mantener 5 sedes (3 sedes, almacén y bodega) en buen estado y atender los requerimientos internos y externos referentes a los mismos	1,04	0,15	14,42%


4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio: En lo corrido del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, las actividades desarrolladas son las siguientes:

- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de los bienes inmuebles administrativos a cargo de la SCR D: Readecuación de espacios en cumplimiento de la normatividad de Bioseguridad y de los requerimientos de las áreas; lavado y limpieza cubierta, canales y bajantes.
- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de los bienes muebles a cargo de la SCR D
- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de la red hidrosanitaria de inmuebles administrativos a cargo de la SCR D: Lavado de tanques y mantenimiento de las motobombas de la sede principal.

Avance vigencia: Para la vigencia 2021, las actividades fueron programadas de conformidad con los recursos asignados, los cuales están por debajo de los requeridos para el desarrollo de la actividad, en ese sentido, el presupuesto asignado fue adicionado al contrato actual, el cual ha ejecutado las siguientes actividades:

- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de los bienes inmuebles administrativos a cargo de la SCR D: Readecuación de espacios en cumplimiento de la normatividad de Bioseguridad y de los requerimientos de las áreas.
- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de los bienes muebles a cargo de la SCR D
- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de la red hidrosanitaria de inmuebles administrativos a cargo de la SCR D: Lavado de tanques y mantenimiento de las motobombas de la sede principal.
- Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de la red eléctrica de inmuebles administrativos a cargo de la SCR D: Mantenimiento de la planta eléctrica y del sistema Polo a Tierra de la sede principal

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

El porcentaje pendiente de recursos por valor de \$42'420.000 programado serán asignados al nuevo contrato de Mantenimiento, el cual se encuentra en inicios de la etapa precontractual.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Durante este periodo se reportan retrasos en la actividad de Readecuación de espacios generados por situaciones de orden público, falta de colaboración de algunas áreas, cambios solicitados al diseño de los espacios y la situación de emergencia sanitaria que afecto los traslados de bienes muebles, el desplazamiento de funcionarios y contratistas para la organización de elementos de oficina y legalización de inventario.

Por lo anterior se estableció un plan de acción apoyando a las áreas con personal de Almacén y de mantenimiento para realizar las labores de organización de elementos de oficina y los inventarios, así como en el traslado y reorganización.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.6 Beneficios de ciudad

El beneficio de esta meta se verá reflejado en una mejora sustancial en los flujos de información para las entidades del sector, por cuanto contarán con bases de datos integradas y compartidas para una mayor visualización de cómo se encuentra el sector y cuáles son los puntos neurálgicos en los que se debe concentrar la atención.

Para la ciudadanía el beneficio será mayor, al contar con una mayor información y datos en tiempo real, sin tener que acudir a entidades diferentes.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

No aplica para la meta en el período a reportar.

Meta 4: Elaborar 1 plan de atención de requerimientos para fortalecer la gestión y el clima laboral.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
4	Elaborar 1 plan de atención de requerimientos para fortalecer la gestión y el clima laboral.	0,2	0,09	45%

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto

Avance cuatrienio: La meta en este componente, se ha venido ejecutado conforme a lo programado, atendiendo los requerimientos para el respaldo en la gestión a través de los procesos a cargo del Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Contratación y de la Oficina Asesora Jurídica en sus componentes de Asesoría Jurídica, Producción Normativa y Defensa Judicial y Extrajudicial y en los misionales como la Dirección de Personas Jurídicas. En ese sentido, la gestión adelantada en el ejercicio de cada área fue el siguiente:

En la parte contractual, se elaboraron contratos de prestación de servicios, convenios interadministrativos, y se celebró el contrato de concesión de la operación de la red de bibliotecas públicas de Bogotá - Biblored, necesarios para la gestión de los asuntos de competencia de la Secretaría.

Por su parte, la Oficina Asesora de Jurídica de la SCR D como proceso de apoyo, continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de legalidad de los asuntos normativos y regulatorios y la corrección, así como la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.

Con respecto al tema de Defensa Judicial, se ha brindado a nivel institucional y sectorial la oportuna y eficiente defensa judicial y extrajudicial en procura de los intereses del Sector, respondiendo en los términos legales otorgados las solicitudes de los diferentes despachos judiciales, en torno a tutelas o avances procesales.

En este periodo se aprobaron las políticas de prevención del daño antijurídico y se generó un proyecto de decreto que busca modificar por mandato distrital la representación judicial de la entidad en cabeza del jefe jurídico de la SCR D.

En la Dirección de Personas Jurídicas, los trámites de mayor frecuencia en la Dirección de Personas Jurídicas, se encuentran la expedición de certificados de Existencia y Representación Legal, documento que da cuenta de la vigencia de la personería jurídica y de quienes ostentan la representación legal de las ESAL y los dignatarios inscritos, así como, la actualización del Registro Público que lleva la SCR D a través de la inscripción de los miembros de los órganos de administración, de control y de disciplina de los organismos deportivos y/o recreativos vinculados al Sistema Nacional del Deporte.

En lo que respecta a las actividades de Inspección, Vigilancia y Control a las ESAL con fines culturales, recreativos o deportivos registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá se adelantó el seguimiento al cumplimiento de la obligación legal relativa a la presentación de información y documentación jurídica, financiera y contable correspondiente a las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, se efectuaron los respectivos requerimientos y observaciones con miras a que las entidades se fortalezcan administrativa y jurídicamente redundando ello en el desarrollo de su objeto social y en beneficio de la comunidad del Distrito Capital.

Avance vigencia:

Para la presente vigencia, es importante resaltar que la reestructuración de planta que separó el Grupo Interno de Trabajo de Contratos de la Oficina Asesora Jurídica y la asignó bajo la responsabilidad de la Dirección de Gestión Corporativa, en ese sentido y dado que se trata de una labor regular, se han elaborado contratos de prestación de servicios, convenios interadministrativos, necesarios para la gestión de los asuntos de competencia de la Secretaría.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
		VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

Por su parte, la Oficina Asesora de Jurídica de la SCR D como proceso de apoyo en la estructura organizacional, continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría, entre los que se destaca:

- ✓ Los avances en la construcción de la agenda normativa propuesta sectorialmente, para lo cual se han realizado diferentes mesas de trabajo institucional de salud pública, así como el acompañamiento a las dependencias en el desarrollo del ciclo regulatorio dentro de la política de producción normativa, para lo cual se ha realizado el enlace con LEGALBOG, como portal para la participación ciudadana.
- ✓ Se ha conceptualizado sobre un aproximado de 100 proyectos de acuerdo puestos a consideración por el Concejo de Bogotá.
- ✓ Se ha acompañado en la revisión de legalidad de los actos administrativos puestos a consideración por las dependencias.
- ✓ Se articula se articula legalmente la actuación sectorialmente.
- ✓ Frente a asesoría, se han realizado 130, entre emisión de conceptos y consultas, delegaciones y asesorías.
- ✓ Todo lo concerniente a la revisión de legalidad de los actos administrativos en general.

Con referencia a la Defensa Judicial, se sigue brindado a nivel institucional y sectorial, la oportuna y eficiente defensa judicial en procura de los intereses del sector, respondiendo en los términos legales otorgados las solicitudes de los diferentes despachos judiciales, en torno a tutelas o avances procesales, se han atendido 65 actuaciones.

Con respecto a las actividades desarrolladas en la Dirección de Personas Jurídicas, se han realizado las siguientes gestiones en línea implementadas durante la pandemia para facilitar su trámite, que redundan en el Fortalecimiento y Formalización de las Entidades de Sin Ánimo de Lucro-ESAL domiciliadas en las diferentes localidades de Bogotá, D.C., que permiten a la comunidad, una mayor participación en actividades culturales, recreativas y deportivas en el ejercicio de sus derechos constitucionales a través de organismos fortalecidos.

TRÁMITES	cantidad
Resoluciones de aprobación e inscripción de reformas estatutarias	2
Resoluciones de reconocimiento de personería jurídica	5
Autos de inscripción de dignatarios	52
Registro y sello de libros de actas de Asamblea y de Comité Ejecutivo	7
Certificados de Existencia y Representación Legal	165
Certificado de inspección, vigilancia y control	177

REQUERIMIENTOS	cantidad
Requerimientos de aprobación e inscripción de reformas estatutarias	11
Requerimientos de reconocimiento de personería jurídica	13
Requerimientos Inscripción de dignatarios	52
Información jurídica, financiera y contable. Esal Culturales, recreativas y/o deportivas	367

OTROS TRÁMITES	cantidad
Revisión, análisis y acuso de recibo de la información reportada por las ESAL	85
Respuesta a derechos de petición	10
Respuesta a solicitud de copias de documentos que conforman los expedientes administrativos de las ESAL	23

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
		VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

Otros trámites (oficios remisorios, respuestas solicitud de información y actualización de información)	279
---	------------

SOLICITUDES REALIZADAS A TRAVÉS DE LOS CANALES VIRTUALES	cantidad
Trámites Pagina Web Link habilitados para trámites	471
Solicitudes a través de los Correos (tramitespersonasjuridicas y correspondencia.externa)	751
Solicitudes radicadas presencialmente (oficina de correspondencia)	69

Es importante señalar que el 95 % de los trámites adelantados por parte de la Dirección de Personas Jurídicas durante lo corrido de la vigencia 2021, se hicieron de manera virtual.

ATENCIONES VIRTUALES	cantidad
Orientaciones personalizadas a través de la plataforma meet	128
Oficina virtual via chat	201

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	cantidad
Autos de formulación de cargos	34
Visitas Administrativas virtuales	8


4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentaron retrasos, las actividades se han venido desarrollando progresivamente cumpliendo con la meta del proyecto 7646, no obstante, es importante señalar que en la producción normativa, frente a la propuesta “Por medio del cual se adiciona un capítulo el “Capítulo transitorio Disposiciones sobre autorización de eventos culturales, recreativos y deportivos en contexto de la pandemia generada por el COVID-19” al Decreto Distrital 599 de 2013 “Por el cual se establecen los requisitos para el registro, la evaluación y la expedición de la autorización para la realización de las actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital, a través del Sistema Único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Público en el Distrito Capital – SUGA y se dictan otras disposiciones”, se ha producido una gran cantidad de normas de carácter nacional que han generado demoras en los ajustes del proyecto para presentar a revisión en la Secretaría Jurídica Distrital Se ajustó el proyecto que tiene como propósito incluir un capítulo transitorio en el Decreto Distrital 599 de 2013, con medidas especiales para el desarrollo a la autorización de eventos culturales, recreativos y deportivos en el Distrito Capital, en un marco de simplificación de trámites y requisitos, como una estrategia de reactivación social y cultural en el Distrito Capital, mientras duren las condiciones que obligaron a la declaratoria de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud y Protección Social por la resolución 385 de 2020, prorrogada por las Resoluciones 844, 1462 y 2230 de 2020, 222 y 738 de 2021 y de conformidad con lo señalado en la Resolución 777 del 2 de junio de 2021 “Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y deportivas del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estos.”

Se presentará al Comité SUGA, con los ajustes finales para continuar el trámite.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.6 Beneficios de ciudad

El beneficio para la ciudad, se puede ver en las actividades desarrolladas y programadas en agendas normativas y asesorías jurídicas, el Fortalecimiento y Formalización de las ESAL con fines culturales, recreativos y/o deportivos domiciliadas en las diferentes localidades de Bogotá, D.C., a través de los trámites y servicios brindados por la Dirección de Personas Jurídicas – SCR D, que permiten al sector cultura, recreación y deporte avanzar en la normatividad la cual redundará en la garantía de los derechos culturales, recreativos y deportivos de los habitantes de la ciudad, fortaleciendo la autorregulación.

Las condiciones óptimas para una mejor convivencia basada en el respeto y conciencia de la cultura ciudadana, con sentido estratégico para el sector, con las medidas propias que implica el autocuidado en la reactivación de este uno de los sectores más golpeados por la pandemia y con el seguimiento permanente, que permita brindar apoyo a los artistas, gestores, creadores, deportistas, actores propios de este sector, a través de los diferentes programadas que se tienen abiertos.

Las actividades desarrolladas durante la presente vigencia, permiten a la comunidad una mayor participación en actividades culturales, recreativas y deportivas en el ejercicio de sus derechos constitucionales y coadyuva a la formalización y fortalecimiento a los organismos deportivos y/o recreativos vinculados al Sistema Nacional del Deporte con domicilio en la ciudad de Bogotá, con el fin de que puedan patrocinar, masificar, divulgar y planificar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad


No aplica para la meta en el período a reportar.

Meta 5: Implementar 1 sistema de gestión documental de conformidad con la normatividad vigente.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
5	Implementar 1 sistema de gestión documental de conformidad con la normatividad vigente.	0.27	0.12	44,44%

4.1 Reporte de avance y logros de la meta del proyecto

Avance cuatrienio: Teniendo en cuenta que la gestión documental es un tema de manejo transversal, presentando alto impacto en la organización debido a la necesidad de preservar la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

historia documental de la entidad, se han realizado las siguientes actividades relevantes para garantizar que la información documental se pueda consultar, utilizar y clasificar de manera idónea:

- ✓ Se adelantó el informe de diagnóstico sobre el estado de las TRD de la entidad.
- ✓ Se realizó la identificación de las fichas de valoración existentes que deben ajustarse o actualizarse debido a los cambios normativos
- ✓ Se elaboró una propuesta de actualización de cuadro de clasificación documental
- ✓ Se continúa con la formulación de la estructura de la Tabla de Retención Documental, preparando y consolidando los anexos que la conforman
- ✓ Se ha realizado la revisión y ajuste al Plan Institucional de Archivos.
- ✓ Se reinició el seguimiento y control de la gestión de correspondencia, bodegaje de archivo, gestión de archivo y la elaboración de instrumentos archivísticos.

Avance vigencia: La gestión documental de la SDCRD es transversal a los procesos y la gestión administrativa, permitiendo evidenciar, sustentar y documentar la gestión pública, así como conformar y preservar la memoria institucional y el patrimonio documental del Distrito. En este entendido, resulta de vital importancia la organización y la preservación de la documentación que se genera, tramita, gestiona y conserva en la entidad, para lo cual la implementación de herramientas tecnológicas brinda un elemento de modernización y mejoramiento continuo de la función archivística, promoviendo la transparencia en la gestión pública y el acceso y uso eficiente de la información y de los archivos institucionales.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2021, se desarrollaron las siguientes actividades encaminadas a la implementación del Sistema de Gestión Documental de conformidad con la normatividad vigente:

- Atención del punto de información al ciudadano
Se realizó la actualización de la información publicada en la página web de la SDCRD, en el numeral 7 “Datos Abiertos” del ítem de “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, así:

7.1.6 Tablas de Retención Documental 2008-2013

7.1.8 Política de Gestión Documental

- Construcción o actualización de instrumentos archivísticos obligatorios
Actualización de Tabla de Retención Documental
Se realizaron mesas de trabajo para la revisión de propuestas de actualización de Tabla de Retención Documental con 10 dependencias de la SDCRD:

Oficina Asesora Jurídica

Oficina Asesora de Comunicaciones

Oficina Asesora de Control Interno

Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento

Dirección del Observatorio y de Gestión del Conocimiento


Dirección de Economía, Estudios y Política

Dirección de Lectura y Bibliotecas

Subdirección de Gestión Cultural y Artística

Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural

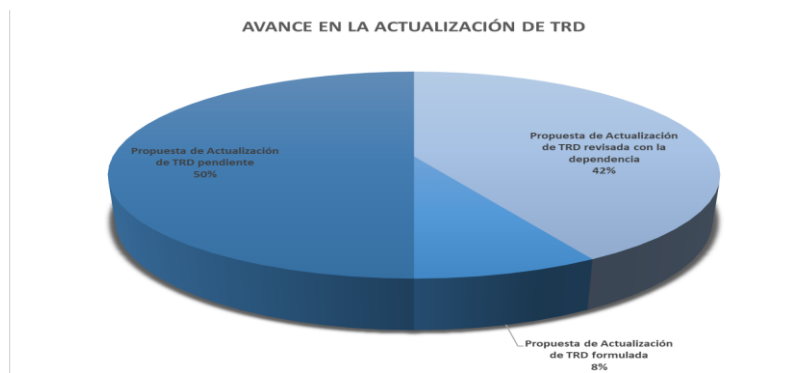
Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura y Sistemas de Información

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Se elaboró propuesta inicial de actualización de Tabla de Retención Documental para la Oficina de Tecnologías de Información y la Subsecretaría de Gobernanza.

Resultado de las mesas de trabajo desarrolladas con las dependencias se identificaron necesidades de capacitación en Tablas de Retención Documental con la finalidad de brindar claridad a los conceptos y orientar técnicamente los procesos de conformación y organización de expedientes de archivo.

Así mismo, las mesas de trabajo han permitido identificar sistemas de información a través de los cuales se generan, tramitan y gestionan documentos que hacen parte integral de los expedientes, estableciendo la formulación de requerimientos e interoperabilidad y gestión de documentos electrónicos de archivo que deban ser atendidos por el software de gestión documental, garantizando la preservación digital a largo plazo de los soportes electrónicos en el marco normativo.




- Elaboración del Banco Terminológico de Series, Subseries y Tipos Documentales

Se realizó la elaboración del Banco Terminológico de Series, Subseries y Tipos Documentales a través del cual se normaliza la denominación de series, subseries y tipos documentales en la SDCRD, lo cual facilita la identificación y clasificación de documentos y expedientes.

Se encuentra pendiente la gestión de aprobación por parte del Comité Técnico de Gestión Documental del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y su posterior publicación.

- Preservación de la memoria documental de la entidad

Se realizó inclusión de 1.235 documentos a los expedientes correspondientes, con la finalidad de salvaguardar la integridad y preservar la memoria documental de la entidad.

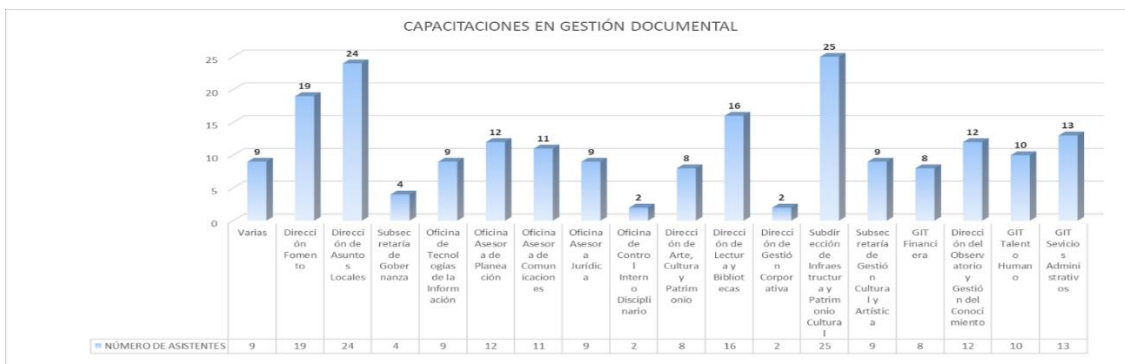
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021



En este sentido, para facilitar los procesos de acceso y consulta de información, fueron gestionados un total 848 unidades de almacenamiento (carpetas) en calidad de préstamo.

- **Gestión Documental**

En el marco de afianzamiento, socialización y fortalecimiento de la gestión documental, se realizaron un total de 19 capacitaciones de las cuales 2 fueron dirigidas a empleados públicos y contratistas nuevos en el tema de manejo del aplicativo ORFEO, con una participación de 9 personas y 17 capacitaciones de socialización de instrumentos archivísticos por dependencia, contando con la participación de un total de 197 empleados públicos y contratistas.



- **Recuperación y preservación de documentos con valor histórico de la entidad**

Se realizó ampliación del contenido de 35 Fichas de Valoración Documental para la actualización de la Tabla de Retención de las vigencias 2014-2017, incluyendo la descripción exacta del contenido de las series documentales e identificando la documentación de valor histórico para la entidad y para el Distrito.

Así mismo, se realizó la validación general del estado del Inventario Documental del fondo del Instituto Distrital de Turismo y Cultura IDTC, para lo cual fueron verificadas 225 cajas X250 y 2.570 carpetas o unidades de conservación.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Producto de esta actividad se establecieron acciones generales que deben incluirse en la formulación del plan de implementación de la Tabla de Valoración Documental, dentro de las cuales se encuentra la validación general de datos de los inventarios y el cotejo de la asignación de series, subseries y asuntos a los documentos del fondo.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Durante este periodo no se reportan retrasos en el cumplimiento de la meta.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.6 Beneficios de ciudad

El sector cultura, es uno de los más visitados y consultados por la comunidad en especial por cuanto mucha de la población se interesa en las actividades que se realizan a nivel deportivo, cultural y recreativo, por tal razón, la SCD como cabeza del sector, debe garantizar la preservación de los documentos que son consultados y que adicionalmente soportan la gestión institucional.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

No aplica para la meta en el período a reportar.

Meta 6: Desarrollar 1 estrategia para la articulación y el fortalecimiento de las dinámicas de planeación, gestión del conocimiento y gestión institucional, asociadas a la ejecución, seguimiento, medición y evaluación de las políticas, los programas, proyectos y presupuestos del sector.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
6	Desarrollar 1 estrategia para la articulación y el fortalecimiento de las dinámicas de planeación, gestión del conocimiento y gestión institucional, asociadas a la ejecución, seguimiento, medición y evaluación de las políticas, los programas, proyectos y presupuestos del sector.	0,21	0,1	47,62%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Gestión del conocimiento y la Información

En cumplimiento de la estrategia de construcción de la memoria institucional, eje fundamental de la gestión del conocimiento, se elaboró el documento de diagnóstico del equipo de gestión del conocimiento y la información de la Oficina Asesora de Planeación, el cual contiene el estado actual

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

de los temas transversales del equipo: Políticas Públicas, información geográfica, sistema de información sectorial y, análisis y diseño de metodologías, documentos y estudios que fortalezcan la calidad de los datos, la información y el conocimiento.

De igual forma se elaboró un documento de lineamientos para el fortalecimiento de la información a través de la implementación de atributos de calidad de datos y adaptando los estándares internacionales, nacionales y distritales a la diversidad temática, conceptual y operativa del Sector.

Se realizó la coordinación y concertación de acciones en el marco del fortalecimiento de la gestión del conocimiento en el sector, con el fin de obtener los insumos requeridos para la caracterización de información, conocimiento y tecnologías implementadas en las diferentes entidades. Lo anterior, como componente fundamental para la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la información y las comunicaciones y, para la definición del plan de acción institucional de la política de gestión del conocimiento y la innovación -MIPG.

Adicionalmente, se realizó la revisión, análisis y rediseño de los instrumentos de difusión de información local en coordinación con la Dirección de Asuntos Locales y Participación. Con base en lo anterior, se priorizó la información local producida por las áreas y entidades del sector.

Como estrategia de fortalecimiento de la información se realizó un documento diagnóstico de la información local producida destacando las fortalezas e identificando las oportunidades de mejora y se actualizaron las presentaciones de territorialización de la inversión con corte a diciembre 2020 y con corte a marzo de 2021 para las 20 localidades y se realizaron las fichas locales con información para cada localidad con información actualizada a diciembre de 2020.

En lo relacionado con el fortalecimiento de la difusión de información y las herramientas tecnológicas, se realizó el diseño y desarrollo del tablero de control de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el cual cuenta con información de los proyectos de inversión tanto a nivel de ejecución presupuestal como en el avance de las metas físicas, dicho sistema interopera con el sistema de gestión de proyectos y con el sistema del plan anual de adquisiciones. Así mismo, se dispuso la información del Plan Anual de Adquisiciones para la interoperabilidad con el sistema SICO.

Adicionalmente, desde el mes de marzo del presente año, se inició el proceso de diseño del sistema de información misional sectorial que plasma el proceso de levantamiento funcional de información que dará soporte a dicho sistema. Así, se priorizaron dos temáticas a caracterizar con las direcciones de Arte, cultura y patrimonio y, observatorio de culturas. Lo anterior, con el fin de iniciar el levantamiento funcional en dos “módulos” o “temáticas” piloto.

Así, se realizó la propuesta de estructura de la funcionalidad del sistema de información misional sectorial, partiendo del ejercicio concertado realizado con el sector para la actualización del Plan Estratégico Sectorial. Adicionalmente, se realizó el plan de trabajo propuesto para ello.

Por su parte, en marzo de este año se aprobó la actualización del Plan Estratégico Sectorial el cual cuenta con una herramienta de medición y evaluación que se alimentará este mes con datos del segundo semestre del 2020, entrada en vigencia del PDD.

En lo referente a la generación de información geoespacial y georreferenciación de datos, se elaboraron productos cartográficos tales como capas geográficas, de los diferentes programas e intervenciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y del sector. Se generó una propuesta de un nuevo portal geográfico, con miras a disponer la información geográfica de una manera más asequible con mayor riqueza en el dato, aprovechando el software y hardware con que cuenta la SCR. Se hizo una mesa de trabajo con la Oficina de Tecnologías de la Información,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

analizando tecnológicamente (Hardware y Software), que permitan la interoperabilidad del sistema actual o futuro de la SCRD, con el sistema de información de Fomento SICON y crear mapas a nivel de Localidad y UPZ.

Como parte de la estrategia del gobierno de Datos Abiertos, Se hizo la revisión, análisis, y diagnóstico, de los datos abiertos geográficos tanto de la Secretaria como del sector, que se encuentran dispuestos en el portal de datos abiertos de IDECA, con el fin de mantenerlos, actualizarlos, y disponerlos al público en general, para cumplir con esto se hizo la revisión, análisis, y generación del Catálogo de Objetos Geográficos para la SCRD, con miras a ser ajustado y/o complementado por las áreas temáticas que producen dicha información, y contar con el aval de IDECA.

En lo relacionado con el diseño, implementación y seguimiento a las políticas públicas, se realizó acompañamiento a las mesas de formulación del Plan de Acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá – DRAFE, y mesas de formulación de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad. Se realizaron los seguimientos con corte al primer trimestre del año 2021 de las siguientes políticas poblacionales: Juventud, Mujer y equidad de género, LBGTI y Población Víctima. Así mismo, se realizó el seguimiento de las acciones que tienen la SCRD dentro de las siguientes políticas sectoriales: P.P. Educación Ambiental, P.P. Servicio al Ciudadano y Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción, Derechos Humanos, Ruralidad con corte primer trimestre de 2021.


Se realizaron los seguimientos de las políticas públicas lideradas por la SCRD, para el cuarto trimestre de 2020 y primer trimestre de 2021, estas políticas son P.P. Economía Cultura y Creativa y la P.P. de Cultura Ciudadana.

Procesos transversales

Se consolidó el Autodiagnóstico y la formulación del Plan de Acción de las Políticas de Transparencia y Acceso a la Información y Planeación Institucional para la vigencia 2020 y 2021; se reestructuró el Link de transparencia en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 1712 de 2014 y Resolución MInTic 1519 de 2020; así mismo se reportó el índice de Transparencia y Acceso a la Información de la Procuraduría de la Nación.

Con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos en materia de Instancias de Coordinación en la SCRD, se realizó un diagnóstico del Estado respecto a lo establecido en la Resolución 233 de 2018 y 753 de 2020 y se ajustaron los formatos de acuerdo a las mismas; se solicitó a la Secretaría General la actualización de instancias en el Inventario Único de Instancias de Coordinación del Distrito; se emitió el Acuerdo 01 de 2020 con el que se adoptó el nuevo reglamento interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño; se actualizó el Link de Instancias de Coordinación en la página de la SCRD y se realizó el inventario documental de todas las instancias cuya Secretaría técnica ejerce la SCRD para realizar seguimiento a las publicaciones de cada una de las Instancias con el fin de cumplir la normatividad establecida.

Como parte de la gestión para apoyar la formulación del Planeación Estratégico Institucional (PEI) y la actualización del Plan Estratégico Sectorial (PES) 2020-2024, se actualizó el Documento de Contexto y la matriz de partes interesadas SCRD 2020; se realizó un taller de planeación estratégica a nivel institucional para la actualización y definición de la plataforma estratégica del PEI y PES, así mismo se socializó la herramienta de medición y realizaron mesas técnicas con los directivos y equipos de trabajo para la definición de indicadores y ponderaciones de objetivos, estrategias e indicadores. Finalmente se está alimentando la programación de la herramienta de medición PEI para su posterior seguimiento.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Por otra parte, en el marco de la gestión del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se consolidó y publicó la versión 1 del PAAC según la normativa y sus posteriores modificaciones consolidándose a la fecha la versión 3 del documento. Con respecto al monitoreo del Plan como segunda línea de defensa, se concertó con la Oficina de Control Interno el cronograma y la herramienta de reportes, monitoreo y evaluación; así mismo bimensualmente se está recordando a las áreas las acciones próximas a vencer. Como parte de los componentes del Plan se elaboró la Estrategia de Rendición de cuentas de la SCRD 2020, la ruta de trabajo de la Audiencia de RdC sectorial de 2020 y la audiencia rendición de cuentas, informe final y de evaluación. Igualmente, para el 2020 se creó y publicó la encuesta para consulta de temas de interés a la ciudadanía y para el 2021 se está realizando con la coordinación de la DALP y áreas misionales.

Sistemas de Gestión

Se diseñaron varias estrategias para lograr la apropiación de los sistemas de gestión de la entidad, entre ellas: “Plan de Estudio”, elaboración de pasatiempos y boletines informativos, apoyados en divulgaciones en la Cultunet y videos sobre los diversos capítulos de la Norma ISO 9001:2015 y sus requisitos. Se realizaron los simulacros de auditoría y se realizó el ejercicio de auditorías internas, de cuyo resultado se obtuvieron cero no conformidades y cinco oportunidades de mejora.

Se realizó la visita de seguimiento a la certificación de calidad, que tuvo como resultado una no conformidad mayor en el reporte y tratamiento de salidas no conforme de los procesos misionales, cuyo plan de acción fue aprobado por el ente certificador y tres no conformidades menores que serán verificadas en un año, para lo cual se precisa del compromiso constante de los responsables de proceso, liderando la realización de todas las actividades formuladas en el plan de acción.

Plan de Desarrollo y Proyectos de Inversión

Se dio inicio al nuevo Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, el cual contó con el acompañamiento técnico por parte de la Oficina Asesora de Planeación en su articulación en el proceso de formulación de las apuestas del Sector. En este contexto, se realizaron capacitaciones y asesorías técnicas para la formulación de los 13 proyectos de inversión de la entidad, y posteriormente, se efectuó el proceso de inscripción, registro y viabilidad en la MGA Web, SUIFP Territorio y en SEGPLAN. Así mismo se brindó apoyo técnico a las áreas de la Secretaría en el ejercicio de seguimiento a la ejecución de los mismos para el reporte periódico en los aplicativos dispuestos para tal fin.

Se realizó acompañamiento técnico en el ejercicio de revisión de la ponderación de las metas sectoriales en cada uno de los programas en los que hace parte el sector y la SCRD en el Plan Distrital de Desarrollo, en los programas donde se tiene participación.

De manera conjunta con la Secretaría Distrital de Planeación - SDP se concertaron y priorizaron las metas de productos del sector de acuerdo con su aporte al cumplimiento a los ODS, con enfoques de identidad de género, reducción de la pobreza y reactivación económica. De acuerdo con los lineamientos del gobierno distrital, se viene adelantando el seguimiento al cumplimiento de las metas que contribuirán al logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Se realizó el acompañamiento y seguimiento al reporte de las fichas de proyectos estratégicos: Cultura Ciudadana, Fomento y Lectura y Bibliotecas en 2020. Para la vigencia 2021 se reorientaron hacia dos proyectos estratégicos del Sector, entre los que se cuentan Bogotá CREActiva y En la Jugada por Bogotá, los cuales, deberán reportar su seguimiento de manera periódica al Delivery Unit de la Secretaría Privada. Se viene acompañando el seguimiento y reporte de la Estrategia de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Mitigación y Reactivación Económica y Social - EMRE del Sector, con el fin de hacer visibles las grandes apuestas del sector en materia de reactivación económica y social de los agentes.

En el marco del Decreto 768 de 2019 y de los presupuestos participativos priorizados por la ciudadanía se coordinó y articuló con las dependencias y entidades del sector, el procedimiento para la expedición de los conceptos previos favorables de la inversión de los Fondos de Desarrollo Local, formalizando un proceso continuo de asistencia técnica durante el cual se acompañó, asesoró y realizó observaciones y ajustes para cumplir con los lineamientos establecidos a nivel Distrital frente a los Conceptos Técnicos a proyectos de los Fondos de Desarrollo Local y Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del Sector Cultura, Recreación y Deporte. A partir de la expedición del Decreto 168 del 7 de mayo de 2021, se eliminó la emisión de los conceptos técnicos a los proyectos de inversión de los FDL.

En el desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas SDCRD, se llevó a cabo la actualización de su instructivo y los formatos de soporte, así como la compilación, estructuración, revisión y ajuste del Informe final para la vigencia 2020. Como resultado del proceso de rendición de cuentas se elaboró y presentó el documento de Evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas.

Se viene trabajando en la formulación de la guía para la implementación del trazador presupuestal de Territorialización y Cultura Ciudadana y se está a la espera de los lineamientos por parte de la SDP para su formulación. Por otra parte, se viene realizando la asociación a las metas de proyectos de inversión de entidad del trazador presupuestal de Igualdad y equidad de género, de acuerdo con la guía establecida por la Secretaría Distrital de la Mujer.

Presupuesto

Se elaboró el ejercicio de cuantificación de las necesidades de inversión para la vigencia fiscal 2021. Se realizó el análisis, consolidación, y presentación de las necesidades de las áreas ante el Secretario de Despacho y su posterior remisión a las SDH y SDP. Se realizó acompañamiento en las mesas de discusión de presupuesto 2021, realizadas por la SDH y SDP, se elaboró la presentación de anteproyecto de presupuesto realizada en el Concejo de Bogotá y se hizo acompañamiento en los debates del Concejo de Bogotá en el marco de la discusión del anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2021.

Se tramitaron las modificaciones presupuestales entre proyectos de inversión, adición recursos por convenios interadministrativos y reducción de recursos de fuente INC, por no recaudo, se efectuó el seguimiento a la ejecución del Presupuesto de Gastos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y a los presupuestos de las entidades del sector. Se realizaron los boletines mensuales de ejecución presupuestal. De igual forma se realizó mensualmente el seguimiento al PAA, conforme a lo establecido en la Resolución No. 470 de 2020.

Se adelantó la revisión y actualización de la programación indicadores de Productos, Metas y Resultados - PMR de la entidad, así mismo, se realizó la programación de los indicadores para la vigencia 2021 y se realizó la actualización del Plan acción, y Plan Anual de Adquisiciones.

Finalmente, se elaboraron los reportes mensuales de la ejecución de los recursos de la Ley del Espectáculo Público, Impuesto Nacional al Consumo a la telefonía móvil y Sistema General de Participaciones.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Avance vigencia:

Gestión del conocimiento y la información

Se aprobó, a través de un trabajo participativo y concertado, el Plan Estratégico Sectorial 2020-2024, definiendo la misión, visión, valores, principios, objetivos y estrategias para el sector. Para ello, se desarrollaron mesas de trabajo con cada una de las áreas de la SCRD y las entidades del sector con el objetivo de definir los indicadores y las ponderaciones asociadas a cada uno de ellos para su medición.

De igual manera, se coordinó, articuló y realizó el mismo ejercicio de definición y ponderación de indicadores para el Plan Estratégico Institucional 2020-2024, en coordinación con el grupo de proyectos.

Se diseñó y definió la metodología y ruta funcional para la puesta en marcha del sistema de información misional sectorial, a través de un ejercicio de análisis que incluye la articulación con el Plan Estratégico Sectorial, el marco conceptual mínimo requerido, el análisis de necesidades de los grupos de valor y las apuestas sectoriales de los participantes. Se diseñó el instrumento de levantamiento de información para la fase inicial a partir del análisis realizado y en coordinación con las áreas líderes de las temáticas. Se articuló la propuesta con los objetivos de la Oficina de Tecnologías de la Información en términos de la ruta tecnológica. Así mismo, se participó en diferentes mesas de conocimiento sobre la metodología BPM y el modelado en bizagi, con el fin de contar con una apropiación al cambio.

Se han administrado los sistemas e infraestructura tecnológica que componen el sistema de información sectorial CULTURED y demás sistemas que están a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.

Procesos transversales:

Frente a la implementación y sostenibilidad de la ley de Transparencia de la entidad se desarrollaron mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Comunicaciones con el fin de reestructurar la página web de la SCRD según resolución MinTIC 1519 del 2020, la cual especificaba requerimientos a desarrollar para la publicación de información del link de transparencia y acceso a la información pública a más tardar el 31 de marzo de 2021. Dada los cambios en el link, se realizó una campaña de socialización de la nueva estructura en conjunto con la Oficina Asesora de Comunicaciones donde se realizaron 4 videos explicativos de los contenidos y modificaciones los cuales se publicaron en Cultunet y se enviaron por correo masivo a los integrantes de la SCRD. Finalmente a la fecha se han actualizado los contenidos a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.

En cuanto a la coordinación distrital en temas de Transparencia se ha participado, socializado y agendado a los responsables de la SCRD en los siguientes temas: Bogotá en la Iniciativa de transparencia en la infraestructura- CoST, Participación Ciudadana, Metodología estandarización de trámites y formularios, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Causa y Consultas Ciudadana, Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, Aplicativo Ley 2013 de 2019, Administración del riesgo, Gobierno Abierto, Lenguaje Claro, Conflicto de Intereses.

Con referencia al Plan Estratégico Institucional PEI, se participó en las mesas técnicas con la Universidad del Norte para socialización de la herramienta de medición y aclaración de dudas frente a la misma, se realizaron mesas de trabajo con las áreas de la SCRD para la socialización de la herramienta de medición del PEI, establecimiento de indicadores y ponderación de objetivos,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

estrategias e indicadores. Una vez finalizadas las mesas técnicas con las áreas se inició el proceso de programación de la herramienta PEI.

En Instancias de Coordinación en la SCR D, se realizó el inventario documental de cada Instancia con el fin de establecer la información faltante para publicación y realizar los seguimientos que permitan la publicación de requerimientos según lo establecido en la norma. Así mismo se solicitó a Secretaría General la actualización de las Instancias de Coordinación a cargo de la SCR D y se ha solicitado la actualización y realizado la publicación de la documentación de las Instancias a cargo de la SCR D. Por otra parte, se ha apoyado la secretaría técnica tanto para actas como para presentaciones e informes trimestrales del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño desde el mes de marzo a la fecha.

Por otra parte, en el marco de la administración, implementación, sostenibilidad y monitoreo de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la entidad, se realizó el reporte de las Políticas a cargo de la Oficina Asesora de Planeación en el FURAG y se participó en las mesas de trabajo para la formulación del Plan de Acción de las Políticas MIPG de Transparencia, Planeación Institucional, Seguimiento y Evaluación y Participación, además se ha participado la socialización de documentos actualizados Mejora Continua y Concertación y Actualización Mapa de Procesos. Además, frente al Proceso de Direccionamiento Estratégico, se han reportado los riegos del proceso y se ha actualizado la hoja de vida de los indicadores.

Sistemas de Gestión:

Se presentó propuesta de unificación de los Sistemas de Gestión, toda vez que la entidad contaba con dos sistemas: el Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo la NTC ISO 9001:2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y como resultado se aprobó la unificación de los sistemas de gestión en MIPG por unanimidad de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Adicionalmente se presentan los siguientes avances:

- Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG: Se realizó el seguimiento al 30 de junio del 2021, donde se identifica que se cumplió con el 100% de las acciones programadas para este periodo. Logrando efectuar el cumplimiento de las actividades programadas para prestar una gestión adecuada a las partes interesadas.
- Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG): El objetivo del FURAG es medir la gestión de la entidad por lo cual permite a los grupos de valor conocer el desempeño de las entidades y la implementación de las políticas del MIPG, para lo cual se está realizando:
 - Para el reporte se diseñó estrategia, la cual consistió en publicar banner y nota en la Cultunet sobre el FURAG: Todos listos para el Reporte del Furag 2020 Feb. solicitud brief [#COM 004977] con el respectivo cronograma, incluyendo entre sus actividades envío de evidencias previo al reporte en carpeta drive y programando 20 mesas de trabajo durante los meses de febrero y marzo con los Responsables de procesos y equipos de trabajo que lideran e intervienen en las diferentes políticas del MIPG, para el levantamiento de información y reporte en el aplicativo FURAG. Se finalizó reporte y se generó el certificado de diligenciamiento de las 422 preguntas, presentándose al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
 - Una vez culminado el reporte, se remitió correo al responsable de implementación de la política y participantes de las mesas, mencionando las oportunidades de mejora, para inclusión de

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

estas en los planes de acción de la Políticas del MIPG, como compromiso por parte de los responsables y cierre de brechas.

- A finales de mayo se recibió resultado Índice de Desempeño Institucional (IDI), para lo cual la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte obtuvo un puntaje de 78,5, a partir de este resultado se priorizo las políticas a mejorar y analizar las recomendaciones recibidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), para identificar los aspectos a mejorar y las brechas a incluir en los planes de acción de las 15 políticas evaluadas en el FURAG 2020.

- Se presentó balance de resultado IDI a nivel Alcaldía, Secretaría y Sector Cultura Recreación y Deporte en el Comité Sectorial de gestión y desempeño y en el comité Institucional de Gestión y Desempeño, con el fin de emitir conclusiones y programar la revisión de las políticas, para revisar avances, mejores prácticas y lecciones aprendidas.

- Planes de acción de las políticas: Se ha apoyado a los responsables de cada política del MIPG en la formulación considerando las fuentes de: autodiagnóstico, acciones pendientes por desarrollar del 2020, recomendaciones del IDI 2019 y 2020 para que se cierren las brechas y se logre la implementación completa de las políticas en la entidad.

- Mapa de Procesos: De acuerdo con el rediseño institucional del Decreto 340 del 2020 y la Resolución 208 del 2021, se inicia la actualización en el mes de febrero del mapa de procesos con el fin de mejorar la gestión de los mismos y satisfacer las necesidades de los grupos de valor, para lo cual se realizaron varias mesas de trabajo explicando y enfatizando el concepto de proceso, así como, dando a conocer la metodología. Se han presentado propuestas de mapa de procesos donde el ejercicio ha sido colaborativo y articulado entre las dependencias de la Secretaría.

- Mapa de Riesgos: En el mes de mayo se realizó el primer seguimiento a los mapas de riesgos de gestión y corrupción de los 16 procesos, se realizó informe se concluye:

- Del total de los 16 procesos, 4 no identificaron riesgos de Corrupción (Mejora Continua, Gestión de Infraestructura Cultural y Patrimonial, Gestión Financiera y Gestión de Talento Humano). Toda vez que no detectaron situaciones de corrupción que pueda afectar la gestión.

- De acuerdo con los reportes de los procesos, no se ha materializado ningún riesgo. Lo cual demuestra que los controles son efectivos y su gestión es adecuada para la satisfacción de los grupos de valor.

- En los planes de manejo, la mayoría de las tareas están programadas para realizarse durante el año con fecha de finalización 30 de noviembre del 2021. Por lo cual, su ejecución se verificará en el tercer monitoreo programado para realizarse antes del 15 de diciembre del 2021. Con el fin de antes de terminar el año contar con un balance de administración de riesgos durante la vigencia.

- Acciones Correctivas y de Mejora: Se realizó monitoreo de las acciones correctivas y de mejora en los meses de marzo y mayo con el fin de motivar a los procesos a cumplir los planes de acción formulados, al igual se hizo reunión con los responsables de acciones vencidas para agilizar su cierre.

Plan de Desarrollo y Proyectos de Inversión

Se efectuó la revisión a la programación de cada una de las metas del Plan de Desarrollo y metas de los proyectos de inversión para el cuatrienio y específicamente para vigencia 2021 validando la coherencia de la información a nivel de magnitudes, presupuesto, territorialización y actividades,

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

actualizando en los casos correspondientes las fichas EBI-D en el Banco de Proyectos y en el SUIFP Territorio. De igual manera se ha realizado el seguimiento físico y financiero al cierre de cada mes, revisando el comportamiento de ejecución para cada una de las acciones programadas en la vigencia y en el acumulado del PDD, generando el informe con las observaciones y recomendaciones para las áreas responsables de los proyectos de inversión.

Se realizó el acompañamiento en las actualizaciones y/o modificaciones a los documentos de formulación de proyectos y actualización en el SUIFP Territorio en los casos correspondientes, de acuerdo a las solicitudes de modificación y/o actualización que se han requerido por parte de los gerentes de proyectos a la Oficina Asesora de Planeación. Así mismo se realizó la socialización de los procedimientos asociados a proyectos de inversión con el propósito de fortalecer y acompañar a los equipos de trabajo de las áreas responsables de los proyectos de inversión de la entidad, en el proceso de seguimiento a la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo.

Se remitió el informe de la Cuenta Anual de Contraloría vigencia 2020, dentro del cual se consolidó el formato CBN 1090 que se basa en el informe de gestión cualitativo de la SCR D de cierre de vigencia, de igual manera se realizó el informe de la territorialización del Sector a corte de 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la información reportada en el SEGPLAN por las entidades.

El equipo de la Oficina Asesora de Planeación viene prestando asistencia técnica para la implementación de la estrategia y/o proyecto sectorial “Es Cultura Local” en su versión 2021, a través de reuniones con la Subsecretaría de Gobernanza como cabeza de la iniciativa y las Direcciones de Fomento, Arte, Cultura y Patrimonio y Economía, Estudios y Política, donde se han socializado las líneas de acción para la incorporación de recursos y establecer las metas a ejecutar.


Se realizó el acompañamiento técnico a la Dirección de Asuntos Locales y Participación para la presentación del proyecto de fortalecimiento de las herramientas artístico - pedagógicas para creadores culturales con discapacidad en el distrito capital, enmarcada en la línea de desarrollar programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad, a financiarse con recursos del Impuesto Nacional al Consumo – INC.

Se realizó la asistencia técnica en el ejercicio de formulación de la meta de inversión en la cual se logren evidenciar las acciones que se adelantan desde la Dirección de Personas Jurídicas, dentro del proyecto de inversión 7650 “Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá D.C.” abordando la reformulación de la problemática y demás componentes del proyecto: objetivos, metas, productos, actividades, presupuesto, para las vigencias 2022, 2023 y 2024.

Se elaboró y publicó el cuestionario de consulta sobre temas de interés por parte de los agentes del Sector Cultura, Recreación y Deporte, de cara a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Desde la OAP se ha realizado el acompañamiento y seguimiento al reporte de los proyectos estratégicos del Sector, entre los que se cuentan Bogotá CREActiva y En la Jugada por Bogotá, los cuales, se reportan de manera periódica al Delivery Unit de la Secretaría Privada y se viene acompañando el seguimiento y reporte de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica y Social - EMRE del Sector, con el fin de hacer visibles las grandes apuestas del sector en materia de reactivación económica y social de los agentes.

Se viene trabajando en la formulación de la guía para la implementación del trazador presupuestal de Territorialización y Cultura Ciudadana que busca la identificación de la cadena productiva “Actividad - resultado” de acuerdo con los gastos destinados para la atención de la población o

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

política pública objetivo del trazador que incluyen los gastos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio. Por otra parte, se viene realizando la asociación a las metas de proyectos de inversión de entidad del trazador presupuestal de Igualdad y equidad de género, de acuerdo con la guía establecida por la Secretaría Distrital de la Mujer.

En el marco de la adopción del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” se formularon los planes estratégicos institucional y sectorial, para lo que se concertó con las áreas y entidades los indicadores que los conforman de acuerdo con los objetivos estratégicos establecidos en ellos. Se iniciará el seguimiento y análisis de estos dos instrumentos en el segundo semestre de 2021.

En el marco del Documento CONPES D.C. 04 de 2019, que reglamenta la "Política Pública distrital de Ciencia Tecnología e Innovación 2019-2038 y del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, la Veeduría Distrital, a través del Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública Distrital – LABcapital, diseñó el Índice de Innovación Pública (IIP), para la medición 2019 – 2020, se realizó la coordinación con las diferentes dependencias de la entidad para la consolidación y reporte de la información solicitada en el formulario y la plataforma de la Veeduría.

Como cabeza del Sector Cultura, Recreación y Deporte, se presentaron 26 potenciales iniciativas de inversión a ser financiadas con recursos del “Sistema General de Regalías”. El 21 de abril se anunciaron los 77 proyectos priorizados por la Administración Distrital, de los cuales 21 corresponden a proyectos del Sector, contando con 14 del IDR, 5 del IDARTES, 1 de la FUGA y 1 del Canal Capital.

El Departamento Nacional de Planeación, mediante los documentos SGP 52 de 2020 y 55 de 2021, realizó la distribución de los recursos de la Última Doceava 2020 y de las Once Doceavas 2021 de la Participación de Propósito General, asignándose a Bogotá D.C., mayores recursos por la suma de \$1.960.777.137, destinados a inversiones en cultura, para lo que se acompañó técnicamente a las Direcciones de Economía, Estudios y Política, Asuntos Locales y Participación y Fomento en el proceso de justificación para la incorporación de éstos recursos.

Como cabeza del Sector Cultura, Recreación y Deporte se realizó el ejercicio de coordinación sectorial, en la asociación de los indicadores de las metas de producto establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital a cargo del sector con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

Con respecto al acompañamiento en la emisión de los conceptos previos y favorables a los proyectos de inversión de los Fondos de Desarrollo Local, se actualizaron los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad para la SCR, así como los formatos de los anexos técnicos por cada uno de los componentes de gasto. Durante el primer trimestre de 2021, se atendieron las solicitudes de conceptos presentadas por los FDL, generando las observaciones, solicitudes de ajustes, mesas técnicas y conceptos técnicos correspondientes. A partir de la expedición del Decreto 168 del 7 de mayo de 2021, se apoyó la revisión del procedimiento interno para adaptarlo a las disposiciones y modificaciones incorporadas con respecto a la generación de conceptos técnicos a los proyectos de inversión de los FDL, así como el acompañamiento en la revisión y ajuste de los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del SCR para su consolidación de manera previa al ejercicio de presupuestos participativos de la vigencia 2021.

Presupuesto

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Se realizó el ejercicio de programación de compromisos y giros de la vigencia y giro de reservas presupuestales de la SCRD y del Sector para el respectivo seguimiento mensual; se efectuó el seguimiento a la ejecución del presupuesto de gastos e inversiones de la SCRD y a los presupuestos de las entidades del Sector; se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal de la SCRD y del Sector, para presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, respectivamente; y se elaboraron los boletines mensuales de ejecución presupuestal.

Adicionalmente, se realizó acompañamiento a las áreas de la SCRD, respecto a la reprogramación de compromisos y giros de la vigencia y giro de reservas, debido a la incorporación de recursos adicionales con FDL en el mes de mayo 2021, así como a los rezagos presentados en la ejecución de algunos procesos; de igual manera se realizó la solicitud y consolidación de la información de las entidades del Sector para la respectiva reprogramación de compromisos y giros de la vigencia y giro de reservas para el ejercicio de seguimiento de la ejecución presupuestal de la inversión directa.

Se realizó la conciliación mensual de recursos de destinación específica; se realizó la consolidación del informe mensual sobre gasto en el marco de la crisis generada por la pandemia del Covid-19; se consolidó y complemento el reporte mensual de avance indicadores PMR, se elabora el informe de logros de los principales indicadores PMR del primer trimestre de la vigencia, se elaboró el reporte mensual de indicador presupuestal del Proceso Direcciónamiento Estratégico y se presentaron los informes trimestrales de ejecución ante la SDH; Actualización y publicación del plan de acción presupuestal de manera mensual.


Se realizó la actualización del procedimiento de las modificaciones presupuestales.

Se realizó la preparación y apoyo para la construcción de los informes de rendición de la cuenta anual de la Contraloría de Bogotá D.C.; y se elaboró el reporte anual del informe SIRECI de la Contraloría de Bogotá D.C.

Se realizó mensualmente el seguimiento y acompañamiento al Plan Anual de Adquisiciones, conforme a lo establecido en la Resolución No. 470 de 2020; y se gestionaron oportunamente las solicitudes de CDP recibidas.

Se tramitaron modificaciones presupuestales, adición recursos por convenios interadministrativos (FDL), y de igual manera se gestionó ante la SDP y SDH la adición de recursos SGP en revisión del Decreto para firma de la Alcaldesa Mayor de Bogotá y recursos Estampilla Procultura que está en estudio por el Concejo de Bogotá; se realizaron mesas de trabajo con los responsables de los proyectos de inversión 7650, 7881 y 7884, en coordinación con la Subsecretaria de Gobernanza, respecto a la incorporación de recursos programados con FDL para llevar a cabo acciones del programa Es Cultura Local 2021; y se gestionó ante la SDP solicitud de concepto de viabilidad para modificación presupuestal por traslado entre proyectos de inversión.

Se realizó el acompañamiento, mesas de trabajo y gestiones necesaria para la presentación de los proyectos por parte del IDPC y la DALP para la ejecución de los recursos INC 2021 asignados conforme a los lineamientos y términos establecidos en la Resolución MinCultura No. 0042 de 2021; se realizó el registro del Plan de Inversión en el aplicativo SIG de MinCultura y se gestionaron los documentos de formulación de los proyectos para radicar y solicitar el concepto de MinCultura de los proyectos presentados, obteniendo finalmente concepto favorable de MinCultura para los dos proyectos presentados.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
		VERSIÓN: 07
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	FECHA: 12/04/2021

Finalmente, se prepararon los conceptos requeridos para las juntas directivas; y se realizó la preparación y apoyo con la información necesaria para atender requerimientos de entes de control, Concejo de Bogotá, entre otras solicitudes de información.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta del proyecto.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.6 Beneficios de ciudad

Con los procesos de programación y seguimiento a la inversión se propende por una información clara y oportuna a la ciudadanía frente a los recursos invertidos y los logros alcanzados respecto a las propuestas del plan de desarrollo, así como a la entrega de bienes y servicios por parte de la entidad y el sector a sus agentes y a la ciudadanía en general.

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

No aplica para la meta en el período a reportar.

Meta 7: Realizar 1 plan de acción de formación, fortalecimiento, eventos territoriales, actividades comunitarias, campañas y estrategias de comunicación.

Cód. Meta	Meta Proyecto	Programación Vigencia	Ejecución Vigencia	% Avance
7	Realizar 1 plan de acción de formación, fortalecimiento, eventos territoriales, actividades comunitarias, campañas y estrategias de comunicación.	0.2	0.08	40%

4.1 Avances obtenidos en el proceso de cumplimiento de la meta de proyecto.

Avance cuatrienio:

- Campañas y estrategias de comunicación
- Eventos territoriales y actividades comunitarias

Todos Somos Creadores

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

- Directorio Cultural: se elaboraron 7 mapeos, bases de datos y directorios culturales en las localidades de Usaquén, Suba, Teusaquillo, Fontibón, Barrios Unidos, Chapinero y Engativá con el fin de acercarse a las organizaciones culturales, microempresas y agentes artísticos en ocasión a la coyuntura actual y al acceso, vinculación y comunicación con la institución para el apoyo y el conocimiento de sus enfoques generales, ubicación y contacto.
- Testeo Caja de Resonancia: Talleres de testeo de materiales pedagógicos, uno por cada una de las siguientes localidades: Engativá, Suba, Fontibón, Barrios Unidos, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo. El objetivo de cada taller es verificar la efectividad y las necesidades de ajuste de los instrumentos pedagógicos que se sometan a prueba.

La caja de resonancia es una herramienta que permite a cada una de las personas que habita en Bogotá dar cuenta de los procesos de creación. En la caja de resonancia se incluyen actividades para realizar tanto individual como colectivamente, que permiten mapear en dónde, cuándo y cómo cada creador hace parte de los que somos.

Es Cultura Local

Se realizaron 10 recorridos territoriales en las 10 localidades que priorizaron los recursos de su fondo de desarrollo local en el sector cultura y 43 recorridos con las carretillas parlantes, un mecanismo de difusión de información y divulgación de la convocatoria a través de recorridos de carretillas tipo venta ambulante en las calles de los barrios.

- Campañas y estrategias de comunicación

Alas de distancias

La estrategia Alas de Distancia inició en julio durante el confinamiento producto de la pandemia, tiene el objetivo de promover el cuidado mutuo y autocuidado. Reforzando las medidas de distanciamiento, uso adecuado del tapabocas.

En Corferias se participó en la reapertura de la Feria del Hogar y en otros espacios de confluencia como Corabastos, Transmisible y zonas de restaurantes acompañando la iniciativa a Cielo Abierto. Se desarrolló el espacio de Alas para rodar con ciclistas y deportistas en el alto El Verjón.

Se benefició 146.400 personas con impacto directo (dato obtenido a partir de una muestra de 17 observaciones y su proyección del número de personas en relación con la duración de cada intervención en calle) de los componentes performático y pedagógico de ALAS en 18 localidades de la ciudad y en circunstancias y sectores cuyas dinámicas implican posibles aglomeraciones y, por lo tanto, un mayor riesgo de contagio: zonas de comercio formal e informal, plazas de mercado, paraderos del SITP, parques de la ciudad, entre otros.

Se participó en los puntos de alumbrado navideño parques y plazas con la presencia del performance de las aves y la intervención pedagógica de los mediadores.

Asómate a tu ventana

Con jornadas de cultura, recreación y deporte, la iniciativa ha llegado a los hogares de 19 localidades. Se han vinculado artistas de distintas disciplinas; junto a Idartes, el IDR y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, FUGA, realizamos activaciones de aeróbicos, zanqueros y música con un grupo de Carranga para disfrutar desde la ventana.

BibloRed y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, han llevado hasta los hogares de los bogotanos lecturas en voz alta con acompañamiento musical.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Se han realizado cerca de 160 acciones culturales con la participación de más de 300 artistas.

Avance vigencia:

- Campañas y estrategias de comunicación

Detalles que Salvan

Campaña para la promoción del cuidado y autocuidado ante la coyuntura del COVID-19

- Producción de videos “La Detallista”
- Circulación de contenido en Redes Sociales
- Sinergias Distritales

- Eventos territoriales y actividades comunitarias

Red de Ciudadanos Todos Somos Creadores

- Activación de Nodos de Red en siete localidades.
- Encuentro con el Nodo Barrios Unidos.
- Elaboración primer video de participante de Red
- Envío de información PDE 2021, recepción de programación de agenda para Imperdibles semanales

Una Fuerza Más Poderosa

El sector cultura recreación y deporte de Bogotá se unió en rechazo a todas la formas de la violencia, a través de sus diferentes entidades (FUGA, Idartes, OFB, SCRDR), con la campaña una #UnaFuerzaMásPoderosa que promovió microacciones colectivas para resaltar los valores culturales de la ciudadanía como herramienta de diálogo en el contexto de las manifestaciones del paro Nacional. A través de oferta cultural y las acciones pedagógicas se realizaron 31 microacciones colectivas en diferentes puntos de la ciudad. 12 Localidades: Barrios Unidos, Chapinero, Santafé, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, La Candelaria, Kennedy, Tunjuelito, Usaquén, Bosa, Suba, Teusaquillo.

Tendedero #UnaFuerzaMásPoderosa Acción de cultura ciudadana, mediante la cual las personas plasman en telas propuestas de cambio y transformación cultural.

Caja de resonancia: material pedagógico mediante el cuál se usan herramientas y artefactos para identificar acciones de creación en la ciudad. El objetivo es visibilizar acciones artísticas como #UnaFuerzaMásPoderosa

En un ejercicio de creación colectiva, los usuarios de la Biblioteca Pública La Victoria tejieron un mural como referente de resistencia, reconciliación y de una posible paz. La Biblioteca se convirtió en un escenario pedagógico que le permite a las familias manifestar los sentires de la población infantil frente a la coyuntura que afrontaba el país.

Proyección Cinencasa: La secta de los perros: el cine que desafía Proyección pública “La secta de los perros: el cine que desafía” donde se hizo un análisis de películas que buscaban generar reflexión sobre los sistemas hegemónicos y que además de su interés estético buscan en el cine una herramienta de cambio social.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Taller para la creación de Cartas para resistir #UnaFuerzaMásPoderosa En este taller se realizó una lectura de cartas memorables en la historia del mundo, se discutió por qué su mensaje es poderoso y se hizo un ejercicio práctico alrededor del género epistolar.

La noche de los colibríes En estos tiempos de incertidumbre y zozobra, la población infantil es una de las más afectadas. Para esta actividad se abordaron los derechos de la infancia a partir de la lectura de fragmentos del libro de Jairo Aníbal Niño 'La noche de los colibríes', de esta manera se abordaron estos derechos en los ámbitos cotidianos, familiares y escolares.

Mural Recreando la vida acción del IDRD, desde preguntas orientadores y el juego interactúa con los ciudadanos y cómo se sienten.

Bibliomóvil -Sesiones de lectura de cartas para resistir En este espacio hubo lecturas de historias por parte de susurradores a los asistentes, se leyeron algunas cartas de ciudadanos que han escrito a desconocidos, acompañados por la música de la Orquesta Filarmónica de Bogotá. Se realizaron Microtalleres de escritura "Escríbale a un desconocido".

Presentación Músicos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá adicionalmente se entregaron ejemplares de la colección de Libro al Viento

Cabildo Abierto por la Cultura, un espacio de encuentro y diálogo con la ciudadanía, en el cual pudimos hablar sobre el rol de la cultura en la protesta social y el estado del sector cultura en tiempos de pandemia y paro nacional.

Este ejercicio abierto surgió como iniciativa del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, escenario de participación ciudadana en cultura. Fueron diversas las formas de participación y expresión que se manifestaron: el telón de la palabra, el Monumento a la olla, el tendadero de la cultura, entre otros. Gracias a este espacio pudimos entablar una conversación con la ciudadanía, con los jóvenes que se encuentran en este espacio de resistencia.

4.2 Retrasos y soluciones de la meta del proyecto

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.3 Gestión sectorial e intersectorial adelantada para la ejecución de actividades asociadas a la meta del proyecto

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.4 Relación del proyecto con las políticas públicas poblacionales y sectoriales

Esta información no aplica para la meta en el período a reportar.

4.5 Gestión Territorial del Proyecto

- Campañas y estrategias de comunicación


Detalles que Salvan

Toda Bogotá

- Eventos territoriales y actividades comunitarias

Red de Ciudadanos Todos Somos Creadores

Chapinero, Barrios Unidos, Engativá, Fontibón, Teusaquillo, Usaquén y Suba

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FR-02-PR-DES-03
	INFORME DE GESTIÓN CUALITATIVO TRIMESTRAL	VERSIÓN: 07
		FECHA: 12/04/2021

Una Fuerza Más Poderosa

12 Localidades: Barrios Unidos, Chapinero, Santafé, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, La Candelaria, Kennedy, Tunjuelito, Usaquén, Bosa, Suba, Teusaquillo

4.6 Beneficios de ciudad

Restablecimiento de la confianza en las localidades, presencia y fortalecimiento institucional desde el territorio.

Presencia en espacio de aglomeración para impulsar recomendaciones de cuidado mutuo, autocuidado y buen uso del tapabocas.

Descentralización de la oferta cultural

Potenciamos espacios desde las localidades para la reactivación del sector cultura. Promovimos la reactivación económica y socialmente al sector cultural de la ciudad para seguir enriqueciendo la vida cotidiana y colectiva de la ciudad.

Motivamos la participación de los creadores, artistas y gestores de las 10 localidades priorizadas para su efectiva participación en los recursos de reactivación disponible.

Vinculamos a la ciudadanía con el valor de la creación, el arte y la cultura local ampliando su disposición a incluir estas propuestas en sus prácticas y consumo cotidiano al reconocer la riqueza individual y colectiva que aportan

Reconocer en la ciudadanía las acciones positivas de cuidado y autocuidado

Refuerzo de mensajes de cuidado y autocuidado

Conexión entre diferentes agentes culturales

Circulación e información, oferta local y oferta institucional

Generación de lazos de confianza entre vecinos de la localidad

Reconocer fuerzas más poderosas desde la cultura y el arte para el cuidado de la vida

Resaltar los valores culturales de la ciudadanía como herramienta de diálogo en el contexto de las manifestaciones del paro Nacional

Destacar el poder de las microacciones en distintos territorios de la ciudad

Evidenciar la participación de la ciudad en acciones de pedagogía y cultura ciudadana

4.7 Hechos comunicacionales para mostrar el avance del proyecto y el beneficio que se brinda a la ciudad

No aplica para la meta en el período a reportar.